

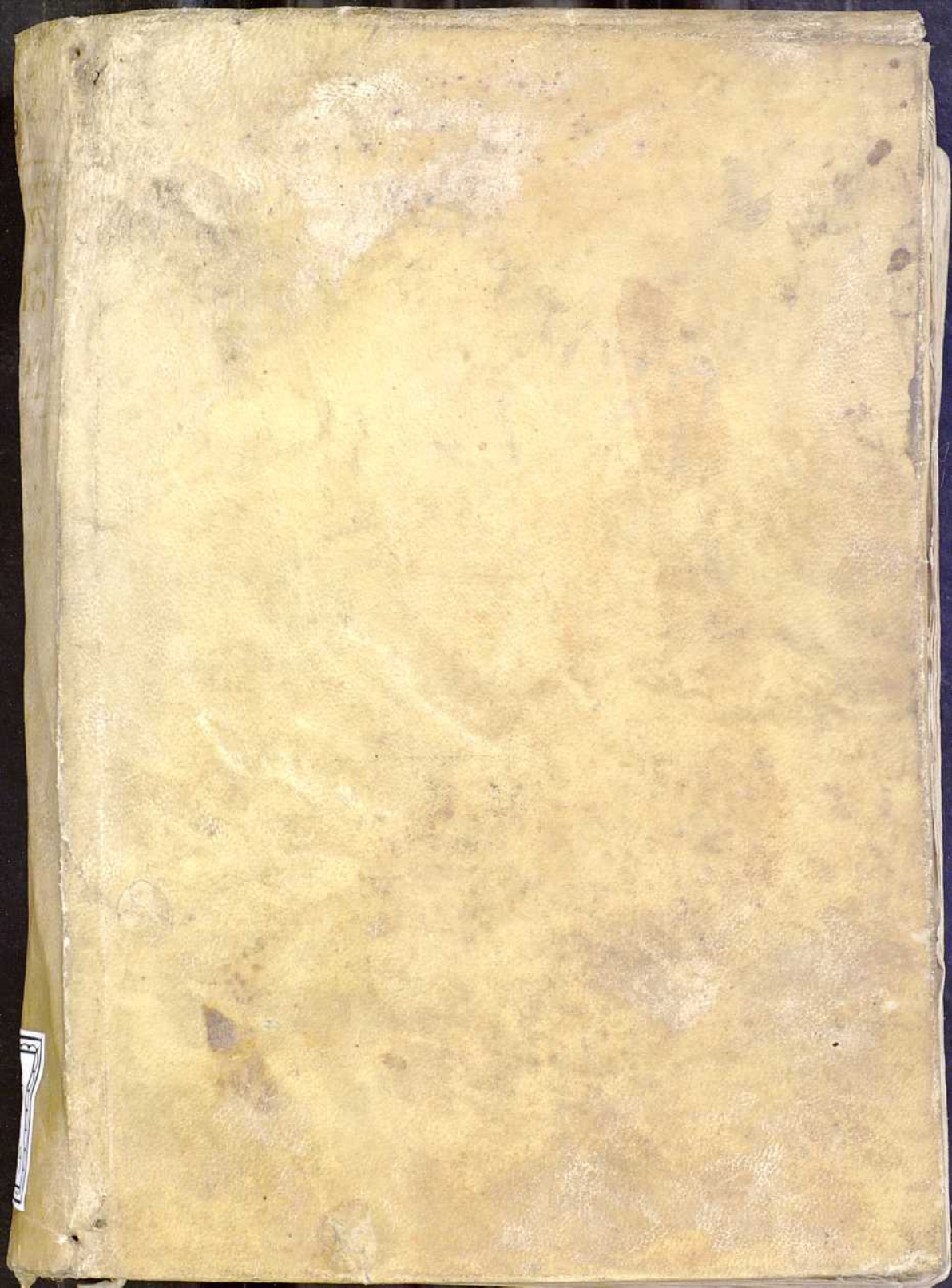
35

MISSA

47:10

17:10

A
47
229





0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

2 400 40

Sata

TR

50-9-1

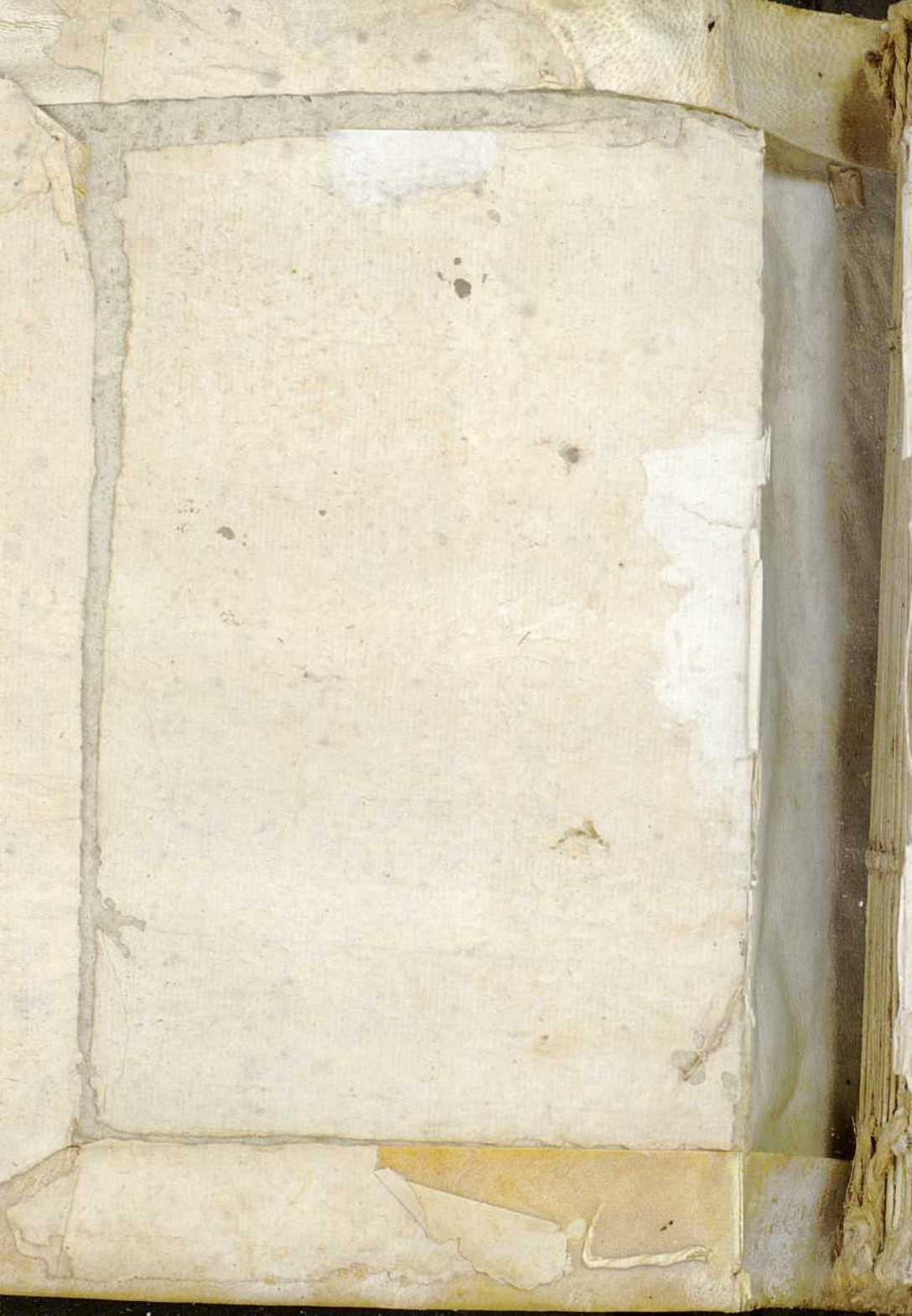
BIBLIOTECA HOSPITAL GRANADA	
Sala:	A
Estante:	47
Numero:	229

[Faint, illegible handwritten text]

Pr.

de las

de las



TD

50-9-1

BIBLIOTECA HOSPITAL GRANADA	
Sala:	A
Estante:	47
Libro:	229

Se l

me de las

12075.

Soi de la ...

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES MAS FREQUENTES

DE

LAS GENTES DEL CAMPO.

POR MR. TISSOT, DOCTOR Y CATHEDRATICO
de Medicina, de la Sociedad Real de Londres, de la Academia
Medico-Fisica de Basilea, y de la Sociedad Economica
de Berna.

QUARTA EDICION,

CORREGIDA Y AUMENTADA

1. Con un Tratado sobre las Asfixias ò muertes aparentes, y sobre los sororos que convienen à los Ahogados, à los Niños recién nacidos con apariencias de muertos, à los Sofocados por una pasión vehementemente de ánimo, por el frío, ò calor excesivos, por el tufo del carbon, ò por los vapores corrompidos de cementerios, pozos, letrinas, carceles &c.
2. Con un método seguro y facil de curar las Enfermedades Venereas,

UNO Y OTRO COMPUESTO POR MR. GARDANE,

Publicado de orden del Gobierno de Francia, y traducido

POR DON JUAN GALISTEO Y XIORRO,
Profesor de Medicina &c.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE PEDRO MARIN. Año de 1781.

*Se hallará en la Librería de Francisco Fernandez, enfrente de las
Gradas de San Felipe el Real.*

TRATADO
DE LAS ENFERMEDADES
MAS FRECUENTES

DE

LAS GENTES DEL CAMPO.

Por Mr. TISSOT, DOCTOR Y CATHEDRATICO
de Medicina de la Sociedad Real de Londres, de la Academia
de Medicina de Berlin, y de la Sociedad Economica
de Berna.

QUARTA EDICION.

CORREGIDA Y AUMENTADA.

Con un Tratado sobre las Aftas o muñecas apocantes, y sobre los
accidentes que convienen a los Arregados, a los Niños recién nacidos,
los señores de manos, a los Señores por una gran vida,
de un año, por el frío, a las personas, por el modo de curar
ellos, y por los efectos de la enfermedad, como, la tisis,
cáncer etc.

Con un método seguro y fácil de curar las Fiebres de Veneno.

Una y otro compuesto por Mr. GARDAN.

Publicado por orden del Gobierno de Francia, y autorizado.

Por DON JUAN GALLISTO Y TORO.

Profesor de Medicina etc.

Con Privilegio

EN MADRID en la Imprenta de Don Juan de la Cuesta, Calle de San Andrés número 13.

En el año de 1784.

Gracia de San Juan de Dios.

PREFACCIÓN

DE MR. TISSOT.

SEn muchas ocasiones el hablar uno de sí es vanidad, y mayor lo sería en algunas no decir nada; y ha sido tan bien recibido el *Aviso al Pueblo*, que si me desentendiese de este favor, no haciendo caso de lo mucho que me lisonjea semejante recibimiento, con razon podrian presumir de mí aquel orgullo que es el peor de todos, el qual consiste en recibir un sugeto con indiferencia los elogios, porque se cree superior à ellos.

Movido de la suerte del Pueblo enfermo en las Aldeas de este pays, donde perece miseramente por carecer de socorros utiles, y abundar en malas direcciones, mi unico fin, escribiendo, era precaver una parte de estas desgracias.

Este Libro que salió à luz la primera vez en Agosto de 1761, le habia destinado unicamente para un corto recinto del Pays, y un corto numero de personas, y quedé muy admirado al saber, cinco, ò seis meses despues de su publicacion, que era uno de los Libros de Facultad que mas lectores habia hallado en todas clases de personas.

Ver qualquiera con indiferencia un suceso semejante, sería hacerse indigno de él; no me sucedió à mí así, pues sentí, como debia, aquel placer de amor propio, aunque tan legitimo, por ser la base de la emulacion, que hace que todo hombre se lisonjee quando es aplaudido. Como amante del Genero Humano aun experimenté mayor gozo, juzgando, por los sucesos de esta Obra, del efecto que de ella podia esperarse: efecto que excede en mucho mis esperanzas, y me llena de aquel regocijo que todo hombre honrado siente en sí, quando puede

aliviar à otros ; en fin experimenté igualmente aquel que deben proporcionar à toda persona que medita , las demostraciones públicas de la aprobacion y afecto de su Principe , recibiendo la Medalla preciosa que la *Ilustre Junta de Sanidad de la Republica de Berna* me remitió, poco tiempo despues de la publicacion de esta Obra , con una Carta de mayor valor aun , en la qual me aseguraba de la satisfaccion extraordinaria con que la habia visto salir al público ; circunstancia que no podia callar aqui , sin acreditar me de demasiadamente vano è ingrato , y que ha sido un motivo poderosísimo para animarme à poner quanto cuidado me fuese posible en las nuevas Ediciones , en las quales he hecho muchas mutaciones considerables , de las que daré cuenta en pocas palabras , despues de haber dicho algo de las que se han publicado en otras partes.

La primera es la que HEIDEGGER y Compañia publicaron en Aleman en Zurich à principios del año de 1762, pocos meses despues de la primera edicion Francesa. Yo hubiera quedado muy contento con la simple aprobacion de Mr. HIRZEL, del Consejo Supremo , y primer Medico del Canton de Zurich , à quien la superioridad y universalidad de sus talentos , la profundidad de sus conocimientos en la Theoria de la Medicina , y la extension y sucesos de su práctica han colocado en el corto numero de los hombres raros de nuestros dias , y que acaba de captar la estimacion y gratitud de la Europa, por la Historia de uno de sus Sabios (a) ; pero no esperaba el honor que me ha hecho de traducir en su Lengua el *Aviso al Pueblo* ; y por reconocido que le esté, siempre sentiré que por haber franqueado mis ideas à sus Compatriotas , haya perdido un tiempo que hubiera empleado con mucha mas utilidad en comunicarnos las suyas. Su traduccion la ha enriquecido con un bellissimo

Pro-

(a) El *Socrates Rustico* , obra que todos debería estudiar.

Prologo; cuyo principal objeto es manifestar los caracteres del verdadero y falso Medico, y yo hubiera tenido singular complacencia en adornar con él mis nuevas ediciones, si su modo de hablar del Autor me permitiera extender su Obra.

A fines del 1762 di segunda edicion con adiciones que Mr. HIRZEL traduxo para la segunda edicion de Zurich, que salio en 1763, y desde entonces ha sido reimpressa conforme à la ultima de Paris. La segunda edicion extranjera es la que D'IDOR el Joven publico en Paris en la Primavera de 1762, y otros Libreros de Paris y Leon habian proyectado, y no pudieron executar, por haber logrado privilegio D'IDOR, quien me pidio algunas adiciones, las que no pude darle, y esto fue de utilidad para el Público, pues le valio las que hizo otro Medico; adiciones preciosas por la pureza y exactitud con que dan los caracteres y lo esencial de la curacion de muchas enfermedades gravissimas. El Autor no ha tenido por conveniente darse à conócer; pero sea quien fuere, le doy las gracias por haber querido juntar su trabajo con el mio, y hubiera adoptado con gusto sus adiciones, si muchas de las enfermedades que ha añadido, no fuesen absolutamente ajenas de mi plan, pues yo me he reducido à las enfermedades agudas, y él trata de muchas cronicas, ù originadas de debilidad. Su edicion la dedicó al Marqués de MIRABEAU, y este es para mí el elogio mas lisonjero que pudo hacer de mi Libro.

En 1763 el mismo Librero dió otra nueva edicion hecha segun la segunda de Lausana, à la qual, además de las adiciones hechas en la primera, otro anonimo de la misma facultad hizo tambien algunas, las que agregó el Librero juntamente con la traduccion del Prologo de Mr. HIRZEL. Esta misma edicion la he visto reimpressa, ó mas bien contrahecha, con muchisimos defectos y data de 1766. El mismo año 1763, y aun antes que saliese à luz la de Paris que acabo de referir, BRUYSET, y B.

DUPLAIN, Libreros en Leon, publicaron una edicion copiada tambien por la segunda de Lausana, pero enriquecida con excelentes notas que uno de mis amigos, y uno de los Medicos mas hábiles de aquella Ciudad, le puso, y con la traduccion del Prologo de Mr. HIRZEL. Esta traduccion es la primera que salió de este bello fragmento, y aunque la que se imprimió inmediatamente despues al principio de la edicion de París que he referido, se diferencia, estas diferencias no parece que prueban con bastante claridad que se haya consultado el original para hacer la segunda.

La de Leon fue contrahecha al mismo tiempo en Avinion y Ruan: tambien se hizo otra en Ginebra en 1764, llena de muchisimos yerros; y otra aqui en 1765, pero sin haberla retocado yo. Paso à las ediciones, ò por mejor decir à las otras traducciones extrangeras.

La primera es la que REINER ARRENBURG, Librero en Rotterdam, publicó en 1764, la qual es bellissima (a). Mi suerte es ser feliz en traductores, pues Mr. BIKKER, Medico célebre en Rotterdam, y tan conocido entre los extrangeros por su bella Disertacion sobre la *Naturaleza* (b), en la qual el ingenio y sabiduria sobresalen igualmente, es quien ha querido dar el *Aviso al Pueblo* à su Patria, enriqueciendole con notas, de las que no he podido aprovecharme por falta de traductor; pero un noble amigo, Juez exacto è imparcial, me las ha celebrado mucho, y yo he leído con gran complacencia un extracto grandemente hecho de ellas en el excelente Diario de Leipsiek (c). En 1765 se hizo en el mismo Rotterdam segunda edicion, à la qual agregó tambien Mr. BIKKER algunas nuevas adiciones; en 1767 salió tercera,

(a) Raedgeving vor de genondheid van den gemeenen man van landlieden.... Dienende tevens &c. 8. te Rotterdam.

(b) *De Natura humana quæ Medicorum est*, Leid. 1757.

(c) *Commentarii de rebus in hist. natur.* &c. tom. 12. pag. 556.

ra , y actualmente se trabaja en quarta. Mr. BIKKER es tambien Autor de una excelente Obra sobre las enfermedades producidas por la leche en las mugeres paridas.

Al mismo tiempo que Mr. BIKKER introducía esta Obra en Holanda , un sugeto cuyo nombre ignoro , pero que habia comprehendido bien mi designio ; la hacia imprimir traducida en Flamenco grosero (a) y Mr. KIRKPATRICK , éste Medico célebre , y que tanto bien ha hecho al Genero Humano con su excelente tratado de la inoculación (b) , la naturalizaba en Inglaterra , donde su traduccion se imprimió la primera vez en 1765 , y se reimprimió à fines del mismo año con fecha de 1766 , algunas ligeras mutaciones , y una defensa de la primera traduccion en forma de Apendice (c). Mr. KIRKPATRICK tuvo la atencion util y politica de consultarme sobre algunos pasages que le parecian oscuros , lo que acredita la exactitud de su traduccion , la qual me ha parecido muy elegante , y está bellisimamente impresa ; tambien conservó las notas del Editor de Leon , y añadió por sí otras muchas muy importantes.

Mr. PELLEGRINI , célebre Medico , y Cathedratico de Anatomía en Venecia , tomó el trabajo en 1766 de traducirla en Italiano , haciendome la honra de dedicarme la traduccion , y enriqueciendola con excelentes notas (d) ; y en el Diario de Mr. ORTESCHI (a) se hallan largos extractos.

(a) Raedgeving voor de gezondheid van den gemeenen man van landlieden.... Dienende gelykelyk 8. tot Brugge 1765. Yo no sé el Holandés ni el Flamenco , pero si se ha de juzgar por lo que se vé , estas dos Obras no se diferencian de otras muchas , sino por un corto numero de voces , y por la Ortografia.

(b) *The analysis of inoculation.* Lond. 1754 , & 1761.

(c) *Advice to the People with regard to their health.* London , 1765.

(d) *Avvertimenti al Popolo sopra la sua salute &c.* In Venezia , 1766. 8. 2. tom.

(e) *Giornale de Medicina* , tom. prim. Venez.

tractos de ella , traducidos de la Gaceta de Medicina, los quales pueden en cierto modo suplir por el original.

Un año despues , en 1767 , salió en Genova otra traduccion Italiana (a) , hecha por un sugeto que no es Medico , tan elegante casi como la de Mr. PELLEGRINI , aunque en un Idioma algo diferente , pero menos cabal , y menos exacta ; mas lo que la da el valor es la bella prefacion , y las sabias notas con que la ha enriquecido y aumentado una mitad Mr. GANDINI , célebre Medico Genovés , conocido por la excelente Memoria que publicó sobre la reforma de la Medicina (b). La prefacion es acerca de los riesgos que resultan de los errores de los Medicos , y comprehende las reglas generales de la práctica. Las notas , entre las quales hay algunas muy largas que son verdaderas disertaciones , tienen por objeto diferentes Articulos importantes de Theorica y Práctica. Mr. GANDINI manifiesta en todo el mas justo desprecio à los Charlatanes , y hay motivo para creer que se halla en Genova.

Aqui debo decir algo de una Obrita , tambien Italiana (el Medico de sí mismo , ò almanac para el año de 1770.) (c) de la que el *Aviso al Pueblo* , segun lo que me testifica el Autor Mr. BICETTI DE BUTTINONI , célebre Medico de Trevers , conocido muchos años há por su Obra sobre la Inoculacion , ha dado la idea , y parte de la materia , y en la que se halla en cada mes la impugnacion de alguna preocupacion popular , y utiles direcciones dieteticas con algunos hechos importantes. Convendria mucho que Mr. BICETTI tuviese muchos que la imitasen.

Mr. SCHUZER , Medico de la Familia Real de Suecia , ha

(a) *Aviso al Popolo intorno alla sanita &c.* In Genova 1767. 8. 3.º vol.

(b) *Memoriale sopra la necessita ed il modo di guarire la Medicina &c.* 8. 1760.

(c) *Il Medico di se stesso , Almanacco per l'anno 1770.* in Milano.

ha publicado ya en su Lengua tres ediciones diferentes, de las quales la ultima ha sido hecha segun la de Paris de 1767; y lo que me linsonjea demasiado, para que pueda dexarlo en silencio, es haber sido movido à este trabajo por la Reyna (actualmente Reyna Madre), Princesa mas grande aun por la superioridad de su talento, extension de sus conocimientos, y utilidad de sus ideas, que por el Trono que ha ocupado. Pocos dias ha que supe (en Agosto de 1764.) que además de esta traduccion otro Medico habia publicado segunda, bastante diferente, y que estaban divididos los votos.

Mr. BANG, Medico Danés ha introducido tambien en su Lengua esta Obra (a).

Mr. PAULI, Doctor en derecho en Hamburgo, y Autor de una Gazeta literaria cuyo plan es muy importante, ha hecho imprimir una nueva traduccion Alemana, la que una Sociedad Caritativa y Literaria establecida en esta Ciudad ha distribuido sin interés al Pueblo de los contornos.

Estoy viendo la traduccion Ungara hecha por Mr. MARIKOWSKI MARTON, Doctor en Medicina, y publicada en 1772 (b). El mismo año Mr. PROTASOW, Cathedratico de Medicina y Miembro de la Academia de Pretersburgo, dió una traduccion en Ruso, y el Dr. GRAU, Medico de Madrid (c), otra en Español, à la que ha añadido

(a) *Underretning. for Landmanden angaaende Sundheden &c.* Copenhague, chez F. C. Belr. 1770.

(b) *A Nephez Valo Tudositás Mlikeppen Kellyen akmaga egeszégere vigyazni irattatott* Tissot ut Med. Doct. &c. Carolyban 1772. 8.

(c) Aunque DON FRANCISCO GRAU tradujo al Castellano el *Aviso al Pueblo*, y algunas otras de las Obras de Mr. TISSOT, su ausencia à Paris con el Excelentísimo Señor CONDE DE ARANDA no le permitió publicar su trabajo; y así la única traduccion que de semejante Obra ha salido en Madrid, es esta, la qual se dá ahora conforme à la sexta edicion que en 1775 hizo de

la traduccion de algunas de las otras obras mias. Finalmente este año (1774) ha sido traducida en Polaco. Los traductores son los RR. PP. JAKVBOWSKI, ZAREBSKI, TURKOROSKI de las Escuelas Pias. El Padre KARWOSKI de la propia Orden ha publicado al mismo tiempo la traduccion del Ensayo sobre la Salud de los Literatos.

Despues de esta Historia de las ediciones extranjeras vuelvo à las mutaciones que yo mismo he hecho en la obra desde su primera edicion. En la segunda, que salió en 1762, hice varias correcciones en el estilo, que todas se dirigian à simplificarle, y hacer mas comprehensible el sentido; y le añadí mucho, tratando con mayor extension de algunos Articulos que me parecian demasiado sucintos, ò añadiendo otros nuevos sobre las materias ya tratadas, ò finalmente insertando materias nuevas. En la tercera edicion que se imprimió en París en 1767, en casa de DIDOT el Joven, no hice mutaciones considerables sobre lo que ya habia publicado; pero lo que la hizo superior à las anteriores, fue la adicion de dos Capítulos nuevos, uno sobre la Inoculacion, y otro acerca de la salud de las Personas Valetudinarias. En la que se imprimió en 1760, en casa del mismo Librero, que es la quarta que yo he publicado, no hay ninguna materia nueva, pero volviendo à leer con cuidado la antecedente, hice en muchos parages correcciones y adiciones, de las quales algunas son importantes; pero salió con muchos yerros de Imprenta, por lo que me determiné à reconocer con atencion la Quinta que se publicó en 1770, en la qual hice algunas correcciones y adiciones, pero de corta consideracion; en esta de 1774 las hay mucho mas importantes.

Sé que me han censurado por estos aumentos frecuentes,

de ella el mismo TISSOT, corregida con mayor cuidado y mucho mas aumentada que ninguna de quantas anteriormente habia dado. *Nota del Traductor.*

tes, pero me ha sucedido lo mismo que à todos aquellos Autores que no haciendo vanidad de creer que han dado desde el principio una Obra perfecta, han procurado corregirla, y hacerla mas util, siempre que la han reimpresso. Un cortisimo numero de personas que han comprado las primeras ediciones, han creido que les perjudicaba perfeccionando las siguientes; confieso que no puedo comprehender la legitimidad de su lamento; acaso no habrá Escritor que volviendo à leer su Obra algun tiempo despues de impresa, no encuentre algunas cosas que mudar, y muchas veces que añadir; las adiciones son tambien una obligacion en las Obras de ciencias físicas que se enriquecen todos los dias con los nuevos descubrimientos, y el Autor que en una nueva edicion no hace todas las mutaciones que juzga utiles, sin salir de su plan, perjudica al Público, privandole de la utilidad que pudiera sacar de semejantes mutaciones. Los que tienen la primera edicion, que es mas ò menos inferior à las siguientes, no tienen mas motivo para quejarse del Autor, que de qualquiera otro hombre que escribe sobre una materia mejor que lo habian hecho antes que él; y querer privar à los Escritores del derecho de perfeccionarse, sería poner embarazos que perjudicarian infinito à los progresos de las ciencias mas utiles.

Ya se han visto algunos Sabios que no han escrito sino en una edad bastante abanzada, y yo conozco algunos que se impusieron la ley de no publicar nada antes de la edad de cinquenta años, para poder dar à sus Obras el mayor grado de perfeccion, y no verse obligados à retocarlas en las segundas ediciones; pero además de que pueden morirse antes de aquella edad, y que el Público pierde con la esperanza, estoy persuadido que al cabo de algunos años juzgarán que estas Obras, revistas con tanta antencion antes de publicarlas, sin embargo admiten todavia algunas correcciones. Solo despues de la impresion se aprovecha un Autor de las

observaciones del Público, y estas observaciones son uno de los mayores socorros que tiene para dar à las Obras toda la perfeccion de que son capaces; tambien puede ser que este mismo Autor juzgue mejor de su Obra impresa que manuscrita; de esta opinion era el célebre Cardenal de PERRON, y yo creo haberlo experimentado en mí mismo. Conozco que sería muy de nuestro gusto que no saliesen sino obras acabadas; pero el pedirlo así es querer que los hombres sean infalibles, y mientras no lo sean, lexos de censurar à los que con grandeza de ánimo se ocupan constantemente en corregirse, debemos estarles obligados.

Muchas personas muy respetables de este País y aun del extranjero, y à quienes no he podido complacer, aunque me ha sido muy sensible, me habian pedido adiciones que me ha sido imposible hacer, pues el objeto de todas ellas era las enfermedades cronicas, las quales de modo ninguno corresponden à mi plan, al que he debido ceñirme con rigor por muchas razones. La primera, es que mi fin ha sido remediar los abusos que se cometen en las Aldeas en la curacion de las enfermedades agudas, è indicar el verdadero modo de tratar estas enfermedades, las quales no admiten dilacion en los socorros, ò no permiten transportar los enfermos à las Ciudades, para que alli los reconozcan. Verdad es que las enfermedades cronicas están sujetas à ser mal curadas en las Aldeas; pero dán tiempo para poder conducir los enfermos à las Ciudades, ò hacer venir los socorros; además de esto no son tan freqüentes en las Aldeas como las que he referido, y todavia se harán mas raras, siempre que se dirijan mejor las enfermedades agudas, de las que casi siempre son la resulta.

La segunda razon, y ella sola sería sufficientísima, es la imposibilidad de arreglar la curacion de las enfermedades cronicas de suerte que la comprehendan los que no son Medicos. Cada enfermedad aguda depende las mas

véces de una sola causa, y la curacion es simple y uniforme: así los sintomas por donde se viene en conocimiento de la enfermedad, hacen tambien conocer su causa y curacion; pero en las enfermedades cronicas sucede muy al contrario, pues cada una puede depender de tan gran numero de causas (y la causa es quien debe decidir la eleccion de los remedios), que aun quando se conoce claramente la enfermedad, de modo ninguno se puede atinar con la causa, y entonces es imposible resolverse à la eleccion de los remedios. Este conocimiento de las causas es el que necesariamente pide personas versadas en el estudio y exercicio de todas las partes de la Medicina, y es imposible que puedan adquirir semejante conocimiento aquellos que no son Medicos. Además de esto, su complicacion, la variedad de los sintomas, los diferentes periodos de la enfermedad, la dificultad en arreglar las dosis de aquellos remedios cuya actividad haria peligrosos los mas minimos errores &c, son otros tantos obstáculos que hacen dificil la curacion de estas enfermedades, aun para los Medicos mas prácticos, è imposible para todos aquellos que no lo son.

La tercera razon, es que aun suponiendo que se pudiesen simplificar estas materias, de suerte que todos las entendiesen, requeririan una obra muy dilatada, y desproporcionada à las facultades de aquellos para quienes se destinase; pues hay enfermedad cronica que ella sola necesitaria de un volumen tan grande como este.

Finalmente, concediendo que semejantes adiciones sean necesarias, y que pueden hacerse, declaro que lo hallo superior à mis fuerzas, y por otra parte de modo ninguno puedo tener el tiempo necesario para executararlo. Deseo que otros lo emprehendan y salgan bien; pero espero que las personas que me honraban con querer imponerme este defecto, se harán cargo de la fuerza de mis razones, y no atribuirán à tenacidad, ò falta de condescendencia, una denegacion originada de la naturaleza
mis-

misma de la cosa. Para darles una prueba de mi docilidad y deferencia à sus deseos compuse, para la Edicion de 1766, el Capitulo intitulado *Aviso à las personas valedudinarias*, el qual no completa precisamente lo que pedian de mí, pero contiene todo lo que he creído poder decir sobre las enfermedades crónicas, sin apartarme de mí plan, al que, vuelvo à repetir, debo y quiero ceñirme exactamente.

Mr. FERMIN, Medico Holandés, que ha vivido muchos años en Surinam, ha tenido mas valor que yo; pues ha publicado una obra que ha unido en cierto modo à la mía (a), dandome al principio de ella elogios de que no me considero digno. El fin de esta obra es hacer para las enfermedades crónicas lo que yo he hecho para las agudas y algunas otras (b). Su parte primera es una fisiologia; la segunda, intitulada *Instrucciones importantes al Pueblo sobre la Cura de las Enfermedades*, trata en 257 pagina de 73 enfermedades crónicas, de los tumores en general, de las luxaciones, de las fracturas, de las enfermedades de las mugeres, y de las de los niños. Mr. FERMIN ha dado en este corto volumen quantas cosas utiles podian darse; pero yo siempre estoy igualmente convencido de que es imposible arreglar la curacion de estas enfermedades de suerte, que la comprehendan los que no son Medicos, è incluir en tan pocas paginas curaciones que piden tantas menudencias. Permitaseme citar un exemplo solo. El Capitulo 37, que trata del Espasmo, enfermedad de las mas graves y mas frecuentes, no tiene sino una corta pagina; en él dice Mr. FERMIN que este movimiento involuntario depende

(a) Esta union es la que me ha obligado à hablar con mas extension de semejante obra.

(b) Instrucciones importantes al Pueblo sobre la economia animal &c. por Mr. PHIL. FERMIN, Doctor en Medicina, que sirven de continuacion al Aviso al Pueblo acerca de su salud, por Mr. TISSOT, en 12. La Haya 1767:

de una Infinidad de causas que se hallan en la Sangre, en el Cerebro, en los Nervios, y finalmente en los Musculos; pero no distingue ni caracteriza estas causas, ni señala la curacion que conviene à cada una, y toda ella se reduce à una pocion que se debe empezar al fin de la accesion, para tomar de hora en hora una cucharada hasta el perfecto restablecimiento. Mr. FERMIN es demasiado capaz, y no puede ignorar que en los mas de los casos esta pocion sería inutil, y que en algunos irritaria; pero no ha podido salvar los escollos inevitablemente unidos à su empresa.

Despues de publicada esta obra han salido muchas del mismo genero, en diferentes lenguas, pero principalmente en Francés; unas han tomado algo del *Aviso al Pueblo* citandole, otras han tomado mucho mas, y no le han citado; de ninguna hablaré, sino es de una obra Inglesa que con justísima razon merece ser distinguida; su Autor es Mr. BUCHAN, Medico de Edimburgo, que baxo el simple titulo de *Medicina Domestica* (a) ha juntado un grandísimo numero de verdades utiles sobre la Conservacion de la Salud, y acerca de las enfermedades asi agudas como cronicas. Esta obra la considero como una de las buenas que tenemos de Medicina. El Autor era ya muy conocido por una excelente disertacion sobre el modo de criar los Niños en el Hospital de ACKWORT, que parece ser uno de los establecimientos mas sabios hechos à favor del genero humano.

He sabido que las citas habian embarazado à algunas personas; era difícil preveerlo, pero es facil remediarlo en lo sucesivo. En esta obra no hay mas que dos especies de citas; unas para indicar los remedios, y otras para referir algun pasage del mismo Libro, que sirve de ilustracion al lugar en que se cita; unas y otras

(a) *Domestic Medicine or treat se on the prevention and cures of diseases by regimen and simple Medicines by. W. BUCHAN, in 8. London 1772.*

eran inevitables. Las primeras se señalarán así N , con el nombre , como 1 , 2 , &c. y esto denota que el remedio que indico se halla descrito en la *Tabla de los Remedios* en el numero señalado ; de suerte que quando en el §. 3 , pag. 31 se lee la *Infusion tibía* N. 1 , y en el §. 4 , pag. 32 la tisana N. 2 , ò la leche de almendras N. 4 , significa que estos remedios se hallarán en la *Tabla* en los N. 1. 2. y 4.

Si no hubiera tomado el partido de formar esta *Tabla* , y en lugar de indicar los remedios por su N. hubiese dado la descripcion siempre que aconsejo su uso, hubiera duplicado el volumen de este Libro , y la lectura seria inaguantable.

Las citas de la segunda especie son muy simples ; se vé que toda la obra está dividida en parrafos que se denotan con esta señal § ; y para no aumentarla con repeticiones inútiles , quando en una parte se debe referir lo que queda dicho en otra , en lugar de repetirlo todo con extension , no hago mas que señalar el parafó donde se hallará ; y así quando en la pag. 59 , §. 50 se lee, *quando la enfermedad es como se ha descrito* (§. 46) , esto dá à entender que para no repetir la descripcion ya hecha, se vaya à buscar al §. 46 que se cita.

El uso de estas citas , que de modo ninguno es nuevo, es en extremo comodo y facil ; pero aun quando no hubiese sino un solo lector à quien pudiese embarazar , no he creído debia omitir esta ilustracion : pues no puedo esperar el ser util , sino en quanto sea claro, y se dexa conocer muy bien que el deseo de ser util es el unico motivo que he tenido para escribir esta obra : y me atrevo à creer que no ha salido errado del todo mi designio ; pues la aprobacion que Medicos muy grandes han dado al plan y execucion , los elogios de los mejores *Diaristas* , mas de treinta ediciones (a) , y los

(a) Actualmente (1774) conozco mas de 40, y sé que hay otras muchas.

agradecimientos de muchos sujetos que creen estarme obligados, son otros tantos testimonios que me hacen pensar que he aprovechado el tiempo componiendo esta obra. Los que temen ò afectan temer que haya inconvenientes, se engañan. Seria conducente, dicen, que jamás se hubiese escrito de Medicina en lengua vulgar, y que esta Facultad la exerciesen unicamente los Medicos. Pero no se han hecho cargo de que la parte primera de este deseo es imposible, y que los Libros de Medicina no son los que han puesto esta ciencia en manos de las Mugerés, y de los Charlatanes. ¿En qué lengua querian pues que escribiesen los Medicos Griegos, que fueron los primeros y mejores escritores de todos? ¿Creen acaso que los Charlatanes Franceses è Ingleses toman sus necios racionios, y sus recetas perniciosas de las obras de los grandes Medicos de estas dos Naciones que han escrito en su lengua?

Sin duda sería muy del caso que la Medicina no la exerciesen sino los Medicos, pero por desgracia sucede al contrario; y mientras no se halle el medio de remediarlo, y hasta que se agote el origen del mal, debemos ocuparnos en minorar los efectos quanto sea posible. Quando componia el *Aviso al Pueblo* creí que este Libro podria contribuir à desempañar en parte tan laudable designio: hasta ahora ninguna cosa hay que deba obligarme à mudar de idea; y publicando esta nueva edicion, en la que me he aprovechado de algunas advertencias de los diferentes Editores, no temo publicar una obra perjudicial. He tenido la satisfaccion de ver que personas caritativas è inteligentes se han valido de ella, aun en enfermedades gravissimas, y lo sumo de mi complacencia será, si continuo sabiendo que contribuye à mitigar los males y prolongar la vida de mis semejantes.

LISTA

DE LOS LIBROS DE MEDICINA
y Cirugía que se hallan en la Libreria
de Francisco Fernandez, traducidos por
D. Juan y D. Felix Galisteo ; con ex-
presion de los precios à que se ven-
den encuadernados en Pergamino
y Pasta.

DE MEDICINA.

Perg. Pasta.

Reales. Reales.

- O**bservaciones acerca de las enfermedades de los Exercitos en los Campos y Guarniciones, escritas por Mr. PRINGLE, y traducidas por D. JUAN GALISTEO. Dos Tomos en 4. 30 38
- Tratado de las Enfermedades mas frequentes de las Gentes del Campo, ò Aviso al Pueblo acerca de su Salud, por Mr. TISSOT. Quarta Ediccion conforme à la sexta que en 1775 hizo de esta Obra el mismo TISSOT, corregida con mayor cuidado, y mucho mas aumentada que quantas anteriormente habia dado. Traducido por D. JUAN GALISTEO Y XORRO. Un Tomo en 4. con tres Laminas. 22 26
- Aviso al Pueblo sobre las Asfixias ò muertes aparentes, y sobre los socorros que convienen à los Ahogados, à los Niños recién nacidos con apariencias de muertos,

tos , à los Sofocados por una passion ve- Perg. Past.
hemente de animo , por el frio , ò calor Reales. Reales.

excesivos , por el tufo del carbon , ò por los vapores corrompidos de cementerios, pozos , letrinas , carceles &c , à que va añadido un método seguro y facil de curar las Enfermedades Venereas, compuesto todo por Mr. GARDANE, y traducido por D. JUAN GALISTEO Y XIORRO. Se vende encuadernado à la rustica con dos Laminas.

El Conservador de la Salud , ò Aviso à todas las gentes acerca de los peligros que les importa evitar para conservarse con buena salud, y prolongar la vida. Escrito en Francés por Mr. LE BEGUE DE PRESLE, y traducido por D. FELIX GALISTEO Y XIORRO. Un Tomo en 8. 7 9

Tratado de las Enfermedades Venereas, compuesto por Mr. ASTRUC, y traducido por D. FELIX GALISTEO. Quatro Tomos en octavo de Marquilla. 40 48

DE CIRUGIA.

Principios de Cirugia de Mr. JORGE DE LA FAYE, traducidos por D. JUAN GALISTEO. Un Tomo en 4. 14 18

Aphorismos de Cirugia de HERMAN BOERHAAVE , comentados por GERARDO VAN-SWIETEN , y traducidos con las Notas de Mr. Luis, y varias Memorias de la Real Academia de Cirugia de Paris , por D. JUAN GALISTEO. Cinco Tomos en 4. con doce Laminas. 84 104

Cirugia expurgada de JUAN DE GORTER, ** 2 año-

	Perg.	Past.
	Reales.	Reales.
añadida con Notas y tres Laminas grandes que diseñan los instrumentos inventados para extraer la catarata por DAVIEL y PALLUEI ; los hallados y publicados por este ultimo para ligar el polipo; y las enfermedades de tunicas y humores de los ojos, que pueden representarse clara y distintamente por medio de la estampa y los colores: traducida por D. JUAN GALISTEO . Un Tomo en 4.	30	34
Tratado de las Enfermedades de los Huesos, escrito por Mr. PETIT , aumentado con un Discurso Historico y Critico acerca de esta Obra, por Mr. LUIS , y traducido por D. FELIX GALISTEO . Un Tomo en 4. con dos Laminas.	16	20
Tratado de las Heridas de Armas de fuego, escrito por Mr. LE DRAN , y traducido por D. FELIX GALISTEO . Un Tomo en octavo.	5	7
Tratado de Partos, naturales, y difíciles ò laboriosos, escrito por Mr. ANDRES LEVRET , y traducido por D. FELIX GALISTEO . Dos Tomos en 4. y el segundo con dos Laminas.	24	32
Observaciones de Cirugia, escritas por Mr. LE DRAN , y traducidas por D. FELIX GALISTEO . Dos Tomos en 8.	14	18

104

8

Cirugia expurgada de **JUAN DE GORTER**,
 *** a ***
 TA-

T A B L A

DE LOS CAPITULOS Y ARTICULOS principales contenidos en esta Obra.

P	ROLOGO de Mr. HIRZEL sobre los caracté- res del verdadero y falso Medico.	Pag. 1.
	INTRODUCCION.	11.
	CAP. I. De algunas causas de las enfermedades del Pueblo.	30.
	II. Causas que aumentan las enfermedades del Pueblo.	38.
	III. Lo que se debe hacer en el principio de las enfermedades.	47.
	Del Régimen de las enfermedades incipientes.	48.
	Del Régimen de las enfermedades agudas.	50.
	Del Régimen de los Convalecientes.	54.
	IV. De la Pulmonía.	57.
	V. De la Pleuresía ù Dolor de Costado.	76.
	VI. Del Garrotillo y de los demás males de gar- ganta.	82.
	Del mal de Garganta ulcerado.	90.
	VII. De los Romadizos.	95.
	VIII. De los Dolores de Muelas.	102.
	IX. De la Apoplexía.	107.
	X. De la Insolacion.	113.
	XI. Del Reumatismo.	119.
	XII. De la Rabia.	130.
	XIII. De las Viruelas.	139.
	XIV. Del Sarampion.	154.
	XV. De la Calentura ardiente.	159.
	XVI. De las Calenturas pútridas.	162.
	XVII. De las Calenturas malignas.	167.

CAP. XVIII. De las Tercianas.	174.
XIX. De las Erisipelas, y de las Picaduras de animales.	186.
De las Picaduras de las Abejas, de los Tabanos, de las Avispas, de los Mosquitos de trompetilla, y de las Mariposas del Albañil.	193.
De la Picadura de la Vivora.	194.
De la Picadura del Alacrán.	196.
De la Picadura de la Araña.	197.
De la mordedura del Sapo.	198.
XX. De las Pulmoñas y Pleuresias falsas y biliosas.	199.
De la Pulmonía falsa.	200.
De la Pleuresia falsa.	202.
XXI. De los Colicos.	204.
Del Colico inflamatorio.	<i>Ibid.</i>
Del Colico bilioso.	208.
De los Colicos de indigestion.	209.
Del Colico flatulento.	212.
De los Colicos despues del frio.	212.
XXII. Del Miserere ò Pasion iliaca, y de la Colera morbo.	214.
De la Colera morbo.	217.
XXIII. De la Diarrea.	220.
XXIV. De la Dysenteria.	222.
De la Dysenteria maligna.	237.
XXV. De la Sarna.	237.
XXVI. Avisos para las Mugerres.	240.
Del Preñado.	248.
De los Partos.	249.
De las Resultas de los Partos.	252.
XXVII. Avisos para los Niños.	253.
Del Meconio.	254.
De los Agrios.	252.
De el lavar los Niños.	252.
De la salida de los dientes.	260.

De las Lombrices.	261.
De las Convulsiones.	263.
Avisos generales.	266.
CAP. XXVIII. De las Muertes aparentes y repentinas.	271.
ART. I. Precauciones generales que se deben tomar para administrar los socorros contra las muertes aparentes y repentinas.	<i>Ibid.</i>
II. De la Distincion de las Asfixias ò muertes aparentes y repentinas por sus causas.	275.
III. De la Asfixia ò muerte aparente de los Ahogados en agua, ò en qualquier otro líquido.	277.
IV. Asfixia ò muerte aparente causada por el mucho frio.	283.
V. Asfixia ò muerte aparente de personas sofocadas por la mefitis, el tufo de carbon de leña y brasa, el de la turba, el de carbon de piedra y otros minerales en sus minas; el de todos los líquidos en actual fermentacion; por el humo y llama de qualquiera materia combustible, sea la que fuere; el ayre de los graneros y silos mucho tiempo há cerrados, de los hornos de vidrio, y de refinar metales, y del de otros lugares muy calientes; por el rayo, las insolaciones, el calor excesivo de la Atmosfera, los olores fuertes, penetrantes, que adormecen &c.	285.
VI. Asfixia ò muerte aparente causada por las exhalaciones de los pozos de la inmundicia; por la infeccion de las alcantarillas y lugares humedos y profundos; la de las sepulturas, muladares públicos, prisiones, y otros lugares estrechos donde se hallan juntas muchas personas; por los miasmas	
	con-

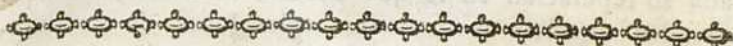
contagiosos de las epidemias, principalmente de la peste y las viruelas.	291.
ART. VII. Asfixia ò muerte aparente causada por la alegría, colera ò pesar excesivos; por el entusiasmo, las afecciones histericas, conocidas con el nombre de vapores, y por el sincope.	297.
VIII. Asfixia ò muerte aparente causada por el ahogamiento ò compresion violenta de la garganta, sea por causa externa ò interna.	298.
IX. Asfixia ò muerte aparente causada por la conmocion del cerebro, las caidas y golpes violentos, la apoplexia, epilepsia, y catalepsis	303.
X. Asfixia ò muerte aparente de los recién nacidos, causada por estar apretado el cordón umbilical; por la compresion de su cuerpo en los partos dificiles; por las convulsiones, los gritos, y la dentición ò salida de los dientes; por la imprudencia de las Madres y Amas que los cuelgan, los echan en su cama ò en la cuna de espaldas; y los mecen en ella con demasiada violencia.	305.
Descripcion de la Maquina para introducir el humo.	309.
Enumeracion de las partes.	<i>Ibid.</i>
Descripcion particular de cada parte.	310.
Modo de servirse de dicha Maquina.	311.
CAP. XXIX. De los cuerpos detenidos entre la boca y el estomago.	317.
XXX. De las enfermedades chirurgicas y externas.	332.
De las Quemaduras.	333.
De las Heridas	334.
De	

De las Contusiones.	338.
De las Luxaciones.	344.
De las Ulceras.	345.
De los Miembros helados.	347.
De los Sabañones.	350.
De las Hernias.	357.
De los Forunculos ò Diviesos.	362.
De los Panadizos.	364.
De las Espinas ò cuerpos puntiagudos que se meten en la piel.	367.
De las Verrugas.	368.
De los Callos y Clavos.	369.
XXXI. De algunos casos que piden socorros prontos.	370.
De los Desmayos.	<i>Ibid.</i>
De los Desmayos que provienen de la demasiada sangre.	<i>Ibid.</i>
De los Desmayos ocasionados por debilidad.	371.
De los Desmayos ocasionados por embarazo del estomago.	373.
De los Desmayos que dependen de enfermedades de los nervios.	375.
De los Desmayos producidos por las pasiones.	379.
De los Desmayos que acontecen en las enfermedades.	380.
De las Hemorragias.	381.
De los Insultos de Convulsión.	384.
De los Insultos de Sofocacion.	386.
De las Resultas del miedo.	387.
De los Accidentes que producen el vapor ò tufo del Carbon, y el del vino quando está fermentando.	389.
De los Venenos.	393.
De los Dolores agudos.	395.
XXXII. Adiciones sobre diferentes enfermedades comunes ò frequentes.	396.
De la Anasarca ò Hidropesia general.	<i>Ibid.</i>

De la Ascitis ò Hidropesía del vientre.	401.
De la Hinchazon de las piernas.	403.
De las Aphtas.	405.
Del Asma.	408.
De la Tumorosidad del vientre.	410.
Del Catarro sofocativo.	414.
Del Colico nefritico.	415.
De la Tós ferina.	417.
De los Herpes.	418.
De las Escrofulas ò Lamparones.	419.
De la Alferecía.	424.
Del Tenesmo ò Pujos.	427.
Del Abatimiento ò Disipacion de las fuerzas.	<i>Ibid.</i>
De las Erupciones retrocedidas, y Fluxio- nes suprimidas.	428.
De la Gota retrocedida.	430.
De las Almorranas.	431.
De la Ictericia.	432.
Del Letargo.	434.
De las Inflamaciones.	<i>Ibid.</i>
De la Incontinencia de orina, y de la Diabetes.	436.
De la Calentura miliar sudatoria.	<i>Ibid.</i>
De la Necrosis ò Gangrena seca que causa el pan de centeno con cuernecillo.	438.
De la Optalmia ò inflamacion de los ojos.	441.
Del Colico de los Pintores.	<i>Ibid.</i>
Del Frenesí.	443.
Del Parafrenesí.	445.
Del Escorbuto.	<i>Ibid.</i>
Del Vomito de humores.	449.
Del Vomito de sangre.	<i>Ibid.</i>
Del Orinar sangre.	450.
Del Esputo de sangre.	<i>Ibid.</i>
CAP. XXXIII. De las Enfermedades Venereas.	451.
ART. I. Definicion de los sintomas.	452.
De las Llagas.	<i>Ibid.</i>

Del Incordio venereo.	453.
De los Puerros.	Ibid.
De las Verrugas.	Ibid.
De las Crestas.	454.
De los Higos, Moras y Fresas.	Ibid.
De las Coliflores.	Ibid.
De las Postillas venereas.	455.
De los Condylomas.	Ibid.
De las Grietas.	Ibid.
Del Exostosis.	Ibid.
De la Gonorréa virulenta.	456.
Del Fimosis.	Ibid.
Del Parafimosis.	Ibid.
De la Gonorréa caída en las bolsas.	Ibid.
II. Indicacion sacada de los sintomas y del temperamento de los enfermos, para la administracion de los remedios antiveneros.	458.
III. Modo de administrar los remedios antiveneros.	460.
IV. Accidentes que se deben precaver administrando los remedios antiveneros.	464.
De la Salivacion.	Ibid.
Del Calor de la piel.	465.
De las Reglas ò Menstruos de las Mugerres.	466.
De los Granos erisipelatosos de resultas de las unturas.	Ibid.
De los Cursos y del dolor de estomago.	Ibid.
V. Diferencias que se han de observar en los diferentes temperamentos	467.
VI. De la Curacion de las Mugerres preñadas y de los Niños.	468.
De la Curacion de los Niños.	469.
VII. Curacion particular de los sintomas.	471.
de los Incordios ò Bubones.	473.
de los Puerros, Crestas, Higos, Moras, y Condilomas.	475.

	de las Postillas.	476.
	Curacion del Exostosis.	476.
	de los Dolores venereos.	476.
	de la Gonorréa en general y de la	
	que ha caído à las bolsas.	479.
	del Fimosis y Parafimosis.	479.
	Sintomas secundarios.	481.
CAP. XXXIV.	De los Remedios de precaucion.	481.
	De la Sangria.	482.
	De las Purgas.	486.
XXXV.	De la Inoculacion de las Viruelas.	493.
	Sarampion.	493.
	De la Inoculacion del Sarampion.	513.
XXXVI.	De las Enfermedades que proceden de	
	debilidad.	526.
XXXVII.	De los Charlatanes y Curanderos.	526.
XXXVIII.	Preguntas à que es indispensable	
	ber responder quando se va à consultar	
	à un Medico.	544.
	Preguntas comunes.	547.
	Preguntas relativas à las Mugeres.	547.
	Preguntas relativas à los Niños.	548.
	Tabla de los remedios.	583.
	De los remedios Sucedaneos.	589.
	Aviso sobre la eleccion, cosecha, modo de	
	secar y conservar las plantas y sus partes.	591.
	Métodos de preparar el suero.	593.
	Preparacion de los zumos ò xugos de las	
	plantas.	594.
	Instruccion sobre el modo de hacer la Ana-	
	lysis de las Aguas minerales.	598.
	Tablas de los principales baños y fuentes	
	sulfureas y marciales, que en España	
	equivalen à las que propone Mr. Tissot.	605.
	Descripcion del Respirador de Mr. Mudge.	606.
	Modo de usar el Respirador, y casos en	
	que conviene su uso.	606.



PROLOGO

DE Mr. HIRZEL , PUESTO AL PRINCIPIO
de la Edicion Alemana que dió
de esta Obra (a).

CASI al mismo tiempo que mis muy venerados Magistrados me dieron la Plaza de primer Medico del Canton , y quando yo me disponia al desempeño de la obligacion en que me habia constituido , me regaló Mr. Tissot con su *Aviso al Pueblo acerca de su salud*. El cuidado de la de mis Compatriotas es el principalísimo objeto de mi empleo , y siento ver reynar entre ellos errores perniciosos , y preocupaciones funestas , que inutilizan el exercicio y los efectos del arte mas importante al genero humano. Cada uno pretende tener el derecho y las luces suficientes para decidir sobre la práctica de la Medicina, y dar consejos en las enfermedades ; como si la ciencia del Medico no pidiese conocimientos de la mayor extension, antes de hallarse en estado de dar su dictamen , y quando se trata de la vida de los hombres.

El vulgo cree que cada genero de enfermedad tiene sus remedios particulares , no pide del Medico mas que el conocimiento de estos remedios ; pone su confianza en el que dice que posee mayor numero , y el Medico tiene fun-

(a) Este utilísimo Prologo no se ha traducido literalmente, solo me he sujetado à exponer el concepto , sin omitir cosa esencial ; pero he suprimido espontaneamente todo aquello que hubiera alargado su texto , y era necesario para la Edición Alemana. Esperó que Mr. Hirzel no lo llevará à mal. *Nota del Traductor del Prologo Aleman.*

dada su reputacion en lo que deberia destruirla. De aquí proceden aquellas monstruosas colecciones de secretos, que inficionan las Ciudades y Aldeas , aquellos especificos para todas las enfermedades del cuerpo , vendidos por Curanderos , à quienes se asocian muchos Medicos que se valen de los mismos medios para adquirir una reputacion, cuyo principal objeto es el cebo de la ganancia : quando el verdadero Medico gasta el tiempo en estudiar en los efectos de la Naturaleza las causas de las enfermedades; en averiguar los remedios propios para corregir los accidentes que de ellas resultan , y en administrarlos à tiempo ; porque muchas veces se abandonan sus consejos para usar de una droga ponderada , de la que se espera una curacion pronta y completa ; à esta droga se sigue otra , la que cede tambien à una tercera , y asi sucesivamente , hasta que el temperamento del enfermo vence por sí la enfermedad y los remedios practicados , ò se rinde à sus fuerzas , y queda del todo abatido.

Estos errores incomodan mucho al Medico juicioso ; los enfermos , ò cada uno de sus Asistentes , tiénen todos los dias remedios infalibles que proponerle. Si no condesciende con ellos , se alteran ; pierden poco à poco la confianza que en él tenian ; reprueban su régimen , considerandole como mas conducente para debilitar el cuerpo , que para restablecer la salud ; finalmente abandonan à este Medico austéro , como un hombre entregado à las preocupaciones de su Arte , que priva al enfermo de todo el gusto que le queda , y de los consuelos que podria tener. Estiman mucho mas ponerse en manos del que permite contentar sus deseos , y satisfacer sus gustos , y que además de esto promete con temeridad una curacion segura.

El día de hoy están tan poseídas muchas gentes de estas preocupaciones , que ya no distinguen al Medico del Charlatan impostor ; el Arte ha llegado à su mayor desprecio à vista de hombres juiciosos ; se le considera como una especie de tráfico , à que ha dado origen el interés per-

personal ; y à cuyo favor una porcion de hombres halla el medio de mantenerse , y muchas veces la habilidad de amontonar grandes riquezas. Una profesion que tuviese su utilidad en los desordenes del genero humano , ò en la que manifestamente se engañase à los hombres aparentando su bien , mereceria el desprecio general de las personas honradas , y que los Soberanos la prohibiesen del todo.

¿Pero conocerá alguno por estas señas el Arte saludable , inventado para socorrer al hombre en sus males , enriquecido de observaciones , y perfeccionado en una larga série de años con el trabajo de los que fueron verdaderos ingenios ? No : los hombres ilustrados son los que emplean toda su vida en descubrir la estructura del cuerpo humano , y el uso de sus partes ; en observar con sagacidad los efectos que en él pueden producir las pasiones del alma ; en penetrar los mysterios de la Naturaleza ; en averiguar las leyes à que estan sujetos los cuerpos , à fin de descubrir los remedios propios para apartar las causas de las enfermedades que nos destruyen. Despues de adquiridos estos conocimientos , el Amante del genero humano dexa la Sociedad , y se niega à sus amigos , para asistir con sus consejos à los enfermos , gozar el fruto de sus trabajos , y experimentar aquel placer tan propio de las almas benéficas , que consiste en aliviar à los desdichados. Todos los instantes de su vida los dedica unicamente à este objeto ; no puede disponer de las horas de la noche , ni de su descanso ; interrumpe su sueño , y abandona su quietud , para socorrer al desdichado , y aliviarle con sus consejos , ò con la aplicacion de sus remedios.

Se me replicará , que cada Medico se precia de estos mismos procederes ; que dice debe su habilidad à una continua aplicacion de muchos años , y que toda su vida la ha sacrificado à beneficio del Público. Sin embargo todos los días se halla engaño en esto. ¿Cómo se ha de apreciar el merito de un Medico , quando vemos que reyna entre ellos la desunion y la embidia , y que procuran destruir-

truirse mutuamente? Unos abrazan la Teoría; y éstos se precian de saberlo todo, y miran à los demás como à Empíricos que curan à sus enfermos sin conocer la naturaleza del mal; otros desprecian à los primeros como especulativos que gastan el tiempo en hipótesis y abandonan la práctica, que tiene por norte el ejercicio y la experiencia. ¿Qué señal hay pues para conocer al verdadero Médico, ò el remedio eficaz? Es, dicen, tener por mejor aquel, cuyos buenos efectos se hayan presenciado. Ninguna cosa hay tan faláz como este método; porque supone que se sabe determinar las enfermedades, y distinguirlas con exactitud, y muchas son en sí muy semejantes por los síntomas. Es verdad que hay remedios para destruir los principios de cada enfermedad; pero estos remedios mal aplicados se vuelven venenos. Para distinguir el carácter de las enfermedades se requiere un juicio delicado; por exemplo, el estomago puede irritarse por un humor acre y bilioso, que produce dolores agudos, desasosiego, dolor de cabeza, efervescencia de la sangre, &c. Entonces un vomitivo simple es conveniente, y quitará estos síntomas; lo contrario sucedería, si los produxese una inflamación del estomago: pues en este caso, semejante remedio aumentaría la inflamación y efervescencia de la sangre, y podría ocasionar la gangrena, y la muerte.

En todas las enfermedades son indispensables los consejos de un hombre sabio è instruido, y de la elección que de él hagan los enfermos depende su salud; voy à dar algunas señales, para que no se engañen sobre este artículo, quando la violencia del mal les obliga à que le necesiten. PLATON preguntó à uno de sus personajes: » ¿Quién se ha de llamar verdadero Médico, el que recoge » riquezas, ò el que cura las enfermedades? El tal respondió, ciertamente el que las cura (a). En estas palabras

(a) *Mihi dicitur, quis recta ratione est Medicus :: utrum pecuniarum conquisitor, an aegrotantium est curator? Morborum certe curator, Platonis Opera lib. 1. de Republica.*

hallo los caracteres distintivos del Medico , ó del Impositor. El primero solicita ser verdaderamente util à los hombres , sacarles de los trabajos : desde su juventud eligió este estado ; voluntariamente se inclinó à ver los enfermos postrados con las enfermedades ; su alma compasiva se apiada à vista de sus males ; el deseo de hacer bien anima sus fuerzas ; para esto se instruye con los Maestros mas hábiles ; aprende de ellos la integridad de las costumbres, y la práctica de su Arte ; dedica el tiempo à informarse de las propiedades de los cuerpos de la Naturaleza , y los observa sin cesar , para sacar despues inducciones à la cabecera de los enfermos.

Pocas profesiones hay en la Sociedad tan à proposito para compadecerse de las miserias de la naturaleza humana , como la Medicina. Casi todos los hombres estan sujetos à padecer , y poquisimos se libran de ésto ; quando enferman , todas las vias de consuelo se hallan cerradas para ellos ; el animo se debilita con las indisposiciones del cuerpo , y parece que ha perdido su espiritu : en estas ocasiones en que tienen necesidad de socorros y asistencia , los amigos los abandonaban , los parientes se acercan con repugnancia , ellos mismos necesitan de consuelo , y si algun resto de compasion les hace que se acerquen al enfermo, comunmente le impacientan con sus conversaciones molestas. Solo su Medico le sosiega , en él pone el enfermo su confianza , y le mira como à su Libertador. El Medico estudia el caracter de sus enfermos , vigora su espiritu , les tranquiliza el animo , dandoles la salud. Con facilidad se conoce si procede de buena fe con ellos : pues al visitarlos , en su semblante lleva impresa la compasion ; se interesa en sus males , y en todas ocasiones les dá pruebas de amistad. Indaga la causa de las enfermedades ; tiene presentes las mas minimas circunstancias ; las compara atentamente entre sí , para darles una explicacion clara de los males que padecen , y ponerlos en estado de que por sí juzguen , en quanto es posible , del régimen que les

hace observar , y de los remedios que les ha aconsejado. No se le oye exagerar sus curas , despreciar à sus compañeros , reprobando todo lo que él no ha mandado , decidir con arrogancia sobre todas las dificultades que se le oponen , y asegurar temerariamente la vida , ò la muerte : les advierte de los riesgos en que van à dar : instruye à los Asistentes del verdadero estado de los enfermos , y les descubre , segun sus luces , el grado del peligro. Asiste con caridad à los pobres , y le sirve de suficiente satisfaccion adquirir nuevos conocimientos en la práctica de su Arte. Si es llamado à consulta con sus Compañeros , procura hacer que no desconfien de la habilidad de su Antecesor , no quejandose de la duracion del mal , ni atribuyendo el poco alivio à la mala aplicacion de sus cuidados ; antes bien se le vé comunicar con los otros todas sus ideas sobre las causas de las enfermedades , apreciar las razones que se dicen , manifestar un deseo sincero de instruirse mejor , ò de que sus Compañeros confirmen su parecer , sin ocultar los remedios , ni cosa alguna de las que conoce. Si es el que llama à consulta à los Medicos , executará fielmente lo que se haya determinado , preferirá entonces las luces comunes à las suyas propias , con tal que no sean manifestamente contrarias al bien del enfermo. En las conversaciones se le ve modesto ; si se le precisa à referir sus observaciones , lo hace en terminos comunes , huyendo de aquellas voces enfaticas , con que los ignorantes solicitan suplir la falta de ciencia ; de este modo acostumbra à sus amigos à formar juicio de su Arte , à reconocerse à sí mismos , y sus propias necesidades ; finalmente , à no parecer puras maquinas , como sucede hoy à la mayor parte de aquellas personas que se ven precisadas à tener un Medico en su compañía , para disminuir el continuo cuidado que les causa su existencia.

El falso Medico , al contrario , no tiene otro objeto que amontonar riquezas ; no hacen en él impresion la satisfaccion que la ciencia dá al Sabio , y el amor de la virtud

tud que inspira el alivio de los males del proximo ; estas son unas ideas quimericas : la sabiduria no es mas que una fantasma , si no le sirve de medio para contentar su codicia ; juzga del merito de un hombre por el valor de sus bienes y la apariencia de su persona , estimando en poco el ser Medico , con tal que lo parezca à la vista del Público ; y huyendo de los Sabios del Arte , porque no se descubra su ignorancia , solo priva por sus voces desconocidas con las mugeres , y con los ricos que neciamente prefieren un exterior pomposo al Medico modesto è instruido. Aun mas, se le ve congraciarse con aquellos hombres , de quienes el Público ciego compra muy caro los remedios perniciosos , y que por lo comun se han enriquecido injustamente ; se informa de los medios que tuvieron para llegar al estado de grandeza que le deslumbra ; observa sin cesar sus acciones para imitarlas quando le convenga ; mas procura grangearse la confianza del enfermo que su curacion no se opone con rigor à sus inclinaciones , ni deseos ; dá remedios para cada sintoma , sin temer , ni pensar que estos extravagantes cumulos forman mezclas , que jamás son saludables al cuerpo , y comunmente le destruyen. Mas parece que cuida de vaciar las Boticas , que de restablecer la salud perdida : sin duda que en obrar de este modo tiene interés. Basta ser rico , para manifestar que merece su cuidado ; como sabe disimular su caracter , y acomodarle al espiritu de las gentes , las gana poco à poco , y no tiene verguenza en hacerlas creer los mayores disparates. Por exemplo , dirá que hay gran diferencia entre la curacion del pobre y la del rico ; atribuirá los efectos favorables de la Naturaleza en estos enfermos al merito de lo que él dispuso , ò à la virtud de un xarabe , ò de una opiada ; afectará misterio en su práctica , para dar à entender que posee secretos infalibles. Finalmente , cansado ya de bosquejar , aunque ligeramente , los delitos de un infame que mereceria la indignacion universal del Público , concluyo diciendo que el hombre ingenuo y sincero

será siempre estimado en qualquier parte que se presente. Pero qué ¿es facil no dexarse engañar? Para esto sería necesario conservar la razon en lo grave del mal. El remedio depende solo de los Magistrados, y à ellos corresponde vengar à la Patria de estos Traydores, que destruyen el numero de los Ciudadanos y los empobrecen.

«La sabiduria y la Medicina, dice HIPPOCRATES, »deben estar juntas; el Medico Filosofo es semejante à »un Dios, las obligaciones del Sabio son las mismas que »las del Medico: el desprecio de las riquezas, la rectitud, la prudencia, la eloqüencia, aquella elevacion de »espíritu, que nada admite supersticioso, aquella sagacidad que en un instante descubre la conexion de las cosas: finalmente todas las qualidades del hombre virtuoso son las señales del Medico y del Filosofo.» Aun prometen todos los Medicos, conforme al juramento de HIPPOCRATES, tener las mismas inclinaciones; y este juramento no se puede leer sin que causen admiracion las buenas qualidades de su espíritu. Dichoso el que observa las promesas que contiene; pues además de que sus Conciudadanos le llenarán de bendiciones toda su vida, imita à un grande hombre que tuvo una de las mas bellas almas; tal es el carácter que sus Obras manifiestan de su persona.

La Historia de la Medicina nos dá exemplos honrosos à esta Profesion; y todavia hay Imitadores del Padre de la Medicina. No puedo leer la ultima disposicion del sabio CONRADO GESNERO, sin enternecerme: este hombre, digno de la inmortalidad, conocido por su sobresaliente ingenio y vasta erudicion, mandó antes de morir, que se juntasen todos los años sus Sobrinos, y no se admitiese aquel dia al festin à los que hubiesen vivido en el año enemistados, como antes no se reconcillasen. Les formó un plan, segun el qual debian dirigir la educacion de las pobres criaturas. Les dió los medios para moverlos al temor de Dios, al estudio, à la actividad y à la perseverancia. Les encargó el amor fraternal, les mandó

se mantuviesen siempre en esta union , y evitasen quanto pudiese alterarla. El dia de hoy se ven los efectos de semejante disposicion : pues esta familia ha dado grandes hombres , célebres en las Ciencias , è ilustres en su Patria.

Mr. GESNERO , Catedrático de Física y Matemáticas , digno imitador de CONRADO , me refirió que BOERHAAVE , aquel Medico superior à todos los elogios , y que jamás malogró ocasion de imitar las virtudes de HIPPOCRATES , y su Medicina , nunca quiso admitir remuneracion alguna por las lecciones que daba à su hermano y à su primo ; pues siempre los miró con afecto de padre , y tuvieron entrada libre en su Biblioteca y Jardín. En este particular cumplió con el juramento del padre de la Medicina , que aconseja se enseñe à los hijos de sus Maestros ; y estaba obligado por el reconocimiento que creía deber à CONRADO GESNERO , y à la veneracion que le tenia. Su grande espíritu dió motivo à Mr. JACOB para acreditar por sí mismo , cuánta es la fuerza de la virtud contra los terrores de la muerte. En mi Patria se han visto muchas veces imitadores de estos grandes hombres ; y muchos Medicos , Patricios zelosos , merecerian manifestase aqui el lugar que ya tienen en el corazon de sus Conciudadanos ; pero su modestia no me permite nombrarlos.

Mr. TISSOT , Medico de Lausanna , Autor de esta Obra , merece con razon asociarse à estos grandes hombres : pues su descripcion de las calenturas biliosas epidémicas , que hicieron mucho estrago en Lausanna en 1755 ; su Tratado del Onanismo , tan necesario à los que dirigen la juventud : sus Cartas à Mr. de HALLER , y à Mr. ZIMMERMANN , su Competidor y su Amigo , sobre la Hydropepsia , la Apoplexia , la enfermedad Negra , las Víruelas , &c. y finalmente todos sus Escritos , son las mas evidentes pruebas de sus luces en la práctica de la Medicina. Hasta el presente en parte ninguna he hallado mas perspicacia ; observa con exactitud à HIPPOCRATES ; como ami-

go sincero de la verdad , desprehendido de preocupacion , y con un juicio sano , demuestra las mas minimas circunstancias del mal , y prescribe los remedios simples que le ha dado à conocer la experiencia. El *Aviso al Pueblo* será para siempre un veridico testimonio de las qualidades de su corazon y de su espiritu : los Sabios y el Pueblo han recibido favorablemente esta Obra , todos se han instruido con ella , y es el primer libro hecho para enseñar à los hombres à conocerse y ser Medicos de sí mismos , ò à lo menos para juzgar de la capacidad de aquel en quien puedan poner su confianza. Esta Obra hecha por un Amigo de los hombres , honra la Medicina de la patria ; si el grande HALLER nada dexa que desear sobre la Teoría , Mr. TISSOT se hace tambien ilustre por su Práctica ; su metodo durará siempre , porque no está fundado en suposiciones : con la explicacion clara de las enfermedades y sus remedios , que expone à la vista de los Lectòres , podrán éstos instruirse suficientemente sobre los medios de restablecer su salud , y huir de las preocupaciones casi inevitables à que han estado sujetos hasta el dia de hoy , por falta de un Libro de Medicina verdaderamente popular : su lectura me ha obligado à publicarle en mi Lengua materna , con lo que he creido cumplir con una de las obligaciones de mi estado ; y los remedios que propone , se han aplicado à mi vista en las mismas enfermedades. Yo tambien habia formado una especie de proyecto semejante à su plan. Pero confieso que nunca hubiera executado mi Obra de un modo tan sólido como la suya. Deseo que este Libro guste tanto à los hombres , como à mí me ha aprovechado el traducirle , y que el dichoso Padre de Mr. TISSOT vea el fruto de los trabajos de su digno Hijo , que ha sabido desempeñar con amor la primera obligacion de la vida. Leyendo la siguiente Carta dedicatoria , se juzgará de sus inclinaciones : éstas me han parecido tan bellas , que creeria hacer una injusticia à mis Lectores , si no se la hiciese presente.

Todos mis dias , desde el instante en que nací , han sido señalados por los beneficios del mejor Padre , y en todos ellos he tenido motivo para alabar à Dios , que me hizo hijo vuestro , y de una Madre la mas compasiva. Para que mi reconocimiento correspondiese à las obligaciones que os debo , era preciso que fuese infinito. Entre estas obligaciones , à la que mas agradecido estoy , es al cuidado constante que tuvisteis de imprimir en mi alma los virtuosos principios de conducta , en un tiempo en que estos empezaban ya à no entrar en el plan de la educacion.

Si hay alguna cosa à que yo tenga todo el reconocimiento que debo , es aquella beneficencia general , que vos me habeis inspirado con el exemplo , aun mas que el precepto que os hace mirar con tan vivo interés la felicidad de todos los hombres , y que con justa razon os ha grangeado el respeto y estimacion de quantos os conocen. No sería hijo vuestro , si no amase à mis semejantes , de qualquier clase que sean ; y si mi principal empeño no fuese el servirles con utilidad. Esta inclinacion es quien ha diseñado esta Obra , y la que hará que vos la recibais con gusto. Si conoceis que es util , tendreis en ello tanto gozo como yo ; y si en mi cupiera olvidarme de una verdad que tan peligroso me seria no tener presente , esto es , que si resulta algun bien , yo no soy mas que el instrumento , vos me la acordariais.

INTRODUCCION.

ES verdad incontrastable que à todos admira , y la demuestran los Padrones , que ha disminuido el numero de los habitantes en Europa. Esta despoblacion tiene muchas causas , y me tendria por dichoso , si pudiese contribuir à remediar una de las principales , que es el mal metodo que emplean en los Lugares en la curacion de las enfermedades. Aunque este es mi unico objeto , se me permitirá que indique las demás causas concurrentes , las

qua-

quales se pueden reducir à dos clases generales, à es à saber, que sale mas gente que antes de los Lugares y Aldeas, y se puebla menos (a), ay muchas especies de emigraciones: pues unos dexan el propio país para ponerse à servir en las Tropas de Mar y Tierra; otros para tomar diferentes establecimientos en el estraño; y otros tambien se acomodan por Criados, se dedican al Comercio, &c.

El servicio Militar, tanto de Mar como de Tierra, perjudica à la poblacion de muchos modos. Primeramente no vuelven tantos hombres como salen; las batallas, los riesgos y las fatigas de la guerra, los acontecimientos particulares, los malos alimentos, los excesos en comer y beber, la disolucion, y las enfermedades que de ella resultan, el mal del país, el ayre pernicioso de algunas Guarniciones de Flándes, Holanda, Italia y Ungria, las enfermedades epidemicas de los campos, las largas navegaciones, los viages à las Indias Orientales y Occidentales, &c. consumen una gran parte. Ademas de esto, la desercion, cuyas resultas temen si vuelven à sus casas, obliga à muchos à expatriarse para siempre. Otros, al dexar el servicio, abrazan establecimientos à que éste les ha dado ocasion, y les impide el regreso.

En segundo lugar, aun suponiendo que todos volviesen, el país padecería tambien por su ausencia, porque están ausentes en el tiempo de la mayor aptitud para la poblacion; quando vuelven ya la han perdido por la edad, las enfermedades, y los vicios; comunmente si se casan, sus hijos, víctimas de los desordenes paternos, son debiles,

(a) Esta despoblacion es casi general en Europa, segun el Editor de París, y creo que tiene razon; tampoco puede dexar de ser así, si se atiende al numero de hombres que todos los años salen de Europa para ir à perecer en las otras tres partes del Mundo; y si se quiere confesar tambien que una gran parte de las mercaderías que admitimos, contribuye à abreviar la vida de los que nos quedan.

les, apocados y enfermizos, mueren jovenes, ò viven incapaces de ser utiles à la Sociedad; finalmente, porque el gusto del libertinage que han contraido, impide à muchos que se casen. Pero aunque estos inconvenientes sean reales y muy conocidos, sin embargo como el numero de los que pueden salir de este modo es limitado, y aun corto, relativamente al de los habitantes que deberia tener el país; y como esta expatriacion fue tal vez necesaria en un tiempo, y podria serlo de nuevo, si faltasen las demás causas de la despoblacion, es sin duda la menos fatal, y la ultima que pedirá alguna atencion.

La expatriacion, cuyo fin es mudar de establecimiento, es aun mayor ò mas numerosa: tiene muchos y muy particulares inconvenientes, y por desgracia es una epidemia, cuyos estragos van en aumento, por una razon simple, y es que la felicidad de uno solo mueve à ciento à ir à correr los mismos riesgos, y acaso perecerán los noventa y ocho. El bien admira, pero el mal se ignora. Supongo que saliesen diez años há cien personas para ir à lo que se llama *buscar fortuna*: al cabo de seis meses, à excepcion de sus parientes, nadie se acordaba de ellos: supongo tambien que vuelva uno en este año con algunos bienes superiores à su patrimonio, ò que haya conseguido un empleo, en el que tenga poco que trabajar, todo el país lo sabe al instante y se preocupa: de esto resulta que muchos jovenes se engañan y salen, porque ninguno cree que de los noventa y nueve que con él se fueron, ha perecido la mitad; de la otra, una parte es miserable, y los demás vuelven sin haber grangeado otra cosa, que la incapacidad de ocuparse utilmente en su país y en su primera vocacion, y haber privado à la patria de un gran numero de Labradores, que haciendo producir las tierras, hubieran adquirido mucha riqueza y comodidades. El corto numero de los que hacen fortuna se publica; pero se calla el de los muchos que no la consiguieron. El mal es muy gran-

grande y muy positivo. ¿Cuál podria ser el remedio? Tal vez bastaria manifestar el riesgo , lo que es facil ; pues no habia mas que formar anualmente una lista exacta de los que salen , y publicarla al cabo de seis , ocho ò diez años con el suceso de sus viages. O yo me engaño , ò sin que pasasen muchos años , se veria no dexar tantas gentes su país natural , en el que pueden ser felices trabajando , para ir à los estrangeros à buscar establecimientos , cuya incertidumbre manifestarian las listas que propongo , y quàn preferible es el estado que hubieran adquirido en su Patria , al que han tenido. No saldrian sino con ventajas casi seguras ; se irian muchas menos gentes ; siendo menos los concurentes , harian mayor fortuna ; no encontrando tantos compatriotas fuera de sus casas , volverian à ellas mas pronto ; por la misma razon quedarian mas habitantes en el país ; se restituirian mas , y éstos traerian mas riquezas. El país estaria mas poblado y mas rico , y seria mas venturoso , porque la felicidad de un pueblo que vive en un terreno fertile , depende mucho de la poblacion , y algo de las riquezas pecuniarias.

No solo salen muchos del país , y por lo mismo hay menos gente para poblarle , sino que los que en él quedan , pueblan respectivamente menos que antes ; ò lo que es lo propio , entre igual numero de personas hay menos matrimonios ; y en el mismo numero de matrimonios hay menos bautizos. No me meto en el por menor de las pruebas , basta considerarse uno à sí mismo para quedar convencido. ¿ Quáles son las causas ? Hay dos principales , que perjudican à la poblacion por muchos caminos , es à saber , el luxo y los vicios.

Al rico que quiere suponer , y al hombre de medianas conveniencias que , aunque sea su igual en las demás circunstancias , le quiere imitar , obliga el luxo à tener una numerosa familia , cuya educacion consumiria los intereses dedicados à los dispendios del fausto ; y por otra parte

te , si le era preciso repartir su hacienda entre muchos hijos , todos tendrian muy poco , y no podrian mantener la ostentacion de los padres. Quando el merito se aprecia por el gasto exterior , es indispensable cesarse , para poder dexar à los hijos en una situacion capaz de sostener este gasto. De lo contrario resulta que se hacen pocos matrimonios , quando no hay riquezas ; y quando se casan , tienen pocos hijos.

El luxo perjudica de otro modo. La vida desarreglada que ha introducido , debilita la salud , arruina el temperamento , y por consiguiente padece la propagacion. La generacion que acaba , cuenta familias de mas de veinte hijos , la actual no cuenta veinte hermanos , y la que viene ya no los tendrá : y es desgracia que este argumento contrario à la poblacion , se verifique hasta en las Aldeas ; y ni aun en éstas creen que del numero de los hijos depende la riqueza del Labrador.

El tercer inconveniente del luxo , es que el rico se retira de las Aldeas à vivir en Ciudad , y aumenta su familia , sacandola de la Aldea : este aumento de criados es perjudicial à los Pueblos , à los quales priva de Labradores , y à la poblacion : pues estos criados , no estando diariamente bastante ocupados , se aficionan à la vida ociosa , se imposibilitan para volver à la labor del campo , para la qual habian nacido : privados de este recurso , no se casan , ya porque temen tener hijos , ya por el libertinage , y porque muchos amos no quieren gentes casadas , ò se casan tarde , y asi nacen menos Ciudadanos.

La misma ociosidad los debilita , y los conduce à los vicios , los quales los abaten aun mas , por lo que nunca tendran sino pocos hijos , y éstos enfermizos , que no podrán ser utiles al cultivo de las tierras ; ò que criados en las Ciudades , no querran ir à la Aldea.

Los que se gobiernan con mas prudencia , los que viven con mas arreglo y han llegado à juntar algun caudal , acostumbrados à la vida de la Ciudad , y temiendo la moles.

lestia de la del campo , porque ignoran el modo de manejar en ella , quieren hacerse Traficantes ò Artesanos, y esto perjudica à la poblacion ; porque los Labradoros, en igual numero que los Ciudadanos , crian mas hijos que éstos , y aun teniendo tantos unos como otros , mueren mas en las Ciudades , que en las Aldeas.

Los mismos males se verifican respecto à las Criadas. Las de la Ciudad , despues de diez ù doce años de servicio , no pueden ser buenas Labradoras ; y las que abrazan semejante estado , se rinden muy pronto à este trabajo , para el qual ya no estan capaces. Si à una muger que se casó en la Aldea , se la vé un año despues de haber dexado la Ciudad , con facilidad se advierte quánto se ha envejecido con este genero de vida ; muchas veces se arruina su salud al primer parto , en el qual no son cuidadas como correspondia à su delicadeza ; quedan en un estado de laxitud , debilidad y menoscabo : no vuelven à tener hijos ; se inutilizan , y son causa de que sus maridos no sirvan para aumento de la poblacion.

Los abortos , los niños expositos de resultas de los preñados ocultos , y la imposibilidad de hallar con quien casarse , son por lo comun los efectos de su libertinage.

Se puede temer que se aumenten estos males , habiendo por falta de sugetos , ò por via de economía , empezado à recibir por Criados , muchachos cuya naturaleza y temperamento no estan en estado de servir , y se arruinan , conforme van creciendo , por la mansion en la Ciudad , la ociosidad , el mal exemplo , y las malas compañías.

Muchas cosas podrian sin duda decirse aun acerca de estos importantes objetos ; pero además de que no quiero hacer demasiado larga esta Obra , y de que otras muchas ocupaciones no me dexan tiempo para todo lo que no es Medicina , temeria salir de mi asunto : quanto hasta el presente he dicho , corresponde à él en parte , pues dando al Pueblo avisos sobre su salud , era precioso indi-

car las causas que la corrompen; pero lo demas que podria decir, pareceria tal vez extraño.

No puedo dexar de añadir: para remediar males que es imposible precaver, seria del caso elegir alguna Provincia del País, en la que con recompensas se procurase 1. Detener à todos sus habitantes; 2. Estimularlos con otras gratificaciones à una poblacion mas abundante. Asi no saldrian de ella, ni irian à exponerse à todos los males que he referido; tampoco habria casamientos con Estrangeras, que pudiesen introducir el desorden: de este modo esta Provincia al cabo de cierto tiempo se hallaria verosimilmente muy poblada, y podria dar Colonias para las otras.

Otra causa mas poderosa que las referidas, ha producido hasta ahora en Europa la despoblacion, y es la decadencia de la Agricultura. Los habitantes de las Aldeas, huyendo de la Milicia, del Vasallage, y los impuestos, y atraídos à la Ciudad por el interés, la pereza, y el libertinage, las han dexado casi desiertas. Los que en ellas han quedado, como no se les estimula al trabajo, ò no bastan para el que hay que hacer, se han contentado con cultivar lo que absolutamente necesitan para subsistir; se han mantenido celibatos, ò se han casado tarde, ò, à imitacion de los habitantes de las Ciudades, han negado al Estado, à su Muger, y à la Naturaleza lo que les debian. Privada la tierra de Labradores por esta expatriacion è inaccion, no corresponde con sus frutos, y todos los días es mayor la despoblacion de las Aldeas, porque la poblacion se aumenta à proporcion que se multiplica el sustento, y este solamente puede aumentarle la Agricultura. Con una comparacion conocerán la importancia y verdad de estos principios, los que no los han visto explicados y demostrados en el Amigo de los Hombrés. (a) «Un antiguo Romano, siempre pronto para la-
B »brar

(a) Obra que se intitula así.

»brar con frecuencia su campo, se mantenía él y su familia de una aranzada (a) de tierra; un Salvage que ni siembra, ni labra, consume él solo quanto pueden producir cinquenta aranzadas: consiguientemente JULIO HOSTILIO con mil aranzadas podia mantener cinco mil hombres; y un Gefe de Salvages, reducido à igual terreno, apenas tendría veinte: tal es la inmensa desproporcion que la Agricultura puede establecer en la poblacion: estos son los dos extremos. Un Estado se despuebla à proporcion de lo que se aparta de uno, y se acerca à otro: y asi se ve con evidencia, que si en alguna parte se aumenta la poblacion, ésta facilitará tambien de este modo el aumento de la subsistencia; y el país donde esto se verifique, tendrá muchos hombres, que despues de haber provehido del numero necesario para el servicio de las armas, para el Comercio, la Religion, las Artes y profesiones de toda especie, &c. dará tambien Colonias que estenderán à tierras remotas el nombre y felicidad de su Nacion: habrá abundancia de todo, y lo superfluo se transportará à los estrangeros, para tener aquello que el país no produzca, y el exceso del cambio, dado en dinero, enriquecerá à la Nacion, y ésta se hará feliz por este medio, y temible de sus vecinos. Fomentada la Agricultura, puede producir todas estas ventajas; y este Siglo tendrá la gloria de haberlas renovado, favoreciendo à los Labradores, animandolos, y estableciendo Sociedades de Agricultura.

Paso finalmente à la quarta causa de la despoblacion, que es el modo con que el pueblo es tratado en las Aldeas, quando está enfermo. Muchas veces me ha cau-

(a) El original Frances usa de la voz *Arpent*, que corresponde à la antigua nuestra *Arapene*, y es cierta medida de la superficie de las tierras, la qual varía segun las Provincias: ordinariamente es de cien perchas en quadro, y cada percha contiene de diez y ocho hasta veinte y siete pies, segun la diferencia de las Provincias. *Nota del Traductor.*

sado gran compasion , y he visto que las enfermedades que hubieran sido muy ligeras , se hacian mortales por el metodo curativo ; y estoy cierto que esta causa sola hace tantos estragos como las antecedentes , y es digna sin duda de toda la atencion de los Medicos , cuya vocacion es trabajar en conservar al genero humano. Mientras nosotros cuidamos de su parte mas brillante en las Ciudades , su mitad mas numerosa , y la mas util , parece miserablemente en las Aldeas , por males particulares , ò por epidemias generales , que de algunos años à esta parte se manifiestan en diferentes Lugares , y causan en ellos grandes estragos. Esta amarga reflexion me ha movido à dar este corto Tratado , el que unicamente se destina para aquellos que por hallarse distantes de los Medicos , no pueden disfrutar de sus socorros. No daré aqui una descripcion particular de mi plan, que es muy sencillo ; me contento con decir , que he puesto todo mi cuidado en hacerle lo mas util que me ha sido posible ; y me atrevo à esperar , que si no he manifestado todo el bien que se puede hacer , à lo menos he demostrado las curaciones perniciosas que deben evitarse. Estoy intimamente persuadido à que se puede hacer una Obra mejor que la mia ; pero los que pueden hacerla no la emprenden ; yo he sido mas atrevido , y espero que las gentes de juicio me agradecerán el haber dado una Obra , cuya composicion es desagradable por su naturaleza , por las descripciones minimas que exige , por la precision de decir solo las cosas mas conocidas , y por la imposibilidad de tratar en ella noticia alguna nueva y util ; y este trabajo es igual al que tendria un Parroco que escribiese un Catecismo para los niños.

Sin embargo , no ignoro que hay algunas Obras destinadas para los enfermos de las Aldeas , que carecen de socorros ; pero unas , aunque hechas con buen fin , producen mal efecto ; de esta especie son todas las colecciones de remedios , sin descripcion de enfermedad , y por lo

mismo sin ninguna regla segura para la aplicacion ; tal es, v. g. la famosa coleccion de Madama FOUQUET , y algunas otras de la misma naturaleza. Otras son semejantes en su plan à la mia ; pero muchos han incluido demasiadas enfermedades , y por esta razon se han hecho muy crecidas ; otras estan demasiadamente diminutas en cada articulo : à mas de esto sus Autores no han insistido bastante sobre las causas de las enfermedades , sus señales, el régimen general y las malas curaciones ; sus recetas por lo comun no son tan simples y tan faciles de preparar como debieran ser ; finalmente , parece que los mas fastidiados de semejante obra verdaderamente molesta , la publicaron con demasiada prontitud. Solo hay dos que debo nombrar con respeto , y que , habiendose propuesto un plan muy semejante al mio , le han desempeñado tan à satisfaccion , que merece todo el agradecimiento del Público. El uno es Mr. ROSEN , primer Medico del Rey de Suecia , que de algunos años à esta parte se ha valido de su autoridad para hacer à los Pueblos un beneficio de los mayores. Ha hecho quitar de los Almanagues aquellos cuentos ridiculos , aquellos acaecimientos extraordinarios , aquellos consejos de Astrologia perniciosos , que en Suecia (a) solo sirven de mantener la ignorancia , la credulidad , la supersticion , y las preocupaciones mas falsas sobre la salud , las enfermedades , y los remedios ; y ha tomado el trabajo de componer acerca de las enfermedades populares tratados simples , los que ha puesto en lugar de este cúmulo de necedades ; pero estas obrillas , que anualmente salen en cada Almanaque , no se han traducido aún del Sueco , por cuyo motivo no he podido aprovecharme de ellas. El otro es el Baron de VAN-SWIETEN , primer Medico de sus Magestades Imperiales , que ha algunos años , en

1760.

(a) Lo mismo ha sucedido hasta ahora en España , pero el Gobierno con sus providencias ha desterrado este abuso. Nota del Traductor.

1760, tomó à su cuidado hacer para los Exercitos, lo que yo hago hoy para las gentes del Campo. Aunque gran parte de mi Obra estaba ya compuesta quando recibí la suya, he tomado de ella muchas cosas; y si nuestros objetos hubiesen sido precisamente los mismos, creo que hubiera hecho mayor servicio, procurando estender su libro, que en publicar uno nuevo; pero como VAN-SWIETEN nada ha dicho sobre muchos articulos de que yo trato con gran extension, ha hablado de muchas enfermedades que no corresponden à mi plan, y ha omitido otras, de las quales me fue preciso tratar, nuestras dos obras, sin hablar del merito superior de la suya, son muy diversas relativamente al fondo de las enfermedades; pero en las que uno y otro examinamos, me glorio de seguir casi siempre sus principios.

Esta Obra no se ha hecho para los verdaderos Medicos; pero como puede ser que, además de mis amigos, la lean algunos otros, les suplico se hagan cargo de la intencion del Autor, y no le juzguen como à Medico por este libro; tambien les advierto que les será mas util no leerle, pues en nada puede instruirlos. Los que lean para criticar, hallarán un campo mas vasto en los otros Tratados que he publicado. No es razon que una Obra, cuyo objeto es la utilidad de mis Compatriotas, me ocasione disgusto: pues la critica no se debe emplear, quando ha habido la osadía de emprender un trabajo que no puede ser digno de elogio.

Despues de haber hablado en general, debo entrar en algunas descripciones particulares sobre los medios que me parecen mas convenientes para conseguir los buenos efectos que espero de mis cuidados. A continuacion explicaré algunos terminos de que me ha sido preciso usar, y acaso no todos los entenderian.

El titulo de *Aviso al Pueblo* no es efecto de una ilusion, que me persuade que este libro va à ser un mueble preciso en la casa de cada Labrador. De los ciento los

noventa y nueve , sin duda , nunca sabrán que le hay ; muchos no sabrán leerle , è infinitos por claro que esté , no le entenderán : mas yo le destino para las personas inteligentes y caritativas que viven en las Aldeas , y por una especie de vocacion de la Providencia son llamadas para socorrer con sus consejos à todo el Pueblo que à ellas acude.

Con facilidad se comprehende que los primeros que he tenido presentes son los Señores Curas : no hay Aldea, Lugar , ni Casa de Campo en todo el país , que no tenga derecho à la compasion de alguno de ellos ; y sé que hay muchos , que movidos de la triste suerte de sus ovejas enfermas , y compadecidos de los horrores de su situacion, han deseado mil veces hallarse en disposicion de poderlas aliviar en el cuerpo , al mismo tiempo que las disponen à prepararse para la muerte , ò à aprovecharse de la enfermedad , para vivir despues mas santamente. Me tendré por dichoso , si estos Eclesiasticos respetables hallan en esta Obra algunos socorros , que puedan ayudarles à satisfacer sus caritativas intenciones. El respeto y amor à su rebaño , su vocacion à visitar con freqüencia à sus feligreses en las casas , la obligacion que tienen de destruir las preocupaciones funestas y la supersticion , su caridad, sus talentos , y la facilidad que sus conocimientos fisicos les dan para comprehender todas las verdades de esta obrilla , son otras tantas razones que me persuaden , influirán quanto puedan en la reforma que debemos desear se haga en la Medicina del Pueblo.

Tambien me atrevo à contar con los Señores de Lugares ò Aldeas , cuyos consejos , en extremo respetables de sus vasallos , son muy propios para desacreditar un mal método , y acreditar otro nuevo , cuyas ventajas conocerán facilmente. Los freqüentes exemplos que he visto de la facilidad con que se conforman con el plan de una cura , el zelo que tienen porque se alivien los enfermos de sus Aldeas , y la generosidad con que socorren sus necesidades , me hacen esperar , juzgando de los que

no conozco por los conocidos , que tomarán con actividad el nuevo medio de hacer bien en su vecindario. La verdadera caridad conoce que por falta de luces puede perjudicar , y este temor la tiene suspensa ; pero se aprovecha con afan aun de las vislumbres que pueden dirigirla.

En tercer lugar , las personas ricas , ò à lo menos de conveniencias , que por su gusto , sus empleos , ò la naturaleza de sus fondos , se establecen en las Aldeas , donde se complacen de hacer bien , se alegrarán de poder exercitar sus caritativos cuidados con algun conocimiento.

En todas las Aldeas , donde hay algunos individuos de las tres clases que acabo de referir , casi siempre se les informa muy pronto de las enfermedades del Lugar ; porque à ellos acuden por el caldo , la triaca , el vino , los vizcochos , y en una palabra , por todo lo que creen que necesitan los enfermos. Haciendo algunas preguntas à los Asistentes , ò una visita al enfermo , juzgarán à lo menos del genero de la enfermedad ; y con una sabia direccion evitarán una infinidad de desgracias. En lugar de triaca darán nitro ; cebada ò suero , en vez de caldo ; mandaràn ayudas , ò baños de pies , en lugar de vino ; y puches de harina de avena ò cevada cocidas con agua , en vez de vizcochos. Solo al cabo de algunos años se creará el bien que puede resultar de estos cuidados tan faciles. Al principio costará algun trabajo mudar una costumbre antigua ; pero destruida ésta , se arraigarà la buena con la misma fuerza , y espero que ninguno hará esfuerzos para destruirla.

Tengo por inutil decir que fundo mas esperanza en los cuidados de las Señoras , que en los de sus esposos , padres , ò hermanos. Una caridad mas activa , una paciencia mas constante , una vida mas recogida , una sagacidad que he admirado en muchas de la Ciudad y de las Aldeas , y las hace que observen con grande exactitud , y descubran las causas ocultas de los sintomas con una facilidad que haría honor à los mejores Prácticos , y fi-

nalmente un don particular para grangearse la confianza del enfermo, son en ellas otros tantos caracteres, que establecen su vocacion; y hay muchas que la desempeñan con un zelo digno de los mayores elogios, y que deberia servir de modelo.

A todos los Maestros de Escuela se les debe suponer tambien con la inteligencia suficiente, para sacar utilidad de esta Obra; y estoy persuadido que podrian hacer un grandisimo beneficio. Yo quisiera que no solo procurasen conocer la enfermedad, que es la unica cosa algo dificil, aunque me parece haberla aclarado quanto he podido, sino tambien que aprendiesen à aplicar los remedios. Muchos afeytan, y algunos he visto que sangraban y administraban lavativas con gran destreza; todos aprenderian esto facilmente, y acaso no seria despropósito establecer en sus exámenes que supiesen sangrar. Estas habilidades, la de juzgar del grado de la calentura, el aplicar los vengatorios y curarlos, serian de suma utilidad en los Lugares donde habitan. Sus Escuelas, por lo comun de pocos discipulos, solo les ocupan algunas horas al dia, y los mas no tienen posesiones que labrar; ¿pues en qué podrian emplear mejor su tiempo, que en el alivio de los enfermos? Sus operaciones podrian arreglarse à un precio moderado, para que à ninguno fuese gravoso; y esta corta utilidad haria mas agradable aún su situacion: ademas que con estas ocupaciones no se darian, como algunas veces sucede, por inclinacion ú ociosidad, à los excesos del vino. El acostumbrarlos à esta especie de práctica, traeria además de esto la utilidad, que cuidando de los enfermos, y sabiendo escribir, se acostumbrarian tambien à consultar en los casos graves à aquellas personas que tuviesen por conveniente.

Tampoco dudo que entre los mismos Labradores hay muchos, como yo los conozco, juiciosos, inteligentes y caritativos, que lean con gusto este libro, le comprenderan y executarán con actividad sus maximas.

Finalmente espero que muchos Cirujanos que se hallan en las Aldeas y exercen la Medicina con sus vecinos, le leerán, entrarán en los principios que establezco, y adoptarán los consejos, aunque acaso algo diferentes de los que han seguido hasta ahora. Conocerán que en qualquiera edad, y de todos se puede aprender; y no les repugnará reformar alguna de sus ideas, en una ciencia à cuyo estudio nunca se han dedicado, ni propriamente les corresponde, conformandose con las de un hombre que en ella unicamente se ha ocupado, y ha tenido muchos socorros, que à ellos les falta.

Las Comadres podrán tambien ser mas utiles, si quieren instruirse. Convendria que generalmente tuviesen mas instruccion, aun en el arte que exercen: los exemplos de los males que pudieran haber evitado, estando mas impuestas, son bastante freqüentes, para desear que se remedien, y esto no sería imposible; pues nada lo es, quando los que gobiernan se empeñan con eficacia: pero sería preciso que tuviesen noticia del mal, el qual es muy urgente.

He dado las recetas de los remedios simplicisimas, y he propuesto el modo de prepararlos con bastante individualidad, para poder esperar que ninguno se embaraze en esto; pero no se crea que esta simplicidad es perjudicial à lo util, y que son menos eficaces: confieso que de estos mismos remedios me valgo en la Ciudad para los enfermos de mayores conveniencias. Esta simplicidad se funda en la naturaleza: la mezcla de muchas drogas es ridicula. Si tienen las mismas virtudes; para qué mezclarlas? Mucho mejor es reducirse à la que es mas eficaz. Si tienen virtudes diferentes, el efecto de la una destruye el de la otra, y se hace inutil el remedio.

Ningun consejo he dado, cuya execucion no fuese facil y muy practicable. Sin embargo, se hallará que algunos no son los mas proporcionados para el comun del Pueblo, en lo que convengo; pero los he puesto, porque

que he tenido presente aquellas personas , que sin ser Pueblo , viven en las Aldeas , y no siempre pueden tener un Medico con la prontitud , frecuencia , y todo el tiempo que quisieran.

Muchos remedios se hallan en los campos , y pueden prepararse en las Aldeas ; pero hay otros que deben tomarse de los Boticarios. La dosis de remedio necesaria à cada enfermedad casi siempre costará menos de lo que se gasta en comprar la carne , el vino , los vizcosos , y otras cosas que son nocivas. Si por moderado que sea el precio de los remedios , excediese à las facultades del Labrador , deberán comprarse à costa del caudal del comun , y de el de los pobres : finalmente en muchos países hay casas de Señores y Particulares , que anualmente hacen cierto gasto caritativo en remedios ; pero sin aumentarle , yo les suplicaria que mudasen el objeto , y distribuyesen los remedios que aqui indico , en lugar de los que distribuían antes.

Tambien se me replicará , que las mas de las Aldeas distan mucho de las Ciudades , y por lo mismo no puede el Labrador tener desde luego lo que necesita. Respondo que efectivamente muchas están muy distantes de las Ciudades , donde hay Boticarios ; pero à excepcion de ciertos parages de las montañas , hay pocas que esten mas de tres ò quatro leguas de alguna Villa , ò Ciudad pequeña , donde siempre se halla algun Cirujano ò algun Mercader que vende drogas. Esto puede ser que no haya sucedido hasta ahora , pero se proveerán de ellas , si conocen que pueden tener despacho , y les será un nuevo ramo de comercio. He cuidado de señalar el tiempo que cada remedio podia guardarse sin riesgo. Algunos se usan con tanta frecuencia , que los mismos Maestros de Escuela podrian tener cierta provision. Supongo tambien , que , si quieren conformarse con mi pensamiento , se proveerán de los instrumentos necesarios para los casos que hayan de manejar. Si el gasto de las lancetas , de un instrumento

para sajar ventosas y de una xeringa (la que se puede suplir con vegigas) fuese para algunos muy crecido , podrá hacerse del comun , y los instrumentos pasarán al sucesor. No hay que esperar que todos puedan ò quieran aprender ò usarlos ; pero uno solo puede bastar para las necesidades de algunas Aldeas vecinas , sin faltar à su obligacion.

El exemplo diario de los que vienen de fuera ò consultarme , sin poder responder à las preguntas que les hago , y las quejas de muchos Medicos acerca de esto , me han obligado ò dar el ultimo Capitulo. Este le concluiré con algunas advertencias propias para facilitar la inteligencia de ciertos terminos , de que me ha sido preciso usar en la obra.

El pulso late regularmente en una persona de buena salud , desde la edad de diez y ocho ò veinte años hasta los setenta , de sesenta à setenta veces cada minuto: en los viejos por lo regular se entorpece algo ; y en los niños pulsa con mas celeridad , cuya diferencia hasta los tres ò quatro años es à lo menos una tercera parte , y despues mengua poco à poco.

El que haya tocado muchas veces su pulso y el de otros juzgará con bastante exactitud del grado de calentura de un enfermo. Si el pulso solo está una tercera parte mas acelerado , no es muy fuerte : es fuerte , quando este aumento es una mitad ; muy peligroso , y casi siempre se puede decir que mortal , quando llega ò dar dos pulsaciones en lugar de una. No se debe juzgar del pulso por la celeridad solamente , sino tambien por la fuerza ò debilidad , la dureza ò blandura , y la regularidad ò irregularidad.

No hay necesidad de definir el pulso fuerte y el debil : el fuerte casi siempre es buena señal ; y si es demasiado , se le puede debilitar : el debil por lo comun es funesto.

Si el pulso , al herir el dedo , dá un golpe seco , como
si

si la arteria fuese de madera ò de algun metal , se llama duro ; el opuesto se llama blando ; este ultimo por lo general es mejor. Si el pulso es fuerte y blando , aunque sea acelerado , se debe tener mucha esperanza. Si es fuerte y duro , indica regularmente una inflamacion , y pide la sangria , y el regimen refrigerante. Si es pequeño , acelerado y duro , el riesgo es muy grande.

Llamase pulso regular , aquel en que no faltan las pulsaciones , (pues si faltan es intermitente) y todas son à distancias iguales , y muy semejantes , de suerte que no hay alternativa de una fuerte y otra debil.

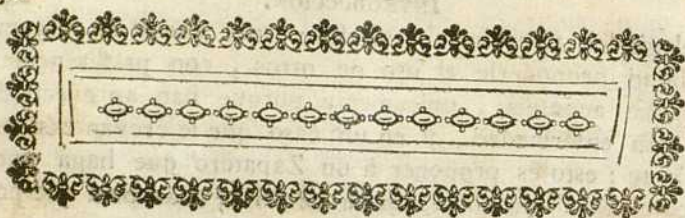
Mientras el pulso es bueno , mientras en la respiracion no hay embarazo , la cabeza no padece demasiado , el enfermo toma los remedios , y éstos producen el efecto que se desea ; mientras conserva las fuerzas y conoce su estado , se debe esperar el curarle. Quando faltan todos ò los mas de estos caractéres , está en grave riesgo.

Muchas veces se habla en esta Obra de la transpiracion detenida. Llamase transpiracion , aquel humor que sale continuamente por los poros de la piel , el qual aunque sea imperceptible , sin embargo es muy abundante ; pues si una persona que goza de salud , come ò bebe ocho libras en un dia , no salen quatro por la camara ò las orinas , y lo demás se disipa por la insensible transpiracion. Conocese facilmente que si llega à detenerse semejante evacuacion , y si este humor que debia salir por la piel , se fixa en alguna parte interna , pueden resultar graves males : y esta es una de las causas mas frequentes de las enfermedades.

En una palabra , todas estas instrucciones unicamente sirven para aquellos que no pueden tener Medico. Muy le-xos estoy de creer que puedan ser utiles , quando le haya , aun en las enfermedades que he tratado con mayor extension ; y luego que llegue , deben abandonarse. La confianza debe ser absoluta , ò ninguna ; en ella estan fundadas las felicidades : al Medico corresponde juzgar del mal

y elegir los remedios ; y se debe creer que es de ninguna utilidad proponerle el uso de otros , con preferencia à los que aconseja , unicamente porque han aprovechado en otra enfermedad , y en un caso que le creyán casi semejante : esto es proponer à un Zapatero que haga unos zapatos para uno en la horma de otro , mas bien que por la medida que ha tomado.





AVISO AL PUEBLO

ACERCA DE SU SALUD.

CAPITULO PRIMERO.

DE ALGUNAS CAUSAS DE LAS *enfermedades del Pueblo.*

§. I. **L**AS causas mas frecuentes de las enfermedades entre las gentes del campo, son 1. El trabajo excesivo y continuado por mucho tiempo. Algunas veces se ponen estas gentes repentinamente abatidas, y en un estado de debilidad, de que rara vez se curan; pero les es mas comun padecer alguna enfermedad inflamatoria, como el garrotillo, el dolor de costado, ò la pulmonia.

Dos medios hay de precaver estos males; el uno es evitar la causa que los produce, lo que muchas veces es imposible; y el otro, moderarlos, quando es preciso que sean excesivos, usando largamente de alguna bebida refrigerante, en particular del suero, ò de la leche de Bacas despues de sacada la manteca, ò del agua, echando un vaso de vinagre en algo mas de tres quartillos: pues esta bebida gustosa y saludable, refresca y mantiene las fuerzas. Mas abaxo hablaré de las enfermedades inflamatorias. Aunque la debilidad tenga síntomas muy diferentes de los de estas enfermedades, se parece mucho à ellas por su causa, que es una desecacion general. He visto
cu-

curarse de semejante abatimiento con el uso del suero, despues los baños tibios, y ultimamente la leche de Bacas. En este caso los remedios cálidos, y los alimentos xugosos son perjudiciales.

§. 2. Hay otra especie de debilidad, que se puede llamar verdadera, la qual es efecto de suma pobreza, de no tener el suficiente alimento, de ser éste malo, de la mala agua, del trabajo excesivo; y éstos son los casos en que conviene dar buenas sopas, y algo de vino: pero en este País rarisima vez sucede esto; en otros, y principalmente en muchas Provincias de Francia, creo que son frecuentes.

§. 3. Tambien hay otra causa muy comun de enfermedades, que es ponerse à descansar en un parage frio, estando sumamente acalorado: entonces se detiene de repente la transpiracion, y depositandose este humor en alguna parte interna, ocasiona muchas enfermedades gravissimas, en especial los garrotillos, las pulmonías, los dolores de costado, y los colicos inflamatorios. Qualquiera puede precaver el mal, evitando la causa, que es una de las que mas gentes mata; pero quando ya está hecho el daño, luego que se empiezan à advertir los primeros sintomas de la enfermedad, lo que algunas veces no sucede hasta despues de muchos dias, es preciso sangrarse al instante, poner las piernas en agua, que no esté demasiado caliente y beber con abundancia de la infusion tibia N. 1. Estos socorros precaven muchas veces la enfermedad, la que al contrario se hace mas grave, si se intenta promover los sudores con cosas cálidas.

§. 4. Igualmente es causa de enfermedades el agua fria que se bebe quando se está muy acalorado: esta causa obra como la antecedente, pero sus resultas funestas son por lo regular mas prontas, y mas violentas. Por ella he visto los mas formidables exemplos, como garrotillos, pulmonías gravissimas, colicos, inflamaciones del higado, y de todas las partes contenidas en el vientre,
con.

con una hinchazon extraordinaria , vomitos , supresion de la orina , y desasosiego inexplicable. Los remedios mejores son una larga sangria desde el principio del mal ; el agua tibia con abundancia , añadiendola una quinta parte de leche , ò la tisana N. 2. ò la leche de almendras N. 4. todo tibio ; los fomentos de agua tibia en la garganta , pecho , ò vientre ; las lavativas de agua tibia , y de un poco de leche. En este caso , y en el antecedente , un medio baño tibio , despues de la sangria , suele aliviar con gran prontitud.

Admira mucho que los Labradores , conociendo que aun para sus cavallerias es muy perjudicial darlas de beber quando estan acaloradas , se entreguen ellos mismos con tanta freqüencia à esta mala costumbre ; pues ninguno hay que dexee beber à sus cavallos , quando estan acalorados , principalmente si no han de trabajar despues ; sabe , que si los dexase beber , acaso rebentarian , y él no teme exponerse al mismo peligro. Además , no es en esto solo en lo que manifiesta cuidar mas de la salud de sus animales , que de la suya.

§. 5. La inconstancia de los tiempos es tambien otra causa de las enfermedades , que influye sobre todos , pero con particularidad mas en el Labrador. Algunas veces pasamos en un mismo dia repentina y freqüentemente del calor al frio , y del frio al calor , de un modo mas sensible y mas pronto que en la mayor parte de los demás Países ; por lo que son tan freqüentes las enfermedades catarrales y reumaticas. La gran precaucion que se debe tener , es estar por lo regular con algo mas abrigo de lo que pide la estacion ; tomar temprano en el Otoño los vestidos de Invierno , y no acelerarse por dexarlos en la Primavera. Los trabajadores prudentes , que mientras dura su trabajo se desnudan , cuidan de volverse à poner sus vestidos por la tarde al dexarle. Los incautos que se contentan con llevarlos colgados sobre sus herramientas , lo pasan algunas veces muy mal. Algunos Países hay,
en

en los cuales el ayre es mas sano , mas por su naturaleza que por sus variaciones ; y en semejantes Países son frequentes las calenturas accesionales , de que hablaré en otra parte.

§. 6. Estas variaciones prontas son causa de que en medio del dia mas caloroso haya muchas veces copiosas lluvias , y aun frias ; y el trabajador , bañado de un sudor cálido , se halla de repente mojado con esta agua fria , lo que ocasiona los mismos males que el paso pronto del calor al frio , y pide los mismos remedios. Si inmediatamente vuelve á salir el Sol, ò se levanta un ayre cálido , no suele causar mucho daño ; pero si el frio dura , por lo comun padecen muchos.

Algunas veces sucede mojarse , sin poderlo remediar , el que vá de camino : entonces el mal no es muy grande , con tal que en parando se mude de vestidos ; pero he visto dolores de costado mortales , por no haber tenido esta precaucion. Quando se han mojado el cuerpo ò las piernas , no hay cosa tan util , como lavarse con agua tibia ; y darse un baño con ésta , quando solo se han mojado las piernas. Con haber dado este consejo , he conseguido curar radicalmente à personas , que padecían colicos violentos , siempre que se les mojaban los pies. Aun es mas eficaz el baño , si se disuelve en el agua un poco de xabon.

§. 7. Otra causa de que aqui no se hace aprecio , y aunque en efecto produce accidentes menos violentos , no por eso dexa de ser muy perjudicial , es la costumbre que hay en casi todos los Pueblos de tener los estercoleros precisamente debaxo de las ventanas : éstos exhalan sin cesar vapores putridos , que con el tiempo es preciso que perjudiquen y contribuyan à ocasionar enfermedades putridas. Los acostumbrados à este olor , no le advierten ; pero la causa no dexa de obrar ; y los que no estan habituados à él , conocen toda la fuerza de la impresion que hace.

§. 8. Hay Pueblos, en los quales, aun despues de haber quitado los estercoleros, mantienen en su lugar unas balsas de agua. El efecto es todavia mas pernicioso, porque de esta agua podrida, que permanece estancada durante todos los calores, se exhalan sus vapores con mas facilidad y abundancia que de los estercoleros. Habiendo ido à *Pully el grande* en 1759, con motivo de una calentura putrida epidemica que causaba en él estragos, advertí, al cruzar el Pueblo, la infeccion de estas balsas, y no dudé que serían la principal causa de esta enfermedad, y de otra semejante que habia reynado cinco años antes, pues el Pueblo está en una situacion sana. Convendria que se precaviesen estos accidentes, no usando de semejantes balsas.

§. 9. A esta causa se puede añadir el poco cuidado que tiene el Labrador de ventilar su habitacion. Es notorio que el ayre muy encerrado ocasiona las calenturas malignas mas funestas; y el Labrador nunca respira en su casa sino un ayre de esta especie. Sus habitaciones son muy pequeñas, y en ellas estan metidos de dia y noche Padre, Madre, siete ù ocho hijos, y algunos animales; jamas se abren en los seis meses del año, y rarissima vez en los otros seis. En muchas de estas habitaciones he hallado tan malo el ayre, que estoy persuadido, que si los que habitan en ellas, no saliesen con frecuencia al ayre libre, perecerian todos en poco tiempo. Los males que produce esta causa, se pueden precaver con facilidad, abriendo todos los dias las ventanas. Esta precaucion tan simple no dexaria de producir felicisimos efectos.

§. 10. Pongo tambien por causa de las enfermedades la embriaguez, la qual no produce epidemias, pero mata à determinados sugetos en todos tiempos, y en todas partes. Los infelices entregados à este vicio, estan sugetos à padecer con frecuencia pulmonías y dolores de costado, de los que perecen por lo comun en la flor de su edad; si alguna vez se libertan de estas enfermedades

violentas, incurren en todas las indisposiciones de la vejez, mucho antes de llegar à ella, y principalmente en el asma, de la que les resulta la hidropesía de pecho. Los remedios no hacen efecto en sus cuerpos consumidos con los excesos; y las enfermedades de debilidad, que dependen de esta causa, son casi siempre incurables. Por fortuna nada pierde la Sociedad, perdiendo à estos sugetos que la deshonran, cuya alma embrutecida, se halla, en cierto modo, muerta mucho antes que su cuerpo.

§. II. Los alimentos son tambien muchas veces causa de enfermedad para el Pueblo; esto sucede 1. Quando los granos, que aun no tienen la debida sazón, ò recogidos humedos en los veranos lloviosos, adquirieron una mala qualidad; por fortuna sucede rara vez, y el riesgo de su uso se puede minorar con algunas precauciones, como la de lavar y secar exactamente el trigo; mezclar un poco de vino con la masa, al tiempo de hacerla; dexarle fermentar algo mas, y cocer mas el pan. 2. Las semillas mejores, y las cogidas en mejor sazón, se alteran con mucha frecuencia en la casa del Labrador, ò porque no pone todo el cuidado que debe, ò porque no tiene parage à proposito para conservarlas de un año para otro. Muchas veces me ha sucedido, al entrar en alguna de estas casas, percibir un olor de trigo corrompido. Hay medios faciles y conocidos para evitar esto con un poco de cuidado; pero acerca de ello no daré descripción particular, basta advertir, que como el trigo es nuestro principal alimento, necesariamente padece la salud, quando no está bueno. 3. Con buen trigo se hace muchas veces mal pan, por no dexarle fermentar bastante, cocerle poco, y guardarle demasiado. Todos estos defectos causan funestas resultas à quantos le comen; pero en especial à los niños y achacosos.

En algunos Pueblos en lugar de pan usan de las pastas con tanto exceso, que han llegado à ser muy nocivas. Las pastas, que por lo comun casi siempre estan poco y

mal fermentadas, mal cocidas, grasas, y cargadas de cosas grasas ò agrias, son uno de los alimentos mas indigestos que se han inventado. Las mugeres y niños son los que mas usan de ellas, y à quienes convienen menos; los mas de los niños, principalmente aquellos que suelen alimentarse muchos dias continuos con estas pastas, no pueden digerirlas perfectamente; adquieren un principio de obstrucion en las entrañas del vientre, y de espesura pegajosa en toda la masa de los humores, que les ocasiona muchas enfermedades cronicas, calenturas lentas, extenuacion, la rakitís escrófulosa, humores frios, debilidad por toda su vida. &c. Casi no hay cosa tan mal sana como una pasta mal fermentada, mal cocida, grasa, y agria, por haberla añadido frutas. Considerando las pastas con respecto à la economía, se hallará que perjudican tambien al Labrador en esta parte.

Algunas otras causas hay de enfermedades, sacadas de los alimentos; pero no son tan funestas, ni tan generales, y es imposible dar una descripcion particular de ellas. Concluyo con esta observacion general: el cuidado que el Labrador tiene de comer despacio, y masticar bien, disminuye infinitamente los peligros de un mal régimen; y estoi desengañado de que ésta es una de las mayores causas de la salud que goza. A esto conviene añadir el exercicio que hace, lo mucho que está en el campo, donde pasa las tres quartas partes de su vida, y lo que tambien es una ventaja muy considerable, la laudable costumbre de acostarse temprano, y levantarse muy de mañana. Convendria que à las gentes de las Ciudades sirviesen de modelo las del campo en este y otros muchos particulares.

§. 12. En la enumeracion de las causas de las enfermedades del Pueblo, no se debe omitir la construccion de sus casas, de las quales muchas están, ò fabricadas enfrente de un terreno alto, ò algo mas baxas que el suelo. Estas dos situaciones las hacen humedas; los que las habitan padecen; si tienen algunas provisiones, éstas se alteran, y

son nuevo origen de enfermedades. El Jornalero robusto no siente al principio las influencias de esta habitacion humeda ; pero con el tiempo obran , y sus malos efectos mas sensibles los he visto principalmente en las mugeres paridas , en los niños , y los convalecientes. Este inconveniente podia remediarse con mucha facilidad , levantando el suelo de la casa algunas pulgadas mas que el nivel , con arena , guijo menudo , ladrillo molido , carbon , ù otras cosas semejantes ; y no edificando enfrente de un terreno mas elevado que la altura que ha de tener la casa. Puede ser que este objeto merezca la atencion del gobierno politico ; y aconsejo eficazmente à todos los que edifican , tomen las precauciones necesarias en quanto à esto. Tambien sería aun menos costoso el que cuidasen de que las casas estuviesen construídas al mediodia ; pues esta situacion , en iguales circunstancias , es la mas saludable y ventajosa ; sin embargo muchisimas veces he visto no hacerse caso de ella , sin poder señalar razon alguna para no haberla elegido.

A la mayor parte del Público parecerán de poca importancia estos consejos ; pero advierto que son de mayor de lo que se piensa ; y que son tantas las causas que contribuyen à destruir los hombres , que ninguno de los medios que pueden conducir para su conservacion , se debe despreciar.

§. 13. En este país la bebida del Labrador es , 1. Agua pura ; 2. Vino ; 3. Vino hecho de peras silvestres , ò algunas veces de manzanas ; y 4. Lo que él mismo llama torceduras ò aguapié , esto es , un agua que ha fermentado con el orujo. El agua es su bebida general ; el vino rara vez le prueba , sino quando sirve al rico , ò por un exceso extraordinario. Los vinos de frutas y el aguapié no se usan en todas partes , no se hacen todos los años , ni se conservan sino algunos meses. Nuestras aguas generalmente son bastante buenas ; y asi necesitamos de pocos socorros para purificarlas , y en los países donde son precisos , por lo general los conocen. Los perniciosos arti-

tificios para hacer buenos los malos vinos, no son aun muy comunes en este país, para que aqui trate de ellos; y como los nuestros de suyo no son malos, dañan por la cantidad, mas que por la qualidad. Los vinos de frutas, y las torceduras ò aguapié se usan poco, y no he advertido malos efectos de ellos: y asi las bebidas no se pueden considerar en este país, como causa de enfermedades, sino en quanto se abusa de ellas. No sucede asi en otros muchos. A los Medicos que en ellos habitan, corresponde indicar à sus Compatriotas los preservativos y remedios necesarios.

CAPITULO II.

CAUSAS QUE AUMENTAN LAS enfermedades del Pueblo. Atenciones generales.

§. 14. **L**AS causas que he referido en el Cap. 1. producen las enfermedades; y el mal régimen que observa el Pueblo quando las padece, las hace mucho mas graves, y con mucha mas frecuencia mortales. Domina en él una preocupacion, que en éste país solo cuesta todos los años la vida à algunos centenares de personas; y es que todas las enfermedades se curan con el sudor, y que es preciso para lograrle, tomar muchas cosas cálidas, y sujetarse mucho à lo cálido. Este es un error al doble mas funesto à la poblacion del estado; y no hay persuasion que baste para hacer creer à las gentes del campo, que con las diligencias que hacen para sudar al principio de la enfermedad, se quitan la vida. He visto casos, en los quales el cuidado que habian puesto para forzar este sudor, habia causado la muerte del enfermo, con tanta evidencia como si le hubiesen dado un pistoletazo. El sudor se lleva lo que hay mas líquido en la sangre; la dexa mas seca, mas espesa, mas inflamada; y como en todas las enfermedades agudas, à excepcion de algunas, que son rarissimas, está ya muy espesa, aumenta

ta evidentemente el mal. En vez de quitar el agua de la sangre, se deben poner los medios para darsela. No hay Labrador que no diga, quando tiene un dolor de costado, ò una pulmonía, que su sangre está muy espesa, y que no puede circular. Al verla en la taza, la halla *negra, seca, abrasada*, estas son sus palabras: ¿Pues cómo la razon natural no le dicta, que en vez de quitar à esta sangre el agua con los sudores, es preciso añadirse la?

§. 15. Pero aun quando fuese cierto, lo que pocas veces sucede, que el sudor es util al principio de las enfermedades, los medios de que se valen para procurarle, no serian menos mortales. El 1. es sofocar al enfermo con el calor de la cama y de la ropa. Aumentase el cuidado para impedir que no éntre el ayre fresco en el aposento, donde por lo mismo se pone en breve putrido en extremo, y se procura tal calor con el peso de la ropa, que estas dos causas solas son capaces de producir en un hombre sano la calentura mas ardiente, y una pulmonía. Muchas veces me ha sucedido al entrar en semejantes aposentos, sentirme con dificultad en la respiracion, la que desvanecía haciendo abrir todas las ventanas.

Los sugetos instruidos deberian complacerse en hacer comprehender al Pueblo, en las freqüentes ocasiones que se presentan, que como el ayre nos es mas necesario que à los pescados el agua, luego que está impuro, padece indispensablemente nuestra salud; y ninguna cosa le corrompe con tanta prontitud, como los vapores que salen de los cuerpos de muchas personas encerradas en un aposento pequeño y sin ventilacion. Con poco que se reflexione, se conocerá el peligro de esta conducta. Si à estos pobres enfermos se les facilita el ayre fresco, y se les desarropa, inmediatamente se ve que se minora la calentura, la opresion, el desasosiego, y el delirio.

§. 16. El segundo medio de que se valen para hacer que suden los enfermos, es darles algunas cosas que enciendan, y principalmente la triaca, el vino, el fal-

tranc, (*) hecho con los vulnerarios de Suiza, de los quales las mas de las hierbas ò flores son perniciosas, quando hay calentura, y el azafran, que es aun mas perjudicial. En todas las enfermedades con calentura conviene refrescar y mantener el vientre libre: todos estos remedios encienden y estriñen, de lo que se puede inferir qué buen efecto producen. Un hombre que está bueno, adquiriria infaliblemente una calentura inflamatoria, si tomase la cantidad de vino, triaca, y faltranc, que toma algunas veces el Labrador, quando ya se halla con una de estas enfermedades. ¡Cómo es posible que no muera! Asi le sucede, y suele ser tan pronto, que admira. Algunos años há que en otra Obra cité terribles exemplos; estos son freqüentes, y por desgracia cada uno puede ver que junto à él suceden.

§. 17. Tal vez se me dirá que las enfermedades se curan muchas veces con el sudor, y que la experiencia debe gobernar. Respondo, que es verdad que el sudor cura algunas enfermedades desde el principio, como los dolores de costado que llaman pleuresías falsas, algunos otros dolores reumaticos, algunos romadizos; pero esto es unicamente, quando estas enfermedades solo dependen de una transpiracion detenida; quando habiendo precedido ésta, se declara el dolor; y quando sin perder tiempo y antes que la calentura espese è inflame los humores, ò se forme alguna obstrucion, se dan algunas bebidas eálidas, como el faltranc y la miel, que restableciendo la transpiracion, quitan la causa del mal. Aún entonces se debe huir de aumentar demasiado el movimiento de la sangre, el qual mas impediria que ayudaria al sudor; y la flor de sauco me parece preferible al faltranc. El sudor es también util en las enfermedades, quando con el

(*) *Faltranc* quiere decir bebida contra caydas: esta la hacen con los vulnerarios de Suiza, infundiendolos como el The, en agua, ò vino. *Nota del Traductor.*

mucho beber se han destruido las causas : entonces sirve de llevarse tras sí una parte de los humores mal sanos, habiendose depuesto ya los mas gruesos por camara y orinas , y de evacuar la cantidad de agua que habia sido preciso introducir en la sangre , y en ella se ha vuelto superflua. En esta ocasion es de suma importancia no impedirle voluntariamente ò por imprudencia; muchas veces sería tan perjudicial el embarazarle , como lo es el querer hacer sudar en los principios ; y este sudor , si se le detiene , retrocediendo à alguna parte interna , produce en muchas ocasiones una nueva enfermedad , mas peligrosa que la primera. Con tanto cuidado se debe proceder para no detener con imprudencia el sudor que viene naturalmente al fin de las enfermedades , como para no excitarle al principio ; aquel casi siempre es util , y éste pernicioso. Demás de esto, caso que fuese necesario , sería mal metodo este para moverle ; pues calentando tanto à los enfermos , se enciende una calentura extraordinaria , se les inflama , y la piel queda seca en extremo. El agua tibia es el mejor sudorifico.

Si los enfermos sudan con abundancia uno ò dos dias, esto les alivia por algunas horas ; pero semejantes sudores se acaban pronto , y no se pueden hacer volver , aunque se repitan los mismos remedios. Entonces doblan las dosis ; se aumenta la inflamacion , y muere el enfermo con terribles cóngojas , y con una inflamacion general. Atribuyen su muerte à que no ha sudado bastante , quando realmente depende de haber sudado demasiado en el principio , y de haber tomado los remedios sudorificos y el vino. Mucho tiempo há que un hábil Medico Suizo advirtió à sus paysanos , que el vino les era mortal en las calenturas ; y yo repito lo mismo, pero temo mucho que haga tambien poquisimo efecto mi advertencia.

El Labrador , que naturalmente no es inclinado al vino
tin-

tinto , le prefiere quando está enfermo , y esto es muy perjudicial , porque el vino tinto es mas astringente que el blanco , no mueve tanto las orinas , y aumenta la fuerza de los vasos y la espesura de la sangre , que ya son excesivas.

§. 18. Tambien se le aumentan todos sus males con los alimentos que le dan. La enfermedad necesariamente debilita , y el necio temor de que el enfermo muera de debilidad , mueve à los que le cuidan , à darle alimentos, los quales aumentando su enfermedad , le acaban con la calentura. Este temor es absolutamente quimerico ; pues ningun calenturiento ha muerto hasta ahora de la debilidad , y todos pueden pasar muchas semanas con agua , y al cabo de este tiempo están mucho mas fuertes que si se les hubiese alimentado , porque el alimento , en vez de fortificarlos , aumenta la enfermedad , y por la misma razon el enfermo está mas débil.

§. 19. Quando hay calentura el estomago no digiere : todo lo que se come , se corrompe , y viene à ser un principio de putrefaccion , que en vez de aumentar las fuerzas del enfermo , agrava la enfermedad ; y asi todo lo que se toma , se convierte en un verdadero veneno , que destruye las fuerzas , como lo prueban mil exemplos. Aquellos infelices , à quienes se les obliga à tomar alimento , pierden sus fuerzas , y se ponen acongojados y deliriosos , al paso que le toman.

§. 20. No solo se les perjudica con la cantidad del alimento , sino tambien con su qualidad. Les hacen tomar caldos muy sustanciosos , huevos , vizcochos , y aun carne , si tienen fuerzas y espíritu para mascarla ; por lo que es preciso que absolutamente se postren con el peso de tantas cosas nocivas. Si à un hombre sano se le dá carne corrompida , huevos podridos , ò caldo echado à perder , le vienen accidentes violentos , como si hubiese tomado un veneno , y esto es positivo ; tiene vomitos , desasosiego ; una diarrea excesiva , calentura , delirio , y manchas pe-

tequiales. Quando à un calenturiento se le dan estos alimentos bien acondicionados , el calor y las materias corrompidas que contiene ya su estomago , los corrompe en breve , y à pocas horas producen todos los efectos referidos. ¿Quién puede tenerlos por convenientes?

§. 21. Mas há de dos mil años , que el grande HIPPOCRATES dixo , y confirmaron sus Sucesores , que quando en el estomago de un enfermo hay malos fermentos , mientras mas alimentos se le dan , mas se le debilita. Corrompiendose estos alimentos por las materias inficionadas que encuentran , no pueden nutrir , y son un nuevo principio de enfermedad. Los buenos Observadores advierten siempre , que quando un calenturiento ha tomado lo que se llama un buen caldo , tiene mas calentura , y está por la misma razon mas débil. Dar un caldo de carne muy fresca à un hombre que tiene mucha calentura , ò materias putridas en el estomago , es precisamente lo mismo que si dos ò tres horas mas tarde se le diese un caldo podrido.

§. 22. No puedo dexar de decir que esta preocupacion mortal , de que es preciso mantener los enfermos con el alimento , es tambien muy comun , aun entre aquellas personas que por su talento y educacion deberian evadirse de errores tan crasos como éste. Gran felicidad seria para el genero humano , y mucho mas larga su vida , si se le pudiese persuadir esta verdad que la Medicina tiene tan demostrada , y es que lo unico que puede corroborar à un enfermo , es aquello que debilita la enfermedad : pero es increíble la obstinacion que hay acerca de esto , la qual es un segundo daño anexo à la enfermedad , y mas perjudicial que ésta. De veinte enfermos que perecen de la gente del campo , por lo comun se hubieran curado mas de la mitad , si , puestos simplemente donde estuviesen defendidos de las injurias del ayre , hubiesen tenido con abundancia agua fresca : pero ninguno se liberta , por el mal entendido cuidado que se tiene , y acabo de referir.

§. 23. En esta propension à encender , secar , y alimentar

tar à los enfermos , lo mas horrible es que semejante metodo se opone del todo à lo que indica la Naturaleza. El fuego y ardor de que se quejan ; la sequedad de la piel , de los labios , lengua , y fauces ; lo encendido de las orinas ; el ansia con que apetecen cosas frescas ; lo que éstas les recrean , y el beneficio que experimentan con el ayre fresco , son señales que à gritos nos dicen que debemos refrescarlos con quantos medios son imaginables. El tener la lengua puerca , que prueba que su estomago está del mismo modo ; el hastío , los conatos à vomitar , el horror que tienen à los alimentos , y principalmente à la carne , el hedor de su aliento , y de los flatos que expelen , y comunmente el de sus cursos , demuestran que todo su interior está lleno de materias putridas , que corromperán quantos alimentos tomen , y que todo lo que hay que hacer , es diluir abundantemente estas materias con las bebidas refrigerantes , las cuales las disponen à evacuarse con facilidad. Vuelvo à decir , y deseo que se ponga una grande atencion , que quando el gusto es amargo ò putrido ; quando hay hastío , ò huele mal el aliento ; quando hay calor , y calentura ; quando los cursos son fetidos , y las orinas encendidas , ò en corta cantidad , la carne , los caldos , los huevos , todo aquello en que entra una ò otra cosa de éstas , la triaca , el vino , y todas las cosas cálidas , son verdaderos venenos.

§. 24. Al Público y à algunos Medicos les parecerá que exagéro ; pero los Medicos instruidos , los verdaderos Medicos , aquellos que observan los efectos de cada cosa , hallarán , al contrario , que en vez de exagerar , expongo debilmente su opinion , que es la de todos los buenos Medicos despues de mas de dos mil años ; aquella que aprueba la razon , y confirma todos los dias la experiencia. Los errores que acabo de impugnar , cuestan millones de hombres à la Europa.

§. 25. No se debe omitir , que aun quando el enfermo tenga la felicidad de no morir , sin embargo de quanto se

ha-

haya hecho para esto , no se acaba el mal , y los efectos de los alimentos y remedios que encienden , son dexarle el fomes de alguna enfermedad de debilidad , la que adquiriendo poco à poco fuerzas , se declara despues de algun tiempo , y le ocasiona , con el dilatado padecer , la muerte que desea , como termino de sus males. *pp. 60b*

§. 26. Tambien debo manifestar el daño de otra practica , que es purgar à un enfermo , ò darle un vomitivo desde el principio de la enfermedad ; con esta práctica se ocasionan infinitos males. Hay casos , en los quales convienen y son necesarios , al principio del mal los evacuantes ; de estos casos se hablará en otros capitulos : pero mientras no se conocen , es preciso establecer como regla general , que semejantes remedios son nocivos en este estado ; asi se experimenta siempre en las enfermedades inflamatorias , y en las otras las mas veces. *pp. 61*

§. 27. Con estos medios esperan quitar los embrazos del estomago , la causa de los conatos al vomito , del mal gusto de la boca , de la sed , de la indisposicion , y minorar el fermento de la calentura ; pero se engañan casi siempre , porque las causas de semejantes accidentes por lo regular no son de naturaleza que cedán à estas evacuaciones. La tenacidad en quitarse lo puerco de la lengua , nos debe hacer juzgar de la dificultad en desarraygar lo que barniza el estomago è intestinos. Por mas que intenten lavarla , rasparla , y que se enjuage el enfermo , todo es inutil : solo despues de haberle hecho beber por muchos dias con abundancia , y haber disminuido el calor , la calentura , y la viscosidad de los humores , se puede quitar este sedimento , que por sí se desprende poco à poco ; se disipa el mal gusto ; la lengua vuelve à ponerse de buen color , y falta la sed. Lo mismo sucede en el estomago que en la lengua ; ningun socorro puede limpiarle en los principios ; pero dando muchos remedios diluentes y refrigerantes , se limpia por sí , y los conatos à vomitar , los regueldos , y la inquietud se desvanecen naturalmente , y sin purgantes. No

§. 28. No solo no se consigue beneficio con estos remedios, sino que se ocasiona un mal muy grave: aplicando remedios acres è irritantes, que aumentan el dolor y la inflamacion, atraen los humores à estas partes, donde ya hay demasiados, no evacuan la causa de la enfermedad, porque no está en estado de evacuarse, ni cocida, sino la parte mas acuosa de la sangre, quedando ésta por la misma razon mas espesa; finalmente evacuan la parte util, y dexan la nociva.

§. 29. El vomitivo con especialidad dado sin reflexion en una enfermedad inflamatoria, como tambien en todas las agudas, sin que preceda la sangria, y haber diluido los humores con bebidas abundantes, produce gravisimos males, como son inflamaciones del estomaga, de los pulmones, y del higado, garrotillos, el frenesí, &c. Los purgantes suelen ocasionar una inflamacion general de los intestinos, que causa la muerte. De todos estos casos he visto exemplos por la imprudencia, ignorancia, y falta de conocimiento en la administracion de semejantes remedios, los quales en estas circunstancias hacen el mismo efecto que si se pusiese sal y pimienta en una lengua seca, inflamada y puerca, para humedecerla y limpiarla.

§. 30. Todo hombre de juicio conoce la verdad de quanto he dicho en este capítulo; y aun los que no son capaces de comprehender la solidéz de estos avisos, se-
ra prudencia en ellos el admitirlos y no despreciarlos resueltamente. Se trata de un objeto importante; y en una materia que les es extraña, deben sin duda, sujetarse à aquellos que toda su vida han estado estudiando estos avisos. No se me dé credito à mí; oygase à los mayores Medicos, de quienes en este caso no soy mas que un debil eco. ¿Qué interés tenemos todos nosotros en prohibir à los enfermos el comer, sofocarse, y beber cosas cálidas, que inflamen su calentura? ¿Qué utilidad se nos puede seguir de oponernos al fatal torrente que los arrastra?
¿Qué

¿Qué razon puede persuadir , que millares de sugetos de una plena capacidad , sabiduria y experiencia , que pasan su vida entre los enfermos , unicamente ocupados en cuidarlos , y en observar quanto les acontece , se alucinen y engañen acerca del efecto de los alimentos , del régimen , y de los remedios ? ¿Qué juicioso creará que un Asistente que aconseja un caldo , un huevo , ò un vizcocho , merece mas confianza que un Medico que los prohíbe ? Nada desazona tanto à éste , como el haber de disputar à toda hora por estos abusos , y el continuo temor de que los cuidados , mortalmente officiosos , destruyan con los alimentos que aumentan todas las causas del mal , el efecto de todos los remedios que emplea para vencerlas , y envenenen la herida , al paso que él la cura. Quanto mas se estima à un enfermo , mas procuran alimentarle , con lo que le asesinan por cariño.

CAPITULO III.

LO QUE SE DEBE HACER EN EL PRINCIPIO
de las enfermedades. *Dieta de las enfermedades
agudas.*

§. 31. **H**E manifestado los daños del régimen y de los principales remedios de que generalmente se vale el Pueblo. Ahora debo señalar lo que se puede hacer sin riesgo en el principio de qualquier enfermedad aguda , y el régimen general que conviene à todas. Los que deseen sacar algun fruto de este Tratado , deben atender à este capitulo , porque en lo restante de la Obra , para escusar repeticiones , no hablaré del régimen , sino quando la enfermedad le pida diferente del que ahora describiré ; y quando diga , *que es preciso poner el enfermo al régimen* , significará que se le debe tratar del modo propuesto en este capitulo , y se hará todo lo que voy à exponer relativamente al ayre,

re , á los alimentos , á la bebida , y á las lavativas , à excepcion de quando mande con particularidad otra cosa , como otras tisanas , ù otras lavativas.

REGIMEN DE LAS ENFERMEDADES incipientes.

§. 32. Algunas semanas , y por lo regular algunos dias antes que se manifiesten las mas de las enfermedades (entiendo siempre agudas , ò con calentura) , precede alguna alteracion en la salud ; como un ligero estupor , menos agilidad , menos apetito , un poco de dolor de estomago ; cansarse con mas facilidad el sugeto , tener algo cargada la cabeza , ser mayor el sueño , pero menos tranquilo , y no reparar las fuerzas como antes ; no estar tan alegre , sentir algunas veces un poco de opresion en el pecho ; no tener tan regular el pulso ; calosfriarse con freqüencia ; sudar con mas facilidad , y algunas veces cesar los sudores acostumbrados. En este estado se pueden precaver , ò à lo menos minorar considerablemente las mas graves enfermedades , observandó con cuidado las quatro reglas siguientes , que son faciles.

1. Abandonar todo trabajo violento , pero sin dexar de hacer un exercicio moderado. 2. Reducirse à poco ò ningun alimento sólido , dexando en especial del todo la carne , el caldo , los huevos , y el vino. 3. Beber con abundancia , esto es , à lo menos azumbre y media ù dos azumbres al dia à vasos pequeños de media en media hora de la tisana Num. 1. ò 2 , y aun de agua tibia , echando en cada azumbre de ésta medio vaso de vinagre. A ninguno puede faltar este ultimo socorro. Si no hubiese vinagre , se beberá el agua tibia pura , y en cada azumbre se echarán 15 ò 20 granos de sal comun. Los que tengan miel , haran muy bien en poner dos ò tres cucharadas en el agua. Tambien se podra usar con buen efecto de una infusion de flor de sauco , ò tila. El suero bien clarificado puede servir igual-
men-

mente. 4. Usar de las lavativas de agua tibia , ò de la señalada en el Num. 5. Siguiendo este metodo se han evitado muchas veces enfermedades gravissimas ; y quando no se pueden impedir , à lo menos son mas benignas y mucho menos peligrosas.

§. 33. Por desgracia el metodo que siguen es muy contrario. Luego que se sienten algo indispuestos , se reducen à no comer mas que carne , huevos, y caldo ; abandonan las verduras y frutas , las quales tomadas con moderacion serian muy utiles ; y para corroborar el estomago , y expeler los flatos , beben vino , ò algunos licores , que dan mas fuerzas à la calentura, y solo sirven de acabar de destruir la salud. Con este metodo todas las evacuaciones se embarazan , no se diluen las materias que ocasionan la enfermedad , ni se las dispone para ser evacuadas ; al contrario , se ponen mas acres , y se remueven con mas dificultad : pero la bebida diluyente y refrigerante en abundancia humedece y desprende todas las materias extrañas , dilue la sangre , y despues de algunos dias todo lo que en ésta habia de nocivo , se evacua por cursos , orinas , ò sudores.

§. 34. Quando la indisposicion es mayor , y el enfermo se halla ya con aquel frio mas ò menos violento que casi siempre precede à todas las enfermedades , y por lo regular está acompañado de un abatimiento total , y de dolores en todo lo exterior del cuerpo , es preciso ponerle en la cama , si no puede estar de pie , ò que esté sentado y quieto con algo mas abrigo que el acostumbrado , y que beba cada quarto de hora un vasito de la bebida caliente (Num. 1. ò 2), ò si ésta falta , de algunas de las que referí en el §. 32.

§. 35. Los enfermos quieren que durante el frio se les abrigue mucho, pero conforme vaya minorandose, es preciso quitarles con gran cuidado la ropa , para que quando empieza el calor , no tengan mas que la regular ; y tambien convendria que tuviesen menos. Los Labradores

duermen en colchones de pluma (a), y se cubren ò arropan con mantas de lana, que comunmente son muy pesadas. El calor que dá la pluma es muy perjudicial à los calenturientos: sin embargo como estan acostumbrados, se puede tolerar esta costumbre en una parte del año; pero en tiempo de calor, ò quando la calentura es muy fuerte, deben dormir sobre un gergon, y no usar, para cubrirse, de las mantas, sino de una sabana, ò de alguna otra ropa menos perjudicial que la lana, con lo que se hallarán infinitamente mejor. Es increíble, quando no lo han visto como yo, lo mucho que se alivia el enfermo quitandole los colchones de pluma, pues inmediatamente toma un nuevo aspecto el mal.

REGIMEN DE LAS ENFERMEDADES agudas.

§. 36. Luego que empieza el calor, y la calentura está muy manifiesta, se debe dar providencia en quanto al regimen del enfermo.

1. Es preciso cuidar de que no se caliente demasiado el ayre del aposento; que haya poca gente; que se haga el menos ruido que se pueda, y que ninguno hable al enfermo sin necesidad. Ninguna cosa aumenta tanto la calentura, y ocasiona el delirio, como haber mucha gente en el aposento, y principalmente junto à la cama; pues el ayre se corrompe, no se puede renovar, y con la variedad de objetos se desvanece la cabeza. Si el enfermo obra, ò orina, es preciso quitar quanto antes estos excrementos. Las ventanas se deben abrir indispensablemente por

(a) En España por lo general los colchones son de lana, y en muchas partes además de las mantas usan tambien, para mayor abrigo, de unas colchas hechas de pielecillas de corderos, que todo contribuye à aumentar el calor al enfermo y sofocarle. *Nota del Traductor.*

por mañana y tarde un cuarto de hora à lo menos cada vez; abriendo al mismo tiempo una puerta para que se renueve el ayre; pero como conviene que no pase por donde está el enfermo, se echarán al mismo tiempo las cortinas de su cama, y si no las hubiese, se pondrá un biombo, ò alguna otra cosa que le defienda del ayre. Si la estacion es sumamente rigorosa, basta tener abierto algunos minutos cada vez; en Estio es preciso que dia y noche esté abierta una ventana à lo menos. Tambien es muy util quemar un poco de vinagre sobre una pala de hierro hecha asqua; pues este humo corrige la putrefaccion del ayre. En los grandes calores, quando el ayre del aposento está demasiado caliente, y al enfermo le incomoda mucho, se puede regar de quando en quando el suelo, y tener en el quarto algunas ramas gruesas de sauce, ò fresno, metidas en cubos de agua.

§. 37. 2. De ningun modo debe tomar el enfermo alimento sólido; pero en todas partes y en todo tiempo se le puede preparar el siguiente, que es uno de los mas sanos, y sin disputa el mas simple. Se toma media libra de pan, el grueso de una avellana de manteca de Bacas, ò sin ella, y una azumbre de agua: todo esto se cocerá hasta que el pan esté casi del todo deshecho; se colará, y se dará al enfermo medio quartillo de tres en tres horas, ò de quatro en quatro, y aun mas de tarde en tarde si la calentura fuese muy fuerte. Los que tengan semola, cebada, guisantes, ò arroz, podrán tomar de qualquiera de estas cosas, cocidas del mismo modo con algunos granos de sal.

§. 38. En lugar de estas especies de sopas, se les puede permitir tambien las frutas de Estio crudas, y en Invierno las manzanas cocidas, ò las ciruelas y cerezas secas y cocidas. Los instruidos no se admirarán de ver que mando las frutas en las enfermedades agudas, pues todos los dias ven sus buenos efectos; à este consejo solamente se resistirán los que aun estan

muy imbuidos de preocupaciones antiguas ; pero reflexionando , conocerán que estas frutas que apagan la sed , refrescan , abaten la calentura , corrigen la bilis corrompida y encendida , mantienen el vientre libre , y mueven las orinas , son el alimento mas conveniente à los calenturientos. Tambien las apetezen con ansia ; he visto curarse muchos solo con comer à escondidas una gran cantidad de estas frutas , que con pasion apetezian , y no querian darles. A los que no hagan fuerza estas razones , pueden à lo menos aventurar un ensayo sobre mi palabra ; pues su propia experiencia les convencerá en breve de la utilidad de esta especie de alimento. En todas las calenturas continuas se pueden dar con libertad las cerezas , guindas garrafales , fresas , ubas maduras , sangüesas , y moras ; pero todas estas frutas deben estar muy maduras. Las manzanas , peras , y ciruelas , son menos fundentes , no contienen tanto xugo , ni son tan convenientes. Sin embargo hay algunas especies de peras sumamente aquosas , que pueden usarse , como la del Dean , las diferentes especies de pera Manteca , la de San German , la de Buen Christiano , la Bergamota , la de Reyna , &c ; tambien se puede tomar con el agua un poco de zumo de ciruelas bien maduras. Con esta bebida he visto quitarsele la sed à un enfermo , mejor que con ninguna otra. Lo unico de que se ha de cuidar , es de no tomar cantidades grandes de una vez , pues si no se hace asi , se cargará el estomago , y padecerá el enfermo : pero si se toma poco , y à menudo , no hay cosa tan saludable. Aquellos que por su situacion les es facil tener naranjas dulces , ò cidras , pueden tambien comer sus corazones con buen efecto ; pero deben arrojar la corteza , la qual enciende.

§. 39. Se debe usar de una bebida , que quite la sed , abata la calentura , dilua , afloxe , y facilite las evacuaciones de cursos , orinas , y transpiracion. Todas estas

qua-

qualidades se hallan reunidas en las bebidas que dexo expresadas en los Capítulos antecedentes. Tambien se puede echar en una azumbre de agua un vaso , ò vaso y medio del zumo de las frutas que acabò de referir.

§. 40. Los enfermos deben beber dos ò tres azumbres à lo menos cada dia ; tomando poco de una vez y à menudo , esto es , un vaso cada quarto de hora : pero conviene que la bebida sea templada.

§. 41. 4. Si el enfermo no obra dos veces todos los dias ; si las orinas no son abundantes , ò si estan encendidas ; si delira ; si la calentura es fuerte , el dolor de cabeza y riñones grande ; si el vientre está dolorido , y tiene conatos freqüentes à vomitar , es preciso echarle una lavativa (N. 5.) à lo menos una vez al dia. El Pueblo aborrece este remedio ; pero no le hay tan util en las enfermedades con calentura , principalmente en los casos que acabo de señalar , y una lavativa alivia por lo regular mas que si bebiese quatro ò cinco veces la misma cantidad de liquido. Quando se trate de las diferentes enfermedades , se señalará el numero de lavativas que à cada una corresponde ; pero nunca se deben echar , quando el enfermo está con un sudor que le alivia.

§. 42. 5. Mientras las fuerzas del enfermo lo permitan , debe levantarse todos los dias una hora , ò mas si pudiese , ò à lo menos media hora. Esto disminuye la calentura , el dolor de cabeza , y el delirio : mas si se hallase con un sudor que le alivia , no se ha de permitir que se levante ; pero semejantes sudores nunca vienen sino al fin de las enfermedades , y sin que hayan precedido con abundancia las demas evacuaciones.

§. 43. 6. Mientras esté levantado , se le hará todos los dias la cama , y cada dos se mudará la ropa de ella y del enfermo , si se pudiese : una preocupacion perniciosa ha establecido lo contrario , que es muy perjudicial. Temen sacar de la cama al enfermo , le dexan con las sabanas puercas y llenas de podredumbre , las quales por esta ra-

zon no solo mantienen la enfermedad , sino pueden hacerla de una naturaleza maligna. Vuelvo à decir , ninguna cosa mantiene la calentura y el delirio , como el no sacar al enfermo de la cama , ni mudarle ropa ; y solamente con estos medios he conseguido cesase un delirio de doce dias continuos. Dicen que el enfermo está muy débil , pero no es buena razon ésta ; es preciso que un enfermo esté casi muriendose para no tolerar esta operacion , la que , aun quando le debilitase en el instante , aumenta despues sus fuerzas , y minora inmediatamente sus males. Con salir los enfermos de la cama , logran tambien el beneficio de que las orinas fluyen con mas abundancia y facilidad ; pues algunas veces sucede que no pueden orinar , si no los sacan de la cama.

Solo con este régimen se curan muchisimas enfermedades agudas , y todas se mitigan. Si no se practica , los remedios son las mas veces inutiles. Convendria que el Pueblo supiese que no se pueden atropellar las enfermedades ; que éstas deben tener cierto curso , y que el uso de los remedios violentos que desea se empleen , puede muy bien abreviarlas , matando al enfermo , pero nunca curarlas mas pronto , sino al contrario , hace mas peligrosa la enfermedad , mas larga , mas rebelde , y muchas veces dexa resultas que le hacen padecer toda su vida.

REGIMEN DE LOS CONVALECIENTES.

§. 44. No basta dirigir bien la enfermedad , tambien es preciso cuidar de la convalecencia , que siempre es un estado de debilidad y floxedad. La misma preocupacion que mata à los enfermos , obligandolos à comer quando la enfermedad está en su fuerza , se estiende à la convalecencia , y la hace larga y penosa , ò suele producir recaídas mortales , y comunmente males cronicos. A proporcion que la calentura baxa , se puede aumentar insensiblemente la cantidad del alimento ; pero mientras

no

no falte , conviene sujetarse à los alimentos que dexo expuestos. Luego que falta , se puede pasar à alimentos diferentes , y tomar un poco de carne blanca , con tal que sea tierna , de pescado , un poco de caldo , algun huevo , y el vino aguado. Estos alimentos , que son utiles , y reparan las fuerzas , quando se usan con moderacion , retardan la cura , si se toman con algun exceso ; porque como el estomago se halla sumamente débil por la enfermedad y los remedios , no puede digerir sino muy poco ; y si se le dá mas de lo que pueden sus fuerzas , todo lo que se toma , no se digiere , sino que se corrompe. La calentura vuelve entonces con freqüencia , hay un abatimiento continuo , dolor de cabeza , azorramiento sin poder dormir , dolor y calor en los brazos y piernas , inquietud , se pone de mal humor el enfermo , tiene vomitos y cursos , resultan obstruccioncs , y algunas veces una calentura lenta , y abscesos ò apostemas.

Todos estos males se precaven contentandose con pòquisimo alimento ; y si se quiere que un convalciente tome fuerzas , se le debe mantener con una dieta ligera ; pues lo que se traga , no es lo que nutre , sino lo que se digiere. El convalciente que come poco , lo digiere , y cobra fuerzas ; el que come mucho , no lo digiere , y en vez de nutrirse y corroborarse , se acaba poco à poco. Los convalcientes por lo regular apetecen mucho en un tiempo en que las fuerzas de su estomago , destruidas por la enfermedad , el régimen , y los remedios , no están aún restablecidas ; y si entonces se dexan llevar del apetito , la cantidad de los alimentos excede à las fuerzas digestivas , el equilibrio se descompone , y la salud , en vez de aumentarse , va en disminucion.

§. 45. Lo mas esencial para terminar perfectamente las enfermedades agudas , è impedir que dexen algun vicio en la salud , se puede reducir al corto numero de las reglas siguientes. 1. Que asi los convalcientes , como los enfermos , tomen muy poco de una vez , y à menudo. 2.

Que nunca tomen mas que una especie de alimento en una comida, y que no le muden con demasiada frecuencia. 3. Que masquen con mucho cuidado quanto tomen sólido. 4. Que sea menor la cantidad de la bebida. La mejor, por lo general, es el agua con una tercera ò quarta parte de vino blanco. Una cantidad excesiva de bebida, en este estado de la enfermedad, no dexa que el estomago recobre sus fuerzas, daña à la digestion, mantiene la floxedad, aumenta la propension à hincharse las piernas, algunas veces ocasiona tambien una calentura lenta, y reduce al enfermo à una debilidad molesta.

5. Que se paseen, quanto puedan à pie, en coche ò carro, y à cavallo. Este ultimo exercicio es el unico y mas saludable, y todos los Labradores que en España pueden disfrutar de este beneficio, sin que nada les cueste, hacen muy mal en privarse de él. Los que quieren usarle, deben montar antes de medio dia, y nunca despues de haber comido. El exercicio que se hace antes de la comida, fortifica los organos de la digestion, y ésta se hace despues mejor; pero si el exercicio se hace despues de comer, turba la digestion. 6. Como por la noche regularmente no lo pasan tan bien, deben à estas horas tomar poquisimo alimento, y su sueño será mas sosegado, y los reparará mejor. 7. No deben estar en la cama mas que siete ò ocho horas. 8. La hinchazon de las piernas, que casi à todos sobreviene, no es peligrosa, y se disipa por sí, quando son parcos, y hacen exercicio. 9. No es preciso que todos los dias obren; pero sí que no se pasen mas de dos ò tres dias sin hacerlo, y si en este tiempo no obrasen, convendrá echarles una lavativa al dia tercero, y aun antes, si se viese que el no obrar les ocasiona calor, hinchazon, inquietud, y dolor de cabeza. 10. Si se hallasen muy débiles; si el estomago está descompuesto; ò si de tiempo en tiempo tienen algo de calentura, tomarán tres tomas al dia del remedio N. 14, el qual restablece las digestiones, renueva las fuerzas, y quita la

calentura. *II.* No conviene que vuelvan muy pronto à su trabajo. Todos los dias vemos que por esta mala costumbre muchos Labradores jamàs se hallan del todo buenos, ni recobran sus primeras fuerzas. Por no haber descansado algunos dias, nunca volveràn à ser trabajadores tan robustos como eran antes; y este trabajo anticipado les hará que pierdan despues en cada semana de su vida mas tiempo del que ganaron de una vez. Asi à cada paso se encuentran Labradores y Jornaleros enfermizos, que casi todos cuentan el principio de su abatimiento desde alguna enfermedad aguda, la que por falta de cuidado en la convalecencia no se curó bien. El haber descansado siete ù ocho dias mas, les hubiera escusado de todos estos achaques; pero con dificultad se les puede hacer creer esto. En este y otros muchos casos el Pueblo solo cuenta con el dia en que se halla, y no mira al de mañana; no sabe esperar à lo venidero; sin embargo le es preciso, para que le sea favorable.

CAPITULO IV.

DE LA PULMONÍA

§. 46. **L**A Pulmonía es una inflamacion del pulmon, y por lo comun de uno de sus lados. Los signos con que se conoce, son un frio mas ò menos largo, en cuyo tiempo suele estar el enfermó con mucha inquietud y desasosiego, sintoma esencial, que muchas veces me ha servido para distinguir con seguridad esta enfermedad desde su primer instante; siguese despues calor interpolado no pocas veces y por algunas horas con calosfrios; el pulso está acelerado, bastante fuerte, medianamente lleno, duro y arreglado, quando el mal no es violento; parvo, blando, è irregular, si la enfermedad es muy grave; hay una ligera sensacion de dolor en uno de los lados del pecho; unas veces una especie de opresion sobre el corazon; otras, dolores en todo el cuerpo, principalmente en los lomos; lo mas comun es tener el enfermo
opre-

opresion, però algunas veces es leve; precision de estar casi siempre echado boca arriba, y rarissima vez lo puede estar de lado; tós algunas veces seca, y entonces es mas molesta; otras acompañada de esputos con mas ò menos sangre, la que por lo regular suele ser pura; dolor, ò à lo menos pesadez de cabeza; comunmente acompañá el delirio; la cara casi siempre está encendida; otras veces descolorida y de un aspecto extraño desde el principio, lo que es mala señal; los labios, la lengua, el paladar, y la cutis estan secos; el aliento es ardiente, la orina poca, y encendida al principio; mas abundante, menos encendida, y con mucho sedimento despues; por lo comun hay sed excesiva; algunas veces conatos à vomitar en el principio, con lo que engañados los poco instruidos se han resuelto en varias ocasiones à dar un vomitivo, el qual es mortal, especialmente en este estado; tambien hay calor universal, y accesion casi todas las noches, en cuyo tiempo la tós es mas fuerte, y menos abundantes los esputos, de los quales los mejores son aquellos, que ni son muy liquidos, ni muy duros, sino de una consistencia mediana, semejantes à lo que se arroja al fin de un romadizo, pero mas amarillos, y mezclados con algo de sangre, la que poco à poco va à menos, y regularmente desaparece antes del dia siete. Algunas veces la inflamacion sube à lo largo de la trachiarteria, y ocasiona al enfermo una sofocacion, y una sensacion dolorosa al tragar, que le hace creer que tiene un garrotillo.

§. 47. Quando el mal es, ò se hace muy violento, el enfermo no puede respirar sino sentado; el pulso se le pone pequenísimo y muy acelerado, la cara morada, y la lengua negra; mira à todas partes; tiene un desasosiego inexplicable; no puede parar en la cama; algunas veces el un brazo está como paralitico; delira sin cesar; ni bien puede dormir, ni estar despierto; la cutis del pecho y cuello suele cubrirse, principalmente quando el ayre es muy cálido, y el mal extremo y violento, de manchas moradas, mas ò menos grandes, que se debena llamar manchas

chas petequiales ; las fuerzas se acaban ; la dificultad de respirar se aumenta por instantes ; el enfermo se pone alestargado, y muere en breve de una muerte horrible, y muy comun entre las gentes del campo , por el efecto de los remedios cálidos de que se valen en semejante caso. El uso de estos remedios ha solido aumentar la enfermedad de tal modo , que el corazon ha llegado à abrirse , como lo han manifestado las disecciones de los cadaveres.

§. 48. Si la enfermedad acomete de repente y con violencia ; si el frio dura muchas horas , y si se le sigue un calor que abraze ; si la cabeza se perturba desde el principio ; si el enfermo tiene una ligera diarrea con tenesmo ; si teme el estar en la cama ; si suda demasiado , ò si la cutis está sumamente árida ; si tiene demudado el semblante ; si le cuesta mucho trabajo el arrancar , la enfermedad es muy peligrosa.

§. 49. Es preciso poner sin dilacion al enfermo al régimen, y cuidar de que nunca beba muy frio. Su bebida debe ser la tisana de cebada N. 2 , ò la leche de almendras N. 4, ò la tisana N. 7. El zumo de las yerbas que entran en esta ultima , son un remedio excelente , porque disuelven en gran manera la sangre espesa , que forma la inflamacion.

Mientras la calentura es en extremo violenta , y el enfermo no arranca lo suficiente , si delira , y le duele mucho la cabeza , ò arranca sangre pura , es preciso echarle la lavativa N. 5. tres veces , ò dos à lo menos en veinte y quatro horas ; pero el remedio principal es la sangria. Luego que se quita el frio , se deben sacar doce onzas de sangre de una vez , y aun catorce , ò diez y seis , si el enfermo es joven y robusto. Esta sangria grande alivia mas que si se sacasen veinte y quatro onzas en tres veces.

§. 50. Quando la enfermedad es como se ha descrito (§. 46.), esta sangria alivia considerablemente al enfermo por algunas horas ; pero el mal vuelve , y para precaverle , es preciso , à no ser que en todo se conozca alivio , repetir la sangria à las quatro horas , y sacar tambien doce onzas de sangre. Muchas veces basta esto : mas si à las ocho

ocho ò diez horas se viese que la enfermedad se agrava, convendrá hacer tercera , y aun quarta sangria. Pero usando de los demás socorros necesarios , rara vez he tenido necesidad de hacer mas de las dos primeras. Si ha ya muchos dias que dura la enfermedad , quando se la empieza à tratar , y si la calentura es aun fuerte , y la respiracion dificil ; si el enfermo no arranca , ò si arranca demasiada sangre , es preciso hacer una sangria, sin atender al dia , aunque sea el diez.

§. 51. En esta enfermedad , y en todas las demás inflamatorias , la sangre está en extremo gruesa ; y al instante casi que se saca , se forma sobre ella aquella costra blanca y coriacea , que todos conocen , llamada *costra pleuritica* , la que , quando en cada sangria es menos dura y menos gruesa que en la antecedente , se considera como buena señal , y por lo general lo es , si al mismo tiempo se halla mejor el enfermo ; pero si no se atiende mas que à la sangre sola , se engañarán muchas veces. Tambien sucede que en la Pulmonia mas violenta no se forma esta costra , lo que se tiene como una señal muy perniciosa. Por otra parte , suelen encontrarse en este caso muchas singularidades , que dependen de las mas minimas circunstancias ; de suerte que para arreglar las sangrias , no debemos fundarnos unicamente en esta costra ; y en general no conviene ser demasiado credulos en quanto à que por el estado de la sangre que se ve en la taza , podemos juzgar con certeza del que verdaderamente tiene en el cuerpo.

§. 52. Quando el enfermo se halla en el estado referido (§. 47.) , la sangria no solo no le alivia , sino que algunas veces aún le perjudica , por la pronta debilidad que le ocasiona. Por lo general en este caso todos los remedios son inútiles ; y siempre es malisima señal , quando en esta enfermedad la sangria no alivia , ò quando concurren circunstancias que obligan á no practicarla.

§. 53. Todos los dias se le dará al enfermo por media hora un baño de piernas en agua tibia , abrigandole despues bien , para que el frio no detenga la transpiracion que el baño facilita.

De

§. 54. De dos en dos horas tomará una taza de la bebida N. 8 , que facilita todas las evacuaciones , y principalmente los esputos.

§. 55. Quando la opresion es grande , y la tos seca, se le hará respirar al enfermo el vaho del agua hirviendo, echando en ella un poco de vinagre. Este remedio se practica de dos modos ; ò poniendo debaxo de la cara del enfermo , que debe estar sentado , un vaso lleno de esta agua caliente , y cubriendole la cabeza y el vaso con un paño que detenga el vaho ; ò poniendole junto à la boca una esponja mojada en la misma agua hirviendo. El metodo segundo no es tan eficaz , pero molesta menos al enfermo (a) Quando el mal es muy urgente , en vez del agua se usa del vinagre puro ; y el vapor de éste ha salvado muchas veces à enfermos , que al parecer iban à espirar, pero es preciso que se continúe por muchas horas.

§. 56. Tambien producen buen efecto los remedios N. 9. aplicados al pecho y garganta.

§. 57. Quando la calentura es en extremo fuerte , se debe dar de hora en hora una cucharada de la pocion N. 10 , sin que por esto se minore la cantidad de las demás bebidas , las quales se pueden tomar inmediatamente, ò mezclarla con ellas.

§. 58. Quando el mal se agrava , ò se mantiene en el mismo estado , se deben continuar los mismos socorros;
pe-

(a) Para que el enfermo pueda respirar sin incomodidad , ni molestia el vaho del agua caliente , el medio mejor y mas eficaz es usar del Respirador inventado por *Mr. Mudge* , Miembro de la Sociedad Real de Londres , y Cirujano en Plymouth. Como creo que hasta ahora sean pocos en España los que tengan noticia de semejante Respirador , el qual no solo es util en este caso , sino en otros muchos , y principalmente en la tos catarral; à fin de que el Público , y los curiosos puedan lograr los ventajosos y utiles efectos que *Mr. Mudge* asegura haber experimentado con él , pondré al remate de esta Obra su descripcion y figura , con el modo de usarle. *Nota del Traductor.*

pero si al día tercero , lo que rara vez sucede , al quarto , ò quinto , el mal empieza à ceder , y las accesiones no son tan fuertes ; si la tos es mas tolerable , los esputos menos sanguinolentos , y la respiracion mas facil ; si la cabeza está mas despejada , la lengua con menos sequedad , las orinas menos encendidas , y mas abundantes , basta entonces sujetarse solo al régimen , y echarse una lavativa todas las tardes. Muchas veces la accesion del dia quarto es la mas fuerte.

§. 59. La enfermedad acaba de disiparse por los esputos , y muchas veces por las orinas , las cuales al dia siete , nueve , ú once , y aun algunas en los dias intermedios , empiezan à depositar un sedimento muy abundante de un blanco obscuro , y en ocasiones un verdadero pus. Despues sobrevienen los sudores , los que entonces son tan favorables , como eran perjudiciales en el principio.

§. 60. Algunas horas antes de manifestarse estas evacuaciones , suelen venir diferentes accidentes que asustan mucho , como desasosiego , palpitaciones , irregularidad en el pulso , mas opresion , movimientos convulsivos , y esto es lo que se llama estado critico ; pero no son peligrosos , con tal que en su curativa no se proceda con mal metodo. Estos accidentes dependen del humor purulento que muda de sitio , circula por los humores , è irrita diferentes partes , hasta que empieza la evacuacion ; luego que ésta dá principio , se acaban , y por lo regular viene el sueño. Pero por mas que yo insista en que en estas circunstancias se debe obrar con prudencia , nunca será demasiado. Unas veces asusta la debilidad ; otras las convulsiones , ò algun otro accidente. Si se comete el disparate de mandar , como todos los dias sucede , remedios particulares para estos accidentes , como los cordiales espirituosos , la triaca , las confecciones , el castór , y la ruda , se turba à la Naturaleza en sus operaciones , no se hace la crisis , ni se evacua la materia que debia evacuarse por cursos , orinas , ò sudor , sino que se deposita en alguna par-

parte interna, ò externa; si es en parte interna, el enfermo muere al instante, ò se forma una enfermedad nueva mas funesta, y menos curable que la primera. Si es en lo exterior del cuerpo la desgracia no es tan grande, y es preciso, luego que se advierte, poner sobre esta parte las cataplasmas emolientes que la maduren, y abrirla quanto antes.

§. 61. Para precaver estos accidentes, conviene, quando de improviso acontecen los sintomas horribles referidos, no mudar en cosa alguna la curacion; pero se debe dar la lavativa emoliente N. 5, y aplicar de dos en dos horas una bayeta mojada en agua tibia, que cubra todo el vientre, y casi dé vuelta à los lomos. Tambien se puede aumentar un poco la cantidad de la bebida, y minorar la del alimento mientras dure el mal con esta violencia.

§. 62. No he hablado de los vomitivos, ni de los purgantes, porque de ningun modo convienen en esta enfermedad. Los anodinos ò remedios propios para hacer dormir, son tambien generalmente malos: sin embargo pueden ser utiles en algunos casos; pero éstos son tan dificiles de conocer, que nunca se deben permitir semejantes remedios sin consejo de un Medico. He visto muchos enfermos, que por haberlos tomado sin reflexion, han parado en tísicos incurables. Quando todo ha ido bien, por lo regular à los catorce dias se halla mejor el enfermo, y entonces si apetece, se le puede poner al régimen de los convalecientes. Pero si todavia tiene hastío, mal gusto en la boca, y la cabeza cargada, se le debe purgar con la pocion N. 11.

§. 63. Algunas veces sobreviene fluxo de sangre de narices, aun despues de muchas sangrias, el qual es muy favorable, y alivia por lo regular mucho mas que éstas. Quando despues de las sangrias se halla el enfermo mucho mejor respectivamente, y le queda aún gran dolor de cabeza, y tiene los ojos y la nariz encendidos, se debe esperar esta hemorragia, y nada conviene hacer para detenerla, pues ella por sí se detiene, y procurarla sería muy perjudicial. Otras veces, aunque rarisimas, la enfermedad



dad se disipa por una diarrea de materiales biliosos , ligeramente dolorosa.

§. 64. Si los esputos se suprimen de repente , sin que sobrevenga alguna otra evacuacion , al instante vuelve la opresion y desasosiego , y el peligro es urgente. Si la enfermedad no está muy avanzada , si el enfermo es robusto , si no se le ha sangrado mucho , si los esputos tuviesen aún sangre , y si el pulso está fuerte ò duro , es preciso sangrarle sin dilacion del brazo , hacerle que respire à toda hora el vaho del agua caliente y de vinagre , y que beba mucho de la tisana N. 2 , mas caliente de lo regular. Si las circunstancias son opuestas , en lugar de la sangria se deben aplicar dos vexigatorios à las piernas , y hacerle que beba mucho de la tisana N. 12. Las causas que con mas freqüencia producen esta supresion de los esputos , son 1. Una refrigeracion repentina ; 2. El ayre muy caliente ; 3. Los remedios muy cálidos ; 4. Los sudores muy abundantes ; 5. Un purgante tomado fuera de tiempo ; 6. Alguna pasion muy viva.

§. 65. Quando no se ha sangrado lo suficiente , ò con la prontitud debida , y tambien , como algunas veces he visto , quando con demasiadas sangrias se ha debilitado tanto al enfermo , que no se han hecho bien las evacuaciones por cursos , orinas , esputos , y la transpiracion ; quando estas evacuaciones se han perturbado por algunas otras causas , ò la enfermedad no ha sido bien tratada , los vasos inflamados no se desembarazan del humor que los obstruye , sino que sucede en el pulmon , lo que todos los dias vemos que acontece en la piel. Si un tumor inflamatorio no se resuelve , ni se disipa insensiblemente , llega à supurarse : lo mismo sucede en el pulmon. Si la inflamacion no se disipa , se muda en absceso ò apostema , que se llama *vomica* , y este absceso permanece muchas veces largo tiempo , como los que se ven en lo exterior , encerrado en un saco , sin que éste se rompa , ni el pus se derrame.

§. 66. Si la inflamacion no estuviese sumamente profunda en el pulmon , y se estendiese hasta su superficie,



esto es , cerca de las costillas , el saco se rompe à la parte externa del pulmon , y el pus se derrama en la cavidad del pecho , entre el pulmon , las costillas , y el diafragma , que es aquella membrana que separa el pecho del vientre. Quando la inflamacion es mas profunda , entonces el absceso se rompe en lo interior del pulmon. Si la abertura es pequeña , de suerte que no pueda salir sino poco pus de una vez ; si el total de éste no es considerable , y el enfermo tiene aun fuerzas , le arroja por espuito , y se alivia. Pero si la vomica es crecida , ò la abertura grande , y se derrama una gran cantidad de pus de una vez , ò si el enfermo está muy débil , éste muere al mismo tiempo de abrirse la vomica , y algunas veces quando menos se espera. Yo ví à un enfermo que murió llevando à su boca una cucharada de sopa , y otro al sonarse las narices. Ningun sintoma habia por donde se pudiese conocer que su muerte era mas proxima en este instante que algunas horas antes. El pus sale regularmente por la boca despues de la muerte , y los cadaveres se corrompen muy pronto.

§. 67. Llamase *vomica oculta* aquella que está aun sin abrirse, y *abierta* la que está rota. Importa tratar con exactitud esta materia , porque semejantes vomicas quitan la vida à muchas gentes del campo , aun sin sospechar de qué mueren , y muchas veces son efecto de haber omitido la sangria en el principio de las pulmonías. Algunos dias ha que ví un exemplo de un Regente ò Maestro de Escuela de un Lugar , el qual tenia en el pulmon izquierdo una vomica abierta muy grande , que era resulta de una pulmonía mal dirigida en el principio. Parecióme que no podía vivir veinte y quatro horas ; y en efecto murió por la noche , precediendo grandes congojas. Despues de muerto salió mucho pus por su boca , de lo que se puede con fundamento inferir que murió al abrirse la vomica.

§. 68. Lo que hay en el pecho , no se puede ver , ni tocar , por eso muchas veces no se han conocido las vo-

micas. Por las señales siguientes se presume que se forman. En los catorce días primeros no ha habido las evacuaciones necesarias para la curacion. Al cabo de estos catorce días, el enfermo no está curado, ni aun con alivio considerable, sino al contrario la calentura continúa siendo bastante fuerte, con un pulso siempre acelerado, regularmente blando y débil, pero algunas veces bastante duro, y por lo comun undoso ò que hace olas; la respiracion está tambien embarazada, hay calos-frios de quando en quando, la calentura se aumenta por la noche, las mexillas están encarnadas, y los labios secos, y hay sed.

El aumento de estos mismos sintomas anuncia que el pus está enteramente formado; la tos es entonces mas continua, y se agrava con el mas leve movimiento, ò quando toma algun alimento el enfermo, el qual solo puede estar echado del lado que padece, y muchas veces de ningun modo se puede echar, sino que le es preciso mantenerse todo el dia sentado, y aun algunas veces no se atreve à sostenerse sobre los lomos, por el temor de que se aumente la tos y la opresion; no puede dormir, tiene calentura continua, y el pulso muchas veces es intermitente.

No solo se hace mayor la calentura todas las tardes, sino aun la mas corta cantidad de los alimentos, el mas ligero movimiento, un poco de tos, una leve pasion de animo, y un caldo algo mas sustancioso, ò con algo de mas sal, aumenta al instante la celeridad del pulso. El enfermo está inquieto, y tiene à veces congojas terribles acompañadas y seguidas de sudores en el pecho, y principalmente en la cara: suda por la noche, sus orinas son algo roxas, unas veces espumosas, y otras aceytosas. Le suben de repente llamaradas à la cara; casi todos por lo regular tienen muy mal gusto en la boca, unos de queso rancio, otros de huevos podridos, y otros de carne corrompida; se extenuan considerablemente. Algunos hay que con ninguna cosa se les quita la sed; que tienen la boca y len-

lengua secas , la voz débil y ronca , los ojos hundidos , y por lo comun algo perturbada la vista ; que aborrecen todo alimento , y si desean algunos sin verlos , luego que se los presentan no los quieren , y las fuerzas se disipan.

Además de estos sintomas se observa algunas veces en el lado enfermo del pecho una hinchazon muy ligera , y que el color se muda casi insensiblemente. Si la vomica se halla del todo en la parte interna è inferior del pulmon , es à saber , cerca del medio del pecho , se puede en algunos sugetos advertir la hinchazon , comprimiendo la boca del estomago , en particular quando tose el enfermo. Ultimamente segun las observaciones de un Medico Aleman , si se sacude con la mano sobre el pecho , cubierto solamente con una camisa , hace un sonido confuso en el parage que está sobre la vomica , como si se sacudiese sobre un pedazo de carne ; pero sacudiendo en el otro lado hace un sonido claro , como si se tocase sobre un tambor. Yo dudo que esta observacion sea en todo verdadera , y sería de sumo perjuicio decidir que no hay absceso en el pecho , porque no se advierte el sonido confuso.

§. 69. Quando está formada la vomica , mientras no se vacia , todos los accidentes que he referido se aumentan , y la vomica se estiende ; todo el lado del pulmon enfermo suele parar en un saco de pus ; el lado sano se comprime , y el enfermo muere sofocado , despues de congojas terribles , con el pulmon lleno de pus , sin haber expectorado nunca. Para evitar estas desgracias importa procurar la rotura de la vomica , quando hay seguridad de que existe ; y como es mejor que se rompa en el pulmon , pues entonces se puede arrojar por la expectoracion , que en la cavidad del pecho , por las razones que referire mas abaxo , es preciso procurar que esta rotura se haga interiormente.

§. 70. Los medios mas eficaces para esto son 1. Hacer que respire á menudo el enfermo el vaho del agua ca-

liente (a). 2. Quando por este medio se ha reblandecido el saco del absceso en la parte donde se desea que se rompa, se le dá una gran cantidad de liquido muy emoliente, como la tisana de cebada, la leche de almendras, el caldo de ternera, el agua y leche. De este modo se mantiene siempre lleno el estomago, y como la resistencia del pulmon es grande en esta parte, las materias se inclinan naturalmente àcia la trachiarteria, porque hallan en ella menos resistencia. Además de esto esta amplitud del estomago contribuye à excitar la tos, la qual es conveniente. 3. Se hace todo lo posible para que tosa el enfermo, haciendole que huela el vinagre caliente, ò xeringandole con un poco de agua ò vinagre la garganta, valiendose de una geringuilla, como la que los muchachos hacen con el sauco. 4. Haciendole que grite, lea, y ría; pues todos estos remedios contribuyen para que se rompa el absceso, como tambien el siguiente. 5. De dos en dos horas se le hará tomar una cucharada regular de la pocion Num. 8. 6. Se le pondrá en un coche, ò carro, cuidando de que antes beba mucho de las bebidas que acabo de señalar. Con la agitacion se suele conseguir improvisamente esta rotura.

§. 71. Algunos años há que ví una Criada de un Labrador, que, despues de una pulmonía, estaba enfermiza, sin que se sospechase su mal; pero habiendose metido en un carro que iba à buscar heno, y dado una de las ruedas violentamente contra un arbol, está muger quedó sin sentido, y al instante arrojó mucho pus, el que continuó echando por esputo; entonces se me instruyó de su mal y de lo que le habia sucedido: pero se curó muy bien.

Un Oficial de este país, que servia en el Piamonte, habia algunos meses que andaba malo, y se venia à su

ca-

(a) Si los enfermos estan ya muy debiles, y con disposicion grande à los sudores, este remedio les fatiga demasiado para poderle usar tan à menudo como lo hago en otras circunstancias.

casa para ver si convalecía , aunque sin mucha esperanza de conseguirlo. Al entrar en el país por el camino de San Bernardo , le fue preciso andar algo à pie por las montañas , dió una caída , estuvo mas de un quarto de hora sin sentido , arrojó gran cantidad de pus , y en el mismo instante se halló sumamente aliviado. Le dispuse el régimen y los remedios adequados , con lo que se restableció perfectamente , y tal vez debió la vida à esta casualidad.

Muchos enfermos quedan sin sentido al abrirse la vomica. Entonces se les puede dar à oler un poco de vinagre , y este ligero socorro es suficiente , si la abertura no tiene los caractéres que la hacen mortal , en cuyo caso todo es inutil.

§. 72. Si el enfermo no estuviese demasiado débil antes de romperse el absceso , si el pus es blanco y bien acondicionado , si la calentura va à menos , si la inquietud , la opresion , y los sudores cesan , si la tós es menos violenta , si el enfermo está mas tranquilo , si recobra el sueño y apetito , si recupera sus fuerzas , si la cantidad de los esputos vá cada dia siendo menor , y las orinas se ponen mejores , se debe esperar que se curará radicalmente , practicando los socorros que voy à proponer.

§. 73. Pero al contrario , quando antes de la rotura las fuerzas estaban abatidas ; quando la materia es muy clara , pardusca , verde , amarilla , sanguinolenta y fétida ; quando el pulso se mantiene acelerado y débil ; quando no se recobran el apetito , las fuerzas , y el sueño , no se puede esperar la curacion , y son inutiles los mejores remedios ; pero sin embargo se deben probar.

§. 74. Estos remedios son los siguientes : 1. De quatro en quatro horas tomará el enfermo un poco de cremor de cebada ò arroz. 2. Si la materia saliese espesa y pegajosa , de suerte que con dificultad se desprenda , es preciso darle de dos en dos horas una cucharada regular de la posicion N. 8. y que beba en los intermedios , de media en media hora , una taza de la bebida N. 13. 3. Quando la materia no necesita de estos remedios para evacuarse , no se

usa de ellos , pero se continúa el mismo alimento , mezclando con partes iguales de leche , ò en su lugar se dá igual cantidad de leche de Vacas recién ordeñada , que es mucho más eficaz , y la que en este caso ha de ser el único alimento del enfermo. 4. Se le dá quatro veces al día , de dos en dos horas , empezando desde la mañana muy temprano , una toma de los polvos Num. 14 , disueltos en un poco de agua , ò hechos pildoras con un poco de xarabe ò miel. La bebida ordinaria será la leche de almendras , ò una tisana de cebada , ò el agua con la quarta parte de leche. 5. El enfermo se debe pasear todos los días à cavallo , en coche , ò carro , segun lo permitan sus fuerzas , y las circunstancias. Pero de todos estos ejercicios , el de à cavallo trotando , es sin comparacion el más util , y el que con más facilidad pueden hacer todos , con tal que el mal no esté muy abanzado , pues entonces todo ejercicio algo violento podrá ser dañoso.

§.75. El Pueblo poco instruido , que solo considera como remedio lo que toma , tiene poca fé con el régimen y demas socorros dieteticos , y mirará el ejercicio à cavallo como inutil : pero este es un error perjudicial , cuyo abuso quisiera quitar. Este socorro es el más eficaz de todos ; aquel sin el qual no se debe esperar que el mal se cure , quando es grave , y casi el unico que puede curarle , con tal que no se tomen alimentos contrarios : finalmente se le ha tenido con razon como especifico verdadero de esta enfermedad.

§.76. En ninguna enfermedad influye tanto el ayre como en esta ; y así se debe procurar que sea bueno el del aposento del enfermo : para esto conviene renovarle con frecuencia , perfumar de quando en quando el quarto con un poco de vinagre , pero no demasiado , y tener en él , quando hace calor , quantas hierbas , flores , y frutas sea posible. Si hace la desgracia que se habite donde el ayre es enfermizo , si no se muda , hay poca esperanza de curar.

§.77. Hay enfermos que se han curado de estas enfer-

fermedades tomando , sea como fuere , solo suero de leche de Bacas , sacada la manteca ; otros , comiendo melones y pepinos ; y otros , frutas de Estío de toda especie. Pero mi consejo es que se atengan al método que acabo de proponer , como mas seguro.

§. 78. Basta que cada dos ò tres dias obre el enfermo , y asi no se debe usar con demasiada frecuencia de las lavativas , porque podrian ocasionar una diarrea , que seria muy temible.

§. 79. Quando las materias van à menos , y el enfermo se halla mejor por todas razones , es señal de que la ulcera se limpia y cicatriza poco à poco. Si la supuracion continúa en ser abundante , si el pus sale de peor calidad , y si la calentura repite todas las tardes , es de temer que la herida en vez de cicatrizarse , degenera en ulcera , lo que es muy perjudicial. Entonces el enfermo viene à parar en tísico confirmado , y muere al cabo de algunos meses.

§. 80. En este caso no conozco remedio tan bueno como el continuar los mismos , y principalmente el ejercicio moderado à cavallo. En qualquiera ocasion se pueden practicar los perfumes del agua caliente con las hierbas vulnerarias , y un poco del aceyte de trementina Num. 15 , pues los he visto producir buenos efectos ; pero lo mas seguro es consultar à un Medico , que examine si hay alguna complicacion que se oponga à la cura. Si la tós no dexa dormir al enfermo , se le pueden dar por la noche dos ò tres cucharadas regulares del remedio Num. 16. en un vaso de leche de almendras , ú de tisana de cebada.

§. 81. Las mismas causas que suprimen de repente los esputos de la pulmonía , pueden detener tambien la expectoracion empezada de una vomica ; y entonces tiene opresion el enfermo , está con desasosiego , le viene calentura , y se pone débil. Es preciso remediar sin dilacion todo esto con el vaho del agua caliente , dandole de hora en hora una cucharada de la pocion Num. 8 , y gran cantidad de la tisana N. 12 , y tambien con el ejercicio , si la

violencia de la calentura , la demasiada debilidad ò la opresion no se oponen à ello. Luego que vuelve la expectoracion , cesan la calentura y los demás accidentes. He visto , en sugetos robustos , ocasionar de pronto esta supresion una inflamacion al rededor de la vomica , por lo que me fue preciso hacer una sangria , y al instante volvió el esputo.

§. 82. Muchas veces sucede que la vomica se limpia enteramente , los esputos se extinguen casi del todo , el enfermo tiene alivio , y se cree curado ; pero vuelve muy en breve el ahogo , la opresion , la tós , y la calentura , porque la vomica se llena de nuevo ; esta se vacia , el enfermo arroja por algunos dias , y se restablece. Al cabo de algun tiempo vuelve à manifestarse la misma escena , y esta alternativa de bien y mal suele durar por meses y años , lo que se verifica , quando la vomica se limpia poco à poco , y sus paredes se acercan sin cicatrizarse ; pues entonces resuda insensiblemente una materia nueva. El enfermo no siente incomodidad por algunos dias , pero luego que hay una cierta cantidad , lo pasa mal , hasta que la evacua. Hay algunas gentes que con este mal gozan al parecer de una salud bastante buena. Se le puede considerar como una especie de cauterio ò fuente interior que por sí se limpia de tiempo en tiempo , en unos con freqüencia , en otros rara vez , y con ella se puede vivir mucho ; y quando ha durado un cierto tiempo es incurable. En los principios cede à la leche , al exercicio à cavallo , y al uso del remedio N. 14.

§. 83. Se extrañará que en la curacion de un absceso en el pulmon , y de la tisis que de él resulta , no hable de los remedios llamados *balsamicos* , que se usan con tanta freqüencia , principalmente la Trementina , el Balsamo del Perú , el de la Meca , el Incienso , la Almaciga , la Mirra , el Estoraque , y el Balsamo de Azufre. Como mi principal objeto tanto es destruir las preocupaciones à favor de los malos remedios , como acreditar los buenos , di-

diré en breve , que no he propuesto los balsamos , por estar convencido de que sus efectos por lo general son funestos en este caso ; por ver todos los dias que realmente son dañosos , retardan la curacion , y por lo comun una enfermedad que podia curarse , la hacen mortal. Estos remedios no se digieren , obstruyen aquellos vasos del pulmon que convendria desobstruir , y ocasionan evidentemente el calor y la opresion , à no ser que la dosis sea en extremo pequeña. Muchas veces he visto, sin que me quedase duda , que las pildoras en que entran la Mirra , Trementina y Balsamo del Perú , ocasionaban à la hora agitacion en el pulso , rubicundéz en la cara , sed y opresion. Finalmente à todos los que no esten preocupados , se les podrá demostrar que semejantes remedios son en la realidad nocivos en este caso ; y deseo con mucha ansia que se desengañen de la confianza que en ellos tienen , y que pierdan aquella reputacion que por desgracia han usurpado.

Sé que muchos sugetos habilisimos usan de ellos diariamente en estas enfermedades ; pero los abandonarán , si se dedican à observar sus efectos , sin confundirlos con los de los otros remedios que mezclan , y corrigen el daño. Yo he visto un enfermo à quien un Cirujano estrangero , que residia en Orbe , quiso curar de una tisis , haciendole tomar la pringue de tocino , con lo que se empeoró el mal. Este consejo parece absurdo , y realmente lo es ; pero los balsamicos que se ordenan , no se digieren mejor que la pringue. Los polvos Num. 14. hacen quanto se puede esperar de los balsamicos , no tienen sus inconvenientes , y gozan de todas las qualidades que les suponen : pero no se deben dar quando aún hay inflamacion , ò sobreviene de nuevo ; ni conviene mezclar con la leche otro alimento.

El famoso remedio llamado *antibeflico* , tampoco tiene en estos casos las virtudes que le suponen ; yo le uso con mucha freqüencia con leche en algunas toses rebel-

beldes de los niños , y entonces es muy util , quiza principalmente como antiacido : pero rara vez he visto efectos sensibles en los adultos ; y en los casos de que hablo temeria que fuese dañoso.

§. 84. Si la vomica en vez de romperse ácia adentro, rompe ácia afuera , el pus se derrama en el pecho. Conocese que asi ha sucedido , porque el enfermo advierte un movimiento particular , acompañado por lo comun de desmayo ; la opresion è inquietud faltan al instante , la calentura se minora , y no obstante esto la tós por lo regular continúa , pero con menos violencia y sin expectorar cosa alguna. El alivio dura poco tiempo , porque como el pus se aumenta todos los dias , y se pone mas acre , el pulmon padece , se irrita y corroe. La dificultad de respirar , la calentura , el calor , la sed , la vigilia , la inapetencia , y la extenuacion vuelven , principalmente con desmayos casi continuos , y con otros muchos accidentes , que tengo por superfluo describir aqui. El enfermo debe estar al régimen , el qual retarda el progreso del mal todo lo posible ; pero el principal remedio es abrir el pecho entre dos costillas , para evacuar de este modo el pus , y detener los desordenes que ocasiona. Esto es lo que se llama la operacion del *Empiema* , de la que no hablaré , porque solo deben hacerla sugetos hábiles , y yo no escribo para estos. Solamente advierto que no es tan dolorosa como espantosa , y que si se tarda mucho tiempo en ejecutarla , no aprovecha , y el enfermo muere sin remedio.

§. 85. Todos los dias se vé que las inflamaciones externas se gangrenan. Lo mismo sucede al pulmon , quando es demasiada la calentura , y vehemente por sí la inflamacion , ò se la hace mayor con los remedios cálidos. Este triste estado se manifiesta por un desasosiego insufrible , por una debilidad suma , por los desmayos frecuentes , por el agua amoratada y fétida que sale en vez de esputos , y algunas veces por las manchas ca-

si negras en el pecho. En un caso de esta especie he visto en un hombre , à quien despues de una marcha forzada à pie le acometió una pulmonía , y le dieron un vino aromatico para que sudase , estar tan sumamente fétido el aliento , que su muger se desmayó muchas veces sirviendole. Quando le ví , le hallé ya sin pulsos y sin conocimiento , y no le ordené nada ; murió una hora despues , al principio del dia tercero.

§. 86. La inflamacion puede tambien endurecerse , y entonces se forma un tumor muy duro y sin dolor , que se llama escirro. Conocese que esto sucede , quando la enfermedad no se termina por ninguno de los medios referidos ; quando la calentura y demás accidentes se disipan , quedando la respiracion siempre con alguna dificultad , y el enfermo con una sensacion molesta en uno de los lados del pecho , y de quando en quando con una tós seca , que se aumenta con el exercicio , y despues de la comida. Este mal rarísima vez se cura ; pero hay gentes que le padecen y viven muchos años , sin demasiada incomodidad. Semejantes personas deben evitar todo motivo de acalorarse , pues esto podria con facilidad causar al rededor de este tumor una nueva inflamacion , cuyas resultas serian muy peligrosas.

§. 87. Los remedios mas conducentes para destruir este mal , y de los que he visto algunos buenos efectos , son el suero Num. 17 , y las pildoras Num. 18. De estas se toman todas las mañanas por mucho tiempo desde veinte hasta quarenta , y medio quartillo de suero , y se respira de rato en rato el vapor del agua caliente.

§. 88. En el estado natural de perfecta salud el pulmon toca à la membrana que cubre lo interior del pecho , pero no se une à ella. Muchas veces , despues de la pulmonía , la pleuresía , y en otros casos , sucede que estas dos partes se pegan una à otra , y nunca se desprenden ; pero esto no se debe reputar por enfermedad , pues ordinariamente no se conoce , la salud por lo comun padece poco ò nada , y jamas se hace cosa alguna para re-

mediarlo. Sin embargo en algunos casos he visto ser evidentemente perjudicial esta adherencia.

CAPITULO V.

DE LA PLEURESÍA Ó DOLOR DE COSTADO.

§. 89. **L**A pleuresía , cuyos signos característicos son principalmente una calentura fuerte, dificultad en la respiracion, tós, y un vivo dolor en el ambito del pecho , no es enfermedad diferente de la pulmonía que acabo de referir ; y asi casi no tengo cosa particular que decir sobre ella.

§. 90. Su causa es , asi como en la pulmonía , una inflamacion del pulmon , pero una inflamacion tal vez mas externa. La unica diferencia que se observa de alguna consideracion en los sintomas , es que la pleuresía está acompañada de un dolor muy vivo , el que se siente indiferentemente en todas las partes del pecho ; pero con mas frecuencia en los costados debaxo de los pechos , y en el lado derecho acaso mas à menudo. El dolor se aumenta quando se tose y se inspira , esto es , quando se atrae el ayre , y por no aumentarle , algunos enfermos reusan con arte , quanto pueden , el toser y respirar , con lo que se empeora su estado , pues deteniendose la sangre en el pulmon , éste se llena en breve , su inflamacion se hace general , la sangre se dirige à la cabeza , la cara se pone amarotada , el enfermo se ahoga , y pára en el estado referido en el §. 47.

Algunas veces es tan agudo el dolor , que si al mismo tiempo la tós es fuerte , y los enfermos no pueden detenerla , se ponen convulsos , como en muchas ocasiones lo he visto , y casi siempre en las mugeres , las que por otra parte no padecen esta enfermedad , ni las demas inflamatorias , con tanta frecuencia como los hombres. Debo advertir aqui , y sirva esta advertencia para todas las enfermedades inflamatorias , que si las acometiese quando

se hallan con sus reglas , esto no debe impedir que se las sangre repetidas veces , ni que se mude cosa alguna de la curacion. De lo dicho se infiere que la pleuresía no es mas que una inflamacion del pulmon , acompañada de un vivo dolor.

§. 91. Sé que algunas veces la inflamacion del pulmon se comunica à la pleura , membrana que cubre interiormente el pecho , y de esta à los musculos ò carnes que están sobre las costillas ; pero esto no es regular.

§. 92. Las pleuresías son frecuentes en la Primavera ; en el Estío por lo regular son raras ; pero en el año de 1762 , hubo muchas en el tiempo de los mayores calores , que fueron excesivos. El mal empieza regularmente por un frio muy fuerte , despues se sigue calor, tos , opresion , algunas veces como una especie de constriccion en todo el pecho , dolor de cabeza , rubicundéz de las mejillas, y conatos à vomitar. No siempre se siente el dolor al instante ; y muchas veces no se advierte hasta despues de muchas horas , y algunas al segundo , y aun al tercero dia. Tambien suele sentir el enfermo dos dolores ; pero rara vez son igualmente fuertes , y el mas ligero se desvanece en breve ; otras veces muda de sitio el dolor , lo que es buena señal , si el primero se disipa del todo , y mala , si subsisten ambos. El pulso por lo regular está muy duro en esta enfermedad ; pero en los casos funestos de los §§. 47 y 90 se pone blando y pequeño. Muchas veces hay desde el principio esputos como en la pulmonía , otras no los hay ; y esto es lo que se llama pleuresía seca , la que no es rara. Algunas veces tose poco ò nada el enfermo. Comunmente no padece tanto si se echa sobre el lado enfermo como sobre el sano. Esta enfermedad sigue los mismos terminos que la antecedente , y los medios de curarla son los propios ; luego no es distinta. Sucede con frecuencia haber un flujo copioso de sangre de narices , que alivia mucho ; pero tambien suele ser de una especie de sangre corrompida,
que

que anuncia la muerte , quando el enfermo está muy agravadado.

§. 93. Esta enfermedad la produce con frecuencia el beber bebidas frias , estando acalorados ; y entonces suele ser tan violenta , que el enfermo muere en tres horas , como se ha visto. Un Joven murió al pie de la misma fuente , donde habia apagado su sed. No es extraño que as pleuresías quiten la vida en tres dias.

Algunas veces desaparece el dolor , y se queja menos el enfermo ; pero al mismo tiempo se le desfigura la cara , y se pone pálida y triste , los ojos se le turban , y el pulso se debilita : todo esto denota que se ha hecho transmutacion del humor al cerebro , lo que casi siempre es mortal.

En ninguna enfermedad son tan violentos y tan claros los sintomas criticos como en esta , de lo que conviene estar advertido para no asustarse demasiado ; muchas veces se logra la curacion , quando se esperaba la muerte.

§. 94. Esta enfermedad es una de las mas frecuentes y mortales , tanto por su naturaleza , como por el mal método curativo entre nuestras gentes del campo. En toda la curacion de la pleuresía proceden arreglados à la preocupacion de querer que todas las enfermedades se curen con los sudores , y quando un enfermo tiene un dolor de costado , inmediatamente le administran todos los remedios cálidos. Este funesto error mata mas gente que la polvora ; y es tanto mas perjudicial , quanto la enfermedad es mas violenta , y no permite el que se pierda instante , pues todo depende de las primeras horas.

§. 95. La curacion es precisamente la misma , por todas razones , que la de la pulmonia ; porque es la propia enfermedad , y asi las sangrias , las bebidas emolientes y diluentes , los vapores , las lavativas , la pocion Num. 8 , y las cataplasmas emolientes , son los verdaderos remedios ; y estos ultimos tal vez son aun mas efica-

caces en este caso , y en los primeros dias se deben aplicar sin cesar donde se siente el dolor , pero si éste subsiste despues que las sangrias y los diluentes han desahogado y ablandado el pulso , es preciso aplicar los vexigatorios, ò mas bien uno grande sobre la parte que padece.

La primera sangria , en especial si es grande , casi siempre minora el dolor , y muchas veces le disipa del todo ; pero por lo regular vuelve al cabo de algunas horas , ò en el mismo parage , ò algunas veces en otra parte. Esta mutacion es bastante favorable, principalmente si el dolor que se sentia al principio debaxo de la tetilla , se muda à los hombros , à la espalda , al omoplato , ò à la nuca.

Quando es poco ò nada lo que se minora el dolor, ò , si despues de haber disminuido , vuelve con tanta violencia como antes , sobre todo si es en el mismo parage , y si los demás sintomas continúan con violencia , es preciso repetir la sangría ; pero si el dolor se mantiene mas remiso , si solo vuelve de tiempo en tiempo y con poca violencia , ò en las partes que acabo de referir ; si la frecuencia ò dureza del pulso , y todos los demás sintomas son menores , se puede suspender algunas veces el repetirla , y entonces es util aplicar los vexigatorios à las piernas. Sin embargo en un sugeto fuerte y robusto es mas prudente hacerla ; pues no puede perjudicar , y algunas veces es arriesgado el omitirla. En los casos graves se repite con frecuencia , à no ser que haya algun obstaculo en la constitucion del enfermo , en su edad , ò en algunas otras circunstancias.

Si desde el principio el pulso no está muy frecuente , ni muy duro , si no fuese muy fuerte , si el dolor de cabeza y del lado son tolerables , si la tos no es muy violenta , si no hay opresion , y si el enfermo arranca , se puede omitir la sangria.

El uso de los demás remedios es precisamente el mismo que en el Capitulo antecedente , el que se debe

be consultar desde el §. 53. hasta el §. 66.

§. 96. Quando el mal no es muy grave , muchas veces le he curado en pocos dias con una sangría sola , y una gran cantidad de la infusion de flor de sauco hecha en forma de The , à la que se añadia la miel. En los casos de esta especie se ha visto algunas veces producir buen efecto el faltranc hecho con sola agua , añadiendole la miel y aun aceyte; pero la bebida que he indicado es mucho mejor. El que se hace con partes iguales de agua y vino , y además de esto le añaden mucha triaca , quita la vida todos los años à infinitos Labradores.

§. 97. En las pleuresías secas , en las quales el dolor, calentura , y dolor de cabeza son muy fuertes , y el pulso está muy duro y muy lleno , con sequedad extraordinaria de la piel y de la lengua , es preciso hacer las sangrias sin que pase mucho tiempo de una à otra. Estas quitan muchas veces la enfermedad sin ninguna otra evacuacion.

§. 98. La pleuresía se termina , del mismo modo que la inflamacion mas profunda , por alguna evacuacion, por un absceso ò apostema , por la gangrena , ò por un endurecimiento , y muchisimas veces dexa adherencias.

La gangrena suele manifestarse desde el dia tercero, sin que hayan precedido grandes dolores. En este caso el cadaver por lo comun se pone muy negro , principalmente en las partes inmediatas al mal , y el Pueblo supersticioso atribuye la enfermedad à alguna causa sobrenatural , ò deduce algun presagio funesto para los restantes. Este caso es un efecto naturalisimo y muy simple , y no puede dexar de ser asi , pues la curacion cálida es su causa mas freqüente; yo le ví en un hombre en la flor de su edad , que habia tomado la triaca con agua de cerezas , y faltranc hecho con vino.

§. 99. Se forman vomicas , pero por su situacion se abren con mas facilidad àcia afuera, de lo que resulta con mas freqüencia el empiema , §. 84. Para precaver este

accidente » es muy bueno , desde el principio de la enfermedad , poner en la parte mas dolorida un emplasto pequeño que pegue bien , porque si la pleuresía degenera en absceso , el pus se recogerá en aquella parte.

» Luego pues que se conozca que se forma el absceso , (vease §. 68) se corroerá con un caustico ligero el parage que se haya señalado ; y en estando éste abierto , se tendrá el cuidado de mantener la supuracion. Entonces se puede esperar con fundamento que el pus que se haya recogido , tomará su curso por esta parte , en la qual hallará menos resistencia , y saldrá ; pues muchas veces la materia se halla recogida entre la pleura y las partes adheridas à ella. » Este consejo es de un Medico muy grande ; pero debo advertir que hay muchos casos en los quales no puede ser util , ni le deben practicar sino sujetos muy instruidos. En quanto al endurecimiento y la adherencia no tengo que decir mas de lo expresado en los §§. 86 y 87.

§. 100. En algunas personas que han padecido una vez esta enfermedad , se observa que recaen con frecuencia , principalmente los que se embriagan. Yo conocí uno que contaba por docenas sus dolores de costado. Algunas sangrias de quando en quando podrian precaver estas repeticiones freqüentes, las quales , juntas à la embriaguez , ponen à los sujetos achacosos y estúpidos en la flor de su edad : tambien les resulta una especie de asma , y de esto la hidropesía ; triste fin , digno de su vida. Los que pueden sujetarse à ciertas reglas , pueden tambien sin las sangrias , precaver estas repeticiones con un régimen refrigerante , absteniendose de tiempo en tiempo de las carnes y del vino , bebiendo suero , ò una de las bebidas Num. 1 , 2 , 4 , y tomando algunos baños tibios de pies , principalmente en las estaciones en que acostumbran repetir estos males.

§. 101. Para esta enfermedad es muy comun entre los Labradores el uso de dos remedios , que algunos Medicos

celebran tambien : estos son la sangre de macho silvestre, y el sebo tomado en un huevo. No niego que se hayan curado muchos sugetos con el uso de semejantes remedios; pero tambien es cierto que uno y otro , asi como el huevo en que se toma el sebo , son dañosos ; por lo que conviene no usar de ellos jamás , pues hay mucha probabilidad de que harán mal , aunque sea poco , y certeza de que no pueden haber bien.

El *Genipi* ò Axenjo de los Alpes se ha adquirido tambien mucha reputacion , y ha ocasionado muchas disputas entre Ministros muy zelosos , y un Medico muy ilustrado; y es facil determinar su uso. El *Genipi* es en extremo amargo , enciende , y hace sudar , por lo que nunca se debe dar en la pleuresía , mientras los vasos estan llenos , el pulso duro , la calentura fuerte , y la sangre inflamada. En todos estos casos aumentaria el mal ; pero al fin de la enfermedad , quando los vasos estan desahogados , la sangre se halla diluida , y la calentura es menor , entonces se puede usar de él , teniendo siempre presente que es cáldido , y que es preciso administrarle con moderacion.

CAPITULO VI.

DEL GARROTILLO Y DE LOS DEMAS MALES de garganta.

§. 102. **L**A garganta está sujeta à muchas enfermedades. Una de las mas freqüentes y mas peligrosas es la inflamacion que regularmente se llama Garrotillo , la qual es una enfermedad del mismo genero que la pulmonía , pero en distinta parte , por lo que los sintomas son muy diferentes. Estos varían tambien segun las distintas partes de la garganta que se inflaman.

§. 103. Los sintomas generales de la inflamacion de la garganta son el frio , el calor , la calentura , el dolor de cabeza , las orinas encendidas , la dificultad , y algunas

veces imposibilidad de tragar. Pero si padecen las partes mas inmediatas à la glotis , esto es , à la entrada del canal de la respiracion , hay además de lo dicho suma dificultad en respirar ; el enfermo está desasosegado , le parece que se ahoga , el mal se estiende algunas veces à la glotis , à la trachiarteria y al pulmon , y la enfermedad quita prontamente la vida. La inflamacion de las otras partes no es con mucho tan peligrosa , porque el mal está mas exterior. Quando la inflamacion es general , y ocupa , además de todas estas partes , las amigdalas ò agallas , la campanilla , y la basa de la lengua , es una de las enfermedades mas peligrosas y mas horribles. La cara se pone inflamada è hinchada , todo lo interior de la garganta lo está tambien , el enfermo nada traga , respira con tal dificultad y congoja , que juntas al infarto del cerebro , le constituyen en una especie de delirio furioso ; la lengua se hincha y sale de la boca , las narices se dilatan para respirar , todo el cuello , hasta encima del pecho , se hincha con exceso , el pulso está muy freqüente , debilísimo , y muchas veces intermitente , el enfermo no tiene fuerzas , y por lo regular muere al segundo ò tercero dia. En Languedoc he visto muchas veces semejante especie ; pero en este país , en el qual el mal es menos violento , es por fortuna muy rara , y no he visto morir de esta enfermedad , sino por el mal método curativo , ò por algunas circunstancias accidentales , extrañas à ella. Entre el gran numero de enfermos que he tratado , solamente se me ha desgraciado uno , del que hablaré mas abaxo.

§. 104. Algunas veces el mal dexa las partes interiores , y se sale à las externas : entonces la cutis del cuello y pecho se pone encendida y dolorida , y el enfermo se halla mejor. Otras dexa libre la garganta , y se apodera del cerebro ò del pulmon : qualquiera de estos dos casos es mortal , si no se socórren con prontitud y con los medios mas eficaces , y muchísimas ve-

ces aunque estos se practiquen , no se consigue el alivio.

§. 105. La especie mas comun es aquella que solo ofende las agallas y la campanilla. El mal empieza regularmente por una de las amigdalas , la qual se pone gruesa , encendida , dolorosa , y no permite tragar , sino con sumo trabajo. Algunas veces padece un lado solo , pero es mas comun pasar à la campanilla , y de ésta à la otra agalla. Si el mal no es grave , la primera se halla por lo regular mejor , quando empieza à padecer la segunda. Si las dos padecen à un tiempo , el dolor è indisposicion son muy grandes , el enfermo no puede tragar sino con sumo trabajo ; y es tan grande la sensibilidad , que he visto à las mugeres tener convulsiones , siempre que se esforzaban à tragar la saliva , ò algun otro liquido. En algunos casos suelen tambien los enfermos no poder tomar nada en muchas horas ; y todo el cielo de la boca , el fondo del paladar , y algo de la basa de la lengua están ligeramente encendidos.

Muchos enfermos tragan lo líquido con mas dificultad que lo sólido , porque aquel necesita de mas accion de parte de los musculos para ser dirigido. La saliva se traga tambien con mas trabajo que los demás liquidos , porque es un poco viscosa , y no corre con tanta facilidad. Esta dificultad en tragarla , junta à la cantidad que de ella se forma , produce aquel escupir casi continuo , que incomoda tanto mas à algunos enfermos , quanto lo interior de las mexillas , toda la lengua y labios muchas veces se despellejan , lo qual les impide tambien dormir: pero esto no es gran daño , pues en las enfermedades con calentura es poco util el sueño , y comunmente he visto que los que creían tener curada casi del todo su garganta por la tarde , se hallaban con ella muy mala despues de haber dormido algunas horas.

La calentura , en ésta enfermedad , suele ser muy fuerte , y el frio por lo comun dura muchas horas ; sigue-se despues un calor grande , y un vehemente dolor de cabe-

za , acompañado algunas veces de modorra. Es regular haber bastante calentura por la noche , pero en ocasiones es muy poca , y aun ninguna por la mañana.

Algunas veces el cuello está un poco hinchado , y muchos enfermos se quejan de un dolor bastante vivo en la oreja del lado que mas padece ; pero rara vez he visto que le sientan en las dos.

§. 106. O la inflamacion se disipa poco à poco , ò se forma un absceso en la parte mas ofendida. Nunca ha sucedido , à lo menos lo ignoro , que bien dirigida esta enfermedad haya terminado en gangrena , ò endurecimiento ; pero he visto suceder uno y otro , quando en el principio han querido violentar los sudores con los remedios cálidos.

Tambien rarísima vez se verifica que se transmute al pulmon , como en la especie de los §§. 103 y 104. Es verdad que tampoco acontece con frecuencia dirigirse el mal ácia afuera , como en la misma especie.

§. 107. La curacion del garrotillo , como la de todas las demás enfermedades inflamatorias , es la misma que la de la pulmonía.

Conviene poner desde luego al régimen al enfermo : y en la especie descrita (§. 103.) es preciso hacerle quatro ò cinco sangrias en pocas horas , y algunas veces repetir las. Quando está en el mas alto grado , es muy comun ser inútiles todos los remedios , pero se deben probar. Conviene tambien darle , quanto se pueda , de las bebidas N. 2 y 4 ; pero como muchas veces es muy corta la cantidad que puede pasar , se le debe echar de tres en tres horas la lavativa Num. 5 , y que tenga tres veces al dia las pier-nas metidas por media hora en agua caliente.

§. 108. Las ventosas sajas , aplicadas al rededor del cuello , despues de dos ò tres sangrias , son en muchas ocasiones sumamente utiles.

En los casos casi desesperados , quando el cuello está en extremo hinchado , una ò dos incisiones ò sajas pro-

fundas , hechas con una navaja de afeytar sobre esta hinchazon exterior , han salvado al enfermo (a).

§. 109. En la especie descrita (§. 105.) muchas veces es necesaria la sangria , y nunca se debe omitir quando el pulso está duro y lleno. Es de suma importancia hacerla desde luego ; pues es el unico medio de precaver el absceso , el qual se forma con gran facilidad , si se difiere solamente algunas horas ; y suele ser preciso repetirla , aunque rara vez hay necesidad de que se haga tercera.

Muchas veces siendo el mal ligero , podria curarse sin sangrias , mediante una conducta muy arreglada ; pero los que no pueden tenerla por sus destinos , ni están en situacion de que los cuiden , deben sin reparo hacerse al instante una sangria , la que comunmente quita el mal ; en especial si despues de hecha bebe el enfermo con abundancia de la tisana N. 2.

En esta especie basta dar al enfermo un baño de piernas , y echarle una lavativa al dia ; lo uno por la mañana , y lo otro por la tarde. Además de los remedios generales de la inflamacion , en una y otra especie , se aplican otros particulares à la parte que padece. Los mejores son 1. Las cataplasmas emolientes N. 9 , en todo el cuello ; la de nido de Golondrinas se celebra mucho , no la repuebo , pero ciertamente no es tan eficaz como las que propongo. 2. Los gargarismos N. 19. Muchos se pueden hacer que con corta diferencia tienen las mismas propiedades , y la misma eficacia. Los que señalo han producido mejores efectos , y son muy simples. 3. El vapor del agua caliente , como en el §. 55. (b) , el que se debe repetir unas
cin-

(a) Aunque el caso sea casi desesperado , se requiere suma prudencia para executar estas incisiones , que aun hechas por sugero hábil no dexan de ser arriesgadas , si se hacen muy profundas. *Nota del Traductor.*

(b) Para poder recibir sin incomodidad el vapor del agua caliente , se usará del respirador propuesto en la Nota al §. que aqui se cita. *Nota del Traductor.*

cinco ò seis veces al dia , y tener siempre puesta una cataplasma , y gargarizar à menudo.

Hay personas , sin contar los niños , que no saben hacer gargaras ; el dolor tambien lo impide. Entonces en vez de los gargarismos se puede introducir el mismo licor N. 19. con una xeringuilla. El xeringatorio llega mas adentro que el gargarismo , y muchas veces hace arrojar gran cantidad de materias pegajosas , que están espesadas en el fondo de la garganta , con lo que se alivia sensiblemente el enfermo ; pero es preciso repetirle à menudo , para lo qual se puede usar con comodidad de una xeringuilla de saúco , de las que hacen todos los muchachos de los Lugares.

§. 110. Quando el mal puede curarse sin supuracion, la calentura , el dolor de cabeza , el calor en la garganta, y el dolor al tragar , empiezan à ser menores desde el dia quarto , algunas veces tambien al tercero , por lo comun solo al quinto ; y desde entonces va siendo mayor la disminucion , y à los dos , tres , ò quatro dias , esto es , al sexto , septimo , ú octavo , el enfermo está mucho mejor. Sin embargo hay algunos que aun les queda por quatro ò cinco dias un dolor muy ligero solamente en un lado, pero sin calentura , y sin incomodarles.

§. 111. Algunas veces la calentura y sus accidentes son menores despues de la sangria y de los demás remedios , sin que haya mejoría en la garganta , ni señales de supuracion. En este caso es preciso insistir principalmente en los gargarismos y vapores : y si se pudiese lograr un Cirujano algo diestro , éste debe hacer una saja en las agallas enfermas : entonces sale una cierta cantidad de sangre , y casi todos aquellos con quienes se usa de semejante remedio , se alivian muy pronto.

§. 112. Si la inflamacion no se resuelve , sino que se forma un absceso , lo que casi siempre sucede quando no se ha hecho caso del mal en el principio , entonces los accidentes de la calentura continúan despues del dia

quarto , aunque con menos violencia ; la garganta se mantiene encendida , pero con un encendimiento algo mas baxo , subsiste el dolor , pero mas lento , y acompañado unas veces de pulsacion , y otras sin ella , de lo que conviene está advertido ; el pulso por lo regular se pone algo mas blando , y al dia quinto ò sexto , y algunas veces antes , el absceso está para rebentarse , lo que , abriendo la boca , se conoce por un tumorcillo blanco y blando , que se descubre por lo comun en el centro de la inflamacion. Si el absceso no se rompe por sí , como suele suceder , es preciso abrirle ; esto se hace sujetando muy bien una lanzeta al extremo de un palito , y cubriendola toda , à excepcion de la punta , con un paño suave , y con la punta de esta lanzeta se rompe el absceso. En el mismo instante que éste se abre , se llena la boca de pus de un gusto y olor insufrible : entonces es preciso gargarizar con el gargarismo deterativo N. 19. Algunas veces admira la cantidad de materia que sale del absceso ; y aunque lo regular es no formarse mas que uno , sin embargo en ocasiones he visto dos.

§. 113. Tambien suele suceder , y no con poca frecuencia , que el pus no se recoge precisamente donde se manifestaba con mas fuerza la inflamacion , sino en otra parte mas oculta ; de suerte que se recobra casi del toda la facilidad del tragar , la calentura es menor , y el enfermo duerme , con lo que se persuaden que está curado , y que unicamente quedan las incomodidades de la convalecencia. El que no es Medico ò Cirujano puede con facilidad engañarse en este caso. Las señales para conocer que hay absceso , son las siguientes : experimenta el enfermo un desasosiego è indisposicion general , dolor en toda la boca , calosfríos de quando en quando , muchas veces tiene ardores vivos y pasajeros , el pulso está bastante blando , sin ser natural , la lengua como que la siente torpe y gruesa , hay granitos blancos en las encías , en lo interior de las mexillas , en lo interior y exterior de los labios , y el gusto y olor son desagradables.

En

§. 114. En estos casos se debe tener casi de continuo en la boca leche ò agua tibia , recibir el vapor del agua caliente , y poner al rededor del cuello las cataplasmas emolientes ; pues todos estos socorros conducen para que se abra el absceso. Tambien es preciso reconocer con el dedo el parage donde está , y entonces el Cirujano le puede abrir con facilidad. Una vez me sucedió que debaxo de mi dedo se rompió uno , sin hacer yo el menor esfuerzo para esto. Se puede xeringar el agua tibia por la boca , ò por las narices con algo de mas fuerza , lo qual ocasiona algunas veces una especie de tós , ò esfuerzos que abren el absceso : yo le he visto abrirse riendo. Pero no hay que temer malas resultas ; pues no sé que ninguno haya muerto de un garrotillo de esta especie , quando la supuracion está formada , y acaso ni aun quando empezó à formarse.

§. 115. Las materias pegajosas de que está llena la garganta , y tambien la inflamacion de esta parte , que, irritando, produce el mismo efecto que quando se introduce el dedo , ò otro qualquier cuerpo en el fondo del gástrate , hacen que algunos enfermos se quejen de conatos continuos à vomitar. Esto se debe tener presente , y no creer que semejantes nauseas proceden de estar ocupado el estomago , y que piden un vomitivo. Por lo general seria grande error darle ; pues quando la inflamacion es fuerte , puede hacerla mortal , ò es preciso , durante su accion , hacer una sangria para minorar su fuerza : esta imprudencia , y sus malos efectos , aun quando el enfermo se cure , le dexan débil por mucho tiempo. Sin embargo hay algunos males de garganta con calentura , en los quales se puede dar el vomitivo , pero ha de ser quando no hay inflamacion , ò ésta se ha disipado , y quedan materias pútridas en las primeras vias. De esto hablaré en otra parte.

§. 116. En este País se experimenta con frecuencia una enfermedad , que aunque diferente de los males de garganta que acabo de referir , ocasiona , como ellos , dificultad-

cultad en tragar. Llamase en Francés *oreillons*, y muy comunmente *ourles*: en Castellano *paperas*. Es un infarto de las glandulas que sirven de proveer de saliva, y en especial de las dos grandes que hay entre la oreja y mandibula, llamadas *parotidas*, y de las dos que están debaxo de la mandibula, llamadas *maxilares*, las quales se hinchan considerablemente, è impiden no solo el tragar, sino tambien abrir la boca, porque los movimientos son muy dolorosos. Los niños estan mucho mas expuestos à ellas que los adultos. Como por lo regular no hay calentura, no se necesita de remedios; basta tener las partes enfermas defendidas del ayre, aplicar alguna cataplasma, comer muy poco, abstenerse de la carne y del vino, y usar con abundancia de algun líquido cálido que dilúa los humores, y restablezca la transpiracion. El año de 1754 me curé de este mal, bebiendo quatro dias una infusion sola de torongil, hecha en forma de the, con una quarta parte de leche, y muy poco pan. El mismo régimen me ha curado muchas veces de males ligeros de garganta.

MAL DE GARGANTA ULCERADO.

§.117. En la Primavera de 1761 se padecieron aqui muchisimos males de garganta, pero de dos especies. Los unos eran males de garganta ordinarios, como los que he descrito. Sin embargo de que nada tuvieron de particular, fueron freqüentes en los adultos, y se curaron bien con el metodo propuesto. Los otros, de que ahora diré algo, porque sé que han reynado en algunas Aldeas, y en ellas han hecho estrago, acometian tambien à los adultos, pero principalmente à los niños de edad de un año, ò menos, hasta la de doce ò trece.

Los primeros sintomas eran, como en los males ordinarios, el frio, calor, abatimiento, dolor de cabeza y garganta; pero lo que los distinguia de los garrotillos inflamatorios, son los siguientes.

Por

1. Por lo comun los enfermos tenían tós y algo de opresion.

2. El pulso estaba mas acelerado , pero no tan duro, y menos fuerte de lo que suele estar en los males de garganta.

3. Tenían un calor acre y seco , y una grande inquietud.

4. Escupian menos de lo que regularmente se arranca en el mal de garganta , y tenían la lengua muy seca.

5. Aunque tuviesen dificultad en tragar , no era esto lo que mas les incomodaba , y podian beber lo suficiente.

6. La hinchazon y encendimiento de las agallas, campanilla , y fondo del paladar , no eran muy grandes ; pero las glandulas parotidas y maxilares , y en especial las primeras, estaban en extremo hinchadas è inflamadas ; y el dolor de que mas se quejaban , era el exterior.

7. Quando el mal era grave , se hinchaba todo el cuello , y aun algunas veces como estaban embarazados los vasos que vuelven la sangre del cerebro , los enfermos tenían modorra y delirio.

8. Eran bastante irregulares las accesiones de la calentura.

9. Las orínas no estaban tan encendidas como en los otros males de garganta.

10. La sangria y demás remedios no los aliviaban tan pronto , y el mal era mas largo.

11. No habia supuracion como en las otras especies, sino que solian ulcerarse las agallas.

12. Desde el primer dia , ò solamente en los siguientes hasta el sexto , casi todos los niños , y muchos de los adultos tenían una erupcion , que en algunos era muy semejante al sarampion , pero no tan subida de color , y sin ninguna elevacion. Esta erupcion empezaba en la cara, despues salia en los brazos , y luego pasaba à los muslos, piernas , y cuerpo , y se retiraba poco à poco al cabo de

dos ò tres dias con el mismo orden que habia observado al salir. Otros , aunque muy pocos , pues no vi sino cinco , tuvieron accidentes mas graves antes de la erupcion , y les salieron manchas moradas , ò la miliar blanca.

13. Luego que se manifestaban estas erupciones , regularmente se hallaban mejor. La ultima duraba quatro , cinco , ò seis dias , y por lo comun se terminaba con sudores. Los que no las tuvieron , como sucedió à muchos adultos , no pudieron curarse , sino sudando al fin copiosamente ; pues los sudores en el principio eran inútiles , y aún dañosos.

14. Vi algunos , à quienes el mal de garganta se disipó del todo sin erupciones , ni sudores ; pero quedaron con una inquietud y desasosiego muy grandes , con el pulso acelerado y pequeño. Mandéles una bebida sudorifica , y viniendo entonces la erupcion , ò los sudores , se mejoraron.

15. Tanta era la acritud de este veneno que debia evacuarse por la cutis , que à todos los enfermos , tuviesen ò no erupciones , se les cayó de todo el cuerpo la cuticula en forma de escamas grandes.

16. Muchos experimentaban una mutacion singular en la voz , diferente de la de los males de garganta ordinarios , y tenían muy seco lo interior de las narices.

17. De esta enfermedad se restablecian con mas dificultad que de los males de garganta ordinarios ; y si no se cuidaban en la convalecencia , principalmente si se exponian demasiado pronto al frio , recaían , ò les sobrevenian diferentes accidentes , como opresion , inflamacion del vientre , hinchazon en distintas partes , debilidad , inapetencia , fluxion detrás de las orejas , tós , y ronquera.

18. Llamaronme para asistir à unos niños , y aún à algunos juvenes , que al cabo de algunas semanas habian venido à parar en una hinchazon general de todo el cuerpo , con opresion fuerte , y disminucion grande en las orinas , las quales estaban encendidas y turbias ; se ha-

hallaban tambien en tal estado, que ninguna cosa les hacia efecto. A todos los curé con los vexigatorios y los polvos N. 25. Con este remedio se excitaba primero el vomito; despues se movian las orinas, y principalmente sudores abundantes, que los curaban. Solo dos, de mal temperamento y algo raquiticos, despues de algunos dias de convalecencia, recayeron y murieron.

§. 118. En los adultos, quando habia inflamacion, usé de la sangria y los refrigerantes; despues era preciso evacuar las primeras vias, y hecho esto, promover con blandura el sudor. Los mismos polvos N. 25. produxeron muchas veces ambos efectos con gran felicidad. En otros casos usé del vejuquillo N. 35. En algunos sugetos no habia sintomas inflamatorios, y el mal dependia unicamente de obstruccion putridas en las primeras vias; otros tambien arrojaban lombrices; entonces no sangré, sino daba en el principio el vomitivo, el qual producia un efecto admirable, y disminuia sensiblemente todos los sintomas; tambien venia luego un sudor natural, y el enfermo se curaba al cabo de algunos dias.

§. 119. En algunos Lugares no se advirtieron caracteres inflamatorios, ni eran necesarias las sangrias; pues las que se hacian, tenian malas resultas. A los niños no los mandé sangrar; sus remedios, despues de evacuadas las primeras vias, eran los vexigatorios, y los diluentes con abundancia. Una simple infusion de flor de sauco y tila les fue muy util à aquellos que bebieron mucho de ella.

§. 120. Sé que en algunas Aldeas murieron muchos enfermos con una hinchazon extraordinaria del cuello. En la Ciudad murieron tambien algunos; entre otros una moza de veinte años, que no habia tomado mas que sudorificos cálidos y vino tinto, y murió al dia quarto, con sofocaciones violentas, y un grande fluxo de sangre de narices. De tantos como ví, solo murieron dos: el uno era una niña de diez meses, que habiendo tenido la erupcion,

cion, ésta retrocedió de repente : entonces me llamaron, pero habia ya hecho su deposito en el pecho, y con nada se pudo libertar. El otro era un mozo robusto de diez y siete à diez y ocho años, en quien desde luego se presentó la enfermedad con bastante violencia : sin embargo se calmó, y hallandose ya casi sin calentura, empezaron los sudores, que le hubieran curado, pero nunca quiso sufrirlos, y cada instante se desarropaba. De repente se le hizo una transmutacion al pecho, que en treinta horas le quitó la vida. A ninguno he visto morir con una piel tan seca. El vomitivo habia hecho poco efecto en este mozo, y le ocasionó una diarrea. Su mal modo de gobernarse, parece que fue la causa de su muerte : sirva esto de exemplo.

§. 121. Me he estendido acerca de esta enfermedad, porque podria suceder que se propagase à otros parages, donde sería conveniente que estuviesen advertidos de sus caractéres, y de la curacion que es tan análoga con la de las calenturas putridas, de que hablaré despues, como con la de las enfermedades inflamatorias ya referidas; pues en algunos el mal de garganta evidentemente ha sido mas bien sintoma de calentura pútrida, que enfermedad principal (a)

§. 122. En muchas personas los males de garganta son una enfermedad habitual, que todos los años la padecen, y aun repetidas veces en el año; pero se pueden precaver con los mismos medios que dexo indicados para las pleuresías habituales, §. 100.

CA-

(a) Para la segunda Edición de mi tratado de las Calenturas reservo otras descripciones utiles sobre esta enfermedad; y el Editor de Paris ha advertido muy bien que tiene mucha conexion con el mal de garganta gangrenoso, que ha veinte años fue epidemico en muchas partes de Europa; tambien se la puede considerar como una calentura escarlatina de mala indole.

DE LOS ROMADIZOS.

§. 123. **E**N quanto à los romadizos hay muchas pre-
ocupaciones, que todas pueden tener fun-
nestas conseqüencias. La primera es, que el romadizo nun-
ca puede ser peligroso ; error que todos los años cuesta la
vida à infinitas personas. Muchos años ha que me lamenté
de ésto , y desde entonces he visto un gran numero de
casos , que han servido de confirmar mis lamentos.

A la verdad nadie muere de un romadizo , quando no
pasa à otra cosa ; pero si no se hace caso de él , ocasiona
enfermedades de pecho mortales. Diciendo à un Medico
muy hábil y práctico uno de sus amigos , estoy bueno , no
tengo sino un resfriado , le respondió : *los resfriados ma-
tan mas gente que la peste.*

La segunda preocupacion es , que los constipados no
necesitan de remedios , y que quantos mas se hacen , du-
ran mas. Esta ultima proposicion puede ser cierta , aten-
diendo al mal método con que los tratan ; pero el principio
es falso. Los romadizos tienen sus remedios , como los de-
más males , y se curan con mas ò menos facilidad , segun
la mejor ò peor conducta con que se manejan.

§. 124. El tercer error es , que no solo no los consi-
deran como peligrosos, sino que creen tambien que son sa-
ludables. No hay duda en que es mejor tener un constipa-
do que una enfermedad mas grave , pero sería mucho me-
jor estar sin ninguna. Todo lo que con razon se puede
decir , es que quando la enfermedad proviene de la trans-
piracion detenida , es felicidad que produzca un roma-
dizo , mas bien que alguna enfermedad muy grave , co-
mo muchas veces sucede ; pero aun sería preferible que
no hubiesen existido la causa , ni el efecto. Un romadizo
prueba siempre alteracion en las funciones de nuestro cuer-

po , y ser una causa de enfermedad ; realmente es una enfermedad , que si llega à ser violenta , conmueve sensiblemente toda la maquina . Los romadizos debilitan mucho el pecho , y la salud padece tarde ò temprano . Los que con frecuencia se arromadizan , nunca están robustos , por lo comun incurren en males de languidez , y la disposicion à constiparse es una prueba de la facilidad con que se altera la transpiracion , y el pulmon se infarta , lo que siempre es peligroso .

§. 125. Examinando la naturaleza de los romadizos , que no son otra cosa que las enfermedades referidas en los tres ultimos Capítulos , pero de un grado muy ligero , se convendrá en la falsedad de estas preocupaciones . El romadizo verdaderamente casi siempre es una enfermedad inflamatoria , una ligera inflamacion del pulmon ò la garganta , ù de una membrana que cubre por dentro las narices y lo interior de algunas cavidades que se hallan en los huesos de la mexilla y de la frente ; cavidades todas que se comunican con la nariz , de suerte que quando la inflamacion ocupa una parte de esta membrana , con facilidad se comunica à las demás .

§. 126. Tengo casi por inutil describir los sintomas del romadizo ; bastará advertir , 1 : Que la causa principal de los constipados es la misma que la que con mas frecuencia produce las enfermedades expresadas ; es à saber , la transpiracion detenida , y la sangre algo inflamada . 2. Que quando reynan estas enfermedades , hay al mismo tiempo muchos romadizos . 3. Que los sintomas que anuncian un romadizo violento , son muy semejantes à los que preceden à estas enfermedades . Raro es el constipado grande en que no hay frio y calentura ; y ésta en ocasiones suele durar muchos dias . Se tóse , la tos se mantiene seca por algun tiempo , despues vienen los esputos , los quales minoran la tos y opresion , y entonces es quando se puede decir que está cocido el constipado . Muchas veces hay dolores ligeros al lado , pero poco durables , y algun dolor
de

de garganta. Quando el mal tiene su asiento en las narices, à lo que sin fundamento llaman destilacion de la cabeza, es muy comun doler ésta mucho, lo qual suele depender de la irritacion de la membrana que cubre las cavidades del hueso frontal, ò los *senos maxilares*. En el principio solo sale de las narices un agua muy clara y muy acre; pero despues al paso que la inflamacion mengua, se espesa, y sale una materia semejante à la que se arranca del pecho. En el romadizo regularmente pierde el enfermo el olfato, gusto, y apetito.

§. 127. Los romadizos no tienen duracion fixa. Los del cerebro duran por lo regular poquissimos dias; pero los del pecho son mas largos; sin embargo hay muchos que se disipan en quatro ò cinco dias. Si duran mucho tiempo son perjudiciales. 1. Porque la tos vehemente altera toda la maquina, y principalmente dirige la sangre à la cabeza. 2. Privando del sueño, el que casi siempre es mas corto por el romadizo. 3. Quitando el apetito y turbando la digestion, lo que necesariamente debilita. 4. Debilitando el mismo pulmon por las continuas y violentas agitaciones que experimenta; de modo que yendo à parar à él poco à poco todos los humores, como à parte mas débil, queda una tos continua; se carga siempre de humores, que espesandose embarazan la respiracion, oprimen y causan una calentura lenta; el cuerpo no se nutre, el enfermo se debilita y arruina, se pone desvelado, y acongojado, y comunmente muere muy pronto. 5. La calentura que casi siempre hay en los romadizos grandes consume el cuerpo.

§. 128. Siendo pues el romadizo una enfermedad de la misma especie que los garrotillos, pulmonias, y pleuresías, la curacion debe ser la propia. Si el romadizo es fuerte, se debe hacer una sangria del brazo, la qual le abrevia mucho, y es necesaria, siempre que el enfermo es sanguineo, y tiene una tos fuerte, y un gran dolor de cabeza. Conviene usar con abundancia de las bebidas N. 1, 2, y 4. Es util darse todas las noches, al irse à acos-

tar, baños de pies; y sin embargo de la preocupacion antigua que los consideraba como muy peligrosos en esta enfermedad, alivian muchísimo à los enfermos, minorando la calentura, el dolor de cabeza y la tos; las lavativas son tambien muy utiles, si el enfermo no obra todos los dias, ù orina menos de lo regular. En una palabra, *poniendo al enfermo al régimen se le cura muy pronto*

§. 129. Pero muchas veces es tan ligero el mal, que no requiere particular curacion, y, sin remedios, se cura facilmente, absteniendose por algunos dias de la carne, de los huevos, caldos, vino, y todo lo acre, grasso ò pesado; alimentandose con pan, verdura, frutas y agua, y principalmente cenando poco ò nada, y bebiendo, si hubiese sed, de una tisana simple de cebada, ú de una infusion de flor de sauco, à la que se puede añadir una tercera ò quarta parte de leche. Los baños tibios de pies, y los polvos N. 20. contribuyen para hacer dormir. Tambien se pueden tomar sin riesgo algunas tazas de la infusion de amapolas, hechas en forma de Thé.

§. 130. Quando ya no hay calentura, calor, ni inflamacion; quando el enfermo ha estado à la dieta algunos dias, y se ha diluido bien, si la tos y vigilia continúan, se le puede dar por la noche, al salir del baño tibio de pies, una pildora de estoraque, ò una toma de triaca con un poco de la infusion de flor de sauco; pues entonces calmando estos remedios la tos, y restableciendo la transpiracion, curan muchas veces en una noche; pero si se dan demasiado pronto, he visto malos efectos; y quando se toman, siempre es preciso haber cenado muy poco, y que esté digerida la cena.

§. 131. Hay muchísimos remedios celebrados para los romadizos, como las tisanas de camuesas, regaliz, higos, pasas, borraja, hiedra terrestre, veronica, hisopo, ortigas, &c. (a) Nada quiero quitarlas de su

es-

(a) Los que no se atreven à usar del sauco, como he visto que sucede à muchos, podrán en su lugar valerse de alguna otra

estimacion, pues todas pueden haber sido utiles pero por desgracia los que han visto que una produce buen efecto en un caso, la tienen por la mas excelente de; todas, y este es un error perjudicial, porque no basta un caso solo para decidir; los que ven diariamente muchos, y observan con atencion el efecto de los diferentes remedios, son los unicos que pueden juzgar de los que por lo general son mas convenientes, y estos son los que yo he indicado. Sé que una infusion de los pezones de las guindas, hecha en forma de Thé, que es una bebida bastante agradable, ha curado un romadizo muy inveterado.

§. 132. En los romadizos de la cabeza, el vaho del agua caliente sola (a), ò en la que se hayan puesto las

G 2

flo-

otra flor analoga. En las Boticas se hallan mezclas preparadas con el nombre de flores pectorales, en las cuales entran las flores de *Bellis* ò Margarita de Prados, de violetas, amapolas y tusilago, el culantrillo, regaliz, &c. que puedan suplir en lugar del sauco: algunas veces se puede tambien, si no hay calentura, y está algo descompuesto el estomago, añadir à las flores expresadas un poquito de anís estrellado, el qual es un aromático muy benigno.

(a) ¿Quién á vista de este testimonio y otros infinitos que pudiera citar, no extrañará que proponga Mr. MUDGE el vaho del agua caliente, como remedio nuevo para curar la tos catarral, y exclame diciendo: *que se admira no les haya ocurrido en tanto tiempo à los Medicos un remedio tan directamente indicado por la naturaleza misma de la enfermedad?* Lo unico que en semejante caso se debe conceder à este Cirujano, es haber sido el inventor de un instrumento ò medio simplicisimo y muy comodo, para que los enfermos puedan respirar sin molestia el vaho del agua casi hirviendo, topico à la verdad, como dice, y con razon, Mr. MUDGE, *el mas emoliente, anodino y eficaz que hay en toda la Materia Medica; tan inocente en sí, que, aun administrado con poca discrecion, es imposible que perjudique; y tanto mas estimable, quanto se puede hacer uso de él, en qualquier País, Ciudad, Villa ò Lugar, casi sin gasto, y aunque no haya Medico, Cirujano, ni Boticario.* Al fin de esta Obra se hallará la descripcion y figura de semejante instrumento, el modo de usarle, y en qué casos puede ser util su uso. *Nota del Traductor.*

flores de sauco , ò algunas otras hierbas algo aromáticas, alivia por lo regular muy pronto. También aprovecha en los romadizos del pecho. (Vease el §. 55.)

No ha mucho tiempo que era muy comun usar de la esperma de ballena ; pero este es un aceyte muy indigesto, y en los romadizos rarisima vez convienen los aceytes: por otra parte , la esperma de ballena casi siempre está rancia ; y asi es mejor abandonarla , pues han sido muchos los malos efectos que he visto , y pocos los buenos.

§. 133. Los que no minoran la cantidad de los alimentos , y beben mucha agua caliente , destruyen su salud. Estos no digieren ; la tos , sin dexar de ser del pecho, se hace estomacal , y se exponen à venir à parar en el estado descrito §. 127. n. 4.

Las bebidas espirituosas , y los vinos aromaticos, causan males muy graves en los principios , y sería mejor no usar de ellos jamás ; pues si se han visto algunos buenos efectos , ha sido unicamente al fin , quando la enfermedad se mantenía solo por la debilidad de los organos. En este caso es preciso dexar los laxantes , tomar todos los dias algunas tomas de los polvos N. 14 , con un poco de vino, y si pareciese que los humores hacen demasiado decubito al pulmon , aplicar los vexigatorios à las pantorrillas.

§. 134. Son tan poco convenientes los licores, que muchas veces una cantidad cortisima aviva el romadizo que terminaba. También hay personas que nunca los beben sin arromadizarse , y esto no es de extrañar ; pues ocasionan una pulmonía muy ligera , que es un romadizo.

En esta enfermedad conviene que el paciente no se esponga sin necesidad à un gran frio ; pero debe tambien precaverse del demasiado calor. Los que se encierran en aposentos muy calientes, no se curan, ni pueden curarse; pues estos aposentos , además del daño que ocasiona el salir de ellos , arromadizan como los licores , produciendo una ligera pulmonía.

§. 135. Los que son propensos à resfriarse con frecuencia , creen que les conviene mucho el calor , y este

es un error que acaba de destruir su salud. Esta disposicion à constiparse proviene de dos causas ; ò de que la transpiracion se perturba con facilidad, ò, algunas veces, de la debilidad del estomago , ò de la del pulmon , las quales piden remedios particulares. Quando el mal proviene de perturbarse con facilidad la transpiracion , quanto mas se sujetan al calor , mas sudan , y el mal se agrava mas. Este ayre continuamente tibio debilita todo el cuerpo , y en especial el pulmon ; y como los humores hallan menos resistencia en esta parte , siempre hacen mayor aflujo à ella : la piel bañada à toda hora de un sudor ligero, se relaxa , ablanda , y pone incapaz de hacer sus funciones ; la mas leve causa detiene entonces toda transpiracion , y se origina una infinidad de males de languidez.

Estos enfermos duplican sus precauciones para preservarse del ayre frio , y todos sus cuidados son otros tantos medios eficaces para debilitar mas su salud ; y esto con tanta mas seguridad , quanto el miedo del ayre los sujeta à una vida sedentaria , que aumenta todos sus males , los que acaban de completar las bebidas cálidas de que usan. Solo tienen un medio de curarse , y es familiarizarse con el ayre , huir de los aposentos calientes, ir poco à poco aligerandose de sus vestidos , dormir en parage fresco, no comer, ni beber cosa que no sea fria ; aun las bebidas heladas les son saludables ; hacer mucho exercicio , y ultimamente si el mal es rebelde , usar por algun tiempo de los polvos N. 14, y de los baños frios. Este método es tambien utilissimo à aquellos , cuyo mal depende primitivamente de debilidad del estomago , ò del pulmon ; y al cabo de cierto tiempo siempre se juntan estas tres causas.

Algunas personas sujetas por algunos años à estar todo el Invierno arromadizadas , y que en esta estacion no salian , y bebian siempre tibio , se aprovecharon el Invierno ultimo (de 1761 y 62) de los consejos que aqui doy ; se pasearon todos los dias , bebieron siempre frio , y de

este modo han evitado enteramente los romadizos , y se han mejorado mucho.

§. 136. Es constante que entre las gentes de la Ciudad se usa mas que entre las del campo tener con frecuencia en la boca diferentes pastillas , masas , &c. No excludo su uso ; pero no hay cosa tan eficaz como el zumo de regaliz , y si se toma en dosis suficiente , se consigue un verdadero alivio. Yo mismo he tomado onza y media en un dia , y conocidamente experimenté los buenos efectos.

CAPITULO VIII.

DE LOS DOLORES DE MUELAS (a).

§. 137. **L**OS dolores de muelas , cuya duracion y violencia suelen ser tales , que ocasionan vigiliass rebeldes , mucha calentura , delirio , inflamacion , apostemas , ulceras , caries , convulsiones , y sincopes , dependen de tres causas principales. 1. De la caries. 2. De la inflamacion del nervio de las muelas , ù de la membrana que las cubre , lo qual ocasiona la de las encías. 3. De un humor catarral frio , que hace decubito à estas partes.

§. 138. En el caso primero , como la caries ha descubierta el nervio , el ayre , los alimentos , las bebidas , y el mismo humor de la caries le irritan , y esta irritacion produce dolores mas ò menos crueles. Todo lo que aumenta el movimiento , como el exercicio , el calor , y los alimentos , puede producir el mismo efecto.

Quando la muela está en extremo dañada , no hay mas remedio que sacarla , pues si no los dolores continúan,

(a) Quanto se dice en este Capitulo acerca del dolor de muelas , se debe entender tambien de los dientes , como comprehendidos en la voz comun con que generalmente se habla de esta enfermedad. *Nota del Traductor.*

núan , el aliento se pone fétido , la encía se destruye , y se carían las demás muelas , y muchas veces aun la mandíbula ; además de esto impide el uso de las muelas inmediatas , las cuales se cubren de tartaro y perecen.

Quando el mal no es tan grande , algunas veces se puede impedir su progreso , quemando la muela con un hierro hecho ascua , ò emplomandola , si se puede. Muchísimas veces usan de diferentes licores , y aun del agua fuerte y del espíritu de vitriolo ; pero estos remedios son sumamente dañosos , y se deben desterrar. Si no se resolviesen à las operaciones que he propuesto , se puede usar de la esencia de clavos de especia , mojado en ella un algodón , y aplicandole à la caries , con lo que comunmente se alivia el dolor por bastante tiempo. Tambien se usa de una tintura de opio , aplicada del mismo modo , y se pueden mezclar estos dos remedios en partes iguales. Muchas veces he logrado buen efecto con el licor anodino mineral de *Hoffman* , con el que por algunos instantes parece que se aumenta el dolor , pero por lo regular se experimenta el alivio despues de haber escupido algunas veces. Los dolores que provienen de la caries , se alivian por lo comun con un enjuagatorio hecho con la Argentina , cocida en agua ; y à muchas personas les ha ido bien en este caso usando de él habitualmente : este remedio no puede dañar , y es tambien util para las encías. Otros se alivian frotandose toda la cara con miel.

§. 139. La causa segunda es la inflamacion del nervio en lo interior de la muela , ò de la membrana en lo exterior. Esta causa se conoce por el temperamento , edad , y genero de vida del enfermo. Los juvenes y sanguíneos , que se encienden mucho con el trabajo , con los alimentos y bebidas , con las vigiliass , ò con otros excessos , y los que estaban acostumbrados à algunas hemorragias , ò fluxos de sangre naturales ò artificiales , y ya no los tienen , están muy expuestos à esta inflamacion.

El dolor por lo regular viene de pronto , y comunmen-

te quando ha precedido algun acaloramiento. El pulso está fuerte y lleno, la cara bastante encendida, la boca en extremo caliente; muchas veces hay bastante calentura, y un vehemente dolor de cabeza; la encia se inflama, è hincha, y suele formarse en ella un absceso ò apostema; tambien sucede que el humor se inclina à la parte externa, y entonces se hincha el carrillo, y el dolor es menor. Quando se hincha la mexilla, sin que se minore el dolor, el mal se aumenta, pero no se muda.

§. 140. En esta especie es preciso seguir la curacion de las enfermedades inflamatorias, y recurrir à la sangria, la qual por lo regular alivia al instante, si se hace sin perder tiempo. Despues de la sangria se enjuagarà el enfermo con el agua de cebada, ò con el agua y la leche, y se le aplicarán al carrillo las cataplasmas emolientes. Si se forma un absceso, se procurará que se madure, teniendo casi siempre en la boca leche caliente, ò higos cocidos en leche; y quando se ve que está maduro, se le abrirá, lo que es facil y nada doloroso. Algunas veces aunque el mal dependa de esta causa, no es tan violento, pero dura muchisimo tiempo, y vuelve si se acaloran, si se estan en la cama, si toman algunos manjares que enciendan, algun licor, vino, café, &c. En este caso se debe hacer una sangria, sin la qual son inutiles los demás remedios, y darse por algunas noches sin intermision baños tibios de pies, y tomar una toma de los polvos N. 20. El abstenerse enteramente del vino y de la carne, en especial por la noche, ha curado à muchos que padecian dolores de muelas muy rebeldes. En esta especie todos los remedios cálidos son perniciosos; y por lo comun el opio, la triaca, y las pildoras de estoraque, en vez de producir el efecto que se esperaba, han aumentado los dolores.

§. 141. Quando el mal depende de un humor catarral frio que fluye à las mismas partes, aunque tambien es doloroso, sus sintomas no son por lo regular tan violentos. El pulso no está fuerte, lleno, ni freqüente; no se sien-
te

te tanto calor en la boca, ni hay tanta hinchazon. En este caso es preciso purgar con los polvos N. 21, con lo que algunas veces se curan del todo males muy inveterados. Despues se puede usar de la tisana de los leños N. 22, pues con ella se han curado dolores de muelas, que por muchos años se habian resistido à otros remedios; pero en la especie inflamatoria sería perniciosa esta tisana. Los vexitorios à la nuca, detrás de las orejas, ò en otra parte, sea donde fuere, han producido en diferentes ocasiones muy buen efecto, retirando el humor, y restableciendo la transpiracion. Finalmente en esta especie, y con particularidad despues de la purga, se pueden administrar con toda satisfaccion las pildoras de estoraque, el opio, y la triaca. Los remedios acres, como el tabaco de hoja, y la raíz de pelitre, que hacen salivar, evacuan una parte del humor que causa la enfermedad, y minoran el dolor. En semejante caso el humo del tabaco de hoja suele tambien aprovechar, ya haciendo salivar, y ya porque tiene algo de anodino, en lo que se parece al opio.

§. 142. Como esta causa muchas veces es efecto de una debilidad de estomago, todos los dias vemos personas que al paso que usan de refrigerantes, el mal se aumenta, por lo que duplican estos remedios, y à proporcion crecen los dolores. Este método se debe precisamente abandonar, y usar de los remedios estomacales, que puedan restablecer la transpiracion. Los polvos N. 14, han producido muchas veces excelentes efectos, quando los he mandado en este caso, y siempre quitan desde luego los dolores de muelas, que repiten periodicamente en ciertos dias y à ciertas horas. He curado à algunas personas que no bebian vino, aconsejandolas que lo bebiesen.

§. 143. Además de los dolores de muelas que dependen de las tres causas principales indicadas, que son las mas frequentes, los hay que duran mucho, y son muy crueles, ocasionados por una acrimonia general de la masa de la sangre, los quales no se curan sino con los remedios propios para corregir dicha acrimonia. Quando ésta

es de naturaleza escorbutica, la destruyen el rabano rustico, los berros, la becabunga, la acedera, la acederilla, &c. Si es de distinta naturaleza, pide otros remedios: pero el plan de esta Obra no permite semejantes descripciones. Como el mal es largo, da tiempo para ir à consultar à un Medico. La gota y el reumatismo hacen algunas veces decubito à los dientes, y ocasionan dolores agudisimos, que deben tratarse como las enfermedades de que dependen. Tambien hay dolores de muelas simplemente nerviosos: estos los padecen con frecuencia las mugeres histéricas, y no ceden sino à la curacion que puede destruir el mal principal.

§. 144. Por lo dicho se comprehende, en qué consiste aquella imaginaria rareza que se atribuye al dolor de muelas, por ver que el remedio que alivió à uno, no sirve à otro. Esto proviene de que semejantes remedios se ordenan siempre sin conocimiento de causa; de que no se atiende à la naturaleza del mal; de que tratan al dolor que procede de la caries, como al de la inflamacion; al de ésta como un dolor de fluxion fria, y à éste ultimo como al que causa la acrimonia escorbutica; y asi no es extraño que no se consiga el fin. Aun los Medicos no siempre suelen atender como corresponde à la naturaleza del mal; y quando la conocen, se contentan con remedios débiles è incapaces de producir el efecto necesario. Si el mal es de naturaleza inflamatoria, solo la sangria puede curarle.

Asi como todos los dolores dependen de muchas causas distintas, y si estas no se destruyen con los remedios convenientes, en vez de curarlos se aumentan, lo propio sucede con los dolores de muelas. Lo mismo que he dicho de los romadizos ò constipados, se puede decir de los dolores de muelas; es à saber, que los enfermos y los Medicos suelen hacer poquisimo caso de ellos, ò dexan que se arrayguen, y entonces tienen funestisimas consecuencias. El dolor continuo y la vigilia destruyen la salud, producen comunmente la calentura, y debili-

tando los nervios ocasionan por lo regular convulsiones, y flatos ò el Histerico en las mugeres, y una afecion hypocondriaca en los hombres. Las muelas se corrompen del todo, y además de la displicencia que es el primer efecto, reducido el enfermo ò enferma à alimentarse solo con sopas y papilla, ò à tragar sin mascar, arruina su estomago, y sus digestiones; y todos los dias se ven mugeres, à quienes han desfigurado tanto los dolores de muelas agudos y continuados por algunos meses, que con dificultad se las puede conocer, y jamás se restablecen perfectamente. Importa pues mucho, quando los dolores de muelas repiten con frecuencia, averiguar atentamente la causa, y destruirla antes que la salud se altere, y las muelas ò dientes se corrompan de suerte, que sea imposible se cure el enfermo sin sacarlos. Los males en que no corre riesgo la vida, suelen despreciarse; sin embargo en muchas constituciones no es mas temible una enfermedad prontamente mortal, que una indisposicion habitual que à toda hora incomoda con dolores. Yo he curado vehementes dolores de muelas de la mandibula inferior, aplicando un emplasto compuesto de Harina, clara de Huevo, Aguardiente, y Almaciga, al ángulo de esta mandibula, en el parage donde se siente pulsar la arteria. Tambien he conseguido se aliviassen dolores de cabeza sumamente crueles, aplicando el mismo emplasto à la arteria temporal.

CAPITULO IX.

DE LA APOPLEXIA.

§. 145. **T**odos conocen la apoplexía, la qual es una pérdida repentina de todos los sentidos, y de todos los movimientos voluntarios, durante la qual el pulso se mantiene, y la respiracion padece. Como esta enfermedad no es frecuente entre las gentes del campo,

po, y de ella hablé con mucha extension en una carta que se publicó en 1761, dirigida à Mr. de HALLER, no me dilataré sobre este asunto.

§. 146. Distinguenfe por lo regular dos especies de apoplexía, la sanguinea, y la serosa. Una y otra dependen de que los vasos del cerebro se llenan demasiado, è impiden las funciones de los nervios. Toda la diferencia que hay entre ellas, es que la primera la padecen las personas fuertes y robustas que tienen una sangre efectivamente pesada, gruesa, inflamatoria, y que peca en abundancia; y entonces es una verdadera enfermedad inflamatoria. La otra la experimentan las personas que abundan en humores, y son menos robustas, cuya sangre es mas acuosa, mas bien viscosa que densa ò gruesa, y sus vasos están flojos.

§. 147. Quando la primera está en su mayor altura, se llama apoplexía sanguinea, ò que abate, la qual destruye y mata en un instante, sin tener remedio. Quando el mal no es tan violento, y el enfermo se halla con un pulso fuerte, lleno, alto, con la cara encendida y abultada, el cuello hinchado, la respiracion fatigosa y ruidosa; quando nada siente, ni tiene otro movimiento que algunos esfuerzos para vomitar, los que en muchas ocasiones faltan tambien, se debe sin dilacion:

1. Descubrir del todo la cabeza al enfermo, taparle muy poco lo restante del cuerpo, procurarle un ayre muy fresco, y afloxarle enteramente el cuello.
2. Ponerle la cabeza alta, quanto se pueda, y los pies colgando.
3. Hacerle una sangria del brazo de doze à diez y seis onzas, abriendo bien la vena, y segun la fuerza con que salte la sangre, resolverá el Cirujano si ha de sacar algunas onzas mas ò menos. Si las circunstancias lo piden, se repetirá en el espacio de tres ò quatro horas, hasta tres ò quatro veces, del brazo ù del pie.
4. Echarle una lavativa con el cocimiento de las hierbas emolientes que haya mas à mano, quatro cucharadas

de

de aceyte , y una de sal , y se repetirá de tres en tres horas. 5. Se le hará que beba mucha agua , si se puede , poniendo en cada azumbre tres dragmas de Nitro. 6. Luego que se minore la violencia del pulso , y la respiracion esté menos fatigosa , y la cara sin tanto encendimiento , es preciso hacerle que tome el cocimiento Numero 23 , ò si éste no pudiese estar à tiempo , mas de media onza , ò una onza entera de Cremor de Tartaro , y mucho Suero ; remedio que me salió muy bien en un caso en que no tenia otro. 7. Huir de todo licor espirituoso , del vino , de las aguas destiladas , yá en bebida , yá aplicandolas ò dandolas à oler. El Traductor Ingles de esta Obra vió un hombre que murió apoplectico , por haber trasegado gran cantidad de espiritu de vino. 8. No se debe mover , tocar , è irritar al enfermo , sino lo menos que se pueda ; en una palabra , es preciso huir de todo lo que pueda agitarle. Este consejo es absolutamente contrario à lo que por lo comun se practica ; pero sin embargo está fundado en razon , la experiencia le confirma , y es indispensable. En efecto todo el mal procede de que la sangre se dirige en gran cantidad , y con demasiada fuerza al cerebro , el que hallandose comprimido no dexa que se muevan los nervios. Para restablecer estos movimientos , es preciso desembarazar el cerebro , disminuyendo la fuerza de la sangre ; pero los licores , los vinos , los espíritus , las sales volatiles , la agitacion , y las friegas la aumentan , y por consiguiente aumentan tambien el embarazo del cerebro y la enfermedad ; y al contrario todo lo que calma la circulacion , contribuye à hacer que vuelvan mas pronto el sentido y el movimiento voluntario. 9. Se deben hacer unas ligaduras fuertes en los muslos junto à las rodillas ; pues de este modo se impide que vuelva la sangre de las piernas , y sube menos à la cabeza. Si al paso que el enfermo toma los remedios , se vé que vá poco à poco pasando à un estado menos violento , se puede tener esperanza ; pero si despues de las pri-

primeras evacuaciones generales se pone mas agravado, no hay recurso.

§. 148. Quando se cura , recobra los sentidos , pero muchas veces le queda por algun tiempo un poco de delirio , y casi siempre una perlesia en la lengua , en un brazo , en una pierna , y en los musculos del mismo lado de la cara. Esta perlesia suele curarse poco á poco con los purgantes refrigerantes dados de quando en quando , y con una dieta poquisimo nutritiva. Todos los remedios cálidos son en extremo nocivos , y pueden ocasionar un nuevo insulto. El vomitivo podria ser mortal, como muchas veces lo ha sido ; y así se debe huir absolutamente de él , y ni aun ayudar con agua tibia los esfuerzos que hace el enfermo para vomitar , pues estos no dependen de los materiales que hay en el estomago, sino del cerebro ; y quanto mayores son , tanto mas se aumenta este embarazo , porque mientras subsisten , la sangre no puede volver de la cabeza , y por lo mismo se carga mas el cerebro.

§. 149. La otra especie tiene los mismos sintomas , à excepcion de que el pulso no está tan descubierto , ni tan fuerte , la cara está menos encendida , y aun algunas veces pálida , no hay tanta dificultad en la respiracion , y los vomitos suelen ser mas abundantes , y con mayor facilidad.

Como esta apoplexia acomete à las personas menos sanguineas , menos fuertes , y menos encendidas , por lo comun no es necesaria la sangria , à lo menos casi nunca se debe repetir , y si el pulso está poco lleno y sin dureza , podria ser perjudicial.

En quanto à lo demás es preciso , 1. Situar al enfermo como en la apoplexia sanguinea , aunque no sea tan necesaria esta situacion. 2. Echarle una lavativa sin aceyte , pero con duplicada cantidad de sal , y una porcion de xabon del tamaño de un huevo pequeño ; ò con quatro ò cinco tallos de Graciola , ù de qualquiera otro purgan-

gante , como el Sen , &c , la que se repetirá dos veces al dia y aun mas , pues este remedio es sumamente util. 3. Purgarle con los polvos , Num. 21. 4. Por bebida se le puede dar una infusion fuerte de Torongil. 5. Al dia tercero se le vuelve à purgar. 6. Se le deben aplicar desde luego los vexigatorios à las pantorrillas. 7. Si se viese que la Naturaleza quiere desembarazarse por los sudores , se la debe ayudar ; y muchas veces he visto que una infusion de Cardo santo hecha en forma de Thé, producía muy bien este efecto. Si se toma este partido , es preciso mantener el sudor por muchos dias , sin que se mueva el enfermo, si pudiese ser , pues en este caso ha sucedido que à los nueve dias se ha hallado libre el enfermo de toda perlesía , la que por lo regular sobreviene despues de esta apoplexía , como despues de la otra.

§. 150. Las apoplexías suelen repetir , y cada insulto nuevo es mas peligroso que el antecedente , y asi importa mucho el procurar precaverlas. Una y otra especie se precave con una dieta rigorosa , y cercenando mucho de la cantidad ordinaria de los alimentos ; y la precaucion mas esencial , para todo aquel que ha padecido una apoplexía , es no cenar. Los que han tenido la sanguinea, deben ser aun mas exactos que los otros ; abstenerse de todo lo xugoso , aromático , acre , del vino , de los licores , y del Café ; hacer largo uso de las verduras , de las frutas , y de los ácidos ; comer poca carne , y ninguna de las que llaman negras ; tomar todas las semanas dos ò tres tomas de los polvos N. 24 , por la mañana en ayunas , en un vaso de agua , purgarse dos ò tres veces al año con la pocion N. 23 ; hacer todos los dias exercicio ; huir de los aposentos muy calientes , y del ardor del Sol ; acostarse temprano , levantarse muy de mañana , y no estar jamás en la cama mas de ocho horas ; y si se advierte que se aumenta mucho la sangre , y que se dirige à la cabeza , es preciso hacer sin dilacion una sangria , y ponerse por algunos dias à una dieta rigorosa , sin usar de alimento al-

gu-

gano sólido. Los baños calientes son perniciosos en estos casos. En la Apoplexia serosa, en vez de purgarse con el remedio N. 23, se debe hacer con el del N. 21.

§. 151. Con los mismos socorros propios para prevenir una recaída, se puede impedir el primer insulto, si se practican à tiempo; pues aunque el accidente de apoplexia sea muy pronto, sin embargo muchas semanas antes, algunas veces muchos meses, y aun años, le anuncian los vertigos ò váidos, la pesadéz de cabeza, una ligera torpeza en la lengua, perlesías momentaneas, ya de una parte, ya de otra, algunas veces la inapetencia y conatos à vomitar, sin que se pueda sospechar embarazo en las primeras vias, ò alguna otra causa en el estomago ò su inmediacion; una transformacion en la fisonomía, difícil de describir, unos dolores vivos y pasajeros cerca del corazon, y una disminucion en las fuerzas sin causa manifesta, y algunas otras señales que indican que los humores se dirigen en demasiada cantidad à la cabeza, y que están embarazadas las funciones del cerebro.

Hay personas que padecen accidentes que dependen de la misma causa que la apoplexia, y pueden considerarse como apoplexías muy ligeras, cuyos insultos repiten con frecuencia, y alteran poquisimo la salud. La sangre sube de un golpe à la cabeza, queda aturdido el enfermo, pierde todas sus fuerzas, algunas veces tiene nauseas, pero sin perder del todo el conocimiento, sentido, y movimiento. La quietud, una sangria, y las lavativas desvanecen el insulto. La repeticion se precave con el régimen propuesto §. 150, y en especial usando con abundancia de los polvos N. 24. Al fin uno de estos insultos degenera en apoplexia mortal; pero esta se puede retardar muchisimo tiempo con un régimen exacto, y evitando todas las pasiones fuertes, y principalmente la cólera.

CAPITULO X.

DE LA INSOLACION.

§. 152. **L** Lamanse *insolacion* los males que resultan de haber dado el Sol con mucha fuerza en la cabeza. Si se atiende à que la madera, las piedras, y los metales, expuestos à la accion del Sol, se caientan, aun en los climas templados, de modo que no se les puede tocar sin quemarse, se comprehenderá cuánto daño se puede seguir, si la cabeza está expuesta à un calor semejante. Los vasos se secan, la sangre se espesa, y se forma una verdadera inflamacion, que suele quitar la vida en poquisimo tiempo. *Manases, marido de Judith*, murió de una insolacion; *pues hallandose con los que ataban los haces en los campos, le dió el calor en la cabeza, cayó malo, se puso en la cama, y murió.* El hijo de la Sunamitis pereció del mismo modo; *pues habiendo ido donde se hallaban los segadores, dixo à su padre, me duele la cabeza, me duele la cabeza; el padre le envió al instante con su madre, quien le tuvo en su regazo hasta el medio dia, y luego murió.*

Las señales que caracterizan una insolacion, son, haber estado parado en parage donde daba con fuerza el Sol, un vehemente dolor de cabeza, la cutis ardiente y muy seca, los ojos encendidos y secos, sin poderlos tener abiertos, ni sufrir la luz; en algunos casos un movimiento continuo en el parpado; el aliviarse si se aplica algun licor fresco; muchas veces no poder dormir, otras una gran modorra, pero despertando impetuosamente y con frecuencia; una calentura muy fuerte, un abatimiento, y una total displiencia; algunas veces mucha sed, otras ninguna; y por lo comun la cutis de la cara está como tostada.

§. 153. En dos estaciones del año son mas frecuentes las insolaciones, en la Primavera, y en los grandes calores; pero en sus efectos son muy diferentes. En la Primavera las padecen poco los trabajadores y gentes del

campo : pero las de la Ciudad , y las personas delicadas, que en el Invierno hicieron poco exercicio , y se llenaron de humores , están mas expuestas. Si en estas circunstancias van al Sol , como éste tiene ya cierta fuerza; como por el genero de vida que han traído , los humores están ya muy dispuestos à dirigirse á la cabeza; y como la frescura del terreno , principalmente quando ha llovido , es causa de que no se calienten los pies con tanta facilidad , obra en la cabeza como un vexigatorio , y hace que fluya à ella mayor cantidad de humores , lo que ocasiona vehementes dolores de cabeza , acompañados por lo comun de punzadas vivas y freqüentes , y de dolores en los ojos ; pero este mal rara vez es peligroso. Las gentes del campo , y las personas de la ciudad que no han dexado de hacer exercicio en el Invierno , no temen al Sol de la Primavera. Las insolaciones en Estío son mucho mas fatales , y las padecen los trabajadores , ò viageros que están mucho tiempo expuestos al Sol. Entonces es quando el mal llega à su mayor altura , y quando los enfermos en muchas ocasiones quedan muertos en el sitio. En los Países cálidos esta causa quita la vida à muchas personas en las calles , y hace grandes estragos en los Exercitos que van de marcha , y en los sitios. En los Países templados , se ven tambien tristes efectos. Despues de haber caminado un hombre todo el dia al Sol , se puso aletargado , y al cabo de algunas horas murió con los sintomas de la rabia. Yo ví à un Albañil que en un dia muy caloroso se quejaba à su compañero de un vehemente dolor de cabeza , que por minutos iba aumentandose; quiso retirarse , y en el mismo instante cayó muerto , y se precipitó. Esta causa produce con freqüencia , entré las gentes del campo , frenesíes muy peligrosos , que el Pueblo llama calenturas ardientes , de los quales se experimentan muchos todos los años.

§. 154. Aun es mas peligroso el efecto del Sol , si uno se expone à él mientras duerme. Dos Segadores se que-

quedaron dormidos sobre un monton de heno con la cabeza descubierta ; pero habiendoles despertado los otros, no podian estar en pie, pronunciaron algunas palabras sin orden ni concierto , y murieron. Quando la embriaguéz y la insolacion concurren en un mismo sugeto, quitan la vida con gran prontitud ; y no hay año que no se encuentren muertos en los caminos , paysanos que estando embriagados van à tenderse en algunos parages retirados , donde perecen de una apoplexia solar y vinosa. Los que se libertan , por lo regular padecen toda su vida dolores de cabeza , y aun alguna leve perturbacion en las ideas. He visto que despues de algunos dias de vehementes dolores de cabeza , el mal se dirigia à los parpados , los cuales se mantenian por mucho tiempo encarnados y muy estirados , sin poderlos abrir. Se han visto personas , en quienes una insolacion ocasionaba un delirio continuo sin calentura , y sin que se quejasen de dolor de cabeza. Algunas veces ha resultado la gota serena , y acontece con frequencia à los que han estado mucho tiempo al Sol , quedarles una impresion en la vista , que les parece ven diferentes cuerpos que dan vueltas en el ayre , y turban la vision , de lo que he visto algunos exemplos en este Estío.

Habiendo un hombre de quarenta y dos años estado expuesto por muchas horas à un Sol fuerte con un gorro muy delgado , y pasado la noche siguiente à la inclemencia , al otro dia se halló acometido de un dolor de cabeza vehementisimo, con una calentura ardiente, conatos à vomitar , una vigilia cruel , congojas muy grandes , y con los ojos encarnados y relucientes. Sin embargo de que muchos Medicos usaron de los socorros mas bien indicados, se puso frenetico al dia quinto , y murió al nueve.

Pocas horas antes de morir arrojó pus por la boca, narices y oreja derecha ; y en su cadaver se halló un absceso pequeño debaxo del craneo , y corrompidos enteramente , así el cerebro , como las membranas que le cu-

bren. En los Estíos muy calorosos se ve con frecuencia traer del campo trabajadores con todos los sintomas de una calentura ardiente acompañada de delirio violento.

§. 155. En los niños muy pequeños, que nunca están expuestos por tanto tiempo à un ardor tan violento, y à quienes basta causa mas ligera, el mal se manifiesta por una modorra profunda que dura muchos días, pero despertando continuamente con furor y espanto, casi como quando han tenido mucho miedo; por movimientos convulsivos; por dolores de cabeza que tienen sus aumentos, y les hacen dar grandes gritos; y por vomitos continuos. He visto niños que despues de una insolacion han padecido por mucho tiempo una leve tós.

§. 156. Los viejos que por lo comun se sientan sin reflexion al Sol, no saben à cuánto riesgo se exponen. A un hombre que en el dia libre de una terciana se estuvo de proposito mucho tiempo al Sol, le dió una apoplexía que le quito la vida al dia siguiente. Aun quando el mal no se manifiesta desde luego, esta costumbre dispone ciertamente à la apoplexía y à los dolores de cabeza. Uno de los efectos mas ligeros del Sol, quando dá en la cabeza, es ocasionar un romadizo del cerebro, una angina ò embarazo en la garganta, con dificultad de tragar y respirar; una ronquera; una hinchazon de las glandulas del cuello, y una sequedad en los ojos, que suele padecerse por mucho tiempo. Los que padecen con frecuencia dolores de cabeza, temen mas que los otros la accion del Sol.

§. 157. El mismo efecto causa el demasiado calor del fuego que el Sol. Habiendose quedado dormido un hombre con la cabeza cerca del fuego, murió apoplectico en este sueño.

§. 158. La accion de un Sol muy fuerte no solo daña quando dá en la cabeza, sino tambien en las demás partes; y los que à él se exponen, reservando la cabeza, experimentan dolores vehementes, una sensacion de calor, y un embaramiento grande en estas partes que

se han resecado , como en las piernas , rodillas , muslos , ríñones , y brazos ; y aún algunas veces se encienden en calentura.

§. 159. Quando se examina à un enfermo que tiene una insolacion , se debe atender si concurren otras causas. Un Viagero , y un Peon de Albañil , comunmente padecen tanto por la fatiga del camino ú del trabajo , como por el Sol.

§. 160. Importa mucho curar desde luego las insolaciones , pues si en esto hay descuido , aun aquellas que con facilidad se hubieran curado , se hacen muy fatales. Se curan como todas las enfermedades antecedentes , con las sangrias y los refrigerantes de toda especie , en bebida , baños , y lavativas.

1. Si el mal es ejecutivo , se debe empezar por una sangria muy grande , y aun repetirla. Con una sola algunas veces se desvanecen al instante todos los accidentes ; pero otras es necesario repetirlas. A Luis XIV fue preciso sangrarle nueve veces para curarle en 1658 de una insolacion que cogió en la caza. 2. Despues de la sangria se darán baños de piernas con agua tibia , pues éste es uno de los remedios que con mas prontitud alivian , y he visto disiparse el dolor de cabeza y corregirse à proporcion del numero y duracion de los baños. Quando el mal es grave , es preciso pasar al medio baño , y aun al baño entero ; pero debe ser tibio , como los baños de pies , pues el agua caliente sería muy perjudicial. 3. Las lavativas hechas con un cocimiento de qualquiera de las hierbas emolientes , producen tambien un efecto muy bueno. 4. Es preciso beber con abundancia de la leche de almendras N. 4 , del agua de limon , que es la mejor bebida en este caso , ù del agua y vinagre , que suple muy bien por el agua de limon ; y del suero muy claro , con un poco de vinagre , que es aun mas eficaz. Todas estas bebidas se pueden tomar frescas. A la frente , sienes , y aún toda la cabeza se aplican paños mojados

en agua fresca y un poco de vinagre rosado , lo qual puede suplir por todos los demás remedios de que se valen en este caso ; y los que mas se celebran , son los zumos de Verdolagas , Lechuga , Cardo de Maria , y Verberna. La bebida Num. 32. es tambien util , tomandola todos los dias en ayunas.

§. 161. Los baños frios han curado algunas veces casos casi desesperados. Habiendo un hombre de veinte años estado expuesto por mucho tiempo à un Sol que abrasaba , deliraba furiosamente sin calentura , y en la realidad estaba maniaco. Despues de varias sangrias se le metió en un baño frio , el que se repitió muchas veces , y al mismo tiempo se le echaba agua fria en la cabeza. Estos socorros le curaron poco à poco. Un Oficial, que en los grandes calores habia corrido la posta por muchos dias , al baxar del Cavallo tuvo un desmayo que se resistió à todos los remedios ordinarios ; sin embargo se le salvó metiendole en un baño de agua helada : pero en estos casos nunca se debe usar del baño frio, sin que precedan las sangrias.

§. 162. Es constante que con mas facilidad se cogera una insolacion , estando uno parado , que haciendo exercicio , y el uso de los sombreros blancos , ù de los negros poniendo algunas hojas de papel debaxo , contribuye sensiblemente à precaver los malos afectos de un Sol de mediana actividad , pero es inutil quando el Sol es muy fuerte.

Los efectos del Sol son muy diferentes en varias personas , segun su constitucion natural , ò la adquirida por la costumbre. Nos hacemos à sus impresiones , como à las de todos los otros cuerpos que obran continuamente en nosotros , y conseguimos estar expuestos sin riesgo à su ardor , del mismo modo que logramos sufrir sin incomodidad el rigor de los mayores frios. El hombre está formado para tolerar muchas mas cosas de las que tolera ; pero entre las Naciones civilizadas casi nunca conoce sus fuer-

fuerzas , porque la educacion que le dan , se dirige toda à destruirlas , y consigue siempre el fin de este proyecto. Si queremos ver al hombre fysico en su integridad , debemos buscarle en las Naciones Salvages ; pues solo alli se vé lo que podriamos ser , y seguramente ganariamos , si adoptasemos su educacion corporal.

CAPITULO XI.

DEL REUMATISMO.

§. 163. **E**L reumatismo es , ò con calentura , ò sin ella. El primero es una enfermedad inflamatoria que se anuncia por una calentura vehemente, con frio , calor , pulso duro , y dolor de cabeza. Muchos dias antes que se declare la calentura , se suele sentir tambien un frio extraordinario , con una indisposicion general. Al segundo ò tercero dia , y algunas veces al primero , se halla poseído el enfermo de un cruel dolor en alguna parte del cuerpo , en especial en las articulaciones , que le impide absolutamente el movimiento , y al que en breve se sigue calor , rubicundéz , è hinchazon en la parte. La rodilla es por lo comun la primera que padece , y algunas veces las dos à un tiempo. Sucede con frequéncia que baxa la calentura , quando el dolor se fixa ; otras veces subsiste muchos dias , y se aumenta todas las tardes. Al cabo de algunos dias se minora en una parte , y acomete à la otra. De la rodilla va al pie , à la cadera , à los riñones , à los hombros , al codo , à la muñeca , à la nuca , y con frequéncia à las partes medias. Algunas veces queda enteramente libre una parte , quando empieza à padecer la otra ; otras padecen à un mismo tiempo muchas articulaciones , y aun todas , como yo lo he visto , y entonces es horrible el estado del enfermo ; pues de modo ninguno se puede mover , y teme que lleguen à él , porque es imposible tocarle sin que

padezca. No puede sufrir el peso de la ropa , la que es preciso sostener con aros ; y el movimiento que se hace en el suelo , al andar por el aposento , aumenta sus dolores , y éstos regularmente son mas crueles y mas rebeldes en los riñones , cadera y nuca.

§. 164. Muchas veces se fixa tambien el mal en la cutis de la cabeza , y son excesivos los dolores. Yo le he visto acometer à los parpados y dientes con una violencia inexplicable. Mientras el mal es exterior , por doloroso que sea , si se dirige bien al enfermo , no es de gran riesgo ; pero si por qualquier accidente , defecto , ò causa oculta , el mal se fixa en alguna parte interna , es en extremo peligroso. Si acomete al cerebro , ocasiona un delirio frenetico ; fixandose en el pulmon sofoca ; y si se apodera del estomago ù de las entrañas , produce dolores inauditos , ocasionados por la inflamacion de estas partes , la que , si es fuerte , quita muy en breve la vida. Dos años há que ví à un hombre robusto , que quando me llamó tenia ya gangrenados los intestinos , habiendo empezado su mal por un reumatismo en los brazos y una rodilla , el que habian querido disipar haciendole sudar con cosas calientes ; en efecto habia sudado mucho , pero el humor inflamatorio se retiró à los intestinos , la inflamacion degeneró en gangrena despues de treinta y seis horas de agudisimos dolores , y el enfermo murió à las dos horas de haberle visto.

§. 165. Muchas veces no es tan violento el mal , la calentura es poco fuerte , cesa del todo luego que empiezan los dolores , y éstos solo se padecen en una ù dos partes.

§. 166. Si el mal se mantiene por mucho tiempo fixo en una articulacion , el movimiento de ésta queda embarazado para siempre. Yo ví à una persona , que de resultas de un reumatismo en la nuca habia veinte años que estaba con el cuello torcido ; y à otro pobre joven què habia perdido el movimiento de una cadera y de las dos

rodillas , y no podia estar en pie , ni sentado , y apenas hallaba modo de estar en la cama.

§. 167. La causa mas comun del reumatismo es la transpiracion detenida , y una espesura inflamatoria de la sangre. Esta ultima causa es la que desde luego se debe destruir , porque mientras subsiste , se trabajaria inutilmente en restablecer la transpiracion , la qual se restablece por sí , quando está curada la inflamacion ; y asi es preciso tratar esta enfermedad del mismo modo que las inflamatorias.

§. 168. Luego que está declarado el mal , se le administrará al enfermo la lavativa N. 5 , y una hora despues se le hará una sangria del brazo de doce onzas , se le pondrá al régimen , y se le dará à beber con abundancia de la tisana N. 2 , y de la leche de almendras N. 4. Como para las gentes del campo de pocas conveniencias es muy costosa la leche de almendras , se les puede dar el suero muy claro , endulzado con un poco de miel , el qual no es menos util , y aun en algunos casos es el remedio mas eficaz. Yo he visto curarse con él un reumatismo muy grave , despues de dos sangrias , sin tomar otro remedio , ni alimento por trece dias. El suero puede servir tambien con buen efecto para las lavativas.

§. 169. Si despues de la primera sangria no se minoro mucho el mal , es preciso repetirla al cabo de algunas horas. Yo he mandado hacer quatro en los dos primeros dias , y quinta algunos despues. Pero la dureza del pulso regularmente es menor despues de la segunda ; y aun quando los dolores continúan con la misma fuerza , sin embargo está con mas quietud el enfermo. Todos los dias se debe repetir la lavativa , y aun dos veces , si es poco lo que con cada una se evacua , y si el enfermo padece grandes dolores de cabeza. En los reumatismos sumamente dolorosos no puede el enfermo ponerse en la postura necesaria para recibir las lavativas ; entonces deben ser las bebidas lo mas laxantes que sea posible , y darle

por mañana y tarde una toma del Cremor de Tartaro N. 24. Con este remedio , aconsejado por mí y usado por mucho tiempo con el suero , se curaron dos personas de dolores reumáticos , que habia muchos años repetian muy à menudo con algo de calentura. Las Manzanas y Ciruelas cocidas , y las frutas del Estío bien maduras , son los mejores alimentos. Muchos dolores se escusan à los enfermos , poniendoles una tohalla debaxo de la espalda , y otra debaxo de los muslos , las que sirven para moverlos. Quando se hallan con las manos libres , les es muy util una cuerda , que , estando asegurada en el techo , caíga perpendicular encima de la cama , para que por sí se ayuden , sosteniendose de la cuerda.

§. 170. Quando ya no hay calentura , ni el pulso tiene dureza , purgo con buen efecto con la pocion N. 23; y si el enfermo hace con ella cinco ò seis cursos , por lo regular se alivia mucho ; y se repite con felicidad al tercero dia , y algunos despues.

§. 171. Quando los dolores son excesivos , no permiten ningun tópicó , pero se puede usar de los baños de vapor , los quales alivian eficazissimamente , con tal que se den con frecuencia y por mucho tiempo. Estos baños consisten unicamente en dirigir el vapor del agua hirviendo à las partes enfermas , lo que es muy facil por medio de muchos artificios simplicissimos , eligiendo de estos los mas cómodos segun las circunstancias. Siempre que se pueda , se debe tener continuamente aplicado alguno de los tópicos emolientes N. 9. Un medio baño , ò un baño entero tibio , en el que esté el enfermo una hora , alivia mucho , precediendo las sangrias suficientes y muchas lavativas. Yo ví à un enfermo que entró en él con dolores agudissimos de los riñones , caderas , y una rodilla ; los padeció tambien muy crueles en el baño , y al dexarle ; pero à la hora de estar en la cama empezó à sudar , y continuó por treinta y seis horas con un sudor tan abundante , que parecia increíble , y se curó. Nunca
de-

debe preceder el baño à las sangrias , ò à lo menos à alguna otra evacuacion ; pues se aumentaria el mal.

§. 172. Los dolores regularmente son mayores por la noche , y dan remedios para que duerma el enfermo ; pero esta es una práctica muy mala , pues semejantes remedios aumentan positivamente la causa del mal , y destruyen el efecto de los otros ; muchas veces tambien en lugar de calmar los dolores , los hacen mayores. Conviene tan poco , que aun el sueño que viene naturalmente en el principio de esta enfermedad , es gravoso à los enfermos ; pues luego que se duermen , tienen estremecimientos violentos y dolorosos , que los despiertan ; ò si duermen algun rato , al despertar son mas fuertes los dolores.

§. 173. El reumatismo se termina por cursos , ò por orinas turbias , gruesas y que depositan un sedimento abundante algo amarillo , ò por sudores ; y rara vez sucede que al fin de la enfermedad no haya esta ultima evacuacion , la que se ayuda bebiendo la infusion de flor de Saucó. Pero en los principios son perniciosos los sudores.

§. 174. Tambien sucede , aunque con menos frecuencia , que los reumatismos se terminan por un deposito de una materia acre en las piernas , donde al instante forma vexigas , que se abren y degeneran en ulceras , las quales no se deben curar muy pronto ; pues si se cierran , vuelven luego los dolores. Con una dieta muy moderada , y algunos purgantes suaves se secan naturalmente.

§. 175. Otras veces se forma un absceso ò apostema en la parte enferma , ò en su inmediacion. Yo ví à un Jornalero , à quien despues de crueles dolores de los riñones se le formó un absceso en lo alto del muslo , del que no hizo caso en mucho tiempo , y quando yo le ví era monstruoso. Mandéle abrir , y salió de una vez mas de azumbre y media de materia , pero el enfermo murió extenuado al cabo de algun tiempo. Lo mismo he vuelto à

ver este año (1774); y sucedió , que por no haber conocido el mal , ni recelado que hubiese pus , el que yo hallé al primer reconocimiento , dieron lugar à que se formase la gangrena. Estoy persuadido à que semejante accidente debe ser bastante comun , porque es la resulta de una especie de reumatismo , cuyos síntomas no anuncian todo el riesgo , y del que ninguno ha tratado hasta ahora ; pero yo hablaré de él en otra obra.

Tambien suele terminar el reumatismo por una especie de sarna que sobreviene en la inmediacion de las partes que padecen. Luego que se hace la erupcion , se disipan los dolores ; pero los granos suelen durar muchas semanas.

§. 176. Nunca he visto que en esta especie de reumatismo durasen los dolores con alguna violencia mas de catorce dias ; pero quedan débiles las partes , adormecidas , è hinchadas ; y suelen pasarse muchas semanas , y algunas veces meses , principalmente si la enfermedad ha sido en Otoño , antes que el enfermo recobre todas sus fuerzas. He visto algunos que , despues de un reumatismo muy doloroso , quedaron con una sensacion de laxidad muy incomoda , que no se quitó hasta que salió en toda la cutis una erupcion abundante de vexiguillas llenas de agua , de las quales muchas se abrieron , y algunas se secaron sin abrirse.

§. 177. El restablecimiento de las fuerzas en las partes débiles se puede acelerar dando friegas por mañana y tarde con un pedazo de bayeta , ò alguna otra tela de lana ; haciendo exercicio , y conformandose exactamente con los consejos dados en el articulo de la convalecencia. Esta enfermedad se precave con los medios que indiqué hablando de las pleuresías y de los garrotillos.

§. 178. El reumatismo con calentura dá algunas veces à personas que no son tan sanguíneas , ò cuya sangre no está tan dispuesta à la inflamacion ; que son de carnes mas blandas , y tienen en los humores mas acrimonia que espesura. En semejantes sugetos no es tan precisa la sangria,

gría, aunque la calentura sea muy fuerte ; pero necesitan de mas purgantes , y despues de estar evacuados , les son utiles los vexitorios , los quales alivian por lo comun luego que empiezan à obrar ; mas nunca se debe usar de éstos , quando la enfermedad está acompañada de un pulso duro. Los polvos N. 25. producen tambien muy buenos efectos en esta especie de reumatismo.

§. 179. Hay otra especie de reumatismo que se llama cronico , el qual tiene algunos caractéres que le distinguen. 1. Ordinariamente está sin calentura. 2. Dura muchísimo tiempo. 3. No acomete por lo regular à tantas partes à un tiempo como el otro. 4. Muchas veces no se advierte ninguna mutacion en la parte enferma , la qual no está mas caliente , mas encendida , ni mas hinchada ; sin embargo suele haber uno ù otro de estos accidentes. 5. El primer reumatismo dá à las personas fuertes , robustas , y vigorosas ; pero esta especie , quiero decir el cronico , le padecen mas bien las de una cierta edad , ò las enfermizas.

§. 180. El dolor de reumatismo cronico , si no se hace caso de él , ò si se le trata mal , suele durar muchos meses , y aun años. Es sobre todo en extremo rebelde , quando se fixa en la cabeza , en los riñones , ò en la cadera , y à lo largo del muslo , y esto es lo que se llama *ceatica*. No hay parte en que no dé este dolor ; algunas veces se fixa en una parte muy pequeña , como en un angulo de la cabeza , en el de la quixada , en la extremidad de un dedo , en una rodilla , en una costilla , ò en un pecho , donde es muy freqüente ocasionar dolores , que hacen creer à la enferma que tiene un cancro. Tambien se fixa en las partes internas ; en el pulmon ocasiona toses muy rebeldes , que al fin degeneran en males de pecho gravisimos ; en el estomago é intestinos , dolores colicos horrendos ; en la vexiga , dolores tan semejantes à los que produce la piedra , que aun los Prácticos se han engañado muchas veces.

§. 181. La curacion se diferencia algo de la antecedente. Sin embargo 1. Si el dolor es muy vehemente, y el enfermo robusto, una sangria en el principio hace un efecto muy bueno. 2. Los humores se diluen y la acrimonia se minoran, dando à beber con abundancia una tisana muy fuerte de raiz de bardana N. 26. 3. Despues de quatro ò cinco dias del uso de los diluentes, se purga al enfermo, para lo qual son muy buenos los polvos N. 21. En esta especie se ha usado algunas veces con utilidad de un remedio que ha adquirido alguna reputacion, principalmente entre las gentes del campo, conocido con el nombre de opiada para el reumatismo, el qual no es otra cosa que el *electuario cario-costino*, el mismo que se halla en las Boticas. Pero advierto que ha sido perjudicial, quando han usado de él en la primera especie de reumatismo; y aun en esta, quando le han dado à personas débiles, flacas, ardientes, y sin haber precedido los diluentes, ò quando se ha tomado por mucho tiempo. Causa una debilidad, de la que no se pueden ver libres los enfermos. Se compone de aromas muy cálidos, y de purgantes acres.

§. 182. Si despues de practicados los remedios generales, subsiste el mal, es preciso usar por mucho tiempo de los remedios propios para restablecer la transpiracion. Las pildoras Num. 18, y una infusion fuerte de flor de Saucó, han producido en varias ocasiones buenos efectos; y quando se ha usado por mucho tiempo de los diluentes, quando no hay calentura, quando el estomago hace bien sus funciones, y el enfermo obra regularmente, y no es de un temperamento seco, y quando la parte enferma no está inflamada, se pueden dar sin miedo los polvos N. 25. al irse à acostar, con una ò dos tazas de la infusion de Cardo santo, hecha en forma de Thé, y una porcion de Triaca del tamaño de una avellana; pues este remedio mueve con abundancia los sudores, los quales quitan por lo comun el mal; y puede hacerse mas eficaz envolviendo toda la parte en una bayeta mojada en el cocimiento N. 27.

§. 183. Entre todos los dolores la ceatica es el mas rebelde. He visto efectos muy extraordinarios aplicando siete ò ocho ventosas à la parte que padece , y con este socorro solo he curado en pocas horas ceaticas , que por muchos años se habian resistido à los remedios. Los vexigatorios , ò qualquier emplasto que ocasione una supuracion en esta parte , contribuyen tambien mucho à la curacion ; pero no con tanta eficacia como las ventosas. Es preciso repetirlos muchas veces. Un lienzo ò un tafetan encerado de verde , aplicado à la parte enferma , la hace que transpire con abundancia , y evacua de este modo el humor acre que producía el dolor. Aplicando uno ò otro de estos remedios , pero especialmente el tafetan , el qual se pega mejor , y su encerado es diferente , suelen tambien levantarse vexigas , como con los vexigatorios. Un emplasto de cal viva y miel amasados juntos ha curado ceaticas rebeldes. El aceyte de hiemas de huevo ha producido buenos efectos en los mismos casos , y tambien un sedal puesto en la parte inferior del muslo. Finalmente los dolores que à ninguno de estos remedios habian cedido , se han curado cauterizando la parte donde se siente el dolor con mas viveza , à no ser que el Cirujano no se atreva por alguna razon particular , deducida del conocimiento anatomico de las partes. En la cabeza no se debe cauterizar con hierro encendido.

§. 184. Los baños calientes ò termales son por lo comun muy eficaces (a). Sin embargo estoy persuadido à que todo dolor reumatico se puede curar sin estos socorros , pero ha de ser con curaciones mas largas , à las quales pocos enfermos se sujetarian con la regularidad necesaria. El Pueblo usa en lugar de estos baños del baño de orujo , que cura algunos , haciendoles sudar mucho. Los
ba-

(a) Al fin de esta Obra en la Tabla 1. se señalan los baños calientes , que en España equivalen á los de Borbona , Plombiers , y Esse , que aqui propone Mr. TISSOT. Nota del Traductor.

baños frios son el mejor preservativo del reumatismo ; pero no siempre se pueden tomar. Muchas circunstancias impiden absolutamente su uso à algunas personas. Las que están sujetas à esta especie de reumatismo , harán muy bien en frotarse todas las mañanas con una bayeta todo el cuerpo , si pueden , pero en especial las partes que padecen. Ningun socorro mantiene la transpiracion mejor que éste; y aun algunas veces la aumenta demasiado. Tambien es muy util traer en Invierno sobre la carne alguna ropa de lana , que cubra todo el cuerpo. Despues de un reumatismo violento se debe huir por mucho tiempo del ayre humedo y frio , el qual ocasionaría una recaída. El largo uso del trifolio fibrino en infusion es un remedio excelente en los reumatismos cronicos. Pero se debe advertir que los remedios propios para destruir esta enfermedad son mucho mas utiles quando se usan fuera de la accesion , que durante ella.

§. 185. Para el reumatismo se usa comunmente de remedios muy nocivos , y que todos los dias causan males gravisimos ; tales son los espiritosos , el aguardiente , el agua vulneraria espiritosa &c ; pues estos remedios ò hacen mas rebelde el dolor y le fixan mas , endureciendo la cutis , ò son causa de que el humor vaya à parar à alguna otra parte ; y hay exemplos de gentes que murieron prontamente , por haber aplicado el espiritu de vino en los dolores reumaticos. Otras veces no teniendo salida el humor por la cutis , se fixa en el hueso y le altera. Aquí sucedió un caso singular , que podrá servir de escarmiento. Una muger frotó por la noche con espiritu de vino à su marido , que tenia un reumatismo muy doloroso en el brazo : una feliz casualidad precavió el mal que le hubiera causado ; pues acercando la luz se encendió el espiritu de vino , se quemó la parte enferma , la curaron , y los dolores reumaticos se quitaron del todo con esta supuracion.

Los unguentos acres y grasos producen tambien ma-
li-

ljsimos efectos , y son igualmente dañasos. Han resultado caries de haber usado de un remedio conocido con el nombre de *balsamo de azufre trementinado*. En 1750 me consultaron para una muger , tres dias antes que muriese , que habia mucho tiempo padecia dolores agudos ; la habian hecho diferentes remedios , y entre otros habia usado mucho de una tisana , en que entraba el antimonio con algunos purgantes , y la habian frotado con un balsamo graso y espiritoso. Se habian aumentado la calentura , los dolores , y la desecacion ; los huesos de los muslos y brazos estaban cariados , y en los movimientos necesarios para socorrerla , se le habian roto , sin salir de la cama , los dos muslos y un brazo. Un exemplo tan espantoso debe hacer conocer el riesgo de los remedios administrados sin consideracion , aun en los males que de suyo parecen poco graves. Tambien debo advertir , que hay dolores reumaticos que no quieren ningun topico , y que con casi todos los remedios se irritan ; entonces es preciso contentarse con defender la parte de las impresiones del ayre , cubriendola con una bayeta , ò con algunas pieles de animales , sin pelar.

Algunas veces es tambien mas conveniente dexar un dolor mediano y rebelde , especialmente en los viejos , ò gentes débiles , que emplear demasiados remedios , ò remedios violentos que les causarian mas mal que el dolor.

§. 186. «Si el dolor fixo en una misma parte ocasiona con su duracion un principio de rigidez en la articulacion que padece , es preciso exponer la parte dos veces al dia al vapor del agua caliente ; enjugarla despues bien con paños calientes ; frotarla con suavidad , y untarla sucesivamente con unguento de Altea. El riego , junto con este vapor , aumenta mucho su eficacia. Para un caso de esta especie mandé hacer una maquina muy simple de hoja de lata , con la que à un tiempo se practicaban estos dos remedios de vapor y riego.

§. 187. Los niños suelen padecer dolores tan vehementes y generales , que en ninguna parte se les puede tocar sin que den grandes gritos ; es preciso no equivocarse en esto , ni curar este mal como reumatismo , pues suele proceder de lombrices , y se disipa luego que las arrojan.

CAPITULO XII.

DE LA RABIA.

§. 188. **L**OS hombres pueden rabiar sin que preceda mordedura, pero este caso es muy raro. La rabia es enfermedad propia del genero canino, es á saber de los perros (*a*) , lobos y zorras ; y estos animales son casi los unicos que rabian sin que hayan sido mordidos. Quando se ha declarado el uno , éste muerde à otros , y rabian muchos ; los demás animales, y aun los mismos hombres se muerden , y esta mordedura produce algunas veces la rabia , aunque no siempre , de lo que conviene estar advertidos.

§. 189. Si un perro que antes estaba alegre , se pone à un mismo tiempo triste è inquieto ; si no quiere comer ; si se le advierte alguna novedad en los ojos ; y si en el modo de andar manifiesta desasosiego , se debe temer que rabie , por lo que conviene atarle al instante , para poderle matar luego que se confirme el mal ; y aun sería mas acertado matarle inmediatamente. Los sintomas se aumentan muy pronto : su aversion à los alimentos , y especialmente à los liquidos , se hace mayor ; tampoco conoce à su dueño, se le muda la voz, no quiere que se acerquen à él , y muerde à los que intentan acercarse ; huye de

(*a*) Es de admirar que estos animales , naturalmente amigos del hombre , tengan una mordedura mas peligrosa que la de las Vivas , de la que en Europa no mueren las gentes.

de su casa , anda con la cola y cabeza baxas , la lengua medio colgando y llena de espuma , circunstancia muy comun en todos los perros que rabian , y en otros muchos casos. Comunmente los demás perros le conocen desde lexos , y huyen de él como asustados , lo que es señal certisima de su rabia. Algunas veces se contenta con morder al que se halla junto à él ; otras , mas furioso , se tira à derecha è izquierda à todos los hombres y animales que encuentra ; huye con horror de todas las aguas que halla ; finalmente cae rendido ; algunas veces vuelve à levantarse , y aun anda arrastrando algunos minutos , y por lo regular perece al tercero dia de haberse huido , ò al quarto lo mas tarde , y muchas veces antes.

§. 190. Quando alguno ha sido mordido , la herida se cierra por lo regular con la misma facilidad que si no fuera venenosa ; pero al cabo de mas ò menos tiempo , desde tres semanas hasta tres meses , las mas veces seis semanas , empieza à sentirse , en el parage donde estaba la herida , un dolor lento ; la cicatriz se hincha , se pone encendida , vuelve à abrirse , y sale de ella un humor acre , fétido , y algo roxo. Al mismo tiempo se halla triste y desidiioso el enfermo , tiene estupor ò pasmo general , frio casi continuo , dificultad en respirar , un desasosiego que no le dexa , y dolores en los intestinos ; el pulso está débil è irregular ; el sueño es agitado , inquieto , y perturbado con delirios , sobresaltos , y espantos ; los cursos son por lo comun desordenados ; de un instante à otro tiene sudores cortos y frios ; algunas veces experimenta un ligero dolor en la garganta. Este es el primer grado de la rabia , al que algunos Medicos llaman *rabia muda*.

§. 191. El segundo grado , la rabia confirmada , ò *rabia blanca* , está acompañado de los sintomas siguientes. El enfermo se halla acosado de una sed ardiente , y padece al beber ; poco despues tiene antipatía à la bebida , en particular al agua , y al cabo de algunas horas la aborrece , y es tan fuerte este horror , que le causa una con-

goja grande , y algunas veces convulsiones , el acercarle el agua à sus labios , el verla , y aun su nombre , ò el de otra qualquier bebida ; el ver cosas que por su transparencia tienen alguna semejanza con el agua , como la luz. Sin embargo tragan , aunque violentandose mucho , un poco de carne ò pan , y algunas veces la sopa ; y aun muchos las bebidas que les dan como remedio , con tal que no sean agua , ò se les hable de ella al mismo tiempo. La orina se espesa y pone encendida , y tambien suele suprimirse. La voz se pone ronca , ò la pierden casi del todo ; pero lo que se dice de sus ladridos , semejantes à los de los perros , son cuentos ridiculos , supersticiosos , y destituidos de todo fundamento ; como tambien otras muchas fabulas de que está llena la historia de esta enfermedad. El ladrido de los perros les molesta , suelen delirar , y algunas veces el delirio es furioso ; y entonces es quando escupen à todas partes , solicitan tambien morder , y han mordido algunas veces. Yo he visto empezar el delirio por intervalos al dia tercero , hacerse continuo al fin del quarto , y durar asi hasta principio del sexto en que pereció el enfermo ; pero el furor nunca fue sino momentaneo , y siempre ocasionado por alguna oposicion , mas sin escupir à parte alguna , y sin desear morder. El mirar es fixo y con algo de furor , y tienen por lo comun la cara encendida. Estos infelices por lo regular conocen quando les viene la accesion , y suplican à los Asistentes que se guarden. Muchos nunca han tenido este deseo de morder. Las congojas y dolores que sienten , son inexplicables ; desean con ansia la muerte , y algunos se han quitado à sí mismos la vida , quando han podido.

§. 192. El veneno se mezcla unicamente con la saliva , y sus efectos son los siguientes : 1. Si las heridas se hicieron mediando los vestidos , no son tan dañosas , como las que se hacen inmediatamente en la piel. 2. Los animales que tienen mucha lana , ò pelo grueso , se preservan por lo comun de la impresion del veneno , porque

en estos dos casos se limpian los dientes en los vestidos, en el pelo, y en la lana. 3. Las heridas que hace un animal después de haber ya mordido à otros muchos, y sin que pase mucho tiempo, no son tan peligrosas como las primeras, porque está agotada la saliva. 4. Si muerde en la cara ò cuello, es mayor el riesgo, y se manifiesta mas pronto el mal, porque la saliva se inficiona antes. En los casos de esta especie se ha visto declararse la rabia al dia tercero.

5. Quanto mas abanzada está la rabia, son mas dañosas las mordeduras. Por lo que acabo de decir se comprende, porque de muchos sugetos que fueron mordidos por la misma persona ò el mismo animal, unos rabian, y otros no.

§. 193. Infinidad de remedios se ponderan para la rabia, y principalmente en este país se tiene por específico la raíz de Escaramujo ò Rosal silvestre, cogida en ciertos tiempos, baxo de los aspectos favorables de la Luna, y seca con muchas precauciones. En otras partes exageran los polvos de *Paulmier*, los de cascara de huevo calcinadas, los de hepatica terrestre, mezclados con una tercera parte de pimienta, remedio celebrado por mucho tiempo en Inglaterra; los de conchas de ostras, los de verbena, el baño de mar, la llave de San Huberto &c. La muerte de infinitos rabiosos, que casi todos los habian tomado, y la certeza de que, sea como fuere, nunca han curado, quando la rabia estaba manifiesta, han demostrado su inutilidad à toda la Europa. Es verdad que antes del año 1730, ninguno se habia curado de aquellos en quienes la enfermedad habia empezado à declararse, y que todos los remedios les eran inutilis. Quando se les daba éstos antes del mal, unos rabiaban y otros no; lo mismo sucedia à los que no tomaban remedios, y asi eran por demás. Después de dicho año ha habido la felicidad de descubrir uno seguro, que es el mercurio, y algunos otros.

§. 194. Es preciso destruir el veneno , y el mercurio produce este efecto , pues es el contraveneno. El veneno ocasiona una irritacion general de los nervios , que se calma con los antiespasmódicos ; y asi , estos y el mercurio hacen quanto hay que hacer en esta enfermedad. Actualmente hay muchos exemplos de gentes que verdaderamente rabiaban , curadas con estos felices socorros ; y los que tienen la desgracia de ser mordidos , deben creer , que tomando las precauciones necesarias , se librarán enteramente de la enfermedad. Aun aquellos en quienes ya se ha manifestado , deben usar de estos mismos remedios con una total confianza , fundada en el gran numero de curaciones conseguidas por sus socorros. Sin embargo ha habido casos en los quales han sido inútiles ; pero cuál es la enfermedad que no tenga sus casos incurables ?

§. 195. Luego que se ha hecho la mordedura , si está en las carnes , es preciso cortar , si se puede hacer sin riesgo , todo lo que ha sido tocado ; antiguamente la quemaban con un hierro hecho asqua , pues las sajas suelen ser inútiles , y este metodo sería tal vez el mas eficaz ; pero pide un valor que no se encuentra en todos los enfermos. Se debe lavar por mucho tiempo la herida con el agua tibia algo salada ; despues se frotan sus bordes y circunferencia , à dos pulgadas de distancia , con una dragma del unguento N. 28 , y se la cura dos veces al dia con otro muy suave , como el del N. 29 , para formar una supuracion ; pero el del N. 28 no se usa sino una vez al dia. El chupar la herida es perjudicial , porque asi se inficiona directamente la saliva y masa de los humores , y resulta tambien que no irritandose la parte mordida , no se experimentan antes de la enfermedad aquellos sintomas precursores que referí en el §. 190 , los quales advierten del riesgo con tiempo suficiente para remediarle con seguridad.

En quanto al régimen , es preciso minorar la canti-

tividad de los alimentos , y en particular de la carne , abstenerse del vino , de los licores , de las especias , y de todas las cosas calientes , no beber sino una tisana de cebada y flor de tila , mantener el vientre libre con los alimentos laxantes , ò las lavativas , y darse todos los días baños de piernas con agua tibia. De tres en tres días se puede tomar una toma del remedio N. 30 , que se compone de Mercurio que destruye el veneno , y de Musco ò Almizcle que impide los espasmos ; pero confieso que no tengo satisfaccion en el Mercurio dado de este modo: las uncciones son mucho mas eficaces , y espero que en todo tiempo bastarán para precaver el mal ; pues muchas Observaciones hechas en Leon , Provenza , Montpellier y otras partes , y sobre todo en Pondicheri , han demostrado su utilidad , principalmente si se dan con tiempo ; y ninguna ha manifestado hasta ahora lo contrario. Yo las he mandado à muchísimas personas mordidas en gran manera por perros muy rabiosos , sin que ninguna haya experimentado la rabia , contra la qual tengo por tan positiva su eficacia , como para las enfermedades venereas. Con su uso curé en 1768 à una muger , en quien la cicatriz que tenia en el dedo , habia empezado ya à abrirse con mucha hinchazon , y dolor general del brazo hasta el sobaco ; síntomas que caracterizaban ir desenvolviendose el veneno , y que estaba proxima à manifestarse la rabia ; verdad es que como el caso era urgentisimo , tomó la enferma el Mercurio dulce en grandes doses , al mismo tiempo que se le administraban las uncciones. Y asi no hay que detenerse en dar éstas desde luego , y es preciso emplear bastante cantidad de unguento , para que el enfermo salive con facilidad por quince días ò tres semanas (a). Por mas que diga , nunca podré insis-

tir

(a) En éste y en qualquiera otro caso donde convengan las uncciones , deberá dirigirlas un Profesor prudente è instruido , para que produzcan el efecto que se desea , y no se sigan aque-

tir demasiado en la necesidad de recurrir à este saludable remedio, luego que sea hecha la mordedura; pues entonces es seguro su buen efecto, lo que no siempre sucede asi, quando el mal está declarado. Poco tiempo ha que ví un cruel exemplo de la insuficiencia de los remedios mas bien indicados, pero empezados solamente quarenta horas despues de los primeros insultos de la hydrofobia.

§. 196. Si la rabia estuviese ya declarada, y el enfermo fuese robusto y sanguineo, será preciso mandar 1. Una sangria muy larga, la que se repite dos, tres y aun quatro veces, si lo pidiesen las circunstancias. 2. Un baño tibio, si se pudiese conseguir que éntre en él el enfermo, y repetirle una y aun dos veces al dia. 3. Echarle todos los dias dos ò tres lavativas emolientes N. 5. 4. Frotar dos veces al dia con la pomada N. 28. la herida nuevamente abierta y su circunferencia. 5. Untar con aceyte todo el miembro mordido, y dexarle envuelto en una bayeta mojada en aceyte. 6. Hacer que tome de tres en tres horas una dosis del remedio N. 30, con algunas tazas de la infusion de flor de tila y sauco. 7. Dar todas las noches al enfermo el remedio N. 31, y aun repetirle por la mañana, si no está sosegado, y que beba encima de la misma infusion. Si tiene grandes nauseas y amargura en la boca, se le pueden dar los polvos N. 35, que hacen arrojar muchas viscosidades y colera. 9. Poco hay que dudar en quanto al alimento del enfermo; pues si le apeteciese, se le pueden dar panatelas, caldo, pan, sopas harinosas, y leche.

§. 197. Usando de estos remedios, se verá, si hay la felicidad de que obren, que todos los sintomas desaparecen poco à poco, y que al fin se restablece del todo
la

llos terribles estragos que su mala administracion ocasiona, y pueden verse en la Traducción del *Tratado de las Enfermedades Venereas*, escrito por Mr. Astruc, que se halla donde éste, *Nota del Traductor.*

la salud. Pero si el enfermo permanece por mucho tiempo débil y tímido , se le dará tres veces al día una toma de los polvos N. 14.

§. 198. Un Mozo , en quien la rabia habia empezado à manifestarse , se curó muy bien , frotando la circunferencia de la herida con aceyte comun , en el que se habia disuelto Alcanfor y Opio , dandole algunas friegas con la pomada N. 28 , y haciendole beber con un poco de vino el *agua de Luz* , que es un licor espirituoso y anti-spasmodico. Este remedio , del que se puede tomar una cucharadita de quatro en quatro horas , calma la inquietud , mueve el sudor con abundancia , y desvanece todos los sintomas.

§. 199. Los perros se han curado frotandolos con la pomada , en triplicada dosis de la que se usa para los hombres , y dandoles el bolo N. 33 ; pero es preciso practicar estos remedios luego que son mordidos. Quando la rabia està declarada , sería muy arriesgado administrar-selos , y se deben matar al instante. Sin embargo se puede probar , si arrojandoles el bolo lo tragan. Luego que los muerden se deben encerrar , y no dexarlos salir hasta despues de tres ò quatro meses.

§. 200. En quanto à la mordedura de los perros hay una preocupacion perjudicial y falsa , y es que si un perro que mordió à uno , sin estar rabioso , rabia despues , rabiara al mismo tiempo la persona mordida. Semejante idea es tan ridicula como si se dixese , que quando dos personas duermen en una misma cama , si al cabo de diez ò doce años coge la una la sarna , las viruelas , ò alguna otra enfermedad contagiosa , la otra la padecerá al mismo tiempo. Una de dos ; ò el perro que muerde està con un principio de rabia , y en este caso se manifestará al cabo de algunos dias , y se debe decir que ha sido mordido por un perro rabioso : ò no tiene absolutamente ningun principio de rabia , y en este caso , pregunto à todo hombre juicioso , ¿ si puede darla ? Ninguno dá lo

lo que no tiene. Esta idea falsa y fantastica hace que aquellos que están imbuidos de ella, executen una accion perjudicial; pues se valen del derecho que sin razon les dá la ley, de hacer matar el perro, y con esto quedan en la incertidumbre sobre su estado y su suerte; incertidumbre horrible, que puede tener consecuencias funestas, independientes de todo veneno. El partido que se debe tomar, es hacer que à su vista encierren el perro, para asegurarse si está rabioso ò no.

§. 201. El dia de hoy ya no hay necesidad de manifestar el horror, la barbarie, y el delito del metodo con que no ha mucho tiempo sofocaban à los enfermos entre las mantas, ò colchones, pues en muchos países está prohibido, y aun en aquellos donde todavia no hay esta prohibicion, sería sin duda, ò lo menos deberia serlo, digno de castigo.

Otra barbarie, de la que se debe esperar tambien que ya no se vean exemplos, es el abandonar à estos miserables, dexandolos sin socorro; abandono odioso, aun quando no hubiese esperanza de salvarlos, y culpable el dia de hoy que se les puede socorrer con eficacia. Vuelvo à decir, es muy frecuente no tener los enfermos deseo de morder; y aun quando se inclinan à esto, temen ejecutarlo, y advierten que se aparten de ellos: por lo que no hay ningun riesgo; y quando le haya, con facilidad se puede evitar, usando de ciertas precauciones. Algunos años há que se celebraron como especificos seguros la *Anagallis* ò *Murage macho* (*anagallis flore purpureo*) y el vinagre: pero estos remedios no han conservado su reputacion, y además de esto el dia de hoy se tiene por cierto que los dos unicos remedios seguros son el Mercurio administrado en unturas, y la amputacion hecha al instante.

CAPITULO XIII.

DE LAS VIRUELAS.

§. 202. **L**AS viruelas son la enfermedad mas general, pues de cien personas solo quatro ò cinco se libran de ellas. Verdad es que , aunque todos las padezcan , es solamente una vez , y quando se han tenido , queda el sugeto preservado para siempre. Sin embargo de tenerse por cierto que dan segundas viruelas , éstas son tan raras , que ni aun como excepcion de regla se pueden considerar. Son tambien una de las enfermedades mas mortales ; y aunque muchas veces sean muy benignas , otras hacen casi tanto estrago como la peste. Está demostrado , que combinando los estragos de las epidemias malas y de las benignas , muere de esta enfermedad la septima parte de los que la padecen.

§. 203. Las viruelas ordinariamente se tienen en la Infancia ; rara vez las padece una persona sola en un parage , y es mas comun ser epidemicas , y acometer à muchos de los que no las han tenido. Cesan por lo regular al cabo de algunas semanas , ò de algunos meses , y no vuelven à verse en el mismo lugar , sino despues de quatro , cinco , ò seis años.

§. 204. Tres ò quatro dias antes que se manifieste la calentura , suele anunciarse el mal por un ligero caimiento , el sugeto tiene menos viveza , menos alegria , gran facilidad à sudar , menos apetito , la cara algo desfigurada , y los ojos sin viveza. Sin embargo en los niños de un temperamento pesado y flematico , he visto que una leve agitacion en la sangre , antes de manifestarse el frio , le daba una viveza , una alegria , y un colorido , que nunca habian tenido. Despues alternan el frio y el calor , y ultimamente tienen un frio muy conocido , que dura una , dos , tres ò quatro horas , y se le sigue un calor

lor muy fuerte , acompañado de dolor de cabeza y riñones , y de vomitos , ò à lo menos de conatos á vomitar.

Este estado dura por algunas horas , al fin de las quales baxa un poco la calentura con un sudor que suele ser muy abundante ; entonces se halla mejor el enfermo , pero sin embargo queda rendido , con estupor ò pasmo , muy displicente , con dolor de cabeza y riñones , y con propension al sueño ; este ultimo sintoma solamente es comun en los niños que no llegan à los siete ú ocho años. Esta disminucion en la calentura no dura mucho , y al cabo de algunas horas , regularmente por la tarde , vuelve de nuevo con todos sus accidentes , y se termina del mismo modo.

Asi se pasan tres ò quatro dias : al fin de este tiempo , y rara vez mas tarde , con el sudor que termina el aumento empiezan à manifestarse los granos. Los primeros los he visto por lo regular en la cara , despues en las manos , en el antebrazo , cuello , y parte superior del pecho. Luego que empieza esta erupcion , si la enfermedad ha de ser benigna , falta casi del todo la calentura , continúa el enfermo transpirando , se aumenta el numero de los granos , y salen en la espalda , en las nalgas , vientre , muslos , piernas y pies ; y en las plantas de éstos suele ser tanta la abundancia , que engruesandose , ocasionan muchas veces dolores muy grandes por razon de la dureza de la cuticula en esta parte.

En el primero y segundo dia de la erupcion (hablo siempre de las viruelas benignas) es muy comun aumentarse por la tarde la calentura , aunque ligeramente , y en su declinacion salen muchos granos ; pero quando despues de la primera erupcion falta del todo la calentura , se debe esperar que serán poquissimas las viruelas ; pues si la erupcion es , ò ha de ser abundante , no cesa del todo la calentura , como dexo dicho , sino que queda siempre un poco , y se aumenta todas las tardes.

Los granos , al nacer , son una mancha roxa pequeñísima , muy semejante à la picadura de una pulga , pero tiene en el medio un puntito blanco y elevado , que va poco à poco engruesandose , y la rubicundez se estien- de al rededor de él. Al paso que engruesan , se ponen mas blancos , y regularmente al dia seis de haber salido están en su mayor magnitud , y llenos de materia. Algunos hay tan gruesos como un guisante , y aun mas ; pero estos son los menos. Desde este instante empiezan à ponerse amarillos , y à los diez ù once dias de haber salido se secan y caen à modo de escamas de color obscuro. Como vinieron en diferentes tiempos , se maduran , secan , y caen , guardando la misma proporcion. La cara suele estar limpia , quando en las piernas aun hay granos que no están maduros : pero los de las plantas de los pies duran muchísimo tiempo.

§. 205. La piel necesariamente se estira con los granos , y quando ya hay una cierta cantidad , todos los espacios están encendidos , relucientes , y la cutis muy hinchada. La cara es la primera que se hincha , porque en ella llegan mas pronto los granos à su grueso ; y algunas veces es tan grande la hinchazon , que se pone monstruosa , como tambien el cuello , y los ojos se cierran del todo. Al paso que se secan las viruelas , se deshincha la cara , y entonces se hinchan en gran manera las manos ; despues las piernas , porque la hinchazon es resulta de la mayor altura del grueso de los granos , y este grado se verifica sucesivamente en estas diferentes partes.

§. 206. Quando hay muchas viruelas , vuelve à manifestarse la calentura al tiempo de la supuracion , lo que no es extraño , pues si un divieso solo causa calentura , ¿cómo no la causarán centenares ò millares de semejantes abscesillos ! Esta calentura es el periodo mas peligroso de la enfermedad , el qual viene à ser entre el dia nueve y trece ; pues muchas circunstancias varían dos ò tres dias el tiempo de la maduracion. Entonces tiene calor el

en-

enfermo, sed, y dolores, y con dificultad halla postura favorable. Si el mal es grande, no duerme, tiene delirio, opresion, modorra, y, si muere, muere sofocado ò aletargado, y muchas veces de uno y otro à un tiempo.

El pulso, en esta calentura de la supuracion, suele tener una celeridad que admira; y la hinchazon de las muñecas hace que en algunos sugetos parezca muy pequeño. El tiempo de mayor peligro es quando la cara, cabeza y cuello están en extremo hinchados. Luego que estas partes empiezan à deshincarse, las costras de la cara à secarse, y la cutis à ponerse floxa, el pulso se hace algo menos frecuente, y es menor el peligro. Quando las viruelas son muy pocas, es tan ligera esta segunda calentura, que es preciso estar con cuidado para descubrirla, y no es peligrosa.

§. 207. Además de todos estos sintomas hay otros que piden tambien mucha atencion. Uno de ellos es el dolor de garganta que tienen muchos enfermos, quando la calentura es algo fuerte; este dolor dura dos ò tres dias, no dexa tragar con libertad, y quando la enfermedad es muy grave, lo impide del todo. Atribuyese regularmente à los granos que salen en la garganta: pero es un error, y casi siempre son imaginarios estos granos. Este dolor empieza las mas veces antes de la erupcion; si el mal es ligero, se desvanece quando ya está hecha; y quando vuelve à sentirse en el curso de la enfermedad, siempre es proporcionado al grado de la calentura, de suerte que no depende de los granos, sino de la inflamacion; y si es durable, casi siempre se le sigue el segundo sintoma, que es la salivacion, esto es, el arrojar una gran cantidad de saliva. Rara vez hay esta evacuacion, quando la enfermedad es muy ligera, ò el enfermo muy joven; pero casi nunca falta, quando es grave la enfermedad, y el enfermo tiene mas de siete ò ocho años; y es extraordinaria, quando las viruelas son muy abundantes, y el enfer-

mo adulto. En este ultimo caso la salivacion es continua, no dexa descansar al enfermo, y muchas veces le incomoda mas que ninguno de los otros sintomas de la enfermedad, tanto mas, quanto al cabo de algunos dias están del todo desollados los labios, lo interior de las mexillas, la lengua y el paladar. Por incomoda que sea esta evacuacion, es muy saludable. Los niños no la padecen tanto, y algunos tienen en su lugar cursos; pero he visto que esta ultima evacuacion es mucho mas rara en los parvulos, que la salivacion en los adultos.

§. 208. Los niños, hasta la edad de cinco ò seis años, suelen tener convulsiones antes de salir los granos, las cuales no son peligrosas, como no estén acompañadas de otros sintomas violentos, pero las que vienen, quando despues de hecha la erupcion desaparece ésta de repente, ò en el tiempo de la calentura de la supuración, son mucho mas temibles. Muchas veces en los primeros dias de la enfermedad hay una hemorragia ò fluxo de sangre de narices, la qual es utilissima, pues con ella se minorá por lo regular el dolor de cabeza. En los niños de muy poco tiempo no es frecuente esta evacuacion; sin embargo algunos la tienen, y con ella he visto que se han despejado inmediatamente de la modorra que tenían.

§. 209. Las viruelas se dividen por lo comun en confluentes y discretas, y esta division la enseña la Naturaleza: pero como la curacion de ambas es la misma, y no se necesita mas que proporcionar al riesgo la dosis de los remedios, por no entrar en descripciones muy largas è incomprehensibles à los mas de los Lectores, como tambien en quanto á todo lo que corresponde à las viruelas malignas, me ceñiré à la descripcion dada, que contiene los sintomas esenciales, comunes à las dos especies. Me contentaré con añadir, que siempre se debe esperar que sean muy abundantes las viruelas, si desde el principio acometen de tropel al enfermo muchos sintomas

gra-

graves, en especial si tiene los ojos muy brillantes, vomitos continuos, dolores fuertes en los riñones, y si al mismo tiempo es grande su inquietud y desasosiego, si los niños están muy amodorrados, si la erupcion se hace desde el dia tercero, y algunas veces al segundo; pues en esta enfermedad, quanto mas pronta es la erupcion, es mayor el peligro: al contrario quanto mas tarda la erupcion, es menor el riesgo, con tal que esta retardacion no la ocasione una debilidad muy grande, ò algun vehemente dolor interior.

§. 210. Algunas veces es tan ligera la enfermedad, que se hace la erupcion sin que casi se haya sospechado que el niño estaba malo, y la continuacion corresponde à este principio. Los granos salen, se engruesan, supuran y maduran sin que el enfermo haga cama, durmiendo bien y teniendo buen apetito. En las Aldeas se ve con frecuencia que las criaturas que tienen esta enfermedad tan ligera, como acaba de explicarse, la pasan al ayre, corriendo y comiendo como quando están sanos. Aun aquellos en quienes es algo mas grave, salen por lo regular luego que está enteramente hecha la erupcion, y se entregan sin consideracion à la voracidad de su apetito. No obstante este poco cuidado, muchos se curan perfectamente: pero este exemplo no se debe seguir, porque muchos tienen resultas muy funestas, y me han traído infinitas criaturas, que despues de haber tenido estas viruelas benignas, pero mal cuidadas, habian caído en enfermedades de diferentes especies, dificilissimas de curar.

§. 211. Esta enfermedad es tambien en este País una de aquellas en que la mala curacion, y especialmente el deseo de hacer sudar, ha aumentado por mucho tiempo el peligro, y el dia de hoy le aumenta entre el Pueblo, principalmente en las Aldeas. Ven que la erupcion se hace durante el sudor, y que el enfermo se halla mejor despues de hecha, è infieren que acelerando esta erupcion,

cion, se contribuye al alivio del enfermo, y creen que aumentando los sudores y los granos, la sangre se depura mejor de todo el veneno. Estos son unos errores funestos, cuyos tristes exemplos prueban todos los dias el riesgo.

Quando el veneno ha pasado à la sangre, se necesita de cierto tiempo para que produzca su efecto; entonces como la sangre se halla alterada con el que en ella entró, y el que se ha formado, la Naturaleza hace esfuerzo para desembarazarse de él y arrojarle à la piel, precisamente en el instante en que todo está dispuesto para esto. Por lo regular este esfuerzo es suficiente, y aún muchisimas veces demasiado impetuoso, y son poquissimas en las que es muy débil. Esto manifiesta, que quando es bastante el esfuerzo, no se debe aumentar con los remedios cálidos, los cuales le harian muy violento y dañoso: quando ya es muy vehemente, el aumentarle es hacerle mortal. Los casos en que es muy débil, especialmente entre las gentes del campo, son rarissimos y muy dificiles de determinar: y así es preciso usar con mucha prudencia de los remedios cálidos, los cuales son mortales en esta enfermedad.

El vino, la triaca, las confecciones, el ayre caliente y la ropa pesada en la cama, quitan todos los años la vida à millares de criaturas que se hubieran curado, si no se les hubiese dado mas que agua tibia; y todos los que se interesan en la conservacion de los que padecen esta enfermedad, deben impedir con cuidado que de modo ninguno usen de estas drogas, las que, aun quando no vuelvan mortal la enfermedad, la hacen cruel y que tenga fatalissimas resultas.

La preocupacion está arraygada, y con dificultad se destruirá; pero mi unico deseo es que reflexionen sobre el efecto del metodo cálido, y del que voy à proponer, y entonces no estará por mucho tiempo suspenso el juicio. Tambien debo decir que entre el Pueblo de la Ciu-

dad he hallado acerca de esto, principalmente en la ultima epidemia, mas docilidad de la que podia esperar (a). No solo los que me consultaban desde el principio, observaban con bastante exactitud el régimen refrigerante que les aconsejaba, sino sus vecinos usaban tambien de él, quando sus hijos padecian; y habiendome llamado diferentes veces despues de muchos dias de enfermedad, vi con complacencia, que en muchas casas no se habia dado ningun remedio cálido, y que habian tenido gran cuidado de refrescar el ayre. Puedo esperar que este método será en breve general en este País; y lo que le acreditará, es que aunque en las dos ultimas epidemias han sido muchos los enfermos, no han muerto tantos como en las antecedentes.

§. 212. Luego que empieza la enfermedad, lo que se presume, si se advierten las señales que dexo referidas; si el enfermo no la ha tenido, y si actualmente la hay en el Pueblo, se le pone con mucho rigor al régimen, y se le dá por mañana y tarde un baño de piernas con agua tibia: este remedio es el mas propio para que no sea crecido el numero de las viruelas en la cabeza, y facilitar la erupcion en lo restante del cuerpo. Las lavativas contribuyen tambien mucho para mitigar el dolor de cabeza, y que no sean frecuentes los conatos à vomitar y los vomitos, los quales incomodan mucho al enfermo, y por lo mismo procuran, aunque sin fundamento, reprimirlos con la confeccion ò la triaca, siendo aun mas peligroso querer quitar la causa de estos vomitos con un vomitivo ò un purgante, que son remedios perniciosos en el principio de esta enfermedad; à excepcion de algunos casos, de los quales solo un Medico puede juzgar con cer-

(a) Hace ya algunos años que el buen método está estendido tambien por las Aldeas y Lugares, y que tratan à los violentos de un modo mucho menos nocivo, por cuya razon no son ya allí tan mortales las viruelas.

certeza , y en los que el estomago è intestinos se hallan embarazados con materiales pútridos , que si no se evacuan desde el principio , producen una calentura independiente de la enfermedad principal , cuyo curso altera , agrava los sintomas , y la hará tal vez mortal , pudiendo haber sido benigna sin esta complicacion , la que entre las gentes del campo no es tan freqüente como en las de la Ciudad.

Si la calentura es ligera , los baños de piernas del dia primero y la primer lavativa son suficientes ; y entonces se contentarán con el régimen , y se le puede dar á la criatura en lugar de las tisanas N. 1 , 2 , y 4 , solo la leche con dos partes ò la mitad de una infusion de flor de saúco ò tila , ò tambien la de torongil , si no tiene calentura ; finalmente si aun asi la aborreciese , se le puede dar mezclada con agua clara. A esto se puede añadir el dar à los enfermos algunas manzanas cocidas , y si tienen hambre , algunas rebanadas de pan ; pero no les conviene la carne , ni sus caldos , los huevos , ni el vino , pues consta por observaciones repetidas , que las criaturas que habian usado de estos alimentos , lo pasaban peor , y se restablecian con mas lentitud que las otras. En este tiempo tambien se les puede dar por toda bebida el suero , del que he visto en muchas ocasiones muy buenos efectos , ò la leche de Bacas quitada la manteca. Quando la enfermedad no es grave , se cura perfectamente sin otro socorro y sin otro remedio ; pero siempre se debe cuidar de purgar al enfermo con el remedio N. 11 , luego que empiezan à secarse las viruelas de la cara , y repetir la misma purga à los seis dias. No se le debe dar carne hasta despues de esta segunda purga ; pero despues de la primera se le pueden dar verduras y pan , lo que baste para que el convaleciente no padezca hambre.

§. 213. Quando la calentura es fuerte , el pulso duro , y el dolor de cabeza y riñones vehemente , es preciso

1. Hacer inmediatamente una sangria del brazo , echar

dos horas despues una lavativa , y si la calentura continuase , repetir la sangria. Yo he mandado hacer hasta quatro en los dos primeros dias à sugetos que no tenian diez y ocho años ; y es en especial necesaria , quando con pulso duro y lleno hay modorra ù delirio. 2. Mientras la calentura es muy fuerte , se le echan al enfermo dos , tres y aun quatro lavativas al dia , y se le dan dos veces los baños de piernas. 3. Se le saca de la cama , y se le tiene sentado en una silla todo el tiempo que pueda. 4. Se renueva con frecuencia el ayre del aposento , y si estuviere muy caliente , como por lo comun sucede en el Estío , se practican , para refrescarle , los medios referidos en el §. 36. 5. El enfermo no ha de beber mas que la tisana N. 2 , ò 4 ; y si esto no le modera suficientemente la calentura , se le dá de hora en hora , ò cada media hora , segun la necesidad , una cucharada de la pocion N. 10. Como la calentura no es tan fuerte despues de la erupcion , los socorros no deben ser tantos , ni tan repetidos , y si cesase del todo , se tratará del modo dicho , en el §. 212.

§. 214. Si despues de algunos dias de calma , la supuracion renueva la calentura , se debe 1. Cuidar con particularidad de mantener el vientre muy libre ; para esto conviene : *a.* Poner en las lavativas una onza de cathalicon , ò hacerlas simplemente con suero , miel , aceyte , y sal ; *b.* Dar tres veces al dia por la madrugada , de dos en dos horas , tres vasos de la tisana N. 32 ; *c.* Purgar cada tercer dia con la pocion N. 23 , pero en este dia no se tomará la del N. 32. 2. Si el mal es violento , es preciso dar el remedio N. 10. en duplicada dosis. 3. Se debe sacar al enfermo de la cama , y tenerle fuera de ella de dia y noche en un aposento de buenos ayres , hasta que haya baxado la calentura. Muchos se admirarán de este consejo ; pero es el que en muchas ocasiones he hallado mas eficaz , y sin él son inútiles los demás. Dirán ¿cómo ha de dormir el enfer-

fermo? En este tiempo no hay necesidad de que duerma, al contrario el sueño le perjudicaria; además de esto no puede dormir, pues se lo impide la salivacion que es continua, è importa mucho mantenerla; y para conseguirlo se hacen à menudo xeringatorios en la garganta con agua, en que se ha disuelto un poco de miel. Tambien es muy util hacer estos xeringatorios por las narices, y limpiarlas con frequencia de las costras que en ellas se forman. Estos cuidados no solo minoran la indisposicion del enfermo, sino que contribuyen tambien con mucha eficacia à la curacion. 4. Si la cara y cuello están muy hinchados, se ponen cataplasmas emolientes à las plantas de los pies; y si esto no bastase, se aplican los sinapismos, que son unos emplastos hechos con levadura, mostaza y vinagre. Estos emplastos suelen ocasionar en las plantas de los pies dolores excesivos y ardurosos, pero al paso que se aumentan estos dolores, se desembarazan sensiblemente la cabeza y cuello.

§. 215. Quando la enfermedad es grave, se hinchan los parpados de modo, que tapan los ojos, los quales se mantienen cerrados muchos dias. No conviene hacer en este caso otra cosa que humedecerlos à menudo con un poco de leche y agua tibia. El frotarlos, como acostumbran, con el azafran, una moneda de oro y el agua rosada, son unas precauciones tan inutiles como pueriles. Lo que mas contribuye para precaver los granos ò postillas que salen en los ojos despues de la enfermedad, y en general todas las demás resultas, es contentarse por mucho tiempo con poquisimo alimento, y especialmente no usar de la carne, ni del vino. En las viruelas malas, y en los niños, se cierran los ojos desde el principio de la erupcion.

§. 216. El abrir las viruelas, no solo en la cara, sino por todo el cuerpo, es un socorro efficacisimo, que contribuye infinito à mantener la vida, y del que por-

mucho tiempo se habia usado unicamente como medio de no desfigurar el rostro. Abriendolas, se evita primeramente que el pus se detenga, y se impide de este modo el que corra, y queden cicatrices, hoyos profundos, y otras imperfecciones de esta especie. En segundo lugar, dando asi salida al veneno, se impide que se comuniqué à la sangre, y por este medio se precave una poderosa causa del riesgo. Tercero, se quita la tension de la cutis; y al paso que se abren, se deshinchian la cara y cuello, y se facilita de este modo que la sangre vuelva del cerebro, lo que es una gran ventaja. A proporcion que las viruelas están maduras, deben abrirse sucesivamente por todo el cuerpo, y la ocasion mas oportuna para hacerlo, es quando están del todo blancas; quando empiezan à amarillear, aunque sea poco, y el circulo roxo de su circunferencia está del todo pálido. Esta abertura se hace con unas tixerias muy puntiagudas, lo que de ningun modo causa dolor al enfermo; y quando ya se ha abierto una cierta cantidad, se aplica à menudo una esponja mojada en agua tibia, para quitar àquel pus de que se forman costras con facilidad. Pero como las viruelas vacías vuelven à llenarse muy pronto, es preciso repetir la abertura al cabo de algunas horas, y aun en algunas ocasiones cinco ò seis veces seguidas. Estas prevenciones parecerán vagatelas, y nunca se hará de ellas una práctica general; pero vuelvo à decir, que son mas importantes de lo que se cree, y que en una calentura de supuracion muy grave, una abertura general, exacta y repetida, de las viruelas maduras, es el remedio mas eficaz, porque quita las dos causas del riesgo, que son el pus, y la tension de la piel.

§. 217. En la curacion no he hablado de los remedios anodinos ò propios para hacer dormir, de que se valen generalmente, y yo casi nunca uso en esta especie, pues en una Carta sobre las viruelas, dirigida à Mr. HALLER, traté ya del perjuicio que causan estos re-
me-

medios. Y así donde quiera que no haya Medico, deben huir con el mayor cuidado de la Triaca, del Laudano, del Xarabe de Adormideras blancas, y aun de el de las roxas, de el de Carabé, de las pildoras de Estoraque, de las de Cinoglosa, y en una palabra de todo lo que puede hacer dormir. Se deben con particularidad desterrar del todo en el tiempo de la segunda calentura, en la que aun el sueño natural es pernicioso. Solo en los niños débiles ò sujetos à convulsiones, en quienes la erupcion se hace con trabajo, es licito algunas veces usar de ellos; pero vuelvo à decir, que es preciso usar con la mayor prudencia de estos remedios, los cuales son mortales, quando los vasos están llenos; quando hay inflamacion y calentura; quando la cutis está tensa; quando el enfermo delira, ò tiene opresion; y quando conviene que el vientre esté libre, que las orinas corran con abundancia, y que la salivacion sea copiosa.

§. 218. Si empezada la erupcion retrocediese de repente, convendrá abstenerse en un todo de los remedios sudorificos, cálidos, espiritosos y volatiles; pero es preciso dar con abundancia del remedio N. 12, el que se beberá caliente, y aplicar los vexigatorios à las pantorrillas. Este caso es fatal, y las diferentes circunstancias que le acompañan, pueden pedir algunos socorros, en cuya descripcion no puedo entrar por ahora. Algunas veces con una sangria vuelve à manifestarse la erupcion inmediatamente.

§. 219. El unico medio seguro de precaver el riesgo de esta enfermedad, es la inoculacion, de la que hablaré en adelante. Pero de este medio saludable, que se debe considerar como una gracia particular de la Providencia, no puede usar el Pueblo, sino en los países donde se han fundado Hospitales unicamente para esto, y es de extrañar que no se hayan establecido ya en todos. En aquellos en que todavia no los hay, el unico recur-

so para las criaturas que no se inoculan , en sus casas, es disponerlas con una conveniente preparacion para que esta enfermedad sea benigna y nada peligrosa.

§. 220. Esta preparacion consiste generalmente , en corregir los vicios de la salud del sugeto , quando los tiene , y ponerle en un estado de sanidad que no sea muy vigoroso , porque en los sugetos demasiado robustos suele ser muy executiva la enfermedad. Como la salud se desordena de muchos modos , se infiere que deben ser distintas las preparaciones , y que una criatura que padece una enfermedad habitual , no puede prepararse como el que tiene otra del todo diferente ; y así no pondré aqui las descripciones necesarias sobre este importante objeto , ya porque son largas , ya porque es imposible dar à los que no son Medicos las instrucciones suficientes , para que por si resuelvan en quanto à la eleccion de los socorros en muchos casos ; pero indicaré algunos , que en general podrán conyenir à las criaturas sanas y robustas.

El primero es minorar la cantidad de los alimentos. Los niños por lo comun comen demasiado , y conveniria reducirles à una cantidad proporcionada , si pudiese señalarse con exactitud ; pero à casi todos se les puede reducir á cenar poquísimo.

El segundo socorro consiste , en saber elegir los alimentos ; y esto corresponde principalmente al Rico , que tiene mucho que cercenar , pero el Pueblo no necesita tanto de esta eleccion , pues el numero de sus alimentos es corto , y como mas simples , y sacados casi todos de los vegetales y de los lacticiños , son mas convenientes ; y así su principal cuidado debe ser elegirlos bien acondicionados , el pan bien cocido , las verduras preparadas sin tocino , ni manteca rancios , las frutas bien maduras , nada de pastas ò tortadas , y poco queso ; y acaso à esto se puede reducir unicamente el articulo de su preparacion.

Se conocerá que produce buenos efectos el observar con exactitud estas dos reglas , por quanto los niños no tendrán tan abultado el vientre , se hallarán mas alegres y mas agiles , y aunque estén algo mas descoloridos , y algunas veces con menos carnes , tendrán mejor semblante.

El tercer socorro es darles por la noche , al irlos à acostar , algunos baños de piernas tibios ; pues este remedio facilita la transpiracion , refresca , dilue la sangre , y minora su acrimonia , siempre que se manda en tiempo.

El quarto es el uso del suero muy claro. Este remedio , que es un zumo de hierbas filtrado y suavizado por los organos del animal , llena todas las indicaciones que se presentan (hablo siempre de los niños sanos y robustos) ; dá flexibilidad à los vasos ; minora la densidad de la sangre , la que aumentada con la accion del veneno , degeneraria en una espesura inflamatoria muy peligrosa ; destruye todas las obstruiciones que puede haber en las entrañas del vientre ; abre los coladores de la bilis , embota su acrimonia , y la dá fluidéz ; precave la putrefaccion , suaviza lo que la masa de los humores podria tener de muy acre ; facilita los cursos , las orinas , y la transpiracion ; en una palabra , dá al cuerpo la disposicion mas favorable , para que no le altere con demasiada violencia el efecto de un veneno inflamatorio ; y para los niños sanguineos ò biliosos , que son de los que hablo , es sin disputa el remedio preparatorio mas eficaz , y el mas propio para reparar la falta de la inooulacion.

Ya he dicho que podia tambien ser muy util usar de él en el curso de la enfermedad ; pero advierto , que por saludable que sea en los casos indicados , hay muchos en los cuales seria perjudicial. Se haria muy mal en mandarle à los niños débiles , enfermizos , raquiticos , descoloridos , y sujetos à los vomitos , à la diarrea , à las acedias , y à todas las enfermedades que prueban que tienen los vasos débiles , y los humores agrios : tam-
bien

bien deben no tenerle por un remedio universal è infalible. Se puede hacer que tomen de él todas las mañanas algunos vasos, ù darle en el discurso del dia en lugar de otra bebida, ò en sopas con pan para desayuno y cena, y aun mas à menudo.

Si todas las veces que reynan las viruelas, siguiera el Labrador estos consejos, que son muy convenientes, y muy faciles de que él los execute, estoy persuadido que no causarian tanto estrago. Algunos sugetos se aprovecharán de ellos: unos hay que son en extremo prudentes, y están llenos de un verdadero amor paternal; pero otros son tan brutos, que no conocen la utilidad, y tan feroces, que no hacen caso de sus familias.

CAPITULO XIV.

DEL SARAMPION.

§. 221. **E**L sarampion, al que por lo regular es-
tán tan sujetos los hombres como à las viruelas, es una enfermedad casi de la misma especie, pero menos mortal, aunque en algunos países hace estragos bastante grandes. En este (a) no es tan comun morir de la enfermedad como de sus resultas. Algunas veces hay à un tiempo epidemia de viruelas y sarampion en un mismo Lugar; sin embargo he visto con mas frecuencia que reynaban en diferentes años. Tambien sucede que se juntan las dos enfermedades, y que antes de acabarse la una, sobreviene la otra; lo que es peligroso.

§. 222. En algunos enfermos se anuncia el mal muchos dias antes por una tosecilla frecuente y seca, sin otro accidente; pero es mas comun preceder una indis-

po-

(a) Habla de Lausana, donde escribió, y lo mismo sucede en nuestra España. *Nota del Traductor.*

posicion general, frio y calor alternativos, un vehemente dolor de cabeza en los adultos, modorra en los niños, un dolor de garganta muy fuerte, y una rubicundéz y calor grande en los ojos, que caracterizan la enfermedad, acompañados de hinchazon de los parpados, de fluxu de lagrimas muy acre, y de una sensibilidad tan grande en los ojos, que no pueden tolerar la luz. Además de lo dicho suelen tambien tener los enfermos estornudos freqüentes, y evacuar por las narices un humor de la misma naturaleza que el que fluye de los ojos.

El calor y la calentura se aumentan con rapidéz; el enfermo tiene tós, opresion, desasosiego, conatos continuos à vomitar, dolores violentos en los riñones, algunas veces cursos, y entonces no son tan grandes los vomitos; otras sudores, pero menos abundantes que en las viruelas; la lengua está blanca, la sed muchas veces es grande, los accidentes por lo general son mas crueles que antes de las viruelas benignas.

Finalmente, al quarto ò quinto dia, y algunas veces al terminar el tercero, se hace la erupcion con gran prontitud y mucha abundancia en toda la cara, la que en pocos horas se cubre de manchas semejantes à las picaduras de pulgas, pero de un roxo mas obscuro, las quales, amontonandose, forman unos espacios rojos, mas ò menos anchos, è inflamando la cutis producen una hinchazen manifesta en la cara; algunas veces se cierran tambien los ojos. Cada mancha se eleva un poco, especialmente en la cara, donde se descubre con la vista y el tacto; pero en lo restante del cuerpo casi no se advierte esta elevacion, sino por la aspereza que ocasiona en la piel.

Habiendo empezado la erupcion por la cara, continúa en el pecho, espalda, brazos, muslos y piernas. En el pecho y espalda es por lo regular muy abundante; tambien suele suceder hallarse manchas rojas sobre el pecho, antes de hacerse erupcion alguna en la cara.

Mu-

Muchas veces tiene el enfermo , como en las viruelas, un fluxo abundante de sangre de las narices , que quita el dolor de cabeza , de los ojos y de la garganta.

Quando la enfermedad es muy benigna , casi todos los accidentes se minoran despues de la erupcion , como en las viruelas , pero por lo regular no es tan clara la mutacion en bien , como en estas. Verdad es , que cesan los vomitos casi del todo , pero continúan la calentura, la tós y el dolor de cabeza, y algunas veces he visto que un vomito de materias biliosas , uno ù dos días despues de la erupcion , aliviaba mucho mas que ésta. Al tercero ù quarto dia de la erupcion es menor la rubicundéz, las manchas ò granos se secan y caen à modo de escamas pequeñas ; aun la cutis intermedia se separa del mismo modo , y se reemplaza con otra nueva , que se ha formado debaxo. Al dia nueve , quando la enfermedad ha ido con celeridad , y al once , quando ha sido muy lenta , ya no queda ningun vestigio de rubicundéz , y desde luego se manifiesta la piel muy bien restablecida.

§. 223. Pero el enfermo no queda curado , si durante la enfermedad , ò poco despues , no tiene alguna evacuacion grande , como los vomitos que acabo de referir , ò una diarrea biliosa , ù orinas , ò sudores abundantes ; pues quando hay alguna de estas evacuaciones, desaparece la calentura , el enfermo cobra fuerzas , y se cura del todo ; tambien sin preceder evacuacion alguna de estas , la insensible transpiracion suele disipar las reliquias del veneno , y el enfermo queda muy bueno. Pero otras veces si no se evacua del todo este veneno, se fixa en el pulmon , y produce en él una ligera inflamacion ; vuelve la opresion , tós , desasosiego y calentura , y el enfermo está en un grande riesgo. Por lo comun es menos violenta la borrasca , pero dura mucho , y quedan toses muy rebeldes , que tienen muchos caractéres de la tós ferina. En 1758. hubo aqui una epidemia de Sarampion , que la padecieron muchos ; y casi

todos los que la tuvieron , y no fueron bien cuidados, contraxeron esta tós , que era fortisima y muy rebelde.

§. 224. Aunque este sea el curso de la enfermedad abandonada , mal cuidada , ò tratada con un régimen cáldido , si se procura moderar la calentura en los principios , y diluir y mantener las evacuaciones , rarisima vez se ven estas malas resultas.

§. 225. El método curativo de esta enfermedad es el mismo que el de las viruelas. 1. Si la calentura es fuerte , el pulso duro , la opresion vehemente , y todos los sintomas graves , se hace una ù dos sangrias. 2. Se echan lavativas , y se dan baños de piernas , segun la violencia del mal. 3. Se mandan las tisanas N. 2 , ù 4 , ò una infusion de flor de sauco ò tila , hecha en forma de Thé , à la qual se añade una quinta parte de leche. 4. Se usa del vaho de agua caliente , el qual es utilissimo para aliviar el dolor de garganta , la tós , y la opresion. 5. Luego que las manchas roxas empiezan à ponerse pálidas , se purga con la pocion N. 23. 6. Despues de esta purga se le tiene aún al enfermo al régimen por un par de dias , y luego se le pone al de los convalescientes. 7. Si en el tiempo en que debe hacerse la erupcion , sobrevienen accidentes semejantes à los que acontecen en las viruelas , se remedian del mismo modo.

§. 226. Quando no se ha seguido este método , y sobrevienen los accidentes referidos en el §. 223 , es preciso tratar la enfermedad como una inflamacion incipiente , y hacer todo lo que acaba de decirse en el §. 225. Si el mal no es violento , se puede omitir la sangria. Si ha mucho tiempo que dura en los niños gruesos , cargados de humores , flematicos , y descoloridos , es preciso añadir à los mismos socorros , sin sangrarlos , la pocion N. 8 , y los vexigatorios à las piernas.

§. 227. Muchas veces sucede que por tener que ir lexos à buscar los socorros , no se hace caso de las reliquias de la enfermedad , en particular de la tós , y en-

tonces se forma una verdadera supuracion en el pulmon, acompañada de calentura lenta. En las Aldeas he visto morir de esta suerte muchos niños ; pues este estado es de la misma naturaleza que el referido en el §. 68 , y 82 , y termina del mismo modo , comunmente por una diarrea casi sin dolores , y algunas veces fétida , que quita la vida al enfermo. En semejantes casos se deben practicar todos los socorros dispuestos en el §. 74. art. 3 , 4 , 5 , los polvos N. 14 , la leche y el ejercicio. Pero es tan difícil hacer que los niños tomen los polvos , que algunas veces es preciso reducirse à la leche , y muchas he visto que en este caso con ella sola se conseguia la curacion. Advierto que nunca obra con tanta eficacia , como quando se toma sola sin otro alimento , y que importa mucho no mezclar con ella cosa alguna que tenga el mas leve grado de agrio. Las personas de conveniencias pueden tomar al mismo tiempo por bebida , y les hará muy buen efecto , algunas aguas minerales muy ligeras , y que contengan poquisimo mineral (a) , tambien se usa de ellas con buen suceso en todos aquellos casos en que es necesaria la cura referida.

§. 228. Algunas veces queda una tós muy seca con mucho calor en el pecho y todo el cuerpo , sed y suma sequedad en la lengua y piel. Yo he curado un caso igual, haciendo respirar al enfermo el vapor del agua caliente, y que tomase los baños tibios , y no dandole por muchos días mas que agua y leche. Pero si no obstante estos socorros continúa la tós , es preciso hacerle una sangria del brazo , sin que en esto se ofrezca reparo: tambien muchas veces se debe empezar por ella ; pues de omitirla,

(a) Al fin de esta Obra en la Tabla 2. se hallarán las que en España equivalen à las de Passy , Forges , Segrais , y Selter , que aqui se proponen ; y de ellas deberá elegir el Médico las que mas acomoden al estado , y circunstancias de la enfermedad , y al temperamento del enfermo.

ò hacerla muy tarde, resulta, no en pocas ocasiones, hacerse incurables muchos casos que hubieran cedido con grandísima faeilidad, si se hubiera practicado desde el principio.

Antes de concluir este asunto, vuelvo à repetir que el veneno del sarampion es sumamente acre; y parece que tiene alguna analogia con el humor bilioso que produce las erisipelas, y por lo mismo esta enfermedad pide tratarse con cuidado, pues si no, se puede temer que tenga funestas resultas. Hace poco que ví una muchacha que estaba enfermiza desde un Sarampion que habia tenido tres años antes, en la qual se habia al fin formado una ulcera en el cuello, y sin embargo se curó con la leche mezclada con el cocimiento de zarzaparrilla.

§. 229. El sarampion se ha inoculado en los países donde es malísimo, en especial en Escocia, y si en éste (a) se pusiese en uso semejante práctica, sería tambien muy util; pero sucede lo mismo que con la inoculacion de las viruelas, la qual solo estableciendo un Hospital para este efecto, podrá ser util al Pueblo.

CAPITULO XV.

DE LA CALENTURA ARDIENTE.

§. 230. **C**asi todas las enfermedades de que he tratado hasta ahora, son producidas por la inflamacion de la sangre, junta con la de alguna parte, ò con algun veneno que debe evacuarse. Quando la sangre se inflama demasiado, sin que padezca parte alguna determinada, produce la calentura que llaman ardiente.

§. 231. Las señales con que se conoce, son la dureza del pulso y su plenitud, mayores en esta enfermedad.

(a) Habla de Lausana. Nota del Traductor.

medad que en otra , un calor fortísimo , sed grande , sequedad extraordinaria de los ojos , narices , labios , lengua y fauces ; un vehemente dolor de cabeza , y algunas veces delirio al tiempo del aumento , que es considerable todas las tardes ; la respiracion está algo embarazada , en especial al aumentarse la calentura ; hay tós de quando en quando , sin dolor en el pecho , y sin arrancar ; el vientre está estreñido , las orinas encendidas , ardorosas y poco abundantes ; hay algunos estremecimientos , en particular al quedarse dormido el enfermo , el qual duerme poco ò nada , aunque casi siempre tiene una especie de modorra que no le dexa advertir lo que pasa junto à él , ni su propio estado ; tambien suele sudar algo , pero por lo regular la cutis está muy seca ; se halla débil , y es poco ò ninguno el gusto y olfato que tiene.

§. 232. Esta enfermedad la producen , como todas las inflamatorias , las causas que espesan la sangre , y aumentan su movimiento ; como el excesivo trabajo , el demasiado calor , las vigiliass , el abuso del vino , ò de los licores , un ayre seco respirado por mucho tiempo , todo genero de excesos , y los alimentos cálidos.

§. 233. 1. Se debe poner desde luego al régimen al enfermo , no darle alimento sino de ocho en ocho horas , y en ocasiones solo dos veces al dia ; en los casos graves podrá tambien omitirse del todo. 2. Se repetirán las sangrias hasta que el pulso se ablande ; pero la primera debe ser grande , y quatro horas despues se hace segunda. Si el pulso se ablanda , se puede suspender ésta ; y no repetirla , si no vuelve à tomar tal dureza , que haga temer nuevo riesgo ; mas si continuase duro y fuerte , en el mismo dia se hará la tercera , que muchas veces es la ultima ; pero en algunos casos se necesitan mas. 3. Se le echan al dia dos , y aun tres lavativas N. 5. 4. Se le dan dos veces al dia baños tibios de piernas ; se le lavan al mismo tiempo las manos con la misma agua ; se le ponen sobre el

pecho y vientre paños ò bayetas mojadas, y se le hace que beba con mucha regularidad la leche de almendras N. 4, y la tisana N. 7. Los pobres pueden usar de esta ultima, pero es preciso que la beban en grandisima cantidad. Despues de las sangrias, en el ayre fresco y la cantidad de la bebida consiste la salud del enfermo. 5. Si despues de las sangrias continuase siendo fuerte la calentura, es preciso abatirla, dando de hora en hora una cucharada de la pocion N. 10, hasta que se haya minorado, y luego de tres en tres horas, hasta que esté muy moderada.

§. 234. En esta enfermedad hay con frecuencia flujo de sangre de narices, que es muy saludable. Las primeras señales de alguna mejoría son la blandura del pulso, aunque éste no pierde enteramente su dureza, hasta que la enfermedad ha terminado del todo; la disminucion del dolor de cabeza, el aumento de las orinas, no están éstas tan encendidas, y empezar à humedecerse la lengua. Todas estas señales favorables van aumentandose, y entre el dia nueve y catorce suele, precediendo por lo regular algunas horas de tormenta, moverse copiosamente el vientre y la orina, y ésta deposita un sedimento ò poso de un blanco roxo, encima del qual queda muy clara la orina y de un color natural; tambien suele haber sudores mas ò menos abundantes. Al mismo tiempo se humedecen las narices y boca; se disipa por sí aquella costra seca, obscura y tenaz, que cubría la lengua; vuelve el gusto, es menos la sed, se despejan las potencias, se disipa la modorra, y se restablecen el sueño y las fuerzas. Despues de este tiempo es preciso dar la pocion N. 23, y poner al enfermo al régimen de los convalecientes. Al cabo de ocho ò diez dias se puede volver à dar la misma pocion, y si con ella obra poco el enfermo, se podrá hacer algo mas activa, añadiendola dos dragmas de Sen. En algunos enfermos nunca hacen poso las orinas, pero se curan muy bien sin esta circunstancia.

§. 235. Conocese que el mal empeora, si el pulso

se mantiene duro y pierde de su fuerza ; si el cerebro está mas embarazado , la respiracion mas ofendida , los ojos, narices , labios y lengua mas secos , y la voz mas mudada. Si à estos sintomas se juntan la hinchazon del vientre, la disminucion de las orinas , un delirio continuo , el desasosiego , y el mirar à un lado y à otro sin fixar la vista, el mal es casi desesperado ; y el enfermo puede vivir pocas horas , quando sus manos y dedos están en un continuo movimiento , como para buscar alguna cosa en su ropa ; y esto es lo que se llama *cazar las moscas*.

CAPITULO XVI.

DE LAS CALENTURAS PUTRIDAS.

§. 236. **H**abiendo ya hablado de las enfermedades febriles que dependen de la inflamacion de la sangre , trataré de aquellas que producen las materias corrompidas, estancadas en el estomago , en los intestinos , y en las entrañas del vientre , ò que han pasado ya à la sangre. Llamanse calenturas putridas , ò algunas veces biliosas , quando la corrupcion de la bilis es la causa principal del mal.

§. 237. Esta enfermedad la anuncian por lo comun muchos dias antes un grande abatimiento, una pesadéz de cabeza , dolores en los riñones y rodillas , mal gusto en la boca por la mañana , poco apetito , un sueño inquieto, y algunas veces un excesivo dolor de cabeza por muchos dias , sin ningun otro sintoma. Despues sobreviene frio , al que se sigue un calor acre y seco ; el pulso que durante el frio es pequeño y acelerado , se hace mayor mientras el calor , y muchas veces es muy fuerte , pero no tiene la misma dureza que en las enfermedades antecedentes , como la calentura putrida no esté complicada con una inflamatoria , lo que suele suceder. En este tiempo el dolor de cabeza por lo regular es vehementisimo ; el enfermo casi
siem-

siempre tiene nauseas , y aun à veces vomitos , sed , rehuellos desagradables , la boca amarga , y orina poco. Este calor dura muchas horas , y por lo comun toda la noche ; à la mañana se minora algo , y el pulso aunque siempre es febril , entonces no tanto , y el enfermo padece menos , pero se halla muy postrado. La lengua está blanca y puerca , los dientes se ensucian , y el aliento huele mal. El color , cantidad , y consistencia de las orinas varían mucho. Algunos enfermos están estreñidos , otros tienen con frecuencia cursos ligeros que no les alivian. La cutis algunas veces está seca , otras transpira , pero no se alivia con esto el enfermo. Todos los días se aumenta la calentura , y comunmente à horas irregulares. Además del grande aumento que se observa en todos los enfermos , en algunos suele haber incrementos pequeños y frecuentes , los quales por lo regular indican que será larga la enfermedad.

§. 238. Quando no se ha hecho caso del mal , ò no se ha tratado como corresponde , ò es superior à los remedios , como suele suceder , la calentura se aumenta , los crecimientos son mas largos , mas frecuentes è irregulares ; no hay instante de alivio ; el vientre se pone tan estirado como una pelota de viento , lo que se llama meteorismo ; sobreviene el delirio ; el enfermo no siente quando quiere obrar , y se empuerca en la cama ; se niega à todo socorro , habla sin cesar , y tiene un pulso acelerado , pequeño , è irregular. Algunas veces salen manchas pequeñas de un morado obscuro en la cutis , especialmente en el cuello , espalda , y pecho. Quanto arroja de su cuerpo el enfermo tiene un olor muy fétido ; le sobrevienen movimientos convulsivos , en especial en la cara ; no se echa sino de espaldas , è insensiblemente va baxandose ácia los pies de la cama ; *caza las moscas* ; el pulso se pone tan pequeño y acelerado , que con dificultad se puede encontrar , y es imposible contar sus pulsaciones. El desasosiego es inexplicable , hay un sudor que acongoja , el

pecho se cubre de él , y muere miserablemente el enfermo.

§. 239. Quando la enfermedad no es tan grave , ò se la trata bien , y los remedios producen buen efecto , el mal se mantiene algunos dias en el estado referido §. 237 , sin agravarse , ni minorarse ; no sobreviene sintoma alguno de los del §. 238 , sino al contrario todos se minoran , no son tan largos , ni tan fuertes los crecimientos , el dolor de cabeza es mas tolerable , los cursos son menos frecuentes , mas copiosos , y alivian ; las orinas fluyen con abundancia , aunque continúan variando ; duerme algo el enfermo , y el sueño es mas tranquilo , la lengua se le limpia , y cada dia va recobrando la salud.

§. 240. Esta enfermedad no tiene termino fixo para la cura , ni para la muerte. Quando es muy violenta , ò se ha curado mal , suele quitar la vida al dia nueve ; muchas veces muere el enfermo al diez y ocho ò veinte , y algunas cerca del quarenta , precediendo alternativas de mejor y peor. Quando es ligera , suele curarse en pocos dias despues de las primeras evacuaciones. Quando es grave , hay enfermos que no estan fuera de riesgo hasta despues de seis semanas , y aun mas tarde ; pero es verdad que estas enfermedades tan largas muchas veces dependen en gran parte de la curacion , pues por lo regular deben terminarse entre el dia catorce y treinta.

§. 241. La curacion de las calenturas de esta especie consiste en los remedios siguientes. 1. Se pone al enfermo al regimen , y aunque tenga el vientre libre , y aun algunas veces algo de diarrea , es preciso tambien echarle todos los dias una lavativa. Su bebida ordinaria debe ser el agua de limon , ò la tisana N. 3. En lugar del zumo de limon se puede usar del vinagre , el que con el azucar y el agua hace una bebida agradable y muy sana. 2. Si hay inflamacion , lo que se conoce por la fuerza y dureza del pulso , y por el temperamento del enfermo ; si éste es fuerte y robusto , ò si se ha encendido
por

por alguna de las causas referidas §. 232 , es preciso hacerle una sangria , y aun repetirla despues de algunas horas , si hay necesidad ; pero advierto, que muchisimas veces no hay inflamacion , y entonces sería perjudicial la sangria. 3. Quando el enfermo ha usado por dos días con abundancia de estas bebidas , si todavia tiene muy mal gusto en la boca , y grandes conatos à vomitar , se le darán los polvos N. 34. disueltos en quartillo y medio de agua tibia , de la que beberá un vaso cada medio quarto de hora. Pero como este remedio hace vomitar, solo se debe dar, quando hay seguridad de que no concurre ninguna circunstancia que impida su uso ; pero estas circunstancias se indicarán en el Capitulo de los remedios de precaucion. Si los primeros vasos de esta agua moviesen copiosamente el vomito , se suspenderá su uso , y se dará al enfermo una cantidad grande de agua tibia ; mas si no producen este efecto, se continúa hasta que se acabe la dosis. Tambien puede darse el remedio del N. 35 , bebiendo el enfermo mucha agua tibia , luego que empieza à obrar ; pero en los casos graves es preferible el primero. De ninguno de estos se debe usar, quando hay inflamacion ; pues entonces sería dar un verdadero veneno ; y tampoco si la calentura es muy fuerte , aunque no haya inflamacion. La ocasion oportuna para dar estos remedios , es despues del crecimiento , quando ya ha baxado mucho la calentura. El remedio N. 34. mueve por lo comun el vientre, despues de haber hecho vomitar ; pero el del N. 35. rarissima vez. Algunas veces son tan patentes los conatos à vomitar , es tan malo el gusto de boca , y la lengua está tan cargada , que se debe dar el vomitivo desde luego, para precaver los estragos que causarian los materiales putridos , de que está lleno el estomago. Luego que se han acabado los vomitos , se vuelve à dar la tisana , y se debe tener gran cuidado de no dar caldo al enfermo con el pretexto de que se ha purgado. En los días siguientes se continúa del mismo modo que en los primeros ; pero co-

mo importa tener el vientre libre , es preciso tomar todos los dias por la mañana la tisana N. 32 ; aquellos para quienes sea muy costosa , la suplirán poniendo todos los dias la quarta parte de los polvos N. 34 , en cinco ò seis tazas de agua , de las que tomarán una cada dos horas, empezando muy de mañana ; pero si la calentura fuese muy fuerte, debe preferirse el N. 32. 4. Acabado el efecto del vomitivo , si la calentura continúa , si los cursos se mantienen fétidos , si el vientre está algo tenso , y si las orinas no fluyen con abundancia , es preciso dar de dos en dos horas una cucharada de la pocion N. 10 , que hace que cese la putrefaccion , y abate la calentura. Quando el mal es muy grave , se puede dar de hora en hora. 5. Si no obstante estos socorros continúa la calentura , la cabeza no está despejada , y duele con vehemencia , ò el enfermo tiene inquietud , es preciso ponerle en las pantorrillas los emplastos vexigatorios N. 36 , y dexarles que supuren todo el tiempo que se pueda. 6. Quando la calentura es muy fuerte , se debe quitar absolutamente todo alimento. 7. Quando no se puede dar el vomitivo , se deben dar por la mañana , dos dias seguidos , tres tomas de los polvos N. 24 , à una hora de distancia una de otra. Este remedio mueve algunos cursos biliosos que abaten mucho la calentura , y hace que no sea tan grande la violencia de la enfermedad en lo restante de su curso. Tambien produce buen efecto en los casos en que la calentura muy fuerte impide el emetico ; y à él se debe recurrir, siempre que no hay certeza de que las circunstancias del mal permiten el vomito , sin el qual se puede pasar en muchisimos casos. 8. Quando el mal se ha minorado mucho , los crecimientos son ligeros , y el enfermo está algunas horas sin calentura , se debe suspender el uso diario de las bebidas purgantes , pero se continúa con el de las tisanas ordinarias , y es muy bueno dar de dos en dos horas dos tomas de los polvos N. 24 , que precaven muy bien todas las resultas funestas de la enfermedad.

9. Si el enfermo ha estado lo mas del día sin calentura, si se le ha purgado bien, si la lengua está buena, y sin embargo hay todos los días una accesion de calentura, es preciso dar desde el fin de una accesion hasta el principio de la otra quatro tomas de los polvos N. 14, continuando con este metodo algunos días. Los que por sus cortos medios no pueden tomar este remedio, podrán suplirle con la bebida amarga N. 37, de la que tomarán quatro vasos entre las accesiones à distancias iguales.

10. Como los organos que sirven para la digestion, han padecido en extremo en esta enfermedad, importa mucho moderar por largo tiempo la cantidad y qualidad de los alimentos, y que hagan exercicio los enfermos, luego que lo permitan sus fuerzas, sin lo qual podrian incurrir en alguna enfermedad crónica ù de debilidad.

CAPITULO XVII.

DE LAS CALENTURAS MALIGNAS

§. 242. **L** Lamanse calenturas malignas aquellas en que el riesgo es mayor que lo que manifiestan los sintomas; pues causan estrago sin parecer peligrosas, y con razon se puede decir que son como el perro que muerde sin ladrar.

§. 243. El caracter distintivo de las calenturas malignas es la pérdida total de las fuerzas desde el principio. Estas calenturas dependen de una corrupcion de los humores, perjudicialisima al principio de las fuerzas, cuya destruccion es precisamente la causa de la poca violencia de los accidentes, porque ningun organo se halla entonces en estado de hacer una resistencia vigorosa contra la causa de la enfermedad; resistencia de la qual depende la violencia de los sintomas. Si al tiempo de ir à combatirse dos Exercitos se le quitan al uno casi todas sus armas, el combate no será muy violento y ruidoso, pero sí mortal con

exceso. El que lo vea, y no esté advertido de este desarmamento, quedará muy engañado, si juzga del estrago solamente por el ruido. El numero de los muertos será extraordinario, pero hubiera sido mucho menor, y el ruido mayor, si los combatientes de una y otra parte hubiesen estado armados.

§. 244. Las causas de esta enfermedad son el haber usado mucho de carnes, sin comer verduras, frutas, ni àcidos; los alimentos mal acondicionados, como el pan hecho de mal trigo, y las carnes corrompidas. De ocho personas que comieron pescado corrompido, todas tuvieron calentura maligna, y perecieron cinco, sin embargo de haberlas asistido Medicos muy hábiles. Muchísimas veces estas calenturas las produce la necesidad, el ayre muy caliente y muy humedo, en especial el que reune estas dos qualidades; tambien son freqüentes en los años cálidos, à las orillas de los estanques y pantanos; asimismo las ocasiona el ayre encerrado de algun parage, principalmente si en éste habitan muchas personas; tambien se originan de un principio singular de corrupcion en el ayre, y de las melancolías.

§. 245. Los síntomas de las calenturas malignas son, como dexo dicho, una pérdida total de las fuerzas, sin causa alguna antecedente y manifiesta que haya podido destruirlas; al mismo tiempo un abatimiento del espiritu que se hace casi insensible à todo, y aun à la enfermedad; una desfiguracion pronta de la cara, y en especial de los ojos; frios ligeros que alternan por veinte y quatro horas con pequeños crecimientos de calor; algunas veces un gran dolor de cabeza y riñones; otras no hay dolor; una especie de desmayos desde el principio del mal, lo que siempre es fatal; ningun sueño bueno, y muchas veces una medio modorra; un delirio ligero y silencioso, que se descubre principalmente por el semblante extraordinario y asustado del enfermo, el qual parece que está profundamente preocupado con alguna cosa, y
que

que en nada piensa; sin embargo algunos enfermos tienen delirios vehementes, y casi todos sienten peso, y otras veces opresion inmediata al corazon. El enfermo se manifiesta con mucho desasosiego; suele tener ligeros movimientos convulsivos en la cara, en las manos, y aun en los brazos y piernas; parece que se le entorpecen los sentidos; y yo he visto à muchos perder todos los cinco, y curarse algunos. Se ven con frecuencia enfermos, que ni ven, ni oyen, ni hablan. La voz se altera, debilita, y aun suele perderse del todo. Algunos tienen un dolor fixo en alguna parte del vientre, el qual depende de una obstrucion, y comunmente termina en gangrena; y así este sintoma es muy funesto. Algunas veces está la lengua casi natural; otras cargada de un sedimento de color amarillo obscuro; no se seca con tanta frecuencia como en las demás especies de calenturas; pero suele parecerse mucho à una lengua muy ahumada. El vientre algunas veces se mantiene muy blando, y otras está tenso. El pulso es débil, en ocasiones bastante regular, siempre mas acelerado que en el estado natural, y aun algunas veces es muy grande su celeridad: yo le he hallado de este modo, quando el vientre estaba tenso. La piel por lo comun no está caliente, seca, ni humeda; se cubre con frecuencia de manchas petequiales, que son unas manchitas de un roxo amoratado, especialmente en el cuello, al rededor de los hombros, y en la espalda; otras veces son manchas obscuras mayores, como los cardenales que resultan al que le han dado de palos. Las orinas casi siempre son crudas, esto es con menos color de lo regular, y las he visto que no podian distinguirse de la leche. Suele haber una diarrea negra y fetida, que es mortal, si no alivia. En algunos enfermos se forman ulceras amoratadas en lo interior de la boca y en el paladar; otras veces se hacen depositos en las glandulas de las ingles, de los sobacos, y parotidas, ò se forma una gangrena en alguna parte, en los pies, en las manos, ò en la espalda. Las fuer-

fuerzas se pierden del todo , la cabeza enteramente se turba , el enfermo se echa de espaldas , y por lo comun muere con convulsiones , un sudor extraordinario , y el pecho embarazado. Algunas veces le quitan la vida las hemorragias , las quales casi siempre son mortales en esta enfermedad. En las calenturas malignas hay , como en todas las demás , crecimiento por la tarde.

§. 246. El termino de estas enfermedades es tan irregular , como el de las calenturas putridas. Suelen morir los enfermos al día siete ù ocho , pero lo mas comun es entre el doce y quince ; muchas veces al cabo de cinco ò seis semanas , y esto depende de la fuerza de la enfermedad. Las hay cuyos principios son del todo lentos , y en los primeros dias el enfermo , aunque con mucha debilidad y semblante muy desfigurado , apenas se cree enfermo. En quanto al termino de la curacion sucede lo mismo que en el de la muerte. Hay enfermos que à los quince dias , y aun antes , están fuera de riesgo , y otros tardan algunas semanas. Las señales que anuncian la curacion , son algo de mas fuerza en el pulso , las orinas mas cocidas , menos abatimiento y desmayo , mas despejada la cabeza , un calor igual , un sudor caliente medianamente abundante y sin inquietud , el recobro de los sentidos perdidos en la enfermedad , aunque no es malo quando el enfermo se pone sordo , si al mismo tiempo se corrigen los demás sintomas. Tambien es señal muy favorable el afloxarse ò estar menos tenso el vientre , si al mismo tiempo es mas lento el movimiento del pulso. Esta enfermedad dexa por lo regular mucha debilidad , y necesitan de mucho tiempo los enfermos para recobrar del todo sus fuerzas.

§. 247. 1. En esta enfermedad importa mas que en ninguna otra refrescar y purificar el ayre , asi por el enfermo , como por los asistentes. Es preciso quemar con frecuencia vinagre en el aposento , y tener casi siempre abierta una ventana. 2. La dieta debe ser ligera y ácida , y

se puede dar el zumo de acedera con el agua, poner el de limon en los caldos harinosos, comer frutas ácidas, como Guindas, Grosellas, y Cerezas, y los sugetos de conveniencias, Limones, Naranjas y Granadas. 3. Se deben mudar las sabanas cada dos dias. 4. Rara vez es necesaria la sangria, y solo viendo al enfermo se puede determinar con seguridad en qué casos debe hacerse. 5. Las lavativas por lo comun rarisima vez se necesitan, y en algunas ocasiones son perjudiciales. 6. La bebida ordinaria debe ser una tisana de cebada, poniendola agria con el espiritu ácido del N. 10, del que se echa la quarta parte de una onza en tres quartillos de tisana; ò el agua de limon. 7. Conviene evacuar las primeras vias, en las que por lo regular hay gran cantidad de materiales corrompidos. Para esto se dan los polvos N. 35, y despues de su efecto regularmente se halla mejor el enfermo, à lo menos por algunas horas. Importa mucho dar este remedio en los principios; pero quando no se ha hecho, se puede administrar mas tarde, con tal que no haya sobrevenido inflamacion particular, y tenga aún el enfermo algunas fuerzas. Yo le he dado al dia veinte, y fue singular su efecto. En ocasiones es preciso repetirle muchas veces. 8. Despues de haber quitado con este remedio gran parte de los materiales que contribuyen à mantener la calentura, se le hace tomar al enfermo cada tercer dia, y algunas veces todos los dias, durante la enfermedad, una toma del cremor de tartaro y ruibarbo N. 38. Este remedio evacua los materiales corrompidos, precave la corrupcion de los demás, ahuyenta las lombrices, las que en estas enfermedades son muy frequentes, y por lo comun tienen mucha parte en los accidentes extraordinarios que se observan, y el enfermo suele arrojarlas por arriba y por abaxo; finalmente corrobora los intestinos, y sin detener las evacuaciones necesarias, modera la diarrea, quando es nociva. 9. Si con los cursos está seca la cutis, y se quiere, deteniendolos, ayudar la transpiracion, se pue-

puede, en vez del ruibarbo, mezclar al cremor de tartaro la Ipecacuanha ò vejuquillo N. 39, que dada en doses pequeñas y repetidas, detiene los cursos y favorece la transpiracion. Este remedio y el antecedente se toman por la mañana; dos horas despues es preciso empezar con la pocion N. 40, y continuarla con regularidad de tres en tres horas, hasta que se interrumpa para repetir uno de los remedios N. 38, ò 39, y despues se vuelve à continuar con ella hasta que esté muy mejorado el enfermo.

10. Si las fuerzas estuviesen en extremo abatidas, y el enfermo muy acongojado, convendrá dar con cada toma de la pocion el bolo N. 41; y tambien hay casos en los quales se dan cortas cantidades de vino blanco con singular efecto, pues obra como cordial y antiputrido. Si la diarrea fuese copiosa, se añadirán à este bolo una ò dos veces al dia veinte granos, ò el grueso de una haba muy pequeña del *Diascordio*, ò si no hubiese éste, de *Triaca*.

11. Quando, no obstante estos socorros, el enfermo se mantiene en su estado de debilidad è insensibilidad, es preciso ponerle unos vexigatorios grandes en las pantorriñas, ò en la nuca; y algunas veces, quando hay mucha modorra ò embarazo del cerebro, hacen grande efecto poniendolos sobre toda la cabeza (a). Se les hace que supuren con abundancia, y si se secan al cabo de algunos dias, se vuelven à poner otros; y es preciso mantener por mucho tiempo la evacuacion.

12. Quando el mal está tan corregido, que el enfermo se mantiene algunas horas con poquisima ò ninguna calentura, es preciso aprovecharse de este intervalo para darle seis tomas, ò à lo menos cinco, del remedio N. 14, y repetir la misma dosis al dia siguiente; pues con el se detienen las accesiones, y se con-

(a) Esto deberá executarse siempre con consejo de un Médico práctico, juicioso, y prudente, pues tiene sus riesgos, los que serian mayores, si solo lo dirigiese el Pueblo. *Nota del Traductor.*

continuará dando dos tomas por algunos dias. 13. Quando ya no hay calentura , se pone al enfermo al regimen de los convalecientes ; y si las fuerzas no se recobran , se le dan con buen efecto , para restablecerselas muy pronto , dos tomas al dia , una en ayunas , y otra doce horas despues , de la triaca de los pobres N. 42 , la que con vendria se introduxese en todas las Boticas como un estomacal excelente , muy preferible para esto à la otra triaca , la qual es una composicion ridicula , cara , y por lo comun perjudicial. Es verdad que la de los pobres no hace dormir , pero quando se quiere facilitar el sueño , hay otros muchos remedios mejores que la triaca. Los que no teman el gastar ; en lugar del remedio N. 42 , continuarán tomando todos los dias , por algunas semanas , tres tomas del remedio N. 14.

§. 248. Sobre la curacion de estas calenturas hay entre las gentes de los Lugares una preocupacion que se debe destruir , no solo porque es falsa y ridicula , sino tambien porque es perjudicial. Creen que los animales pueden atraer el veneno ; para esto ponen à los pies , ò en la cabeza del enfermo pollos , pichones , gatos , ò lechoncillos , abriendolos vivos. Despues de algunas horas los quitan corrompidos y exhalando un excesivo hedor ; y se persuaden que el veneno de que se han cargado , es la causa de esta infeccion , pero es un error ; pues hieden , no porque han tirado el veneno , sino porque se han corrompido con la humedad y el calor ; y no tienen otro olor que el que tendrian , si los hubiesen puesto en qualquier otro parage de igual calor y humedad , que el del cuerpo del enfermo. Muy lexos de quitar el veneno , aumentan la corrupcion , y bastaria aplicar muchos de estos animales à un cuerpo sano estando en la cama , y dexarle mucho tiempo en este ayre , para ocasionarle una calentura maligna. Con la misma idea atan un carnero al pie de la cama por muchas horas ; esto no es tan perjudicial , aunque siempre es malo , porque quantos mas ani-

males hay en el aposento , mas pronto se corrompe el ayre ; pero todo esto es un gran disparate. Es muy cierto que los animales que están al rededor del enfermo , respiran el veneno que sale de su cuerpo , y pueden padecer del mismo modo que las personas que le cuidan , pero no atraen este veneno : al contrario contribuyendo tambien à corromper el ayre , aumentan la enfermedad. De un principio falso se deduce una consecuencia falsa ; dicen que si muere el carnero , se curará el enfermo ; regularmente el carnero no muere , y sin embargo algunas veces se cura el enfermo ; pero otras mueren los dos.

§. 249. Muchas veces la causa que produce las calenturas malignas , se une con otras enfermedades , y aumenta mucho el riesgo. Se mezcla , por exemplo , con el veneno de las viruelas , y el del sarampon , lo que se conoce por hallarse juntos los accidentes que caracterizan la malignidad , con los sintomas de estas enfermedades. Estos casos son peligrosísimos ; piden toda la atención de un Medico , y es imposible describir aqui la curacion , la qual en general depende de la combinacion de la cura de las dos enfermedades ; pero la malignidad pide por lo regular la mayor atención.

CAPITULO XVIII.

DE LAS TERCIANAS.

§. 250. » **L**AS tercianas son aquellas calenturas que despues de un crecimiento de algunas horas , se minoran sensiblemente , como tambien » todos los sintomas , y cesan al fin del todo , pero de modo que despues vuelve la accesion. Aunque esta enfermedad es bastante comun en toda España , sin embargo es mucho mas freqüente y mas perniciosa en los Lugares de Rivera , y donde se respira un ayre pantanoso.

§. 251. Hay muchas especies de esta calentura , las
qua-

quales toman sus nombres del orden con que repiten las accesiones. Si la accesion viene todos los dias, es una verdadera cotidiana, ò una terciana doble. Se puede distinguir la una de la otra, en que en la cotidiana las accesiones son largas y todas semejantes; pero esta no es frecuente. En la terciana doble no son tan largos los crecimientos, y hay la alternativa de uno ligero y otro mas fuerte. El tercero corresponde al primero en quanto à la hora de empezar, su violencia, sintomas, y duracion; pero el quarto es semejante al segundo &c. En la terciana los crecimientos repiten cada tercer dia. En la quartana viene solo al dia quarto, y el enfermo tiene dos dias buenos. Las otras especies son muy raras. Yo he visto una verdadera quintana, y una verdadera septimana, que repetia todos los Domingos.

§. 252. La primera accesion de calentura intermitente suele venir quando el sugeto se siente mejor. Otras veces precede un frio y estupor que dura algunos dias antes que se declare la accesion, la qual empieza con bostezos, floxedad, debilidad, frio, calosfrios y temblores; con palidez en las extremidades, nauseas, y algunas veces vomito. El pulso es acelerado, débil y pequeño, y la sed bastante grande. Al cabo de una ò dos horas, y rara vez à las tres ò quatro, sobreviene un calor que insensiblemente se aumenta y llega à ser muy grande. Entonces todo el cuerpo se pone encendido, se minora la inquietud, el pulso es mayor y mas fuerte, y la sed excesiva; el enfermo se queja de un vehemente dolor de cabeza, y de dolor en todos los miembros, diferente del que padecia quando estaba con el frio; finalmente despues de haber estado con este calor quatro, cinco, ò seis horas, viene un sudor general que dura bastante. Todos los sintomas que acaban de referirse, se minoran, y por lo comun viene el sueño, y al despertar el enfermo es muy comun hallarse sin calentura, y entonces solo experimenta cansancio y debilidad. Algunas veces entre las accesiones

está el pulso en su estado natural ; muchas , queda con alguna mas celeridad que en salud , y no vuelve à su primera lentitud hasta algunos dias despues de la ultima accesion. Uno de los síntomas que con mas particularidad caracteriza estas calenturas , es la naturaleza de las orinas que arroja el enfermo al fin de la accesion , las quales son algo roxas , y depositan un sedimento muy semejante al ladrillo molido. Tambien suelen ser espumosas , y se forma encima de ellas una pelicula que se pega à las paredes del orinal.

§. 253. La duracion de cada accesion no es fixa , pues varía segun la especie de calentura y otras muchas circunstancias. Algunas veces vienen las accesiones precisamente à la misma hora ; otras se adelantan una , dos , ò tres horas ; otras se atrasan otro tanto ; y se ha tenido por positivo que las calenturas , cuyas accesiones se anticipaban , se terminaban antes que las otras ; pero esto no es regla general.

§. 254. Las calenturas accesionales ò tercianas se dividen en calenturas de Primavera y Otoño. Llamanse de Primavera , las que reynan desde el mes de Febrero hasta los ultimos de Junio ; y de Otoño , las que se padecen desde Julio hasta Enero. Sus caractéres esenciales son los mismos ; pues propriamente no son enfermedades distintas , pero las varias circunstancias que las acompañan , merecen alguna atencion. Estas circunstancias dependen de la estacion , y de la constitucion de los cuerpos en estas estaciones. A las calenturas de Primavera suele juntarseles una disposicion inflamatoria , porque entonces es esta la disposicion de los cuerpos ; y como todos los dias se pone mas favorable la estacion , por lo regular no duran mucho. Las del Otoño es muy comun estar mezcladas con un principio de putrefaccion , y como la estacion se empeora , son mas rebeldes.

§. 255. Las calenturas de Otoño rarísima vez empiezan en Julio , y son mucho mas frecuentes en Agosto ;

to ; y el ser tan largas es la causa del horror que se tiene à las calenturas que empiezan en este mes. Pero la preocupacion ha creído que su riesgo provenia de las influencias del mes de Agosto , lo que es un error despreciable ; pues mucho mejor es que empiezen en Agosto, que en los meses siguientes , porque quanto mas tarde se manifiestan , tanto mas rebeldes son. Estas calenturas suelen presentarse como pútridas , y se pasan algunos dias antes que vengán à parar en accesionales ; pero por fortuna no tiene riesgo el engañarse y usar de la curacion señalada para las calenturas pútridas. El sedimento semejante al ladrillo molido , y especialmente la pellicula encima de las orinas son regulares en las calenturas de Otoño , y faltan por lo comun en las de Primavera. » En éstas las orinas regularmente no están tan encendidas , y mas bien se inclinan à amarillas ; en medio » de ellas se forma una especie de nube , y depositan un » sedimento blanco , que es buena señal.

§. 256. Las calenturas accesionales ordinariamente no son mortales , y las de Primavera muchas veces suelen disiparse , despues de algunas accesiones , sin ningun remedio. No sucede asi con las de Otoño , las quales duran muchisimo , y aun algunas veces hasta la Primavera, si se les dexa sin remedios , ò si no se les trata bien. Las quartanas siempre son mas rebeldes que las tercianas ; y aquellas suelen padecerlas los enfermos por años. En los Países pantanosos , si se padece una calentura accasional , no solo dura mucho , sino que aunque se cure , recae con frecuencia el enfermo.

§. 257. El que den algunas accesiones , no causa demasiado daño ; pues estas calenturas suelen tambien producir alguna mutacion favorable en la salud , y destruir el origen de algunas enfermedades cronicas ; pero se engañan en considerarlas generalmente como saludables. Si duran mucho tiempo , y son largas y violentas , debilitan todo el cuerpo , alteran todas las funcio-

nes , y en particular la digestion , ponen acres los humores , y son causa de muchas enfermedades cronicas , como la ictericia , la hidropesía , el asma , y las calenturas lentas ; tambien los viejos y los que están muy débiles , mueren algunas veces en la accesion , y siempre al tiempo del frio.

§ 258. Para la curacion de estas calenturas hay un remedio infalible , que es la Quina : y asi no tiene duda que siempre se pueden cortar , y la unica dificultad que hay , es saber si con la calentura se halla complicada otra causa de enfermedad , à la qual puede dañar la Quina : pues si la hay , es preciso destruirla con sus remedios particulares (a).

En

(a) Este admirable remedio no fue conocido en Europa hasta mediado el Siglo 17 , y se le debemos à nuestros Españoles , que le hallaron en el Perú en la Provincia de *Quito*. La Condesa de Chinchon fue la primera Européa que usó de él en America , y al principio vino à España en 1643 , con el nombre de *polvos de la Condesa*. Habiendo los Padres *Jesuitas* hecho distribuir mucho , se estendió con el nombre de polvos de los *Jesuitas* ; tambien ha sido conocido con otros nombres ; pero el día de hoy se le da el de *Quina* , ò *Corteza del Perú*. Al principio tuvo grandes contradicciones ; pues unos le miraban como remedio divino , y otros como un veneno ; y habiendo el encono aumentado la preocupacion , ha sido preciso cerca de un Siglo para que todos los espíritus hayan convenido en su verdadero uso. Pero en fin parece que de treinta años à esta parte todos generalmente han abandonado las preocupaciones poco favorables à este remedio. La insuficiencia de los demás en muchos casos , la eficacia de éste , las admirables è infinitas curas que con él se han conseguido y consiguen todos los días ; el numero de enfermedades , muy diferentes de las calenturas , en las cuales es el remedio soberano ; sus efectos en las enfermedades chirurgicas mas fatales , la robustéz , fuerza , y alegría con que dexa à los que usan de él , han desengañado à todos , y le han dado casi unanimemente el primer lugar entre los remedios mas eficaces. Ya no se cree que *destruye el estomago* ; que *fixa la calentura sin curarla* ; que *encierra al lobo en el aprisco* , que *causa el escorbuto* , *el asma* , *la hidropesía* , y

la

§. 259. En las calenturas de Primavera, si las accesiones no son grandes, si el enfermo no padece en ellas demasiado, ni pierde el apetito, las fuerzas, ni el sueño, no se debe hacer otra cosa que ponerle *al régimen de los convalecientes*. Este es el que por lo general conviene à todos los que tienen estas calenturas; porque si se les pusiese al régimen de las enfermedades agudas, se les debilitaria inutilmente; y si nada se les quitase de sus alimentos, como en todo el tiempo de la accesion no se digiere, y con la enfermedad siempre está algo mas débil el estomago, se formarian crudezas, que mantendrian la calentura. No se deben tomar alimentos sólidos, à lo menos dos horas antes de la accesion.

§. 260. Si despues de la sexta ò septima accesion repite la calentura, y el enfermo no tuviese necesidad de purgarse, lo que rara vez sucede, y se conocerá por las reglas que se pondrán en el Capitulo de los remedios de precaucion, se le dará la Quina, que son los polvos N. 14. Quando necesita de evacuarse, el vejuquillo N. 35. es por lo comun preferible à los purgantes. Si la calentura es cotidiana, ò terciana doble, se dan seis tomas de Quina entre dos accesiones; y como solo hay diez ù doce horas libres, ò à lo mas catorce ò quince, no debe pasar mas que hora y media entre cada toma. En todo este tiempo se pueden dar dos caldos entre dos tomas. Quando la calentura es terciana, se debe dar una onza ù ocho tomas de Quina entre las dos accesiones, tomando una cada tres horas. Quando es quartana, doy onza y media del mismo modo. Es inutil querer cortar las accesio-

la ictericia; al contrario, se cree que precave todos estos males, y que si alguna vez daña, es solo, quando, como todos los buenos remedios, está falsificado, mal ordenado, mal administrado, ò finalmente quando en el temperamento hay algunas singularidades desconocidas (à lo que llaman idiosincrasia) que perturban el efecto.

siones con cantidades menores ; pues dandolas muy pequeñas , muchas veces no se logra el efecto , y gritan contra el remedio , creyendole inutil , pero solo lo es por la ignorancia de los que le mandan. La ultima toma se debe dar dos horas antes de la accesion. Sucede con frecuencia faltar la accesion despues de estas tomas ; pero que falte ò repita , es preciso , quando ha pasado , volver à dar la misma cantidad , con lo que seguramente se quita la segunda accesion. Despues se continúa por seis dias , dando la mitad de esta dosis , entre el tiempo que hubieran durado las accesiones , si hubiesen venido ; y mientras se usa de este remedio , debe hacer el enfermo todo el exercicio que pueda.

§. 261. Si las accesiones son muy fuertes , y muy vehemente el dolor de cabeza ; si la cara está encendida , y el pulso lleno y duro ; si hay tós ; si despues de pasada la accesion se mantiene el pulso duro ; si las orinas son ardientes , y la lengua está muy seca , es preciso sangrar al enfermo , y hacerle que beba con abundancia de la tisana de cebada N. 3. Estos dos remedios le ponen por lo regular en el estado favorable que queda referido en el §. 259. Entonces se le pueden dar en un dia libre tres ò quatro tomas de los polvos N. 24. y despues se abandona la enfermedad , dexando que den algunas accesiones. Si no se desvanece , se da la Quina. Si el enfermo , aun estando libre de las accesiones , tuviese mal gusto en la boca , inapetencia , dolor de riñones y de las rodillas , è inquietud , y pasase malas noches , antes de darle la Quina , se le podrá purgar con los polvos N. 21 , ò la pocion N. 23.

§. 262. En las calenturas de Otoño , si se presentasen con el caracter de continuas , como las pútridas , se hará que beba el enfermo con abundancia de la tisana de cebada N. 3 , y al cabo de dos ò tres dias , si continuasen las señales de embarazo en el estomago , se le da el re-

medio N. 34, ò el del 35 (a). Si despues del uso de este remedio continuasen aún las señales de putrefaccion, se le purga con muchas tomas de los polvos del N. 24, ù con los del N. 21, si el sugeto fuese robusto; y quando la calentura tiene sus accesiones regulares, se le dá la Quina como en el §. 260. Pero como las calenturas de Otoño son mas rebeldes, habiendola suspendido por ocho dias, aunque en este tiempo no haya repetido ninguna accesion, es preciso volver à dar por otros ocho tres tomas diarias, principalmente si la calentura era quartana; y aun en esta especie en muchas ocasiones la he hecho tomar seis veces de ocho en ocho dias. El Pueblo con dificultad se sujetará à esta cura, que es costosa por el precio de la Quina; pero como no hay otra que sea cierta, su coste no me ha parecido motivo para dexar de indicarla; pues con ninguna cosa se puede suplir este remedio, que es el unico, seguro, è inocente en todos los casos. Por mucho tiempo han reynado preocupaciones contrarias; pues creían que destruía el estomago, y para precaverlo, daban de comer una hora despues. Muy lexos de destruir el estomago, es el singular remedio que mejor le corrobora y restablece, quando estos males provienen unicamente de debilidad, pues muchas veces tiene su origen de otras causas; y quando es preciso darle con freqüencia, la costumbre de comer una hera despues es perjudicial. Creían que dexaba obstruções, y causaba la hidropesía; pero el dia de hoy se sabe, que lo que obstruye y causa la hidropesía, es lo dilatado de la calentura. La Quina no solo impide esta desgracia, sino que quando sucede por no haber usado de ella, su uso cura esta enfermedad. En una palabra, si se hallase alguna enfermedad con la calentura, suele aquella impedir el efecto de la Quina, sin ha-

(a) En el §. 241. se pueden ver los casos en que se debe dar este segundo remedio con preferencia al primero.

hacerla perjudicial ; pero quando está sola la calentura, siempre ha hecho y hará todo el bien posible. En otra parte hablaré de los medios que pueden suplir por ella, aunque imperfectamente. Empezado el uso de la Quina, no se debe purgar al enfermo ; pues la purga volveria à excitar la calentura.

§. 263. La sangria nunca , ò rarisima vez es necesaria en la quartana , la qual viene en Otoño mas bien que en la Primavera , y con sintomas de putrefaccion con preferencia à los de inflamacion.

§. 264. Dos horas antes que empieze la accesion, debe el enfermo beber de quarto en quarto de hora un vasito de la infusion de flor de sauco tibia , endulzada con miel , y pasearse poco à poco ; pues esto le facilita un ligero sudor, con lo que el frio y toda la accesion son mas moderados. Con la misma bebida debe continuar todo el tiempo del frio ; y quando ya ha venido el calor; puede seguir con ella , ò usar en su lugar de la del N. 2, que es mas refrigerante ; pero no hay necesidad de beber tibio , basta que no sea muy frio. Quando ya se ha acabado el sudor , se le enxuga bien al enfermo, y puede levantarse. Si la accesion fue muy larga , se le podrá dar durante el sudor un poco de semola , ò otro alimento semejante.

§. 265. Algunas veces la primera toma de Quina , y aun las siguientes , hacen el efecto de purgante. Esto no es malo , pero mientras purga, por lo regular no detiene la calentura , y asi es preciso considerar estas tomas como perdidas para este fin , y volver à dar otras que no muevan el vientre y corten las accesiones. Si continuasen los cursos , se suspenderá un dia la Quina para dar una dragma de ruibarbo; pero despues se vuelve à continuar con la Quina : y si subsistiesen los cursos, se mezclarán con cada toma quince granos de triaca , la que solo se debe dar en este caso ; pues todas las otras cosas que se añaden à la Quina debilitan su virtud febrifuga.

§. 266. Antes que se conociese el uso de la Quina, se daban otros amargos , que tambien son muy buenos , pero no llegan con mucho à ella. En el N. 43. se hallarán tres remedios de esta especie , muy buenos , cuya eficacia he experimentado muchas veces ; pero otras me ha sido preciso abandonarlos , y dar la Quina. Las limaduras de hierro que entran en la composicion del tercero , son muy febrifugas en ciertos casos. Con este remedio curé de una quartana , en medio del Invierno de 1753 , à un enfermo à quien no habia podido reducir à que tomase la Quina. Es verdad que era muy docil para el régimen , y que en lo mas fuerte del Invierno montaba todos los dias à cavallo , y hacia otros exercicios en el campo , hasta que empezó à transpirar con abundancia.

§. 267. El hacer sudar copiosamente al enfermo al tiempo que debe venir la accesion , es otro medio facil de que me he valido muchas veces , y he logrado quitar del todo las calenturas tercianas , pero en las quartanas solo lo he conseguido dos veces. Para esto debe beber el enfermo tres ò quatro horas antes la infusion de flor de sauco con la miel , como queda dicho en el §. 264 , y ponerse en la cama una hora antes del frio , y darle el remedio N. 44 , quanto caliente pueda beberle. En los años de 1751 y 1752 , curé tambien algunos de tercianas y quartanas , dandoles de quatro en quatro horas , entre las accesiones , los polvos N. 45. Pero además de que muchas veces no logré con ellos el efecto , y no curaban con la misma prontitud , debilitaban à algunos enfermos , y les descomponia el estomago ; y en dos ocasiones , aunque se curó la calentura , me fue preciso recurrir à la Quina para restablecer del todo la salud. Pero como estos remedios son poco costosos , y con ellos se logra muchas veces el fin , me ha parecido que debia indicarlos.

§. 268. Otros infinitos remedios se ponderan para las

calenturas ; pero ninguno es tan eficaz como los que he propuesto , y muchos son peligrosos : por lo que es prudencia no usar de ellos. Algunos años há que se despachan unos polvos con el nombre de polvos de *Berlin* , que no son mas que una Quina disfrazada, y algunas veces sin ninguna virtud , siempre vendidos muy caros. Una Quina escogida y recien preparada es mucho mejor.

§. 269. He visto con frecuencia Labradores que habian muchos meses que estaban con una calentura accesimal , y habian practicado muchos remedios malos , sin haberse sujetado à ningun régimen. En semejantes casos me ha ido muy bien con darles el remedio Num. 34 ò 35 ; y despues el del N. 38. por algunos dias ; y hecho esto se les dá la Quina , mezclando con ella en cada toma siete ò ocho granos de limaduras de hierro (vease el §. 260), lo que en este caso hace muy buen efecto , ò los demás febrifugos (vease el §. 266 y 267) ; despues de lo qual se les pone por algun tiempo al uso de la Triaca de los Pobres (vease el §. 247 , Art. 13) para restablecer la digestion , la qual se halla del todo arruinada.

§. 270. Hay ciertas calenturas accesionales que se llaman *perniciosas* , de las cuales cada accesion está acompañada de sintomas muy graves ; el pulso es pequeño è irregular , el enfermo se halla sumamente abatido , se desmaya con frecuencia , tiene un desasosiego inexplicable , convulsiones , modorra profunda , delirio continuo , conatos frecuentes à obrar ò orinar , aunque no hace nada. El mal es muy urgente , el enfermo puede morir á la tercera accesion , y rara vez llega à la sexta , si no se le dirige bien. No se debe perder instante , ni tomar otro partido que darle inmediatamente la Quina , como en el §. 260 , para suprimir las accesiones siguientes. Muchas veces están complicadas estas calenturas con una gran putrefaccion en las primeras vias ; quando esta complicacion es clara , se puede dar , luego que se quita la primera accesion , una toma del vejuquillo N. 35 , y acabado

su efecto la Quina. Pero no me dilato sobre estas calenturas, porque no son frecuentes, y su curacion es demasiado delicada para que se haga sin Medico. Solo he querido darlas à conocer, con el fin de que quando se presenten estén advertidos del riesgo.

§. 271. La misma causa que produce estas calenturas accesionales, ocasiona muchas veces indisposiciones que repiten periodicamente à la misma hora, sin frio, ni calor, y por lo comun sin celeridad en el pulso: estos males casi siempre siguen el orden de calenturas cotidianas ò tercianas, y rara vez el de quartanas. Yo he visto vomitos y conatos muy grandes à vomitar con un desasosiego inexplicable, opresiones muy fuertes, colicos cruelisimos, palpitaciones espantosas, vehementisimos dolores de muelas, en muchisimas ocasiones extraordinarios dolores de cabeza, en un ojo, en el parpado, en la ceja, y en la sien del mismo lado, con encendimiento del ojo y llorar éste continuamente. Tambien he visto dos veces una hinchazon tan extraordinaria, que el ojo salia mas de una pulgada de la cabeza, cubierto con el parpado, que estaba tambien muy hinchado. Todos estos males por lo regular empiezan à cierta hora, duran el tiempo de una accesion con corta diferencia, y terminan sin evacuacion alguna manifiesta, para repetir sin falta al otro dia ò al tercero à la misma hora. Solo la Quina, dada como se ha dicho en el §. 260, puede detener estas accesiones, y mientras duran, con nada se halla alivio; y todos los demás remedios tampoco suspenden el mal: pero con la Quina he curado estos accidentes, y en especial los de los ojos que son muy frecuentes, los cuales habia muchas semanas que duraban, y para ellos se habia usado inutilmente de las sangrias, las purgas, los baños, las aguas, los vexigatorios, y una caterva de remedios. Dando una dosis suficiente de Quina, la primera accesion es muy ligera, la segunda falta, y no he visto recaídas, como despues de las accesiones regulares de calentura.

En

En el mes de Noviembre de 1773 experimenté en mí una calentura muy cruel de esta especie, pues empezó el mal por un frio fortísimo, acompañado de dolor excesivo en el parpado, ceja, frente y sien del lado derecho, el qual en todo el tiempo que duró el frio y calor, que fueron cinco horas, fue aumentandose, y no cedió, hasta que empezó el sudor, con el que terminó. Al dia siguiente y à la propia hora volvió el mal del mismo modo, con esta diferencia, que despues de la accesion quedó una sensacion dolorosa en las partes enfermas, la qual no se desvaneció hasta despues de la ultima accesion.

§. 272. En los parages donde por la naturaleza del ayre son frequentes estas calenturas, se debe quemar à menudo en los aposentos, especialmente donde se duerme, algunas hiervas ò algunos leños aromaticos; mascar todos los dias bayas de enebro, y usar para bebida de una infusion fermentada de estas mismas bayas. Estos dos remedios son muy eficaces para corroborar los estomagos mas débiles, precaver las obstruciones, y facilitar la transpiracion; y como estas son las causas que con mas rebeldía mantienen semejantes calenturas, ninguna cosa preservará de ellas con tanta seguridad como estos socorros, que son muy faciles. Tambien son muy convenientes el vino N. 43, ò un vino preparado con Quina, poniendo por veinte y quatro horas en infusion en veinte onzas de vino blanco añejo una onza de esta corteza gruesamente machacada.

CAPITULO XIX.

DE LAS ERISIPELAS Y DE LAS PICADURAS *de animales.*

§. 273. **L**A erisipela algunas veces es una enfermedad muy ligera, que se manifiesta en la piel, sin que el enfermo haya tenido indisposicion algu-

guna , y por lo regular acomete en la cara ò en las piernas. La piel se estira y pone aspera y encendida ; pero la rubicundéz desaparece , si se comprime con el dedo , y vuelve luego que éste se quita. El enfermo siente en la parte un calor que le abrasa é incomoda , y suele no dexarle dormir. El mal se aumenta por dos ò tres dias , se mantiene en su mayor altura uno ù dos , y despues se minora ; entonces se separan de la cutis enferma unas escamas gruesas , y todo se acaba.

§. 274. Otras veces es enfermedad mas grave , que empieza con un frio muy fuerte , al que se sigue un calor que abrasa , un vehemente dolor de cabeza , nauseas ò conatos à vomitar , que permanecen hasta que se manifiesta la erisipela , lo que suele suceder al segundo ò tercero dia. Entonces se minora la calentura , y se acaban las nauseas ; pero por lo comun hay algo de calentura è inapetencia durante todo el tiempo del aumento de la erisipela. Quando ésta sale en la cara , el dolor de cabeza continúa , hasta que está en su declinacion la erupcion ; el parpado se hincha , se cierra el ojo , y el enfermo no tiene instante de sosiego. Muchas veces pasa el mal de un carrillo à otro , y se estiende sucesivamente à la frente , al cuello y la nuca ; entonces dura mas de lo regular. Si la enfermedad es fuerte , por lo comun subsiste tambien la calentura , se infarta el cerebro , el enfermo delira , su estado es muy peligroso , y si no se le socorre à tiempo y como corresponde , suele perecer , especialmente quando el enfermo es viejo. Una erisipela muy fuerte en el cuello ocasiona un garrotillo que puede ser fatal. Quando sale en la pierna , ésta se hincha toda , y la irritacion se comunica tambien al muslo. Si la erisipela es algo activa , se cubre de vexiguillas llenas de un agua clara , como las que se levantan en una quemadura , y estas vexiguillas se secan despues , y saltan como escamas. Algunas veces he visto , particularmente quando la erisipela estaba en la cara , que el humor que salia de estas

tas vexiguillas era muy viscoso , y formaba costras gruesas , casi semejantes à las costras lacteas de los niños , las quales tardaban muchos dias en caerse. Quando la erisipela es violenta , suele durar ocho , diez , ù doce dias en el mismo estado , y al fin se disipa con un sudor abundante , al que suele preceder una indisposicion , acompañada de frio y un poco de desasosiego que duran algunas horas. En todo el tiempo de la enfermedad toda la cutis está muy seca , y aun lo interior de la boca.

§. 275. La erisipela rara vez se supura , y quando esto sucede , siempre es una supuracion mala , que con facilidad degenera en ulcera. Suele haber epidemias de erisipelas malignas que se gangrenan facilmente.

§. 276. La erisipela muchas veces muda de sitio , se retira de repente , y el enfermo está incomodado , tiene conatos à vomitar , desasosiego y calor ; tambien suele volver à salir en otra parte , y el enfermo se alivia. Pero si en lugar de salir en otra parte de la piel , se fixa el humor en el cerebro ò el pecho , el enfermo perece en pocas horas ; y estas mutaciones funestas suceden algunas veces sin que puedan atribuirse à error alguno del enfermo ù del Medico. Quando la transmutacion se hace al cerebro , el enfermo se pone al instante delirioso , con la cara encendida y los ojos muy vivos ; se vuelve frenetico en breve , y muere aletargado. Si se fixa en el pulmon , la opresion , el desasosiego y calor son inexplicables. Tambien suele ir à parar el humor à las fauces , y entonces produce un garrotillo que quita prontamente la vida.

§. 277. Hay personas en quienes la erisipela es una enfermedad habitual. Si sale con frequencia en la cara , por lo regular es en un mismo lado , y al fin aquel ojo se debilita mucho.

§. 278. La erisipela depende de dos causas : de un humor acre , y por lo comun bilioso , distribuido en la sangre ; y de que este humor no se evacua bien por la transpiracion.

Quan-

§. 279. Quando el mal es ligero , como el que queda referido en el §. 273 , basta mantener una transpiracion abundante , sin encender , y en este caso no hay cosa tan buena como el régimen , y usar con abundancia del nitro , y de la infusion de flor de sauco. Y así conviene privar al enfermo de la carne , de los huevos , y del vino , permitirle un poco de verdura y frutas , darle con abundancia de la infusion de flor de sauco , y media dragma de nitro de tres en tres horas , lo qual hace media onza en veinte y quatro horas ; pero si no se le disuelve en el agua hasta ir à tomarla , es mas eficaz que quando le disuelven para todo el dia en una gran cantidad de bebida : tambien se puede dar el nitro en bolo ò pildoras con la conserva de sauco. Estos remedios mantienen el vientre libre , y aumentan las orinas y la transpiracion.

§. 280. Quando el mal es mas grave , si la calentura es muy grande , y el pulso al mismo tiempo está fuerte ò duro , es preciso hacer una sangria ; pero en esta enfermedad nunca debe ser tan abundante , como en las verdaderamente inflamatorias ; pues en el supuesto de que no se haya sacado bastante sangre , es mejor hacer despues segunda , y aun tercera , si la calentura es fuerte , como sucede con muchisima frecuencia. Algunas veces es tan violenta la calentura , que hace muy peligrosa la erisipela , y en semejantes casos la Naturaleza ha solido salvar à los enfermos , moviendo hemorragias de quatro ò cinco libras , y un Medico instruido y prudente puede tomar à su cuidado el imitarla : pero no me atrevo à dar este consejo à la clase de Medicos para quienes escribo ; y à estos (en casos tales) les es mas seguro multiplicar las sangrias , que hacer una muy grande. Estas calenturas erisipelatosas muchas veces son efecto de un grande encendimiento. Despues de la sangria se pone al régimen al enfermo , se le echan lavativas , hasta que haya baxado sensiblemente la calentura,

y se le hace que beba con abundancia de la tisana de cebada N. 3. Quando la calentura ha baxado algo , se le purga con el remedio N. 23 , ù dandole todas las mañanas algunas tomas de cremor de tartaro N. 24. La purga es absolutamente necesaria para evacuar la bilis estancada , la que por lo regular es la causa primitiva de estas erisipelas violentas. Algunas veces , si el mal es largo , la inapetencia rebelde , el gusto de la boca malo , y la lengua está puerca ; si es poca la calentura , y no hay riesgo de inflamacion , es tambien preciso dar los remedios emeticos N. 34 ú 35 , los que con las sacudidas que ocasionan , disipan estos embarazos mejor que los purgantes. Despues de estas evacuaciones , por lo regular se corrige el mal , pero sin embargo suele ser preciso repetirlas al dia siguiente ò al tercero , en especial si el mal está en la cabeza. Quando ocupa esta parte , los purgantes son el verdadero remedio de esta enfermedad ; pues quitando la causa del mal , le minoran , y precaven sus malas resultas. Quando , despues de las evacuaciones , continúa siendo muy fuerte la calentura , es preciso dar de dos en dos horas , y aun mas à menudo , una cucharada del remedio N. 10. Quando el mal está en la cabeza , es muy util usar con frecuencia de baños tibios de piernas ; y si es urgente , se deben tambien aplicar los Sinapismos à las plantas de los pies. Con este remedio he visto atraher à las piernas , al cabo de quatro horas , una erisipela que antes cubria la nariz y los ojos. Quando el mal empieza à disiparse con el sudor , éste se debe ayudar con la infusion de flor de sauco y el nitro (vease el §. 279). Es util mantener la transpiracion por algunos dias.

§. 281. Los topicos ò medicamentos externos mejores que se pueden emplear , son 1. el *Geranium Robertianum* ò pico de Cigüëña , el Cerefolio , el Peregil , ò la flor de sauco ; tambien muchas veces , si el mal es ligero , basta poner un paño muy suave , el que algu-

nas personas polvorean con harina tostada. 2. Si hay una inflamacion muy grande , y se puede observar la debida exactitud en la administracion de los remedios, las bayetas mojadas en un cocimiento fuerte de flor de saúco , y aplicadas tibias , son lo que con mas prontitud alivia. Con este remedio he mitigado los dolores horribles del *fuego de San Anton* , que es una especie de erisipela , pero cruel , y que tiene caracteres singulares. 3. Tambien se usa con buen efecto del emplasto de esmalte N. 46 , y de los polvos de esmalte indicados en el mismo N. Las harinas , estos polvos , y los demás celebrados para esta enfermedad , convienen principalmente quando de las vexiguillas resuda una agua, que es muy util absorverla aplicando estos polvos ; pues si no podria escoriar y aun ulcerar la parte : inconveniente que puede tambien precaverse con mas seguridad , rompiendo con una aguja estas vexiguillas en su parte mas inferior , y comprimiendolas con paños limpios , que exprimen y quitan al mismo tiempo esta serosidad acre. Todos los demás emplastos en que entran las grasas ò resinas son perjudiciales ; pues muchas veces han producido la retropulsion de la erisipela , su ulceracion , y la gangrena. Si las personas sujetas à esta enfermedad aplican algun emplasto de esta especie à la piel , aun quando está mas sana , inmediatamente sobreviene una erisipela.

§. 282. Quando el humor de la erisipela retrocede y se fixa en el cerebro , en las fauces , en el pulmon , ò en alguna otra parte interna , es preciso sangrar al enfermo , aplicarle los vexigatorios à las piernas , y hacerle que beba con abundancia de la infusion de flor de saúco con el nitro.

§. 283. Las personas sujetas à erisipelas habituales que repiten con frecuencia , deben abstenerse con rigor de la leche , de su crema , de todos los alimentos grasos y viscosos , de las pastas , de las carnes negras , de los
aro-

aromas , de los vinos fuertes y espirituosos , de las pasiones vivas , en particular de la colera , y de los enfados , si puede ser , y no tener una vida sedentaria. Deben alimentarse principalmente con verduras , frutas , cosas algo agrias y que mantengan el vientre libre , beber agua , y algun vino blanco ligero , y en especial usar à menudo del cremor de tartaro. Estos cuidados son importantes , porque estas erisipelas frecuentes , además del riesgo , denotan un vicio ligero en el hígado y en la vexiga de la hiel , el que , si se desprecia , llega à hacerse muy grave. Las aguas que purgan con suavidad , son muy utiles à semejantes personas , como tambien los zumos de las hiervas chicoraceas , y el suero muy claro , del que conviene que beban media azumbre todas las mañanas en los cinco ò seis meses del Estío. Tambien es mas eficaz , si al mismo tiempo toman el cremor de tartaro , y ponen un poco de miel en el suero.

PICADURAS DE ANIMALES.

§. 284. Como las picaduras de animales producen por lo comun una especie de erisipela , trataré en primer lugar de aquellas que refiere Mr. TISSOT (a) , y à su continuacion añadiré las de las vivoras , alacranes , arañas y sapos. PI-

(a) Mr. TISSOT escribió en Lausana , Capital del país de Vaud , en el Canton de Berne , y dice que allí no hay alacranes , que los sapos no son venenosos , y que las vivoras solo se encuentran en un parage junto *Baume* , por lo que no habla de sus picaduras ; pero escribiendo para los Españoles , la omisión de estos artículos sería una falta muy notable , pues apenas habrá Provincia en España , donde no se hallen con abundancia las vivoras y los alacranes , cuyas picaduras son frecuentes , y algunas muy funestas ; y aunque no son tan comunes las de las arañas , se experimentan algunas veces ; y por si se verificase lo mismo de los sapos , me ha parecido conveniente poner tambien este Artículo. *Nota del Traductor.*

**PICADURAS DE LAS ABEJAS , DE LOS
Tabanos , de las Avispas , de los Mosquitos de trompeti-
lla , y de las Mariposas del Albañil (a).**

§. 285. Las picaduras de las Abejas , Avispas , Ta-
banos , Mosquitos de trompetilla , y Mariposas del *Al-
bañil* , causan algunas veces mucho dolor , una hincha-
zon y rubicundéz erisipelatosa muy grande , que si es
en la cara , suele cerrar del todo los ojos ; calentura,
dolor de cabeza , vigilia y nauseas ; y si el dolor es
vehemente , sincopes y convulsiones , sin que nunca ten-
gan resultas funestas estos accidentes. Al cabo de al-
gunos dias se desvanecen naturalmente sin socorro ; pe-
ro se pueden precaver , ò à lo menos moderar y hacer
que no duren mucho. 1. Sacando al instante el aguijon
del animal , si hubiese quedado. 2. Aplicando sin cesar
el agua sola , la qual debilita la fuerza del veneno , ò
alguno de los remedios propuestos en el §. 281. Art. 1,
y 2 , en particular la infusion de flor de saúco , en la qual
se disuelve un poco de triaca ; ò cubriendo la parte picada
con una cataplasma de miga de pan , leche , miel , y un
poco de triaca. 3. Dando algunos baños de pies al enfer-
mo. 4. Cercenandole algo los alimentos , en especial por
la noche , y haciendole que beba la infusion de flor de
saúco nitrada. El aceyte aplicado al instante suele im-
pedir que venga la hinchazon , y precave los dolores.

PI-

(a) En esta Mariposa se transforma aquel insecto que los
Naturalistas llaman *Formica leo* , y es la *Hormiga leon* del Es-
pectaculo de la Naturaleza , à la que otros llaman *Cochinilla* ,
otros *Puerca* , y otros *Porqueta* , como se puede ver en el To-
mo I. de dicha Obra , Conversac. 8. donde se hallará la des-
cripcion historica , y la figura de este insecto , con otras parti-
cularidades , por donde se vendrá en conocimiento de la pro-
piedad con que aqui se le dá el nombre de *Albañil*. *Nota del
Traductor.*

PICADURA DE LA VIVORA (a).

§. 286. Los síntomas de la picadura de la Vivora son un dolor agudo y punzante en la parte mordida; hinchazón, al principio encarnada, y despues amoratada, que se estiende insensiblemente à todo el ambito del cuerpo; ardor en la piel, y se levantan vexigas. Al cabo de algun tiempo se abaten mucho las fuerzas, el pulso se pone acelerado, y débil, y à veces intermitente, sobrevienen estupor ò pasmo absoluto, y algunas veces perlesia, nauseas, vomitos biliosos, dificultad en la respiracion, palpitaciones del corazon, grande desasosiego, dolor à veces ácia el ombligo, ò la region del higado, debilidad en la vista, vertigos ò vahidos, hipo, temblor, convulsiones, sudores frios; y ultimamente sincopes ò desmayos que aceleran la muerte, à no ser que con los remedios convenientes se socorra tan gran mal, ò que la particular robustéz del enfermo venza al veneno: pero en este caso suele quedar por algun tiempo en la parte un tumor con inflamacion; algunas veces sale un ichor sanioso de la abertura de la mordedura; la circunferencia de ésta se llena de postillas à modo de herpes corrosivos, y toda la piel se pone amarilla como en la ictericia. Todos estos síntomas son mas ò menos violentos, segun el calor del clima y la estacion, lo furioso de la vivora, su tamaño, y la cantidad de veneno que haya comunicado; segun la profundidad de la herida, y la parte donde esté, si es nerviosa, tendinosa, &c; finalmente, segun otras diferentes circunstancias, las quales pueden aumentar ò moderar la crueldad de los síntomas.

Pa-

(a) La mordedura de algunas culebras es tambien venenosa en España, aunque de menor riesgo que la de las vivoras; y la curacion se logra con los mismos remedios que se proponen en este Artículo. *Nota del Traductor.*

§. 287. Para curar esta enfermedad, se debe 1. Evacuar quanto antes el veneno. 2. Impedir que penetre dentro. 3. Si hubiese penetrado algo à la sangre, procurar corregirle con los alexipharmacos. Todo esto lo solicitaban antiguamente (y aun el dia de hoy lo practican muchos), *a.* haciendo mas arriba de la herida una ligadura no muy apretada, para que la parte no se gangrenase; *b.* sajadola profundamente, y aplicando despues una ventosa, para extraher el veneno: esto se puede conseguir tambien chupando la herida, lo que no tiene riesgo, con tal que no haya alguna llaga en la boca, pues el veneno mezclado con la saliva pierde su actividad; *c.* lavando muchas veces la herida, despues de hechas las sajas, con agua ò vino, disuelto en él un poco de triaca; *d.* poniendo un *cauterio actual*, como la yesca encendida, ò otro si se hallase mas pronto. Algunos aplicaban tambien à la parte mordida la vivora en trozos, ò su cabeza machada, y en especial la gordura, frotando con ella la parte; otros una cataplasma de ajos, sal y triaca. Estos y otros muchos socorros pueden ser utiles, con tal que se apliquen al instante. Pero segun los posteriores experimentos, hechos en Inglaterra y Francia, el verdadero contraveneno de esta enfermedad son el aceyte comun, y los alcalis volatiles, como la sal de armoniaco, la sal volatil de Inglaterra, la de cuerno de ciervo, la de vivora, el espiritu volatil de sal armoniaco, de coclearia, y de cuerno de ciervo. Entre todos los remedios de esta naturaleza, ninguno obra con tanta eficacia como el Agua de Luz N. 95. Quando alguno ha sido mordido de la vivora, se echarán al instante cinco ò seis gotas en un vaso de agua y vino, y lo tomará el enfermo. Esta bebida se repetirá de quarto en quarto, ò de media en media hora, segun fuesen mas ò menos violentos los sintomas; y conforme estos vayan calmando, se irá minorando de hora en ho-

ra , y de dia en dia , hasta la perfecta curacion. Exteriormente se frotará la herida con algunas gotas de la misma Agua de Luz. Este remedio causa ardor y calor en el cuerpo , lo que no debe asustar. Si despues de haber dado al enfermo una gran cantidad de Agua de Luz , se advirtiese que subsisten los sintomas , es señal de que se disipa esta agua volatil , y para precaverlo se frotará todo el cuerpo con aceyte comun , con lo que se cierran los poros de la piel , y se impide la evaporacion. Si no hubiese este remedio , se podrán tomar en su lugar algunos granos de qualquiera de las sales alcalis referidas , disueltos en un vaso de vino aguado. Si el enfermo se hallase en una Aldea , donde ninguno de estos remedios se encuentre , podrán , mientras se buscan , coger la raíz de rabano , la simiente de nabos y mostaza , berros , coclearia y ajos , de cada cosa un poquito , machacarlo todo junto , sacar el zumo , y darsele al paciente ; y si acaso no se hallasen todos estos simples , se podrá usar del mismo modo de los que de ellos se encuentren. El aceyte aplicado à la mordedura de la vivora ha producido buenos efectos , y es un remedio que no se debe despreciar , quando falta el Agua de Luz. Para usar de él se calienta primero la parte herida , despues se unta muy bien con aceyte , y se frota , hasta que éste se embeba , y luego se cubre con compresas mojadas tambien en aceyte , cuidando de renovarlas de quando en quando. La accion de este remedio se puede ayudar , si fuese necesario , con algunas pociones cordiales , ò algunas bebidas diaphoreticas , como la infusion de torongil , ù de flor de sauco.

PICADURA DEL ALACRAN.

§. 288. En las estaciones y países templados no son peligrosas las picaduras de los alacranes ; pero en los cli-

climas calientes, y en lo fuerte del Estio pueden causar sintomas muy graves, aunque por lo regular no son mortales, ni suelen durar mucho mas de veinte y quatro horas. La parte mordida se hincha è inflama, y se llena de postillas su circunferencia; el enfermo siente no solo en ella, sino en todo el cuerpo un dolor muy agudo; se le descompone el estomago, de lo que resultan vomitos è hipo; al mismo tiempo suele sobrevenir estupor, temblor y convulsion de los miembros. Entre los topicos ò medicamentos externos mas eficaces es celebrado el aceyte de Alacranes; pero como los mas carecen de él, puede suplir el aceyte comun, que no es menos eficaz. Tambien suelen aplicár à la picadura el Alacran machacado, lo que en muchas ocasiones ha producido buen efecto, pero tanto interior, como exteriormente, son muy utiles los remedios del §. 285. N. 2, 3, y 4. Si los sintomas fuesen tan graves que se pueda temer la muerte, lo que rara vez sucede, se practicarán los medios propuestos en el §. 287.

PICADURA DE LA ARAÑA.

§. 289. Aunque hay muchas especies de arañas, unas mas venenosas que otras, sin embargo todas por lo comun comunican su veneno de un mismo modo, es à saber por su mordedura, ò quando inadvertidamente se tragan con los alimentos. La picadura no dexa de amenazar algun riesgo, en especial si se inflama la parte ofendida, si se pone de color de plomo, y se levantan ampollas ò vexigas, y si precediendo estos sintomas, se siguen nauseas y vomitos, inflamacion del vientre, flatos en los intestinos, palidéz en la cara, lagrimas involuntarias, estupor ò pasmo, somnolencia ò delirio, temblor de las extremidades, convulsiones, sudor frio, y conatos frequentes à orinar. Para precaver todo esto, con-

Vienen los remedios , así internos como externos , que quedan propuestos para las picaduras de los demás animales venenosos , y algunos celebran entre los mas eficaces la cataplasma de ajos y triaca , y el xugo lacteo de las hojas de higuera , el que echado dos ò tres veces en la picadura , extingue el veneno , mitiga los dolores , y precave todos los demás sintomas , à que está amenazado el enfermo. Si se ha tragado con los alimentos alguna araña , es preciso dar un vomitivo , sin omitir los contravenenos ordinarios.

DE LA MORDEDURA DEL SAPO.

§. 290. Aunque el sapo no tiene dientes , sus encías son muy duras y desiguales , y aprieta con tanta fuerza la parte que agarra , que por los poros de ésta introduce y comunica à todo el cuerpo su saliva , que es muy penetrante y nociva. No es menos temible la orina de este animal ; y consta por la experiencia que de qualquiera de estos dos humores , tomado con los alimentos , ò introducido en los vasos por los poros , resulta hinchazon de todo el cuerpo , el ponerse éste amarillo como en la ictericia , la lengua y los labios negros ; no hablar con libertad el enfermo ; dificultad de respirar , como en el asma ; dolor grande de estomago , vomitos , sudor frio , vahidos , sincopes , y la muerte. Para precaver tan funestos efectos , y desprender el humor venenoso que está pegado à la piel , se debe lavar al instante la parte mordida con agua , orina , vino , &c ; y si hubiese la sospecha de que el veneno se ha tomado con la comida ò bebida , es preciso dar al instante un vomitivo , usar de las lavativas , y de los alexipharmacos , diaphoreticos , y atenuantes , propuestos para la mordedura de los demás animales venenosos. Tambien es util meter al enfermo

en un baño de agua caliente , y que haga un ejercicio violento por mucho tiempo.

CAPITULO XX.

DE LAS PULMONÍAS Y PLEURESÍAS
falsas y biliosas.

§. 291. **L**A pulmonía y pleuresía que llaman biliosa , son una misma enfermedad. Propiamente es una calentura pútrida con replecion del pulmon , la qual ò se halla con dolor del costado , y se llama pleuresía , ò sin él , y entonces la dán el nombre de pulmonía pútrida ò biliosa.

§. 292. Las señales con que se distinguen estas enfermedades de las inflamatorias del mismo nombre , que quedan explicadas en los Capítulos IV. V , son el pulso menos duro , menos fuerte , y mas acelerado , sin que haya los sintomas que le hacen tal en las enfermedades inflamatorias (vease el §. 47 y 90.) El enfermo tiene la boca amarga , calor acre y seco , pesadéz é indisposicion al rededor del estomago , nauseas , la tez ò color de la cara menos encendido que en las pulmonias y pleuresías inflamatorias , però algo amarillo , y el semblante desfigurado ; las orinas son semejantes à las de las calenturas pútridas , y no à las de las inflamatorias ; tambien suele tener una ligera diarrea biliosa y muy fétida , y los esputos que arroja son menos gruesos , no tan roxos , pero mas amarillos que en la especie inflamatoria. La cutis por lo regular está muy seca en esta enfermedad.

§. 293. La curacion es la misma que la de las calenturas pútridas §. 241. Si hay algo de inflamacion , se destruye con una sangria. Despues se dá la tisana de cebada N. 3 , y las lavativas ; quando ya no hay inflamacion la pocion emetica y purgante N. 34. Pero se debe aten-

der con el mayor cuidado à no darla hasta que esté disipada toda disposición inflamatoria ; pues el usar de ella antes , es matar seguramente al enfermo , y es muy arriesgado irritar y conmover con un vomitivo al pulmon inflamado y lleno de sangre , cuyos vasos se rompen solo con la expectoracion. Sin embargo debo añadir , que esta disposición inflamatoria por lo regular es de naturaleza que cede con facilidad ; y que una ú dos sangrias bastan para disiparla , y permitir que se practiquen los remedios que pide la enfermedad esencial. Despues de algunos dias se puede volver à purgar con el remedio N. 23. Los polvos N. 25. producen tambien muy buenos efectos como vomitivo. Si la calentura se aumentase demasiado, es preciso dar con abundancia la pocion N. 10. Tambien es muy util aplicar los vexigatorios à las piernas , si no cede la opresion despues de las evacuaciones generales. Estas enfermedades muchas veces son epidemicas , como las calenturas pútridas simples. En 1753 hubo aqui (a) una epidemia muy grande , y siguiendo la curacion que acabo de proponer , logré bellisimos efectos.

DE LA PULMONÍA FALSA.

§. 294. La *pulmonía falsa* es una replecion del pulmon, con calentura , producida por materiales sumamente tenaces , pegajosos , y adherentes , y no por una verdadera sangre inflamatoria , ò por un humor pútrido y bilioso.

§. 295. Esta enfermedad es mas comun en la Primavera , que en ninguna otra estacion. Los viejos , los niños débiles y mal humorados , las mugeres enfermizas , los hombres delicados , y en particular los que se han debilitado por el uso del vino y de los licores espirituosos , son los que con mas frecuencia la padecen , principalmente si

(a) Habla de Lausana.

han hecho poco ejercicio en el Invierno , y si han usado de alimentos viscosos , harinosos , y grasos , como el tocino , las pastas , castañas , papillas , y queso. Todos sus humores han adquirido un caracter de espesura viscosa; circulan con trabajo; y quando en la Primavera el calor ò el ejercicio aumentan de repente el movimiento , los humores hacen mayor la replecion que ya encuentran en el pulmon , esta parte se llena , y muere el enfermo.

§. 296. Conocese esta enfermedad 1. Porque han precedido las circunstancias referidas. 2. Por los sintomas que la preceden ; pues muchos dias antes tiene el enfermo algo de tós , una ligera opresion al andar , un poco de inquietud , algunas veces displicencia , la cara mas encendida de lo regular ; se siente con propension al sueño , y duerme mal , y suele tener mucho apetito à la comida. 3. Quando este estado ha durado algunos dias , sobreviene un frio mas largo que violento , despues un calor no muy grande , pero acompañado de mucha inquietud y opresion. El enfermo no puede estar en la cama , y aunque muy postrado , anda de acá para allá por el aposento ; el pulso le tiene débil y bastante acelerado , las orinas algunas veces están poco alteradas , otras son en corta cantidad y bastante encendidas ; tose poco , y arranca con dificultad ; la cara por lo regular la tiene muy encendida y aun amoratada ; no logra sueño quieto , ni estar totalmente despierto , y unos ratos delira , y otros está en su juicio. Algunas veces , especialmente en los viejos , termina este estado de repente en un syncope mortal ; otras la opresion y el desasosiego se aumentan , el enfermo no puede respirar sino sentado y con grande trabajo ; la cabeza se turba del todo , el pulso es muy acelerado y muy pequeño , y este estado dura algunas horas , y termina tambien de repente con la muerte.

§. 297. Esta enfermedad es muy peligrosa : *primero*, porque la padecen sugetos cuyo temperamento no les ayuda ; *segundo* , porque es pronta , pues suelen morir al

tercero día , y rara vez pasan del siete , y la causa del mal requería socorros dilatados. Además de esto si hay indicaciones para usar de un remedio , por lo comun hay otras que lo impiden , y todo lo que se puede hacer se reduce à lo siguiente. 1. Si el enfermo tiene aun muchas fuerzas ; si no es de edad muy abanzada ; si el pulso está duro y fuerte al mismo tiempo ; si la estacion es seca y domina el viento de Norte , se le debe hacer una sangria proporcionada ; pero si faltasen las mas de estas circunstancias , sería muy perjudicial. Caso que fuese preciso establecer regla general , sería mejor no hacer la sangria , que ejecutarla. 2. Desembarazar el estomago y los intestinos de los materiales pegajosos que contiene , y los remedios con que mejor se consigue , son el del N. 35, quando hay sintomas que , faltando la inflamacion , indican una gran necesidad de vomitar , ò el del N. 25, que despues de haber hecho vomitar , mueve cursos, excita la orina , deshace aquel gluten ò humor pegajoso que causa la enfermedad , y aumenta la transpiración. Quando se teme que el vomito sea perjudicial , se dá la pocion N. 11 , pero es preciso proceder con prudencia con los viejos ; pues estos pueden morir durante la accion del remedio. 3. Desde el principio del mal se le hará beber al enfermo con abundancia la tisana N. 26 , que es la mejor bebida en esta enfermedad , ò la del N. 12, añadiendo à cada libra de ésta media dragma de nitro. La tisana de raiz de *Seneka* es tambien muy util en esta enfermedad , en la pleuresia falsa , y aun en algunas pulmonías verdaderas , y en el asma ; pero es cara , por lo que no la usa el Pueblo , ni yo hablé de ella en las primeras Ediciones. 4. De dos en dos horas se dá una taza de la pocion N. 8. 5. Se aplican los vexigatorios à las pantorrillas. Quando no hay seguridad en el curso de esta enfermedad , es preciso atenerse à estos tres remedios ultimos , los quales muchas veces han bastado en casos muy graves , y no pueden dañar.

§. 298. Quando los viejos padecen esta enfermedad, aunque se curen en parte, no siempre se restablecen del todo; y si no se toman precauciones, con facilidad les viene una hidropesia de pecho.

DE LA PLEURESIA FALSA.

§. 299. La *Pleuresia falsa* es una enfermedad en que no padece el pulmon, sino solo la piel y los musculos que cubren las costillas. Es un humor reumatico, que se deposita en estas partes; y por quanto produce en ellas dolores muy vivos semejantes al de costado, se le ha dado este nombre à la enfermedad. El Pueblo, y aun muchas gentes de otra clase, creen que la pleuresia falsa es mas peligrosa que la verdadera, pero se engañan en esto. Comunmente empieza con frio, y casi siempre hay en ella un poco de calentura, algo de tós, y una ligera dificultad de respirar, que procede, asi como la tós, de que como el enfermo padece con los movimientos de la respiracion, los detiene quanto puede; de esto resulta que se recoge algo mas sangre en el pulmon; pero no hay desasosiego, ni los demás sintomas de la pleuresia verdadera. En algunos enfermos se estiende el dolor casi por todo el pecho y hasta la nuca. No puede el paciente estar echado sobre el lado enfermo. Esta enfermedad no tiene mas riesgo que un reumatismo, excepto en dos casos. 1. Quando el dolor es tan fuerte, que el enfermo hace esfuerzos para no respirar; lo qual produce llenura en el pulmon. 2. Quando este humor, como qualquiera otro reumatico, se fixa en alguna parte interna.

§. 300. Se debe curar como el reumatismo (vease el §. 168 y 169.) Despues de la sangria ò las sangrias, un vexitatorio à la parte produce por lo comun un efecto muy bueno; y à la verdad esta es la especie de pleuresia en que mas conviene.

§. 301. Este mal suele ceder à la primera sangria, y
por

por lo comun termina al tercero, quarto ò quinto dia con un sudor abundante, y rara vez pasa del siete. Algunas veces se manifiesta de repente despues de detenida la transpiracion; entonces, si al instante y antes que la calentura se manifieste y pueda inflamarse la sangre, se dá una infusion de *Faltranck* ò vulnerarios de Suiza, se cura con gran prontitud, restableciendo la transpiracion. Estos casos, ò el del §. 96, son los que han dado à este remedio la reputacion que tiene contra esta enfermedad; reputacion funesta todos los años à muchos Labradores, que, engañados con una falsa analogia, usan de él con resolucion en las verdaderas pleuresias inflamatorias; pero por fortuna cada dia va desacreditandose mas.

CAPITULO XXI.

DE LOS COLICOS.

§. 302. **R**egularmente se dá el nombre de colicos á todos los dolores que se padecen en el vientre; pero por esta voz yo no entiendo aqui sino los dolores que se experimentan en el estomago ò los intestinos, los quales pueden proceder de muchas causas; y las mas son las enfermedades cronicas, mas frequentes entre las gentes ociosas de las Ciudades, ò los Artesanos sedentarios, que entre el Pueblo de las Aldeas; y así solo trataré de un corto numero de especies, que son las mas comunes en los Pueblos. Mas arriba dexo probado que en algunas enfermedades el procurar hacer sudar causaba la muerte; y en los colicos se ocasiona queriendo siempre expeler los flatos con los licores espiritosos.

COLICO INFLAMATORIO.

§. 303. La especie de colico mas executiva y peligro-

sa es la que depende de la inflamacion del estomago ù de los intestinos. Las mas veces empieza sin frio, por un gran dolor en el vientre, que se aumenta por grados; el pulso se pone acelerado y duro, el enfermo siente en todo el vientre un calor que le abrasa, algunas veces tiene cursos aquosos, otras está estreñido, y con vomitos, lo qual es muy malo; la cara se enciende, el vientre se pone tenso, y es imposible tocarle, sin que se le exciten cruelisimos dolores al enfermo, el qual, además de éstos, tiene suma inquietud. La sed es muy grande, y no la apaga la bebida; el dolor se estiende muchas veces hasta los riñones, donde es muy vivo; orina poco el enfermo, las orinas son encendidas, y le abrasan, no duerme un instante, y suele delirar. Si no se reprime el mal, en llegando à su mayor altura los dolores, el enfermo empieza à quejarse menos; el pulso no está tan fuerte, ni tan duro, pero sí mas acelerado; la cara pierde su rubicundéz, se pone pàlida, y la circunferencia de los ojos morada; el enfermo tiene un delirio silencioso, pierde del todo sus fuerzas, se le enfrian la cara, las manos, los pies y todo el cuerpo à excepcion del vientre; la cutis de éste se pone azulada, vienen los desmayos, y perece. Muchas veces un instante antes de morir sobreviene por cursos una copiosa evacuacion de materiales sumamente fétidos, y durante esta evacuacion muere con los intestinos gangrenados. Si el mal ocupa el estomago, los sintomas son los mismos, pero el dolor se siente mas arriba, en la boca del estomago, esto es, debaxo de la punta del cartilago Xiphoides; el enfermo vomita casi todo lo que toma, tiene grande desasosiego, y el delirio viene muy pronto. Esta enfermedad quita la vida en poquisimos dias.

§. 304. El unico modo de curarla es 1. Hacer una sangria muy grande del brazo; pues ésta minora casi al instante la ferocidad de los dolores, y calma los vomitos: ademas de esto hace que los otros remedios obren con mas eficacia; pero muchas veces es preciso repetirla à las
dos

dos horas. 2. Que haya ò no cursos , se debe echar cada dos horas una lavativa , compuesta de un cocimiento de malvas ò cebada , y aceyte. 3. Hacer beber al enfermo una gran cantidad de la leche de almendras N. 4, ù de una tisana de flores de malvas , ù de la de cebada, siempre tibias. 4. Teniendo continuamente aplicadas al vientre bayetas mojadas en agua tibia , y mudandolas de hora en hora , y aun con mas freqüencia , pues se secan casi al instante. 5. Si el mal se resistiese , se meterá al enfermo en un baño de agua tibia , del que he visto efectos pasmosos. Terminada la enfermedad , es à saber , quando han faltado los dolores y la calentura , y el enfermo va cogiendo algunas fuerzas y durmiendo , conviene purgarle , pero con un purgante muy suave. Con dos onzas de maná y una dragma de sal de *Sedlitz* , de *Glaubero* , ù de *Epsom* , disueltas en un vaso de suero , se purgan por lo regular muy bien en este tiempo los hombres mas robustos. El maná solo basta para las personas delicadas ; y todos los purgantes acres serian muy nocivos despues de esta enfermedad , por la gran sensibilidad del estomago è intestinos.

§. 305. Esta enfermedad es algunas veces efecto de una inflamacion general de la sangre , la que proviene, como las demás enfermedades inflamatorias , de los trabajos violentos , del demasiado calor , de los alimentos ò bebidas que encienden &c ; tambien sucede con freqüencia ser resulta de los otros colicos mal curados, que no hubieran sido inflamatorios , pero se hicieron tales ; y muchas veces he visto resultar estos colicos de los remedios cálidos (en el §. 164 , hay un exemplo de esto).

§. 306. A los diez dias de haber yo curado à una muger de un colico bastante fuerte , le volvieron los dolores por la noche con violencia ; ella , creyendo que solo procedian de flatos , presumió que se mitigarian bebiendo mucha agua de nueces : executólo así , y muy lexos de

de experimentar alivio , se aumentaron è hicieron intolerables , lo que necesariamente debia suceder. Envió à buscarme muy de mañana , y la encontré con el pulso fuerte , acelerado , y duro , y el vientre tenso ; tenia tambien dolores agudos de riñones , las orinas se habian suprimido casi del todo , y solo arrojaba , con dolores muy fuertes , algunas gotas , que eran ardientes ; tenia frequentísimos conatos à obrar , pero no hacia casi nada. El desasosiego , calor , sed y sequedad de la lengua eran muy grandes ; y considerando que el mal estado en que se hallaba era efecto del licor que habia tomado , desconfié de su salud. Una sangria de catorce onzas calmó un poco todos los dolores ; se la echaron muchas lavativas , y en pocas horas se bebió algunos quartillos de orchata. Estos socorros mitigaron algo el mal ; y continuando la bebida y las lavativas , se minoró la diarrea , se quitó el dolor de los riñones , y tuvo una grande evacuacion de orinas , las quales se turbaron è hicieron sedimento , y la enferma se curó ; pero estoy persuadido que si la sangria se hubiese hecho dos horas mas tarde , el agua de nueces la hubiera costado la vida. Durante el mal no conviene dar ningun alimento ; y si quedase algun dolorcillo , nunca se debe despreciar , pues es de temer que se forme una dureza ò escirro , que ocasionaria males cronicos fatalisimos.

§. 307. La inflamacion de los intestinos y del estomago puede degenerar en absceso ò apostema , como la de todas las otras partes , y se debe creer que se forma , quando se minorá la vehemencia de los dolores , quedando un dolor lento , una general displicencia , poco apetito , y frios frequentes , sin recobrar el enfermo sus fuerzas. En este caso no se debe dar mas que las bebidas indicadas en este Capitulo , y algunos caldos harinosos. Un ligero desmayo , al que se sigue faltar el peso del absceso en la parte donde se sentía , indica algunas veces que éste se ha roto ; y quando el pus se derrama en el intestino,

suele tener el enfermo conatos à vomitar , y vahídos , y el pus se manifiesta en los primeros cursos. Entonces queda en lo interior del intestino una ulcera , que , despreciada ò mal curada , puede causer una calentura lenta y la muerte. Yo he curado semejante ulcera dando à beber unicamente leche , quitada la nata , con una tercera parte de agua , y haciendo echar cada tercer dia una lavativa con partes iguales de agua y leche , y un poco de miel. Quando el absceso rompe ácia lo exterior del intestino , y el pus se derrama en el vientre , este caso es gravissimo , y pide socorros que no puedo describir aqui.

COLICO BILIOSO.

§. 308. El colico bilioso se manifiesta por dolores muy agudos , pero rarisima vez está acompañado de calentura , como no haya uno ò dos dias que dura. Aun quando la hay , el pulso , aunque acelerado , no está fuerte , ni muy duro , ni el vientre tenso , ni con ardor , como en el colico antecedente ; las orinas salen mejor , y no están tan encendidas ; el calor interior y la sed son bastante grandes ; la boca está amarga ; quando hay vomitos ò cursos , salen materiales amarillos ; y muchas veces tambien está perturbada la cabeza.

§. 309. Este colico se cura 1. Con las lavativas de suero y miel , ò si no hay suero , con la del N. 5. 2. Haciendo que beba el enfermo grandes cantidades de este mismo suero , ò de una tisana hecha con la raíz de grama , y un poco de zumo de limon , y en lugar de éste , si no le hubiese , se pondrá un poco de vinagre y miel. 3. Dando de hora en hora una taza del remedio N. 32 ; ò si no se pudiese conseguir éste , media dragma del cremor de tartaro à iguales distancias. 4. Los fomentos de agua tibia y el medio baño son tambien muy favorables. 5. Si en un sugeto fuerte y robusto los dolores fuesen agudos , y el pulso estuviese fuerte y tirante , será preciso

sangrarle , para precaver la inflamacion. 6. Por alimento no se dará mas que algunos caldos de hierbas , en especial de la acedera. 7. Despues de haber diluido mucho, si no sobreviene calentura , si el dolor continúa , y no son grandes las evacuaciones , se debe dar un purgante. El del N. 47. es muy conveniente.

§. 310. Este colico es habitual en muchas personas; pero se precave usando con frecuencia de los polvos N. 24 , evitando el demasiado uso de las carnes , de las cosas cálidas , de las grasas , y la leche , y tomando à menudo el suero : algunas veces es tambien preciso recurrir à las aguas minerales purgantes.

COLICOS DE INDIGESTION.

§. 311. Yo doy este nombre à todos los colicos que proceden de haber comido mucho de una vez , ù de collecciones que se han ido formando poco à poco en los que no digieren bien , ù de mezclas nocivas , como de agrios y leche , ù de alimentos de suyo nocivos , ò mal acondicionados. Esta especie se conoce por lo que ha precedido ; por los dolores , los quales incomodan mucho , vienen poco à poco , no son tan fixos como en las especies antecedentes , y están sin calentura , calor , ni sed , pero sí con vahidos , conatos à vomitar , y palidéz , mas bien que encendimiento.

§. 312. Estos colicos nunca son peligrosos , como no se les trate mal ; y solo hay una cosa que hacer , y es ayudar las evacuaciones con mucha bebida tibia , para lo qual son excelentes el agua tibia pura , ò con un poco de azucar ò sal , la infusion ligera de flor de manzanilla , saúco , ò torongil , y el the ordinario , pues qualquiera es buena , como se beba mucho. Entonces los materiales se evacuan por vomitos ò cursos abundantes ; y quanto mas prontas y copiosas son estas evacuaciones , tanto mas pronto se alivia el enfermo. Si el vientre está muy repleto , y no

se desahoga, es preciso echar lavativas con agua tibia y sal. Tambien se consigue que los materiales se desprendan, dando friegas fuertes en el vientre con paños calientes. Algunas veces dañan menos los materiales por su cantidad, que por su qualidad; pero entonces el mal se disipa sin evacuacion, si se dilue con mucha agua este material irritante. Si los dolores empiezan por el estomago, no son tan vivos, y el enfermo está con menos desasosiego luego que los materiales pasan à los intestinos, que son menos sensibles. Muchas veces, aun habiendo sido copiosas las evacuaciones, y despues que han cesado los dolores, queda en la boca un gusto à huevos podridos, que se disipa dando algunas tomas de los Polvos N. 24. y mucha agua fresca. Lo esencial entonces es no tomar ningun alimento hasta estar del todo bueno.

§. 313. Por lo comun todos son muy propensos à dar al instante la confeccion, la triaca, el agua de anis, la de enebro, ò el vino tinto, para detener las evacuaciones; pero no hay práctica tan perjudicial: pues estas evacuaciones son lo unico que puede curar al enfermo, y el detenerlas, es quitar la tabla al que se ahoga; y si sale bien, se le ocasiona alguna calentura pútrida, ò alguna enfermedad cronica, à no ser que la Naturaleza, mas sabia, venza los obstaculos que se le oponen, y renueve las evacuaciones despues de algunos dias.

§. 314. Tambien se suele padecer de indigestion, sin que haya dolores de colico, pero hay esfuerzos violentos para vomitar, un desasosiego inexplicable, desmayos, y sudores frios; muchas veces tambien el mal no se anuncia sino por un desmayo que dá de repente al enfermo, el qual pierde el uso de todos su sentidos; la cara se le pone pálida y desfigurada; suele tener hipo, mas bien que esfuerzos para vomitar; y todo esto, junto con la parvedad del pulso, no estar embarazada la respiracion, haber venido el mal despues de una comida, y hallar-

se el estomago muy estirado , hace que se distinga este mal de la apoplexía verdadera. Quando ha llegado à este grado , suele quitar la vida en pocas horas. La curacion se debe empezar echando una lavativa acra , con sal y xabon ; despues haciendo que trague el enfermo quanto pueda de agua salada ; y si esto no apróvecha , se disuelven los polvos N. 34. en tres tazas de agua , de las que se da al instante la mitad ; y si al cabo de un quarto de hora no obra , se dá lo restante. Por lo regular luego que el enfermo empieza à vomitar , vá recobrando el conocimiento.

COLICO FLATULENTO.

§. 315. Todos los alimentos y bebidas de que usamos, contienen mucho ayre , unos mas que otros ; pero si no se digieren pronto , ò si la digestion es mala , resulta que se desenvuelve mayor porcion de este ayre ; y si contienen una cantidad muy grande , ò si los intestinos, estrechandose en alguna parte de su longitud , no le permiten distribirse con igualdad , y por esta razon se recoge mucho en algunos parages , entonces el estomago y los intestinos se dilatan con estos flatos , y esta dilatacion produce dolores , à los quales se les dá el nombre de colico flatulento. Rarisima vez se encuentra sola esta especie ; pues por lo comun se halla con las otras , de las que es efecto , y en particular con la antecedente , y contribuye mucho à aumentar sus sintomas. Conocese por las causas que han precedido , y en que no hay calentura , calor , ni sed ; el vientre está abultado sin dureza , pero con desigualdad ; se forman bolsas de flatos ya en una parte , ya en otra ; y en que frotando el vientre del enfermo se remueven los flatos , con lo qual se alivia , y mucho mas quando los arroja por arriba ò por abaxo.

§. 316. Quando esta especie está junta con otra , no

pide curación particular , pues se quita con los remedios que disipan la principal. Algunas veces se halla sola , y procede de alimentos ò bebidas llenas de ayre , como el vino sin acabar de fermentar , la cerbeza , algunas frutas , ò verduras. Se cura con una lavativa , frotando el vientre con paños calientes , tomando alguna bebida un poco aromática , y en especial la infusion de flor de manzanilla , à la que se puede añadir un poco de confecion , ò triaca. Quando los dolores han faltado casi del todo , si no hay calor , ni calentura , y si el enfermo se siente con el estomago débil , en este caso , y no en ningun otro colico , se le puede dar un poco de vino aromático , ò de qualquier licor estomacal.

§. 317. Quando los dolores colicos se padecen con frecuencia , es señal de que no se hacen bien las digestiones , lo que se debe remediar , pues si no la salud se quebranta , y resultan males funestos.

COLICOS DESPUES DEL FRIO.

§. 318. Quando se ha padecido mucho frio , en particular en los pies , pocas horas despues suelen venir colicos violentos , en los quales son muy perjudiciales los remedios cálidos y espiritosos ; pero se curan con facilidad frotando las piernas con paños calientes , poniendolas despues en agua tibia por mucho tiempo , y bebiendo con abundancia de una infusion ligera de flor de manzanilla ò saúco. La curacion será aun mas pronta , si el enfermo se pone en la cama , y puede sudar algo , principalmente en las piernas. Si los dolores fuesen muy fuertes , se echarán lavativas. Habiendo una muger metido las piernas en una fuente bastante fresca , despues de haber andado mucho à pie en lo caloroso del Estío , al instante la acometió un colico violentísimo. Dieronla cosas cálidas , y el mal se agravó ; la purgaron , y se agravó aun mas , y murió al dia tercero pocas horas antes que yo lle-

llegase. En este caso, si el dolor es excesivo, y el enfermo de buen temperamento, es preciso sangrarle, echarle una lavativa de agua tibia; ponerle las piernas por muchas horas, primero al vapor del agua caliente, y despues en agua tibia; que beba con abundancia de una infusion de flor de tila con un poco de leche; darle despues un grano de Opio; y si el mal no cediese, aplicarle à las piernas los vexigatorios, de los quales he visto grandes efectos.

§. 319. Por este Capitulo se vé, que en los colicos se debe proceder con gran cautela en quanto al uso de las cosas cálidas y espiritosas, y que estos remedios no solo pueden agravarlos, sino tambien hacerlos mortales. Nunca pues se deben dar, y quando no se sabe distinguir la causa del colico, mi parecer es que se atengan à esto, tres socorros, los quales en ninguna especie perjudican, y pueden curar todos los que no son muy violentos. 1. Las lavativas repetidas. 2. Una gran cantidad de agua tibia ò la infusion de flor de sauco por bebida. 3. Los fomentos al vientre; pero los de agua tibia son preferibles à todos los demás.

§. 320. No he hablado de los aceytes, porque son poquissimas las especies de colicos en que convienen, y en las referidas de ningun modo aprovechan; asi repruebo enteramente su uso, el qual puede dañar por muchas razones.

§. 321. Como las enfermedades cronicas ò de languidez no corresponden à mi plan, no debo tratar de los colicos de esta especie; que hacen padecer à diferentes personas por muchos años, pero tengo por preciso advertirlas, que como sus males las mas veces proceden de obstruccion en las entrañas del vientre, ò de otro qualquier vicio, principalmente en los organos que sirven para la preparacion de la bilis, deben 1. Huir con el mayor cuidado de los remedios violentos, acres, ò cálidos; de los emeticos, purgantes fuertes, elixires &c. 2. Descon-

fiar de todos aquellos que les prometen una curacion muy pronta por medio de algun remedio especifico, y mirarlos como Charlatanes, en cuyas manos es muy peligroso el ponerse. Deben persuadirse que su curacion solo la pueden esperar de un régimen conveniente y exacto, y de un largo uso de remedios suaves. 4. Es preciso que jamás se olviden de que con facilidad se les puede hacer mucho daño, y que sus males son de aquellos que piden gran conocimiento y prudencia en los que los dirigen.

CAPITULO XXII.

DEL MISERERE O PASION ILLIACA.

de la Colera morbo.

§. 322. Estas enfermedades quitan la vida à muchas personas en las Aldeas, sin que por lo comun se sepa de qué han muerto; y la supersticion atribuye su muerte à *maleficios*, ó à que las han dado *veneno*.

§. 323. El *Miserere* es una enfermedad cruelísima. Si se cierran los intestinos en alguna parte, por qualquiera causa que sea, todos los alimentos se detienen; y entonces aquel movimiento continuo que se advierte en los intestinos, para empujar ácia el ano todo lo que contienen, se invierte, y lo impele ácia la boca. Algunas veces precede al mal no moverse el vientre en algunos dias; pero otras viene desde luego con dolores en alguna parte de éste, en particular al rededor del ombligo, que aumentando poco à poco, llegan à ser muy crueles; y al mismo tiempo tiene desasosiego el enfermo; en algunos se nota un tumor duro, que dá vuelta al vientre como una cuerda; se oye el ruido que hacen dos flatos salen algunos por arriba; y se les sigue conatos à vomitar; poco despues vienen algunos vomitos, los quales van aumentando; y hásta que el enfermo arroja todo lo

que toma, con un incremento de dolores inexplicables. Al principio solo arroja los ultimos alimentos, algunos materiales amarillos, y la bebida, pero despues los materiales son hediondos y fétidos, y quando el mal está muy abanzado, tienen un hedor que aunque le llaman de excrementos, mas parece al de un cadaver corrompido. Algunas veces si se han echado lavativas, cuyo olor fuese fuerte, se distingue tambien éste en lo que se vomita; pero nunca he visto vomitar excrementos verdaderos, ni materia de las lavativas, y mucho menos las calas que se introducen por el ano. Si se ha de creer que esto ha sucedido, es muy difícil comprehender el cómo. En todo este tiempo ni aun una vez obra el enfermo; el vientre se le pone tenso; las orinas unas veces se suprimen, y otras son turbias y fétidas. El pulso, que en el principio estaba bastante duro, se pone acelerado y pequeño; faltan del todo las fuerzas, hay delirio, casi siempre sobreviene hipo, y algunas veces convulsiones generales; las extremidades se ponen frias, falta el pulso, los dolores y los vomitos cesan, y el enfermo muere prontisimamente.

§. 24. Como el riesgo de esta enfermedad es muy grande, no se debe perder tiempo en la administracion de los remedios, luego que se presume el mal; pues la mas leve falta es mortal, y ha sucedido quitar la vida en poquissimas horas con el uso de los licores cálidos. Llamaronme al dia segundo de la enfermedad para ver à una persona, que habia tomado mucha triaca; pero con nada pudo aliviarse, y murió à la entrada del dia tercero. Este mal debe tratarse precisamentè como los colicos inflamatorios; y la unica diferencia entre estas dos enfermedades, consiste en que en este caso no hay rúrsos, sino vomitos continuos. Es pues preciso 1. Hacer una sangria copiosísima, à no ser que hayan llamado muy tarde, y esté ya sin fuerzas el enfermo. 2. Echarle lavativas laxantes, compuestas de un cocimiento de ce-

bada, à las que se añaden cinco ò seis onzas de aceyte.
 3. Procurar moderar los esfuerzos de los vomitos, dándole de dos en dos horas una cucharada de la pocion N. 48. 4. Se le debe hacer beber mucho, dando una corta cantidad cada vez, pero muy à menudo, de una bebida que calme, dilúa, refresque y pueda servir al mismo tiempo para mover los cursos y las orinas; para lo qual no hay cosa tan buena como el suero N. 49. si desde luego se puede tener; pero si no, se dará el suero puro con la miel, y las bebidas propuestas en el §. 304. art. 3. 5. Se mete al enfermo en un baño de agua tibia, teniendole en él todo el tiempo que pueda sufrirlo, y repitiendole muchas veces al dia. 6. Si la sangria, los baños, muchas lavativas, y los fomentos no hubiesen aprovechado, se puede echar una lavativa de humo de tabaco, de la que se hablará quando se trate de los ahogados. Yo curé à un hombre metiendole en el baño inmediatamente despues de la sangria, y dándole un purgante al entrar en él.

§. 325. Si los dolores se minoran antes que el enfermo haya perdido del todo las fuerzas; si al mismo tiempo el pulso se vigora; si los vomitos no son tan abundantes, ni tan corrompidos los materiales; si el enfermo siente alguna conmocion en su vientre; si depone algo por cursos; si al mismo tiempo se halla mas fuerte, se puede contar con su curacion; pero si esto falta, muere muy pronto. Muchas veces una hora antes de morir parece que se calman los dolores, hay una evacuacion de vientre muy grande de materiales sumamente fétidos; se desmaya el enfermo; le viene un sudor frio, y muere.

§. 326. Creyendo el Pueblo que en esta enfermedad están anudados los intestinos, hacen tragar balas à los enfermos, ò cantidades grandes de Mercurio. Este nudo de los intestinos es una quimera imposible; como se han de anudar, quando una de sus extremidades es continuacion del estomago, y la otra está unida à la cutis de las

nalgas, sin poderse desprender. Pero esta enfermedad depende de muchas causas, las quales se han descubierto haciendo diseccion de los que de ella murieron; método sabio, el mas conducente para enriquecer y perfeccionar la Medicina, y que debería practicarse mas de lo que se practica, pues muy lexos de considerarse esto como trabajo, sería cumplit con la obligación que todos tenemos de contribuir a perfeccionar una Ciencia, de la que depende la felicidad de los hombres. No me detengo en referir por menor estas causas; pero sean las que fueren, la costumbre de hacer tragar balas siempre es perniciosa, y tambien lo es por lo comun el dar el Mercurio; pues estos dos remedios pueden agravar la enfermedad, y servir de obstaculo invencible para la curacion. Hay un Miserere ò Pasion Iliaca, que es uno de los accidentes de las Hernias, del que hablaré en otra parte.

DE LA COLERA MORBO.

§. 327. La colera morbo es una evacuacion pronta por vomitos y cursos, abundante y dolorosa. Empieza por flatos, inflacion, dolores ligeros en el vientre, y un grande abatimiento; despues vienen evacuaciones abundantes por cursos ò vomitos, y luego que ha empezado una de estas evacuaciones, se sigue inmediatamente la otra. Los materiales que se arrojan, son amarillos, verdes, oscuros, blancos, ò negros; hay grandes dolores en el vientre; el pulso casi siempre está febril, algunas veces es fuerte en el principio, pero en breve se debilita por lo muchisimo que se evacua. Hay enfermos que en algunas horas hacen hasta cien cursos; se extenuan visiblemente, y si el mal es violento, al cabo de tres ò quatro horas se ponen desfigurados. Quando las evacuaciones han sido muchas, se padece calambre en las piernas, muslos y brazos, que es tan molesto como el dolor del vientre. Quando no se puede mitigar el mal, vien-

nen de improviso el hipo, las convulsiones, y el frio de las extremidades, à lo que se siguen inmediatamente sincopeò desmayos, y en uno de ellos, ò en las convulsiones muere el enfermo.

§. 328. Esta enfermedad, que siempre depende de haberse puesto muy acre la bilis, se padece por lo regular à los fines de Julio y en Agosto; principalmente si han sido grandes los calores, y no ha habido frutas de Estio, cuyo uso corrige la acrimonia putrescente de la bilis.

§. 329. Por excoentiva que sea esta enfermedad, no es tan peligrosa, ni tan cruel como la antecedente, y muchos se curan de ella. Se debe procurar corregir esta bilis acre con una copiosissima bebida muy dulcificante, porque es tan grande la irritacion, que perjudicaria todo aquello que tuviese la mas leve acrimonia. Y así se dará sin cesar al enfermo, en bebida y lavativas, el agua de cebada, la leche de almendras, ò el agua con una octava parte de leche; remedio con que he conseguido muy buenos efectos; ò una tisana muy ligera de pan, la qual se hace cosiendo por media hora una libra de pan fostado en dos azumbres y media, ò tres de agua; para esto se prefiere el pan de avena. Tambien es bueno fostar el centeno, el qual se quebranta, y se hace con él una tisana ligera. Un caldo de poquisima sustancia, hecho con un pollo, ò una libra de carne magra de ternera, cocidos por una hora en nueve quartillos de agua, es muy bueno en este caso. Usase con buen efecto del suero; y donde le pueden tener, el de leche de vacas, quitada la manteca, es la mejor bebida de todas. Però qualquier remedio de estos que se prefiera, es preciso darle en gran cantidad; y las lavativas se deben echar de dos en dos horas. Si el enfermo fuese robusto y sanguineo; si tuviese el pulso fuerte en los principios, y fuesen muy vehementes los dolores, una ò dos sangrias hechas al instante minoran la violencia del mal, y dan mas tiempo para los otros remedios. Yo he visto cesar

casti del todo los vomitos despues de la primera sangria. El impetu del mal se detiene al cabo de cinco ò seis horas; pero durante estas calma, no se debe afloxar en el uso de los remedios; pues vuelve al instante con mucha fuerza; y esta repetición en nada muda el metodo curativo. 3. Regularmente el baño tibio alivia mientras se está en él; pero los dolores vuelven por lo comun luego que de él han salido; lo que no es motivo para omitirle; pues algunas veces se logra con este remedio un alivio mas largo. Se debe tener bien él al enfermo mucho tiempo, y aprovecharse de este intermedio para que tome siete u ocho vasos del remedio No. 3. con lo que me ha ido muy bien. En un enfermo se detuvieron los vomitos con el baño, y al salir de él tuvo muchos cursos quantiosos, con los que se minoró mucho la ferza del mal. 4. Si por la gran cantidad de las evacuaciones se procura detenerlas muy pronto con la triaca, el agua de hierba buena, el karabe de adormideras blancas, el Opió, ò el Mithridato, sucede una de dos cosas, ò el mal se agrava, como lo he visto; ò si se consigue detener las evacuaciones, se le pone al enfermo en peor estado. A mí me fue preciso dar un purgante, con el que le volvieron las evacuaciones à un hombre, à quien un remedio compuesto de Triaca, Mithridato y aseytê habia ocasionado una fuerte calentura con un delirio furioso. De estos remedios solo se debe usar, quando la parvedad del pulso, la debilidad grande, los galambres violentos y continuos, y el no hallarse el enfermo con bastantes fuerzas para vomitar, hacen temer que perezca. En este caso es preciso dar cada medib quarto de hora una cucharada del remedio No. 50, continuando los diluentes. Despues de la primera hora se dan aún ocho tomas, pero de hora en hora. Vuelvo à decir, que este remedio no se debe dar demasiado pronto, à no ser que la agudeza de los dolores haga temer las convulsiones, el delirio, los desmayos ò sincopes mortales, &c.

§. 330. Si el enfermo se ha de curar, los dolores y las evacuaciones van minorándose poco à poco, la sed se modera, el pulso se mantiene muy acelerado, pero se pone regular; y está dormitado algunos instantes, pues el sueño bueno tarda mucho tiempo en lograrse. Se deben continuar los mismos remedios, pero dandolos con menos frecuencia. Entonces se pueden dar algunos caldos harinosos; y quando ya han faltado las evacuaciones, y no hay dolores, sino un abatimiento grande y mucha sensibilidad, además de los caldos se pueden dar por algunos dias los huevos frescos, crudos ó poco cocidos; despues se pone al enfermo al régimen de los convalecientes; y el uso de los polvos N.º 4 contribuye mucho, para que la convalecencia sea pronta, tomando dos tomas al dia.

CAPITULO XXIII.

DE LA DIARREA.

§. 331. **L**A diarrea, à la que el Pueblo llama fluxo de vientre ó cursos, y aún muchas veces colico, todos la conocen. Hay diarreas largas é inveteradas, que dependen de algun vicio esencial en el temperamento; pero no hablaré de éstas. Las que acometen de repente sin ningun mal interior, à excepcion de inapetencia algunas veces, y pesadez en los riñones y rodillas; que no están acompañadas de dolores fuertes, ni calentura, y aun muchas veces sin haber ningun dolor, mas bien son provechosas que perjudiciales; pues evacúan los materiales de mucho tiempo detenidos y corrompidos, los que, si no se evacuáran, producirian alguna enfermedad; y estas diarreas, muy leixos de debilitar, ponen al sugeto mas fuerte, mas ligero, y en mejor disposicion.

§. 332. Se debe poher particular cuidado en no detener semejantes diarreas; pues por lo regular se desva-

necen por sí, quando se han evacuado todos los materiales nocivos; no piden remedio particular; y basta minorar la cantidad de los alimentos; abstenerse de las carnes, de los huevos y el vino; no tomar mas que unas sopas, algunas verduras, ò un poco de fruta, cruda ò cocida, y beber algo mas de lo regular. En este caso es muy suficiente una tisana de culantrillo, y no se necesita de la triaca, la confeccion, ni de las demás drogas de esta especie.

§. 333. Si sucede que despues de cinco ò seis dias continuase aun el mal, y debilitase al enfermo; que los dolores fuesen algo fuertes, y en particular si los conatos à obrar fuesen mas freqüentes, entonces será preciso detenerla. Para esto se pondrá al enfermo al régimen con todo rigor; y si la diarrea estuviese acompañada con inapetencia grande, nauseas, mal gusto en la boca, y la lengua puerca, se le darán los polvos N. 35. Si no hubiese estos sintomas, bastará purgarle, lo que se puede hacer con la infusion fria de media onza de sen, ò una onza de sal de Sedlitz, y otro tanto de xarabe de rosas; ò si no hay calor y sequedad, y se advirtiese debilidad en los intestinos, se darán los polvos N. 51; y durante la operacion del remedio se le administrará de media en media hora una taza de caldo ligero. Si la diarrea detenida con este remedio volviese al cabo de algunos dias, será señal de que hay algun material tenáz, que aun no se ha evacuado. En este caso será preciso volver à purgar con la misma medicina, ò con uno de los remedios N. 21, 23, ò 47, y despues dar dos dias, por la mañana en ayunas, la mitad de los polvos N. 51. En la tarde del dia que el enfermo tome el remedio N. 35, ò otro purgante, se le puede dar una toma pequeña de triaca.

§. 334. Muchas veces no se hace caso de las diarreas en mucho tiempo, ni se observa ningun régimen; entonces se hacen rebeldes y debilitan mucho al enfermo. En estos casos es preciso empezar con el remedio N. 35; despues se da cada tercer dia el del N. 51, qua-

tro veces seguidas ; y en todo este tiempo no tomará el enfermo mas alimento que el agua panada ò sustancia de pan (vease el §. 37), ò el arroz cocido con caldo ligero de pollo. Tambien es util poner sobre el estomago un emplastro estomacal , ò una bayeta mojada en un cocimiento de hierbas aromaticas , hecho con vino , repitiendolo à menudo. Se debe huir del frio y la humedad , pues si no se tiene este cuidado , suele volver de repente la diarrea, aun despues de muchos dias de haber cesado.

CAPITULO XXIV.

DE LA DYSENTERIA.

§. 335. **L**A dysenteria es una diarrea con indisposicion general, grandes dolores de vientre , y conatos frequentes à obrar. Regularmente se arroja un poco de sangre en los cursos , pero esto no siempre sucede, ni es necesario para constituir la dysenteria ; pues aquella en que no hay esta sangre , no es menos peligrosa que la que la tiene.

§. 336. La dysenteria por lo regular es epidémica, suele tener su principio à fines de Julio , pero lo mas comun es en el mes de Agosto , y termina quando empiezan los hielos. Los grandes calores ponen acre la bilis y la sangre ; y mientras duran , la transpiracion está libre (vease la Introduccion pag. 28) ; pero quando se minoran ò son mas remisos , principalmente por la tarde y la mañana , esta evacuacion no se hace con tanta libertad, à lo que contribuye tambien el haberse puesto muy espesos los humores con los grandes calores ; entonces detenido este humor acre , fluye à los intestinos y los irrita , y sobrevienen los dolores , las evacuaciones , y los demás accidentes. En todos tiempos y países se experimenta esta especie de dysenteria ; pero si à esta causa se le agregan otras capaces de corromper los humores , como

el hallarse juntas y encerradas muchísimas personas en parages muy reducidos, quales son los Hospitales, Campos, y prisiones, esto induce en los humores un principio de malignidad, que uniéndose à la causa de la disenteria, hace mas funesta esta enfermedad.

§. 337. El mal empieza principalmente por un frio general, que dura algunas horas; el enfermo pierde muy pronto sus fuerzas; padece dolores vivos en el vientre, que algunas veces duran muchas horas antes que vengan las evacuaciones; tiene vahídos y conatos à vomitar; se pone pálido; sin embargo el pulso está poco ò nada febril, pero por lo regular parvo; finalmente sobrevienen los cursos, y los primeros por lo comun son de materiales líquidos y algo amarillos, pero en breve están mezclados con mocosidades, y éstas muchas veces teñidas de sangre: su color varía, pues son oscuros, verdes, negros, mas ò menos líquidos, y fétidos; antes de cada curso se aumentan los dolores, y las evacuaciones son tan freqüentes, que en pocas horas se hacen hasta ocho, diez, doce, ò quince; entonces se irrita el ano, se junta à la disenteria el tenesmo (que es un conato à obrar, aunque nada se deponga), y produce en muchas ocasiones una procidencia del ano, en cuyo caso es fatalísimo el estado del enfermo. Algunas veces se arrojan lombrices y mocosidades espesas, que parecen pedazos de intestinos; y otras grumos de sangre. Si el mal se agrava, se inflaman los intestinos, se forman supuraciones, y gangrenas; se arroja pus, aguas negras y fétidas; sobreviene el hipo; el enfermo delira, se le debilita el pulso; tiene sudores frios, y sincopes que terminan con la muerte. Algunas veces antes de morir le viene una especie de frenesí ò delirio furioso. En dos sugetos vi, tres dias antes de morir, un sintoma bastante raro, que era no poder tragar. Pero regularmente el mal no es de esta violencia, y los cursos no son tan freqüentes, pues no exceden de veinte y cinco à quarenta en el dia. En los ma-

teriales no se hallan tantas cosas extrañas , y tienen poca sangre ; el enfermo conserva algunas fuerzas ; los cursos van minorandose poco à poco ; desaparece la sangre ; se espesan los materiales ; vuelve el apetito y el sueño , y el enfermo se restablece. Hay muchos enfermos que no tienen calentura , ni sed , la que acaso no es tan regular en esta enfermedad como en una diarrea ordinaria. Las orinas suelen ser poco abundantes , y muchos enfermos tienen estímulos inútiles à deponerlas , lo que les causa dolores y desasosiego.

§. 338. El emético es el remedio grande de esta enfermedad. El del N. 34 , quando no hay motivo para no usar de él , tomado desde el principio , quita por lo comun el mal al instante , y siempre le abrevia mucho. El remedio N. 35. no es menos eficaz , y se ha considerado por mucho tiempo como específico seguro : no lo es , pero es muy útil. También se puede usar como le usan los del Brasil , que nos le han dado à conocer y nos proveen de él ; toman dos dragmas de vejuquillo , las tienen en infusion toda la noche en quatro onzas de agua tibia , las cuelan , y las toman en ayunas. Con la misma raiz que sirvió para la primera infusion se hacen otras dos para dos dias. El dia primero es mediano el vomito , el segundo , y en especial el tercero es muy corto. Si despues del efecto de uno ù otro de estos remedios los cursos son menos freqüentes , es muy buena señal ; pero si no se minoran , se puede temer que la enfermedad sea larga y rebelde. Se pondrá al régimen al enfermo , no dándole nada de carne , hasta que esté enteramente curada la enfermedad. La tisana N. 3. es la bebida mejor. Al otro dia del emético se le dará el remedio N. 51 en dos tomas ; el dia tercero no se le dá mas que la tisana , y el quarto se repite el ruibarbo ; entonces por lo regular ya ha pasado la fuerza del mal , pero se continuará aún la dieta por algunos dias , y despues se pone al enfermo al régimen de los convalecientes.

§. 339. Algunas veces anuncian la dysenteria una calentura inflamatoria, un pulso febril, duro y lleno, un vehemente dolor de cabeza y riñones, y tension en el vientre. En estos casos es preciso sangrar una vez al enfermo, echarle todos los dias tres y aun quatro lavativas N. 6, y que beba mucho de la tisana N. 3; tambien se le pueden echar las lavativas de agua y leche. Quando ya no hay motivo para temer la inflamacion, se practicará la curacion propuesta en el §. antecedente; pero muchas veces no hay necesidad de excitar el vomito, y si los sintomas de inflamacion han sido grandes, es preciso purgar la primera vez con la pocion N. 11, y no dar el ruibarbo sino al fin del mal. Yo he curado muchas dysenterias, no dando à los enfermos, por todo remedio, mas que una taza de agua tibia cada quarto de hora; y sería mucho mejor usar de este remedio, que no puede dexar de ser util, que emplear otros cuyos efectos se ignoran, y son por lo comun muy perjudiciales.

§. 340. Tambien sucede que la dysenteria se complica con una calentura pútrida, lo que obliga à dar, despues del emetico, los purgantes N. 23, ò 47, y muchas tomas del N. 24, antes de administrar el ruibarbo. El N. 32 es excelente en este caso, en el qual es igualmente util el cremor de tartaro N. 24, que obra como los tamarindos, y satisface casi todas las indicaciones que se presentan en la cura de esta enfermedad. En el Otoño de 1755, quando la grande epidemia de calenturas pútridas iba calmando, hubo aqui muchas dysenterias muy analogas con estas calenturas. Yo empecé la curativa por el remedio N. 34, despues usé del N. 32, y el ruibarbo solamente le dí à poquisimos enfermos en la declinacion de la enfermedad. Casi todos se hallaron curados al cabo de quatro ò cinco dias; y solo un corto numero, à quienes no pude dar el emetico, ò que tenian alguna complicacion, padecieron por bastante tiempo, pero sin riesgo.

En 1768 reinó , desde el mes de Agosto hasta fin de Noviembre , en las Aldeas , Villas y Ciudades al occidente de Lausana , con especialidad en las que se hallan en la falda de los Montes-Jurados, un gran numero de dysenterias , que hicieron muchos estragos en algunas de las dichas poblaciones , pero aqui poquisimo , aunque tambien se experimentó la misma enfermedad. En todos , por agravados que estuviesen , y de qualquier edad que fuesen , desde la de algunos meses hasta la de 80 años , logré buenos efectos con el método siguiente: 1. Con un régimen muy exacto ; 2. con una bebida abundantísima de agua de cebada , suero , ò agua de pollo. 3. Para unos con el remedio N. 34 ; para otros con el del N. 35 , y para otros con una simple pocion purgante de maná , tamarindos y xarabe de chicorias con una sal amarga , la que repetia al cabo de tres ò quatro dias. 4. Con las lavativas emolientes una , ò dos veces à lo mas al dia. 5. Dando todas las tardes à los enfermos , despues que habian vomitado ò sido purgados , un calmante con el laudano ò el xarabe de adormideras blancas. Con este remedio se tranquilizaban y no padecian tanto los enfermos , y aunque los cursos eran mucho mas abundantes , tambien eran mucho menos frecuentes. 6. Quando al fin la enfermedad manifestaba no ser ya otra cosa que una irritacion del intestino recto , las lavativas con un cocimiento de quina , y un anodino produxeron un efecto prodigioso.

Esta enfermedad hizo sus mayores estragos en aquellas Aldeas , donde no quisieron tomar los vomitivos , contra los quales tenia el pueblo una preocupacion invencible , y usaron para la curacion del vino tinto y los aromas que inflamaban y gangrenaban los intestinos. Pero en aquellas donde hubo personas instruidas , que pudieron vencer la obstinacion del pueblo , y dirigirle en todo el curso de la enfermedad , casi no pereció ninguno.

§. 341. Quando el mal ha ya muchos dias que dura , sin haber usado de ningun remedio , ò no haber sido del

caso los practicados , es preciso governarse en todo como si empezase , à no ser que hayan sobrevenido accidentes extraños à la enfermedad.

§. 342. Esta enfermedad suele tener al cabo de algunos dias recaídas , que casi todas las produce la falta de dieta , el ayre frio , ò el enardecimiento ; pero se precaven evitando estas causas , y se curan poniendo al régimen al sugeto , y dandole una toma del remedio N. 51. Si el mal volviese sin causa alguna manifesta , y se presentase como nueva enfermedad , será preciso tratarle como tal.

§. 343. Algunas veces está complicada con una calentura accesional ; entonces se debe curar primero la dysenteria , y despues la calentura. Pero si las accesiones fuesen grandes , se dará la quina del modo propuesto en el §. 259.

§. 344. Generalmente aun están en la perniciosa preocupacion de que las frutas son nocivas en la dysenteria , y de que la causan y aumentan. Acaso no hay preocupacion mas falsa ; las malas frutas , las frutas mal maduras , pueden en los años malos ocasionar colicos , y algunas veces diarreas ; pero es mas comun producir astricciones de vientre , enfermedades de nervios y cutaneas , pero nunca una dysenteria epidemica. Las frutas maduras , de qualquier especie que sean , y en particular las del Estío , son el verdadero preservativo de esta enfermedad , y el mayor mal que pueden hacer , es ocasionar una diarrea , liquando los humores , y principalmente la bilis espesa , si la hubiese , de la que son el verdadero disolvente ; mas esta diarrea tambien preservará de la dysenteria. En los años de 1759 y 1760 fue sumamente grande la abundancia de frutas , pero no hubo dysenterias. Tambien se cree que no es ya tan funesta y tan general como antes ; y si el hecho es cierto , seguramente no se puede atribuir sino à haberse plantado muchos arboles , con lo que las frutas se han hecho mu-

cho mas comunes. Siempre que he visto dysenterias , he comido menos carne y mucha fruta , sin que jamás haya tenido el mas leve insulto ; y muchos Medicos siguen el mismo metodo , y experimentan igual beneficio. En una casa habia once enfermos , de los quales nueve fueron dociles , comieron frutas y se curaron ; pero la abuela y un niño , à quien querian mas que à los otros , perecieron. Desde el principio gobernó ésta à la criatura à su modo con el vino cocido , aceyte , algunos aromas y ninguna fruta , y murió ; ella se gobernó del mismo modo , y tuvo igual desgracia. En una Aldea cerca de Berne , en 1750 , quando la dysenteria hacia muchos estragos , y se prohibian con rigor las frutas , de once personas que componian una casa , diez comieron muchas ciruelas , y no la padecieron. El Cochero solo , docil à la preocupacion , se abstuvo con cuidado , y tuvo una dysenteria terrible.

Esta enfermedad destruía à un Regimiento Suizo que se hallaba de guarnicion en las Provincias Meridionales de Francia ; los Capitanes compraron el fruto de muchas aranzadas de viña , llevaban alli los Soldados enfermos , traían ubas para los que no podian ir , los sanos no comian otra cosa , y desde entonces ninguno murió , ni hubo mas dysenterias.

Un Ministro padecia una dysenteria , que no se curaba con los remedios que tomaba ; vió por casualidad gressellas encarnadas , las apeteció , y se comió tres libras desde las siete de la mañana hasta las nueve ; en este dia se halló ya mejor , y al siguiente estaba del todo curado. En la Traduccion de Mr. КИРКАТРИКО hallo que el hijo de un célebre Medico no pudo curarse de una dysenteria muy inveterada , hasta que , despues de muerto su padre , se comió una grandísima cantidad de estas frutas : y en la terrible dysenteria que hubo en Londres en 1762 , el Dr. BAKER , Medico habilísimo que la describió exactamente , observó que los que habian comido con abundan-

dancia frutas de Estío, ù Otoño, no la padecieron, ò si la tuvieron, fue muy ligera.

Podria juntar muchos hechos semejantes; pero éstos bastarán para convencer à los mas incredulos. Lexos de prohibir las frutas quando reyna la dysenteria, se deben comer mas; y los Directores de policia en vez de prohibirlas, deben procurar que estén abastecidos los puestos públicos; esto es una verdad, de la que en parte ninguna dudan ya las gentes instruidas; la experiencia la demuestra, y está fundada en razon, pues las frutas remedian todas las causas de las dysenterias.

§. 345. Es de suma importancia que vayan à obrar los enfermos à lugares separados, porque los excrementos son muy contagiosos; y si obran en servicios, éstos se deben sacar al instante de la habitacion, en la que conviene renovar continuamente el ayre, y quemar mucho vinagre. Tambien es muy necesario mudar con frecuencia las sabanas. Sin estas precauciones se hace peor la enfermedad, y se comunica á los que habitan en la misma casa. Muy importante sería poder convencer al Pueblo de estas verdades. BOERHAAVE aconsejaba, quando la dysenteria era epidemica, que se azufrase toda el agua que se bebiese; esto se hace quemando pajuelas, ò pastas de azufre, en los toneles ò vasijas en que se pone el agua, y llenandolos inmediatamente; y si es en toneles, à estos se les trae por algunos minutos rodando por el suelo, para que se incorpore el azufre con el agua; pero si fuese en vasijas, ò tinajillas, como es comun en España, no se acabarán de llenar del todo, se taparán bien y se moverán à una y otra parte, para que agitandose el agua, se mezcle con ella el azufre.

§. 346. Yo no sé por qué desgracia para ninguna enfermedad se aconseja tanta diversidad de remedios como para esta; pues no hay persona que no alabe el suyo, y le tenga por mas eficaz que los otros, prometiendo con audacia curar en algunas horas una enfermedad larga,

de la que no tiene idea justa, con un remedio cu yos efectos ignora absolutamente; y el enfermo afligido, inquieto, è impaciente, toma de todos y se envenena de miedo, aburrido, ò por complacer à otros. De estos remedios unos hay que solo son indiferentes; y otros perniciosos. No me detendré en referir todos los que conozco; pero despues de repetir que el unico método verdadero es el que he propuesto, cuyo fin es evacuar las materias, y que los remedios que no se dirigen à esto, son malos, me reduzco á advertir, que el peor método de todos es aquel que siguen con mas freqüencia, el qual consiste en detener las evacuaciones con remedios astringentes, ò sacados del opio; método mortal, que todos los años quita la vida á muchas personas, y en otras causa males incurables. Impidiendo la evacuacion de estos materiales, y encerrando el lobo en el aprisco, resulta 1. O que esta materia irrite los intestinos, los inflame, y de la inflamacion nazcan los dolores vehementes, el verdadero colico inflamatorio, y despues, ò la gangrena y la muerte, ó un escirro que degenera en cancro (yo he visto este caso horrible), ò la supuracion, un apostema, y una ulcera; ò 2. Que vaya à otra parte, produzca escirros en el higado, el asma, la apoplexía, la epilepsia ó mal caduco, grandes dolores reumaticos, males de los ojos, y enfermedades cutaneas incurables. Tales son las resultas de todos los remedios astringentes, y de los que se dan para hacer dormir; como la Triaca, el Mithridato, el Diascordio &c. quando se administran antes de tiempo. A mí me llamaron para un reumatismo cruel, que resultó à poco tiempo de haber tomado una mezcla de triaca y agua de llanten, dada al segundo dia de una dysenteria. Como los que mandan estos remedios, ignoran realmente las consequencias, espero que bastará el haberse las hecho conocer.

§. 347. El abuso de los purgantes tiene tambien sus inconvenientes. Con ellos se hace que todos los humores

vayan à parar à las partes enfermas , el cuerpo se exte-
núa , las digestiones no se hacen , los intestinos se debi-
litan , algunas veces se forman tambien en ellos ulceras-
ciones ligeras , de que resultan diarreas casi incurables ,
que , despues de muchos años de padecer , quitan la vida.

§. 348. Si las evacuaciones son excesivas , y el mal
largo , la terminacion es la hidropesia ; pero oponiendose
à ella desde el principio , se puede corregir con una
dieta parca y seca , con los corroborantes , las friegas , y
el exercicio.

DE LA DYSENTERIA MALIGNA.

§. 349. Como ya dexo dicho algo de las dysenterias
malignas , me pareció que no tendria que volver à hablar
en esta obra con mas extension de semejante enfermedad ;
pero habiendome hecho observar un amigo que los para-
ges donde hace mas estragos , son por lo comun los mas
distantes de los socorros , me determiné à dar este arti-
culo.

Si la corrupcion de los humores que forma las calen-
turas malignas , se halla junta con las causas que produ-
cen la dysenteria , resultará una dysenteria maligna.

Algunas veces esta reunion depende de causas parti-
culares à una persona sola , ò à lo menos à un corto nu-
mero de sugetos , lo qual forma dysenterias malignas , que
solo las padecen determinadas personas. Asi quando rey-
nan calenturas malignas , rara vez dexa de verse algun
enfermo , en quien sobreviene al mismo tiempo la dysente-
ria ; y en las epidemias de las dysenterias mas benignas ,
si esta enfermedad dá á sugetos , cuyos humores han ad-
quirido un grado de corrupcion considerable , la enferme-
dad toma el caracter de maligna. Muchas veces ha suce-
dido que por la mala curacion se han mudado en malignas
las dysenterias verdaderamente benignas.

Si semejante reunion depende de aquellas causas ge-
ne-

nerales que forman las enfermedades epidemicas , entonces se originan epidemias de dysenterias malignas , las quales son , despues de la peste , una de las enfermedades que mas estragos han ocasionado , y tambien se han visto reynar al mismo tiempo que la peste.

Los calores excesivos , el hambre , y los terrenos pantanosos , han producido en muchas ocasiones esta enfermedad. En un Cuerpo de Cavalleria que habia estado acampado mucho tiempo en un terreno semejante , se experimentó esta cruel enfermedad , complicada con gangrena en las piernas , y de cada diez soldados que la padecieron , murieron los nueve , y un numero de cavallos muy crecido. Muchas veces , sin haber precedido causa manifiesta , es efecto de una de aquellas alteraciones del ayre , que aunque imperceptibles por nuestro sentidos , sus funestas influencias nos las demuestran claramente.

Los principales sintomas que caracterizan esta enfermedad son , además del frio ordinario y sus accidentes , frio que no siempre se verifica , debilidad excesiva , y una fatiga grande en la boca del estomago , acompañada por lo comun de vomitos abundantes de un material verde , sin que con ellos se alivie la fatiga , la qual , durando hasta el fin de la enfermedad , quando ésta es mortal , ò hasta que se halla considerablemente corregida , si se ha de curar , no dexa que el enfermo tenga un instante de sueño bueno , y le ocasiona comunmente , desde el principio , un delirio confuso , y algunas veces manifiesto. Los dolores de los intestinos no siempre son proporcionados al riesgo de la enfermedad ; pues he visto enfermos que apenas se quejaban de ellos , y otros que los tenian bastante vivos ; los cursos son frecuentes y varían mucho ; unas veces son casi de sangre pura muy disuelta , y entonces se debilita sensiblemente el enfermo de hora en hora , delira , tiene pocos dolores , y perece al dia tercero ; otras veces los cursos tienen un color roxo aplomado , y en muchas ocasiones son negros ; pero lo mas regular es ser mo-

cosos con mezcla de una materia de color de chocolate y de sangre; y siempre de un hedor insufrible. Los ardores y la supresion de la orina son tambien mas frequentes que en la dysenteria ordinaria, las orinas suelen ser excesivamente oscuras, lo qual dá à entender una coliquacion funestisima, y yo las he visto claras como el agua, y una vez lacticinosas del todo; su fetór es muy semejante al de los cursos, y lo mismo se experimenta en el aliento, y algunas veces tambien en los esputos, y aun en el sudor. El hastío à los alimentos es invencible; muchas veces repugnan tambien los enfermos todas las bebidas que no son cordiales, y experimentan con bastante frequencia, desde el principio, una ligera dificultad en tragar, lo qual es malisima señal. Otras veces se seca singularmente la cutis, pero lo mas regular es hallarla fria y pegajosa; y en algunas epidemias se ha visto curarse los enfermos à quienes sobrevienen muchas pustulas aqueosas sobre toda la cutis. El unico caracter constante del pulso es ser pequeño, y rara vez sucede que no esté embarazada la respiracion desde el principio. El hipo, la tension del vientre, la sequedad total de la lengua, los desmayos, y algunas veces las manchas gangrenosas en diferentes partes del cuerpo, principalmente en las extremidades inferiores, anuncian una muerte proxima è inevitable. La disminucion de las congojas, la flexibilidad del vientre, el curso facil de las orinas, menos debilidad, y en especial un sueño natural, por corto que sea, hacen esperar con confianza el restablecimiento.

El vejuquillo es el principal remedio de la dysenteria maligna, è importa muchisimo darle desde el principio, antes que se inficionen todos los humores de los intestinos, y se ayuda su efecto con una infusion de manzanilla hecha en forma de Thé, la qual en esta enfermedad se halla tal vez mas indicada que en ninguna otra. Siete ù ocho horas despues de esta primera evacuacion por el vomito se debe procurar segunda por cursos con el ruibarbo, y finali-

zada ésta se volverá al uso del vejuquillo , pero en cantidad muy corta ; dos , tres , ò quatro granos , à lo mas , de dos en dos horas con una taza de caldo de pollo , ù de ternera con un poco de gallina , y algunas rayces de chicoria amarga , ò si no hubiese éstas de escorzonera , chirivias , zanahorias amarillas , apio &c . , y estos caldos deben ser el unico alimento ; pero si pareciese que hay necesidad de sostener con mas eficacia las fuerzas del enfermo , se puede cocer en ellos un poco de corteza de pan , y dar con cada tercer caldo una cucharada de vino blanco añexo que no sea muy espirituoso , el qual obra como cordial y antiputrido , y es tan util en esta especie , como perjudicial en las otras.

Los intestinos se hallan tan debilitados por la impresion del veneno , que no pueden aguantar la misma cantidad de bebida , ni bebidas tan laxantes como en las otras enfermedades agudas ; y muchas veces he visto que la cantidad grande de bebida no pasa , aumenta las congojas , pone tenso el vientre , y suprime las orinas ; lo mismo sucede , si las bebidas son simplemente laxantes ; y además de esto aumentan la debilidad general. Esta misma debilidad hace que el uso de los ácidos solos , tan bien indicados de otra parte por la putridez , ocasione mas mal que provecho ; por la misma razon la bebida no debe ser muy abundante , muy laxante , ni muy ácida ; una tisana de naranjas agrias , cortadas en rebanaditas delgadas y pulverizadas con un poco de azucar , sobre las cuales se echa agua hirviendo , me ha parecido que reúne todas las qualidades ; pues la corteza es aromática , lo blanco tiene un amargo algo tonico , el zumo es ácido , y esta mezcla produce un efecto bellissimo. En lugar de esta bebida se puede usar de otras muchas analogas , haciendo la infusion con los amargos , y poniendola ligeramente ácida. Quando la debilidad es excesiva , el unico ácido que se puede permitir , es el vino blanco ya referido.

Las lavativas purgantes , los laxantes , y en especial los

los grasos son muy nocivos; los unicos que convienen, y nunca se debe dar mucho de ellos, ni en cantidad muy grande, sino de siete à ocho onzas à lo mas, son aquellos que se componen de una simple infusion de hierbas y flores amargas, como la manzanilla, el hipericon, el melilot, y el trebol.

Los primeros Medicos que vieron que eran utiles las pustulas que salian en la cutis, mandaron hacer en muchos parages de ésta, y les fue muy bien con ello, sajas, y aun quemaduras con un hierro hecho asqua, lo que en aquel tiempo era un remedio muy usado; pero el dia de hoy se emplean con gran efecto los emplastos vexigatorios, y es cierto que en muchos casos al paso que obran, se minoran las evacuaciones, las congojas se desvanecen, y las fuerzas se aumentan; y así yo jamás me detengo en mandarlos aplicar.

Algunas veces son insuficientes estos socorros, y la enfermedad pide todos aquellos que requieren las calenturas malignas (a); los dos que me han parecido preferibles son el extracto de quina, disuelto en el agua de flor de naranja, y el alcanfor; pues estos remedios se unen muy bien con el vejuquillo, y se pueden dar al mismo tiempo, y aun mezclados con él, ò administrarse en lugar de este remedio, el qual conviene especialmente, quando hay muchas mocosidades, y se puede suspender, quando estas se han minorado mucho, y el vientre se halla sosegado. Pero nunca se debe dar mucho extracto de quina, ni mucho alcanfor de una vez, porque obrarian como irritantes, y toda irritacion es temible.

La

(a) Aunque el refluxo à los intestinos de un humor acre que debería haberse evacuado por la transpiracion, y le detienen los primeros frios, sea la causa mas ordinaria de la disenteria, como dexo dicho mas arriba, sin embargo es verosimil que algunas epidemias dependen de un principio acre y venenoso, como el de otras muchas enfermedades epidemicas.

La lista de los remedios empleados en estas dysenterias malignas es inmensa ; pero abandonando todos aquellos que son evidentemente malos , y por tales los tiene demostrados la experiencia , se vé que todos ellos se dirigen à las mismas indicaciones que dexo referidas ; yo me he ceñido à los mas eficaces , y creo que pueden suplir por los otros , y producir los efectos que se pueden esperar del Arte, el qual, no siendo ayudado por la naturaleza, se halla muchisimas veces sin recurso en esta cruel enfermedad ; principalmente si no se la ataja desde el principio , y antes que haya ocasionado daños irreparables en el estomago è intestinos.

Las evacuaciones excesivas que amenazan destruir con prontitud todas las fuerzas , piden los anodinos , y algunas veces se usa exteriormente y con buen efecto de bayetas mojadas en un cocimiento amargo cargado de triaca, las quales se aplican calientes sobre el estomago y vientre, y contribuyen à minorar la frecuencia de los cursos, y producir la supuracion.

Si hay enfermedad verdaderamente contagiosa, es esta ; hace pocos meses que ví , en una Aldea pequeña muy inmediata à la Ciudad , un exemplo terrible de la fuerza de la infeccion. Esta Aldea se componia de seis personas que gozaban de perfecta salud ; llegó à ella uno de los hijos que volvia de Holanda , donde habia sido soldado, y el color de su cara manifestaba que habia en él un fondo de Cacochimia ; al cabo de algunas semanas le sobrevino una dysenteria cruel, verdaderamente maligna , que en pocas horas destruyó del todo sus fuerzas. Este Joven se negó à todos los socorros (creo que los mejores hubieran sido inutiles) , y en los cinco dias que duró la enfermedad, estuvo tan desasosegado è inquieto, que se arrastraba por la casa , la cocina , el jardin , y los aposentos , y por la noche se iba à tender en medio de la hierba cubierta de rocío. Con semejante conducta inficionó à las otras seis personas , de las quales quatro padecieron ligeramente,

pero en un hombre de sesenta años y un muchacho de diez, fue tan grande la infeccion , que perecieron ambos ; el muchacho al cabo de sesenta horas , y el padre que en el principio tomó algunos remedios, de los que se fastidió muy en breve , à los catorce dias. En esta ocasion no reynó ninguna dysenteria en el contorno ò vecindad; el agua de esta casa es excelente , y despues de un examen el mas escrupuloso , no pude hallar otra causa de semejante infeccion, que la enfermedad del primero que padeció , la qual era la resulta del principio ò fomes de corrupcion que habia en sus humores.

CAPITULO XXV.

DE LA SARNA.

§. 350. **L**A sarna es una enfermedad contagiosa por el contacto de la persona , ò de sus vestidos , pero no por el ayre ; y asi evitando estos medios de infeccion , seguramente no se contraerá. Aunque todas las partes del cuerpo puedan padecer la sarna , por lo regular se manifiesta desde luego en las manos , y especialmente entre los dedos. Al principio salen uno ò dos granitos , que se llenan de una especie de agua clara , y causan una picazon muy incómoda. Si se rompen estos granitos rascandose , el agua que de ellos sale , comunica el mal à las partes inmediatas. En el principio casi no se puede distinguir la sarna , como no se tenga gran conocimiento de este mal ; pero en su progreso se multiplica el numero de los granos , y es mayor su volumen. Quando se abren rascandose , se forman costras asquerosas , y el mal se estiende por toda la superficie del cuerpo. Si duran mucho tiempo , forman ulceras pequeñas, que son tambien muy contagiosas.

§. 351. El mal régimen , en especial el abuso de

cosas saladas y de frutas mal maduras, y la poca limpieza, ocasionan esta enfermedad, la que sin embargo es mas comun contraerse por contagio. Medicos muy buenos creen tambien que no se contrahe de otro modo; pero yo he visto lo contrario con bastante seguridad. Quando se manifiesta en una persona, sin que se pueda sospechar que la adquirió por contagio, se debe empezar la curacion prohibiendola del todo las cosas saladas y agrias, las grasas, y las especias. Se le hará beber una tisana de raiz de chicoria amarga, ò la del N. 26, de la que se toman cinco ò seis vasos al dia; y al cabo de quatro ò cinco se le purga con el N. 21, ò con una onza de sal de Sedlitz, y dos dragmas de sen. Se continúa el régimen, se vuelve à purgar à los seis ò siete dias, y despues se frotan todas las partes enfermas, y su circunferencia, por la mañana en ayunas, ò por la noche al irse à acostar, con la quarta parte del unguento N. 52. Al segundo, tercero y quarto dia se frota de nuevo, y despues se emplea segunda dosis de unguento, frotando solamente cada tercer dia. Rara vez sucede que estos remedios no quiten el mal; pero suele repetir, y entonces es preciso volver à purgar, y hacer nuevas unturas con el mismo unguento, cuyos buenos efectos he experimentado y experimento todos los dias. Si el mal se ha adquirido por contagio, luego que se advierte se puede usar sin miedo del unguento, aunque no haya precedido purgante alguno. Pero al contrario, quando por mucho tiempo no se ha hecho caso del mal, y ha llegado à un grado considerable, es preciso que antes de usar del unguento, haya estado el enfermo mucho tiempo al régimen que dexo indicado; que se haya purgado, y haya despues bebido con abundancia de la tisana N. 26; y en estos casos siempre he empezado por el unguento N. 28, del que se emplea todas las mañanas una dragma. Aun muchas veces no doy el N. 52, y siempre he hallado el del N. 28 tan seguro, pero algo mas lento su efecto.

§. 352. Mientras se usa de estos remedios , se debe huir del frio y de la humedad , principalmente quando se usa del remedio N. 28 , en que entra el mercurio , el qual , si no se tomasen estas precauciones , podria ocasionar hinchazon en la garganta y las encías , y aun la salivacion acompañada de accidentes graves. Este unguento es preferible al otro , por quanto no tiene olor , y tambien se le puede dar un olor agradable ; pero es muy difícil ocultar el del N. 52. Tambien conviene mudar con frecuencia las sabanas , mas no se deben mudar los vestidos ; porque como estos se inficionan , los que se han trahido podrian volver à causar la sarna , siempre que se volviese à usar de ellos despues de curada. »Las camisas, » medias y calzones , se deben perfumar con azufre antes » de ponerselos ; pero esta fumigacion ò perfume debe » hacerse en descubierto.

§. 353. Quando esta enfermedad dura mucho tiempo , abate al enfermo con la vigilia , la inquietud de la picazon , y algunas veces con la calentura ; tambien se enflaquece mucho y pierde sus fuerzas. En estos casos es preciso 1 : Darle algun purgante suave. 2. Disponerle algunos baños tibios. 3. Ponerle al régimen de los convalecientes. 4. Hacerle que tome mañana y tarde por quince dias los polvos N. 53 , con la tisana N. 26. Muchas veces es rebelde la enfermedad , y conviene variar los remedios segun las circunstancias ; pero no puedo meterme en esta descripcion.

§. 354. Los baños sulfureos , y en general los de aguas minerales calientes (a) , habiendo precedido algunos purgantes , curan muchisimas veces ; y los simples baños frios de rio ò lago han quitado sarnas muy rebeldes.

(a) De los contenidos en la Tab. 1. podrá elegir un Medico los que tenga por mas conducentes al temperamento y circunstancias del enfermo , y al estado de su enfermedad. *Nota del Traductor.*

des. Ninguna cosa mantiene tanto tiempo la sarna como el abuso de las aguas calientes.

§. 355. Vuelvo à decir, que nunca se debe usar imprudentemente del unguento N. 52. ù de los demás remedios que hacen que se desvanezca la sarna. Quantos males son imaginables se han visto resultar de haber querido curar muy pronto esta enfermedad con remedios exteriores empleados antes de haber evacuado y corregido algo la acrimonia de los humores.

CAPITULO XXVI.

AVISOS PARA LAS MUGERES.

§. 356. **L**AS Mugerres padecen todas las enfermedades que acabo de describir, y por su sexo se hallan expuestas à algunas otras, que dependen de quatro causas principales, que son las reglas, los preñados, los partos, y las resultas de estos. No pienso tratar de todas las enfermedades que resultan de estas causas, pues sería preciso un volumen mayor que éste; y así me reduciré à los avisos generales sobre estos quatro objetos.

§. 357. La Naturaleza que destinó à las mugeres para criar à sus pechos al genero humano, dispuso que tuviesen un fluxo periodico de sangre, para que algun dia sacase de él su subsistencia la criatura. Esta evacuacion empieza generalmente en nuestra España entre los catorce y diez y seis años. Muchas veces antes que se manifieste, las juvenes están por mucho tiempo en un estado de floxedad, que se llama *chlorosis* ù *opilation*; y quando tarda demasiado en venir, incurren en enfermedades muy graves, y muchisimas veces mortales. Pero se atribuyen con poquisimo fundamento à esta causa todos los males à que se hallan sujetas en esta edad; pues dependen de otra, de la que las opilaciones no son por lo comun

mun mas que el efecto ; esta es la debilidad , la qual es natural y necesaria à este sexo. Las fibras de las mugeres, como tienen que ceder quando son estiradas por el volumen de la criatura y el de las partes que la acompañan , que por lo comun es muy grande , deben ser menos rígidas , menos fuertes , y mas flojas que las de los hombres : por la misma razon la circulacion se hace en ellas con menos fuerza , la sangre es menos espesa , y mas aquosa , los humores se estancan con mas facilidad en las entrañas , y forman obstruiones.

§. 358. Los males que por esta constitucion pueden resultar , se precaverian socorriendo la debilidad de los movimientos naturales con aumentar el exercicio : pero este socorro , que en cierto modo es mas necesario à las mugeres que à los hombres , les está prohibido por la educacion que las dan ; pues las aplican à los trabajos domesticos , en los quales hacen mucho menos exercicio que los hombres en aquellos à que su vocacion los llama. Como hacen poco exercicio , la disposicion natural de debilidad se aumenta , y entonces se hace enfermiza ; la sangre circula mal , y pierde sus buenas qualidades ; los humores se estancan en todas partes , y ninguna funcion se hace bien. Algunas veces desde muy juvenes , y muchos años antes que puedan venirles las reglas , empiezan à ponerse débiles , y esta debilidad las hace perezosas ; el exercicio las cansa algo , por lo que no le hacen , siendo así que sería el remedio del mal incipiente , pero como les es molesto , le omiten , y el mal se aumenta. Se desordenan todas las funciones , tienen poco ò ningun apetito , y éste no se excitan los alimentos ordinarios ; se dexan llevar de los antojos , y por lo comun de los mas extravagantes , con lo que acaban de arruinar el estomago , las digestiones y la salud. Se pasan algunos años , se acerca el tiempo de las reglas , y estas no vienen por dos razones : la primera , porque la salud está muy debilitada para establecer esta nueva funcion , en un tiempo en que todas las demás

más no obran con la actividad que corresponde: la segunda, porque no son necesarias, pues su fin es evacuar, à excepcion de quando la muger está preñada; la sangre superflua que en ella se produce, para que en el tiempo del preñado no dé à la criatura de aquella que para sí necesita; y porque en las muchachas de mucho tiempo enfermizas no hay esta sangre superflua.

§. 359. Sin embargo el mal sigue aumentando, porque toda enfermedad que no se cura, hace ordinariamente progresos; se atribuye à la supresion, pero muchas veces se engañan, pues no siempre proviene de ella la enfermedad, y es mas comun venir de ésta la supresion. Esto es tan cierto; que aun quando venga esta évacuación, si subsiste la debilidad, las enfermas no se hallan mejor, antes al contrario; y todos los dias se ven muchachos, que habiendo recibido de sus Padres una constitucion y educacion femenina; tienen los mismos males que las muchachas opiladas. Las Mozas de las Aldeas que por lo comun trabajan como los hombres, no padecen este mal con tanta frecuencia como las de las Ciudades.

§. 360. No nos engañemos; no todos los males de las Solteras vienen de la falta de las reglas: pero los hay que realmente dependen de esta causa. Por exemplo, quando una moza fuerte, robusta, y sana, que ha llegado à cierta edad, y abunda en sangre, no tuvo esta évacuacion en el tiempo regular, entonces esta superabundancia de sangre ocasiona mil males, y mucho mas graves que los que solo dependen de la causa antecedente. Si las Solteras de las Ciudades están mas sujetas à las opilaciones que dependen de la debilidad ya referida, ò que la acompañan, las de las Aldeas padecen con mas frecuencia que las de las Ciudades la especie que depende de la demasiada sangre detenida; y esto es lo que causa aquellas enfermedades singulares, que al Pueblo le parecen sobrenaturales, y por esta razon las atribuye à los maleficios.

en §. 361. Aun quando han venido las reglas, muchas veces se suprimen, y no hay enfermedad que no haya producido esta supresion. Se suprimen comunmente en el easo del §. 357, continuando la enfermedad que se habia opuesto à su arribo; y en otros casos por otras causas, como el frio, la humedad, un temor vehemente, toda passion muy fuerte, los alimentos muy frios, ò indigestos, ò muy cálidos; las bebidas heladas, un exercicio excesivo, y las vigiliass. Los accidentes que ocasionan estas supresiones, suelen ser mas violentos que los que preceden à la primera evacuacion.

en §. 362. La facilidad con que esta evacuacion se suprime, minora, y perturba por las causas que acabo de señalar, y los males espantosos que resultan de estos desordenes, me parecen razones poderosissimas para estimular à las mugeres à que pongan quanto cuidado les sea posible en conservar la regularidad, evitando, en el tiempo de la evacuacion, quantas causas puedan serles nocivas. Si quisieran creer no solo sobre mi palabra, sino sobre la de sus madres, sus parientas, sus amigas, y su propia experiencia, quanto les importa manejarse con prudencia en estos tiempos criticos, ninguna habria que no se governase con el mayor cuidado desde la primera vez que esta evacuacion se manifiesta, hasta que falta del todo. Su conducta en estas circunstancias decide absolutamente de su salud, de la de sus hijos, de su felicidad, y de la de las personas con quienes deben vivir. Quanto mas juvenes y delicadas son, tanto mas deben cuidarse. Sé que la Labradora robusta no pone algunas veces el mayor cuidado en esto, y no le resulta perjuicio; pero otras paga con rigor la pena de su descuido: y podria alegar muchos exemplares de las que por su imprudencia han venido à parar al mas infeliz estado; aunque en general estén mucho menos sujetas que las juvenes de clase superior à las irregularidades de la menstruacion. Además del cuidado que todas deben tener en evitar las cau-

sas generales indicadas en el §. antecedente , cada una debe observar lo que la daña con mas particularidad en este tiempo , y abandonarlo para siempre.

§. 363. Hay muchas mugeres à quienes vienen siempre las reglas ; sin que padezca su salud ; otras , que cada mes padecen ; y algunas , en quienes son muy trabajosas las reglas por los colicos agudos que las preceden ò acompañan , y son mas ò menos largos. Yo los he visto durar solo algunos minutos ; otros algunas horas ; tambien los hay que duran muchos dias , y están acompañados de vomitos , desmayos , y convulsiones , efectos de la agudeza de los dolores ; de vomito de sangre , de fluxo de sangre de narices &c ; que , en una palabra , parece que las ponen à las puertas de la muerte. Este estado pide una atencion muy seria ; pero como depende de muchas causas , por lo comun muy opuestas , es imposible señalar aqui la curación que à cada una conviene. Algunas mugeres tienen la desgracia de padecer todos los meses estos accidentes , desde la primera evacuacion de las reglas hasta que faltan del todo , à no ser que los remedios , el régimen , y algunas veces un parto las libre de ellos ; otras solò padecen de quando en quando , cada dos , tres , ò quatro meses ; otras , despues de haber padecido mucho en los primeros meses , y aun en los primeros años , luego se alivian : finalmente otras , despues de haber tenido por muchisimo tiempo sus reglas sin dolor alguno , los padecen crueles todos los meses , si por imprudencia , ò casualmente han cometido algun exceso que las haya suprimido , minorado , ò retardado ; y esta consideracion debe hacer que se gobiernen con prudencia , aun aquellas que ordinariamente pasan esta crisis sin dolores ; pues todas debèn estar persuadidas que , aunque no hayan tenido ninguna incomodidad manifiesta , sin embargo en este tiempo están mas delicadas , hacen en ellas mas impresion los cuerpos extraños , las pasiones del animo las indisponen con mas facilidad , y tienen el estomago mas débil.

§. 364. Las reglas pueden tambien ser muy abundantes, y entonces causan enfermedades gravísimas, de las que no trataré; porque son mucho menos frecuentes que las que produce la supresion: por otra parte, en este caso se podrá usar de los remedios que propondré hablando de los fluxos de sangre que vienen en el preñado (vease el §. 371.)

§. 365. Finalmente, aun quando las reglas han sido con la mayor regularidad, despues de haber durado cierto numero de años (rara vez llega à treinta y cinco), se quitan natural y necesariamente entre los quarenta y cinco y cinquenta; tambien suelen quitarse antes, pero rara vez mas tarde; y el tiempo en que cesan, es por lo regular fatal para las mugeres.

§ 366. Los males referidos en el §. 358 se precaven evitando las causas que los producen, y disponiendo 1. Que hagan mucho exercicio las jovenes, principalmente luego que se nota el mas leve principio del mal. 2. No perdiendolas de vista, para que no coman cosas nocivas, pues hay pocas en la Naturaleza, aun de las mas impropias para servir de alimento, y de las mas desagradables que no hayan sido el objeto de sus extravagantes antojos. Los alimentos grasos, las pastas, los harinosos, los agrios, y los aquosos les son perjudiciales. Las infusiones de plantas, y las tisanas de hierbas que muchas veces les hacen beben para curarlas, suelen ocasionarles esta enfermedad, aumentando la relaxacion de las fibras, que es su primera causa. Si se quiere que beban las infusiones de algunas hierbas, que las beban frias. La bebida mejor para ellas es toda agua mineral ferruginosa (a). Se debe huir de los remedios cálidos, acres, y destinados unicamente à violentar las reglas, los quales causan por lo comun gravísimos males, nunca aprove-

(a) Vease la Tab. 2. donde se hallarán las que convienen en este caso. *Nota del Traductor.*

vechan, y son tanto mas perniciosos, quanto mas joven es la enferma. 4. Si el mal se agrava, es preciso mandarles algunos remedios; no los purgantes, diluentes, caldos de hierbas, sales, y otras infinitas cosas nocivas que suelen dar, sino la limadura del hierro, que es el verdadero remedio de estos males. Se debe tomar la del hierro verdadero, y no la del azero, y cuidar de que no esté mohosa; pues quando lo está casi no hace efecto. En los principios del mal y en las juvenes basta dar quince ò veinte granos al dia, y aun algunas veces solamente quatro ò cinco, añadiendo á esto el exercicio y una dieta conveniente. Quando el mal es mas grave y de mas edad la enferma, se puede dar sin miedo hasta dos dragmas. Es bueno añadir à la limadura algunos amargos, ò algunos aromas, y en los N. 54, 55, y 56, se hallarán indicados los remedios mas utiles en estos casos, baxo la forma de polvos, vino, y opiada. Quando el objeto es solicitar que vengan las reglas, se debe usar del vino N. 55, con el que regularmente se consigue el fin; pero advierto, y deseo que se tenga presente, que muchas veces la supresion es el efecto, y no la causa de la enfermedad, y que entonces conviene restablecer la salud, y no procurar violentar las reglas, las que en esta ocasion serian algunas veces mas nocivas que utiles, y naturalmente vienen quando la enfermedad está curada. Su restablecimiento es consecuencia del de la salud, y ni debe, ni puede preceder al de esta, ò producirle. Hay casos en que sería muy arriesgado usar de remedios cálidos ò activos, en especial quando hay calentura, tós, alguna hemorragia, grande extenuacion y sed, pues todos estos males se deben quitar antes de mandar remedio alguno cálido para que vuelvan las reglas. Creen sin fundamento, que esta evacuacion cura à las mugeres de todos los males, y este error quita la vida à muchas.

§. 367. Mientras se toman estos remedios, no se debe usar de cosa alguna de las que he prohibido en los

§§. an-

§§. antecedentes, y conviene ayudar su efecto con el ejercicio. El de carruage algo molesto, y que sacuda, es muy saludable; el del bayle ò danza lo es tambien, con tal que no sea excesivo. Quando el mal tiene recaídas, se le gobierna en un tódo como si fuera el primer insulto.

§. 368. La otra opilación referida en el §. 360. pide curacion muy diferente. La sangría que es perniciosa en la primera especie, y cuyo uso causa en muchas juvenes una debilidad incurable, ha corregido ésta muchas veces, al instante. Los baños tibios de pies, los polvos N. 20, y el suero han producido por lo comun buenos efectos; pero otras veces se requieren cuidados propios à cada caso particular, por lo que es preciso consultar à un Medico.

§. 369. Quando las reglas cesan por la edad (§. 365), si es de repente, y si antes eran abundantes, es indispensable 1. Hacer una sangría, y repetirla cada seis, quatro, ò tres meses. 2. Minorar la cantidad de los alimentos, en particular de la carne, de los huevos, y del vino. 3. Aumentar el ejercicio. 4. Usar con frecuencia por la mañana en ayunas de los polvos N. 24, que son excelentes en este caso, porque aumentan algo las evacuaciones de vientre, orina y transpiracion, y minoran de este modo la cantidad de sangre que se forma naturalmente. Si esta cesación la anuncian ò acompañan, como muchas veces sucede, menstruaciones abundantes, no es tan necesaria la sangría; pero son indispensables el régimen y los polvos N. 24; y es preciso purgar de tiempo en tiempo con el remedio N. 23. Los remedios astringentes de que usan en esta ocasion, producen caneros en el utero. En esta edad perecen muchas mugeres, porque con facilidad se les puede ocasionar daño; por cuya razón deben governarse con gran prudencia en quanto al uso de todos los remedios que practican. Pero tambien sucede muchas veces que su constitucion se muda con utilidad propia; pues sus fibras se ponen mas fuertes; ellas se

robustecen, se les quitan muchas ligeras enfermedades, y gozan despues de una buena vejez; y he visto muchas que à los cinquenta y dos, ò cinquenta y tres años dexaron los anteojos, de que habia cinco ò seis años que usaban; en otras los nervios se fortalecen, y los males que dependian de su debilidad son menos frequentes y menos incomodos. El régimen que acabo de indicar; los polvos N. 24, y la bebida N. 32, son muy convenientes en casi todos los fluxos de sangre habituales (hablo de las mugeres del Pueblo) en qualquier edad que sea.

DEL PREÑADO.

§. 370. Los preñados son por lo general mucho mas felices en las Aldeas que en la Ciudad. Sin embargo las Labradoras padecen, como las mugeres de la Ciudad, nauseas y vomitos por la mañana, dolores de cabeza y muelas; pero estos males ceden con la sangria, que es casi el unico remedio de que necesitan.

§. 371. Algunas veces despues de haber llevado fardos muy pesados, haber trabajado demasiado, haber padecido grandes maréos, ò haber dado alguna caída, experimentan vehementes dolores de riñones, que se estienen hasta los muslos, y terminan de repente en el vientre, lo que por lo regular hace presumir que van à parir antes de tiempo. Para precaver este accidente que siempre es peligroso, es preciso 1: Que se pongan al instante en la cama, y se echen sobre un jergon, si no tienen colchon, pues la pluma en este caso es muy dañosa; que se mantengan muchos dias en esta situacion, sin moverse, ni casi hablar. 2. Se les debe sacar al instante ocho ò nueve onzas de sangre del brazo. 3. No se les dará à comer carne, huevos, ni caldo; sino unicamente algunas sopas harinosas. 4. De dos en dos horas tomarán la mitad de los polvos N. 20. y no beberán mas que la tisana N. 2. Hay mugeres robustas y sanguineas, que abortan con frecuencia

cia à cierto tiempo , lo que precaven haciendose sangrar algunos dias antes que éste se cumpla , y observando un régimen semejante al que acabo de proponer. Pero este método sería inutil para las mugeres delicadas de la Ciudad , que abortan por qualquiera otra causa , y sus abortos se precaven con un método muy diferente.

LOS PARTOS.

§. 372. Se observa que perecen mas mugeres en las Aldeas al tiempo del parto por falta de buenos socorros y abundancia de malos ; y que en la Ciudad mueren mas despues de los partos por un efecto de la mala salud que antes gozaban. Está con evidencia demostrado que en la mayor parte de nuestro País , y aun de toda Europa , hay necesidad de Comadres algo instruidas , y esta falta ocasiona funestimas conseqüencias , y pide toda la atencion de la Policía. Los errores que se cometen al tiempo del parto son infinitos , y muchisimas veces no tienen remedio. Sería preciso un Libro particular , como le tienen en algunos Países , para dar los medios correspondientes à precaverlos , y convendria haber educado à las Comadres de modo que los entendiesen ; pero esto no corresponde al plan que me he propuesto. Solamente indicaré una de las causas que mas dañan , que es el uso de las cosas cálidas que se dan , quando el parto es trabajoso ò lento ; como el castor , su tintura , el azafran , lo salvía , la ruda , la sabina , el aceyte de ambar , el vino , la triaca , el vino cocido con aromas , el café , el aguardiente , el agua de anís , de nueces è hinojo , y otros licores espirituosos. Todas estas cosas son verdaderos venenos , que , muy lexos de acelerar el parto , le hacen mas dificil , inflamando el utero que no puede contraherse , y las partes que sirven de paso , las quales se hinchan por la misma razon , estrechan las vías , y no pueden ceder. Otras veces estos venenos cálidos

producen un flujo de sangre que quita la vida en pocas horas.

§. 373. Con un método directamente contrario se libertarian muchas madres y criaturas. Quando una muger, sana antes de parir, robusta, y bien formada, se hallase de parto, y éste pareciese trabajoso y difícil, muy lexos de animarla à que haga esfuerzos antes de tiempo, los quales la quebrantan, y ayudarla con los remedios destructivos que acabo de referir, es preciso mandarla una sangría del brazo, la qual precaverá la lleñura è inflamacion, calmará los dolores, y afloxará las partes, y todo lo dispondrá favorablemente. Durante el parto no se debe dar mas alimento que un poco de panatela cada tres horas, y toda el agua de pan que quiera la enferma. De quatro en quatro horas se le echa una lavativa de un cocimiento de malvas y un poco de aceyte; en el intervalo se le hace que se siente en un vaso lleno de agua caliente, para recibir el vaho, el qual ablanda y afloxa; se le frota el paso con un poco de manteca de bácas, ò de cerdo sin sal; y se le aplica sobre el vientre fomentos de agua caliente, que son los mas eficaces. Siguiendo este método no solo no las molestan las Comadres, sino que dexan tiempo à la Naturaleza para que obre; y muchos partos que parecen difíciles, se terminan con felicidad, y à lo menos hay tiempo de ir à buscar los socorros. Además de esto las resultas del parto son felices; pero siguiendo el método cálido; aun quando se consigue el que pára, la madre y la criatura padecen tanto, que muchas veces perecen ambos.

§. 374. Sé que son insuficientes estos medios, quando es mala la situacion de la criatura, ò hay algun vicio de conformacion en la madre; pero à lo menos impiden que el mal se aumente, y dan tiempo, como he dicho, para recurrir à los Cirujanos Comadrones, ò à algunas Comadres algo mas instruidas. Tambien vuelvo

à decir que las Comadres de ningun modo deben obligar à las mugeres à hacer esfuerzos, los quales además de perjudicarles mucho, pueden ser causa de que sea difícil el parto, que con un poco de paciencia hubiera sido felicísimo; y insisto tanto mas gustoso sobre el riesgo de los esfuerzos precipitados, y la necesidad de la paciencia, quanto esta mala práctica es casi general en este País. (a) Temen la debilidad en que al parecer están las enfermas, y creyendo que no tendrán fuerzas para parir, se valen de esta razon para darles los cordiales: pero semejante razon es quimerica; pues las fuerzas no se pierden tan pronto; los dolores ligeros abaten, mas al paso que se aumentan, crecen las fuerzas; y éstas nunca faltan quando no hay accidente extraño; y se debe creer que en una muger sana y robusta nunca es la debilidad quien impide el parto.

RESULTAS DE LOS PARTOS.

§. 375. Las resultas mas freqüentes de los partos en las Aldeas son 1. El fluxo de sangre excesivo. 2. La inflamacion del utero. 3. La supresion repentina de los lochios, (que este nombre se dá à la évacuacion que ordinariamente hay despues del parto). 4. Los estragos de la leche. El fluxo de sangre muy abundante debe curarse con los medios propuestos en el §. 371; y si fuese excesivo, se aplican sobre el vientre, los riñones, y los muslos paños mojados en una mezcla de partes iguales de agua y vinagre, los que se mudan quando empiezan à secarse, y se quitan en viendo que ya es menor la évacuacion.

§. 376. La inflamacion del utero se manifiesta por los dolores y tension en todo el vientre; por el aumento de aquellos al tocar éste; por una especie de mancha roxa

(a) Y en España.

que sube por en medio del vientre hasta el ombligo, y que, quando el mal empeora, se pone negra, lo que siempre es mortal; por una debilidad suma; por una desfiguracion extraordinaria de la cara, un delirio ligero, una calentura continua, con pulso débil y duro, algunas veces vomitos continuos, y muchas hipo; una evacuacion cortisima de un agua roxa, fétida y acre; conatos freqüentes à obrar, ardor, y à veces supresion de la orina.

§. 377. Este mal gravisimo y por lo comun mortal debe curarse como las enfermedades inflamatorias. Es preciso, principalmente despues de la sangria, echar con freqüencia lavativas de agua tibia, hacer xeringatorios en el utero, aplicar sin cesar sobre el vientre, y beber con abundancia de la leche de almendras N. 4, ù de la tisana simple de cebada, añadiendo en cada media azumbre media dragma de nitro.

§. 378. La supresion total de los lochios, la qual ocasiona enfermedades gravisimas, se cura del mismo modo y si por desgracia se dan algunos remedios cálidos para precisarlos à que fluyan, sirven de veneno.

§. 379. Si la calentura de la leche es muy grande, la disipan la tisana de cebada del §. 377, y las lavativas, con una dieta muy ligera, unicamente de panatelas, ù de otros harinosos muy claros.

§. 380. Las mugeres delicadas que no son cuidadas como conviene, ò aquellas à quienes la necesidad obliga à trabajar muy pronto, están expuestas à muchos accidentes, que por lo comun dependen de que no se hace bien la transpiracion y la evacuacion de los lochios; y como la separacion de la leche en los pechos se turba, se forma lo que llaman depositos lacteos, que siempre son muy malos, y en particular quando se hacen en alguna parte interna. Semejantes depositos son freqüentes en los muslos, y en este caso es preciso usar de la tisana N. 58, y aplicar sobre el tumor las cataplasmas N. 59. Estos dos remedios quitan insensiblemente el mal, si puede resol-

solverse ; pero si esto no se lograrse , y se formase pus, abrirá el absceso un Cirujano , y le curará como qualquiera otro apostema.

§. 381. Si la leche se coagula en el pecho , importa muchisimo destruir sin dilacion esta tumorosidad , porque si no , se endurece , se hace escirro , y de escirro por lo comun al cabo de cierto tiempo degenera en cancro ; enfermedad la mas cruel de todas. Este horrible mal se precave curando desde el principio estos tumorcillos. Para esto no hay cosa tan eficaz como los remedios N. 57 y 60 , pero siempre conviene no usar de ellos sin consulta. Quando hay una dureza inveterada y sin dolor , nada se debe aplicar ; pues todo es nocivo , y las cosas grasas, irritantes , resinosas , y espiritosas mudan prontamente el escirro en cancro. Quando éste es manifiesto , todos los topicos son tambien perjudicialisimos , à excepcion de el del N. 60. El cancro se ha tenido por incurable mucho tiempo ; pero de unos años à esta parte se han curado algunos con el remedio N. 57. el que sin embargo de que no es infalible , siempre se debe probar.

§. 382. Muchas veces se despellejan los pezones de los pechos en las mugeres que crian , y por esto padecen muchisimo. La pomada simplicisima , compuesta de una mezcla de aceyte y cera derretidos juntos , ò el unguento N. 66 , es uno de los mejores remedios ; y si el mal es rebelde , conviene purgarlas , con lo que regularmente se consigue el alivio.

CAPITULO XXVII.

AVISOS PARA LOS NIÑOS.

§. 383. **L**AS enfermedades de los niños , y todo lo que corresponde à su salud , son objetos que por lo general han hecho poquisimo caso de ellos los Medicos , y su direccion ha estado por muchisimo tiempo

po confiada à personas las mas inútiles para encargarse de ella. Sin embargo , la salud de los niños importa mucho; es preciso conservarlos , si queremos tener hombres, y su medicina se puede perfeccionar mas de lo que regularmente se cree : tambien tiene la ventaja sobre la de los adultos , de que no se hallan con tanta frecuencia complicados los males. Dicen que los niños no saben explicarse; esto es evidente hasta un cierto punto , pero no del todo; y si no hablan nuestro language , tienen uno que es preciso estudiarle. Cada enfermedad tiene el suyo propio , el que aprende el Medico atento ; éste debe poner todo su cuidado en comprehender el de los niños , y aprovecharse de él para perfeccionar los medios de que se crien sanos y robustos , y curarlos de los diferentes males à que están expuestos. Al presente no es mi animo completar, con toda la individualidad que se requeria , lo que en esto falta ; pero señalaré las principales causas de sus males , y el método general de curarlos ; de este modo les escusaré à lo menos una parte del mal que se les hace , y el ahorro de los males artificiales es uno de los grandes fines de esta Obra.

§. 384. Casi todos los niños que mueren antes de tener un año , y tambien dos , mueren con convulsiones; dicen que han muerto de esta enfermedad , y en parte tienen razon. Realmente las convulsiones les han quitado la vida , pero estas son efecto de otras enfermedades que piden toda la atencion de los que cuidan de los niños ; y solo destruyendo estas diferentes causas se pueden curar las convulsiones. Quatro son las principales que se conocen , que son el *meconio* , los *agrios* , la *salida de los dientes* , y las *lombrices*. Trataré aunque en breve de cada una en particular.

DEL MECONIO.

§. 385. Quando el niño nace , su estomago y los in-

testinos están llenos de una materia negra, medianamente espesa, y bastante pegajosa, que se llama *meconio*, el que es preciso que se evacue, antes que el niño mame, porque si no corromperia la leche, y, poniendose ésta tambien muy agria, resultarían dos causas de males, à que no resistiria la criatura. Procurase la evacuacion de este excremento 1. No dando de mamar al niño en las veinte y quatro horas primeras de su vida. 2. Haciendole beber en este tiempo agua, en que se haya puesto un poco de azucar ò miel, con lo que se dilue el *meconio*, y se facilita su evacuacion por cursos, y algunas veces por vomitos. 3. Para esperar con seguridad que salga todo este material, conviene dar al niño una onza de *xarabe de chicorias compuesto*, disuelto en un poco de agua, lo que se le hace tomar en el espacio de quatro ò cinco horas. Esta práctica es muy util, y convendria que se hiciese general; pues el xarabe que propongo es preferible à todos los demás, y en especial al aceyte de almendras. Si por la grande debilidad fuese preciso dar algun alimento desde el primer dia, no hay inconveniente en dar un poco de vizcocho mojado en agua, ò un poco de papilla muy clara.

DE LOS AGRIOS.

§. 386. Aunque los niños obren bien luego que nacen, muchisimas veces la leche se agría en su estomago, y produce vomitos, colicos crueles, convulsiones, cursos y la muerte. En este caso solo hay dos cosas que hacer, que son evacuar los materiales agrios, è impedir que se formen de nuevo. El xarabe de chicorias es tambien entonces el remedio mejor para evacuarlos. Se impide que se formen nuevos agrios, dando tres tomas al dia de los polvos N. 61, si el mal es grave; pero si es de corta consideracion, dos, y aun una sola, y haciendo beber à los niños una infusion de torongil y flor de tila.

§. 387. Hay la costumbre de dar à los niños mucho

cho aceyte de almendras dulces , quando tienen algunos dolores agudos de vientre ; pero esta costumbre es perniciosa , y sus conseqüencias son peligrosissimas. Verdad es que el aceyte suele calmar al instante los dolores , envolviendo los ácidos y embotando la sensibilidad de los nervios ; pero este es un remedio paliativo , que , lexos de quitar la causa , la aumenta , pues se agría por sí ; de modo que el mal vuelve al instante , y quanto mas aceyte se dá , mas dolores padece la criatura. Yo he curado algunas sin otro remedio , que prohibirles el aceyte que les debilitaba el estomago ; por la misma razon la leche se digiere mal , tarda mas en digerirse , y se agría con mas facilidad ; y la debilidad que el estomago adquiere en este tiempo , suele influir sobre el temperamento del niño por toda su vida. A los niños les conviene tener el vientre libre , y es constante que muchísimas veces el aceyte los estríñe , minorando las fuerzas de los intestinos ; y aunque todos pueden advertir este inconveniente , sin embargo continúan mandandole con otro objeto. Pero tal es la fuerza de la preocupacion en este y otros muchos casos : están en la idea de que tal remedio debe producir tal efecto ; y aunque vean que nunca le produce , la preocupacion subsiste ; su ineficacia se atribuye à que se ha dado en cantidad muy corta ; doblan ésta ; el mal efecto se aumenta , y con todo eso no salen de su ceguedad. El abuso de este aceyte dispone tambien à la raquitis ; y finalmente muchas veces es la causa principal de los males cutaneos , los quales son dificultosísimos de curar. De esto se infiere que no se debe usar de él sino muy rara vez , y que siempre se manda con poquísimo fundamento en los colicos que provienen de un principio de agrio en el estomago , ò en los intestinos.

§. 388. Los niños están por lo regular mas expuestos à estos colicos en los primeros meses ; despues à proporcion que su estomago adquiere fuerzas no son tan freqüentes. En la accesion se les alivia , echandoles lavi-

tivas con un cocimiento de manzanilla y un poco de xabon del grueso de una avellana. Tambien les alivia mucho una bayeta mojada en un cocimiento de manzanilla con un poco de triaca, aplicandola caliente sobre el estomago y vientre. No siempre se les puede echar lavativas, por que esto tendria su riesgo; y todos saben el método de suplirlas con las calas hechas con algunos tallos de plantas, con xabon, ò miel cocida. Uno de los medios mas seguros de precaver estos colicos, que proceden de no digerirse la leche, es proporcionar que hagan todo el exercicio que permite su edad.

§. 389. Antes de pasar à la tercera causa de las enfermedades de los niños, que es la salida de los dientes, debo hablar de uno de los primeros cuidados que pide su infancia, que es lavarlos luego que nacen, para quitarles la grasa, y despues para fortalecerlos.

DE EL LAVAR LOS NIÑOS.

§. 390. Al nacer el niño todo su cuerpo está cubierto de una grasa, que proviene del licor en que ha vivido. Conviene quitarsela al instante, y para esto ninguna cosa es tan buena como una mezcla de dos partes de agua y una de vino. El vino puro es dañoso. Este lavatorio se puede repetir algunos dias seguidos; pero tambien es malísima costumbre continuar en lavarlos con él caliente; y si en el agua y vino de que usan, se pone la manteca como comunmente hacen, se aumenta el daño. Si esta grasa fuese espesa y pegajosa, se debe usar de un cocimiento de manzanilla con un pedazo de xabon del grueso de una avellana. La basa de la salud es la regularidad con que se hace la transpiracion, pero para conseguir esta regularidad, es preciso fortalecer la piel; y los lavatorios tibios la debilitan. Quando la cutis tiene la fuerza necesaria, hace siempre sus funciones, y la transpiracion no se altera con todas las mutaciones del tiempo.

Nada pues se debe omitir de quanto pueda contribuir á ponerla en este estado ; y para llegar à tan importante punto es preciso lavar à los niños ; pocos dias despues de haber nacido , con el agua fresca , conforme viene de la fuente. A este fin se usa de una esponja , y se empieza por la cara , las orejas , la parte posterior de la cabeza (evitando la fontanela ò mollera) (a) ; el cuello , los riñones , todo el cuerpo , los muslos , las piernas , los brazos , y en una palabra todas las partes. De este método que ha tantos siglos que se usaba , y con el que les vá muy bien à muchos Pueblos que el dia de hoy le practican , no querrán usar muchas madres ; pues creeran matar à sus hijos , y en particular no tendrán valor para tolerar los gritos que por lo común dan las primeras veces que los lavan : pero si los aman verdaderamente , no pueden darles prueba mayor de su cariño , que vencer à beneficio de ellos esta repugnancia. Los niños débiles son los que mas necesitan de ser lavados (b) ; los muy robustos pueden pasar sin este lavatorio , y solo habiendolo visto muchas veces , se puede creer quanto contribuye este método , para que adquieran fuerzas con prontitud. Despues que he procurado introducirle aqui , veo con complacencia que muchas madres , las mas compasivas y mas racionales , le han practicado con efectos felicisimos. Las Comadres que han sido testigos , las Amas y Ayas que le han executado , le estienden ; y si puede hacerse general , como todo me lo anuncia , estoy plenamente persuadido , que conservando muchisimos

(a) Es aquel espacio que tienen los niños en lo alto de la cabeza , en el qual se conoce , al tocarle , que los huesos no están aun unidos.

(b) Sin embargo hay un grado de debilidad que debe impedirlo , y es quando el niño necesita de calor , de cordiales y frías , para no perecer de debilidad , pues en estas circunstancias sería nocivo lavarle.

mos niños , contribuirá à detener los progresos de la despoblacion. Acaso no habrá Villa ò Ciudad donde se hallen niños generalmente tan robustos como los que hay aqui de diez ù doce años à esta parte. Es preciso lavarlos con mucha regularidad todos los días , haga el tiempo y estación que hiciere , y quando es buena , meterlos en cubos , en los pilones de las fuentes , en los arroyos , en los rios , y en los lagos. Despues de algunos dias de llantos y gritos todos se acostumbran tanto à este exercicio , que es uno de sus mayores gustos , y se rien mientras dura toda la operacion. La primera utilidad de este método , es , como dexo dicho , mantener la transpiracion , y hacer que los niños sientan menos las impresiones del ayre ; pero de esta primera utilidad resultá que se les preserva de muchos males , principalmente de la raquitis , de las obstruiones , de las enfermedades de la cutis , y de las convulsiones ; y se les asegura una salud constante y robusta.

§. 391. Pero el bien que se les hace lavandolos , no se debe destruir con la mala costumbre de tenerlos muy abrigados ; pues ninguna cosa hay tan perniciosa como esto , y que quite la vida à mas criaturas. Es preciso acostumbrarlas à que traygan poca ropa , tanto de dia como de noche ; à tener principalmente la cabeza muy poco cubierta de noche , y de dia de modo ninguno desde la edad de dos años ; evitar el que no estén en aposentos muy calientes , y hacerles que anden quanto puedan al ayre , sea en Estío , ò Invierno. Los niños criados con mucho abrigo , se resfrian con frequencia , están débiles , pálidos , enfermizos , hinchados , y tristes ; se ponen raquiticos y extenuados , y no hay especie de debilidad que no padezcan , y mueren en la infancia , ò viven padeciendo. A los que lavan con agua fria y crian al ayre , sucede lo contrario , esto es , adquieren un buen temperamento y una constitucion robusta.

§. 392. Me parece del caso añadir que la infancia no

es el unico periodo de la vida ; en que son utiles los baños frios. Yo he usado de ellos con singular efecto en personas de toda edad , aun en los septuagenarios ; y es constante que en las Ciudades se padecen con mas frecuencia que en las Aldeas dos especies de enfermedades , en las que producen muy buenos efectos. Estas son las debilidades de los nervios , y el hacerse mal la transpiracion ; en estos casos temen exponerse al ayre , padecen fluxiones , están débiles y enfermizos. El baño frio restablece la transpiracion , fortalece los nervios , y de este modo corrige todos los desordenes que ocasionan estas dos causas en la economía animal. Los baños se deben tomar antes de comer : pero asi como los frios son utiles , es nocivo el uso habitual de los calientes ; pues estos disponen à la apoplexía , à la hidropesía , à los vapores y à la hipocondría ; y las Ciudades donde su uso es freqüente , se ven despobladas por todas estas enfermedades.

DE LA SALIDA DE LOS DIENTES.

§. 393. Los niños padecen por lo comun mucho al salirles los dientes ; y algunos perecen de los males que esto ocasiona. En este tiempo , si hay dolores , es preciso : 1. Mantenerles el vientre libre con lavativas de un cocimiento de malvas solo ; pero si el niño tiene al mismo tiempo cursos , no son necesarias. 2. Minorarles algo la cantidad de los alimentos , por dos razones ; la una , porque el estomago está mas débil que antes ; y la otra , porque suele haber un poco de calentura. 3. Aumentarles la cantidad de la bebida ; y la mejor para ellos es el agua pura , ò la infusion de flor de tila con un poco de leche. 4. Frotarles à menudo las encías con una mezcla de partes iguales de miel y mucilago de pepitas de membrillos , y darles à mascar una raiz de malvavisco ò regaliz. Muchas veces se ponen raquiticos los niños al tiempo de salirles los dientes.

DE LAS LOMBRICES.

§. 394. El meconio , el agriarse la leche , y la salida de los dientes son tres causas grandes de los males de los niños: otra hay, que son las lombrices, la qual tambien les hace padecer infinito , pero sin embargo à esta le falta mucho para ser la causa general de sus males ; como comunmente creen , quando ven enfermo à un niño de mas de dos años. Hay muchos sintomas que hacen presumir que un niño tiene lombrices ; pero solo uno las demuestra con evidencia , que es su salida por arriba ò por abaxo. Además de esto hay gran variedad en este particular; unos niños tienen muchas lombrices sin padecer ; otros con poquisimas están realmente enfermos. Las lombrices dañan 1. Obstruyendo los intestinos , y comprimiendo con su volumen las partes inmediatas. 2. Chupando el chilo destinado para nutrir al enfermo , y privandole por esta razon de su subsistencia. 3. Irritando los intestinos, y aun corroyendolos.

§. 395. Las señales de que los niños tienen lombrices , son los colicos ligeros , freqüentes è irregulares ; la abundancia de saliva en ayunas ; un olor desagradable de una especie singular en el aliento , en especial por la mañana ; picazon en las narices , la qual les obliga à rascarse con freqüencia ; la irregularidad en el apetito, pues éste unas veces es voráz, y otras falta ; la cardialgia y los vomitos ; tambien suele haber astriccion de vientre ; pero es mas comun una diarrea de materiales crudos ; el vientre está bastante abultado , y lo restante del cuerpo flaco : la sed no se puede apagar con la bebida ; comunmente hay mucha debilidad y tristeza ; se muy regular tener mal semblante , y desfigurarse éste de un quarto de hora à otro ; los ojos por lo comun están tristes y rodeados de un círculo amoratado ; y muchas veces se ve lo blanco de ellos durante el sueño , el que

suele ser con espantos , estremecimientos continuos , y rechino de dientes. Algunos niños no pueden sosegar ni un instante : muchas veces las orinas que deponen , son blancas , y yo las he visto como leche. Tienen palpitaciones , sincopes , convulsiones , modorras largas y profundas , sudores frios repentinos ; calenturas con caracteres de malignidad ; menoscabo de la vista y voz , que dura mucho tiempo ; perlesía en las manos , en los brazos , ò en las piernas , y estupor. Las encias están en mal estado y como corroidas ; muchas veces tienen hipo , un pulso pequeño è irregular , desvarios , y una tosecilla seca y frecuente , que es uno de los sintomas menos equivocos ; por lo comun arrojan una especie de mocosidad en los cursos ; y algunas veces padecen colicos muy largos y violentos , que son las resultas de la inflamacion que las lombrices ocasionan en algunas partes de los intestinos , y suelen terminarse por un apostema à lo exterior del vientre , del que salen las lombrices que rompieron los intestinos.

§. 396. Hay una infinidad de remedios para las lombrices. La *semilla ò semen contra* , que es uno de los mas ordinarios , es muy bueno : tambien se usa con felicidad del remedio N. 62 ; los polvos N. 14 , es de los mejores. La flor de azufre , el zumo de berros , los ácidos , y el agua miel han producido muchas veces buenos efectos , pero los tres primeros que he propuesto son los mejores , dando despues un purgante. En el N. 63 se hallará uno , que podrán tomar con bastante facilidad aun los niños mas repugnantes. Quando las lombrices subsisten sin embargo de estos remedios , conviene consultar à algun Medico para practicar otros mas eficaces ; lo que importa mucho , pues aunque tal vez la mitad de los niños tenga lombrices , y muchos lo pasen muy bien , no obstante à otros quitan positivamente la vida , despues de haberles hecho padecer con rigor por muchos años. Esta disposicion à tener lombrices , prueba siempre que las di-

ges-

gestiones no se hacen bien; y asi se debe huir de dar à los niños, en quienes esto se verifica, alimentos dificiles de digerir. Se debe en particular tener gran cuidado de no darles como remedio los aceytes, los quales, aun supuesto que destruyan algunas lombrices al principio, aumentan la causa, la que contribuye para que se reproduzcan de nuevo. El dilatado uso de las limaduras de hierro es lo que destruye mejor esta disposicion verminosa.

DE LAS CONVULSIONES.

§. 397. En el §. 384. dixè ya que las convulsiones de los niños casi siempre eran efecto de alguna otra enfermedad, y en particular de las quatro de que he hablado; tambien suelen producirlas algunas otras causas no tan comunes, las quales se pueden reducir à las siguientes. La primera es los materiales corrompidos que se hallan en el estomago è intestinos, y que con la irritacion que causan en los nervios de estas partes, producen movimientos irregulares en los de todo el cuerpo, ò à lo menos en los de algunas partes, de donde nacen las convulsiones, que no son mas que los movimientos involuntarios de los musculos. Estos materiales corrompidos son el producto del demasiado alimento, de alimentos de mala calidad, de aquellos para cuya digestion no son suficientes las fuerzas del estomago de los niños, de las mezclas y de la mala distribucion de los alimentos. Conocese que las convulsiones de los niños dependen de esta causa, por lo que ha precedido; por su inapetencia y entorpecimiento; porque tienen puerca la lengua, el vientre abultado, mal color, y duermen mal. La dieta, esto es, el cercenarles la cantidad de la comida, algunas lavativas con agua tibia, y la purga con el xarabe de chicorias, el Maná, y la pocion N. 63, las cura.

§. 398. La segunda causa es los vicios de la leche; ya porque el ama haya tenido algun enfado, pesadum-

bre, ò susto grande, ò que haya tomado alimentos de mala calidad, bebido demasiado vino, ò licores; ya porque le venga la regla, y en este caso padezca su salud alguna alteracion sensible; ya en fin porque esté enferma; pues en todos estos casos se vicia la leche, y causa en la criatura accidentes violentos, que algunas veces la quitan pronto la vida. Remediase esto 1: Privandola de esta leche viciada, hasta que el ama haya recobrado su estado de salud y tranquilidad, lo que se consigue en breve con algunas lavativas, con los calmantes, una absoluta privacion de lo que la hizo mal, y haciendo que la extraigan toda la leche que pueda haber padecido alteracion. 2. Echando tambien à la criatura algunas lavativas; haciendola que beba mucho de la infusion de flor de tila; no dandola por un dia ù dos mas alimento que papillas, ù otras sopas sin leche. 3. Purgandola, si no bastasen estos primeros socorros, con una onza, ù onza y media de xarabe de chicorias compuesto, ò igual cantidad de maná; pues estas medicinas suaves evacuan las reliquias de la leche viciada, y quitan los desordenes que ocasionaba.

§. 399. La causa tercera que produce tambien convulsiones, son las enfermedades febriles que padecen los niños, en especial las viruelas y el sarampion; pero regularmente éstas no piden otros socorros que los de la enfermedad de que dependen.

§. 400. Por todo lo dicho en este Capitulo se ve, è importa que se tenga muy presente, que las convulsiones por lo regular son sintoma de otra enfermedad, mas bien que enfermedad primitiva; que dependen de muchas causas diferentes; que por lo mismo no puede haber remedio general para detenerlas; y que los unicos remedios propios en cada caso, son aquellos que convienen à la causa que las produce, y dexo indicados hablando de cada una. Los mas de aquellos pretendidos especificos, de que usán indistintamente y à ciegas en todas las convulsiones, son por lo comun inutiles, y las mas veces

dañosos ; de este ultimo genero son 1.^o Todos los remedios acres y cálidos ; los lieores espritosos ; el aceyte de ambar , las demás esencias , las sales volatiles , y otros remedios de esta especie , que por la violencia con que obran en los órganos sensibles de los niños ; son mas propios para producir las convulsiones ; que para calmarlas. 2. Los remedios astringentes , los quales son nocivos , siempre que la causa de las convulsiones depende de alguna materia acre que debe evacuarse por cursos ; ò quando son efecto de un esfuerzo de la Naturaleza para hacer alguna crisis ; y como casi siempre dependen de alguna de estas dos causas , se ve que los astringentes rarisima vez convienen. Además de esto siempre es arriesgado darlos à los niños sin un examen muy maduro , pues por lo comun les causan obstrucciones. 3. El uso anticipado (muy grande , muy continuo , ò mal indicado de los anodinos ; como la Triaca , el Mithridato , el xarabe de Adormideras ; (y es muy facil dar contra alguno de estos escollos) tiene tambien funestimas resultas en las convulsiones , pues dañan à lo menos à nueve de los diez à quienes se dan. Verdad es que calman muchisimas veces por algunos minutos ; otras , por algunas horas ; pero el mal no dexa de volver despues con mas violencia , porque con ellos se han aumentado todas las causas que le producian ; destruyen el estomago , estreñen , minoran la cantidad de las orinas ; y por otra parte embotando la sensibilidad de los nervios , la que se debe considerar como una de las principales centinelas encargada por la Naturaleza de advertir que hay enemigos , el mal se aumenta ; sin que en ello quede duda ; se forman insensiblemente obstrucciones , que en breve vienen à parar en algun accidente violento y mortal , ò dexan un principio de enfermedades cronicas ; y vuelvo à decir , que aunque haya casos en los quales son absolutamente necesarios , por lo general se debe usar de ellos con mucha moderacion. Son utiles 1. Quando las convul-

siones subsisten , aun despues de destruida la causa primera ; 2: Quando son tan violentas , que amenazan un riesgo muy proximo , y sirven de obstaculo à los remedios destinados à destruir su causa ; 3: Quando esta misma causa es de naturaleza que puede ceder à los anodinos , como quando son resulta inmediata de un miedo.

§. 401. Entre los niños se encuentra una grandisima diferencia en quanto à la facilidad en tener las convulsiones ; pues hay unos en quienes las causas mas fuertes no pueden ocasionarlas ; que padecen colicos terribles , echan los dientes con muchisimos dolores , tienen grandes calenturas , el sarampion y las viruelas , y las lombrices les corroen los intestinos , sin experimentar jamás la mas leve apariencia de convulsiones ; y en otros es tan grande la facilidad à padecerlas , (esta fatal disposicion se puede llamar *convulsibilidad*) que son en ellos muy freqüentes , aun por causas tan ligeras , que el examen mas atentó no puede descubrirlas algunas veces. Este estado , que es sumamente peligroso , y conduce , ò à una muerte muy pronta , ò à una vida enfermiza , pide atenciones cuya descripcion por ningun titulo corresponde aqui , pues estos casos no son tan comunes en las Aldeas como en las Ciudades. Los baños frios y los polvos N. 14 son utiles.

AVISOS GENERALES.

§. 402. Concluiré este Capitulo con algunos consejos que podrán contribuir para dar à los niños un temperamento robusto , y preservarlos de muchos males.

I. Conviene no darles demasiado à comer , y arreglarles la cantidad de los alimentos y las horas de la comida , lo que se puede hacer muy bien , aun desde los primeros dias de su vida , quando quiere la que los cria. Esta es tal vez la edad en que mas conviene hacerlo , porque es aquella en que la uniformidad constante de su vi-

da hace presumir que la necesidad de alimentarse es en ellos mas igual y constante. Un Muchacho que ya tiene algunos años, y que sigue los impulsos de su viveza, necesita de mas alimento; pues como su vida es irregular, y por consiguiente debe serlo su apetito, seria arriesgado sujetarle con demasiado rigor à una regla exacta en la cantidad y orden de los alimentos; porque siendo desigual la disipacion, no puede ser constante la necesidad de repararla; pero en el niño la uniformidad de la disipacion hace util la del alimento. La enfermedad es casi el unico motivo por el qual se haya de invertir algo este orden, y esta mutacion debe ser entonces cercenando los alimentos, aunque una práctica general y mortifera establezca lo contrario, y un uso pernicioso autorice à las Amas, para llenar de ellos à estos niños, quando menos lo necesitan. Creen que los llantos son siempre el grito del hambre, y quando un niño llora, le dan de comer, sin querer hacerse cargo de que acaso estos lloros son efecto de la indisposicion que le causa lo mucho que ha comido, ù de dolores, cuya causa no se quita dandoles de comer, sino que la comida les pone insensibles por algunos instantes, primeramente distrayendolos, y en segundo lugar causandoles sueño, efecto propio de la comida en los niños, el qual es bastante cierto, y depende de las mismas causas que le ocasionan en muchos adultos despues de comer.

Es increíble el daño que se causa à los niños dandoles con esta franqueza los alimentos, en el tiempo que sus dolores dependen de causas muy diferentes de la hambre; deseo que las madres prudentes se desengañen de este abuso, y le destierren.

Los que les dan mucho de comer con el fin de fortalecerlos, se engañan infinito, y no hay preocupacion que quite la vida à tantos niños; todo lo que toma una criatura, si es mas de lo que necesita, la debilita en vez de fortalecerla; el estomago dilatado pierde sus fuerzas, y
que

queda incapaz de hacer despues buenas digestiones; estos alimentos excesivos impiden la digestion de los necesarios; mal digeridos, no solo no nutren, y por esta razon se debilita el niño, sino que son origen de enfermedades, producen obstruções, la raquitis, las escrofulas ò lamparones, calenturas lentas, la tisis, y la muerte.

Otro inconveniente, en que se incurre en quanto al régimen de los niños, quando usan de otros alimentos que la leche de su amá, es el darles aquellos que no corresponden à las fuerzas de su estomago por demasiado indigestos, y permitirles mezclas de suyo nocivas, y principalmente quando los organos están aún débiles y delicados. Es necesario, dicen, acostumar su estomago à todo, pero este dicho es un disparate; pues primero debe el estomago adquirir fuerzas, y entonces los niños lo tolerarán todo, y no las adquiere; causandoles indigestiones freqüentes. Para que un Potro se haga robusto, se le dexa quatro años sin trabajar, y entonces es capaz de los trabajos mas peñosos, sin que le incomoden. Si, por acostumarle à la fatiga, se le hubiera precisado desde que nació à llevar fardos superiores à sus fuerzas, nunca hubiera sido mas que un rocín incapaz de trabajo alguno: esto mismo sucede al estomago.

Añadiré aqui una observacion muy importante; y es que el trabajo antes de tiempo, al que precisan al hijo del Labrador, es un mal positivo para el país. Por lo mismo que las familias no són tan crecidas, y à muchos niños los sacan muy jovenes de la casa de su padre, los que quedan se ven precisados à trabajar, y aun en trabajos peñosos, en una edad en que solo se deberian ocupar en los juegos de la infancia. Se acaban antes de tiempo, nunca adquieren todas sus fuerzas, no crecen lo que crecerian, y en estaturas de doce ò trece años se ven semblantes que representan veinte; muchas veces tambien se ruden à estos trabajos violentos y ad-

quie-

quieren una especie de extenuacion y desecacion que les quita la vida.

§. 403. 2. Es preciso lavarlos ò bañarlos en agua fria. Este consejo le tengo ya dado, y creo que por mucho que dixera sobre esto, nunca sería demasiado, respecto de las utilidades que resultan.

§. 404. 3. Moverlos lo mas que se pueda, luego que tienen algunas semanas, pues los primeros dias de su vida parece que la naturaleza los ha dedicado à un descanso casi total, y à un sueño que, en el niño robusto, solo le interrumpe la necesidad de tomar alimento; y el moverlos demasiado en esta edad tan tierna podría tener resultas funestas. Pero quando los organos han cogido un poco de fuerza, quanto mas se les mueve, con tal que no se les quite el tiempo del sueño, el que aun debe ser largo, tanto mayor es el bien que se les hace, y yendo por grados, se les acostumbra muy pronto y sin riesgo à exercicios bastante fuertes: el que hacen en carretones, ò por medio de otras maquinas destinadas para su uso, les es mas saludable que llevarlos en los brazos, porque estan en mejor postura, y en Estío se les calienta menos, lo que es conduçente; pues el calor y el sudor son causa de la raquitis. Pero el mejor de todos es el que ellos mismos hacen, quando los dexan con plena libertad para holgarse, arrastrarse por el suelo, andar à gatas, y correr à proporcion que adquieren fuerzas para ello.

4. Conocese que para facilitar à los niños el que hagan quanto movimiento les sea posible, es preciso abandonar del todo el método cruel y generalissimo de faxarlos fuertemente con faxas, las quales las privan absolutamente de todo movimiento, no les permite mudar la postura de su cuerpo, ni aun de apartar sus manos y pies del lugar donde se los ponen. Qualquiera que con atencion considere quanto padeceriamos nosotros, si nos tuviesen faxados solamente una hora como à los niños,

ños , se compadecerá sin duda de la suerte de éstos, que pasan su vida sujetos con semejantes travas ; y lo que mas admira es como muchas madres racionales y juiciosas , al ver quan contentos , alegres y gustosos se ponen sus niños luego que los desenyuelven y aflojan , pueden volver á agarrotarlos de nuevo. Pero quando la humanidad no se opusiese al uso de las faxas , la Medicina que vé los daños que ocasiona , y puede demostrar con toda evidencia que de modo ninguno es util , y si el origen mas comun de muchisimos males , deberia haberle desterrado mucho tiempo há. Toda exageracion es corta para inducir à los padres deseosos de la felicidad de sus hijos y de que se crien sanos , à que impidan absolutamente el faxarlos. El haber visto repetidissimas veces de veinte años à esta parte quantos lloros y males se les escusa à los niños dexandolos libres del todo sus miembros , me ha hecho creer que es hacer un verdadero servicio al genero humano el acreditar esta saludable práctica , tan recomendada de hombres muy habiles , confirmada con infinitas observaciones , y que espero se hará en breve general.

§. 405. 5. Se les debe tener al ayre lo mas que se pueda. Si los niños tienen la desgracia de que no se haya hecho caso de ellos , y de estar débiles , flacos , enfermizos , ò raquiticos , estos quatro socorros los sacan muchas veces de semejante estado , con tal que no se use de ellos muy tarde.

§. 406. 6. Si tienen algun desahogo natural por la cutis , lo que es muy frecuente , ò alguna erupción , como empeynes , costras lacteas , tiña , &c. se debe cuidar de no detenerlas con remedios grasos ò astringentes. No hay año en que no se vean muchos niños , à quienes imprudencias de este genero quitan la vida , ò les ocasionan males cronicos muy crueles. Yo he visto funestisimos efectos por haber usado de remedios exteriores para la tiña y costras lacteas , las que por horribles que parezcan , nun-

ca son peligrosas, con tal que nada se aplique sobre ellas sin dictamen de una persona inteligente. Quando estos males son rebeldes, se debe sospechar algun vicio en la leche, la que es preciso quitarles del todo, mudarsela ò corregir el vicio que tenga; pero no puedo dar aqui la descripcion de la curacion que piden estas enfermedades.

CAPITULO XXVIII.

DE LAS MUERTES APARENTES
y repentinas.

ARTICULO I.

PRECAUCIONES GENERALES,
que se deben tomar para administrar los socorros contra las muertes aparentes y repentinas.

§. 407. **E**N aquellos que al parecer han muerto de repente sin enfermedad anterior, y en cuyo cuerpo no se halla ninguna señal de putrefaccion, la vida muchas veces no está mas que suspendida. Este estado, que los Medicos llaman *Asphyxia*, depende de muchas causas, contra las cuales se han inventado diferentes socorros, cuya administracion pide ciertas precauciones indispensables, tanto por lo que corresponde à los que los administran, como para alivio de los que los necesitan.

§. 408. Antes de entrar en qualquier parage cerrado, donde haya caido como muerta de repente alguna persona, se debe renovar el ayre, à fin de que no ofenda; pero como esta renovacion requiere mas ò menos tiempo, y entre tanto la muerte aparente puede mudarse en verdadera, lo mas prudente es sacar quanto antes de aquel lugar al sugeto con horcas (a), ganchos ò gar-

(a) Es aquel palo que remata en dos especies de hastas hecha

batos afianzados en palos largos ; pero se procurará , en quanto sea posible , no prender sino la ropa de la persona *asfítica* , para no hacerla alguna contusion ò herida , que imposibilitandola el volver en sí , acelere antes su verdadera muerte.

Al mismo tiempo se abrirán ò romperán las puertas y ventanas del lugar cerrado , y en su inmediacion se quemará enebro , tomillo , romero , papel , heno , y aún paja : en una palabra se emplearán todos los remedios posibles para corregir la mala qualidad del ayre , y poner quanto antes la persona ofendida en un ayre mas libre y mas puro.

§. 409. Las mismas precauciones se deben observar para socorrer à los que son acometidos de muerte repentina en un ayre libre. Aunque las *Mofetas* (a) sean raras en España , pueden sin embargo causar algunas veces muertes de esta especie , y los que entonces se acercasen demasiado à la persona sofocada , se expondrán al mismo riesgo. En semejante caso tambien será preciso valerse de horcas y ganchos , y no habiendolos , se pondrá un animal al lado del *asfítico* para asegurarse de la naturaleza del suelo por la continuacion de la vida , ò por la muerte del animal. Finalmente si faltasen del todo estos medios , deberá el sugeto que haya de acudir al socorro del sofocado , atarse antes una cuerda por debaxo de los sobacos , y no exponerse sin que haya alguno detrás que tenga esta cuerda por el otro extremo , à fin de que si por desgracia fuese sorprendido del vapor *mefítico* ò *pernicioso* , se le pueda sacar. Después

chias de él mismo , con el qual acinan los Labradores las mieses , las echan en el carro , levantan la paja , y revuelven la parva. *Nota del Traductor.*

(a) *Mofeta* ò *mephitus* es una exhalacion *perniciosa* que se levanta en los subterranos de las minas , y de la haz de la tierra en ciertos parages , principalmente en los climas cálidos.

volveré à tratar de este asunto , y probaré con varios exemplos, quán utiles son estas precauciones.

§. 410. El Doctor *Torregiani Tozzeti* refiere en sus viages de Italia la historia de un Pastor , que llevando à pastar sus ganados , los conduxo sobre una *mofeta* , y los carneros que se hallaron en el centro de la atmosfera perniciosa , perecieron todos : el mismo Pastor cayó aturdido ; pero no habiendo sido completa la asfixia , por estar en parte fuera de la mofeta , le quedó aun bastante fuerza y conocimiento para retirarse , arrastrando, algunos pasos del sitio fatal , y volvió de su aturdimiento , luego que pudo respirar otro ayre.

§. 411. En la Historia de la Academia de las Ciencias , Año 1701 , hay una Observacion , la que he elegido , entre otras muchas no menos extraordinarias , à causa de algunas particularidades esenciales que contiene , de las que me valdré en la continuacion de esta Obra.

» En la Ciudad de Renes , cerca de la puerta Mor-
 » les , habia un pozo , hecho tres ò quatro años antes,
 » en el qual se le cayó un martillo à un Albañil que tra-
 » bajaba inmediato. Habiendo baxado á este pozo un Peon
 » para sacar el martillo , fue sofocado al llegar cerca del
 » agua ; entró otro para sacar el cuerpo muerto , y tuvo
 » la misma desgracia ; lo propio sucedió al tercero que
 » entró : finalmente hicieron baxar à este mismo pozo
 » otro hombre medio borracho , encargandole mucho que
 » gritára , luego que sintiese algo que le incomodase : en
 » efecto gritó quando estuvo cerca del agua ; y le saca-
 » rón al instante. Baxaron luego un perro , el qual dió
 » un gran ahullido al llegar al mismo parage , y murió
 » despues de haberle sacado. Echando agua sobre este
 » perro moribundo , volvia en sí como aquellos que han
 » estado expuestos al vapor de la famosa *Grata del perro* ,
 » cerca de Napoles. Para sacar los tres cadayeres fue
 » necesario servirse de garabatos &c.» Los mismos ac-

cidentes, ocasionados por imprudencia, han sucedido muchas veces en las cuevas, minas de carbon, sepulturas y cubas, y solamente despues de haber perecido en ellas muchos, se ha pensado en valerse de las precauciones que acabo de proponer.

§. 412. A los asfíticos, despues de tenerlos en un ayre libre puro, es preciso, segun el sexo, romperles al instante el cabezon ò collar; desabotonarlos ò desatacarlos; cortar las cintas de la basquiña, brial, zagalajo y enaguas en las mugeres, y la pretina de los calzones y calzoncillos en los hombres; quitarles las ligas y brazaletes, las evillas de los zapatos, y en una palabra quanto pueda embarazar, retardar ò interceptar el curso de la circulacion; desnudarlos, y frotarles la nariz, ojos, y sienes con vinagre fuerte, agua, vino, ò el primer licor espirituoso que se halle à mano.

§. 413. La costumbre de colgar à los ahogados, de qualquier modo que sea, y principalmente de los pies, es barbara y mortal. Tambien es perjudicial hacerles rodar sobre toneles ò dentro de ellos, ò bien el agitarlos demasiado y tenerlos echados de espalda y con la cabeza baxa. Siete Señoritas, de edad de veinte y cinco años cada una, se fueron juntas à pescar en un Puerto de Mar. La lancha en que se embarcaron, se volvió y se sumergieron todas siete. Les atormentaron su cuerpo por mucho tiempo con esta práctica mortal: pero lexos de volverlas à la vida, no hicieron otra cosa que asegurar mas su muerte. A los quatro meses cayó un hombre en la Mar, y habiendole sacado al cabo de una hora, su afligida Madre no quiso que atormentasen asi el cuerpo de su hijo; y poniendole en una cama, le fue calentando bien, y tuvo la satisfaccion de restituírle la vida. *Mr. Gardane* fue testigo de estos hechos.

§. 414. Conviene pues no echar sino de lado à los asfíticos, con la cabeza algo levantada, y agitarlos con suavidad, pero sin levantarlos por los brazos, como re-

gularmente hacen. No se les debe echar ningun liquido en la boca, sin que estén restablecidas la respiracion y deglucion, y aún entonces no conviene hacerles tragar sino porciones cortas, y por mejor decir gota à gota.

§. 415. Aunque sea preciso tener à los asfíticos unas veces con abrigo y otras al fresco, segun la causa de su muerte, como se verá en breve, sin embargo conviene, quando se han agotado todos los socorros, poner siempre sus cuerpos en un parage seco, cuyo ayre sea puro, à fin de que si su muerte no es cierta (no obstante el poco efecto de estas tentativas, lo que no carece de exemplo), la obscuridad, infeccion y humedad del lugar donde acostumbran ponerlos, no sirva de obstaculo à su regreso à la vida. A mas de esto importa no amortajar jamás, ni enterrar semejantes cadaveres, sin que su estado de muerte verdadera le anuncien algunas señales de putrefaccion, y debidamente le confirmen los Facultativos.

ARTICULO II.

DISTINCION DE LAS ASFIXIAS

ò muertes aparentes y repentinas por sus causas.

§. 416. **E**L estado de los sugetos en las diferentes asfixias es por lo general casi siempre el mismo. En qualquiera de ellas la respiracion suspendida por falta del ayre libre y puro, que se sabe ser absolutamente necesario para esta primera funcion de la vida, tiene todos los musculos en una contraccion espasmodica, y los movimientos del cuerpo se hallan interrumpidos; los vasos sanguineos del cerebro, como ya no pueden descargarse en los del pecho, ponen à la primer cavidad en un estado violento de llenura y replecion; las glandulas salivales exprimen una baba que sale por boca y narices; y no conociendo la causa primera de la

asfixia, muchas veces será difícil distinguirla solo con mirar al que la padece. Por eso en la diversidad de las causas de este estado intermedio entre la vida y la muerte, conviene buscar la diferencia de estas asfixias y de los medios de remediarlas.

§. 417. Todas las causas de la asfixia se pueden reducir à ocho principales. 1. La inmersión en el agua ò en qualquiera otro fluido. 2. El frio excesivo de la atmosfera, la humedad fria de las cuevas, y la frescura de las paredes recién blanqueadas ò construidas. 3. Las mofetas, los vapores de carbon de leña, brasa, ò carbon de tierra; los de otros minerales, y de todos los cuerpos en actual fermentacion; el humo y llama de todas las materias combustibles; el ayre de las estufas, de los hornos de vidrio y de refinar metales, de los graneros subterráneos, ò silos mucho tiempo ha cerrados, y de otros lugares muy calientes; el rayo, las insolaciones y el calor excesivo de la atmosfera; los olores fuertes, penetrantes, y que adormecen. 4. Las exhalaciones de las letrinas y sepulturas, y la infeccion de los lugares baxos y húmedos, cálidos ò frios; la de las bovedas donde entierran los difuntos; la de los estercoleros públicos, prisiones, Hospitales, y demás lugares que contienen muchas personas encerradas; los hálitos contagiosos, como los de la peste y las viruelas. 5. La alegría, tristeza y colera excesivas; los afectos vaporosos y el síncope. 6. La sofocación causada por la compresión violenta de la garganta, ya sea por causa interna ò externa; los dolores vehementes, en especial los de un parto trabajoso. 7. Las caídas violentas, la conmoción del cerebro, y la apoplejía. 8. La constricción producida por el cordon umbilical en los recién nacidos; la compresión de su cuerpo en los partos difíciles; las convulsiones, la detención ò salida de los dientes, y los gritos de la infancia.

ARTICULO III.

ASFIXIA Ó MUERTE APARENTE DE
los ahogados en agua, ó en qualquiera otro líquido.

§. 418. **L**eyendo las listas de ahogados que la Ciudad de París hace publicar de algún tiempo à esta parte, y reflexionando sobre el numero de personas que todos los años se ahogan, admira el ver quàn pocas precauciones se toman para defenderse de esta desgracia. En efecto no solo se trata de resucitar los ahogados, tambien convendria discurrir medios de impedir que los hombres perezcan de este modo. El unico que se puede proponer, sería establecer escuelas de nadar, cuyo establecimiento costaria poco al Gobierno, y los hombres asi instruidos desde su infancia sabrian à lo menos salir à la orilla, quando tienen la desgracia de caer en el agua.

§. 419. Quando ya se ha sacado del agua al ahogado, se le debe llevar al instante al parage mas seco que se pueda, y desnudarle alli; darle friegas con una bayeta, ò el primer paño seco que se encuentre, de qualquiera cosa que sea; ò finalmente con pelote, lana, y aún con paja y heno, casi como quando se estriega à un caballo.

Siempre que se pueda, se debe mojar la bayeta, ò los paños en aguardiente solo, ò alcanforado; y estos medios son todavia mas eficaces, quando se pueden administrar cerca de una lumbre moderada. Tambien se consigue el volver à meter en calor al ahogado, quitandole sus propios vestidos, y poniendole otros secos, luego que esté enxuto. Finalmente todos los medios referidos se pueden suplir con brozas ò cepillos fuertes, estregando con ellos asperamente la piel.

§. 420. Si se estuviese cerca de un establo ò cavalle-

riza , se llevará à él al instante al ahogado , y se le cubrirá de estiércol caliente ; tambien se le puede meter entre el orujo que se amontona en tiempo de vendimia. En los Países meridionales podrá restituirsele el calor al ahogado , metiendole entre arena muy caliente. Los climas del Norte ofrecen otro recurso en el hielo molido y la nieve , con la qual se puede frotar el cuerpo para volverle el calor , del mismo modo casi que se calientan las manos en Invierno estregandolas de este modo.

§. 421. Practicados estos primeros socorros , se le echa de lado al ahogado , cuidando de que quede algo levantada la cabeza , y se le introduce el ayre en la nariz , con el tubo A , *fig. 6.* ò bien con el cañon de una pluma gruesa , con el tubo de una pipa , ò con una vaina de cuchillo , cortandola la punta ; con un palo de saúco quitada la medula ; con una paja ò caña ; y en una palabra con el primer tubo que se encuentre bastante sólido , para poderle introducir en una de las narices del ahogado , apretando al mismo tiempo la otra con el dedo , à fin de que el ayre introducido no se vuelva à salir. Si las narices estuviesen tapadas con la espuma , y no se pudiese introducir el ayre , se las desembarazará primero , ò bien se soplará el ayre por la boca. Todavía sería medio mas pronto y mas seguro soplar directamente con la boca , arrimando los labios el que sopla à los del ahogado ; pero para esto se requiere mucho celo y valor , à fin de vencer la repugnancia que causa una operacion tan fastidiosa.

§. 422. Mientras se practican estos primeros medios , hay tiempo de armar la pipa (a) y encender el tabaco que se habrá puesto en ella , y luego que está encendido se introduce la canula B en el ano del ahogado , despues se mete en esta el extremo C del tubo flexible D , y se em-
pie-

(a) *Vease* la Figura y explicacion que estan al fin de este Capitulo.

pieza à soplar en la pipa por el segundo tubo E, puesto en el otro extremo de esta misma pipa. Asi se continúa soplando hasta que se consume todo el tabaco, el que se vuelve à renovar al instante, y no se dexa de introducir el humo en los intestinos del ahogado hasta que dá señales de vida, ciertas y permanentes.

§. 423. Aunque la pipa de que aqui se trata, es portátil y poco costosa, como pasará algun tiempo antes que todos la tengan, à falta de ella se podrá usar de dos pipas ordinarias, cuyas hornillas se pondrán una sobre otra por su grande abertura, y el uno de los tubos se meterá en el ano del ahogado, y el otro se tendrá en la boca para soplar por ella, à fin de que se encienda el tabaco, y empujar el humo.

§. 424. En todo este tiempo se moverá de quando en quando, con suavidad y en diversas direcciones, el cuerpo del ahogado, sin dexarle nunca de espaldas, y teniendo siempre algo alta su cabeza; en las manos y plantas de los pies se le darán golpes con palitos delgados; se le harán cosquillas en lo interior de la nariz y de las fauces con los pelos ò barbas de una pluma, ò con un pedazo de papel arrollado, y si se puedè, mojado en un licor penetrante, como el del Frasquito F; ò bien se le sopla polvo de tabaco en las narices, ò finalmente se le introduce en ellas el humo de éste.

§. 425. Luego que el ahogado dé señales de vida, y la respiracion y deglucion empiezen à restablecerse, se le darán poco à poco algunas gotas del aguardiente alcanforado cargado de sal de armoniaco volatil; contenido en el mismo Frasquito F, ò la sal de armoniaco volatil pura, el agua de Luz ò del Carmen, y finalmente la primera agua espiritosa que se pueda tener, desleídas ò mezcladas en una cucharadita de agua comun. Si pasa este líquido, se le hará tragar una cucharadita de una de estas aguas espiritosas pura, y la misma porcion se le dará de hora en hora en igual cantidad.

§. 426. En esta maniobra no se ha tratado de poner à los ahogados en una cama caliente y perfumada con azucar , por suponerlos distantes de este socorro ; pero como hay tiempo de proveerse de él mientras se administran los antecedentes , es preciso llevar à los ahogados, quanto antes se pueda , à la cama mas inmediata , para que al volver en sí puedan descansar en ella de la fatiga que experimentaron , tanto en la sumersion , como en las pruebas que se hicieron para resucitarlos.

§. 427. Todos estos socorros deben administrarse indistintamente à todos los ahogados , sin que el tiempo que han estado debaxo del agua , el color de purpura y amaratado de la cara , la elevacion del pecho , y otras muchas señales semejantes hagan desconfiar. La experiencia ha manifestado que en estos casos en que al parecer nada podia esperarse , continuando con constancia y sin intermision las tentativas por tres , quatro , y aun mas horas , al fin se ha conseguido el alivio.

§. 428. Estos socorros no son los unicos que se pueden administrar à los ahogados ; tambien lo son la cama de cenizas , el baño caliente , la sangria , el vomitivo , las servilletas calientes aplicadas à los sobacos , los ladrillos , y el hierro caliente à las plantas de los pies &c. Pero aunque algunas veces haya habido motivo para experimentar la eficacia de semejantes socorros , son tantos los ahogados que han recobrado la vida sin haber recurrido à ellos , que en muchos casos casi se les puede considerar por tan superfluos , como son inutiles y perniciosos en otros infinitos. Sin embargo , si se resolviese la sangria , como esta se practica principalmente en la vena del cuello , llamada yugular , se debe tener especial cuidado de no hacer ninguna ligadura ; y la abertura hecha con la lanceta se tapará con dos ó tres pedacitos de tafetan de Inglaterra , aplicados unos sobre otros , al modo de compresas graduadas , para que despues de puesto

el primero, el borde de los siguientes se pegue sucesivamente à la piel, y el ultimo salga mas que los otros y pueda sujetarlos.

§. 429. Quando se ha picado la vena, no se debe abandonar la abertura, y dexar salir la sangre sin hacer caso de ella; pues aunque parece que este fluido no sale con abundancia, con todo eso gota à gota se puede perder tanto, que debilite al ahogado, y entonces la debilidad que resulta, le aceleraria la muerte: este temor se funda en la experiencia. Siempre conviene regular la cantidad de sangre que sale de la vena, y sacar à lo mas unas diez onzas, pues se puede repetir, si fuese necesario.

§. 430. Acostumbran dar el vomitivo en la dosis de dos ò tres granos en una cucharada de agua comun, animada con algunas gotas de agua espiritosa. Sin embargo como esto solo se puede hacer quando el enfermo se halla capaz de tragar, esto es, quando ya están restablecidas la deglucion y respiracion, semejante socorro me parece inutil, y aun podria ser perjudicial.

§. 431. La cama de cenizas no es de despreciar, quando se puede tener; pero es impracticable entre el Pueblo, principalmente en los Campos y en las orillas de la Mar y de los Rios. Esta cama se prepara estendiendo al instante sobre una de cinchas, encima de los colchones de la cama ordinaria, ò tambien sobre tablas, esteras &c. quatro ò cinco pulgadas de cenizas nuevas si se puede, y poniendo en ellas despues al ahogado echado de lado, y cubriendole del todo con otras cenizas hasta la cabeza, à excepcion de la cara. Las cenizas se calentarán antes en una caldera, ò en el suelo, quemando encima de ellas madera, y se mantendrán calientes poniendo debajo de la cama dos braseros llenos de un fuego suave, y encima de la ceniza que cubre el cuerpo, ladrillos, ò hierros calientes, con la precaucion de mudarlos à menudo de sitio.

§. 432. Algunas veces se ha logrado tambien buen efec.

efecto envolviendo el cuerpo de los ahogados en la piel de un carnero ù otros quadrupedos recién desollados. Tambien aconsejan los baños calientes , las friegas con la sal comun , hechas principalmente en las ingles , baxando ácia la parte interna del muslo à lo largo de las arterias crurales ; el aplicar en la boca del estomago un pan cocido en aguardiente , ò una tostada con vino y azucar ; el picar con alfileres ù hortigas ; el aceyte hirviendo destilado gota à gota sobre la piel ; las lavativas acres , principalmente las que se preparan con el cocimiento de tabaco y sal comun ; las ligaduras al rededor del vientre con pañuelos ò servilletas ; el tirar los pelos y cabellos , y los vexigatorios. Pero estos socorros solo se deben emplear quando se ha visto que no sirven los primeros , los quales son los mas simples y mas eficaces de todos.

§. 433. El ultimo medio es la bronchotomía ò abertura de la trachiarteria , para introducir con mas prontitud el ayre en el pecho. Este medio no es nuevo , y aunque sea tan util como se dice , como no puede ser administrado sino por los Facultativos , y solo es necesario en ciertas circunstancias , se le debe poner al lado del vomitivo y la sangria , los quales unicamente se deben emplear , quando habiendo llamado à un Medico ò Cirujano , conociesen éstos que son necesarios.

§. 434. La curacion de los ahogados en otros fluidos , como el aceyte , vino , y demás licores fermentados , es diferente de la que acaba de proponerse. Con dificultad se vuelve de la asfixia que proviene de estas dos causas ; la inmersion en el aceyte es sobre todo mortal , y unicamente sucede en las fabricas de xabon ; y si por desgracia cae un hombre en la caldera llena de aceyte hirviendo , con el que ya se ha mezclado la *potasa* (a) , quando

(a) Es una masa salina y alkalina , que con el nombre de potasa , ò el de cenizas *graveladas* , se vende en las Droguerías , y sirve para hacer el xabon , vidrio , barniz de loza fina , y varios tintes. *Nota del Traductor.*

do se le saca , está casi consumido. Pero para estas dos ultimas asfixias se pueden probar los socorros que se señalan en el Artículo V.

ARTICULO IV.

*ASFIXIA Ò MUERTE APARENTE,
causada por el mucho frio.*

§. 435. **E**L primer efecto del frio es aturdir la cabeza y entorpecer los sentidos ; el estupor que se sigue , acarrea por grados la asfixia , à la que están con particularidad expuestos los que viajan y los Soldados. Los que viajan en carruages sin lumbre , están mas expuestos à morir de este modo ; porque se ven en la precision de mantenerse quietos y no hacer exercicio. Los que forzosamente han de estar expuestos al frio, deben pues huir quanto puedan de la inaccion , y resistir la propension que entonces tienen à estarse quietos.

§. 436. El frio , dice un Físico , quando llega à un cierto grado , da sueño , del que es muy arriesgado no despertarse. Esta advertencia es de suma importancia para los que tienen que viajar en Inviernos rigorosos. Tambien puede sucederles sentir una modorra muy agradable y muy fuerte ; pero deben procurar con gran cuidado el no dexarse vencer de ella ; y lexos de esto , levantarse al instante , apearse , andar , correr , y hacer todos los movimientos que puedan mantener en agitacion la sangre ; pues este es el unico recurso contra una muerte apacible , pero inevitable.... Qualquiera que intentase dormir al ayre , entre el grado 6 y 10 mas arriba de 0, perecerá infaliblemente.

§. 437. Tambien el que haya de acudir al socorro de los pasmados de frio, y muertos en apariencia de este modo , debe hacerlo con precaucion , quando sus cuerpos se hallan en un lugar profundo : pues jamás se debe entrar
en

en semejante lugar estando sudando, ò al salir de otro caliente, à no ser que se vaya entrando poco à poco, para no hallarse de repente pasmado de frio. El partido mas prudente es sacarlos con garabatos.

§. 438. Aunque parecè natural volver à dar calor ò animar al instante à los que en apariencia están muertos de frio, la experiencia ha manifestado que nunca conviene acercar à la lumbre sus cadaveres, sin frotarlos antes con nieve ò hielo machacado, con paños mojados en agua fria, ò sin zambullirlos en la misma agua. Despues se les arrima poco à poco al fuego, frotandolos entonces con paños calientes, dandoles el vaho de agua tibia, ò bañandolos en ella, y finalmente aplicandoles, si se puede, fomentos aromaticos, à los quales conviene añadir aguardiente alcanforado.

§. 439. A todos estos medios se deben agregar los propuestos en el Artículo III para los ahogados, y no suspender su uso hasta que el asfitico dé señales de vida, ò conste, despues de muchas horas de trabajo continuo y sin fruto, que son inútiles.

§. 440. La precaucion que tienen en el Norte de frotar con la nieve à los que parecen muertos de frio, como tambien las partes gangrenadas por esta causa, nos recuerda la historia de un Mancebo ahogado en el Mar de Jutland, à cuyo socorro acudió otro hombre que preocupado con el falso temor de que le castigarían, se fue y le dexó muerto al parecer en la orilla, la mitad del cuerpo dentro aún del agua, y la otra mitad sobre la nieve; fueron à dar cuenta à la Justicia que estaba muy leños, y en este intermedio recobró la vida el ahogado y se fue. ¿No podria intentarse siempre el mismo medio, que seguramente es muy facil? Yo asi lo he propuesto en un caso extremo; y en el Invierno inmediato se harán experimentos con animales.

ASFIXIA O **MUERTE** **APARENTE**
 de personas sofocadas por la mofeta, el tufo de carbon de leña y brasa, el de la turba, y el de carbon de piedra y otros minerales en sus minas; el de todos los líquidos en su fermentación; por el humo y llama de qualquiera materia combustible, sea la que fuere; por el ayre de los graneros y silos mucho tiempo ha cerrados; por el de los hornos de vidrio y de refinar metales, y el de otros lugares muy calientes; por el rayo; las insolaciones; el calor excesivo de la Atmos-
 phera; los olores fuertes y penetrantes, como el de las
 que adormecen, &c.

§. 441. **S**E han burlado tantas veces los hombres de las emanaciones que adormecen, que tengo por indispensable prevenirles à quant o se arriesgan exponiendose à ellas. Los exemplos que voy à referir, les harán tal vez mas circunspectos. *Merklin* refiere; en su viage de las Indias Orientales, que tres marineros fueron sofocados en un Navio Holandés por el olor de los aromas, y que otro se libertó con gran trabajo: por esta razon los Boticarios de Holanda tienen tambien gran cuidado de no abrir à un tiempo muchos de los fardos grandes de drogas fuertes, como alcanfor y azafran &c., que reciben de Asia, constandoles por experiencia que sin esta precaucion se apoderaba; asi de ellos como de sus Man-
 cebos, un sueño casi invencible.

§. 442. Una muger del Lugar de la Bonne-Vallée, cerca de Vintimilla, volviendo del Bosque con quatro Compañeras suyas, de las quales dos iban delante, y otras dos de tras, dió un gran grito y cayó de cara en el suelo, sin que las mas inmediatas à ella hubiesen podido advertir otra cosa que un poco de polvo al rededor de su cuerpo, y el movimiento de algunas piedras. Esta

muger murió de repente , y sus vestidos y zapatos se hallaron hechos tiras , y arrojados à 5 ò 6 pies al rededor de su cuerpo.

¶ Inmediato à Mompeller hay un pozo , de cuyo fondo se levanta una mofeta que sofoca los animales que en él echan. Los Señores *Darquier* y *Mensualt* de la Academia de Tolosa dieron , en 1747 , la descripcion de otra mofeta , en un pozo contiguo al Canal de esta Ciudad , cuyos funestos efectos se confirmaron por desgracia con la muerte de muchas personas que tuvieron la imprudencia de baxar à él.

Un Panadero de Chartres habla puesto en su cueva siete ò ocho barreños de brasa de su horno ; y habiendo baxado à ella un hijo suyo para llevar nueva brasa , dió un grito y cayó sofocado ; otro hermano suyo acudió al socorro , gritó tambien ; y lo mismo executaron la Madre que baxó inmediatamente , y despues de esta una criada. Habiendo acudido los vecinos , uno de ellos baxó para socorrer à estas quatro personas , y nõ pudo volver à subir ; al dia siguiente se baxó à un hombre para que con ganchos sacase estos cadayeres ; però se rompió la cuerda , yoeste infeliz pereció como los demás. Entonces echaron gran cantidad de agua en la cueva , y al cabo de algunos dias baxaron à ella un perro atado à una tabla , y con una vela encendida , la qual no se apagó , ni el perro murió. Visto esto ya baxaron sin ningun riesgo à la cueva.

En el 9. de Octubre de 1740 , un Mercader de vino de Joigni en Borgoña , llenó muchas cuevas de vino nuevo ; la fuerza de éste hizo saltar el suelo de los toneles , por lo que envió dos hombres à reconocer las cuevas. El tonelero que entró el primero , fue sofocado al instante por el tufo del vino , y habiendo acudido à su socorro el Mercader con otros quatro hombres , les sucedió igual desgracia , y fue preciso romper la boveda de las cuevas , y agrandar los respiradores , pues el tufo del

vino apagaba quatro hachas encendidas , atadas juntas ; y de los seis hombres sofocados por el vapor , solamente se libertaron dos.

§. 443. Pero aunque omitiese el referir aqui todos estos exemplos , que son demasiado comunes , ¿ el hijo y el Mancebo de un Mercader de una especería de la calle de Lombards en París , no fueron sofocados el año pasado por las emanaciones mefiticas ? Casi al mismo tiempo el tufo de carbon quitó la vida al criado de un Procurador , que calentaba un baño con el cilindro ; y lo mismo acaba de suceder con el Señor *Lemaire* y su mujer , Modistas.

§. 444. Nunca pueden sobrar las precauciones contra estos vapores , y en especial el de carbon : quando éste se gasta en los aposentos ò habitaciones , se hace preciso un ventilador ; tambien es medio prudente tener abierta una ventana ; y los que calientan los baños con el cilindro , jamás deben usar de esta maquina , sin poner en su grande abertura un embudo ancho de chapa de hierro , cuyo tubo salga inmediatamente à la calle ; pues tambien es peligroso que vaya à descargar al cañon de una chimenea : porque repelido el vapor del carbon , puede pasar à las chimeneas inmediatas , y llevar à otra parte la sofocacion y la muerte , como sucedió en la calle de San Honorato à los asfíticos de un Almacen de modas que habia alli.

§. 445. Tambien se debe tener la precaucion de no encerrarse jamás en un coche , en especial despues de haber comido , sin tener un vidrio à medio baxar , principalmente en Invierno , y mas aún quando hay la costumbre de llevar dentro de él cilindros , bolas (a) , ò velas encendidas (b) .

En

(a) Son unos cilindros y bolas de estaño , las que llenan de agua caliente para poner sobre ellas los pies , y que éstos no se enfrien. *Nota del Traductor.*

(b) Deberá entenderse , quando se viaja de noche. *Nota del Traductor.*

En todos estos casos el vapor animal y el calor dan dolor de cabeza, atolondran, y acarreañ la asfisia. Tampoco puedo menos de hacer presente à los Imprudentes que en los grandes frios ponen lumbre debaxo de la mesa, ò à los que se encierran con la brasa ò carbon en quartos pequeños; el riesgo à que se exponen de pasar de la vida à la muerte sin conocerlo. *Boheraavé* refiere que hallándose muchas Señoritas haciendo labor en un quarto baxo, las atolondró el vapor de la brasa, pero sin perder la postura que tenían trabajando. Llegó su Madre pasmada de frio, y llamó à la puerta que era una vidriera; pero viendo que ninguna se movia à abrir, aunque parecía que estaban vivas, forzó la puerta, lo que fue para ellas de grande felicidad; pues al instante las sacaron al ayre, las echaron agua fresca en la cara, y volvieron en breve de una muerte aparente, que se hubiera hecho efectiva sin este socorro.

§. 446. Todos estos exemplos, cuya lista pudiera haberse aumentado mucho, manifiestan, quàn imprudente es ir à socorrer al instante à los que se hallan asi sofocados. Verdad es que si no se les asistiera, percerian, y el no socorrerlos parece à primera vista inhumanidad; pero como este zelo solo ha servido de multiplicar las víctimas, el medio mas seguro es esperar à que se mude la naturaleza del ayre, aun quando en lo que se tardara hubiera de perecer el infeliz asfitico.

§. 447. Luego que alguno se pone asfitico, se deben abrir todas las puertas y ventanas del lugar donde se halla, agrandar los respiraderos, abrir las bóvedas, en una palabra facilitar por todas partes la entrada del ayre. Si no hubiese materiales combustibles en este parage, se echarán en él cohetes, troneras, ò haces de paja ò heno encendidos. Todavia es mas seguro hacer asqua escorias de hierro, tirarlas del todo encendidas, y echar sobre ellas vinagre, polvora, azufre molido, ò qualquiera otra materia combustible: tambien se puede der-

ramar mucha agua en este parage. Practicadas estas primeras precauciones , se atará un animal vivo , especialmente un perro , à una tabla , en la que se pondrá una vela encendida ; y hasta que se vea que la luz no se apaga en el subterráneo , y que el animal sale sano y salvo , à ninguno se le permitirá baxar á el ; y aún convenirá que el que haya de baxar , nunca lo execute , sin atarse primero por debaxo de los sobacos una cuerda , y llevar en las manos un cordon particular , para advertir , tirandole , del riesgo en que pueda hallarse. Tambien le será util beberse medio baso de aguardiente antes de baxar , tener en la boca vinagre , rociar con él su cuerpo , y frotarse los ojos , narices y sienes.

§. 448. Tomadas estas precauciones , sin omitir el uso de los ganchos y horcas , y despues de extraído el sofocado del lugar fatal , se le pondrá al ayre , se le desnudará , se le tenderá en el suelo , en el patio , ò calle ; y aún en una cueva fresca y sana , y si puede ser cerca de un pozo. Todavía será mejor tender su cuerpo en la tierra humeda cubierta de cespedes , teniendole echado de lado , y con la cabeza algo alta.

Hecho esto , se le soplará sin dilacion en la boca ò narices con un tubo , ò por medio de un fuelle , y se le aplicarán pedazos de hielo à los sobacos , plantas de los pies , y boca del estomago. Pero sobre todo se echarán en su cuerpo , principalmente en la cara y pecho , cubos de agua fresca , y se repetirá tanto mas este ultimo socorro , quanto es el mas pronto de todos , mas comodo y mas eficaz. Este método , del que se valieron con felicidad en Nanci para socorrer à un Cocinero sofocado por el vapor de la brasa , le han aconsejado en todos tiempos casi todos los Autores. En el §. 411. se vió como el agua fresca hacia revivir al perro sacado del pozo de Renes ; en Italia echan en el Lago Agnano los animales sofocados por la mófeta de la *Gruta llamada del Perro* ; y al instante vuelven de su sofocacion ; fi-

nalmente se ha visto que la frescura del agua echa con abundancia en la cueva del Panadero de Chartres, pag. 286 disipó el vapor mortal del carbon. *Mr. de Boucher*, Medico en Lila, refiere que *Mr. Dehenne*, Doctor en Medicina, reflexionando sobre este Fenomeno, y asegurado por otros muchos exemplos anteriores, consiguió con el mismo medio resucitar en París al Criado de un Señor, mucho antes que el Facultativo que lo intentó en Nanci, hubiese tenido ocasion de usarle. Habiendo vuelto à casa de su Amo este Criado à cosa de las tres de la mañana en lo fuerte del Invierno, llevó à su Guardilla un brasero lleno de lumbre para calentarse, y fue sofocado. Como no parecia por la mañana, fueron à su quarto, y le hallaron sin conocimiento ni movimiento. Por mas que le agitaron, nunca dió señales de vida: entretanto habiendo llamado à *Mr. Dehenne*, le mandó baxar al patio grandé de la casa, y que le echasen muchos cubos de agua, con los que restituyó la vida à este asfitico.

§. 449. En las minas de carbon de tierra acostumbran poner sobre los cespedes la boca de los que encuentran en ellas sofocados por el vapor de este mineral. Para esto los sacan de la mina, y los tienden boca abaxo sobre la tierra; y aún algunas veces hacen un hoyo en el parage del terreno que corresponde à la boca, à fin de que la emanacion terrestre sea mas fresca y mas activa. Quando falte el agua, como puede suceder, convendrá practicar este remedio, el qual ya está experimentado en los ensayos que hizo el *Abate Nollet*, en la famosa *Gruta del Perro*; pues en lugar de echar en el Lago, como acostumbran, el perro con que se hacia la experiencia, hizo que le traxesen rodando sobre la hierba, con lo qual volvió igualmente el animal de su asfixia.

§. 450. Quando el asfitico ha dado ya algunas señales de vida, se le frotan las sienes, ojos y nariz con vinagre, y aun se le hace tragar una cucharada; luego se le

lleva á una cocina ò sala baxa , donde ha de haber lumbré encendida , y se procurará ponerle siempre à cierta distancia , dexandole à mas de esto tendido en el suelo , y continuando el echar sobre él agua fresca , hasta que vuelva del todo. Entonces cesa la operacion , y se le vá acercando poco à poco à la lumbré. Finalmente , quando se puede , se le pone en una cama caliente , y se le hace tomar un caldo , medio vaso de vinagre , ò algunas gotas de aguardiente alcanforado , animado con el espíritu volatil de sal de armoniaco.

§. 451. Si estos socorros fuesen inútiles , lo que rara vez sucede , quando no ha pasado mucho tiempo desde el accidente hasta su administracion , se podrán , en vez de abandonar al asfítico , probar los medios irritantes señalados para los Ahogados , en especial la introduccion del humo del tabaco , el qual en estas circunstancias ha producido buenos efectos.

ARTICULO VI.

ASFIXIA Ó MUERTE APARENTE causada por las exhalaciones de los pozos de la inmundicia; por la infeccion de las alcantarillas , y lugares humedos y profundos ; la de las sepulturas , muladares públicos , prisiones , y otros lugares estrechos donde se hallan juntas muchas personas ; por los miasmas contagiosos de las epidemias , principalmente de la peste y las viruelas.

§. 452. **E**L 15 de Diciembre del año ultimo murió de una calentura pútrida el Señor de un Lugar distante dos leguas de Nantes. Quisieron prepararle una sepultura distinguida en la Iglesia : à este efecto revolviéron muchos cadaverés , y quitaron de su lugar el feretro ò caja de uno de sus parientes , enterrado en el mes de Febrero anterior. La infeccion se

propagó al instante por la Iglesia , y quince personas que habian asistido à esta ceremonia , murieron à pocos dias de calenturas pútridas malignas : seis Sacerdotes que tambien se hallaron presentes à ella , estuvieron para perecer de la misma enfermedad. Acordemonos de la infección sucedida al abrir la boveda de la Catedral de Dijon , y de la epidemia del Lugar de Saulieu producida por la misma causa , que duró mucho , y quitó la vida à muchisima gente.

Habiendo baxado un Labrador que hacia de Sepulturero , à la boveda de una Iglesia , cayó muerto en ella ; baxó otro hombre para socorrerle , y murió tambien ; y otro que fue à socorrerlos , pagó igualmente con su vida el buen oficio que quiso hacerles ; finalmente resolvieron que baxase quarto , el que no lo executó sin atarse antes con una cuerda , y luego que se sintió malo , le sacaron y le costó sumo trabajo volver en sí.

La epidemia que el año pasado de 1774 reynó en las Carceles de Dijon , tampoco provino de otra causa que de haberse inficionado el ayre con las muchas personas que se hallaban enfermas y encerradas en estos lugares estrechos y enfermizos.

En la noche del 9 de Julio de 1756 , despues de una tempestad grande , un vecino del Lugar de San Oben se levantó para ver si el agua que corria , entraba en su cueva , porque la puerta estaba baxa y enfrente de un monton de estiercol ; baxó à ella sin precaucion y al instante se cayó muerto. Su muger baxó poco tiempo despues , y le sucedió lo mismo , lo qual visto por sus hijos , pidieron socorro , y habiendo acudido los vecinos , once de ellos baxaron sucesivamente à la cueva y todos cayeron privados de sentido. De estos once asfíticos cinco solamente volvieron en sí.

En 1731 un Particular de la Diocesis de Alay , haciendo cabar en una casa vieja , mandó descubrir un pozo que habia estado tapado. Luego que amontonaron

las

las inmundicias del fondo , se levantó un vapor corrompido , que sofocó al que se hallaba en el pozo ; y baxando segundo por la escalera , cayó tambien muerto sobre el primero ; otro que ataron con una cuerda , perdió el uso de las piernas y brazos , asi que estuvo à los dos tercios de la escalera : le sacaron , pero murió.

En 1737 se sofocaron tambien cinco personas en un pozo abandonado , que limpiaron en el Convento de las Religiosas Ursulas de San Dionis. Algunos años antes habian muerto sofocados en un hoyo para estiercol tres hombres que quisieron socorrerse mutuamente.

Al desarmar el Navio del Rey *el Camello* que volvia de Cadiz en 1745 , un Marinero destapó un tonel de agua del Mar , que imprudentemente habian tapado , y cayó de repente muerto ; seis de sus Camaradas que estaban en la misma bodega , padecieron tambien la asfixia , è igualmente el Cirujano mayor que acudió à socorrerlos ; pero habiendo expuesto al ayre sus cuerpos , los ultimos volvieron en sí. Mucho tiempo antes perecieron varias personas en Pau en Bearne , en una especie de pozo cerrado de mucho tiempo , donde habian dexado corromper el agua salada.

§. 453. Muchos medios hay de precaver estas desgracias. El primero es el ventilador , por el qual se establece una corriente de ayre puro , que sacude y renueva incesantemente la Atmosfera corrompida. Para las letrinas , bovedas y lugares baxos y cerrados , el medio es hacer una abertura , donde pueda acomodarse un tubo de hoja de lata ò plomo que llegue hasta el techo , à fin de que las emanaciones se escapen , al paso que se forman , y no reconcentrandose , se pueda baxar à estos subterranos sin riesgo. Asi ha podido conseguirse limpiar las letrinas en Paris en medio del dia , sin inficionar à los vecinos , y sin ningun riesgo de los que las limpian.

§. 454. Para evitar las muertes repentinas y las epidemias que resultan de remover las letrinas y bovedas,

de abrir las sepulturas , y de la infeccion de las carceles y otros lugares cerrados , es precaucion no menos necesaria quemar , al llegar à estos parages , enebro ò vinagre , fumar tabaco , y tener en la boca alguna sustancia aromatica ; sobre todo el hacer neutras las emanaciones corrompidas con el medio siguiente ; publicado dos años ha en Dijon , por el Sabio *Mr. Morveau*. Se tomará una campana de vidrio , se pondrá sobre el baño de Maria , se echarán en ella tres partes de sal marina algo humeda , y encima una parte de aceyte de vitriolo , y se pondrá esta mezcla à la entrada de los lugares inficionados antes de abrirlos , y aún en ellos mismos , quando estén abiertos. *Veanse* tambien los medios propuestos en los §§. 408 , 447.

Pero los que no puedan recurrir à esta precaucion tan recomendable , deben à lo menos no baxar jamás à semejantes subterraneos , sin haber agrandado su abertura , y sin que esté ya evaporada la primera infeccion , y aún convendrá que se aten con una cuerda , por cuyo medio se les pueda sacar en caso de accidente , antes de exponer à otras personas al mismo riesgo por acudir à su socorro.

§. 455. Los que limpian letrinas ù otros lugares inmundos , deben , antes de baxar , romper con palos la costra que cubre las materias que en ellos hay , y dexar que se evaporen las emanaciones que entonces se exhalan. Conviene en especial que usen de la precaucion de beber aguardiente , y de tenerle en la boca al tiempo de abrir la letrina , y quando baxan à ella. En el exemplo citado en el §. 411. se vió que el Borracho que baxó el quarto al pozo , se halló con fuerzas para avisar que se indisponia , lo que no habian podido hacer los tres primeros ; y el aguardiente y licores espirituosos se consideran como antidoto tan excelente del vapor que exhalan los pozos de la inmundicia , que muchos Escritores le recomiendan para hacer volver à los asfiticos. Tam-

poco se puede disimular que conviene usar con prudencia de este medio, muy conocido de los que limpian secretas en Paris.

§. 456. Ultimamente, quando no obstante estas precauciones, ò por haberlas omitido, el vapor pútrido sofoca à los hombres, es preciso administrarles con todo rigor los mismos socorros que en la asfixia antecedente; esto es, exponerlos al ayre puro y fresco, sobre el empedrado, la tierra, ò cespedes, rociarlos muy à menudo con agua fria &c, §. 448. Solamente se debe insistir en el uso del vinagre, y aún sería tambien util cargar de él el agua que se echa sobre la persona sofocada; y si no hubiese bastante vinagre para esto, à lo menos se mojarán paños en él, y se aplicarán à la superficie del cuerpo del asfítico, en particular à la cara y pecho, sin dexar de echar agua fresca con abundancia sobre su cuerpo. Solo en un caso de esta naturaleza es util el vomitar; pero esto se debe solicitar con dos ò tres cucharadas de oximiél escilitico, y una de aguardiente alcanforado, mezcladas, lo que se le hará tragar al enfermo quando empieza à volver de su asfixia; tambien se le debe dar entonces, de hora en hora, una cucharada de aguardiente alcanforado, ò de aguardiente puro, si no hay del primero. En este caso, despues de practicados todos los socorros como en el antecedente, se puede introducir el humo del tabaco por el ano, con la maquina contenida en la caixa *Lam. I.* Finalmente ante todas cosas conviene sòplar el ayre en la nariz del asfítico, ya con el tubo *A, Fig. 6. Lam. I*; ya con un fuelle ordinario, como queda propuesto en los casos anteriores.

§. 467. Los inficionados por los vapores pútridos no siempre mueren, pero muchas veces ciegan, como se ha observado primero en Italia, y despues en Paris. »Trabajando dos Peones en una Fosa antigua, que estaba »debaxo de otra que no habian limpiado en muchos años, »salió tal hedor, que los turbó de manera, que perdie-

»ron la vista ; el uno del todo , y el otro de suerte que
 »solo distinguia remisamente la luz del Sol.» *Mr. Cho-*
met , Autor de esta Observacion , curó à los dos perfec-
 tamente en veinte y quatro horas , haciendoles tomar de
 quatro en quatro horas , tres ò quatro cucharadas de un
 licor aromático , y aplicandoles à los ojos compresas mo-
 jadas en él. Esta agua se saca de tomillo , espliego , sal-
 via , serpol , mejorana y romero , cuyas hojas y flores se
 maceran en hydromel , y despues se destila al baño de
 arena , rectificando el licor sin separar el aceyte.

§. 458. La peste , las viruelas , y la calentura maligna causan algunas veces asfixias , que en varias ocasiones se han tenido por muerte verdadera. De esto ha resultado haber confundido los cuerpos de muchos asfíticos con los cadaveres de los apestados , hasta que las señales de la vida manifestaron el error cometido por aquellos , que en estas grandes mortandades tienen el encargo de llevar y enterrar los muertos. Un célebre Medico Inglés refiere la historia de un Joven , muerto al parecer de las viruelas , y que volvió en sí ; pero en todos estos casos el volver à la vida se ha debido al ayre libre y puro. Por eso quando alguno muere de contagio , sea el que fuere , conviene no amortajarle , ni enterrarle hasta despues de muchas horas , abrir al instante las puertas y ventanas , tenderle desnudo en el suelo del Aposento , y tenerle allí desnudo todo este tiempo. Tambien será medio prudente , nõ enterrar los muertos , ni meterles en el ataúd hasta que se los hayan de llevar , para que estén expuestos al ayre las veinte y quatro horas que es costumbre dexar pasar , y se puedan reconocer los cadaveres y asegurarse de su verdadera muerte , lo qual será tanto mas util , quanto pueden resultar grandes perjuicios de enterrarlos anticipadamente.

ARTICULO VII.

ASFIXIA Ó MUERTE APARENTE,
causada por la alegría, colera, ò pesar excesivos; por el
entusiasmo; las afecciones histericas, conocidas
con el nombre de vapores; y por el
síncope.

§. 459. **N**inguno ignora cuánto influyen las pasiones en nuestra existencia, y cuántas veces han turbado, suspendido, ò cortado su curso. La incertidumbre en que se está acerca de la muerte verdadera ò aparente de esta clase de asfíticos, pide que no se les abandone à su miserable destino, y que luego que se hallen acometidos de semejante accidente, se les socorra lo mas pronto que se pueda. Yo ví à una muger colerica caer sin sentidos, pulsos, ni conocimiento, y tenerla por muerta. Este accidente sucedió en una Plaza, y una Verdulera que tenia agua en un cubo, se la echó en la cara; lo mismo executaron otras muchas, y al cabo de un quarto de hora, la muger inundada dió un gran suspiro, y volvió poco à poco de su asfixia. Lo propio sucede con las demás pasiones, principalmente el entusiasmo que produce los extasis; estado agradable, segun refieren todos los que los han tenido, y que las personas amantes de lo maravilloso atribuyen à causas sobrenaturales, siendo un efecto puro de las fisicas.

§. 460. Sea lo que fuere, el primer socorro contra este genero de muerte aparente es el ayre libre y agua fresca, à los que se pueden añadir los olores fuertes y desagradables, como el de una pluma quemada, el alcali volatil &c; tambien se deben frotar las sienes y muñecas de estos asfíticos con agua de olor, darles golpes en las palmas de las manos, hacerles cosquillas en las plantas de los pies, arrancarles los pelos, gritarlos al oído,

y sacudirles algunas veces el cuerpo , levantandolos de quando en quando por los hombros. Al mismo tiempo se les dará friegas con servilletas calientes , se aplicarán ladrillos calientes á las plantas de los pies ; y al paso que empiezan à respirar , se les hará tragar una cucharada de aguardiente alcanforado del Frasco F, *Lam. I*, de agua del carmen , ù de la primera agua espiritosa que se tenga à mano.

No es de menos importancia desnudar prontamente à estos asfíticos , y quitarles el corbatin ò corbata , las ligas y brazaletes ; en una palabra , no dexarles nada que pueda embarazarles en ninguna parte. Pero si no obstante estos primeros socorros , el asfítico no volviese en sí , se recurrirá à la sangria y al humo de tabaco , el que se introducirá por el ano.

ARTICULO VIII.

ASFIXIA Ò MUERTE APARENTE CAUSADA
por el ahogamiento ò compresion violenta de la
garganta , sea por causa externa ò
interna.

§. 461. **E**L célebre *Mr. de Sauvages*, Catedratico de Medicina en la Universidad de Montpellier, refiere en su Nosologia la historia de un ahogado , à quien él habia casi restituido à la vida. Apenas dice , quitaron à este infeliz de la horca , quando le llevaron à una Iglesia , y en lugar de enterrarle , se le sangró tres veces en dos horas , y volvió tan en sí , que por sí solo se incorporó ; y se echó à pechos un cantaro de agua , el que tuvo con sus dos manos , y entonces se halló mucho mejor. Sin embargo , tenia débil y confusa la voz , y hasta que arrojó un poco de sangre , y bebió mucha agua , nada se le pudo entender. En efecto se abrasaba de sed , y aunque la estacion no estaba nada

calorosa, continuamente solícitaba respirar el ayre fresco. Al cabo de tres horas la parte donde habia estribado el dogal, se hinchó de tal modo, que ya no se conocia la señal. *Mr. de Sauvages* mandó quarta sangria, para precaver la modorra que debia producir el infarto de los vasos del cerebro, causado por la nueva compresion de las venas yugulares. No se hizo la sangria por haberse huido los Cirujanos, temerosos de que procediesen contra ellos; desde este instante se fue amodorrando poco à poco el enfermo; el pulso, que se habia avivado con la primera sangria, se puso muy débil, menos frecuente, y ultimamente desapareció. Asi murió, añade *Mr. de Sauvages*, este infeliz, à quien ahorcaron sin haber cometido ningun delito: *quem nullum scelus ad patibulum duxerat.*

Este exemplo no es el unico que podria citarse, pues los Autores refieren otros muchos, pero mas felices.

§. 462. A los que se encuentran ahogados por alguna compresion, se les debe sangrar, quanto antes se pueda, de la vena yugular, y aun muchas veces en poquisimo tiempo, sin hacer ninguna ligadura, contentandose con cerrar la cisura de la vena con un pedazo de tafetan de Inglaterra. Al mismo tiempo se les soplará en la boca; y luego que empiezen à respirar, se les hará ayre con un fuelle ò abanico, y se les dará toda el agua fresca que quieran. Tambien se les debe quitar al instante la cuerda, pañuelo, ò otra qualesquiera cosa con que haya sido agarrotado su cuello, y todas las demás ligaduras que puedan ofenderles.

Asimismo conviene aplicar sobre la impresion que hizo la cuerda, compresas mojadas en vinagre ò aguardiente alcanforado, y aún en agua fresca y sal. Finalmente importa sobre todo tener incorporado al ahorcado, y sostenerle la cabeza, la qual siempre se inclina à ladearse.

La sangria larga del pie puede tambien ser muy util en semejante caso, despues de la de la yugular: mas

quan-

quando se quiere socorrer à un ahorcado, no se debe cortar de repente el dogal, pues esto le ocasiona una concusion, y aumenta el ahogamiento. Al contrario, es preciso levantar su cuerpo, y solamente quando éste ya no pueda caer por su propio peso, se desata y suelta la cuerda.

Pero todos estos socorros serán inútiles, si estuviere luxada la primera vertebra del cuello, lo que se puede conocer con facilidad.

§. 463. La hinchazon de las agallas en los males de garganta, es una de las causas internas de ahogamiento y asfixia. En este caso lo primero que se debe practicar, es la sangria copiosa: despues se puede recurrir al humo de tabaco, haciendosele tragar al asfítico, è introduciendosele tambien por el ano. Este remedio, con el qual he logrado buenos efectos, es bastante nuevo; y se le propongo à los Facultativos para que usen de él en lugar del vomitivo, indicado en los males de garganta, pero que con dificultad llega al estomago, à causa de la resistencia que experimentan los fluidos en el fondo del gáznate, tapado entonces casi del todo por la hinchazon de las agallas.

§. 464. Tambien puede ser causa del ahogamiento que ocasiona la asfixia, un cuerpo extraño detenido en el fondo del gáznate, en el esofago ò garguero, ò introducido en la trachiarteria. En este ultimo caso el enfermo tose con fuerza antes de sofocarse, lo qual sirve para distinguir esta causa de asfixia de la antecedente.

§. 465. Un Joven se echó en la boca un guisante, el qual se metió en la larinxe, y al instante se siguió grandisima dificultad de respirar, y una tos de las mas fuertes. Dieronle inmediatamente una gran cantidad de aceyte comun que le hizo vomitar, y facilitó la expulsion del guisante.

Una Muchacha, comiendo ciruelas, se tragó un hueso, el que por desgracia se metió en la trachiarteria. Tosió con violencia, arrojó sangre, y estuvo casi sofocada;

da ; pero habiendola excitado mayor tós , salió el hueso por la expectoracion.

Un niño se tragó un huesecillo , que pasó tambien à la trachiarteria : soplaronle con fuerza en la nariz polvo de *lilium convallium*, el qual causó estornudos violentos que le hicieron arrojar el hueso. Estos tres exemplos, elegidos entre otros muchos , servirán para que los Padres no permitan que los Niños tengan en las manos ningun cuerpo sólido ; para que los imprudentes no arrojen ni cojan en la boca cuerpos duros que pueden meterse en el gáznate ; y à fin de que aquellos que comen frutas, nunca se traguen los huesos.

§. 466. En los medios que acabo de referir , empleados para hacer salir estos cuerpos extraños , se encuentra el método que se debe practicar en semejante caso. No conviene excitar el vomito del enfermo , y mucho menos moverle la tós con bebidas acres y ácidas ; sino al contrario , contentarse con hacerle beber mucha leche, ò aceyte de almendras dulces , comun , de navos , lino, nueces , en una palabra , del primero que venga à mano ; y despues de bien preparadas las partes para los esfuerzos de la tós , excitarla solamente introduciendo el humo de tabaco en las narices.

§. 467. Por lo que mira à los cuerpos tragados , es tambien error pernicioso excitar su salida por la boca, quando están metidos muy adentro en el esofago. En este caso , si se viese que no hay que temer una sofocacion proxima è inminente , se llamará à un Cirujano , el qual procurará extraer este cuerpo con tenacillas ò otro qualquier medio que le sugiera su conocimiento y prudencia. Pero si estuviese muy distante el Cirujano , y el enfermo se hallase proximo á sofocarse , ò hubiese dexado de respirar , entonces se tomará sin dilacion un puerro largo , delgado , verde , y quitadas las barbas , el que se introducirá en el fondo del gáznate , metiendole obliquamente y ácia abaxo , para precipitar con este empuje el cuer-

cuerpo extraño detenido. Pero como el puerro se rompe con facilidad, aun será mas seguro valerse de una vela de cera, ù de las candelillas gruesas, mojandolas en aceyte ò agua tibia para que se ablanden. En caso de necesidad podrá producir el mismo efecto una ballena, à cuyo extremo deberá fixarse un boton hecho de lienzo algo usado, pero bien afianzado; ò un hilo de hierro, formando en uno de sus extremos una especie de perilla con plomo derretido, lo que está hecho en breve. Ultimamente, quando no haya otro recurso, se usará de una sonda flexible, ò una varilla de plomo; de una varita de mimbre, de un renuevo de alamo blanco, avellano, fresno, sauce, ù de alguna otra madera muy flexible, difícil de romperse, y que tenga el grueso y longitud conveniente, poniendo en su extremo un pedazo de lienzo usado, para que no lastime; y con esta mira suelen tambien cubrir todos estos cuerpos con una tripa delgada de carnero.

§. 468. Un Particular se tragó un pedazo de hueso algo grueso de una costilla de carnero, y al instante le sobrevinieron gravísimos accidentes. Muchos Cirujanos intentaron sacarle ò hacerle caer en el estomago por medio del puerro y otros instrumentos; pero fueron inútiles todos sus esfuerzos. Habiendo llegado otro Cirujano halló al enfermo en sumo riesgo, pues ya no respiraba sino con dificultad, y estaba proximo à sofocarse; y conociendo que estos accidentes provenian de la violencia con que habian intentado hacer caer en el estomago el cuerpo extraño, mas bien que de éste, recurrió à la sangría y la repitió muchas veces. Habiendo por este medio conseguido llegar al hueso, introduxo en el esofago una ballena fuerte, cubierta en toda su longitud de una tirita de lienzo muy fino y suave, è hizo caer con facilidad el hueso.

Esta Observacion manifiesta, 1: Que en iguales circunstancias importa obrar con mucha reserva, para no

aumentar la irritacion de la parte afecta , y para que el cuerpo extraño no se fixe mas y mas. 2 : Que quando, despues de practicado este medio , no se consigue el fin , se debe recurrir à la sangria , repitiendola algunas veces, antes de volver à la primera operacion.

§. 469. La diferencia de los cuerpos en su forma y solidéz hace el ahogamiento mas ò menos vehemente, mas ò menos funestas sus resultas , y que se varíen los medios de remediarlos : però mi animo solo ha sido tratar aqui de los casos muy urgentes de sofocacion , en los quales no se puede recurrir á los Facultativos , pues donde quiera que se pueda tener con prontitud un Cirujano, nada se debe emprender sin su dictamen , y es preciso dexarle hacer lo que convenga.

ARTICULO IX.

ASFIXIA O MUERTE APARENTE , CAUSADA por la conmocion del cerebro ; las caídas y golpes violentos ; la apoplexia , epilepsia , y catalepsis.

§. 470. **S**E sabe que las caídas que causan conmocion del cerebro , fractura del craneo, y derramamiento de la sangre en esta cavidad , ocasionan en el enfermo una modorra repentina , de la que casi siempre es difícil hacerle volver ; pero tampoco se ignora que la sangria del pie , repetida muchas veces , es el primer medio que entonces se debe emplear. En semejante caso lo principal es llamar al instante à un Cirujano , ò llevar con la misma celeridad el herido al Hospital mas inmediato. Entretanto se pueden aplicar sobre la contusion ò herida compresas mojadas en aguardiente ; frotar las narices y sienes del asfitico con vinagre y alguna agua espiritosa , y aun echarle algunas gotas en la boca ; y ultimamente , si se viese que recobra los sentidos , se le debe

be hacer que tome un vaso de agua fresca ; y echársela tambien en la cara y pecho.

§. 471. En quanto à las demás especies de asfixia, contra las quales es tambien preciso que los socorros sean dirigidos por Facultativos, no hablaré palabra ; solamente me contentaré con referir dos observaciones que podrán tal vez dar nuevas luces acerca de la curacion de esta enfermedad.

§. 472. Un Especiero de París se puso apoplético, con perdida absoluta de sentido, movimiento y conocimiento. Dos Soldados que traxo la casualidad, usaron del humo de tabaco, como queda aconsejado para los ahogados, §. 422, *y fue tan eficaz y pronto el efecto de este remedio, que à las dos horas estaba el Mercader en su tienda, como si nada hubiese tenido.*

A otro que tenia apoplexia, se le sangró del brazo, y viendo que no salia la sangre, se le abrió la vena del otro brazo, cuya operacion fue tambien inutil, por lo que se repitió sucesivamente en los dos pies, pero tampoco se adelantó mas. Como el enfermo estaba sin pulsos y sin movimiento, le tuvieron por muerto ; y habiendole sacado de su cama, le desnudaron y tendieron en el suelo, teniendo abiertas todas las ventanas, y de alli à poco tiempo empezó à salir la sangre de sus venas, recobró sus sentidos, se restableció, y despues lo ha pasado bien.

§. 473. Muy del caso sería probar las ayudas de humo de tabaco en las apoplexías, no abandonar, ni dexar sin socorro à aquellos que parece han muerto de este accidente, y evitar sobre todo el hacerles tragar pociones emeticas, las quales las mas veces quedan en la boca y aumentan la dificultad de respirar ; ò si baxan al estomago no producirán ningun efecto, ò excitarán esfuerzos capaces mas bien de aumentar la llenura del cerebro, y de dañar, que de ser utiles.

ARTÍCULO X.

ASFIXIA O MUERTE APARENTE DE los recién nacidos, causada por estar apretado el cordon umbilical; por la compresion de su cuerpo en los partos difíciles; por las convulsiones, los gritos, y la denticion ó salida de los dientes; por la imprudencia de las Madres y Amas que los cuelgan, los echan en su cama ó en la cuna de espaldas, y los mecen en ella con demasiada violencia.

§. 474. **N**O se ha reflexionado bastante sobre el grande numero de niños que todos los años perecen por no hacer el aprecio correspondiente de semejantes causas. Una muger del Lugar de Lampergtheim, cerca de Manhein, que se hallaba muy debilitada por un fluxo de sangre, parió un niño bien conformado, que no daba ninguna señal de vida. Por desgracia le habian cortado el cordon umbilical. El Comadron sopló al instante en la boca del recién nacido, apretandole las narices, le hizo bañar con vino caliente, le dió friegas en el vientre, y estos socorros le resucitaron.

A un hijo de *Mr. Couturier*, Notario en París, que nació sin pulsos, sin latirle el corazon, y como muerto, le ataron el cordon umbilical, sin cortarle; pero habiendosele desatado al instante, luego que volvió à haber comunicacion entre la Madre y la criatura, ésta dió algunas señales de vida; y creyendo que podría atarse segunda vez el cordon, lo executaron; mas el niño volvió à su primer estado. Entonces suspendieron la ligadura por tres quartos de hora, y al cabo de este tiempo volvió el niño del todo à la vida. ¡Quantos exemplos de esta naturaleza podrian referirse!

§. 475. Quando un niño nace sin pulsos, sin movi-

miento del corazon , y como muerto , antes de atar y cortar el ombligo , conviene examinar si se halla en este estado por demasiada sangre ò por debilidad. En el caso primero está encendido , amaratado y aun negro, lo qual sucede ordinariamente despues de un parto difícil y laborioso ; quando el feto , hallandose apretado ò comprimido , ha estado por mucho tiempo detenido en el cuello del utero ò al salir ; quando se presentó mal, ò ha sido preciso mudarle de situacion ; ò bien quando ha sido agarrotado con el cordon. El medio de restituírle entonces à la vida , es cortar el cordon , sin atar el extremo que corresponde al niño ; mamar de este mismo extremo , y dexar salir sangre hasta que el recién nacido dé señales de vida. Al mismo tiempo es preciso soplarle con fuerza en la boca , tapandole bien las narices , llevarle al ayre libre , y darle friegas suaves con paños algo calientes ; finalmente agítarle poco à poco, hasta que haya vuelto del todo en sí. Tampoco se debe omitir el chupar ò mamar el pecho izquierdo. Este método , que siempre ha salido bien , podrá tal vez ser util en las asfixias de los adultos. Quando el niño se halla ya del todo vuelto en sí , es preciso hacer la ligadura del cordon como se acostumbra.

Pero si el niño estuviese asfítico por debilidad è inanimacion , en vez de cortarle el cordon , convendrá al contrario mantener esta comunicacion entre la Madre y la criatura por media hora , tres quartos de hora , y aún una hora ; en una palabra , hasta que la circulacion de la Madre al niño esté bien restablecida ; darle al mismo tiempo friegas con paños mojados en vino caliente , y recurrir , en caso de necesidad , à los socorros anteriores.

§. 4.º 6. Si las Comadres ignorantes hubiesen acelerado el cortar el cordon , y en el niño así separado de la Madre, no se advirtiese movimiento ni pulsos ; convendrá examinar de qual de las dos causas anteriores de asfixia depende su estado ; y si fuese por demasiada san-

gre,

gre, se desatará el cordon; y si, al contrario, fuese por debilidad ò inanición, solamente se emplearán los otros medios, sin tocar á la ligadura del ombligo. En este ultimo caso es util y aun necesario arrimar à la lumbre à los recién nacidos; pero es preciso acercarlos con precaucion, pues son muy frecuentes las quemaduras causadas por imprudencia de las Comadres, que arriman demasiado los recién nacidos al fuego.

§. 477. Lo mismo se observa en los niños ahorcados, ò ahogados en la cama de su Madre, ò de las Amas que los acuestan con ellas. En estos dos, ultimos casos se puede añadir al socorro anterior la cama de cenizas, y frotar las narices y sienes de los niños con qualquier agua espiritosa. Tambien conviene el humo de tabaco introducido por el ano; pero es preciso soplarle con suavidad; sin lo qual el gran calor que conserva, sería capáz de quemar los intestinos del recién nacido. Igualmente es necesario no introducir sino una corta cantidad, para no irritar demasiado estas visceras.

§. 478. Lo que queda dicho conviene en las asfixias producidas por las convulsiones, los gritos y la dentición. Solamente advertiré que en todas las muertes aparentes de los niños se debe evitar el que se junte demasiada gente al rededor de ellos. Muchas veces ponen un gran brasero en un quarto pequeño, encendiendo al mismo tiempo muchas luces para que esté claro, y entra en él un gran numero de personas que, ya por compasion, ya por curiosidad, cercan al niño, y aceleran su muerte, calentando è inficionando con sus alientos el poco ayre que pudiera haber respirado.

§. 479. Un niño à los veinte y un dias de haber nacido respiraba solamente por la boca, y de cinco en cinco minutos tenia convulsiones vivas, durante las quales la mandibula inferior estaba muy aplicada à la superior, despues quedaba sin pulsos ni movimiento, y como muerto; tenia tapada la nariz con un moco que con na-

da se le podía hacer salir. Se habian practicado todos los socorros posibles para libertar à esta Criatura. Luego que se ponía convulsa y cerraba su boca, introducian en ella con fuerza una cucharita muy pequeña, como las de café, en la qual echaban agua de cebada y leche, la que el niño volvía con violencia; y esto aumentaba sus convulsiones y aceleraba la asfixia. Tambien creyeron que sería util introducir en sus narices tallos de azelga, y despues los de tabaco, à fin de facilitar la salida del humor, el qual amontonado parecia ser la causa del estado fatal del niño; y como su vida importaba, y era tambien numerosa su parentela, y le asistian muchas personas, luego que le daba la convulsion, se juntaba al rededor de él una caterva de gente, de manera que estando ya muy caliente el quarto con la mucha lumbre, el aliento reunido de todas estas personas no le dexaba un atomo de ayre puro que respirar.

Habiendo procurado indagar la causa de las convulsiones de este niño, creimos descubrirla en la sequedad de la boca, causada por el paso continuo del ayre por esta abertura, en defecto de las narices. Aconsejamos que le humedeciesen continuamente los labios con un paño ò una esponja mojada en agua de cebada, y esta humetacion continuada, atajando el efecto desecante del ayre inspirado, remedió tambien las convulsiones, y salvó la vida al niño.

§. 480. Todavía me quedaba que hablar de las asfixias de las mugeres que están de parto, y paridas; pero los socorros que convienen à las primeras, piden absolutamente la asistencia de los Facultativos; y los que se deben administrar à las paridas, todavía no se conocen bien. Me parece que en semejante caso el humo de tabaco, dado en ayuda, podría ser muy util; pues es un gran socorro, principalmente en los lances desesperados, y le recomiendan contra las astricciones rebeldes

de vientre , los dolores colicos , y las hernias embolsadas , que no son muy antiguas , ni están muy adheridas al saco. El humo de tabaco conviene tambien para purificar el ayre en las enfermedades contagiosas : como antiseptico puede ser utilísimo , en inyeccion , en las ulceras fistulosas ; y una ayuda de este humo podrá asimismo ser de gran recurso en las calenturas pútridas, quando el vientre se hincha , y ningun remedio le puede hacer evacuar. ¿No podria emplearse tambien en el retroceso de las viruelas , quando la hinchazon , tension y astriccion del vientre , aumentan el riesgo que tan de cerca amenaza al enfermo? Si el humo de tabaco contiene mucho ayre fixo ; y si este ayre es tan util como se asegura contra la putrefaccion , hay motivo para presumir que se sacará de él muchisima utilidad. El tiempo y la experiencia podrán solos justificar estas conjeturas. Pero para multiplicar los experimentos se requería una maquina simple y conmoda , con que introducir el humo, y al mismo tiempo portatil y de tan poca costa , que con facilidad la pudiesen tener en todas partes : todo esto me parece se halla en la que voy à describir.

DESCRIPCION DE LA MAQUINA PARA introducir el humo.

ENUMERACION DE LAS PARTES.

§. 481. La Estampa primera representa la caja vacía, y al rededor de ella las piezas que contiene. Todas estas piezas , con la caja , forman juntas diez Figuras.

La primera , (*Fig. 1.*) es la de la caja , destinada à contener la maquina para introducir el humo.

La segunda , (*Fig. 2.*) una pipa.

La tercera , (*Fig. 3.*) su tapa.

La quarta , (*Fig. 4.*) el primer tubo para introducir el humo.

La quinta, (*Fig. 5.*) el segundo tubo para soplar en la pipa.

La sexta, (*Fig. 6.*) el tercer tubo para soplar en la nariz del asfitico.

La septima, (*Fig. 7.*) un Frasquito.

La octava, (*Fig. 8.*) un eslabon, un pedernal, y un pedazo de yesca.

La nona, (*Fig. 9.*) un cañoncillo.

La decima y ultima, (*Fig. 10.*) una aguja.

DESCRIPCION PARTICULAR DE CADA parte.

§ 482. **L**A caja P (*Fig. 1.*) es de hoja de lata; su tapa T y su fondo R tienen igual profundidad, y los separa una hoja ó lamina del mismo metal, de la qual el uno de sus bordes S está sujeto con una charnela; y el otro libre y fluctuante, se fixa à voluntad con un cerrojito *q*, debaxo del qual hay un anillo *r*, que sirve para hacer mover esta separacion.

La pipa K (*Fig. 2.*) es de chapa de hierro; su forma es cilindrica; tiene tres pulgadas de largo, y quince líneas de diametro; dos aberturas, de las quales la una L es de la mitad del diametro, y la otra O termina en forma de embudo *l*. El tubo de este embudo tiene linea y media de diametro, y en el extremo que corresponde à la pipa, hay una rexilla *o* del mismo metal. Estas partes y la pipa son todas de una pieza.

La tapa M de esta pipa (*Fig. 3.*) es tambien de chapa de hierro; su longitud es de casi una pulgada; tiene una gran abertura *m*, que corresponde à la abertura grande de la pipa, pero algo mas àncha, para que sus bordes puedan resvalar sobre los de la pipa; y otra abertura pequeña en el extremo del tubo del embudo *n*, en la qual termina por esta parte la tapa; de modo que quando ésta se halla acomodada à la pipa, el todo reunido repre-

senta un cilindro atravesado de dos tubos por sus dos extremos , según la dirección de su eje.

El tubo flexible D (*Fig. 4.*) es de cuero arrollado, como los de las pipas de Alemania. En el extremo que corresponde à la pipa , termina con un tubo de chapa de hierro I , al qual está muy sujeto ; en este tubo entra otro *i* del mismo metal , por el qual se comunica con la pipa. El otro extremo del tubo flexible termina con un cañoncito de cuerno ò hueso C , como lo son todos los tubos de pipa de Alemania , por la parte que corresponde à la boca del Fumador.

El segundo tubo H (*Fig. 5.*) se compone de tres partes ; la una de madera E , por donde se sopla en la pipa ; la otra de hierro G , que se introduce en el orificio pequeño N de la tapa de la pipa ; y la tercera *h*, de cuero simple.

El tercer tubo AA (*Fig. 6.*) es con corta diferencia de la misma forma que el antecedente , pero está mas ancho , y tiene sus dos extremos A *a* de madera , y su medio *aa* de cuero.

El Frasco F (*Fig. 7.*) es de cristal , y contiene seis dragmas y media de aguardiente alcanforado , y media dragma de espíritu de sal armoniaco.

La Figura 8. representa un eslabon ordinario *u* , con la piedra V , y la yesca *v*.

El cañoncillo B (*Fig. 9.*) es de madera , y tiene la figura de un cañon de ayuda.

La aguja *y* (*Fig. 10.*) es un hilo de hierro ordinario, afilado por uno de sus extremos, y doblado por el otro, de modo que forma un anillo.

MODO DE SERVIRSE DE LA MAQUINA para introducir el humo.

§. 483. **P**ARA tener una idea exacta de la colocacion de las piezas que componen la Maquina destinada à introducir el humo , basta pasar la

vista por la Estampa primera , donde están señaladas con el orden , y segun la posicion que deben guardar. En efecto , en ella se ve. 1 : El extremo de metal G del tubo H contiguo à la abertura pequeña N de la tapa , en la qual debe entrar este extremo. 2 : La grande abertura *m* de la tapa , enfrente de la abertura grande L de la pipa que debe entrar en aquella. 3 : La abertura pequeña O de la pipa , que corresponde al tubo intermedio *i* , en el qual se encaja el tubo que forma esta misma abertura. 4 : El tubo *i* intermedio , que corresponde al extremo de metal I del tubo flexible , en el qual está metido ; y el otro extremo C de este mismo tubo enfrente del cañon B , en el qual se mete.

§. 484. Pero como esta exposicion , aunque facil de comprehender , podrian no entenderla todos los Lectores, ve aqui otra mas por menor.

Para usar de la Maquina con que se introduce el humo , se enciende primero la yesca , y poniendola sobre el tabaco contenido en la pipa , se sopla con suavidad è igualdad , hasta que esté bien encendido el tabaco. Entonces se acomoda à la pipa K su tapa M , y en la abertura pequeña N de ésta se pone el extremo de metal del segundo tubo H. Despues se mete el tubo O del cuerpo de la pipa en el tubo de chapa de hierro *i* , que se debe haber encajado antes en el extremo de metal I del tubo flexible D. Luego se introduce el cañon B en el ano del asfitico , y despues de haber metido el extremo C del tubo flexible en este cañon , se sopla por el extremo E del segundo tubo H , hasta que el asfitico haya dado señales de vida.

El modo de tener la pipa , representado en la *Figura* , 1 , Estampa II , es tal , que el que despide el humo debe coger la porcion de madera del tubo H , la qual corresponde à la boca , con los dedos indice y pulgar de la mano izquierda , de suerte que cada uno de estos dos dedos estrive la mitad sobre la parte que es de madera,

y la otra mitad sobre la que es de cuero. Con el pulgar è indice de la mano derecha se coge el segundo tubo de chapa de hierro I , que está atado al tubo flexible D, para sostener el peso de la pipa. La ventaja de esta posicion es tener las manos bastante distantes del hogar para no quemarse , poder sostener mejor la pipa con la mano derecha , y apretar con los dedos de la izquierda la parte del tubo de cuero , siempre que se quiera coger aliento. Esta compresion , cerrando el conducto y sirviendo como de valvula ò compuerta , impide que el humo se vuelva à la boca del que sopla , y hace que todo sugeto , aún los que no saben fumar , puedan socorrer à un asfítico , sin temor de tragar el humo del tabaco , ni de que les incomode.

Me ha parecido conveniente poner estas dos posiciones à la vista del Lector , señalando en la Figura primera la persona que despide el humo , y en la Figura segunda la que frota con bayetas el cuerpo del ahogado , colocado en la situacion propuesta en el §. 419. de esta Obra. *Vease* tambien la Estampa II.

El que sopla debe hacerlo con moderacion , para poder continuar mucho tiempo , y no cargar demasiado la pipa , porque se haria asqua , y comunicando entonces el calor à los tubos de metal del tubo flexible , abrasaria el cuero è inutilizaria la Maquina. Por esta razon se emplean dos tubos , à fin de que esta interrupcion se oponga mas à la comunicacion del calor. Sin embargo , para evitar qualquiera accidente , será todavia mas seguro cubrir el cuerpo de la pipa àcia su extremo con un paño mojado. Pero como el tabaco que está en el fondo de la pipa , se calienta con el primer humo , se seca , quema muy pronto y dá un fuego demasiado activo , convendrá tambien , antes de encenderle , echar algunas gotas de agua en la pipa por el orificio pequeño O de su fondo , à fin de humedecer el tabaco en esta parte , el qual no se secará con tanta brevedad , ni se quemará tan pronto.

to. Será preciso mojar en agua el paño que cubre la pipa, siempre que se seque. Este paño se puede tener con facilidad, ya desgarrando un pedazo de la camisa del ahogado, ya valiendose de su pañuelo el que sopla; ò tambien de un pedazo de paño de los vestidos del asfítico. Esta precaucion es igualmente necesaria para conservar la Maquina.

El tubo tercero AA, destinado para introducir el ayre en el pecho del asfítico, se usa metiendo el extremo pequeño en una de sus narices, ò en su boca, si la nariz está tapada, y soplando con quanta fuerza se pueda por el orificio opuesto. Pero como algunas veces se exhalan flatos y materiales que pueden volver à la boca del que sopla, convendrá tener este tubo del mismo modo que el antecedente H, à fin de detener estas emanaciones, apretando el cuero, como acaba de aconsejarse para el humo de tabaco.

Aunque es casi imposible que estos tubos se atasquen, sin embargo como es preciso precaver quanto pudiera suspender la operacion, se ha añadido à esta caja la aguja de hierro y, para destaparlos en caso de necesidad.

En el §. 425. de esta Obra se señaló el uso que debia hacerse del licor contenido en el Frasquito F.

En la descripcion de la Maquina se ha hablado de una rexilla o, que separaba la capacidad del cuerpo de la pipa de la del tubo pequeño, por la qual se comunica la tal capacidad con el tubo i. La dicha rexilla se ha puesto en esta parte, para impedir que las chispas se metan en el referido tubo, y vayan con el humo à los intestinos, del asfítico. No porque jamás ha sucedido esto en las pruebas que hemos hecho, sino porque al propagar tan util socorro he querido prevenirlo todo.

§. 485. Por la simplicidad de esta Maquina, por la facilidad con que qualquiera la puede llevar consigo, y por la prontitud del socorro que proporciona, se comprehende facilmente quàn util es. El chorro de humo que dá,

dá, es bastante grande, y se eleva à mas de un pie en el ayre; de manera que en caso de querer introducir el humo de tabaco en un lugar inficionado, bastará meter en él una porcion del tubo flexible, è impedir la salida del humo, para que el parage se llene en breve.

§. 486. La nueva pipa, aunque al parecer pequeña, contiene media onza de tabaco; tambien se puede volver à llenar quando el caso lo pide, pero como àun es mas facil tener dos de estas pipas, se puede, mientras una arde, preparar la otra, y usando de este nuevo medio, jamás se interrumpirá la introduccion del humo en los intestinos de los asfiticos. A esta ventaja se añade que con el soplo de una persona se hecha, sin interrupcion, el humo por mas tiempo que con un fuelle simple, el qual atrayendo y expeliendo sucesivamente, no echa el humo sino la mitad del tiempo empleado, porque éste se divide entre la inspiracion y expiracion del fuelle.

§. 487. Como esta pipa se ha destinado principalmente para los ahogados, y por lo mismo les es muy necesaria à los Marineros, y à los que navegan en los Rios, se ha construido de modo que pueda servir à un tiempo para fumar y resucitar à los asfiticos. A este efecto se han empleado dos cañoncillos, el uno de cuerno ò hueso C, atado à uno de los extremos del tubo flexible, y el otro B, separado de este tubo, y destinado unicamente para introducirle en el ano de los ahogados. De este modo podrán los fumadores tener en su boca el cañoncillo atado al tubo; y entonces sosteniendo verticalmente el horno de la pipa por el otro extremo de metal del mismo tubo, podrán fumar, si quieren, como con una pipa ordinaria.

Por lo mismo se han puesto en el fondo de la caja la pipa, el tubo flexible, el eslabon, el pedernal, la yesca y la aguja; y los otros dos tubos y el frasquito en la concavidad de la tapa. La separacion Q es muy acomodada, pues quando solamente se quiere fumar, al
abrir

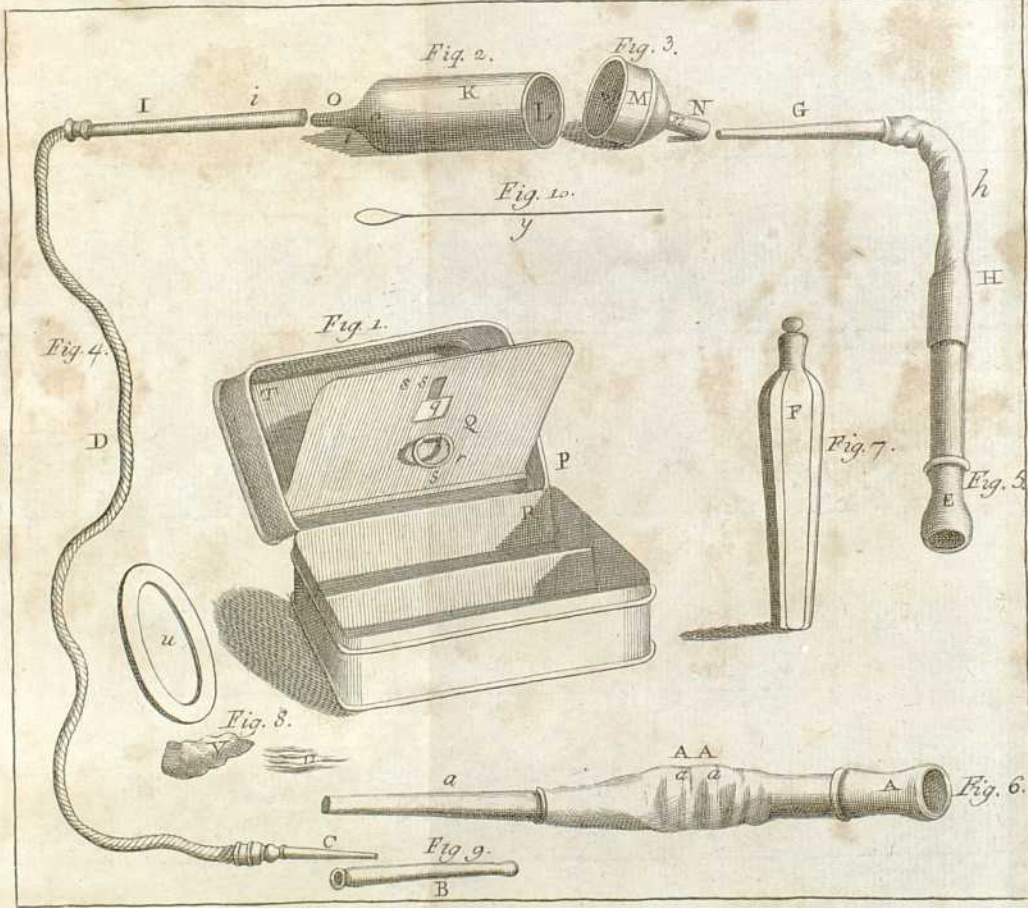
abrir la caja no se ven otras partes que las necesarias para esta primera operacion ; y las demás no se descubren sino quando se quita la separacion para armar toda la Maquina , y proceder à la segunda operacion.

§. 488. La pipa de *Bartholino* , descrita en la primera Edicion de esta Obra , y la que *Mr. Ferguson* , habitante de Mans , describió en los carteles públicos de aquella Provincia , dieron la primera idea de su Maquina. Tambien debemos mucho à la *Disertacion de Mr. de Villiers* , sobre los medios de socorrer à los ahogados. Pero comparando estas maquinas , en todas se verán valvulas , tornillos , y otras complicaciones , que hacen dificil su construccion , y que con facilidad se descompongan ; las hacen tambien mas costosas , su uso complicado , y dificil la conservacion. Por otra parte , ninguna de estas pipas ha producido nunca tan buenos efectos como la que aqui se propone. Es imposible que à la primera ò segunda vez que sirven estos instrumentos hechos de madera , y guarnecidos de hoja de lata , no se queme el fondo de la pipa , se derrita la soldadura de la hoja de lata , y se encoja y queme el tubo de cuero ; à no ser que se saque poquisimo humo. Esto es à lo que tal vez no han atendido bastante los que nos han dado la descripcion de estas pipas , y lo que me ha hecho tambien presumir que semejantes Maquinas se han multiplicado por tradicion y en los Libros , mas bien que por el uso que de ellas se ha hecho.

En todas las descripciones que de dichas Maquinas han dado , el tubo por donde se sopla en la pipa , está hecho à manera de boca de trompeta , lo qual debe tambien fatigar mucho al que sopla , y hacer el soplo menos propio para mantener encendido el tabaco.

Pero soplando de este modo ¿ cómo se podrá evitar el respirar el humo , y no quemarse los labios con este mismo humo , principalmente si se considera que la distancia de la boca del que fuma , al horno de la pipa ,

es,



C. Torneo sc.



Fig. I

Fig. II

W. Goussier del.

es, en estas, à lo mas de tres à quatro pulgadas? En quanto al cañon que sirve para hacer pasar el humo, en lugar de estar abierto como un cañon ordinario, *Bartholino* le describe lleno de agujeritos en forma de regadera; de suerte que el chorro de humo, dividido en muchos sirtidores pequeños, cuya fuerza está repartida, y que casi todos salen de los lados del cañon, chocan en las paredes del intestino recto, pierde alli toda su fuerza, ya muy diminuta, y retrocediendo fuera del ano, en vez de seguir la direccion de los intestinos, hace poco ò ningun efecto.

§. 489. Pero lo que aqui añado no es para deprimir los descubrimientos de otro, ni atribuirme del todo el merito de la invencion de la Maquina que propongo; pues señalando las fuentes de donde he tomado, he precavido esta nota. El fin que he llevado en mis averiguaciones, no ha sido otro que el hacer mas simples los medios utiles, y de que todos los comprendiesen: me tendré por dichoso, si desempeñando mi objeto, he podido ser util à la Patria, y merecer el reconocimiento de los Ciudadanos, à cuya conservacion me he dedicado por gusto, oficio y zelo. *Inventa perficere non inglorium.*

CAPITULO XXIX.

DE LOS CUERPOS DETENIDOS

entre la boca y el estomago.

§. 490. **D**EL fondo de la boca pasan los alimentos à un canal mas estrecho que se llama *esofago*, el qual, siguiendo la espina del dorso, vá à parar al estomago. Sucede con frequencia que muchos cuerpos se detienen en este canal, sin poder baxar, ni volver à subir, ya porque son muy gruesos, ya porque tienen algunas puntas, que, metiendose en sus paredes, les impiden que se muevan.

§. 491. De esta detencion resultan accidentes gravísimos, que muchas veces son un dolor muy vivo en la parte; otras, una sensacion incomoda, mas bien que dolorosa; otras, nauseas, desasosiego extraordinario, y una sofocacion cruel; y si la detencion es tal que se tape la *glotis*, ó se comprima la *trachiarteria*, el enfermo no puede respirar, el pulmon se llena, y no pudiendo volver la sangre de la cabeza, la cara se pone encarnada y amoratada, el cuello se hincha, la opresion se aumenta, y el enfermo perace muy pronto. Quando la respiracion no llega à suspenderse, ó no está embarazada, si el paso no se cierra del todo y el enfermo puede tragar algo, vive algunos dias, y la enfermedad es entonces particular del esofago; pero si el paso está del todo cerrado, y no se puede destapar en muchos dias, resulta una muerte cruel.

§. 492. El riesgo no depende tanto de la naturaleza del cuerpo detenido, como de su grueso respectivo al paso, del parage donde se detiene; y del modo de detenerse; y muchas veces los alimentos quitan la vida, quando cuerpos impropios para tragarse, no ocasionan grandes males. Un niño de seis dias se tragó un anís confitado que se detuvo, y murió al instante. Un hombre conoció que se le había detenido un pedazo de carnero, y porque ninguno se asustase se levantó de la mesa; pero habiendo embiado à búscarle poco despues, le hallaron muerto: otro se ahogó con un pedazo de pastel; otro con un pedazo de corteza de pernil; y otro con un huevo que habia apostado à tragarse. Un niño se ahogó con una castaña entera que se habia tragado; otro pereció prontamente sofocado (pues siempre se parece tan pronto por la sofocacion) con una pera que habia arrojado al ayre, y recibió en la boca. Una pera quitó tambien la vida à una muger. Un pedazo de tendon (al que regularmente llaman nervio) estuvo detenido ocho dias sin que el enfermo pudiese tragar nada; al cabo de

este tiempo se desprendió con la putrefacción; y cayó al estomago; pero el enfermo murió poco despues por la inflamación, la gangrena, y la debilidad. Por desgracia son infinitos los exemplares que tenemos, pero es inutil citar mayor numero.

§. 493. Quando un cuerpo se detiene, hay dos medios de desprenderle, que son, sacarle, ò empujarle. El mas seguro es sacarle; pero esto no siempre se puede: y como los esfuerzos que para ello se hacen, fatigan mucho al enfermo, y algunas veces tienen resultas funestas; y por otra parte, como el mal por lo comun es muy urgente, conviene empujarle, si esto es mas facil, y si no tiene inconveniente el hacer que el cuerpo detenido entre en el estomago. Los cuerpos que se pueden empujar sin riesgo, son todos los alimentos ordinarios, como el pan, las carnes, las pastas, las legumbres, las frutas, los pedazos de sus huesos, y aun sus pellegos. No porque los pedazos muy gruesos de ciertos alimentos no sean casi indigestibles, sino porque rara vez sucede que sean mortales.

§. 494. Los cuerpos que se deben procurar sacar, aunque esto sea mucho mas penoso que empujarlos, son todos aquellos cuyo efecto podria ser muy peligroso, y aun mortal si se tragasen. De esta clase son todos los cuerpos indigestibles, como el corcho, el lienzo, los huesos gruesos de las frutas, los huesos, la madera, el vidrio, las piedras, y los metales; principalmente si al riesgo de *los indigestibles* se añaden los que resultan de la figura de estos cuerpos. Y asi se deben en especial sacar los alfileres, las agujas, los clavos, los huesos puntiagudos, los pedazos de vidrio, las tijeras, las navajas, los anillos, las evillas &c; pues no hay cuerpo de estos que no se haya tragado, y los accidentes que mas ordinariamente resultan, son dolores vehementes en el estomago ó intestinos, inflamaciones, supuraciones, abscesos ò apostemas, úlceras, la calentura lenta, la gangrena,

el

el miserere ò pasion iliaca, los abscesos exteriores, por los quales vuelven à salir estos cuerpos, y muchas veces, despues de infinitos males, una muerte cruel.

§. 495. Quando los cuerpos no están muy adentro, y se hallan al principio del esofago, se puede probar à sacarlos con los dedos, lo que muchas veces se consigue. Si están mas profundos, es preciso valerse de pinzas de anillo, de las quales tienen varias especies los Cirujanos; las tenacillas de que usan los fumadores, serían tambien muy comodas para esto, y en un caso executivo se pueden hacer prontisimamente con dos pedazos de madera; pero este medio es de poca utilidad, si el cuerpo ha entrado muy adentro en el esofago, y si es un cuerpo flexible que esté exactamente pegado à él, y llene todo el canal.

§. 496. Quando con los dedos y las tenacillas no se puede conseguir el fin, ò quando no se puede usar de ellos, es preciso valerse de los ganchos, los quales en breve se hacen con un hilo de hierro algo fuerte, encorvándole por un extremo. Este hilo así encorvado se introduce de plano, y para asegurarse de que vá así introducido, se hace, en el extremo por donde se ase, otro gancho, ò un asa con igual direccion, la que sirve al mismo tiempo para asegurarle à la mano con un hilo; medio que deberia practicarse en semejante caso con todos los instrumentos, para evitar las desgracias que muchas veces han sucedido, quando estos instrumentos se escapan. Despues de haber pasado el gancho del obstaculo, lo que casi siempre se logra, se le vuelve, y asiendo el cuerpo, le trae tras sí al sacarle. El gancho es tambien muy cómodo, quando un cuerpo algo flexible, como un alfiler, ò una espina de pescado se atrayesan en el esofago; pues entonces este gancho, asiendolos por el medio, los encorva y desprende. Si fuesen muy quebradizos, servirá para romperlos, y si los pedazos no se desprendiesen, se podrán sacar con alguno de los otros medios.

Quan-

§. 497. Quando son cuerpos delgados que solo ocupan una parte del paso , y que con facilidad podria ò no hacer presa en ellos el gancho , ò desdoblarse éste por la resistencia de aquellos , se usa de anillos sólidos ò flexibles. Los sólidos se hacen con un hilo de hierro, ò un cordon de algunos hilos de laton muy delgados. Para esto se doblan estos hilos por enmedio , no juntandolos , sino dexando un anillo de un dedo de diametro. Se vuelven à juntar los dos hilos retorciendolos un poco para que no se separen ; se introduce el anillo en el esofago , y se procura que se coja con él el cuerpo , y entonces sale éste al sacar el anillo. Tambien se hacen anillos muy flexibles con la lana , el hilo , la seda , ò bramante delgado , encerando todo esto , para que tengan mas consistencia los anillos , los quales se atan bien à un mango de hilo de hierro , ballena , ò madera flexible ; se introducen ; se procura asir con ellos el cuerpo , y se le saca. Muchas veces se meten diferentes anillos de estos de hilo , pasados de uno en otro para agarrar con mas seguridad el cuerpo, el qual entrará en uno , si se escapa de otro. Esta especie de anillos tiene la ventaja de que una vez asido el cuerpo , entonces , volviendo el mango , se le puede sujetar con tanta fuerza en el anillo asi retorcido , que es dueño uno de moverle à todos lados , lo que en muchos casos es de grandisima utilidad.

§. 498. El quarto medio es la esponja. Su uso en este caso está fundado en la propiedad que tiene de hincharse humedeciendose. Si un cuerpo está detenido sin llenar toda la cavidad del esofago , por el vacío que queda se hace pasar mas allá del cuerpo una esponja ; ésta se hincha al instante en este parage humedo , y tambien se puede acelerar la hinchazon haciendo que trague el enfermo algunas gotas de agua ; entonces sacandola por medio del mango que sirvió de introducirla , como es demasiado gruesa para volver à salir por el mismo parage por donde habia entrado , trae consigo el cuerpo que

la embaraza, y así destapa el esofago. Como la esponja seca se puede apretar, algunas veces se han valido de este medio para hacer que pase un pedazo bastante grueso por un espacio muy pequeño. La aprietan ciñendola fuertemente con un hilo ò cinta que se pueda afloxar con mucha facilidad, y sacar quando la esponja ha pasado. Tambien se la sujeta à un pedazo de ballena, hendido en quatro cachos en un extremo, y que tenga mucha elasticidad, para que pueda apretar la esponja; la ballena se acomoda de modo que no pueda herir; la esponja se ata tambien à un cordon muy fuerte, para que despues de haberla separado de la ballena pueda el Cirujano sacarla. Tambien se ha usado de otro modo de la esponja. Quando no hay lugar para que pase, porque el cuerpo llena todo el canal, y este cuerpo no está fixo, sino solamente detenido por la pequeñez del paso, se introduce en el esofago, hasta cerca del cuerpo, un pedazo de esponja algo mas grueso; entonces ésta esponja se hincha, dilata el canal encima del cuerpo, se la retira algo, pero muy poco, y como el cuerpo no está tan comprimido en la parte superior como en la inferior, algunas veces la contracción de la parte inferior del esofago le puede hacer que vuelva à subir; y hecho el primer desprendimiento, lo demás se consigue con facilidad.

§. 499. Finalmente, quando todos estos medios son inútiles, queda otro, que es hacer vomitar al enfermo; però este remedio solo puede ser útil para los cuerpos detenidos, pues quando están agarrados ò fixos, podrá causar mucho mal. Si el enfermo puede tragar, se le hace vomitar dandole el remedio N. 8, ò el emetico N. 34, ò 35. Por este medio se desprendió un hueso que habia mas de veinte y quatro horas que estaba detenido. Quando no puede tragar, se debe probar, si irritando con una pluma el fondo de la garganta, produce este efecto, lo que no sucederá, si el cuerpo comprime con fuerza todo el esofago; entonces no hay mas recurso que echar

una lavativa de tabaco. Un hombre se tragó un pedazo grueso de liviano de ternera, el qual se detuvo en medio del esofago, y tapaba exactamente el paso. Un Cirujano probó inutilmente muchos medios; pero viendo otro su inutilidad, y que el enfermo tenia »la cara negra è hinchada, los ojos, dígamoslo asi, como que se le »saltaban, y sincopes frecuentes con movimientos convulsivos, le hizo dar en lavativa el cocimiento de una onza de tabaco de hoja, y con este remedio tuvo un vomito violento, que le hizo arrojar el cuerpo extraño que iba à causarle la muerte.

§. 500. El sexto medio, que creo no se haya practicado, pero que podría ser utilísimo en muchos casos, quando los cuerpos tragados son muy gruesos, y no muy duros, sería sujetar con firmeza un sacatrapos à un mango flexible, y à un hilo encerado, para poderle sacar, en el supuesto de que se separase del mango; sería facil, principalmente si el cuerpo no estaba muy abaxo, plantar en él el sacatrapos, y sacarle por este medio. Se ha visto desprenderse, riendo, y arrojar una espina que se habia fixado en la garganta.

§. 501. En el caso del §. 493, quando conviene empujar el cuerpo, se usará de los puerros y demás medios propuestos en el §. 467. Algunas veces atan tambien al extremo del instrumento destinado à empujar el cuerpo detenido, una esponja, la que llenando todo el canal se lleva todos los obstaculos que encuentra. En este caso se puede tambien hacer tragar cuerpos gruesos, como la miga ò corteza de pan, un nabo, un tallo de lechuga, ò una bala, con la esperanza de que llevarán tras sí el obstaculo, pero estos medios son muy debiles, y si se hacen tragar, sin haberlos atado antes con un hilo, se puede temer que deteniendose por sí, aumenten el mal. Algunas veces ha sucedido, con gran felicidad, que los cuerpos que se querian empujar, se han metido en la vella ò en el puerro de que se valieron para empujarlos, y

salieron con ellos ; pero esto solo sucede con los cuerpos puntiagudos.

§. 502. Si no se pueden sacar los cuerpos del §. 494, y todos aquellos que es arriesgado el tragarlos , entonces se debe elegir el menor de los dos males , y pasar por el riesgo de empujarlos , mas bien que dexar perecer horriblemente al enfermo en pocos minutos. Se deben animar à tomar este partido con tanto mas fundamento, quanto muchos exemplos prueban , que si muchas veces han resultado graves males , y aun una muerte cruel, despues de haber tragado estos cuerpos , otras solo han causado pocos ò ningunos accidentes.

§. 503. Quando se han tragado estos cuerpos , sucede una de quatro cosas. 1. O salen por los cursos. 2. O no salen , y quitan la vida al enfermo. 3. O salen por las orinas. 4. O se abren paso por la piel. Describiré estas quatro salidas diferentes.

§. 504. Quando salen por los cursos , ò es al cabo de poco tiempo , sin casi haber ocasionado accidente alguno , ò esta salida no se hace sino mucho tiempo despues , y preceden muchos dolores. Se han visto salir pocos dias despues sin preceder molestia , un hueso de pierna de pollo , un hueso de melocoton , una tapa de bote de triaca , alfileres , agujas , monedas de toda especie , una flautilla de quatro pulgadas de largo , que por tres dias causó vivos dolores y salió con felicidad , cuchillos , navajas , y una evilla de zapato. Pocos dias ha que ví à un niño de dos años y medio que se tragó un clavo de mas de una pulgada de largo , cuya cabeza tenia mas de tres líneas de ancho ; estuvo algunos minutos detenido en el cuello , pero pasó mientras vinieron à buscarle , y salió por la noche con un curso , sin haber ocasionado ningun accidente. En otro caso mas reciente aún un hueso entero de una ala de pollo no ocasionó mas que un poco de dolor de estomago por tres ò quatro dias. Algunas veces están mucho mas tiempo deteni-

dos estos cuerpos , y no salen sino al cabo de muchos meses , y aun años , pero sin haber causado ningun daño ; tambien los hay que no se vuelven à ver , ni sentir jamás.

§. 505. El suceso no siempre es tan feliz , y aunque algunas veces salen naturalmente , es despues de haber hecho padecer agudisimos dolores en el estomago è intestinos. Una muchacha se tragó algunos alfileres , que la ocasionaron por seis años dolores vehementes ; pero al cabo de este tiempo los arrojó y se curó. Tres agujas ocasionaron por un año colicos , sincopes , y convulsiones ; despues salieron por los cursos , y se curó el enfermo. Otro mas feliz , que se habia tragado dos , no padeció mas que seis dias , y al fin de este tiempo las arrojó por los cursos. Algunas veces sucede que estos cuerpos, despues de haber corrido todos los intestinos , se detienen en el ano y ocasionan funestos accidentes , los que casi siempre puede remediar un Cirujano hábil. Si pudiesen cortarse , como los huesos delgados , las mandibulas de los pescados , y los alfileres , entonces salen con mucha facilidad.

§. 506. El segundo estado del mal es , quando estos cuerpos no salen , sino que ocasionan accidentes funestos que quitan la vida al enfermo , de lo que hay muchos casos. Una Señorita se tragó unos alfileres que tenia en la boca ; algunos salieron por los cursos , pero otros rompieron los intestinos y aun el vientre con dolores inauditos , y la enferma pereció al fin de tres semanas. Un hombre se tragó una aguja , la qual rompió el estomago, penetró en el higado , y fue causa de que muriese tísico. Reconociendo uno la garganta à otro , se le escapó la sonda con que lo hacia , el enfermo se la tragó , y murió à los dos años. Todos los dias sucede el tragarse piezas de moneda de diferentes metales , sin que sobrevenga ningun accidente funesto ; y se ha visto tragarse uno hasta

cien Luises de oro (a), y salir todos. Pero no hay que confiar demasiado en estas casualidades felices, y los sucesos funestos deben causar un justo temor; pues una pieza sola de moneda que uno se tragó, le tapó la comunicacion entre el estómago y los intestinos, y le quitó la vida. Todos los días se tragan huesos de fruta sin que causen daño; pero hay exemplos de personas, en quienes se han amontonado, y han sido causa de la muerte después de muchos dolores.

§. 507. El tercer caso es, quando estos cuerpos salen con las orinas; pero esto sucede rara vez. Un alfiler de mediana magnitud salió orinando, tres días después de haberle tragado, y por la misma via se han arrojado un huesecillo, huesos de guindas, ciruelas, y aun uno de melocoton.

§. 508. Finalmente el quarto caso es, quando los cuerpos que se tragaron, rompen el estómago ò los intestinos y van hasta la piel, ocasionan un absceso ò apostema, y ellos mismos se abren paso, ò los sacan abriendo el absceso. Comunmente tardan mucho tiempo en esto; algunas veces los dolores son continuos; otras padece por algun tiempo el enfermo, cesan los dolores, y vuelven de nuevo. El absceso se forma, ò en el estómago, ò en otras partes del vientre; estos cuerpos suelen tambien, después de haber roto los intestinos, tomar varios rumbos, è ir à salir lexos del vientre. A los quatro años de haberse tragado uno una aguja le salió por una pierna; otra salió por un hombro.

§. 509. Todos estos exemplos, y otros infinitos, de muertes crueles de resulta de haberse tragado semejantes cuerpos, prueban la necesidad del cuidado con que todos
de-

(a) Moneda de Francia algo mayor que nuestro doblon de oro de cordoncillo, y cada Luis vale 96. reales de vellon. *Nota del Traductor.*

deben vivir en este particular , y son otros tantos testigos contra la detestable imprudencia de entretenerse con juegos que pueden ocasionar estas desgracias , ò tambien de tener en la boca cuerpos que , escapandose por inadvertencia ò casualidad , son causa de la muerte. Si se piensa en los males horribles , y en la muerte cruel que pueden ocasionar las agujas y los alfileres , ¿ no es preciso que estremezca el meterlos en la boca ?

§. 510. Mas arriba queda demostrado que algunas veces los cuerpos detenidos sofocan al enfermo ; otras no se pueden sacar , ni precipitar , sino que quedan en el esofago , sin que muera el enfermo , à lo menos al instante. Esto sucede quando están situados de modo que no comprimen la trachiarteria , ni impiden del todo el paso de los alimentos , lo que casi unicamente se verifica de los cuerpos puntiagudos. Estos cuerpos asi detenidos suelen ocasionar , sin mucha violencia, una leve supuracion que los desprende , y vuelven à salir por la boca , ò caen al estomago ; otras veces causan una inflamacion extraordinaria que quita la vida al enfermo ; ò si la materia del absceso se inclina ácia afuera , se forma en lo exterior del cuello un tumor que se abre , y por alli sale el cuerpo. Otros toman distinto rumbo , el que siguen con poco ò ningun dolor , y van à salir por la parte posterior del cuello , por el pecho , el hombro , y finalmente por diferentes parages.

§. 511. Algunas personas admiradas de los rumbos que siguen estos cuerpos , los quales , por su volumen , y en particular por su figura , parece que no pueden introducirse en el cuerpo sin destruirle , deseáran que se les explique cómo y por dónde hacen su ruta. Se me permitirá , à beneficio de semejantes personas , una corta digresion , la qual es tal vez tanto menos extraña à mi plan , quanto desvaneciendo lo maravilloso de la cosa , hará que se deponga la preocupacion supersticiosa , con que por lo comun se atribuyen à los maleficios los hechos

de esta especie, que se explican con mucha facilidad. Esta misma razon es una de las que me han movido à detenerme tanto en este Capitulo. Debaxo de la piel, en qualquiera parte que ésta se abra, se halla una membrana compuesta de dos laminas, separadas entre sí por unas celdillas que todas se comunican unas con otras, y están mas ò menos llenas de gordura. No hay gordura alguna en todo el cuerpo, que no esté encerrada en esta membrana que se llama *adiposa* ò *celular*, la qual no solo se halla debaxo de la piel, sino que desde allí, doblandose de diferentes modos, se estiende por todo el cuerpo, separa todos los musculos, entra en la composicion del estomago, de los intestinos, de la vexiga, y de todas las entrañas; es la que forma lo que se llama *redañón*, asi en los hombres como en los animales, y dá una wayna à las venas, à las arterias, y à los nervios. En algunos parages es muy gruesa, y está llena de mucha gordura; en otros es sumamente delgada, y no tiene gordura; y en todos carece de sentido. Pueden representarsela, ò considerarla como un cobertor acolchado, cuyo algodon está distribuido con desigualdad; en algunos parages hay mucho, en otros no hay nada, y en éstos se tocan las dos laminas. Por entre las dos laminas de esta membrana se mueven estos cuerpos extraños; y como la comunicacion es general, no debe admirar que vayan de un parage à otro muy distante, haciendo una marcha muy larga. Los Oficiales y los Soldados advierten muchisimas veces que las balas que no pudieron sacarles, van à partes muy distantes. La comunicacion general entre todas las partes de esta membrana la demuestra un hecho, que todos los dias se practica contra las Leyes de Policia; pues los Carniceros hacen una abertura pequeña en la piel de una ternera, à la qual aplican un tubo ò cañón, y soplando con fuerza, no hay parte en toda la res que no se hinche con el ayre que introducen. Los Facinerosos se han valido tambien de

esta indigna maniobra para hacer monstruosos à los niños, y sacar dineros, dexandolos ver al que lo pagaba. En esta membrana se derraman por lo regular las aguas de los hidropicos, y por ellas siguen éstas los movimientos que las imprime el peso. Preguntarán: estando esta membrana llena en diferentes parages de nervios, venas, arterias &c, que son partes, cuyas heridas causarían necesariamente accidentes funestos, ¿cómo no suceden? Respondo: 1. Que estos accidentes suceden algunas veces. 2. Que sin embargo deben sobrevenir rara vez, porque como todas estas partes que atraviesan la membrana adiposa, son mas duras que la gordura, estos cuerpos, quando tropiezan con ellas, deben necesariamente dirigirse ácia la gordura que las rodea, donde es mucho menor la resistencia, y esto con tanta mas seguridad, quanto estos cuerpos son siempre cylindricos.

§. 512. A todos los socorros que hasta ahora he indicado, debo añadir aun algunos consejos generales. 1. Muchas veces es util y aun necesario hacer una sangria larga del brazo, en especial quando la respiracion está muy ofendida, ò quando no se puede conseguir al instante sacar el cuerpo; porque entonces la sangria precave la inflamacion que producirían las irritaciones frequentes, y aflojando todas las partes, puede hacer que inmediatamente se desprenda el cuerpo. 2. Quando se ve que son inútiles quantas tentativas se practican para sacar ò empujar el cuerpo, se deben suspender; porque la inflamacion que se ocasionaria, seria tan funesta como el mismo mal, y hay exemplos de haber muerto algunos de esta inflamacion, aunque se hubiese sacado el cuerpo. 3. Mientras se hacen estas tentativas, es preciso que trague el enfermo con frecuencia, ò se le introduzca con un cañon corvo que pase mas allá de la glotis, algun licor muy emoliente, como el agua tibia pura, ò mezclada con leche, ò un cocimiento de cebada, malvas, ò salvado. De esto resultan dos utilidades: primero, que
por

por este medio se templan las partes irritadas , lo qual retarda la inflamacion ; segundo , muchas veces un xeringatorio hecho con fuerza es mas conducente para desprender un cuerpo carnosos , que todas las tentativas con los instrumentos. 4. Quando es preciso dexar en el esofago un cuerpo detenido , se debe tratar al enfermo como si tuviese una enfermedad inflamatoria ; sangrarle , ponerle al régimen , y cubrirle todo el cuello con cataplasmas emolientes. El mismo metodo se debe practicar , aunque el cuerpo se haya desprendido , si se teme que ha quedado inflamacion en el esofago. 5. Algunas veces un poco de movimiento le desprende mejor que los instrumentos. Se sabe que una puñada en la espalda ha desprendido muchas veces cuerpos muy fixos ; y yo tengo dos exemplares de enfermos que teniendo alfileres detenidos , habiendo montado à cavallo para ir desde la Aldea à la Ciudad inmediata à buscar socorro , sintieron desprenderse el alfiler despues de una hora de marcha ; el uno le arrojó , pero el otro se le tragó y no tuvo malas resultas. 6. Quando urge el peligro de la sofocacion , y la sangria es insuficiente ; quando no hay esperanza de desembarazar con prontitud el cuello ; y quando amenaza una muerte proxima , si no se le restablece la respiracion al enfermo , es preciso hacer al instante la *bronchotomia* , esto es , abrir la trachiarteria , lo que para un Cirujano algo inteligente no es dificil , ni causa mucho dolor. 7. Quando el cuerpo detenido pasa al estomago , conviene poner al instante al enfermo à un régimen muy suave ; evitar todos los alimentos acres , irritantes , y calidos , el vino , los licores , y el café ; tomar poco alimento de una vez , y mascar mucho el que sea sólido. El régimen mejor seria alimentarse con sopas harinosas , algunas verduras , agua y leche ; pues esto es mucho mas provechoso que el uso de los aceytes.

§. 613. El Autor de la Naturaleza providenció para que al tiempo de comer nada pasase por la glotis à la

tra-

trachiarteria ; sin embargo sucede algunas veces esta desgracia , y en el mismo instante sobreviene una tos continua y violenta , un dolor agudo , y una especie de sofocacion ; toda la sangre se sube à la cabeza , el enfermo está desasosegado è inquieto , con movimientos violentos è involuntarios , y suele morir de repente. Un Granadero Hungaro , de oficio Zapatero , trabajaba y comia al mismo tiempo ; cayó de la silla sin hablar una palabra, sus Compañeros pidieron socorro ; llegaron al instante los Cirujanos, y sin embargo de haber practicado muchos medios , no dió ninguna señal de vida. En el cadáver se halló un pedazo de vaca muy grueso , metido en la trachiarteria , la que cerraba con tanta exactitud , que no permitia pasase al pulmon la mas leve porcion de ayre.

§. 514. En este caso es preciso dar con frecuencia golpes sobre el espinazo , practicar algunos esfuerzos para vomitar , hacer estornudar soplando con fuerza en las narices la pimienta blanca , el *lilium convallium* , la salvia , ò qualquier otro errino. Un guisante tirado à la boca , jugando , entró en la trachiarteria , y volvió à salir excitando el vomito con aceyte. Un huesecillo salió haciendo estornudar con los polvos de *lilium convallium*. Pero es preciso convenir en que estos socorros són debilissimos y muy inciertos , y que en algunas circunstancias pueden tambien ocasionar mas daño que provecho , como poco há lo demostró un habilissimo Cirujano Frances ; y así el partido mas prudente , el unico seguro quando el mal es curable , y al que conviene resolverse sin detencion , es la bronchotomia (vease el §. 512. n. 6.). Por este medio se han sacado huesos , una haba , una espina de pescado , y se ha salvado por él à los enfermos ; y deben , como he dicho , dudar tanto menos en practicarle , quanto esta operacion es simple , facil , pronta y de ningun riesgo ; pero como la preocupacion se halla tan radicada , que muchas personas aborrecen toda operacion , sin que-

rer

rer hacerse cargo de que ésta es muy ligera , y figurándose neciamente que en cierto modo es inhumanidad y crueldad executar una operacion que abre el cuello , importa muchisimo que los sugetos instruidos se unan contra semejante preocupacion ; y acaso convendria tambien que por ley expresa se les prohibiese à los padres y parientes de los enfermos oponerse à esta operacion , quando los Facultativos resuelven que es necesaria ; pues ella los libertaria de la pena y congoja de aquellos que por no haber permitido su execucion , tuvieron el desconsuelo de ser testigos , viendo la facilidad con que se sacaba este cuerpo despues de la muerte por una ligera incision, de quan facil era haber salvado à una persona , à quien su obstinada ignorancia conduxo à la sepultura.

§. 515. Todo se debe intentar quando se trata de conservar la vida. Para los casos en que un cuerpo no pueda desprenderse del esofago , ni permanecer en él sin quitar prontamente la vida al enfermo , se ha propuesto hacer una abertura en el mismo esofago , y sacarle por ella ; y valerse del mismo medio , si el cuerpo fuese de tal naturaleza que , cayendo al estomago , pudiese producir accidentes capaces de quitar la vida al paciente. Quando el esofago está cerrado , se le alimenta al enfermo con lavativas de caldo.

CAPITULO XXX.

DE LAS ENFERMEDADES CHIRURGICAS y externas.

§. 516. **L**OS Labradores están expuestos por sus trabajos à muchos accidentes exteriores , como cortaduras , contusiones &c , que , por graves que sean , se terminarán casi siempre con mucha faecilidad , y esto por un efecto de la naturaleza de la sangre, la qual regularmente tiene mucha menos acrimonia entre
las

las gentes de los Lugares que en las de las Ciudades: pero una curacion perniciosa hace por lo comun funestos, males de suyo muy leves; y he visto tantas desgracias de éstas, que me parece preciso indicar aqui la curacion que conviene à estos males externos, quando no exigen necesariamente el auxilio del Cirujano. Tambien diré algo de ciertas enfermedades externas que dependen de causa interna.

DE LAS QUEMADURAS.

§. 517. Quando la quemadura es muy leve, y no se ha levantado vexiga, basta poner un paño doblado mojado en agua fresca, y mudarle cada quarto de hora, hasta que ya no se sienta dolor. Quando se ha levantado vexiga, se pone encima un paño de lienzo muy fino, cubierto de la pomada N. 64, que se muda dos veces al dia. Si la quemadura ha destruido el grueso de la piel, è interesado las carnes, se debe usar de la propia pomada; pero en lugar del paño, es preciso valerse de las hilas que se aplican con mas exactitud, y encima de ellas se pone un simple encerado, el que cada uno puede preparar con facilidad, N. 65, ò si se quiere un *esparadrapo*, N. 66. Pero independentemente de estos socorros exteriores, que son los mas eficaces que se pueden emplear, quando la quemadura es muy grande, y está muy inflamada, y se temen los progresos y resultas de esta inflamacion, se deben practicar los mismos remedios que en las inflamaciones grandes; hacer una sangria, ò muchas, si se necesitan, y poner al régimen al enfermo; no darle à beber mas que las tisanas N. 2 y 4, y echarle todos los dias dos lavativas simples. Quando no se puede tener al intante el unguento *nutrido* para hacer la pomada N. 64, se contentarán con derretir juntos aceyte comun con una octava parte de cera, añadiendo à dos onzas de esta mezcla una hiema de huevo;

fi-

finalmente aun es mas simple batir la clara y hiema de un huevo con dos cucharadas de aceyte que no esté rancio. Muchos años há que tengo experimentado tan buenos efectos de este remedio , que es casi el unico de que actualmente me valgo. Tambien tiene la ventaja de encontrarse en todas partes , y poderse preparar al instante , lo que importa mucho en las quemaduras , las quales son tanto menos molestas , quanto mas pronto se aplica el remedio. Quando el mal está acabandose de curar , y no queda mas que una llaga muy pequeña , basta aplicar el esparadrapo N. 66 , ò el emplasto de Diapalma.

DE LAS HERIDAS.

§. 528. Si una herida ha penetrado en lo interior de las cavidades , y ha ofendido alguna de las partes contenidas en el pecho y vientre ; si , sin penetrar en las cavidades , ha abierto alguna arteria gruesa ; si ha maltratado algun nervio , lo qual ocasiona accidentes mucho mas violentos de lo que serian sin esta circunstancia ; si ha llegado hasta el hueso , y éste ha padecido ; finalmente si sobreviene algun sintoma extraordinario , se debe llamar à un Cirujano. Pero quando la herida está sin ninguna de estas circunstancias ; quando no comprende mas que la piel , la gordura , las carnes , y los vasos pequeños , se puede curar con facilidad sin grandes socorros , porque regularmente todo se reduce à preservarla de las impresiones del ayre , dando al mismo tiempo salida à la materia.

§. 519. Si la sangre no sale de vaso grande , sino que fluye casi con igualdad de todos los puntos de la herida , no hay riesgo en dexarla correr mientras se preparan con prontitud las hilas , de las que , en estando dispuestas , se ponen en la herida las necesarias , sin apretarlas demasiado , porque esto molestaría mucho , y causaria los mismos inconvenientes que los clavos y lechinos;

nos ; encima de las hilas se pone despues una compresa mojada en aceyte comun , ò el encerado N. 65 ; pero prefiero la compresa para las primeras curas , y el todo se sujeta con una venda de dos dedos de ancho , y de longitud proporcionada al volumen de la parte que debe vendarse , apretandola lo suficiente para que no se descomponga , y no demasiado , porque no ocasione alguna inflamacion. Este aposito se dexa à lo menos por veinte y quatro horas ; pues quanto menos se descubren las heridas , se curan con tanta mas prontitud ; y entonces se quitan todas aquellas hilas que pueden separarse con facilidad , y si algunas se han pegado por haberse secado la sangre , se dexan , contentandose con volver à poner otras pocas ; lo demás de la cura se hace como la primera vez (a). Quando , continuando esta curativa simple , la herida se ha hecho totalmente superficial , basta aplicar el encerado , ò el esparadrappo N. 66 , sin hilas , à no ser que se advierta en las carnes disposicion à hincharse demasiado , pues en este caso se continuará por algun tiempo mas con las hilas para reprimirlas. Los inclinados à los aceytes impregnados de las virtudes de algunas plantas , pueden , si esto aumenta su confianza , usar de los de hipericon , trebol , azuzenas , manzanilla , balsamina , ò rosas castellanas , procurando siempre que no estén ranzios.

§. 520. Quando la herida es grande , debe esperarse que precederá inflamacion à la supuracion ; ésta entonces se manifestará mas tarde , y aquella estará acompañada de

(a) Con este método tan sencillo se curan muchas heridas sin hacer materia ; pero si la hiciesen , bastará poner en la llaga una planchuela de hilas , ò un pedacito de lienzo cubierto con balsamo de Arceo , ò el unguento amarillo , continuando esta curativa hasta que la llaga se llene de carne de buen color ; y en hallandose en este estado , con solo aplicar las hilas secas se cicatriza. *Nota del Traductor.*

de dolores , calentura , y algunas veces delirio ; en este caso es preciso , en lugar de la compresa ù del encerado , aplicar una cataplasma de miga de pan y leche , en la que se pone un poco de aceyte , para que no se pegue , mudandola tres , y aun quatro veces al dia , sin tocar à la herida. Muchas veces se encuentran enfermos de cutis tan delicada , que las cataplasmas donde hay algo de aceyte , y aun las de leche , les ocasionan erisipelas ; entonces es preciso reducirse à la simple cataplasma de miga de pan y agua. Hay Cirujanos muy hábiles que jamás usan de otra ; pero es preciso renovarla à menudo , ò lo que todavia es mejor , cubrirla con un tafetan , ò un encerado muy fino , el qual sirve para conservar por muchisimo tiempo la humedad de las cataplasmas.

§. 521. Si estuviese abierto algun vaso algo grande , será preciso poner encima de él un pedazo de *agárico de roble* N. 67 , del que en todas partes deberian estar provistos ; y se sujetará poniendo sobre él muchas hilas , y cubriendo el todo con una compresa gruesa , y un vendage algo mas apretado de lo regular. Si esto no fuese suficiente , y la herida estuviese en un brazo , ò una pierna , será preciso hacer mas arriba de la herida una ligadura fuerte con un *garrote* , el que en el instante está hecho con una madexita de hilo , ò una cinta , con la qual se dá una vuelta al brazo , formando una especie de anillo , y por dentro de éste se introduce un palito de una pulgada de grueso , y quatro ò cinco de largo , y dandole vueltas se aprieta quanto se quiere , del mismo modo que el Labrador aprieta un tonel , ò una pieza de madera sobre su carro , con la cuerda ò cadena y el gatillo. Pero se debe cuidar 1. de poner la cinta ò trenza de modo que conserve dos pulgadas de ancho , y 2. de no apretar tanto que ocasiona una inflamacion , la que degeneraria prontamente en gangrena.

§. 522. Quantos elogios se han hecho de infinitos un-
güen-

güentos , son una pura charlataneria : el Arte no contribuye en lo mas minimo à la curacion de las heridas; la Naturaleza sola es quien la hace , y quanto nosotros podemos se reduce à quitar los obstáculos que se oponen à la reunion. Para esto si hay algun cuerpo extraño en la herida , como hierro , plomo , madera , vidrio , pedazos de vestido ò lienzo , es preciso quitarlos , si se puede executar con facilidad , si no deben acudir à un Cirujano hábil , el qual decide qué partido se debe tomar ; despues se cura como queda dicho. Los mas de los unguentos muy lexos de ser utiles , podrian causar mucho daño ; y los unicos casos en que deben emplearse algunos , son quando hay en la herida ciertos vicios , que conviene destruir con socorros particulares; pero una herida reciente en un hombre sano , no pide otros que los que he propuesto , y los del régimen. El aplicar remedios espiritosos , por lo regular es nocivo , y solo pueden convenir en ciertos casos , de los quales los Médicos ò Cirujanos son los unicos que pueden juzgar. Quando las heridas son en la cabeza , en lugar de la compresa mojada en aceyte , ò del esparadrappo , se cubre la herida con un emplasto de Betonica ; ò si no hay éste , se moja la compresa en vino caliente.

§. 523. Como los accidentes que se pueden temer son los de la inflamacion , los socorros de que deben valerse son aquellos que la precaven , es à saber , la sangria , el régimen , los refrigerantes , y las lavativas. Quando la herida es muy ligera , basta no tomar cosa que encienda , y principalmente es preciso quitar el uso del vino y de la carne. Quando es grande , y se presume que sobrevendrá la inflamacion , es indispensable hacer una sangria , la que algunas veces debe repetirse; poner al régimen al enfermo y que guarde quietud. Estos socorros son mas necesarios , quando la herida ha ofendido alguna parte interna , y en este caso no hay remedio tan seguro como una dieta rigorosa. Muchos en-

fermos que , de resultas de heridas del pecho , vientre , y riñones , se creía no viviesen mas que algunas horas , se han curado perfectamente no tomando por muchos dias otro alimento ni remedio , que la tisana de cebada , ù otras tisanas harinosas , y sin usar de ningun unguento.

§. 524. Asi como la sangria usada con moderacion es util , repetida con exceso es nociva. Las heridas grandes por lo regular están acompañadas de una hemorragia considerable , que dexa sin fuerzas al enfermo , y muchas veces la calentura es resulta de semejante hemorragia. En estas circunstancias , si se mandan aun sangrias , se destruyen del todo las fuerzas ; los humores se estancan y corrompen ; sobreviene la gangrena , y el enfermo perece miserablemente à los dos ò tres dias por un efecto de las sangrias , y no de la herida. El Cirujano se gloria de haber hecho diez , doce , y quince sangrias , y asegura que la herida era necesariamente mortal , pues no ha podido salvarse el enfermo con haberle sacado tanta sangre , quando en la realidad esta profusion es quien le ha quitado la vida. El uso de la Venus es mortal à los heridos.

§. 525. Los balsamos y las plantas vulnerarias tan celebradas , usadas interiormente , son perjudicialisimas , porque siendo preciso quitar la calentura , siempre que sobreviene en las heridas , estos remedios la aumentan.

DE LAS CONTUSIONES.

§. 526. Llamase contusion el efecto que hace el golpe de un cuerpo no cortante , quando dá en el cuerpo del hombre , ù de un animal , ya dé este cuerpo contra el hombre , como quando le dan una pedrada ò un palo , ya dé el hombre contra el cuerpo , como en una caída ; finalmente ya sea que se le apriete al hombre entre dos cuerpos , como quando se coge un dedo entre una puerta y su cerco , ò todo el cuerpo es magullado

entre un carro y una pared. En las Aldeas son mas frecuentes aun las contusiones que las heridas , y por lo regular mas peligrosas ; con tanta mas razon , quanto no se puede juzgar con exactitud de todo el mal , y el desorden que al principio se manifiesta , no es mas que una leve parte del mal positivo ; muchas veces tampoco se descubre mal alguno en los primeros dias , y solo se manifiesta quando ya no hay tiempo de remediarle.

§. 527. Pocas semanas há que vino à consultarme un Cubero ; su respiracion , su fisonomía , la celeridad , pequeñez y poca regularidad de su pulso , me hicieron desde luego presumir que habia materias en el pecho. Sin embargo andaba todavía , y trabajaba aun en algunas funciones de su oficio. Mudando unos cubos cayó , y todo el peso de su cuerpo dió sobre el lado del pecho ; al principio casi no sintió nada , pero algunos dias despues empezó à tener un dolor lento en esta parte , que continuó y le causó embarazo en la respiracion , debilidad , vigilia , è inapetencia. Mandéle la quietud , le prohibí el uso de la carne y del vino , y le aconsejé que bebiese con abundancia la tisana de cebada con un poco de miel. Solo este ultimo consejo siguió con regularidad. Habiéndole encontrado algunos dias despues , me dixo que se hallaba mejor , y en la misma semana supe que le habian hallado muerto en su cama : sin duda se rompió el absceso , y le sofocó.

§. 528. A un joven se le desbocó el cavallo , y le dió un golpe contra la puerta de una cavalleriza , sin que sintiese de pronto mal alguno. A los doce dias tuvo aquellas indisposiciones que se experimentan al principio de una calentura ; creyeron que tenía una calentura putrida , y le trataron muy mal por mas de un mes. Finalmente en una junta se resolvió que habia supuracion en el pecho ; se le envió à su casa , y tuvo la felicidad de curarse con la operacion del empyema , despues de un año de padecer. He citado estos dos exemplos , pa-

ra probar el perjuicio que se sigue de despreciar los golpes violentos ; pues estos dos enfermos hubieran evitado, el uno la muerte , y el otro una enfermedad larga y cruel , si inmediatamente despues de la desgracia hubiesen tomado las precauciones necesarias en estos casos.

§. 529. Quando una parte está contusa , sucede una de dos cosas , y regularmente las dos à un tiempo , en particular si la contusion es algo considerable : ò los vasos de la parte contusa se rompen , y la sangre que contienen , se derrama en la inmediacion ; ò sin derramarse , estos vasos pierden su fuerza , y no ayudando entonces à la circulacion , la sangre se estanca y corrompe. En uno y otro caso , si la Naturaleza , sola ò ayudada , no lo remedia , sobreviene inflamacion , supuracion de mala especie , corrupcion y gangrena , sin hablar de los accidentes que dependen de la contusion de alguna parte especial , como nervio , vaso grande , hueso , &c. Tambien es facil preveer todos los riesgos de la contusion , quando ésta ha ofendido alguna parte interna , y se ha derramado la sangre , ò quando ya nó se hace la circulacion en alguna parte necesaria para la vida. Esta es la causa de morir de repente aquellos que han dado una caída violenta , ò les ha caído algun cuerpo pesado sobre la cabeza , ò les han dado algunos golpes sin que se manifieste mal alguno en lo exterior. Se ha visto morir muchos de repente de resultas de una puñada en la boca del estomago , que ocasionó la rotura del bazo. Las caídas , por quanto causan una leve contusion general ; tanto interior como exterior , suelen tener funestisimas resultas , especialmente en los viejos , en quienes la Naturaleza ya debilitada , no repara los desordenes ; y así se ve en muchos , que , habiendo gozado de una excelente salud , la pierden desde el instante de una caída , la qual al principio parece que no les produjo mal alguno , y con todo eso están conti-

nuamente enfermos hasta que mueren, lo que casi siempre aceleran estos accidentes.

§. 530. Para las contusiones hay remedios internos y externos. Quando el mal es ligero, y no ha habido agitacion general que haya podido ocasionar contusiones en lo interior, bastan los remedios externos. Estos deben ser propios, 1. Para resolver la sangre derramada, lo que se ve de un modo muy claro, pues de negra que es poco despues de la contusion, se pone sucesivamente obscura, amarilla, y cenicienta, al paso que se minorá el vulto; finalmente desaparece del todo, y la piel recobra su color, sin que haya salido à fuera esta sangre, sino que poco à poco se ha disuelto, y la han vuelto à reabsorver los vasos. 2. Para dar un poco de fuerza à los vasos. El mejor es el vinagre, mezclado, si es fuerte, con duplicada cantidad de agua tibia, en la que se mojan paños que sirven para cubrir la parte contusa, y se mudan de dos en dos horas en todo el dia primero. Tambien se aplica con buen efecto el peregil, cerefolio, y cardo de Maria, ligeramente quebrantados; y estos remedios son preferibles al vinagre, quando à un mismo tiempo hay con la contusion herida, pues ésta no permitiria la aplicacion del vinagre. Tambien se pueden aplicar las cataplasmas N. 68.

§. 531. Acostumbran usar al instante de los licores espiritosos, como el aguardiente, el agua vulneraria espiritosa, &c; pero un abuso antiguo no debe hacer ley. Estos licores, que espesan la sangre en vez de disolverla, son en la realidad nocivos, aunque algunas veces se valen de ellos en los casos muy ligeros, sin que resulte perjuicio. Comunmente haciendo que esta sangre derramada vaya à parar al intermedio de los musculos, ò impidiendola que se derrame, y fixandola en los vasos contusos, parece que curan; pero como el mal se concentra, vuelve à manifestarse al cabo de algunos meses baxo una forma fatal. He visto tristes exemplos de

esto ; y así remedios de esta especie nunca deben administrarse , y en su lugar se debe usar del vinagre. Quando se presume que toda la sangre derramada está disuelta y absorbida , lo mas que se puede hacer , es mezclar con el vinagre una tercera parte de agua vulneraria espiritosa , para dar un poco de fuerza à las partes debilitadas.

§. 532. Aun es método mas pernicioso el aplicar emplastos compuestos de mantecas , resinas , gomas , tierras ; &c. El mas celebrado siempre es dañoso , y hay muchos exemplares de contusiones levisimas , que se hubieran curado en quatro dias , si se hubiese dexado todo el cuidado à la Naturaleza , y por haber aplicado emplastos degeneraron en gangrena. Nunca se deben abrir estos sacos de sangre coagulada que se advierte debaxo de la piel , si no obliga à ello algun motivo poderoso , porque por grandes que sean , se disipan poco à poco ; pero abriendolos , dexan algunas veces una ulcera peligrosa.

§. 533. La curacion interior es precisamente la misma que la de las heridas ; à excepcion de que en este caso la bebida mejor es el remedio N. 1 , añadiendo à cada media azumbre una dragma de nitro. Quando alguno ha dado una caída grande , y ha perdido el conocimiento , ò ha quedado muy aturdido , y sale sangre por las narices , ò por los oidos ; quando siente mucha opresion , ò tiene el vientre muy tenso , lo que denota derramamiento de sangre en la cabeza , en el pecho , ò en el vientre , es preciso sangrarle al instante , valerse de todos los socorros propuestos en el §. 523 , y mover lo menos que se pueda al enfermo ; se debe principalmente evitar el traquearle ò agitarle , con el fin de restablecer el sentido ; esto en la realidad es matarle , pues se aumenta el derramamiento. Conviene fomentar todo el cuerpo con alguno de los cocimientos indicados ; y quando el mal está en la cabeza , se deben

ha-

hacer estos con agua y vino en lugar de vinagre. Con estos socorros internos, y sin otros exteriores que los fomentos aromaticos N. 68, se han curado caídas, acompañadas de herida y fractura del craneo con accidentes gravísimos. Un hombre de *Pully petit* vino à consultarme algunos meses há para su padre, que habia caído de lo alto de un arbol; habia veinte y quatro horas que estaba sin sentido, conocimiento, ni mas movimiento que esfuerzos freqüentes para vomitar; arrojaba sangre por narices y oídos; no tenia daño exterior en la cabeza, ni en otra parte, y por fortuna nada le habian hecho aún. Le aconsejé una larga sangría del brazo, y que se le diese mucho suero con la miel, en bebida y lavativas; se executó puntualmente mi mandato, y quince dias despues vino el padre à *Lausana*, que está quatro leguas de *Pully petit*, y me dixo que se hallaba muy bueno. En todas las contusiones grandes conviene dar al cabo de algunos dias algun purgante refrigerante, como los N. 11, 23, 32, 49. El remedio N. 24, y el suero con la miel son excelentes por la misma razon. Quando no hay esperanza de conseguir que el enfermo beba con abundancia, le doy el oximiel simple con nitro en poquísima agua. Algunas veces sucede que las primeras sangrias aprovechan mucho; pero al cabo de algunos dias vuelve à ponerse freqüente y duro el pulso, y el enfermo está mas desazonado; entonces es preciso repetir la sangría.

§. 534. En estas circunstancias el vino, los licores y todo lo que anima, quita la vida; y asi debe abandonarse enteramente. El uso de la trementina puede hacer mas daño que provecho; y si alguna vez ha sido util, es purgando à un enfermo que acaso lo necesitaba. La esperma de ballena, la sangre de drago, los ojos de cangrejos, y las mantecas, qualquiera que sea, son remedios à lo menos inútiles, y perniciosos si el caso es grave, ya por el mal positivo que causan, ya por el

bien que impiden hacer. Se debe procurar diluir la sangre, ponerla mas fluida, y facilitar la circulacion; y estos remedios producen un efecto del todo contrario.

§. 535. Quando un viejo ha dado una caída, lo que es tanto mas peligroso, quanto mayor es su edad, y está mas repleto, aunque parezca que no padece, se debe, si es sanguíneo y tiene aún fuerzas, hacerle una sangría de tres ò quatro onzas; darle sucesivamente algunas tazas de una bebida algo aromática, como la de torongil con la miel, la que beberá caliente de tres en tres horas, y hacerle que dé algunos paseos, sin que se fatigue. Es preciso que por algunos dias minore algo la cantidad de los alimentos, y que haga un exercicio moderado, pero casi continuo.

DE LAS LUXACIONES.

§. 536. Las luxaciones, las quales suceden muy à menudo, producen en la circunferencia de la articulacion una especie de contusion, ocasionada por la violenta frotacion de los huesos contra las partes inmediatas; y quando los huesos se reducen al instante à su sitio, el mal se debe tratar solo como contusion; pero si no se reducen, es preciso recurrir à un Cirujano. El remedio mejor es la quietud, y aplicar una compresa mojada en agua y vinagre, hasta que esté desvanecida toda la contusion, y se aseguren de que no hay que temer la inflamacion. Entonces es bueno añadir al vinagre un poco de aguardiente, ò el agua vulneraria espiritosa; y la parte, que casi siempre es el pie, se debe traer vendada bastante tiempo, sin lo qual muchas veces hace movimientos falsos, ò se luxa de nuevo, lo que la debilita cada dia mas; y si en mucho tiempo no se hace caso de este mal incipiente, casi nunca se recobra del todo la fuerza, y por lo comun sobreviene una ligera hinchazon, que dura toda la vida. Quando el mal es leve, el baño de agua fria es
muy

muy bueno ; pero si no se hace desde luego , ò si la contusion es grande , perjudica. El método de mover el pié desnudo sobre algun cuerpo redondo , es insuficiente, quando los huesos no están perfectamente reducidos ; y nocivo , si hay contusion. Todos los dias sucede que los Labradores se entregan à ignorantes ò gentes de mala fe, que hallan , ò quieren hallar , una dislocacion de los huesos donde no la hay ; y por la violencia con que manejan estas partes , ò por los emplastos con que las cubren, causan en ellas una inflamacion peligrosa , y mudan en mal gravissimo el temor de un mal muy ligero. Estas mismas gentes son lãs que han criado enfermedades imposibles , como son el estar abierto el estomago y los riñones ; y como estas voces particulares asustan , ellos engañan con mas facilidad.

DE LAS ULCERAS.

§. 537. Quando las ulceras dependen de una corrupcion general de la masa de la sangre , no se pueden curar sin destruir la causa que las mantiene ; tambien es imprudencia querer cerrarlas con remedios exteriores , y desgracia el conseguirlo. Pero las mas veces entre las gentes del campo las ulceras son reliquias de alguna herida , de alguna contusion , ò de algunos tumores mal curados , y en especial quando los curan con remedios muy acres , ò muy espiritosos. Los aceytes ranciós son tambien una de las causas que mudan en ulceras rebeldes las heridas mas simples ; y así conviene no usar de ellos , y los Boticarios quando preparan unguentos grasos , deben cuidar de hacer poco de una vez , porque una cantidad grande se enrancia antes de venderse , aunque al prepararla se haya echado el aceyte mas reciente.

§. 538. Las ulceras se distinguen de las heridas por la dureza y sequedad de sus bordes ò labios , y por la naturaleza del humor que de ellas fluye , el qual en lugar

de ser un verdadero pus ò materia , es un licor mas tenue ; menos blanco , que suele exhalar malísimo olor , y tan acre , que muchas veces , si toca la piel inmediata , produce en ella rubicundéz , inflamacion , granos , especies de empeynes , y aún nuevas ulceraciones.

§. 539. Las ulceras muy rebeldes , muy grandes , ò que dan de sí mucho humor , consumen al enfermo , y le causan una calentura lenta que le quita la vida. Quando una ulcera ha durado mucho tiempo , es muy peligroso cerrarla , y nunca se debe hacer , sin suplir esta evacuacion que se ha hecho casi natural , con qualquiera otra ; como el purgar de quando en quando. Todos los días se ven muertes repentinas , ò enfermedades crueles , despues de haber detenido de repente estas evacuaciones , cuya duracion era antigua ; y quando algun *Charlatan* , (semejante nombre merecen todos los que esto prometen) ofrece curar en pocos días una ulcera inveterada , prueba que es un ignorante perjudicial , que si consiguiese el fin , haria un officio mortal. Hay algunos que aplican remedios muy corrosivos , y aun arsenicales ; pero casi todos los días se ve que las resultas de aplicar semejantes remedios es una muerte violentísima.

§. 640. Todo lo que puede hacer el Arte , en quanto a las ulceras que no dependen de vicio de los humores , es mudarlas en heridas. Para esto es preciso hacer de modo que sea menor la dureza y sequedad de los bordes , y aun de toda la ulcera , y quitar la inflamacion. Algunas veces es tal la callosidad , que es imposible ablandar los bordes , sin sajarlos con la lanceta ; quando esto no es necesario , se debe aplicar sobre toda la ulcera una planchuela cubierta con el unguento N. 69 , y poner encima de ella una compresa doblada en muchos dobleces , y mojada en el licor N. 70 , la que se muda tres veces al día , y la planchuela solo dos. Como he dicho que las ulceras eran muchas veces el producto de los remedios acres y espiritosos , se conoce que del todo se debe huir de ellos

ellos en la curación, sin lo qual jamás se curarian. Para adelantar la cura se debe evitar lo salado, el vino, las especias, comer poca carne, y mantener el vientre libre con un régimen de verduras, y con el uso del suero con la miel. Quando las ulceras están en las piernas, lo que sucede con frecuencia, importa mucho, asi como en las heridas de las mismas partes, andar poco, y no estar nunca de pie sin andar. Este es uno de aquellos casos en que deseo que las personas de autoridad para con el Pueblo no omitan diligencia alguna, para hacerle comprehender la necesidad de que por algunos dias descanse, y se prive de todo trabajo, y hacerle ver que muy lexos de ser esto tiempo perdido, es lo que más beneficio les produce; pues el descuido en este particular muda las heridas mas leves en ulceras, las ulceras benignas en ulceras incurables, y ninguno hay que no pueda hallar en su vecindario alguna familia reducida al Hospital, por no haber hecho caso de algun mal de esta especie. Yo he visto curarse ulceras muy rebeldes de las piernas, manteniendose en la cama el enfermo, aplicandole simplemente algunas poquitas de hilas, y cubriendo la ulcera y su inmediacion con una cataplasma de miga de pan, flor de sauco y agua. Vuelvo à decir que las ulceras que vienen de causa interna, ò las que proceden de causa externa, pero en una persona de mal temperamento, piden por lo comun el cuidado del Medico y Cirujano.

DE LOS MIEMBROS HELADOS.

§. 541. En los Inviernos rigurosos sucede con frecuencia que se apodera de algunas personas un frio tan fuerte, que se les hielan las manos ò los pies, ò estas dos partes à un tiempo, del mismo modo que un pedazo de carne expuesta al ayre. Si se dexan llevar del movimiento tan natural de calentarlas, y en particular de calentar las partes heladas, todo está perdido; pues sobre-

vie-

vienen dolores insufribles, à los que se sigue inmediatamente una gangrena incurable, y entonces no hay mas recurso para libertarles la vida, que cortarles los miembros gangrenados. Ha poquisimo tiempo que se vió en *Cassonay* el triste caso de un hombre à quien se le helaron las manos; le aplicaron unguentos grasos calientes, se siguió la gangrena, y fue preciso cortarle los diez dedos.

§. 542. En este caso no hay mas que un remedio solo, que es poner à los enfermos en un parage donde sin que pueda helar, haga poquisimo calor, y aplicarle sin cesar sobre las partes heladas la nieve, si la hay, y si no lavarlas à menudo, pero con mucha suavidad, pues toda friega fuerte sería peligrosa, con paños mojados en agua de hielo, al paso que éste se derrite. Los enfermos advierten que les va volviendo poco à poco el sentido; experimentan un gran calor en la parte, y empiezan à recobrar el movimiento; entonces se les puede llevar à un sitio algo mas caliente, y darles algunas tazas de la poción N. 13, ò de otra de la misma especie.

§. 543. Una experiencia diaria facilita que todos puedan juzgar del peligro del método de calentar, y de la utilidad del agua helada. Las peras, manzanas y rabanos helados, puestos en agua proxima à helarse, vuelven à su primer estado, y se pueden comer. Si se les pone en agua tibia, ò en un parage caliente, se pudren, lo que propiamente es gangrenarse. Añadiré aqui una Observacion, con la que se comprehenderá mejor esta curacion, y se confirmará su eficacia. „Un hombre tenia „que andar diez leguas en un tiempo frio, y por un camino lleno de nieve y hielo. Se le rompieron los zapatos de suerte que no le pudieron servir; anduvo descalzo las tres ultimas leguas, y desde la primera media legua tuvo, en piernas y pies, dolores bastante vivos, que fueron aumentandose. Llegó casi impedido de las extremidades inferiores. Le arrimaron à una grande

„lumbre. Le calentaron bien una cama , y le metieron en
 „ella. Los dolores se hicieron insufribles ; estaba con una
 „continua y vehemente inquietud , y daba grandes gri-
 „tos. Llamaron por la noche à un Medico , el qual ha-
 „lló los dedos de los pies de un color nigricante , y que
 „empezaban à perder el sentido. En las piernas y el em-
 „peyne de los pies que estaban sumamente hinchados,
 „con un color roxo como de purpura y con varias man-
 „chas violadas , tenía tambien agudísimos dolores. El
 „pulso estaba duro y frecuente , y el dolor de cabeza
 „era vehementísimo. El Medico hizo traer un cubo de
 „agua del rio , y que echasen hielo en él ; obligó al en-
 „fermo à que metiese dentro las piernas. Este primer ba-
 „ño duró cerca de una hora ; y en todo este tiempo no
 „fueron tan agudos los dolores : una hora despues se re-
 „pitió segundo baño ; y como el enfermo se hallaba con
 „mayor alivio , le dilató dos horas , pero de rato en rato
 „se quitaba agua del cubo , y se añadía nieve y hielo.
 „Los dedos de los pies que estaban negros , se pusieron
 „y encarnados ; las manchas violadas de las piernas se des-
 „vanecieron ; se minoró la hinchazon , y los dolores eran
 „ligeros y con intervalos. Sin embargo se repitió seis ve-
 „ces el baño , despues de lo qual no quedó otro mal que
 „una sensibilidad en las plantas de los pies , que no de-
 „xaba andar al enfermo. Se le hicieron algunos fomen-
 „tos aromaticos , y le dieron à beber una tisana de zar-
 „zaparrilla (la de saúco es tan buena y menos costosa.)
 „Al dia ocho se halló perfectamente curado , y al quince
 „se volvió à pie. “

§. 544. Quando el frio es muy fuerte , y se está por
 mucho tiempo expuesto à él , quita la vida , porque hie-
 la la sangre , y hace que ésta vaya en gran cantidad al
 cerebro , y así se muere de apoplexía , la que empieza por
 sueño ; por eso el viagero que se siente adormecido , de-
 be aumentar los esfuerzos para librarse del eminente ries-
 go à que está expuesto. Este sueño , que parece debia

aliviar su molestia , sería para él el último.

§. 545. Los remedios en este caso son los mismos que en el antecedente. Es preciso poner al enfermo en un parage mas bien frio que caliente , y frotarle con la nieve ò el agua helada ; tambien hay muchos exemplos conformes , y son freqüentes en los payses del Norte , de que un baño de agua muy fria es muy saludable. Se ha restituido à la vida à muchos que habian estado en la nieve , ò expuestos al ayre por cinco ò seis dias durante un grande frio , y no habian dado señal alguna de vida en muchas horas ; y asi siempre se deben probar los socorros.

DE LOS SABAÑONES.

§. 546. En los dedos de las manos y pies , en los talones , orejas , nariz , labios , y en especial de los niños , y principalmente en Invierno , quando estas extremidades pasan de repente del calor al frio , y del frio al calor , viene una hinchazon , que en los principios no ocasiona mas que poco calor , dolor y picazon ; algunas veces estos tumores no pasan de este primer grado , y se curan sin remedios ; otras , y este estado se puede llamar el segundo grado , sea que nada se haga , ò que se les trate mal , la hinchazon , calor , rubicundéz , picazon y dolor se aumentan considerablemente , y el enfermo muchas veces no puede por el dolor , hinchazon y estupor valerse de sus dedos , y el mal se agrava , si no se usa de socorros eficaces. Quando la inflamacion se aumenta aun algo mas , se forman vexiguillas , que en breve se abren , y dexan una levisima escoriacion que degenera prontamente en ulcera , por lo comun profundisima y muy rebelde , de la qual sale con abundancia un pus acre y mal acondicionado. El ultimo grado de los sabañones , freqüente en los payses muy frios , pero raro en los templados , es quando la inflamacion degenera en gangrena.

§. 547. Los sabañones dependen de una obstrucion de los vasos de la piel, que procede de que las venas mas exteriores que las arterias, hallandose respectivamente mas comprimidas por el frio, no vuelven toda la sangre que éstas traen, y acaso tambien por las particulas frigoriferas, las quales introducidas por los poros de la piel obran en nuestros fluidos como en el agua, y ocasionan en ellos un principio de congelacion. Si se ven en las extremidades mas bien que en otras partes, es por dos razones; la principal, porque como la fuerza de la circulacion es en ella mas débil que en ninguna otra, el efecto de las causas que pueden alterarla, debe hacer mas impresion en ellas. La segunda, porque estas partes están mas expuestas que las otras à la variedad de las impresiones exteriores. Los sabañones son mas freqüentes en los niños, porque su debilidad y la sensibilidad de sus organos aumentan necesariamente el efecto de las impresiones extrañas. La alternativa freqüente y grande del calor al frio, es la que al parecer contribuye con mas eficacia à producir los sabañones, y este efecto es mas claro, quando el calor es al mismo tiempo humedo, y las partes pasan como de una especie de baño tibio al frio. Un hombre de sesenta años, que jamás habia tenido sabañones, y por ir de viage llevó por algunas horas guantes de pieles, en los quales sudaron, se ablandaron y llenaron de sangre sus manos, porque el efecto constante del baño tibio es ablandar, llenar de sangre, y poner mas sensible la parte que à él se expone, à la media hora de haberse quitado los guantes en ocasion que corria un ayre bastante frio, sintió los primeros insultos de sabañones, los quales fueron bastante crueles, y despues los tuvo todos los Inviernos. Por esta misma razon muchas personas no padecen sabañones, sino quando se acostumbran à los manguitos. En los payses cálidos son casi desconocidos; en los del Norte, donde no son freqüentes las variaciones del frio al calor, tampoco son comunes. Algunos los pa-

de-

decen en Otoño ; otros solo en la Primavera. El hijo del Labrador , que tiene la piel dura , y está acostumbrado à todas las influencias de las estaciones y de los elementos , padece y debe necesariamente padecer menos de sabañones que el hijo del Rico , cuya piel procuran conservar à expensas de su salud : pero entre los niños de la misma clase , que parece son casi de igual complexion , que tienen un genero de vida bastante semejante , y que por lo mismo deben experimentar las propias impresiones con corta diferencia , y sentir los mismos efectos , hay una diferencia muy grande en quanto à la disposicion à los sabañones. Unos padecen muchísimo desde el principio del Otoño hasta fines de la Primavera ; otros no los padecen , ò solo los tienen benignisimos y muy pasajeros. Esta diferencia realmente proviene de la naturaleza de los humores , y de la textura de toda la piel , y en especial de la de las manos ; pero no obstante esto es difícil determinar con certeza y exactitud en qué consiste esta diferencia. Los niños que son sanguíneos y tienen la cutis delicada , están por lo general muy sujetos à este mal , el que regularmente curan con demasiada contemplacion , y su crueldad es tal , que merece se ponga en él particular cuidado , pues además de los dolores , los que muchas veces son causa de que éstos niños padezcan por muchos meses , suele ocasionarles calentura ; no les dexa dormir ; los tiene sujetos en la cama , lo que siempre es un gran mal ; les aparta de sus destinos ; les priva de sus diversiones , y tambien suele ser causa de su miseria , quando les es indispensable ganar su vida trabajando. Yo conocí à un muchacho , que habiendose apartado por los sabañones del aprendizaje de Reloxero , paró en un holgazan mendigo. Los sabañones que salen en la nariz , dexan por lo comun en ella una impresion que muda la fisionomia por toda la vida , y las manos que los han padecido fuertes , por lo regular siempre se resienten.

§. 448. En quanto à los sabañones , lo primero que deben proponerse es precaverlos ; y en segundo lugar curarlos , si no se han podido precaver.

§. 549. Como dependen de la sensibilidad de la cutis , de la naturaleza de los humores , y de la alternativa del calor al frio , para precaverlos es preciso , 1 : Endurecer la piel. 2 : Corregir la viciosa disposicion del temperamento que puede contribuir à producirlos. 3 : Evitar , quanto se pueda , estas alternativas frequentes. Asi la piel de las manos como la de todo el cuerpo se fortalece lavandose con agua fria , como propuse en el §. 390, y no he visto que criando los niños segun esta práctica, padeciesen sabañones como los otros ; pero tambien se debe poner particular cuidado en preservar la piel de las manos , las quales están mas sujetas que los pies à los sabañones , haciendo que desde principio de Otoño todas las mañanas , y todas las noches antes de cenar , las tengan por algunos instantes metidas en agua fria ; en esta estacion no sienten los niños acostumbrarse à esto , y quando lo están , no repugnan continuarlo todo el Invierno , aun quando toda el agua está proxima à helarse. Tambien se les puede hacer que metan los pies en el agua fria dos ò tres veces à la semana ; este método que , en los adultos que no están acostumbrados à él , tendria inconvenientes , es util à los muchachos que se acostumbraron muy niños. Conviene no destruir el efecto del baño frio con el demasiado calor en los intermedios , y asi se evitan al mismo tiempo las alternativas de calor y frio. Para esto es preciso , 1 : Acostumbrar à los niños à no arrimar jamás las manos à la lumbre , y menos aún à las estufas ù hornillos , las quales verisimilmente son una de las principales causas de los sabañones , pues son mas raros en los Payses donde menos se usan , y en los que menos se sirven de ellas. 2 : Nunca se les debe dar manguitos. 3 : Convendria tambien que nunca llevasen guantes , à no ser que algunas circunstancias particulares lo exi-

giesen , y yo lo aconsejo muchísimo para los muchachos; pero quando se les permita , que sean siempre guantes de piel delgada y lisa.

§. 550. Quando se ve que los sabañones se mantienen por un vicio en el temperamento , solo el Medico, examinandolo bien , puede decidir cómo se debe destruir; yo he visto niños desde la edad de tres años hasta la de doce ò trece , en quienes manteniendose rebentados los sabañones en los ocho meses del año , parecian ser un caustico , por el qual se desahogaba la Naturaleza de una superfluidad que la incomodaba , luego que refrescando el tiempo se minoraba la transpiracion. A éstos de intento les alargué la cura , pero como fue preciso variarla por muchas circunstancias , no puedo ponerla aqui. Muchas veces son precisas las preparaciones suaves de antimonio , y en ciertos casos algunos purgantes contribuyen para mitigar y abreviar el mal.

§. 551. El primer grado de los sabañones se cura , como dexo dicho , sin socorros ; ò si se hiciese rebelde , se desvanecerá facilmente con alguno de los remedios siguientes ; pero quando han llegado al segundo , es preciso tratarlos como la congelacion , de la que son el primer grado , con el agua fria , el hielo y la nieve. No hay remedio de tanta eficacia como el agua muy fria , ò proxima à helarse , en la qual se meten por algunos minutos las manos muchas veces al dia , y es el unico que se debè emplear , quando el mal está en las manos ; quando el enfermo tiene valor para sufrir este frio , y no concurren circunstancias que puedan hacerle dañoso ; es tambien el unico de que me valí habiendo empezado à padecer sabañones , algunos años há , por haber usado de manguito muy caliente. Los primeros instantes que está la mano en el agua , se experimenta un ligero dolor , que poco à poco va minorandose ; al sacarla están entorpecidos los dedos con el frio , pero se calientan en breve , y al cabo de un quarto de hora se halla uno con mucho

alivio. Al sacar la mano del agua se enxuga bien, y se mete en un guante de piel; à los tres ò quatro baños se deshinchá; la piel se arruga; continuando, se aprieta, y à los tres ò quatro dias está curado el enfermo, y por lo regular el mal no vuelve en el mismo Invierno. Metiendo las manos en agua fria seguramente se mitigan las mas crueles picazones. El efecto de la nieve es tal vez mas pronto aún; frotandose con ella las manos por mucho tiempo y à menudo se calientan y ponen muy encarnadas por algunos instantes, pero se sigue muy pronto el alivio. Sin embargo à algunas personas, que sin duda tienen sumamente delicada y sensible la piel, no les va bien con este remedio, el qual es demasiado activo para ellas, obra sobre su piel casi como un vexigatorio, y haciendo que fluya mayor cantidad de humores, aumenta el mal en vez de minorarle.

§. 552. Quando esta ultima razon, ò alguna otra circunstancia, como la poca robustéz y la debilidad de un niño, el tiempo de la regla en una muger, una tós violenta, los colicos habituales, algunas otras enfermedades, en las que se haya observado que el frio de las extremidades renueva los insultos, no permiten que se emplee este remedio, es preciso usar de otros en su lugar. Uno de los mejores es traer de dia y noche, sin quitarsele, un guante de una piel lisa como la de perro, pues con éi casi siempre se quita el mal al cabo de algunos dias. Quando los pies son los que padecen, conviene usar de escarpines de la misma especie, y estarse algunos dias en cama.

§. 553. Quando el mal es urgente, y no se puede usar del agua fria, y el uso del guante parece demasiado lento, es preciso meter las partes enfermas muchas veces al dia en algun cocimiento algo mas que tibio, que sea al mismo tiempo resolutivo y emoliente, tal es el cocimiento tan celebrado de mondaduras de nabos, cuya eficacia se aumenta añadiendo una sexta parte de vina-

gre. Con el cocimiento del N. 71. he visto buenos efectos , pero dexa las manos amarillas por algunos dias. Con todas las hierbas vulnerarias , y tambien con el fal-trank se pueden hacer otros muchos que tengan las mismas virtudes con corta diferencia. La orina , que algunos celebran porque de ella han usado con buen efecto , y la mezcla de orina y agua de cal , obran como estos cocimientos. Quando sacan de ellos las manos , deben necesariamente ponerse unos guantes para preservarlas del ayre.

§. 554. Los vapores son por lo comun mas eficaces aún que los cocimientos , y asi en lugar de mojar las manos en el cocimiento , se puede algunas veces , con mucha felicidad , recibir el vapor ; el de vinagre caliente es uno de los remedios mas poderosos ; los de asphalto ò trementina han producido en muchas ocasiones buenos efectos. No necesito decir que asi despues de los vapores , como de los baños , conviene abrigar la parte ; los guantes encerados serian muy utiles , por quanto la defienden del ayre ; por lo mismo suele aprovechar el sebo. Quando se ha desvanecido el mal con el uso de los baños ú de los vapores que ponen la cutis delicada y sensible , es preciso fortalecerla , lavandose todos los dias con un poco de aguardiente alcanforado , mezcládo con otra tanta agua.

§. 555. Quando un sabañon sale en la nariz , el vapor del vinagre , y el traer algunos dias una nariz de piel de perro , son los mejores remedios. La misma curacion conviene para las orejas y la barba : tambien el lavar estas partes con agua fria las preserva.

§. 556. Quando la inflamacion es muy grande y ocasiona algo de calentura , se debe prohibir la carne y el vino , echar algunas lavativas , y dar una toma del nitro N. 20. todas las tardes , y aun sangrar , si la calentura fuese fuerte. Los que tienen sabañones algo rebeldes deben abstenerse siempre del vino y de lo salado.

Quan

§. 557. Quando han llegado al tercero grado, y hay ulcera, es preciso, además del régimen bastante rigoroso de convalecientes, y de purgar con el maná, poner sobre la ulcera un emplasto de Diapalma, exponer las partes hinchadas al vapor del vinagre, y tener el todo envuelto en una piel lisa, ò en guantes encerados. Pero los sabañones de alguna gravedad en los pies no se curan sin mantenerse por algun tiempo en cama los enfermos.

§. 558. El quarto grado ò la gangrena se precave con los remedios que curan la inflamacion: y si por desgracia se manifiesta la gangrena, es preciso recurrir à un Cirujano.

DE LAS HERNIAS.

§. 559. Las *hernias*, *descensos*, ò *roturas*, que el Labrador dá à conocer diciendo *que está quebrado*, algunas veces son una enfermedad de nacimiento; pero es mas comun provenir de los llantos violentos, de las convulsiones, de una tós fuerte, ò de esfuerzos repetidos para vomitar en la primera infancia. Despues en toda edad las producen algunas enfermedades, ò los grandes esfuerzos. Son mucho mas freqüentes en los hombres que en las mugeres; y la especie mas comun, y la unica de que me propongo tratar, es aquella que depende de haber pasado una parte de los intestinos, ò del redaño à las bolsas. La *hernia* se conoce con facilidad; y si es en los niños, casi siempre se cura, con tal que estos traygan por algunos años un vendage ò braguero, que no debe ser mas que de un orillo de paño, ò de un lienzo suave y fuerte, y no de resorte, con una pelota de lienzo, cerda, ò salvado. Es preciso que haya dos à lo menos, para mudarlos de tiempo en tiempo, y tener gran cuidado de no ponerlos jamás, sin que esté echado el niño de espaldas, ni sin haberse asegurado de que todo está bien reducido; pues lo contrario causaria males gravisimos. El efecto del ven-

dage ò braguero se puede ayudar , aplicando sobre la ingle , en el parage del paso , qualquier emplasto astringente , como el que se usa para las fracturas , ò aquel de que hablé en el §. 144. A los niños no se les debe permitir montar à cavallo , hasta que estén enteramente curados.

§. 560. En una edad mas abanzada no basta el vendage ò braguero simple de orillo , ò lienzo , es preciso uno mas compuesto , ù de resorte , y por embarazoso que parezca al principio , se acostumbra muy pronto à él , y despues no les incomoda.

§. 561. Las hernias suelen adquirir un volumen extraordinario , y la mayor parte de los intestinos pasa à las bolsas , sin el mas leve sintoma de indisposicion ; pero esto causa sin embargo una grandisima incomodidad , que por lo regular impide à los que la padecen el poder trabajar ; y quando el mal es grande , y al mismo tiempo inveterado , ordinariamente hay obstaculos que impiden el que los intestinos se reduzcan del todo ; entonces no se puede usar del braguero , y estos infelices viven con la pension de tener por toda su vida esta incomodidad , la que se puede aliviar algo con un suspensorio acomodado à la magnitud de la hernia. El temor de que ésta se aumente , es una razon poderosissima para detener sus progresos desde el principio. Otra razon hay aún mas fuerte , y es que en las hernias puede sobrevenir un accidente que muchisimas veces es mortal ; éste sucede , quando la parte de los intestinos que está en las bolsas , se inflama ; entonces adquiriendo mayor volumen , y hallandose muy comprimida , sobrevienen dolores agudos ; siendo mayor el volumen , el paso que les habia dexado salir , no puede entonces permitirles que entren ; y como los vasos se hallan tambien embarazados , la inflamacion se aumenta de un instante à otro ; muchas veces se impide del todo la comunicacion entre el estomago y el ano ; nada pasa , sobrevienen vomitos

continuos, (y esta es aquella especie de *miserere* que referí en el §. 320) hipo, delirio, síncope, sudores frios y la muerte.

§. 562. Este accidente de las hernias acontece quando los excrementos llegan à endurecerse en aquella parte de los intestinos que se halla encerrada en las bolsas; quando el enfermo se ha encendido con el vino, los licores, el regimen &c; quando le han dado algun golpe en esta parte, ò ha caído dando sobre ella. (a)

§. 563. Luego que se conoce este accidente, el mejor remedio es, 1: Una sangría muy grande hecha en la cama, estando echado el enfermo de espaldas, pero con la cabeza algo mas levantada, y las piernas un poco dobladas, de modo que las rodillas estén levantadas; y esta es tambien la postura que debe guardar siempre, en quanto le sea posible. Quando el mal no está muy avanzado, muchas veces se reducen los intestinos despues de hecha la primera sangría, pero otras, no se consigue esto con la misma facilidad, y entonces es preciso repetir la sangría. 2: Se manda una lavativa compuesta de un cocimiento fuerte de hojas de acelga, una pulgarada de sal comun y un pedazo de manteca de bacas fresca del grueso de un huevo. 3: Se deben aplicar sobre todo el tumor paños mojados en agua helada, y mudarlos cada quarto de hora sin intermision. Este remedio, aplicado en el principio, ha producido maravillosos efectos; pero si el mal ha durado con violencia mas de diez ò doce horas, por lo comun es muy tarde, y entonces es mas conveniente aplicar bayetas mojadas en un cocimiento tibio de flores de malvas y saúco, y mudarlas à menudo. Sin em-

bar-

(a) La estrangulacion ocasionada por los excrementos acumulados en la parte que ha salido de los intestinos, y la que es efecto de la inflamacion, tienen diferentes sintomas, los quales conocen muy bien los buenos Cirujanos; pero no corresponde describirlos en esta obra.

bargo tambien se ha visto lograrse al tercer dia el fin con el agua de hielo, ò el hielo mismo. Las repetidas observaciones que tengo de los felices efectos que en este caso produce el estiercol de baca caliente, me animan à indicarle aqui como un remedio eficaz. Para componer estos fomentos se puede usar con felicidad, en lugar del agua comun, de una mezcla de quarenta partes de ésta, y una de vinagre de litargirio; que es el *agua vejeto mineral* de Mr. GOULARD, célebre Cirujano de Mompeller, remedio util, del que he usado muchas veces con buen efecto, pero que, sin embargo de lo que afirma Mr. GOULARD, conserva la virtud astringente del plomo, y por lo mismo se debe usar con mucha prudencia. 4: Quando no bastan estos socorros, se deben experimentar las lavativas de humo de tabaco, con las que se han reducido muchas veces hernias que à todo se resistian. 5: Finalmente, si no se consiguiere el fin con estos remedios, es preciso resolverse à hacer la operacion, sin perder tiempo, pues este mal suele quitar la vida al cabo de dos dias; pero para esto conviene que haya un Cirujano muy hábil. La felicidad con que despues de la primera Edicion de esta Obra se hizo por disposicion mia al dia seis de un parto, en un caso casi desesperado, me ha convencido mas aún que ninguna Observacion antecedente, de que nunca se debe omitir el intentarla, quando no bastan los demás remedios; tampoco puede acelerar la muerte, por otra parte inevitable, pero en el caso de que no preserve, la hace menos molesta. Haciendola como lo executó Mr. LEVADE en el caso que acabo de referir, los dolores son muy tolerables y de corta duracion. No hablaré del metodo de hacerla, porque sería imposible, por mucho que me extendiese, instruir à un Cirujano que la ignorase, y el instruido sabe quanto yo pudiera decirle. Algunos años há que murió aqui una muger que emprendia con atrevimiento esta operacion y mataba à los enfermos, ocasionandoles cruellisimos tor-

mentos, y cortandoles el testiculo, lo que siempre hacen los Charlatanes y los Cirujanos ignorantes; pero un Cirujano inteligente jamás lo executa en semejante caso. Tambien andan con frecuencia por el Pays ciertos hombres infames (los Capadores) que hacen esta operacion, sin que haya necesidad de ella, y castran sin piedad à infinitos niños, à quienes la Naturaleza sola, ò ayudada de un braguero simple, hubiera curado radicalmente; pero estos Capadores, al contrario, quitan la vida à muchos, y privan de la virilidad à los que sobreviven à sus latrocinios. En las primeras Ediciones de esta Obra manifesté cuánto convendria que se les castigase con rigor, y ninguna ponderacion será excesiva para persuadir al Pueblo que semejante operacion, del modo que la executan los buenos Cirujanos, solo es necesaria en los casos que he indicado, y que la amputacion del testiculo nunca lo es (a).

DE-

(a) Movido del mismo impulso que excitó à otros Sabios y buenos Patriotas à declamar contra la barbara costumbre de castrar à los niños para curarles de las hernias, he tenido por conveniente amonestar y desengañar en esta Nota à los Padres y Tutores de los muchachos relaxados, para que no permitan exercitar en sus Hijos ò Pupilos semejante crueldad. Si la quebradura de los niños se trata metodicamente con un buen vendage, como lo aconseja *Mr. Tissot*, cuidando siempre de impedir que se salgan los intestinos al mudar el braguero, seguramente se curará esta enfermedad, aunque sea de nacimiento; pues creciendo la Criatura, se disminuirá la abertura por donde se salian aquellas partes. Es una inhumanidad el privar de organos tan preciosos y tan indispensables para la propagacion, con el solo fin de liberrar de una enfermedad, pudiendose conseguir lo mismo por los medios ya indicados. Acaso no tendrán poca parte en que subsista todavia en varias Provincias de España la castracion de los quebrados, la crasa ignorancia, el interés, y quizá la malicia de los Capadores; los quales por hacer una operacion en que les va su ganancia, procuran persuadir al Pueblo sencillo que es necesaria, quando, sobre no serlo, como queda dicho, es cruel, inhumana y

per-

DE LOS FORUNGULOS ò DIVIESOS.

§. 564. Todos conocen los forunculos ò diviesos, los quales si son gruesos , si están muy inflamados , ò situados de modo que embaracen los movimientos , ò las posturas , suelen dar mucho que padecer. Quando la inflamacion es muy grande; quando hay muchos à un tiempo , y no dexan dormir , conviene ponerse al régimen refrigerante , usar de algunas lavativas , y beber mucho de la tisana N. 2. Tambien suele ser necesaria una sangria. Si la inflamacion es muy grande , se aplica sobre el mal una cataplasma de miga de pan y leche , ù de acederas algo hervidas y machacada. Si no es tan fuerte , se usa del emplasto de *mucilagos* , ù de *diacquilon simple* , extendido sobre una gamuza. El *diacquilon gomado* es mas activo , pero aumenta tanto los dolores en algunas personas

perjudicial à la poblacion ; por privar de la virilidad à muchos niños , que con el tiempo podrian ser Padres de una numerosa Familia. No hubiera cundido tanto este abuso , ni hubiera dexado de imponerse à sus Promototes la correspondiente pena en nuestras Leyes , si los Legisladores hubiesen conocido ò previsto lo que nosotros todavia palpamos , pues à fin de evitar la castracion que antiguamente acostumbraban hacer en los Esclavos , y aun Libres , los Poderosos y Mercaderes , para satisfacer aquellos sus zelos , y éstos à sus intereses , dispone la Ley XIII. Titul. VIII. Partid. VII. lo siguiente.

„ Antiguamente los Gentiles castravan los mozos , porque
 „ les guardasen sus mugeres , è sus casas , è porque valian mucho à vendida éstos atales , los mercaderes compraban los
 „ siervos , è castravanlos , è trayanlos à vender , bien assi como
 „ las otras mercaderías. E los Emperadores , è los otros Sabios
 „ tuvieron esto por mal è por cosa sin razon del ome ser
 „ lisiado por tal razon como ésta , è defendieron que lo non ficiessen , è maguer fue defendido , con todo esso usavano algunos à facer. E por ende defendemos , que de aqui adelante
 „ ninguno no sea osado de castrar à ome libre , nin siervo. E
 „ si alguno contra esto ficiere , que castrate , ò mandare castrar
 „ ome

nas que no le pueden sufrir. Los diviados que vuelven con frecuencia, indican algun vicio en el temperamento, y por lo comun bastante grande, y sus resultas podrian ser temibles; y asi conviene procurar conocer la causa y destruirla, pero no puedo dar aqui la descripcion de esto.

§. 565. El diviado se termina regularmente por supuracion, pero una supuracion de una especie particular. Se abre al principio en su punta, y salen algunas gotas de una materia semejante à la de todos los abscesos ò apostemas, y entonces se descubre lo que se llama la raíz, que es una materia purulenta, tan espesa y dura que parece un cuerpo sólido de algunas lineas de largo, y à veces de mas de una pulgada, y que se puede sacar entera. Al salir esta raíz, sale por lo regular una cierta cantidad de materia líquida que estaba derramada en el fondo del tumor. Luego que se hace esta evacuacion cesan del todo los dolores, y continuando con el *diaguilon* simple, ò con el unguento N. 66, desaparece el bulto ò

tu-

„ ome libre, mandamos, que aya pena por ello; tambien el que
 „ lo ficere, como el que lo mande facer, bien como si lo ma-
 „ tassén. E si fuere siervo el castrado, que lo pierda el Señor
 „ que lo hizo castrar, è non aya otra pena, è sea de la Cama-
 „ ra del Rey. Pero el Físico, ò el Zurujano que lo castrare, de-
 „ ve aver pena de omicida. Fuera ende, si castrare alguno
 „ para guarecer de enfermedad que oviesse, ò que remiesse
 „ aver.

Me ha parecido del caso insertar aqui esta Ley, ya porque confirma lo que dexo expuesto, ya porque tede en honor de nuestros Mayores el haber extendido su atencion à un asunto, cuya importancia no necesita de otra prueba que la de verle seriamente incluso en el Cuerpo de nuestra Legislacion. Abran pues los ojos los Padres de Familia, para no consentir que castren à sus hijos y subditos, por quebrados; y para no fiarse tampoco de las engañosas promesas de los Embusteros y Charlatanes que ofrezcan curarlos por otro medio que el del vendage ò braguero. *Nota del Traductor.*

tumorcillo en pocos dias , ò aplicando la cataplasma de miga de pan y leche , si quedase mucha dureza en la circunferencia.

DE LOS PANADIZOS.

§. 566. El riesgo de los panadizos es mucho mayor de lo que regularmente se cree. El panadizo es una inflamacion en la extremidad de un dedo , la que por lo comun es efecto de un poco de humor extravasado en esta parte , ya por una contusion , ya por una picadura; otras veces parece que no hay causa alguna exterior , y que la produce un vicio interno. Dividese en muchas especies , segun el parage en que empieza la inflamacion; pero la naturaleza del mal siempre es la misma , y pide remedios de la propia especie : y asi à los que no son Medicos ni Cirujanos no les hace falta el conocimiento de estas divisiones , las que aunque varían el riesgo y la operacion del Cirujano , no influyen sobre la curacion, cuya actividad debe arreglarse por la violencia de los sintomas.

§. 567. El mal empieza por un dolor lento con una pulsacion ligera , sin hinchazon, rubicundéz, ni calor, pero en breve son insufribles el dolor , calor y pulsacion. La parte se pone muy abultada y encendida , y se hinchan los dedos inmediatos , y toda la mano. En algunos casos se observa una tumorosidad de color roxo , que empezando en la parte enferma se estiende casi hasta el codo ; y muchas veces se quejan los enfermos de un dolor agudisimo en el sobaco ; tambien suele hincharse è inflamarse con exceso todo el brazo ; los enfermos no duermen , y no tardan en venir la calentura y los accidentes ; y si el mal es muy grave , sobrevienen el delirio y las convulsiones. La inflamacion del dedo se termina por supuracion , ò gangrena. Quando acontece este ultimo accidente , el enfermo está en un gravisimo riesgo,

si no se le socorre con prontitud ; y muchas veces ha sido preciso cortar el brazo para salvar la vida. Quando se hace la supuracion , si es muy profunda y acre , ò si los socorros del Cirujano llegan muy tarde , por lo regular se corrompe el huesecillo ultimo del dedo , y se pierde. Por leve que haya sido el mal , rara vez se verifica que no se pierda la uña.

§. 568. La curacion interior de los panadizos es la misma que la de las demás enfermedades inflamatorias. Es preciso poner al régimen al enfermo , con mas ò menos rigor , à proporcion del grado de la calentura ; y si ésta es muy fuerte , y la inflamacion grande , hacer una ò muchas sangrias. La curacion exterior consiste en minorar la inflamacion , ablandar la piel , y dar salida à la materia , quando esté formada. Para esto 1. Desde el principio del mal se mete por mucho tiempo el dedo en agua mas que tibia ; se recibe tambien el vapor del agua hirviendo ; y haciendo esto casi sin cesar en el dia primero , se ha conseguido muchas veces disipar del todo este mal. Pero , por desgracia , creen que estos leves principios no harán progresos , y no hacen caso de ellos , hasta que el mal se ha aumentado ; entonces debe necesariamente supurarse. 2. Esta supuracion se acelera , fomentando sin intermision el dedo con un cocimiento de flores de malvas cocidas en leche , ò teniendole cubierto con una cataplasma de miga de pan y leche , la que se puede hacer mas activa , añadiendo unas cebollas de azucenas , ò un poco de miel ; pero esto solo se debe practicar quando la inflamacion va minorandose , y empieza la supuracion , pues antes de este tiempo todos los remedios acres son perjudicialisimos. En este estado se usa tambien de la levadura , la qual acelera en gran manera la supuracion. La cataplasma de acederas del §. 564 , es muy eficaz.

§. 569. Importa mucho evacuar pronto la materia ; pero este es negocio del Cirujano , y nunca conviene es-

perar que el tumor se abra por sí , pues como la piel está algunas veces muy dura , la materia se derramaria en lo interior de las carnes , antes que rebentase ; y así luego que se presume que está formada , es preciso verse con un Cirujano que resuelva quando se debe hacer la abertura , la que es mucho mejor acelerar que retardar , y hacerla profunda mas bien que superficial. Hecha la abertura , se cura con el emplasto N. 66 , extendido sobre un lienzo , ò con el esparadrapo , mudandole todos los dias.

§. 570. Quando el panadizo le ocasiona un humor extravasado en la inmediacion de la uña , un Cirujano inteligente detiene con gran prontitud los progresos , y le cura radicalmente , haciendo una abertura que dé salida à este licor. Pero aunque esta operacion es facil , no todos los Cirujanos saben executarla , y aun muchos no la conocen.

§. 571. Algunas veces se forman carnes fungosas ò fofas , las quales se secan pulverizandolas con un poco de *minio* ò alumbre quemado , ò aplicando la hila raspada.

§. 572. Quando hay *caries* ò corrupcion de hueso , se necesita indispensablemente de un Cirujano , como tambien quando hay gangrena ; por lo que no hablaré de estos dos casos. Solo advierto que hay tres remedios esenciales contra la gangrena ; la quina N. 14 , de la que se dá una dragma cada dos horas ; las sajas en toda la parte gangrenada ; y los fomentos con el cocimiento de quina , al qual se añade el espiritu de azufre. Verdad es que este remedio es muy caro , pero en lugar de él se puede usar de un coçimiento de otras hierbas amargas , y del espiritu de sal. Tambien añado que en los mas de los casos de miembros gangrenados conviene no hacer la amputacion hasta que la gangrena se detenga por sí , lo que se conoce por un circulo roxo que se manifiesta à la vista , y facilisimo de que le distinguan los mas ignoran-

rantes , el qual señala los limites , y hace la separacion entre lo vivo y lo muerto.

DE LAS ESPINAS Ó CUERPOS PUNTIAGUDOS
que se meten en la piel.

§. 573. Sucede con frecuencia que en la piel de las manos , pies , ò piernas se meten algunos cuerpecillos puntiagudos , como las espinas del rosal , de cardo , de castañas , las hastillitas de madera , de huesos &c. Si al instante se sacan estos cuerpos enteros , por lo regular el accidente no es de consecuencia ; y para precaver con mas seguridad las resultas , se pueden aplicar à la parte por algunas horas compresas mojadas en agua tibia , ò tener la parte en un baño tibio. Pero si no se puede sacar la espina , ò si solo se saca parte , ocasiona una inflamacion , que , aumentandose , llega en breve à producir los mismos accidentes que un panadizo , ò si es en la pierna , ésta se inflama , y se forman en ella apostemas muy grandes.

§. 574. Para evitar semejantes accidentes , si el cuerpo extraño está aún cerca de la superficie , y si hay un Cirujano hábil , es preciso hacer inmediatamente una ligera abertura que le dé salida ; pero este socorro es inútil , y aun perjudicial , si la inflamacion está ya formada. Quando no se puede hacer la abertura , se deben aplicar à la parte , precediendo un baño de vapor , las cataplasmas emolientes y anodinas hechas con la miga de pan , leche y aceyte , ò solo alguna enxundia muy emoliente ; por lo regular se usa de la de liebre , la que en efecto es muy propia para poner flexible la piel , minorar la resistencia , y dexar salir el cuerpo ; pero solamente una torpísima preocupacion pudiera creer que esta enxundia atrahe el cuerpo por una virtud simpatica , pues no hay simpatía bien demostrada en la Naturaleza , sino entre gentes de poco juicio y las opiniones extravagantes.

tes. Conviene tener la parte enferma sin que haga el mas leve movimiento. Si no se ha podido precaver la supuracion , es preciso abrir el absceso , luego que se pueda; pues yo he visto males muy funestos por haberlo diferido mucho.

§. 575. Algunas veces la espina atraviesa de pronto la piel causando mucho dolor , y pasandose à la gordura cesa el dolor ; el enfermo cree entonces que solamente se ha picado , y no presume que haya quedado la espina ; pero al cabo de algunos dias , y aun de algunas semanas , sobrevienen nuevos dolores , una inflamacion , y un absceso , el que se debe curar con los emolientes y la abertura. Ha sucedido perder la mano por no haber hecho caso en el principio de una punta de espino que se metió en un dedo , y haberla curado mal despues.

DE LAS VERRUGAS.

§. 576. Las verrugas suelen ser resultas de un vicio particular de la masa de la sangre , y entonces nace una cantidad espantosa de ellas : esto sucede à algunos niños , desde los quatro hasta los diez años , que usan mucho de lacticios , pero se curan mudando el régimen , y con las pildoras N. 18. Es mas comun ser las verrugas un vicio accidental de la piel , que depende de algunas causas exteriores. En el ultimo caso , si incomodan por su grueso , situacion y duracion , se pueden destruir , 1. Ligandolas con una hebra de seda , ò un hilo encerado. 2. Cortandolas con las tixeras , ò una navajita , y cubriendo la herida con un poco de diaquilon gomado , que ocasiona una leve supuracion , la qual sirve para destruir la raíz de la verruga. 3. Secandolas , aplicando un topico algo corrosivo , como la leche de hojas de verdolagas , higuera , celidonia , tithymalo ò lechetrezna ; pero además de que estos zumos solo se hallan en Estío , los que son de cutis delicada no deben usar de ellos , en especial el de
la

la lechetrezná ; pues podrian causarles una hinchazon grande y dolorosa. Un vinagre fuerte en el que se haya disuelto quanta sal se pueda , es muy bueno. Tambien se hacen emplastos con la sal armoniaco y el galvano , que amasados juntos y aplicados à las verrugas casi siempre las destruyen. Los corrosivos mas fuertes no se deben usar sino baxo la direccion de un Cirujano , y tambien es mas prudente no valerse de ellos , como tampoco de las quemaduras artificiales ; pues no ha mucho que ví haber resultado males largos en los dedos , por haber aplicado un Charlatan un agua corrosiva. La amputacion es medio mas seguro , menos doloroso , y no tiene riesgo. Las lupias , quando son algo crecidas , y hace mucho tiempo que duran , solo se curan con la amputacion.

DE LOS CALLOS Y CLAVOS.

§. 577. Los callos y clavos los producen siempre los zapatos muy fuertes , ò muy ajustados. Toda la curacion consiste en ablandarlos dandose muchos baños de pies con agua caliente ; en cortarlos al salir del baño con un cortaplumas ò las tixerás , sin tocar las partes sanas , las cuales como están mas estiradas , se hallan mucho mas sensibles ; y en aplicar encima una hoja de siempreviva , hiedra terrestre , ò verdolaga , que se puede mojar en vinagre. Si quieren escusarse del ligero trabajo de la curacion diaria , se puede tambien aplicar en lugar de estas hojas un emplasto de diaquilon simple , ò de goma armoniaco , ablandado en el vinagre. Para precaver el que vuelvan los callos y clavos , el unico medio es evitar las causas que los produxeron.

CAPITULO XXXI.
 DE ALGUNOS CASOS QUE PIDEN
 socorros prontos.

DE LOS DESMAYOS.

§. 578. **E**L desmayo tiene muchos grados ; el mas leve , en el qual el enfermo nunca pierde el sentido y entiende , pero sin poder hablar , es lo que se llama *deliquio* , accidente muy comun en las histericas y en los hypocondriacos , en el qual el pulso no se altera mucho. Quando el enfermo pierde del todo el sentido y conocimiento , con una debilidad muy grande del pulso , este estado se llama *syncope* , y es el segundo grado del desmayo. Si el *syncope* es tal que no se percibe el pulso , la respiracion está imperceptible , el cuerpo frio , y la cara de un morado baxo , este ultimo grado , que rara vez se experimenta , y es la verdadera imagen de la muerte y suele conducir à ella , se llama *asfixia*. Los desmayos dependen de muchas causas diferentes , de las quales no puedo indicar mas que las principales , que son 1. La demasiada sangre. 2. La falta de sangre , y en general la debilidad. 3. Los embarazos en el estomago. 4. Los males de nervios. 5. Las pasiones. 6. Algunas enfermedades.

DE LOS DESMAYOS QUE PROVIENEN
 de la demasiada sangre.

§. 579. La abundancia de sangre es muchas veces causa del desmayo , y se conoce que depende de esta causa , quando sucede en las personas sanguineas , fuertes y robustas , y las acomete en especial quando ha precedido alguna causa propia para aumentar de repente el movimiento de la sangre , como los alimentos,



ò las bebidas cálidas , el vino , los licores , el café ; las bebidas que se toman calientes , como el the , el torongil &c ; el haber estado mucho tiempo al Sol , ò en un parage caliente ; el demasiado exercicio ; la demasiada aplicacion à algun trabajo del entendimiento ; alguna pasion , principalmente si à todas estas causas se agrega un encendimiento grande , è hinchazon de la cara. En este caso se hace 1. Oler el vinagre , ò se lava con él la frente , las sienes y las muñecas , mezclandole antes con la mitad de agua tibia , si se puede. Las aguas espiritosas son perjudiciales en esta especie. 2. Haciendo que tome el enfermo dos ò tres cucharadas de vinagre con cinco ò seis partes mas de agua. 3. Echando una ligadura fuerte mas arriba de las rodillas , porque por este medio se detiene mayor cantidad de sangre en las piernas , y no se carga tanto el corazon. 4. Si el desmayo es rebelde , esto es , si dura mas de un quarto de hora , ò si hay syncopè , se debe hacer una sangria del brazo , con la que el enfermo vuelve en sí muy pronto. 5. Hecha la sangria , es muy bueno echar una lavativa al enfermo ; despues se le dexa descansar , dandole de media en media hora algunas tazas de la infusion de flor de saúco con un poco de azucar y vinagre. Quando los desmayos que dependen de esta causa son freqüentes , para evitarlos es preciso seguir los consejos que propondré en el §. 791 , hablando de las personas que crian mucha sangre. La misma causa que produce estos desmayos , suele en iguales circunstancias ocasionar tambien palpitaciones violentas , y aun muchas veces éstas preceden , ò se siguen à los desmayos.

DE LOS DESMAYOS OCASIONADOS
por debilidad.

§. 580. Si la abundancia de sangre que se puede considerar como un exceso de salud , produce desmayos , to-

davia son estos con mas frecuencia el efecto de una causa contraria, esto es, de la falta de sangre, ù de la debilidad. Los desmayos de esta especie suceden despues de las hemorragias grandes, de las evacuaciones, ò prontas y excesivas, como al cabo de algunas horas de una *colera morbo* §. 327, ò mas lentas, pero largas, como despues de una diarrea inveterada, de sudores excesivos, de un fluxo de orina, del demasiado uso de la *Venus*, de las vigiliass largas, de una inapetencia de mucho tiempo, que, privando de los alimentos necesarios, produce el mismo efecto que las evacuaciones excesivas. Todo el cuidado se debe dirigir à destruir estas causas de desmayos con los remedios que à cada una convienen: esta descripcion no corresponde aqui; pero los socorros convenientes en el acto del desmayo son con corta diferencia los mismos para todos los casos de esta clase, à excepcion de aquel que resulta de las hemorragias, del qual hablarémas abaxo, y se debe 1. Echar à los enfermos en la cama, donde se les arropa, y se les frota con una bayeta caliente las piernas, muslos, brazos, y todo el cuerpo, cuidando de no dexar en él ligadura alguna. 2. Se les dá à oler cosas muy espiritosas, como el agua del Carmen, la de la Reyna de Hungria, la sal de Inglaterra, el espiritu de sal armoniaco, las hierbas aromaticas, como la ruda, la salvia, el romero, la hierbabuena, el axenjo &c. 3. Se les mete en la boca, y se procura hacer que las traguen, algunas gotas de agua del Carmen, ò aguardiente, ù de qualquiera otro licor potable, mezclados con un poco de agua, mientras que se prepara un poco de vino hervido con azucar y canela, que es el mejor cordial. 4. Se les aplica à la boca del estomago un pedazo de bayeta, ù de otra tela de lana, mojado en vino cocido con alguna hierba aromatica, ò tambien en aguardiente caliente. 5. Si pareciese que el mal dura, es preciso meterlos en una cama bien caliente y perfumada con un poco de azucar y canela, y

continuar las friegas de todo el cuerpo con bayetas calientes. 6. Luego que pueden tragar se les da un caldo con una yema de huevo, ò un poco de pan ò vizecocho mojado en vino, y polvoreado con azucar y canela. 7. Finalmente mientras se toman providencias para obrar sobre la causa, se continúa por algunos dias en precaver nuevas repeticiones, dandoles con frecuencia, y poco de cada vez, de un alimento ligero, pero que corrobore, como las panatelas hechas con caldo, los huevos muy frescos pasados por agua, y que no estén muy cocidos, las tostadas de pan con azucar, el chocolate, las sopas hechas con buen caldo, las gelatinas, la leche &c.

§. 581. A esta clase pertenecen los desmayos que resultan de la sangría, ò de algun purgante muy fuerte. Los que sobrevienen despues de la sangría, regularmente se pasan muy pronto, y se desvanecen luego que se echa el enfermo en la cama; y los que los padecen con frecuencia, los precaven haciendose sangrar echados; si el desmayo es algo fuerte, se remedia muy bien oliendo el vinagre, y tomándole con un poco de agua. En el Capitulo de los remedios de precaucion se hallarán los medios de remediar los accidentes que resultan de los emeticos, ò de los purgantes muy fuertes.

DE LOS DESMAYOS OCASIONADOS por embarazo del estomago.

§. 582. En el §. 314. se vió que las indigestiones ocasionaban desmayos, y algunas veces tan grandes, que pedian socorros muy activos, como un emetico. La indigestion mas bien suele ser efecto de la calidad ò corrupcion de los alimentos, que de su cantidad; y asi hay algunas personas à quienes los huevos, el pescado, los cangrejos, y los alimentos grasos, les causan una indisposicion y un desasosiego, que muchisimas veces están

acompañados de desmayos. Se hace juicio de que el desmayo depende de semejante causa, quando ésta ha precedido, y no puede depender de las que dexo referidas, ni de las que referiré. En este caso se debe hacer volver en sí al enfermo como en las especies antecedentes, arimandole à la nariz qualquier olor fuerte; pero lo esencial es hacer que beba con abundancia de qualquiera bebida tibia, la qual baña estas materias, embota la acrimonia, y facilita su evacuacion por el vomito, ò se las lleva tras sí à los intestinos. Una leve infusion de manzanilla, de the, salvia, flor de saúco, ò cardo santo, obra casi con la misma eficacia; sin embargo el cardo santo y la manzanilla mueven con mas seguridad el vomito. El agua tibia sola es muy buena. Luego que empieza à vomitar, se acaba el desmayo, ò à lo menos es mucho menor. Tambien sucede con freqüencia que la Naturaleza, durante el desmayo, excita nauseas que resucitan al enfermo por un instante, pero como no son suficientes para hacer vomitar, vuelve inmediatamente à su abatimiento, el qual muchas veces dura bastante tiempo, y dexa nauseas, vertigos ò vahidos, y una indisposicion, que no se experimenta en las primeras especies de desmayos. Acabada la accesion debe ponerse el enfermo por algunos dias à una dieta muy ligera, y tomar al mismo tiempo por la mañana en ayunas una toma de los polvos N. 38, con lo que se desembaraza el estomago de lo nocivo que pueda haber quedado en él, y se restablecen las fuerzas.

§. 583. Hay otra especie de desmayo que tiene tambien su causa en el estomago, pero es muy diferente de la anterior, y pide distintos socorros. Este desmayo proviene de la grande sensibilidad de este organo, y de una debilidad general. Los que con mas freqüencia padecen este mal son los enfermizos y debiles, aquellos que con poco se indisponen, y su estomago es al mismo tiempo debil y muy sensible. La cantidad de alimentos que

DE LOS DESMAYOS POR EMBARAZO DEL ESTOMAGO. 375

éstos necesitan , por corta que sea , les molesta ; casi siempre sienten un poco de indisposicion despues de haber comido , y si sucede que coman algo mas , ò de algun alimento cuya digestion sea algo dificil , ò que tenga alguna desazon despues de la comida , ò que la estacion no sea favorable , y aun muchas veces sin que se pueda señalar causa alguna sensible ; la indisposicion se muda en desmayo. Estos enfermos no necesitan en este instante casi de otra cosa que de un grande descanso , y bastaria echarlos en la cama ; pero como es dificil estar con tranquilidad esperando que se pase el desmayo , se les puede dar à oler algun agua espiritosa , mojarles las sienes y muñecas con un poco de vino , y hacer al mismo tiempo que lo beban. Las friegas son tambien utiles. En esta especie de desmayo es mas comun que en las otras seguirse un poco de calentura.

DE LOS DESMAYOS QUE DEPENDEN
de enfermedades de los nervios.

§. 584. Esta especie de desmayo es casi del todo desconocida de las personas à quienes en particular se dirige esta Obra ; pero como hay sugetos de las Ciudades que pasan una parte de su vida en las Aldeas , y personas de los Lugares que tienen la desgracia de padecer los males de la Ciudad , he tenido por conveniente decir algo de estas indisposiciones. Por males de nervios entiendo unicamente aquellos que dependen de cierto vicio en los nervios que es causa de que éstos exciten en el cuerpo movimientos irregulares , esto es , movimientos sin causa exterior , à lo menos sensible , y sin dependencia de la voluntad ; ò movimientos mucho mayores de lo que deberian ser , si se proporcionasen à la fuerza de la impresion exterior. Este es precisamente aquel estado que se llama *vapores* , y entre el Pueblo *mal de madre* ; y como no hay ningun organo que no tenga sus nervios,

ni funcion ninguna ò casi ninguna en que éstos no influyan , se comprehende con facilidad que siendo los vapores aquel estado que resulta de que los nervios hacen movimientos falsos sin causa evidente , y dependiendo todas las funciones del cuerpo en parte de los nervios, no hay sintoma alguno de enfermedades que no puedan producir los vapores , y por lo mismo que estos sintomas deben variar muchísimo segun los ramos de nervios que se alteran ; tambien se comprehende porque los vapores de una persona por lo comun no se parecen à los de otra ; porque en una misma persona los de un dia no son semejantes à los del siguiente ; asimismo se comprehende que los vapores son un mal muy positivo , y que no pudiendo todos aquellos que no están versados en el conocimiento de la economía animal , comprehender esta variedad en los sintomas , han sido causa de que los han considerado como efecto de una depravada imaginacion, mas bien que como una enfermedad real ; se comprehende , vuelvo à decir , que esta variedad es un efecto necesario de la causa de los vapores , y que nadie es dueño de no tenerlos , como no lo es de no tener una calentura , ò un dolor de muelas.

§. 585. Algunos exemplos darán una idea mas clara del mecanismo de los vapores. Un emetico hace vomitar, principalmente por la irritacion que ocasiona en los nervios del estomago , irritacion que produce la contraccion de este organo : si por un efecto de aquel vicio de los nervios que constituye los vapores , los del estomago obrásen con la misma violencia que despues de un emetico , el enfermo tendrá esfuerzos violentos para vomitar , del mismo modo que si hubiese tomado un emetico , y este caso no es raro. Si por un falso movimiento en los nervios que se distribuyen en el pulmon , se encogiesen las vesículas ò vexiguillas que en cada inspiracion deben recibir el ayre fresco , el enfermo se sentirá sofocado , en la misma conformidad que si esta contraccion la ocasionase al-

gun vapor nocivo. Si los nervios que se distribuyen en la piel, se encogiesen por un efecto de estos movimientos irregulares, como podrian contraerse por el frio, ò por haber aplicado à ella alguna cosa, la transpiracion se detendrá, los humores que debian evacuarse por esta via, irán à parar à los riñones, y se depondrá mucha orina clara, accidente muy comun en las personas que tienen vapores; ò à los intestinos, y habrá una diarrea aquosa, por lo comun muy rebelde.

§. 586. Entre los diferentes sintomas de esta enfermedad, los desmayos son uno de los mas comunes. No queda duda en que dependen de esta causa, quando suceden en una persona sujeta à los vapores, y no se puede hallar causa alguna de las otras que los producen. Semejantes desmayos casi nunca son peligrosos, ni necesitan casi de remedio; y para que los enfermos vuelvan de ellos, conviene meterlos en la cama, hacerles mucho ayre, y ponerles que huelan alguna cosa, cuyo olor sea mas bien fetido que agradable; y estos son aquellos desmayos en que el humo del cuero, de la pluma, y del papel, producen por lo comun muy buenos efectos.

§. 587. Muchas veces se padecen por haber estado el enfermo demasiado tiempo sin tomar alimento; por haber comido muy poco; por estar en un aposento muy caliente; por haber visto mucha gente; haber oido algun olor muy fuerte; por estar muy apretado; por haber oido alguna conversacion que le inquietó demasiado; en una palabra por muchas causas, insensibles casi para los que gozan salud, y que causan un efecto muy violento en los enfermizos, porque, como he dicho, el vicio de sus nervios consiste en padecer estos con demasiada viveza, y porque la fuerza de la sensacion no es proporcionada à la de su causa externa. Quando se puede descubrir qual de estas causas produjo el desmayo, conviene remediarla, apartandola, si subsistiese aún. Como estos desmayos pueden provenir de causas muy le-
ves,

ves, no debe admirar que repitan con frecuencia. El mejor preservativo es destruir el vicio de los nervios que los produce; pero la larga descripción de esta curativa no corresponde à mi plan (a). Me contento con advertir à las personas que están sujetas à semejantes desmayos, que todos los remedios evacuantes, como las sangrias, las purgas, y las aguas minerales purgantes; todos los que refrescan y aflojan, las sales, las aguas y los aposentos calientes, el mucho sueño, y la vida sedentaria, les son en general muy perjudiciales; que solo les convienen los remedios que corroboran sin encender ni irritar; que la vida activa, las habitaciones y camas frias, el ayre del campo, en particular por la mañana, el exercicio, principalmente à cavallo, la diversion, y la frugalidad son los verdaderos remedios de este mal. Los excesos, la vida poltrona, las aguas calientes, y las melancolías le perpetúan, y hacen absolutamente inútiles todos los socorros.

DE

(a) No hay enfermedades que dependan de tan gran número de causas diferentes como los males de nervios, y por lo mismo ningunas piden curaciones tan varias. Hasta ahora parece que no ha sido generalmente bastante conocida esta verdad, y admira el ver proponer métodos generales para todos los males de nervios, sin atender à la diferencia de las causas que los mantienen. Los métodos de los unos son diametralmente opuestos à los de los otros, y sin embargo con todos ellos se han logrado bellísimos efectos; esto prueba tambien que los medios que se hayan de practicar, deben ser tan varios como las causas del mal. Con este conocimiento me propuse examinarlos menudisimamente en una obra sobre estas enfermedades, la que creía casi acabada algunos años ha, y aun no he podido finalizar, por haberme manifestado mejor su dificultad el gran número de casos nuevos que he visto, los cuales me han descubierto toda la extensión de mi proyecto. Los males de nervios dependen de todos los otros males, y su curacion se halla intimamente enlazada con todo lo mas difícil que hay en la Theorica, y Práctica de la Medicina: así lo experimento à cada paso, y por lo mismo temo la empresa que habia concebido, pues al principio conocí su utilidad mas bien que sus dificultades.

DE LOS DESMAYOS PRODUCIDOS
por las pasiones.

§. 588. Hay algunos exemplos de gentes à quienes una alegría excesiva ha quitado inmediatamente la vida; pero estos casos son raros, y por lo comun no se pide socorro para los desmayos que causa el placer. No sucede lo mismo con la colera, la melancolía y el miedo: de éste trataré en artículo separado; y aqui voy à hablar de la colera y de la melancolía.

§. 589. Una colera excesiva, ò una vehemente melancolía quitan algunas veces la vida en un instante; pero es mas comun causar solamente el desmayo. La melancolía en especial produce este efecto, y es muy comun à los melancolicos padecer por muchas horas repetidos desmayos, en cuyo caso son poquissimos los socorros que se pueden administrar; y lo que unicamente conviene es darles à oler el vinagre, y que tomen con frecuencia algunas tazas de una bebida caliente ligeramente cordial, como la infusion de torongil, ò la limonada, hecha con corteza de naranja ò limon. El cordial calmante que me ha parecido produce mejores efectos, es una cucharadita de una mezcla de tres partes del *licor anodino mineral* de HOFFMAN, y una de *tintura espiritosa de Succino*, la que se dá con una cucharada de agua, bebiendo encima algunas tazas de las bebidas que acabo de proponer. No se ha de creer que los desmayos de esta especie se pueden remediar con los alimentos; pues el estado fisico en que una vehemente melancolía pone al cuerpo, es de todas las disposiciones aquella en que mas pueden dañar los alimentos, y mientras dura la violencia de la conmocion, no conviene dar mas que algunas cucharadas de caldo, ò algun poco de asado.

§. 590. Quando la colera ha llegado à tan alto punto que rendida la maquina con este esfuerzo cae de repen-

rente en una relaxacion excesiva , sobreviene algunas veces un desmayo , y tambien un syncope. Basta dexar quieto al enfermo , y hacerle que huelva el vinagre ; quando ha vuelto en sí , se le dá à beber con abundancia la limonada caliente , hecha con el zumo de limon , azucar y agua , y se le administran las lavativas N. 5. En este caso suelen quedar nauseas , conatos à vomitar , amargura en la boca , y vertigos ò vahidos , que parecen piden un vomitivo , el que no se debe dar , pues podria tener resultas muy funestas ; la limonada y las lavativas disipan regularmente este estado. Si la inapetencia y las nauseas continuasen , lo mas que se podrá mandar , es el remedio N. 23 , ò algunas tomas del N. 24.

*DE LOS DESMAYOS QUE ACONTECEN
en las enfermedades.*

§. 591. Los desmayos que sobrevienen en otras enfermedades , nunca son buena señal , porque denotan la debilidad , y ésta es obstaculo para la curacion. En el principio de las enfermedades pútridas denotan tambien muchas veces un embarazo del estomago , ò una coleccion de materiales corrompidos , y cesan quando ha habido alguna evacuacion por vomitos ò cursos. En el principio de las calenturas malignas anuncian su grande malignidad , y la ruina de las fuerzas. En uno y otro caso el vinagre , usado exterior è interiormente , es el mejor remedio durante el insulto , y despues el agua de limon en abundancia.

§. 592. Los desmayos que sobrevienen en las enfermedades acompañadas de grandes evacuaciones , se curan como los que dependen de la debilidad , y se debe procurar el moderar las evacuaciones.

§. 593. Los que tienen algun apostema interior suelen desmayarse con freqüencia ; y à semejantes sugetos se les debe animar con el vinagre : pero muchas veces

uno de estos desmayos les quita la vida.

§. 594. A muchas personas sucede desmayarse con mas ò menos fuerza al fin de una grande accesion de calentura , ù de cada repeticion en las calenturas continuas ; esto prueba siempre que la calentura ha sido muy grande , pues el desmayo es el efecto de la laxidad que se sigue de una gran tension. El unico socorro que conviene , es una ù dos cucharadas de vino blanco suave, mezcladas con igual cantidad de agua.

§. 595. Los que padecen con frecuencia desmayos, nada deben omitir para conocer la causa , y destruirla quando la conocen , porque el efecto de los desmayos siempre es nocivo , excepto en algunas calenturas , en las quales parece que denotan la crisis. Todo desmayo causa indisposicion y debilidad ; por él se suspenden las secreciones , los humores se estancan , se forman obstrucciones , y si el movimiento de la sangre se detiene del todo , ò se retarda mucho , se forman en el corazon , y en los vasos grandes , polipos por lo comun incurables, cuyas resultas son terribles , y que algunas veces ocasionan aneurismas interiores que quitan siempre la vida despues de largas congojas. Los desmayos que acometen à los viejos sin causa manifiesta , son de fatal agüero.

DE LAS HEMORRAGIAS.

§. 596. La hemorragia ò fluxo de sangre de narices que sobreviene en las calenturas inflamatorias , es por lo regular una crisis favorable , la que no se debe detener , à no ser que por lo excesiva , haga temer que perecerà el enfermo. En los sugetos sanos , como casi nunca sobreviene sino quando hay superabundancia de sangre , tampoco conviene detenerla muy pronto , pues de hacerlo podria resultar que se formasen repleciones sanguineas en alguna parte interna. Algunas veces , despues de haber salido una cantidad mediana de sangre , sobre-

viene un desmayo ; éste detiene la hemorragia , y se desvanece sin otro socorro que el olor del vinagre : pero otras sucede un desmayo à otro , sin que se detenga la sangre ; tambien hay movimientos convulsivos ligeros y delirios : entonces es preciso detener el fluxo , y aun sin esperar estos sintomas violentos , las señales por donde se puede juzgar si se debe detener ò no , son las siguientes. »Mientras el pulso aún está bastante lleno , el calor »del cuerpo se mantiene igual por todas partes hasta las »extremidades , y la cara y labios están encarnados , »aunque la hemorragia sea grande , no hay que temer. »Pero quando el pulso empieza à ponerse tremulo ; quan- »do la cara y labios están descoloridos , y el enfermo »se queja de nauseas , es preciso detener el fluxo de san- »gre.« Y como los remedios no obran al instante , es mejor empezar à usar de ellos algo mas pronto , que esperar un poco mas tarde.

§. 597. 1. Se echan ligaduras en los brazos , en la parte donde se aplican para hacer la sangria , y en el muslo en el parage donde se ponen las ligas , y se aprietan con fuerza para detener la sangre en las extremidades. 2. Para aumentar este efecto se hará que el enfermo meta las piernas en agua tibia hasta las rodillas ; asi se afloxan los vasos de las piernas , se dilatan , y reciben por la misma razon la sangre. Si el agua estuviera fria , haria que retrocediese la sangre à la cabeza ; si estuviera caliente , aumentaria el movimiento , aceleraria mas el pulso , y sería mayor la hemorragia. Quando ésta ya se ha detenido , se pueden afloxar un poco las ligaduras , ò quitar una del todo , y dexar aún las otras una ò dos horas sin tocarlas : pero deben tener gran cuidado de no afloxarlas enteramente todas à un tiempo. 3. Se le dá cada media hora 16 ò 20 granos de nitro , y una cucharada de vinagre en medio vaso de agua. 4. Se disuelve una dragma de vitriolo blanco en dos cucharadas de agua de fuente , y en este licor se moja

un lechino de hilas , ò de pedacitos de lienzo fino , el que se introduce en la nariz , al principio horizontalmente , despues se levanta , y con un palito flexible se empuja ácia arriba quanto se puede. Si este remedio no produce efecto , se mojará el lechino en el *licor anodino mineral* de HOFFMAN ; y aplicandole del mismo modo , se consigue el detener la hemorragia. En las Aldeas, donde por lo comun ninguno de estos remedios se encuentra , el aguardiente y tambien el espiritu de vino, mezclados con una tercera parte de vinagre , producen muy buenos efectos , y yo los he visto grandes. Tambien se puede usar del remedio N. 67 , hecho polvos, y puesto en el extremo de un lechino de hilas , el que con facilidad se carga de ellos , y se introduce en las narices , dirigiendole ácia arriba quanto se pueda ; ò llenando de estos polvos un cañon de pluma se introduce hasta donde alcance , y despues se sopla con fuerza por el extremo que queda fuera de las narices ; pero el primer método es preferible. 5. Quando la sangre está detenida , se dexa al enfermo en una gran quietud , y se procurará no sacar el lechino que quedó en la nariz , ni quitar los cuajarones de sangre que la llenan ; pues todo esto va despegandose poco à poco , y por lo comun el lechino no sale hasta despues de muchos dias.

§. 598. No hablo de la sangria , porque la creo inutil , y porque si algunas veces detiene la sangre , otras la mueve mas ; ni de los anodinos , cuyo efecto es constantemente hacer que vaya mas sangre à la cabeza. El aplicar agua fria à la nuca jamás se debe executar , pues algunas veces ha producido funestisimos accidentes ; pero quando la hemorragia dura mucho tiempo , se puede permitir su aplicacion , ò la de vinagre sobre la frente. En todas las hemorragias la quietud , las ligaduras , y el uso de las bebidas N. 2 , ò 4 , son muy utiles.

§. 599. Los que padecen con frequencia hemorragias , deben governarse del modo que se aconseja en el

Capitulo de los remedios de precaucion §. 795, cenar poco , abstenerse de todas las cosas acres y espiritosas, evitar los parages muy cálidos , y abrigarse muy poco la cabeza. Quando las han padecido por mucho tiempo, si se quitan , deben comer menos ; hacerse de tiempo en tiempo una sangria , y tomar algunos laxantes , especialmente el N. 24 , y à menudo el nitro por la tarde. Las hemorragias son muy freqüentes en los jovenes desde los ocho ò nueve años hasta los diez y ocho ò veinte , y por lo regular no tienen ningun riesgo. Pero como prueban el gran movimiento y abundancia de la sangre , indican que aquellos que las padecen , deben evitar los alimentos y bebidas que nutren mucho y encienden.

DE LOS INSULTOS DE CONVULSION.

§. 600. Las convulsiones , cuyo peligro por lo general es menos que el terror , dependen de muchas causas diferentes , y su curacion consiste en destruir estas causas. En el insulto poquisimos remedios se pueden intentar. Con ninguna cosa se puede conseguir que sea corto un insulto de alferecia , y mucho menos el que no sea fuerte ; así , nada conviene hacer , pues muchas veces los remedios aumentan el mal : unicamente se debe cuidar de que el enfermo no se dé golpes grandes ; tambien es util meterle entre los dientes , si se puede , un rollo pequeño de lienzo , con lo qual se impide que se coja entre ellos la lengua , y se evita el daño que resultaria, si la apretasen en una convulsion fuerte. El unico caso que pide algun socorro , es quando el insulto parece tan grande , el cuello se halla tan hinchado , y la cara tan encendida , que se puede temer una apoplexia , la que se debe precaver con una sangria del brazo , de ocho ù diez onzas. Como esta cruel enfermedad es freqüente en las Aldeas , será de particular utilidad à los que la padecen el advertirles que les es muy peligroso el entregar-

se ciegameute à hacer todos los remedios que les aconsejan. Si hay alguna enfermedad cuya curacion sea delicada, es ésta; algunas especies son incurables, y aún aquellas que admiten curacion, piden todos los cuidados de los Medicos mas instruidos; y los que pretenden curar à todos los epilepticos con un mismo remedio, son ignorantes ò impostores, y muchas veces uno y otro.

§. 601. Los insultos de convulsiones simples, no epilepticas, son por lo comun muy largos, y continúan casi sin interrupcion por dias y aún semanas. Se debe procurar descubrir la verdadera causa; pero durante la accesion casi nada se debe hacer: pues los nervios se hallan entonces tan tirantes y con tan grande sensibilidad, que los remedios que se tienen por mejor indicados, aumentan muchas veces el mal, en lugar de mitigarle. Las bebidas aquosas, ligeramente aromaticas, como la de torongil, de flor de tila, y de saúco, es lo mas inocente que se puede dar; y algunas veces una tisana de regaliz ú orozuz produce mejores efectos que niaguna otra cosa (a).

DE

(a) Hace poco tiempo que se descubrió que las hojas de Naranjo son un remedio muy bueno en las convulsiones Epilepticas, Histericas y otras. El célebre *Antonio de Haen*, y *Mr. Locher* han hecho varios experimentos que les salieron bien, y los publicaron, el primero en 1761, y el segundo en 1762. Este medicamento se ha dado hasta ahora en polvos, y en cocimiento hecho con agua; se toma por la mañana en ayunas media dragma de las hojas hechas polvos, y la misma cantidad por la tarde à las quatro ò cinco horas de haber comido, ò bien se toma un puñado de hojas de Naranjo, se cortan y cuecen en una libra de agua hasta que quede en la mitad, se cuela y lo que sale se toma por la mañana en ayunas de una vez sola; otros hacen su chocolate con este cocimiento. La eficacia de este remedio, confirmada con un gran numero de ensayos, es tal que se debe usar de él en todas las convulsiones; y con tanta mas seguridad, quanto está probado que nunca puede dañar.

DE LOS INSULTOS DE SOFOCACION.

§. 602. Las sofocaciones, qualquier nombre que se les dé, quando acometen de repente à una persona cuya respiracion estaba antes libre, casi siempre dependen de espasmo en los nervios de las vexiguillas del pulmon, ù de llenura de sangre en el pulmon, ù de una replecion de esta misma entraña producida por humores viscosos. La sofocacion que depende de espasmo no es peligrosa, y se desvanece por sí, ò se puede curar como los desmayos que dependen de la misma causa, vease el §. 586.

§. 603. Se conoce que la sofocacion depende de una replecion sanguinea, quando acomete à las personas fuertes, robustas y sanguineas, que comen mucho, y de alimentos xugosos, beben vinos fuertes y licores, y que se encienden à menudo; quando sobreviene despues de algun acaloramiento; quando el pulso está lleno y fuerte y la cara encendida. Esta sofocacion se cura: 1. Con la sangria larga del brazo, repitiendola, si fuese necesario. 2. Con las lavativas. 3. Bebiendo mucho de la tisana N. 1, echando una dragma de nitro à cada tres quartillos de ella. 4. Con el vapor del vinagre; vease el §. 55.

§. 604. Hay motivo para creer que la sofocacion depende de un deposito de humores viscosos en el pulmon, quando acomete à personas cuyo temperamento y genero de vida son opuestos al temperamento y modo de vida que acabo de referir, como las personas enfermizas, débiles, flematicas, pituitosas, perezosas, è inapetentes, que

Mr. Tissot omite esta Nota en la sexta edicion de su *Aviso al Pueblo* de 1775; pero como el remedio que en ella se propone puede ser util en muchas ocasiones, me ha parecido del caso dexarla como estaba en las ediciones anteriores. *Nota del Traductor.*

que se alimentan mal, ò de cosas grasas, viscosas, è in-
 sipidas; que beben mucha agua caliente; quando el mal
 acomete en un tiempo lloviOSO. y de vientos del medio
 dia; quando el pulso está blando y pequeño, y la cara
 descolorida y desfigurada. No hay cosa tan eficaz en
 este caso como 1: Dar de media en media hora media
 taza de la pocion N. 8, si se pueden tener al instante.
 2. Hacer que beba el enfermo con abundancia de la be-
 bida N. 12. 3. Aplicarle dos vexigatorios fuertes à las
 pantorrillas. Pero si el enfermo era robusto antes del ac-
 cidente; si el pulso conserva aun fuerza y se manifiesta
 algo lleno, muchas veces es preciso hacer una sangria
 de siete ò ocho onzas. Una lavativa suele tambien pro-
 ducir bellissimo efecto. Los enfermos se alivian por lo re-
 gular, quando pueden arrancar mucho, y aun algunas
 veces vomitando algo. El remedio N. 25, del que se dá
 una toma de dos en dos horas con una taza de la tisa-
 na N. 12, produce por lo comun muy buenos efectos.
 Si no se tuviese este remedio, ni el del N. 8, lo que
 puede suceder en las Aldeas, se machacará una cebolla
 mediana en un mortero de hierro ò marmol, se echará
 encima un vaso de vinagre hirviendo, se colará por un
 paño, exprimiendolo al mismo tiempo, y se añadirá otra
 tanta miel, y cada media hora se le dará al enfermo
 una cucharada de esta mezcla, cuya eficacia he obser-
 vado visiblemente.

DE LAS RESULTAS DEL MIEDO.

§. 605. Para precaver los malos efectos del miedo,
 el que en toda edad, pero especialmente en los niños,
 tiene fatalissimas resultas, pondré aqui algunos conse-
 jos. Los efectos generales del miedo son contraer to-
 dos los vasos pequeños, y repeler la sangre ácia lo in-
 terior; de esto se sigue suprimirse la transpiracion, la
 comocion general, el temblor, las palpitaciones y el

desasosiego, quando el corazon y el pulmon se hallan demasiado cargados de sangre; algunas veces tambien sobrevienen los desmayos; otras, enfermedades incurables del corazon, y la muerte; muchas, las modorras, los espantos, una especie de delirio furioso, como lo he visto con frecuencia en los niños, quando se ponen repletos los vasos del cerebro; las convulsiones, y aún la alferecía, la que por lo comun es la resulta horrible de una mala burla. La mitad de las alferecías no nativas dependen de esto, y nunca será demasiado el cuidado que se debe tener en que los niños no se asusten unos à otros; los Maestros de Escuela deberán advertirles seriamente sobre este particular. Quando el humor de la transpiracion detenida va à parar à los intestinos, resultan diarreas larguissimas y muy rebeldes.

§. 606. Se deben poner los medios para restablecer la circulacion alterada, renovar la transpiracion, y calmar la agitacion de los nervios. El método ordinario es dar al instante agua fresca; pero quando el miedo es grande, este método es pernicioso, y he visto resultar de él efectos muy funestos. Se debe poner à los enfermos en un parage que no haya ruido; dexar con ellos solamente algunas personas à quienes conozcan; darles algunas tazas de agua caliente, en especial la de flor de tila y torongil; meterles las piernas en un baño tibio, en el que se les tiene una hora, si se puede, frotandoles de tiempo en tiempo, y dandoles cada medio quarto de hora una tacita de estas bebidas. Quando ya se han sosegado algo, y toda la piel ha entrado en calor, se debe solicitar que duerman y transpiren mucho; para esto se les puede dar, al meterlos en la cama, algunas cucharadas de vino con una taza de estas mismas bebidas, ò lo que es mas seguro, algunas gotas de laudano líquido de SYDENHAM, (vease la tabla de los remedios, N. 44.) ò si éste falta, una toma de triaca.

§. 607. Algunas veces parece que los niños no están
muy

muy asustados al principio, pero el miedo se renueva durante el sueño, y por lo mismo es mas peligroso; entonces es preciso practicar, por algunas noches seguidas antes de acostarlos, los consejos que acabo de proponer. Muchas veces se renueva el miedo al caer de la tarde, y pone à los niños todos los días en un estado violento; en este caso se deben practicar los mismos medios, y procurar que estén dormidos à la hora de la repetición. Con estos socorros he quitado los tristes efectos del miedo en las mugeres paridas, en quienes por lo regular es funesto, y muchas veces les quita prontamente la vida. Si la sofocacion es vehemente, suele ser preciso hacer una sangria del brazo. Se debe obligar à los enfermos à un exercicio suave, pero casi continuo. Todos los remedios violentos hacen incurables las enfermedades que resultan del miedo; y una de las mas frecuentes es la obstrucion del higado, la qual produce la ictericia.

DE LOS ACCIDENTES QUE PRODUCEN

el vapor del carbon, y el del vino quando está fermentando.

§. 608. No hay año en que no perezcan muchas personas por el vapor ò tufo del carbon ò de la lumbre, y por el del vino quando fermenta. Estos accidentes, producidos por el carbon, resultan quando se quema cisco y principalmente carbon en un aposento cerrado, lo que en la realidad es envenenarse à sí mismo el que esto hace. El aceyte azufroso que se desprende quemando estas materias, se esparce por el aposento, y los que están en él sienten turbacion de cabeza, vahidos, nauseas, debilidad, y un estupor singular, delirio, convulsiones y temblor, y si no tienen la advertencia, ò resolucion de retirarse, perecen muy pronto. Yo vi à una muger que por dos dias tuvo vertigos ò vahidos, y vomitos casi continuos, por haber estado menos de seis

minutos en un aposento , en el que sin embargo de estar abiertas una ventana y una puerta , habia un brasero que solo tenia algunos carbones ; sin duda hubiera perecido , si todo hubiese estado cerrado. Este vapor es narcotico » y quita la vida produciendo un afecto soporoso , ò apoplético , pero mezclado con algo de convulsivo , como lo prueba bastante el cerrarse la boca , » y el apretarse las mandibulas ò quixadas. El estado del cerebro en los cadaveres de los que han muerto por esta causa , demuestra que la apoplexía es la que quita la vida ; pero es verisimil que algunas veces tiene tambien parte en la muerte la sofocacion , pues se ha hallado el pulmon amoratado y repleto de sangre. En algunas ocasiones se ha observado tambien que los acometidos del vapor del carbon tienen por lo regular todo el cuerpo una tercera parte mas grueso que en el estado natural , la cara , cuello y brazos hinchados , como si los hubiesen soplado , y la maquina en el mismo estado de violencia que podría tener aquel à quien hubiesen dado garrote , y hubiese estado luchando mucho tiempo antes de morir.

§. 609. Los que advierten el peligro , y se retiran à tiempo , regularmente se alivian luego que salen al ayre ; ò si les queda alguna indisposicion , se restablecen muy pronto , bebiendo un poco de agua y vinagre , ò la limonada , calientes. Quando se ha perdido el sentido y conocimiento , y el pulso casi no se distingue , si hay algunos medios de resucitar al enfermo , consisten 1. En exponerle à un ayre muy puro y fresco , sin lo qual todos los demás socorros serian absolutamente inutiles. 2. Hacerle que respire algun olor muy penetrante que le anime algo , como el espiritu volatil de sal armoniaco , la sal de Inglaterra &c ; despues quemar al rededor de él vinagre , para que esté como bañado de este vapor. 3. Hacerle una sangria del brazo , ò de la yugular , que seria tal vez preferible. 4. Ponerle las piernas en agua

tibia , y frotarselas bien. 5. Hacerle que beba con abundancia agua y vinagre, ò la limonada con nitro. 6. Echarle lavativas acres. Como está demostrado que hay espasmo , algunos remedios antiespasmódicos , como el *licor anodino mineral* de HOFFMAN , han producido muy buenos efectos ; tambien se ha dado el opio con felicidad: pero solo à un Medico le puede ser permitido el usar de él en este caso. El emetico es dañoso , y los conatos à vomitar dependen solo del embarazo del cerebro. Se engañan en creer que basta haber dexado arder por un instante el carbon al ayre libre , ò en una chimenea , para que se haya pasado el riesgo del tufo. Muchos tienen la imprudencia criminal de dormir en un aposento donde hay carbon encendido , y el numero de los que aún no han despertado , es tan grande y tan generalmente conocido , que admira como se entregan aún à esta detestable costumbre. Vease tambien lo que queda dicho en el Art. V. del Cap. 28 , acerca de la Asfixia de personas sofocadas por la mofeta , &c.

§. 610. Los Panaderos que hacen cisco , suelen tener gran cantidad de él en sus cuevas , y muchas veces el vapor de que éstas se llenan , les sorprende al entrar en ellas ; caen sin sentido , y perecen , si no se les saca con gran prontitud para socórrerlos del modo que dexo indicado. »El medio seguro para evitar estas especies de »accidentes , es echar papel ò paja encendida al baxar à »la cueva , y si no se apagan , no hay que temer al tufo ; pero quando se apagan , no se puede entrar en ella , »entonces se pone à la puerta , abriendo primero el respiradero , un haz de paja , la que se enciende y sirve »como de ventosa , para atraer con fuerza el ayre exterior ; despues se vuelve à probar si el papel se apaga , »y si se apagase se repite el quemar paja.«

§. 611. El carbon de leña quemada à fuego abierto no es con mucho tan peligroso como el carbon propiamente tal , cuyo riesgo viene de que apagandole con los

medios que para esto usan, se concentra toda la parte sulfurea que es la nociva; pero no por eso queda destituido de todo principio perjudicial, sin lo qual dexaria de ser carbon. El metodo vulgar de echar sal en los carbonos encendidos antes de llevarlos à un aposento, ù de poner en ellos un pedazo de hierro que se cargue de una parte de este azufre narcotico y mortal, es en cierto modo util, pero no basta para apartar todo el riesgo.

§. 612. Quando han pasado los grandes accidentes, y no queda mas que la debilidad, el aturdimiento, y la inapetencia, no hay cosa mejor que la limonada, mezclada con una quarta parte de vino, de la que se toma à menudo media taza con un poco de corteza de pan.

§. 613. El tufo que se exhala del vino, y en general de todos los licores que fermentan, como la cerbeza, la cidrà &c, tiene algo de venenoso que quita la vida del mismo modo que el del carbon, y siempre es arriesgado entrar en una cueva ò bodega donde hay mucho vino fermentando, si ha estado cerrada por muchas horas; pues hay infinitos exemplos de gentes que han muerto al entrar, y de otros que les costó sumo trabajo el retirarse. Quando suceden estos accidentes, no conviene exponer sucesivamente à hombres que vayan à perecer, queriendo sacar à los primeros que cayeron, sino se debe empezar por purificar el ayre, practicando los medios que arriba se indicaron, ò tirando en la cueva algunos escopetazos; despues se puede aventurar à entrar con precaucion. Luego que están fuera estos infelices, se les debe tratar como à aquellos à quienes indispuso el tufo del carbon. Ocho años ha que ví à un hombre, à quien el vapor del espiritu volatil de sal armoniaco no empezó à indisponerle sino al cabo de una hora, y se libertó del todo con una grande sangria. Este hombre estaba tan insensible, que sólo despues de muchas horas advirtió que tenia desde el medio del brazo hasta debaxo del sobaco una herida muy grande, que

le habia hecho un gancho de los que sirven para socorrer en los incendios, del que se valieron para sacarle.

§. 614. Quando se abren subterráneos que han estado cerrados muchísimo tiempo; quando se limpian pozos profundos que no se habian limpiado en muchos años, los vapores que se exhalan producen en el cuerpo efectos semejantes à los que acabo de referir, y piden los mismos socorros. Pero estos lugares se purifican quemando en ellos azufre y nitro, ò, lo que es lo mismo, polvora.

§. 615. El humo de las luces de aceyte y sebo, en particular al apagarlas, obran como los demás tufos, pero à la verdad con menos fuerza y prontitud; sin embargo hay exemplos de gentes à quienes ha quitado la vida el humo de las luces de aceyte de nueces, apagandolas en un aposento cerrado. Estos ultimos humos dañan tambien por razon de la grasa, la qual, llevada con el ayre al pulmon, impide el respirar; y así las personas que tienen lo que se llama el pecho delicado, luego que entran donde arden muchas velas, sienten opresion. Los socorros deben ser los mismos que se indicaron en el §. 608; el vapor del vinagre es tambien muy util.

DE LOS VENENOS.

§. 616. Hay infinitos venenos que obran de distinto modo, y sus efectos se deben destruir con remedios diferentes; pero el arsenico, y algunas plantas son los que con mas frecuencia ocasionan accidentes en las Aídeas.

§. 617. El arsenico por su excesiva acrimonia, que corroere inflama, quita la vida con una inflamacion extraordinaria, un calor que abrasa, dolores atroces en la boca, garganta, estomago, è intestinos; produce vomitos terribles, y muchas veces sanguinolentos, cursos con sangre, convulsiones, dèsmayos &c. De todos los

remedios el mejor es beber muchisima leche , ò si no la hay , agua tibia ; pues solo la mucha cantidad de líquido puede salvar la vida. Si desde luego se sospecha la causa del mal , despues de haber bebido prontamente mucha agua tibia , se puede excitar el vomito con aceyte ò manteca de bacas derretida , y metiendo una pluma en la garganta : pero quando el veneno ya ha inflamado el estomago y los intestinos , no se debe esperar que salga por los vomitos. Todo lo que es emoliente , los cocimientos de harina de cebada , avena , malvavisco , la manteca de bacas , y el aceyte convienen tambien. Quando los dolores se estienden por el vientre , y manifiestan que los intestinos pàdecen , se deben echar muchas lavativas de leche. Si al principio del mal el enfermo tiene el pulso fuerte , una sangria abundante es muy util , porque modera los progresos de la inflamacion. Aun quando se ha salido del primer furor del mal , por lo regular queda el enfermo por mucho tiempo , y algunas veces por toda su vida , en un estado de debilidad ; el medio mas seguro de precaver esta desgracia , es no darle por algunos meses mas alimento que leche , y algunos huevos frescos , acabados de poner , desleidos en la leche sin cocerlos.

§. 618. Las plantas que con mas freqüencia ocasionan accidentes , son algunas especies de cicuta , ya sean las hojas ò las raices , el fruto de la *Bella dona* , el que los niños comen como si fuesen guindas ; los hongos , la simiente del *Estramonio* &c. Todos los venenos de esta clase quitan la vida por un principio mas bien narcotico que acre ; los vahidos , los desmayos , los conatos à vomitar , y aun los vomitos son los primeros accidentes que producen. En semejantes casos se debe beber inmediatamente mucha agua tibia con algo de sal ò azucar , y hacer vomitar , con toda la brevedad posible , con los remedios N. 34 , ò 35 , ò si no los hay , con la simiente de rabano machacada , en la dosis de una cucharadita en
 agua

agua tibia, ò metiendo una pluma ò los dedos en la boca. Acabado el vomito se continúa dando mucha agua con miel ò azucar, poniendo en ella una cantidad bastante grande de vinagre, que es el verdadero específico de estos venenos, y con algunas lavativas se desocupan los intestinos. Habiendo treinta y siete Soldados comido la raíz de *Oenanthe* ò *cicuta filipendula*, creyendo que eran zanahorias, todos estuvieron muy malos; y à excepcion de uno que pereció antes que se le pudiese socorrer, todos se libertaron con el emético N. 34, agregandole las lavativas, y la cantidad de la bebida.

§. 619. Si por imprudencia, descuido, ignorancia ò mala intencion, se hubiese tomado demasiado opio, ò de alguna preparacion de aquellas en que él entra, como la Triaca, el Mitridato, Diáscordio &c, será preciso hacer al instante una sangria; tratar al enfermo como si tuviese una apoplexía sanguinea (vease el §. 147.) porque el demasiado opio efectivamente la produce; hacerle que respire el vapor del vinagre, y que beba mucha agua con vinagre.

DE LOS DOLORES AGUDOS.

§. 620. No quiero tratar aqui de los dolores que acompañan à alguna enfermedad conocida, los cuales se deben curar como la misma enfermedad; ni de aquellos que habitualmente padecen algunas personas achacosas, pues la experiencia les ha enseñado lo que mas les alivia; pero quando una persona sana y que goza salud, se halla de repente acometida de algun dolor excesivo, en qualquiera parte del cuerpo que sea, sin conocer la naturaleza, ni la causa, se puede, mientras se consulta à un Medico, 1. Hacer una sangria, con la qual, quitandose mucha parte de la tension, casi siempre se alivian todos los dolores, à lo menos por algun tiempo; tambien se puede repetir, si se ha disminuido la violencia del mal,

mal, sin debilitar mucho al enfermo. 2. Se debe usar con mucha abundancia de alguna bebida muy dulcificante, como la tisana N. 2, la leche de almendras N. 4, el agua tibia con una quarta ò quinta parte de leche. 3. Conviene echar muchas lavativas emolientes. 4. Se cubre toda la parte y sus inmediatas con las cataplasmas ò fomentos emolientes N. 9. 5. Es preciso meterse en un baño tibio. 6. Si despues de todos estos socorros el dolor fuese aún vehemente, y el pulso no estuviese lleno, ni duro, será preciso dar una onza de xarabe de adormideras blancas, à diez y seis gotas de laudano liquido; y quando faltan estos dos remedios, se echan en media azumbre de agua hirviendo tres ò quatro cabezas secas de adormideras con sus semillas, pero quitadas las hojas, y se bebe este cocimiento como si fuese thé.

§. 621. Los que con frecuencia padecen dolores, en particular si son de cabeza, y vehementes, deben abandonar del todo el vino; esta privacion es por lo comun el unico medio que les puede curar; y se engañan muchisimas veces, creyendo que el vino es necesario para las personas que tienen el estomago malo.

CAPITULO XXXII.

ADICIONES SOBRE DIFERENTES
enfermedades comunes ò frecuentes (a).

DE LA ANASARCA Ó HIDROPESIA
general.

§. 622. ESTE nombre se dá à la enfermedad en que, estando hinchado todo el cuerpo, ò la mayor parte de él, se siente, al tocar las partes hin-

(a) Todo este Capitulo y el siguiente de las Enfermedades Venereas son añadidos à la Obra de Mr. Tissot.

chadas, que éstas están blandas y frias, que ceden de-baxo del dedo, y se ve que la impresion ù hoyo que se ha hecho comprimiendo con el dedo, subsiste aún algun tiempo despues de haberle retirado. En esta enfermedad el texido celular, que es aquella membrana que une y cubre todas las partes del cuerpo, contiene en las cavidades ò celdillas de que se forma, el agua ò la serosidad que se separó de la sangre.

§. 623. La hinchazon empieza por lo regular en los pies, piernas y muslos, y siempre es mayor, respectivamente, en estas partes que en las otras; se estiene de una à otra, y en mas ò menos tiempo se apodera de todo el cuerpo. En los riñones se advierte una especie de bulto, el vientre se engruesa, las bolsas y los grandes labios de la vulva adquieren un volumen considerable, toda ò casi toda la piel del cuerpo está descolorida, poco sensible, fria y algo brillante; la cara está pálida, y los ojos apagados; se respira con dificultad, en particular despues de comer y por la noche; el enfermo tose con mas ò menos freqüencia, está amodorrado, y nunca ò rarisima vez suda; su pulso es pequeño, profundo, freqüente y desigual; sus orinas son crudas, claras y en corta cantidad; los cursos son crudos, algunas veces con sangre, y casi todos los dias mudan de qualidad; el enfermo está débil, y siente siempre cansancio; la sed es continua y molesta; no tiene apetito; la lengua muchas veces está seca; experimenta ardores pasajeros; le sobreviene en breve calentura, causada por el agua que se corrompe; entonces su aliento, sus esputos, y sus orinas arrojan mal olor. Todos los accidentes se aumentan por la noche, y no son tan violentos por la mañana. No siempre se hallan todos juntos en un mismo sugeto; pero quantos mas hay, y quanto mayores son, tanto mas funesta es la enfermedad, cuyos progresos unas veces son muy lentos, y otras muy prontos, lo que es de mal agüero.

§. 624. Las causas de la Anasarca son el ayre humedo y frio, como el de los lugares pantanosos, y habitar en quartos baxos y humedos, los alimentos de mala qualidad, el exceso en el agua, en la cerbeza, y en todas las bebidas laxantes y frias, principalmente si se toman en un parage frio estando muy acalorado; el abuso del vino y de los licores espirituosos, un temperamento pituitoso, las obstruções de las entrañas del vientre; las calenturas intermitentes mal curadas, ò en sujetos mal conformados; el asma, las evacuaciones excesivas por sangrias ò hemorragias, diarreas ò dysenterias; las purgas muy fuertes, ò continuadas por mucho tiempo; las evacuaciones suprimidas ò detenidas muy pronto, como la sangre de las almorranas, y la diarrea; las erupciones, como los empeynes, la sarna &c, que han retrocedido. Todas estas causas, produciendo una fluxion grande de la parte aquosa de la sangre à todas las cavidades pequeñas del texido celular, ò impidiendo, quando en ellas está recogida, que la reabsorvan los vasos que están destinados para esto; deteniendo las secreciones y excreciones, ya naturales, ò ya artificiales, y oponiendose à las evacuaciones critas, causan la Anasarca.

§. 625. Hay ciertos casos, pero raros, en los quales la Anasarca es facil de curar; y generalmente esta enfermedad se debe considerar como una de las mas funestas y mas rebeldes, lo que no admirará à aquellos que teniendo algun conocimiento de la economia animal, verán cuántas partes hay de importancia que ya no están en su estado natural, y cuántas funciones que ò no se hacen, ò se hacen mal, especialmente si ha ya algun tiempo que dura este estado. Es preciso usar con toda la brevedad posible de los remedios propios para disipar un mal tan dificil de curar.

§. 626. Se sabe que para curar las enfermedades es indispensable consultar à la Naturaleza; pero como el numero de las causas de las hidropesías es tan grande,

solo habiendo visto muchas de estas enfermedades, se podrá formar una idea de la diferencia de los métodos que se deben practicar para curarlas. Tal vez no hay caso donde sea tan necesario saber variar las curaciones, probarlas succesivamente, è insistir en los remedios con que se logra alivio. Supuesto esto, no puedo dar un método general, ni ser responsable de su suceso: se pueden tener por dichosos aquellos que logran los consejos y la direccion de un Medico hábil: pero como en muchas circunstancias no puede tenerle el enfermo, y esta enfermedad es bastante comun, voy à exponer, segun el plan y objeto de esta Obra, los medios mas faciles, menos costosos, y mas utiles para curar, ò à lo menos aliviar à los hidropicos. Si la causa no es incurable, ò la enfermedad muy antigua, hay bastante motivo para esperar que se logre la evacuacion del agua con la curativa siguiente.

§. 627. 1. Se debe arreglar el regimen del enfermo. Importa que esté siempre en un ayre cáldido y seco, qualidades que, si naturalmente no las tiene, se le proporcionan con el fuego, y entonces sería aún mucho mejor mudar de habitacion, à lo menos por algun tiempo. Se le defenderá en especial de la frescura de la noche, y en esto se pondrá mucho cuidado, principalmente si el enfermo se ve en la precision de estar incorporado en la cama para respirar. Usará de alimentos secos, como de pan duro, ò tostado, de carnes ò pescados asados, y estos alimentos se sazonarán con algun ácido, como zumo de limon, agráz, ò vinagre, para precaver ò corregir la corrupcion de los humores, la qual es perjudicial en las hidropesias. Hará quanto pueda para no beber; y à fin de engañar, digamoslo asi, la sed, tendrá en la boca, y se enjuagará con algunas gotas de licores ácidos, solos ò mezclados con un poco de agua; si no puede resistir la sed, beberá lo menos que pueda, y la bebida mejor es aquella que mueve las orinas, como el vino puro, y principalmente el blanco,

y la cerbeza , en los quales se habrán tenido en infusión algunas plantas aromaticas amargas. El enfermo hará en un buen ayre todo el exercicio que le permitan sus fuerzas , à pie , à cavallo , ò en carruage. Tambien serán muy utiles las friegas en las partes hinchadas , repitiendolas con la mayor frecuencia que se pueda : se harán con un paño grueso , ò con una bayeta caliente que es preferible , ò otra tela de lana seca y de un texido rallo , y propio para absorver la humedad : tambien sería util que el enfermo tuviese todo el euerpo cubierto inmediatamente de esta tela. Una compresion suave , hecha con los vestidos ajustados ò las vendas , impide que cedan ò se estiendan demasiado las fibras ; precave su rotura , y facilita el restablecimiento de su elasticidad. Paso à los medicamentos.

§. 628. Tomará el enfermo por la mañana una cucharada del remedio N. 75 , y si despues de tomado sobreviniese vomito , como suele suceder , no se dará mas que media cucharada ; pero es mas regular seguirse una simple nausea. Con este remedio se orina mucho , lo que es de grande alivio , y rara vez se mueve el vientre ; pero si se moviese , no perjudica. Con él se debe continuar todos los dias hasta que estén evacuadas las serosidades , y del todo deshinchado el cuerpo. Si la dosis que se da , hace poco efecto en los cuerpos robustos , se debe aumentar poco à poco hasta que las orinas salgan con abundancia. Entonces , si la hinchazon se disminuye , se observará con rigor lo que queda dicho en el Artículo del regimen , principalmente en quanto à la compresion , para precaver la recaida , y favorecer la curacion , y se hará que tome el enfermo dos onzas del vino N. 77 , una hora antes de comer y cenar. Quando con la evacuacion de las aguas se minoran los accidentes , da mucha esperanza ; entonces es preciso continuar el remedio N. 75. hasta la perfecta curacion , y el vino N. 77 todavia mucho tiempo despues.

§. 629. Si la Anasarca resulta de una calentura intermitente larga, no son muy necesarias las evacuaciones; pero se cura por lo regular haciendo que observe el enfermo lo que queda dicho en el §. 627 y 628, y dandole dos onzas del vino N. 77 tres veces al dia, por la mañana en ayunas, una hora antes de comer, y otra antes de cenar.

§. 630. Tambien se cura esta enfermedad con los purgantes y sudorificos; pero además de ser poco el alivio que con ellos se consigue, hay muchos casos en los quales ocasionan grave daño: el uso de los sedales y de las sajas es aún mas peligroso; finalmente de todos los medios que se conocen para facilitar la evacuacion de la Anasarca, el que he propuesto es, segun el célebre VANSWIETEN, el más seguro y más eficaz: tambien es el que con más facilidad pueden practicar aquellos para quienes se ha hecho este Libro. Si con él no consiguen el fin, deben recurrir à un Medico.

DE LA ASCITIS Ó HIDROPEZIA del vientre.

§. 631. Quando en el vientre se halla recogida tal cantidad de agua que forma una hinchazon ò volumen considerable, esta enfermedad se llama *Ascitis* ò *hidropesia del vientre*. La hinchazon empieza por la parte inferior del vientre, de donde, aumentandose, se estiende à las partes superiores è inferiores. Quando el enfermo está en pie ò sentado, la parte del vientre mas abaxo del ombligo forma tumor. Si estando echado se vuelve, ò solamente se inclina à la derecha ò à la izquierda, el tumor se inclina ácia aquel lado y se manifiesta en él, y el enfermo siente que se mueven las aguas, y que mudan de sitio: quando está echado de espaldas y estendido, si se pone una mano en un lado del vientre, y con la otra se toca de plano en el lado opuesto, se sien-

te el golpe en el lado donde está puesta la mano, y se advierte con claridad la fluctuacion; la piel del vientre está pálida, reluciente, y blanda, y conserva por algun tiempo la impresion que hacen los dedos quando se la comprime con ellos; el pulso es pequeño, frecuente, y algo duro; orina poco el enfermo, y las orinas tienen un color roxo obscuro, y están muy cargadas; la sed es continua y molesta; todo el cuerpo se le extenua casi con la misma proporcion que el vientre se engruesa; quando está echado respira con dificultad; y al paso que se aumenta la enfermedad sobrevienen muchos accidentes, que hacen mas rebelde el mal, como son debilidad, tós, calentura lenta; y otros que quedan referidos en el §. 623.

§. 632. Quando el mal es reciente, suele muchas veces curarse con los remedios de los N. 8, ò 75, dados como se dixó en el §. 628. Si en algunos dias no viniere el fluxo de orinas, ni se minorase la hinchazon del vientre, se tomará cada dia la tisana N. 74, y una toma de los polvos N. 24 todas las mañanas en ayunas, y por la noche al irse à acostar; al cabo de seis dias se purgará el enfermo con el remedio del N. 76, y si está débil, con el del N. 21; à los seis dias siguientes se repetirá la purga. El régimen debe ser el que se propuso en el §. 627. para la hidropesía general ò Anasarca. En el caso de que con uno de los métodos propuestos se consiga el que se evacuen las aguas, tomará el enfermo, para volver à dar resorte à las fibras relaxadas, el vino N. 77; al principio una vez al dia, despues dos, y aun tres.

§. 633. Si estas tentativas no producen efecto; si las orinas no son con mas abundancia, ni el vientre se deshincha con las evacuaciones que mueven los remedios N. 8 y 75, y los purgantes, se debe hacer con toda prontitud la punctura ò picada, la qual alivia en la Ascitis de poco tiempo, pero es peligrosa en la inveterada;

sin

sin embargo en estos mismos casos alivia al enfermo, facilitandole el que respire con mas libertad. Esta operacion, que se usaba como un paliativo, ha sido medio muchas veces para la perfecta curacion, y ha dado tiempo à los remedios para obrar; entonces es quando especialmente aprovecha el remedio N. 77, como tambien todo lo que se propuso en el régimen del §. 627.

§. 634. No hablo de la paracentesis ò picada del vientre, porque para esto deben recurrir à un Cirujano que sepa hacerla. Es muy conveniente sacar, siempre que se pueda, toda el agua de una vez, pero no de golpe, sino sucesivamente: esto se consigue con seguridad, apretando el vientre del enfermo con vendas; pero esta compresion se debe hacer poco à poco, y aumentandola por grados al paso que sale el agua; pues de este modo se evitarán los desmayos y demás accidentes. Si el vientre se vuelve à hinchar, en este caso es preciso repetir la punzada: hay exemplos de personas que se han curado despues de muchas punzadas; à lo menos esta operacion dilatará la vida, la hará llevadera, y tal vez pondrá al enfermo en estado de que se ocupe en sus negocios por mucho tiempo. Despues de la operacion se dará siempre el vino N. 77.

HINCHAZON DE LAS PIERNAS.

§. 635. Los pies y piernas suelen adquirir mayor volumen del que deben tener comparados con lo demás del cuerpo, y quando esto sucede, se hallan estas partes en el estado referido en el §. 622. Entonces hay estupor y dificultad en su movimiento; no hablo de la hinchazon de las piernas que precede y acompaña à la Anasarca y Ascitis, la qual solo se puede curar disipando estas enfermedades. Muchas veces se hinchan las piernas de resulta de las calenturas intermitentes y continuas, del asma, de las erisipelas, de la dysenteria, de la diarrea,

de las más de las enfermedades agudas largas, à de las crónicas, de las grandes evacuaciones, de las vigili-
as dilatadas, del preñado, y de la supresion, disminu-
cion y cesacion de las reglas. Las mugeres, cuyas reglas se han
suprimido, ò están para quitarse, padecen con frecuen-
cia hinchazon en las piernas. En los más de estos casos
como la hinchazon solamente es accidental, por lo regu-
lar no tiene riesgo; y muchas veces se desvanece por la
noche, y vuelve por el dia.

§. 636. La hinchazon accidental de las piernas se
quita por lo regular sin ningun remedio, quando la en-
fermedad está curada, segun se vá convalesciendo, y à
proporcion que se recobran las fuerzas despues del par-
to, y que vuelven las reglas. Si esto no sucede, se de-
be hacer algo mas exercicio, usar de las friegas con la
bayeta caliente, de los fomentos aromaticos y espirito-
sos, de los saquitos de sal y cenizas, y de vendas que
aprieten un poco: tambien se tomarán alimentos secos,
se beberá poco, y solamente vino añejo puro. Por ma-
ñana y tarde se dará una toma del remedio N. 20. en
una taza de infusion de flor de sauco; y si la digestion no
se hiciese con toda perfeccion, se dará una toma del re-
medio N. 14. Finalmente si esto no bastase, se recurrirá
à la pocion N. 8, de la que se tomarán dos ò tres cucha-
radas al dia.

§. 637. Hay personas que casi siempre tienen las
piernas hinchadas, y el quererlo impedir, las más véces
sería dificultoso, y algunas perjudicial.

§. 638. Tambien suelen hacerse grietas ò aberturas,
por las quales sale un agua roxa acre, cuya evacua-
cion puede ser util; pero semejantes heridas por lo co-
mún están mucho tiempo sin cerrarse, y aun suelen gan-
grenarse. El enfermo debe estar echado, ò à lo menos
tener la pierna tendida y abrigada; y su alimento será el
de los convalescientes. Se le purgará de quando en quan-
do con los polvos N. 21; se le dará una vez al dia una

toma del N. 14; y se le aplicará à la herida una planchuela cubierta con el unguento N. 64. Las manos y la cara se hinchan tambien en los mismos casos que las piernas, pero no es con tanta frecuencia, y se curan con mas prontitud.

§. 639. Quando hay gangrena, se debe llamar à un Cirujano; y mientras llega, tomará el enfermo cada tres horas una toma de los polvos N. 14.

DE LAS APHTAS.

§. 640. Las Aphas son unos granitos pequeños, blancos, ò algo amarillos, que paran en ulceras redondas, superficiales, y con un círculo roxo, las quales ocupan en mayor ò menor numero lo interior de la boca, las fauces, y el esofago, y se estienden algunas veces, siguiendo los conductos del ayre y de los alimentos, hasta los pulmones y los ultimos intestinos. Esta enfermedad es bastante comun en los niños y viejos: tambien suele ser epidemica entre los adultos, en las estaciones cálidas y húmedas, y en los lugares pantanosos.

§. 641. Muchas veces se desvanecen las Aphas sin que haya necesidad de usar de remedios; pero tambien suelen estar acompañadas de ardor, rubicundéz, inflamacion, inapetencia, inquietud, vigilia, y algunas veces calentura. Los niños gritan y no quieren mamar, pues esto les causa dolor, y no pueden tragar, ya por la sensibilidad de las partes ulceradas, ya por su hinchazon, la que es bastante comun.

§. 642. Si la calentura, dolor, inflamacion y dificultad de tragar son grandes, se hará una sangria del brazo. Por alimento se dará 1. La panatela, ò un cocimiento de cebada ò arroz. 2. Algunos sorbos muy à menudo de una infusion de flor de saúco nitrada. 3. Quatro tomas al dia de los polvos N. 61, en una cucharadita de infusion de flor de saúco. 4. Cada dos ò tres dias se purgará con

el xarabe de chicorias compuesto , ò con el remedio N. 63. Esta curacion casi siempre bastará para quitar las Aftas de los niños.

§. 643. Conviene examinar si la causa de la enfermedad de los niños es la acrimonia de la leche del Amá, si ésta tiene granos , empeynes , ò erisipelas ; si le huele mal el aliento , y no digiere bien , lo qual indica que no está perfectamente sana ; y aun quando nada se descubre se le puede hacer que use , mientras el niño no mama , de bebidas diluentes , refrigerantes y dulcificantes , y de alimentos harinosos.

§. 644. Si el enfermo no es un niño de pecho , se le pondrá al régimen , y se le sangrará , si el dolor , inflamacion y calentura fuesen grandes ; tambien deberá usar de las bebidas N. 2 ò 4 , del gargarismo N. 19 , y se le purgará con el N. 23.

§. 645. Quando las Aftas no se quitan , el humor que contienen se pone acre y corrosivo : entonces conuendrá hacer todo lo posible para tocar las Aftas de los niños con un pincel , ò un paño atado à un palito , mojado en el remedio N. 81 , en zumo de siempreviva , ò en aceyte comun caliente. Del mismo modo se hará para los demás enfermos. Quando las Aftas están acompañadas de sintomas mas molestos , ò vienen despues de una enfermedad , deberá tenerse presente lo siguiente.

§. 646. Las calenturas continuas , agudas , è intermitentes ; las que están con dysenterias y diarreas , y las pútridas y malignas , se hallan muchisimas veces acompañadas de Aftas , principalmente en los Payeses frios y humedos , y quando se han dado al enfermo remedios cálidos , ò se le ha hecho seguir un régimen de esta naturaleza. Por lo regular estas Aftas son unos granos blancos ò vexigas llenas de un humor acre , que levanta la cuticula en muchos puntos de lo interior de la boca , sin interesar la piel , pues quando se cae la

costra blanca que las forma, no queda señal, y en esto se diferencian estas Aphtas de las de los niños que dexo referidas.

§. 647. Las Aphtas se manifiestan al principio en el paladar en corto numero y separadas: es felicidad si no se aumentan; pero muchas veces, estendiendose de una à otra parte, ocupan todo lo interior de la boca, y baxan tambien al pecho y los intestinos; entonces sobrevienen tós, dificultad de respirar, nauseas, vomitos, desasosiego, debilidad, pesadéz, y dolor de estomago; modorra, dificultad de tragar, dolor y ulceras en el esofago; hipo, diarrea, dysenterias, cursos negros, sanguinolentos, saniosos y de malísimo olor.

§. 648. Muchas veces preceden estos accidentes, y ocasionan las Aphtas; quando éstas son blanquizecas y amarillas, no son muy malas; pero si son negras, ò muy blancas, ò están cubiertas de una costra dura y gruesa como el lardo, por lo comun son perniciosas. Quando han subsistido algunos dias, se minoran por partes y en diferentes tiempos; algunas veces despues de las primeras salen otras, y hacen mas larga la enfermedad: pero si las Aphtas permanecen mucho tiempo, se forman otras tantas ulceras, y se gangrenan.

§. 649. Si la calentura es mediana y los demás sintomas moderados, se deben considerar las Aphtas como una crisis, y como un deposito del humor de la enfermedad, producido por la Naturaleza, en especial si se viese que con la erupcion de las Aphtas se minoran algo los accidentes. En este caso convendrá mantener esta crisis con las bebidas calientes y diluentes N. 7, ò con un cocimiento de nabos, arroz, ò avena: tambien se podrá usar del gargarismo deterativo N. 19 ò 81. Si las Aphtas se ponen de un color obscuro, ò negras; si el pulso está débil y pequeño; si hay nauseas, desasosiego, ò hipo; y si las costras son duras y gruesas, ò subsisten mucho tiempo, y se renuevan, se dará una ò dos veces al dia

una toma del remedio N. 14; el del N. 82. servirá de gargarismo; se tocarán las Aftas con el del N. 81, del modo que se dirá en el §. 712. Luego que se separen las costras, si no hay dysenteria, se purgará con el N. 23, para evacuar del estomago y del canal intestinal las costras que se desprenden de estas partes, las quales aumentarian con su detencion la corrupcion; se usará de una bebida dulcificante, como el suero, ò la de los N. 12. y 13, que servirán para hacer gargaras à menudo, si la boca está dolorida y con ardor. Algunas veces sobreviene una salivacion grande, y entonces se usará del N. 14, y del N. 19. ò 82. en gargarismo. Si hay diarrea ò dysenteria, se añadirá à la bebida dulcificante N. 17, el xarabe de adormideras, ò à lo menos se cocerá en ella una cabeza de adormideras, y se curarán estas enfermedades con los remedios propuestos en los artículos que tratan de ellas: y se encargará al enfermo que haga gargaras con frecuencia.

§. 650. El régimen debe ser el de las enfermedades agudas, ò el de aquella con quien se hallen las Aftas, modificado segun los accidentes; el alimento mejor es un cocimiento de pan, ò una panatela ò sopa con miel, y un poco de vino. Si el paso de los alimentos se halla de tal modo embarazado y estrechado por las Aftas, que no puedan pasar los sólidos ni los fluidos, se usará de la leche aguada, en baños, fomentos, y lavativas. No he hablado de purgar ni sangrar durante la enfermedad, porque entonces serian perjudiciales estos socorros; pero es muy util que se use de ellos al principio de la enfermedad, pues de esto depende muchas veces el que las Aftas sean benignas ò malignas.

DEL ASMA.

§. 651. El Asma es una dificultad de respirar, periódica, irregular, y en ocasiones regular, acompañada

da de inquietud, silvido, pesadéz, ù opresion del pecho, movimientos violentos del diaphragma, y de los musculos del pecho, vientre y omoplatos; parece que el enfermo va à sofocarse; las orinas son claras y abundantes; el pulso es freqüente y desigual; hay sed y vigilia; sobrevienen calor, calentura, y palpitaciones del corazon. Este estado dura muchas horas, y à veces muchos dias; pero los que le padecen no siempre es con esta violencia, pues no resistirian. Los pulmones son el asiento de este mal.

§. 652. Distingüense muchos grados y especies de asmas, que tienen causas, señales y efectos particulares; pero solo daré de ellas la correspondiente descripcion para instruir de lo que se debe hacer quando los asmaticos necesitan de un socorro pronto; quiero decir en el insulto: pero como esta enfermedad es larga, y tiene intervalos que dan lugar para consultar à un Medico, será bueno que se haga. Sin embargo referiré lo que sucede fuera del insulto à los que padecen esta enfermedad, para que se conozca con mas facilidad el insulto del asma, en inteligencia de que aquellos que están sujetos à los accidentes siguientes, lo están tambien à los insultos del asma.

§. 653. En los asmaticos la respiración es grande, trabajosa y freqüente, en especial quando alguna causa agita su sangre, como el exercicio algo violento, las pasiones, y los excesos en la bebida y comida. Esta dificultad de respirar es mayor aun, quando suben à qualquiera parte; quando están tendidos horizontalmente, por la noche; en los tiempos humedos y frios, y en los aposentos muy calientes, ò muy pequeños. La situacion en que respiran con mas facilidad, es quando el cuerpo está algo inclinado adelante. El asma por lo comun se halla acompañada de tós y ronquido, de un ruido semejante al de un fluido agitado, y de dolores en lo interior y exterior del pecho.

§. 654. En la accesion ò insulto del asma se pondrá al enfermo en disposicion que tenga derecha la mitad superior del cuerpo ; en un lugar donde pueda entrar con libertad el ayre exterior , y especialmente el fresco ; donde no haya lumbre ; animales ò muchas personas que puedan calentar el ayre ; no hará movimiento alguno que pueda acelerar la circulacion de la sangre ; procurando al mismo tiempo no excitar las pasiones que la agitan y hacen impresion en los nervios. Quanto mayor es la dificultad de respirar , con tanta mas prontitud se debe sangrar al enfermo , repitiendo la sangria segun sus fuerzas , la de los accidentes , y la rebeldía del mal , no deteniendose en la parvedad y debilidad aparente del pulso , pues hecha la sangria se manifestará mas fuerte : pero si de seguir este método se teme algun daño , se harán cortas las sangrias : este remedio curará solo la accesion del asma , si viene de plenitud , como muchas veces sucede ; y las señales que caracterizan esta plenitud se pueden ver en el Artículo de la Sangria : se le echarán lavativas al enfermo , cuya cantidad no será mas que la mitad de las ordinarias , y las recibirá en pie : pero si las lavativas simples , como las del N. 6 , no hiciesen efecto , se usará de las purgantes.

§. 655. Si el enfermo es de temperamento pituitoso , humedo , y escupe mucho ; si durante la accesion se oye un silvido y ruido como de un fluido agitado en el pecho ; si escupe mucho , y siente un dolor lento , y pesadéz en el pecho , debe usar por bebida de la tisaná N. 7 , ò de la del N. 12 , y tomar de hora en hora una cucharada de la pocion N. 84. Si se siente con el estomago embarazado , y ha precedido à la accesion el exceso en la comida , ò ha habido señales de bilis ò humores abundantes (a) , convendrá dar el vomitivo N. 34 , con las precauciones encargadas en el §. sobre los vomitivos , ò à lo menos la pocion N. 8.

Quan-

(a) Veanse estas señales en el Artículo de la Purga.

§. 656. Quando antes del insulto y en la fuerza de él tiene el enfermo una tós freqüente y seca ; quando en la accesion se le põne encendida la cara , se le hinchan las venas , y siente opresion en el pecho ò en la garganta , se le dará por bebida la tisana N. 12 en el intervalo de las sangrias , las que se repetirán , como queda dicho , segun la rebeldía del mal , observando lo mismo en quanto à las lavativas simples y purgantes. En las accesionnes de la tós , ò mas à menudo , si éstas son raras , tomará el enfermo à cucharadas la pocion N. 10 , ò el suero N. 17. Se le hará que respire el vaho del agua caliente , y que meta en ella los pies ; tambien es muy util dar friegas suaves en las extremidades , y aplicar al pecho vexigas llenas de leche. Quando el insulto es muy largo y rebelde , y hay motivo para creer que procede de una retropulsion de la gota , ò de enfermedades ò erupciones cutaneas , y de haber cerrado antes de tiempo algunas ulceras , se usará de los sinapismos , ò vexigatorios , los que en estos casos harán que el mal desaparezca en breve.

§. 657. Mientras dura el insulto del asma , se debe tener al régimen al enfermo , esto es , no darle ningun alimento sólido ; aun los del §. 37. solo se le concederán quando la accesion sea larga , y no de la mayor violencia ; pues las carnes la aumentan y dilatan mucho. Se evitará el darle bebidas cálidas , y las que use se pondrán algo ácidas , como las del N. 1. y 2.

§. 658. Para precaver los insultos , ò dilatarlos hasta que se pueda consultar à un Medico , se procurará que el enfermo no cometa ningun exceso en la comida , bebida , exercicio &c. Se le defenderá del frio con el mayor cuidado , en particular del que está acompañado con la humedad , y el exercicio será moderado. En el asma en que se escupe mucho , se tomará en cada comida media dragma de los polvos N. 14 , y todas las mañanas en ayunas tres pildoras del N. 85 , bebiendo inmediatamente
dos

dos vasos de la infusion N. 12 : tambien conviene purgar de quando en quando con el remedio N. 21. Si es un asma en que no se escupe , usará el enfermo todos los dias de las bebidas diluentes , y se le sangrará luego que empieze à sentir los primeros sintomas de plenitud (a), aumento en la dificultad de respirar , ò que se le cierra el pecho : en las dos especies las aguas minerales calientes (b) tomadas en sus estaciones ; la sangria hecha en la Primavera y en los grandes calores , y las purgas en Otoño è Invierno , son socorros muy utiles , para precaver ò retardar los insultos. Quando un gotoso , cuya gota es vaga , ò no se siente en el lugar ordinario y al tiempo regular ; es sorprendido de dificultad de respirar , se hará lo que se dirá en el Artículo de la gota retrocedida.

DE LA TUMOROSIDAD DEL VIENTRE.

§. 659. En las Aldeas se encuentran à cada paso niños que tienen el vientre mas abultado de lo que corresponde , duro y con la piel estirada. Estos niños están descoloridos , tristes , perezosos è inapetentes ; sienten dolores ácia el ombligo ; duermen poco , y tienen mucho ardor , sed , y à veces calentura por la tarde. En el principio obran con dificultad ; pero al cabo de algun tiempo les sobrevienen cursos ; se desmejoran sensiblemente , se extenuan y enflaquecen muy pronto , y solo el vientre se mantiene muy abultado. La tumorosidad del vientre proviene de la obstrucion y embarazo en una ò muchas de las partes contenidas en esta cavidad ; y lo que con mas freqüencia la produce , son los alimentos indigestos y viscosos , las frutas crudas sin madurar,

(a) Veanse estas señales en el Artículo de la Sangria.

(b) Todas las que se proponen en la Tab. 1. pueden ser utiles en estos casos. *Nota del Traductor.*

car, los iacticiosos en aquellas constituciones en que son contrarios; las lombrices, la falta de limpieza, la transpiracion detenida mucho tiempo, una disposicion escrofulosa, y las erupciones retrocedidas, ò que no han salido del todo.

§. 660. Para curar esta enfermedad se debe usar de buenos alimentos, faciles de digerir, nada viscosos, ni que se agrien con facilidad, como son las sopas, las frutas cocidas, los huevos, algo de las carnes blancas y tiernas, las verduras ò plantas fundentes y aperitivas, la lechuga, la chicoria, las espinacas, el cardo &c. Se pondrá al enfermo en un lugar donde el ayre sea seco y sano; se le obligará à que haga todo el exercicio que pueda, à pie, ò en carruage; beberá un poco de vino añejo bueno con el agua de grama, ò un agua de ruibarbo ligera; se le harán friegas por todo el cuerpo con una bayeta, y se le aplicarán al vientre los tópicos N. 9.

§. 661. Se le hará que tome todos los dias los zumos de las plantas aperitivas N. 7, en suero, ò à lo menos los cocimientos de estas mismas plantas. Este remedio rara vez dexa de producir su efecto, principalmente si se toma en la Primavera; pues en esta estacion es mayor que en las otras la virtud fundente y aperitiva de las plantas: quando estás no las hay frescas, se deben hacer los cocimientos de raices de grama, esparraguera, acedera, romaza y celidonia, de lo que tomará el niño un vaso de tres en tres horas, y en el primero, que le tomará por la mañana en ayunas, se le pondrá una dragma de sal de *Glaubero*, de *duobus*, ò una toma del remedio N. 23. El extracto de cicuta N. 57. es un remedio excelente, el que con facilidad tomarán los niños. Cada diez ò doce dias se le purgará con los polvos N. 28, ò el xarabe de chicorias compuesto. Quando el vientre esté deshinchado y blando, se le hará que tome por algun

tiempo un agua mineral ferruginosa ligera y natural (a),
ò artificial como la del N. 83.

DEL CATARRO SOFOCATIVO.

§. 662. Esta enfermedad es una de las mas agudas; acomete de repente, en especial à los viejos, à los niños, y à los que son de temperamento humedo y pituitoso; algunas veces es epidemica, y siempre se respira en ella con tanta dificultad, y la opresion es tan grande, que el riesgo de sofocarse es de los mas urgentes, y el enfermo suele morir en el acto del insulto, ò pocas horas despues. No hablo de la sofocacion que proviene de abrirse un absceso en el pecho (vease el §. 69), ni de la que resulta de la Perlesia de los organos de la respiracion, sino solamente de la que tiene su origen de catarros que vienen de abundancia de serosidades, mas ò menos acres, que llenan el pecho, ò que fixandose en los nervios los ponen convulsos; ù del humor de las viruelas, del sarampion, ù de alguna otra erupcion que no se ha hecho, ò no ha salido del todo, y va à parar à los organos de la respiracion; ù de una gran cantidad de sangre que llena los vasos del pecho mas de lo que conviene, y se coagula en ellos, cosas todas que impiden la respiracion.

§. 663. En el catarro sofocativo, además de la dificultad de respirar, la voz es interrumpida, hay dolor del pecho, sensacion de pesadez, sudor especialmente en la cara, hinchazon de los vasos de la cabeza, inquietud, agitacion continua, esfuerzos para toser, ronquido

(a) Vease la Tab. 2. donde se exponen estas aguas, y de ellas se puede elegir la que mas acomode, para lo qual se aconsejarán de un Medico, como tambien para que arregle el método de usarlas. *Nota del Traductor.*

do y silvido ; los golpes del pulso son débiles , distantes , algunas veces freqüentes , y por lo comun desiguales. El enfermo está sin fuerzas , suda , y le sale por la boca una pituita viscosa , ò arroja espuma ; en este caso es preciso , sin perder un instante , sangrarle una , dos y tres veces , hasta que se ponga mas facil la respiracion ; en los intervalos de las sangrias se le echarán lavativas , al principio simples , y despues purgantes ; meterá los pies en agua caliente , y con una bayeta se le haran friegas en las extremidades.

§. 664. Quando estos socorros no bastan , si el enfermo es pituitoso , y padece con freqüencia catarros y fluxiones , ò ha tenido alguna enfermedad cutanea mal curada , ò una erupcion retrocedida , ò que no ha salido como debia , se le dará el vomitivo N. 34 , ò el purgante N. 21 , y se le aplicará el vexigatorio N. 36. al brazo , ò à la nuca. Si fuese un niño , inmediatamente despues de la primera sangria , se le aplicará el emplasto vexigatorio ; se le dará cada media hora una cucharada de la pocion N. 8 , y en los intervalos la tisana N. 2. Quando la violencia de los accidentes es menor , y los esputos salen de tarde en tarde , en corta cantidad y viscosos , y se advierte silvido en el pecho , se le dará de tres en tres horas una cucharada de la pocion N. 8 ; à la que se añadirá de Bejuquillo , Lirios de Florencia y Kermes mineral , de cada cosa tres granos. Quando el catarro dura mucho tiempo , se debe seguir el régimen del §. 37 y siguiente , añadiendo solo un poco de vino , ò de Elixir de propiedad , como cordiales necesarios para avivar las fuerzas.

DEL COLICO NEFRITICO.

§. 665. En esta enfermedad el dolor es agudo y fixo en los riñones y su circunferencia ; y se siente sin intermision , ò por intervalos , en todo el curso obliquo que si-
guen

guen los vasos destinados para conducir la orina desde los riñones hasta su salida. En los hombres se contraen los testiculos, y tienen dolor en ellos: en las mugeres el dolor es en la ingle. Al principio es corta la cantidad de las orinas, despues salen sanguinolentas y cargadas de arenas. Sobrevienen nauseas, vomitos, dolores de estomago, desmayos, sudores, astriccion de vientre, y conatos à orinar; en la pierna del lado donde está el dolor se siente estupor; se levanta calentura, ésta es irregular, y el pulso desigual.

§. 666. Los medios de calmar este colico son el sangrar dos y aun tres veces en doce horas, y mas si el mal no cede; las lavativas freqüentes N. 5; la tisana N. 1, ò el suero N. 17; los polvos N. 10; el xabon en pildoras, ò disuelto en la tisana, hasta tres dragmas por dia; los fomentos N. 9 à los riñones; los medios baños, y los baños, en los que estará mucho tiempo el enfermo. Se cuidará de que no duerma en cama en que se le recalienten demasiado los riñones; si los dolores son excesivos y con convulsiones, se le darán dos y aun tres onzas al dia del xarabe de Diacodion à medias cucharadas. Como este colico suele repetir, se consultará à un Medico para precaverle.

§. 667. La misma curativa se seguirá en la inflamacion de los riñones, en la qual hay todos los sintomas del colico, pero con mucho mas calor en los riñones y lomos, y con mas calentura; los dolores son mas agudos, las orinas aguosas, ò muy encendidas, en corta cantidad, y sin sedimento. En caso de que las sangrias no se hayan hecho con la prontitud correspondiente, y quando el mal es invencible por su naturaleza, se formará un absceso (vease el §. 307): entonces se debe recurrir al Medico y al Cirujano.

§. 668. La tós ferina es aquella tós doble, acelerada y rebelde, que repite con mas ò menos freqüencia. Estas accesiones se llaman paroxismos: la tós unas veces es fuerte y ronca; otras insufrible y con chillido; casi continua durante el paroxismo, con silvidos ò ahullidos; la respiracion se hace con suma dificultad, principalmente el movimiento de inspiracion, por el qual entra el ayre en el pecho; entonces el enfermo está proximo à sofocarse. La mayor parte del tiempo que dura la tós, no se arroja casi nada, ò si se arroja algo, es un poco de pítuita clara; pero al fin del paroxismo echa el enfermo una materia viscosa, mucosa, y tan pegajosa, que muchas veces es preciso sacarla de la boca con los dedos; hay grandes movimientos convulsivos en todo el cuerpo; el enfermo vomita, en especial si há poco tiempo que comió, y regularmente despues de las comidas se siguen paroxismos vehementes. La sangre se acumula en los vasos de la cabeza, los hincha, y pone encendida toda la cara, de color de violeta, y aun negra. Antes y despues de la tós hay irritacion y dolor en la boca del estomago. Las mas veces la tós ferina se halla sin calentura, sobre todo en los principios. Esta enfermedad acomete principalmente à los niños, y algunas veces à los adultos: y suele ser epidemica entre unos y otros. Su causa son los desordenes de la digestion, juntos à la transpiracion suprimida.

§. 669. Quando el enfermo es un niño de pecho, se reconocerá la leche del Ama, y si no es buena, se le dará otra, ò se le alimentará unicamente con panatelas, agua de arroz, ò cebada, con papilla, ò caldos. A qualquier otro enfermo se le pondrá al régimen de los convalecientes, y se le defenderá principalmente del frio y la humedad. El exercicio es muy bueno, pero debe ser moderado, para no excitar los paroxismos. Quando los

sintomas, como la tós, la dificultad de respirar, el color de la cara, el temperamento seco y sanguineo del enfermo, hacen recelar su muerte, y que se rompan vasos en el pecho con los esfuerzos de la tós, convendrá san-
 grarle, lo que no será necesario, si los accidentes no fue-
 sen tan urgentes, ni tan graves. Se dará por bebida la
 tisana N. 12; se mantendrá el vientre libre, usando to-
 dos los dias de las lavativas N. 5; se excitará el vo-
 mito con los polvos N. 34 ù 35, despues se purgará
 con el N. 24, ò con el xarabe de chicorias compuesto.
 Si despues de estas evacuaciones no se ha quitado del
 todo la tós ferina, se dará de tres en tres horas una
 cucharada de la pocion N. 8, añadiendole antes seis
 granos de kermes mineral, è igual cantidad de polvos
 de Lirios de Florencia. Si hay vigilia, se pondrá en la
 tisana una ù dos cabezas de adormideras blancas, ù
 dos pulgaradas de flores de amapolas. El uso del acey-
 te es pernicioso en la tós ferina, vease el §. 387. Para
 restablecer las digestiones se darán los polvos N. 14: y
 si estando del todo curada la enfermedad, queda una le-
 ve tós, ò debilidad, las quitará la leche de bacas mez-
 clada con el cocimiento de cebada ò arroz.

DE LOS HERPES.

§. 670. Este nombre se da à unas postillas ò granos
 de diferentes gruesos, y algunas veces casi impercepti-
 bles, separados ò reunidos, acompañados de dolor y pi-
 cazon, y que se estienden de una parte à otra, causando
 dolor y picazon en la que ocupan de nuevo, y cesando
 por lo comun estos sintomas en aquella donde habian em-
 pezado. Si el enfermo se rasca, sale de estos granos un
 agua viscosa y acre, que secandose forma una costra. To-
 das las partes del cuerpo, pero en especial la cara, mus-
 los y partes de la generacion están sujetas à este mal, el
 qual las mas veces ocupa espacios bastante grandes.

§. 671. Para curar los herpes se sangrará del brazo al enfermo, se le dará alternativamente por unos doce dias el suero con la sal de *duobus*, ò con el cremor de tartaro N. 24, la tisana de raíz de chicoria amarga, ò la del N. 26, y si el mal es rebelde, la del N. 74, à la qual se añadirá en sus estaciones el zumo de las hierbas N. 7. Como este mal no impide à los enfermos que se ocupen en sus trabajos, tengo por inutil proponer al Pueblo otros remedios que no haria. Se purgará al enfermo cada ocho dias con el remedio N. 21; pero debe defenderse del frio y la humedad, no comer cosas saladas y acres, beber poco vino, alimentarse con leche, con manjares harinosos, verduras, y frutas cocidas, ò à lo menos muy maduras.

§. 672. Los topicos son por lo comun perjudiciales en los herpes. En general deben abstenerse de ellos hasta que se haya usado por algun tiempo de remedios internos; entonces se contentarán con aplicar, en los herpes corrosivos y dolorosos, un paño mojado en una yema de huevo disuelta en agua de azafran, hierba mora, ò cicuta: los herpes secos se pueden humedecer con la saliva, ò el agua de sal marina, ò con el agua con un poco de vinagre: se les cubrirá con el esparadrappo N. 65: si el herpe es maligno, ò rebelde, se aplicará el remedio N. 52. En lugar de esta curativa se puede usar de la que se propuso en el §. 279 y siguientes. Los mismos remedios se emplearán quando la cara está llena de granos, manchas encarnadas que el vulgo llama fuego del bigado, ò otras erupciones de esta especie.

DE LAS ESCROFULAS Ó LAMPARONES.

§. 673. Las escrofulas son unos tumores situados debaxo de la piel, regularmente movibles, lisos y uniformes, que suelen estar muchisimo tiempo sin dolor, ni calor, y unas veces ceden algo à la compresion de los dedos, pero otras están muy duros. Estos tumores son glan-

dulas hinchadas con la detencion de la linfa, que es el humor que en ellas se prepara. Todas las glandulas son el asiento de esta enfermedad, cuyas causas mas comunes son un vicio hereditario de la linfa, que produce la espesura de ésta, el virus venereo heredado ò adquirido, el mal alimento, de qualquier genero que sea, la leche, el agua, las frutas sin madurar &c, el frio, principalmente si ofende las glandulas del cuello, y como los niños de las Aldeas por lo regular tienen descubierto el cuello, las glandulas de esta parte son las que con mas frecuencia padecen; finalmente la mala conformacion de las glandulas, los golpes y contusiones que destruyen su organizacion. Los tumores escrofulosos al principio son pequeños, se manifiestan en pocos parages, y no mudan el color de la piel; las mas veces las glandulas del cuello y de los sobacos son las primeras que padecen; pero en qualquier lado que empiezen, si no se remedian luego que se manifiestan, se estienden à todas las glandulas inmediatas, y despues el humor escrofuloso se propaga à todas las del cuerpo, internas y externas, y à todas las articulaciones.

§. 674. Esta enfermedad en un sugeto débil y de mal temperamento, en los adultos, y especialmente si es hereditaria, por lo regular es muy larga y dificil de curar; pero se puede tener grande esperanza de su curacion, si se halla en los niños, y no es inveterada, ò en sugetos de buen temperamento, que tienen pocas glandulas escrofulosas, y no han llegado aún à la edad de la pubertad, en cuyo tiempo la Naturaleza las ha dissipado muchas veces sin ningun socorro. Por esta razón conviene hacer desde luego quanto se pueda para curar una enfermedad tan rebelde, y que puede à mas de esto tener funestimas resultas, si dura mucho tiempo. La curacion de este mal es muy larga; y asi el enfermo como el Medico deben armarse de paciencia, y esperar solamente progresos casi insensibles.

§. 675. Si el enfermo es de un temperamento sanguíneo, se le sangrará (a); si abunda en humores (b), se le purgará con la pocion N. 23, ò los polvos N. 21; ò tambien se le hará vomitar con uno de los remedios N. 34 ò 35; despues se le pondrá al uso de la tisana laxante N. 79, de la que tomará dos vasos por la mañana à dos horas de distancia uno de otro, y otro por la tarde. En la Primavera y Estío se añadirán à cada vaso de esta bebida dos onzas de los zumos de las plantas fundentes N. 7; se hará que tome el enfermo todas las mañanas en ayunas dos pildoras de las del N. 80, ò el extracto de cicuta N. 57, y se le purgará cada doce dias con los polvos N. 21.

§. 676. Como esta enfermedad es muy larga, conviene, despues de algun tiempo, mudar de medicamentos, tanto por el fastidio y tal vez aversion que tomara el enfermo à los remedios, como porque habituandose el cuerpo à ellos, su efecto es mucho menor. Y asi en lugar de la tisana se usará de dos caldos al dia, hechos con la ternera, las raices de romaza, chicoria silvestre, acedera, fresa, diente de leon, y polipodio. Un poco antes de apartar la olla del fuego se añadirá medio puñado de algunas de las plantas siguientes, borraxa, buglosa, chicoria silvestre, agrimonia, berros, acelgas, verdolagas, lechuga, pimpinela, y cerefolio: en cada caldo se desatará una dragma de sal de *Glaubero*; del mismo modo se preparará un apozema ò cocimiento, sin echar la ternera, y se usará en la misma conformidad. Tambien se podrá tomar de quando en quando, por unos ocho dias, la tisana de leños N. 22, y el suero, añadiendole el zumo de las hierbas arriba referidas, ò poniendolas en infusion en él, ò disolviendo alguna sal, como la

(a) Vease el Art. de la Sangría en el Capitulo de los remedios de precaucion.

(b) Vease el Artículo de la Purga en el mismo Capitulo.

de *Glaubero*, de *Duobus*, de *Epsom*, ò la tierra foliada de tartaro. En lugar de las pildoras arriba propuestas se puede usar de las del N. 18, teniendo el cuidado, con qualquier remedio que se dé, de purgar cada diez ù doce dias con los polvos N. 21, ù otro purgante. Si el estomago del enfermo se descompone, se darán los polvos N. 14; si le sobrevienen cursos, se le purgará con el remedio N. 51, absteniéndose por algunos dias de los demás remedios. Los que se hallen inmediatos al mar deben beber cerca de un quartillo cada dia de esta agua, que es un fundente muy bueno. El uso de las aguas termales ò calidas, saponáceas, y sulfureas (a) se deben aconsejar con instancia à los que se hallan cerca de ellas.

§. 677. Sobre los tumores escrofulosos se aplicarán los emplastos de *Virgo con mercurio*, de *ranas con mercurio*, de xabon, cieuta, diabotano, ò diaquilon gomado; pero si causan picazon, calor, ò inflamacion, es preciso quitarlos.

§. 678. La accion de los remedios debe ayudarse con el régimen, pues muchas veces depende de éste la curacion de las enfermedades cronicas ò largas. Un ayre puro, sereno y seco, los lugares altos, el exercicio à pie, à cavallo, ò en carruage, el obrar naturalmente todos los dias, ò con el auxilio de los remedios ò las lavativas, un alimento sano, facil de digerir, y tomado con moderacion, el pan bien cocido, las carnes asadas, las frutas cocidas, las aguas ligeras y dulces, el vino añejo y bueno, un sueño moderado, la tranquilidad del animo, el gusto, la alegría, y la diversion, juntamente con los remedios, dan fuerzas à la Naturaleza para vencer el mal.

Quan-

(a) El Autor de estas adiciones señala para Francia las de *Bareges*, *Cauterets*, *Bourbonne*, *Balaruc*, *Bourbon* &c. y en nuestra España pueden equivaler todas las propuestas en la Tab. I. Nota del Traductor.

§. 679. Quando haya que curar escrofulas que espontaneamente, ò por haber usado de topicos muy activos, se han puesto encarnadas, doloridas, è inflamadas, se hará una ù dos sangrias, se pondrá al régimen al enfermo, se emplearán los topicos emolientes N. 9, el N. 59, ò el emplasto de mucilagos, hasta que se haya calmado y desvanecido la inflamacion. Quando, de resulta de la inflamacion que no pudo resolverse, ò sin que preceda inflamacion, y sin que ésta se advierta, se hace una supuracion en el tumor, luego que se conozca que está formada, se aplicarán cataplasmas de acederas, cebollas de azucenas, levadura rancia, basalicon, y caracoles, hasta que esté del todo supurada la glandula; si ésta no se abre por sí à la parte de afuera, se le abrirá con la piedra de cauterizar, ò con el hierro, para que la materia no haga estrago interiormente, corrompiendo los huesos, y destruyendo las carnes inmediatas: pero entonces es preciso recurrir à un buen Cirujano. Quando el tumor está abierto, sale de él una materia purulenta, viscosa, blanquizca, ò amarilla sin mal olor: entonces se le comprimirá un poco por todos lados, para que no quede materia; se harán inyecciones con una ligera infusion de cicuta para limpiar la llaga, despues se debe aplicar una planchuela con el unguento N. 64, y volver à cubrirlo todo con una compresa doblada en muchos dobleces y mojada en el licor N. 70: la planchuela se muda dos veces al dia, y la compresa tres. Si sobrevienen callosidades, ò carnes fungosas, y si hay fistulas, ò caries, se debe recurrir al Cirujano, el qual obrará segun el estado del mal. Se ven con bastante frecuencia sugetos, cuyas escrofulas no pudieron curarse en la juventud, ni con los remedios mas eficaces, ni con la mutacion que produce en el cuerpo la edad de la pubertad; asi, en semejantes sugetos casi siempre se hace vitalicio este mal, el que en unas ocasiones les incomoda mas que en otras. Para estos enfermos aún

queda un recurso en el uso de la solucion del mercurio sublimado corrosivo , pero es preciso que este remedio le tomen por direccion del Medico , porque su uso es arriesgado , y con facilidad se cometen en él errores. La actividad de este medicamento , su accion particular sobre el genero de organos y humores viciados en las escrofulas , y finalmente muchos experimentos me hacen esperar que se curarán muchas mas escrofulas de las que se han curado hasta ahora.

DE LA ALFERECIA.

§. 680. De esta enfermedad solo hablaré para manifestar lo que se llama accesion ò insulto de Alferecia, y decir lo que entonces se debe hacer. No hay enfermedad mas dificil de curar , y muchas veces es incurable. Los que están tocados de ella , deben consultar à los Medicos mas habiles luego que lo advierten , aunque los insultos sean muy leves. La Alferecia dá à los hombres mas que à las mugeres , y mas bien antes de la edad de la pubertad que despues.

§. 681. Los insultos se conocen con facilidad por las señales siguientes. El sugeto cae de repente privado de sentido y conocimiento , con convulsiones violentas de todas las partes del cuerpo , ò solamente de algunas; se arrastra por el suelo con temblores de los pies , brazos , y cabeza ; tiene los puños cerrados ; se dá golpes en el pecho y vientre , y se aporrea contra el suelo ; los mas dán un gran grito al caer ; la cutis de la frente , y la de la cabeza , que está cubierta de pelo , se halla agitada ; los cabellos se erizan , las cejas no cesan de moverse y se arrugan ; los ojos se mantienen fixos , espantan y se salen de la orbita ; los parpados están en un continuo movimiento , se abren y cierran alternativamente ; los globos de los ojos se mueven à todas partes , y se vuelven de modo que solo se ve lo blanco de ellos;

ellos ; todos los musculos de la cara , como están en un perpetuo movimiento , expresan las diferentes pasiones ; los labios se aprietan y alargan ; la boca se ensancha ; la mandibula inferior se aparta de la superior hasta desensajarse ; la lengua se hincha , sale de la boca , y muchas veces queda cogida entre los dientes , y estos la cortan ; se oye el rechino de los dientes ; la cabeza unas veces se vuelve y mueve à todas partes ; otras queda inmovil , derecha , ò inclinada adelante , atras , ò à los lados. Las partes internas están tambien convulsas , como lo manifiestan los sintomas siguientes. En los insultos hay vomitos , regüeldos , rugido de las tripas , fluxo de orina , de excrementos , y del semen ; opresion , suspiros , palpitations del corazon , salivacion abundante , ronquido ò silvido , y dificultad de respirar. Como la sangre circula con mucha dificultad , ò se detiene en los pulmones , todas las venas visibles se engruesan , y en particular las del cuello , lengua y frente ; y la cara se hincha , se pone encarnada , amoratada y aun negra ; por boca y narices sale una espuma muy viscosa , y muchas veces sanguinolenta , por haberse herido el enfermo la lengua con los dientes. Regularmente la salida de la espuma termina el insulto , y desde entonces todos los demás accidentes van cediendo , la respiracion se pone libre , aunque siempre es con ruido ; sobreviene una profunda modorra , que es mas ò menos larga ; y quando el enfermo despierta , se halla cansado , débil , y triste ; no se acuerda de nada de quanto ha pasado en el insulto , sino solamente de lo que poco antes de él hacia. Al principio de la accesion el pulso es freqüente y pequeño ; en el medio de ella , fuerte , lleno y duro ; al fin , muy débil , raro , y casi insensible ; y en todo tiempo es desigual.

§. 682. No todos los que padecen Alferecia tienen en el insulto todos los sintomas que se acaban de referir ; unos hay , en quienes estos sintomas son muy violentos

lentos, y otros que los tienen mucho menos fuertes. Los insultos son mas ò menos largos, mas ò menos frecuentes, y es imposible explicar la grande variedad que se observa en esta enfermedad. He dado la descripcion de los insultos violentos, porque solo en estos hay la precision de socorrer à los enfermos, pues producen desordenes grandes, y quando son frequentes dexan impresiones funestas, y se puede temer la apoplexia: pero para los otros insultos regularmente no se usa de remedio. En todos ellos, y en los que son muy fuertes, se debe hacer y observar lo siguiente.

§. 683. Se tenderá al enfermo de espaldas, dexando la cabeza y el pecho un poco elevados, en un lugar con ventilacion y claridad. Para evitar que se dé golpes y se hiera, se le sujetará, pero de modo que quede con alguna libertad para los movimientos convulsivos; pues el impedirlos del todo sería aumentar los esfuerzos. Para que no se muerda la lengua con las convulsiones de la mandibula, se le pondrá entre los dientes un paño arrollado, ò un pedazo de corcho, atando à ellos un hilo para sacarlos, si se metiesen en la boca. Se le harán friegas en todo el cuerpo; se le echarán, si se puede, lavativas con la sal marina ò común, ò con los purgantes, como el sen, la graciola, el vino emetico &c; se le pondrán ligaduras en las extremidades; se le darán à oler malos olores, olores fuertes y espiritosos, y se le hará que meta los pies en agua. Si el enfermo tiene la cara aplomada ò negra, si se le tuercen los miembros, y si está proximo à sofocarse, es preciso hacerle una ò dos sangrias del pie. Las sangrias sin indicacion, dicen, hacen mas rebelde la enfermedad; pero en muchos males inevitables se debe elegir el menor, y en este caso es el medio de precaver la rotura de los vasos, la apoplexia, la inflamacion, la gangrena, las fracturas de los miembros &c. Si está débil, se le dará el vino ò qualquier otro cordial, y se le hará que huelva el vinagre,

gre , ò las aguas espiritosas , y los olores fuertes.

DEL TENESMO Ó PUJOS.

§. 684. Este nombre se dá à los conatos continuos, ò à lo menos muy frecuentes à obrar , de los quales no se siguen evacuaciones , ò solo se deponen humores pegajosos , ò una mocosidad , y algunas veces sangre , y aun materia. Los pujos son sintoma de muchas enfermedades , como de la diarrea , dysenteria , piedra de la vèxiga , lombrices , almorranas , y absceso ò apostema en el ano. Curando estos males se quitarán los pujos , pero algunas veces son enfermedad principal. Entonces será preciso dár al enfermo muchas veces al dia la lavativa N. 5 , ò la del cocimiento de tripas , al que se habrán añadido dos cabezas de adormideras ; hacerle fomentos con la leche , los cocimientos de plantas emolientes , las infusiones de cicuta , ò flor de saúco ; que use del vapor del agua caliente ; aplicarle linimentos con el cerato , el unguento de populeon , ò el balsamo tranquilo. Por bebida se usará del suero , del agua de arroz , ò cebada , de la tisana N. 2 , ò de la leche de almendras N. 4. Se le purgará con el remedio N. 11 , ò el 23.

DEL ABATIMIENTO Ó DISIPACION de las fuerzas.

§. 685. Hablando en el §. 1. de las causas frecuentes de las enfermedades del Pueblo , se dixo que el trabajo excesivo y continuado por mucho tiempo producía dos generos de enfermedades , es à saber , las enfermedades inflamatorias , y la disipacion de las fuerzas. En los diferentes Capítulos anteriores se ha dado la descripción y curacion de las primeras , resta tratar de la segunda. Despues de un trabajo que ha durado mucho tiempo sin intermision , ò que sin ser largo ha sido muy

violento para el que le hacia , suelen las gentes de las Aldeas , y aun las de la Plebe de las Ciudades quedar de repente tan sin fuerzas y en tal estado de debilidad, que rara vez se curan. En el §. 1. se pueden ver los medios de precaver este mal ; pero si no se ha tenido la prudencia de solicitarlo , ò la felicidad de conseguirlo , se debe hacer lo siguiente. Como la disipacion de las fuerzas , aunque tiene sintomas muy diferentes de las enfermedades inflamatorias , es semejante à estas por su causa , que es una desecacion general de los sólidos , y una espesura de los fluidos , se requiere para su curacion el descanso y tranquilidad de animo , un alimento dulcificante , diluente , ò algo ácido , tomado en corta cantidad de una vez , y huir de los remedios cálidos , y de los alimentos xugosos muy abundantes , pues en este caso semejantes alimentos y remedios quitan la vida. Yo he visto curarse la disipacion de fuerzas con el uso del suero , despues los baños tibios , y ultimamente la leche de vacas.

§. 686. Hay otra especie de disipacion de fuerzas, que se puede llamar disipacion verdadera , la qual procede de la suma pobreza , de la falta de alimento suficiente , de los malos alimentos , de la mala bebida, y del trabajo excesivo. En este caso conviene dár buenas sopas , y un poco de vino , y abstenerse de todo trabajo.

ERUPCIONES RETROCEDIDAS Y FLUXIONES *suprimidas.*

§. 687. Todos los dias se ven en el Pueblo exemplos del riesgo que acompaña al retroceso de las erupciones, y à la supresion de las fluxiones que habia mucho tiempo que duraban. Semejantes accidentes producen casi todo genero de enfermedades , y la curacion de éstas es muy difícil , ya porque las mas veces solo se pide so-

corro quando son inveteradas , ya porque se hace po-
quisimo caso de estos dos generos de causas , y ya por
atribuirse à cosas mucho mas recientes ; por lo qual en
casi todas las enfermedades se debe preguntar , si el en-
fermo padecia habitualmente alguna fluxion , ò si tenia
alguna enfermedad cutanea.

§. 688. Quando alguna erupcion , como las costras
lesteas , la sarna , el sarampion , las viruelas , los herpes,
las erisipelas , los granos , los abscesos , la fluxion à las
orejas ò narices , los sudores abundantes à los sobacos,
pies , ò cabeza ; en una palabra , toda erupcion ò flu-
xion habitual ; quando estas erupciones , vuelvo à de-
cir , retroceden antes que haya salido todo el humor que
la Naturaleza preparaba para arrojar por alli , y quan-
do se detienen estas evacuaciones , sea porque la Natu-
raleza ya no tiene bastante fuerza para continuar la
erupcion y evacuacion , ò porque por un mal régimen,
ò por los remedios hechos fuera de tiempo , se suprimen,
ò se hace que retrocedan , lo que salia por estos medios,
va à parar à alguna parte interna del cuerpo , y mu-
chas veces produce en ella desordenes irreparables , an-
tes que se adviertan. De esto resultan con tanta frequen-
cia la tisis ò supuraciones del pulmon , las convulsio-
nes en los niños y adultos , la alferecia , el asma , la di-
ficultad de respirar , los colicos , los dolores vagos , y
los depositos en todas las partes del cuerpo.

§. 689. Todos los que tienen alguna erupcion ò flu-
xion deben procurar el mantenerla , y no hacer cosa que
pueda suprimirla ; pero si se detuviesen naturalmente , y
el sugeto se sintiese con alguna incomodidad , debe al
instante solicitar su socorro. Entonces deberá mantenerse
con abrigo para facilitar que vuelva la erupcion , la flu-
xion ò la transpiracion ; beber con abundancia de la in-
fusion de flor de saúco con el nitro ; tomar dos veces
al dia la triaca de pobres ; seguir la curativa propuesta
en los artículos de la erisipela y los herpes ; purgarse
à

à menudo ; usar de alimentos harinosos , de friegas y baños de pies , y por bebida ordinaria de la tisana N. 22 , sola ò mezclada con leche , ù de las de los N. 26 , 74 , ò 79 , y tomar la leche de vacas ò cabras por todo alimento. Si el riesgo es proximo se aplicarán los sinapismos , ò un emplastro vexigatorio , lo mas cerca que se pueda del mal , à la nuca , entre los hombros , à los brazos , à las piernas , à los pies , ò à la parte donde residia el mal , si se pudiese. En el caso de ser la sarna la retrocedida , lo mas seguro es volver à adquirirla , pues este medio ha producido muy buenos efectos ; pero para esto se ha de tomar el consejo de un Medico , y dirigirse por él.

DE LA GOTA RETROCEDIDA.

§. 690. Aunque esta enfermedad no sea comun entre el Pueblo , sin embargo como éste suele padecerla algunas veces , y hay casos que piden socorros prontisimos , conviene saber lo que se debe hacer entonces. Quando uno tiene la gota en los pies ò manos , ò en alguna otra articulacion , y quando es vaga , esto es , que se siente ya en una parte , ya en otra ; ò quando padeciendo en cierto tiempo insultos , estos faltan , y sobrevienen el letargo , la apoplexía , el garrotillo , el asma , el catarro sofocativo , el dolor de estomago , nefritico , ò colico , ù otra enfermedad (pues casi no hay parte del cuerpo en que no se fixe el humor de la gota , y accidente que no ocasione) , se debe aplicar el remedio con tanta mas celeridad , quanto mas necesaria es para la vida la parte que padece.

§. 691. Si hay tiempo , se debe 1. Dar al enfermo muchos baños de pies al dia con agua caliente. 2. Hacerle à menudo friegas. 3. Sangrarle del pie. 4. Aplicarle los sinapismos N. 72 , los que serán mayores , si los accidentes fuesen violentos : y si la gota estaba en los pies,

en las manos , ò en alguna parte interna , ò era vaga , se pondrán en los pies , à no ser que haya un riesgo inminente de la vida , pues en este caso se aplicarán lo mas cerca que se pueda de la parte que padece , para aliviar prontamente ; con esto los sinapismos aplicados à las manos , à los pies , ò à la parte que antiguamente padecía , volverán à llamar alli la gota. Se conocerá que ésta ha dexado el lugar en que estaba , por la cesacion de los dolores , de los accidentes , y de los sintomas que dieron motivo para practicar los remedios ; y porque el dolor , la rubicundéz , y el tumor vuelven de nuevo à la parte que antes padecía , ò à la que se habrá atraído con los sinapismos. Mientras duren los accidentes estará el enfermo al régimen ; se le dará por bebida una infusion de flor de saúco bien cargada y nitrada , y dos ò tres veces al dia una toma de la triaca N. 42, disuelta en la infusion ; se le debe defender del frio , y tener muy abrigada la parte donde se quiere que vuelva la gota.

DE LAS ALMORRANAS.

§. 692. Este nombre se ha dado à la hinchazon de los vasos sanguíneos que se hallan en el borde del ano ò sieso. Las almorranas forman uno ò muchos tumores, mas ò menos gruesos. Quando están ocultas en el intestino , y solo se manifiestan al tiempo de obrar , se llaman internas ; y externas , quando ha precedido peso, dolor en el vientre y la cabeza , y están acompañadas de pujo , dolor , calor , picazon , y algunas veces de inflamacion , en particular quando se anda mucho , se va à cavallo , ò se usa de alimentos calidos. Dos causas producen principalmente esta incomodidad. 1. La obstrucion del higado , y todo lo que impide que la sangre circúle con libertad en el vientre. Entonces el enfermo está amarillo , pálido , no obra bien , y digiere mal ; en este caso se hará lo que se dice de la ictericia

en el §. 693. 2. La sangre demasiado espesa, muy abundante y muy encendida, de qualquiera causa que esto provenga, ocasiona las almorranas; si este mal no es muy leve, es preciso sangrarse, usar de la tisana N. 2, ò de la leche de almendras, N. 4, y de los polvos N. 20: pues estos remedios son indispensables para precaver las fistulas y las ulceras, quando hay precision de andar mucho, ò de montar à cavallo. Si las almorranas externas están inflamadas, se emplean los topicos N. 9, ò el balsamo tranquilo, el unguento de populeon, el cerato N. 65, y las lavativas dulcificantes en corta cantidad de una vez. Las almorranas que acabo de describir, se llaman ciegas, pero muchisimas veces se abren y vierten la sangre con mas ò menos abundancia; entonces se llaman almorranas abiertas. Esta evacuacion casi siempre es saludable, y desvanece el mal; pero si es excesiva, ò muy freqüente (veanse las señales en el §. 596.), se hará lo que queda propuesto en el §. 597.

DE LA ICTERICIA.

§. 693. Esta enfermedad padecen aquellos que tienen por todo el cuerpo, y principalmente en lo que se llama el blanco de los ojos, un color amarillo, mas ò menos obscuro, gusto amargo en la boca, inapetencia, las orinas amarillas, que tiñen los paños que en ellas se mojan, como lo haria la tintura de azafran, cursos blanquicosos, ò negros, y vomitos biliosos. Quando à la ictericia han precedido dolores agudos, especialmente en el higado, inflamacion de esta parte, pasiones vehementes, movimientos convulsivos, purgantes, ò vomitivos fuertes, venenos, ò colicos biliosos §. 308, se pondrá al enfermo al régimen del §. 44, se le darán los polvos N. 20 quatro veces al dia, y por bebida mucho suero, la leche de almendras N. 4, ò las tisanas N. 1 ò 2, se le echará con freqüencia la lavativa N. 5, y se le purgará de tres en tres dias con el remedio N. 47. Si la ictericia se halla

en

en un sugeto que ha hecho excesos , ò usado mucho tiempo de bebidas muy agrias , muy ácidas , astringentes , y de licores fuertes y espirituosos , se le dará por muchísimos dias suero , la leche de almendras , ò el agua de ternera , y se le purgará de quando en quando. Si la ictericia es resulta de calenturas intermitentes , ò de otras enfermedades agudas , ò crónicas , se dará à menudo un purgante suave , como el del N. 47 ; la bebida será la del N. 3. En el §. 357. se habló de la ictericia ò opilacion de las solteras.

§. 694. La ictericia procede muchas veces de la obstrucion de los vasos de la bilis ; si esta enfermedad es antigua , es difficilísima de curar. El hipocondrio se pone tenso , el higado se endurece en todo ò en parte , hay pesadéz , constriccion en la region del higado , por lo comun un dolor lento , algunas veces punzadas , en particular despues de un exercicio algo violento , y despues de haber comido , principalmente si se ha cargado mucho el estomago , y usado de cosas cálidas ; el enfermo con dificultad puede estár echado del lado derecho , pierde el apetito , y la boca se le pone amarga. Veanse arriba los demás sintomas. Quando la enfermedad ha llegado à este punto , se requieren muchos remedios , y se necesita de mucho tiempo para destruirla. Se sangrará una vez al enfermo , y aun dos , si es robusto y sanguineo ; vease el Artículo de la Sangria : se le pondrá al uso del suero N. 17 , de las pildoras N. 18 , y del remedio N. 24 ; se le purgará con el N. 47 ; tomará en sus estaciones los zumos de plantas , y se mandarán , como queda dicho en el §. 674 y 675 , con el suero , en los caldos , en cocimientos y tisanas. La tisana N. 74 , y las aguas minerales calientes (a) serán muy utiles en esta enfermedad.

DEL

(a) De las propuestas en la Tab. 1. elegirá un Medico las que tenga por mas convenientes.

DEL LETARGO.

§. 695. En el letargo hay sueño , modorra profunda , ò una propension tan invencible al sueño , que es inutil quanto se hace para despertar al enfermo , pues éste se vuelve à dormir al instante , está casi insensible , y con debilidad , tiene la respiracion grande y rara , delira , y la calentura es continua , y rara vez muy fuerte. No me meto en referir todas las causas del letargo ; las de aquella especie de que aqui se trata son las mismas que las del frenesí §. 707. Hay muchas especies de esta enfermedad , y estas especies tienen diferentes grados y nombres que no referiré , pues à aquellos para quienes escribo , les basta saber con qué medios se puede socorrer à una persona , à quien de repente sobrevienen con gran violencia los sintomas antecedentes. En estos casos se debe hacer una sangria del brazo , despues otra del pie ò del cuello , echar primero las lavativas emolientes N. 5 y 6 , despues las purgantes N. 86 , hacer tomar la purga N. 21 , y finalmente aplicar las ventosas , ò un vexigatorio.

DE LAS INFLAMACIONES.

§. 696. En esta Obra se ha tratado de las enfermedades inflamatorias mas freqüentes ; pero no hay menor necesidad de saber lo que se debe hacer en todas las demás inflamaciones , cuyo progreso es tan rapido , y el mal tan difícil de reparar , que luego que hay algunas señales de inflamaciones internas , y quando no se puede tener al instante al Medico , se debe , mientras llega , hacer algo para aliviar al enfermo , lo que es tanto mas facil , quanto con dificultad se engañan acerca de la existencia de la enfermedad , y los socorros casi siempre se hallan inmediatos à los enfermos. Toda inflamacion

está acompañada de los síntomas siguientes: calentura aguda y continua, dolores mas ò menos vivos segun la sensibilidad de la partè enferma, los que se aumentan mucho quando la tocan, y gran calor en esta parte; el pulso por lo regular es duro, freqüente, parvo y desigual; muchas veces hay tumor, las orinas salen muy encendidas y claras; el enfermo se queja de dolor de cabeza, calosfrios, sed, vigilia, desasosiego y debilidad; siente en el lugar del mal pulsaciones que corresponden à las del pulso: hay sintomas particulares que caracterizan regularmente el lugar de la inflamacion; el dolor y calor son en él muy grandes, y hacen que el enfermo le señale con bastante exactitud: si padece la garganta, vease el §. 102: si el pecho, veanse los §§. 46 y 89: si el estomago ò los intestinos, vease el §. 305: si el utero, vease el §. 376; y si los riñones, vease el §. 665. No son estas las unicas inflamaciones internas que suelen experimentarse, pues casi todas las partes del cuerpo pueden padecer este mal.

§. 697. Pero sea el que fuere el lugar de la inflamacion, el mismo método, con corta diferencia, se debe seguir en la curacion; y en todas las inflamaciones no se puede usar de remedios mas eficaces que los que voy à referir. Se pondrá al enfermo al régimen del §. 36; su bebida será la tisana N. 1 ò 2, de la que tomará un vaso cada media hora; se le sangrará lo mas pronto que se pueda dos ò tres veces, en doce horas, y aun mas si el mal es rebelde y no se minorá mucho; se le echará la lavativa N. 5 cada tres ò quatro horas; se aplicarán los topicos N. 9 à la parte dolorida, y se renovarán à menudo. Quando estos socorros han calmado el mal, se debe tener aún tres ò quatro dias al enfermo al régimen, para precaver el que recayga; si por la naturaleza del mal son insuficientes estos remedios, ò se han empleado muy tarde, se forma un apostema en la parte enferma, ò ésta se gangrena. Vease el §. 65, 85, y 307.

DE LA INCONTINENCIA DE ORINA y de la Diabetes.

§. 698. En la incontinencia de orina , ésta sale involuntariamente , y muchas veces sin sentirse : semejante incomodidad es continua ò intermitente , y à ella están sujetos los niños , los viejos , las mugeres preñadas , y aquellas à quienes se les ha maltratado en el parto. Quando hay perlesia , ò una excesiva relaxacion , es casi incurable la enfermedad ; si ésta es antigua , se debe recurrir à un Medico ; y à un Cirujano , quando hay herida ; en los demás casos se usarán las bebidas que abaxo propondré.

§. 699. Quando las orinas son tan abundantes que parece exceden à lo que se ha bebido ; quando se parecen à la bebida y salen casi al instante ; quando son crudas , claras y algo aceytosas , es otra enfermedad que se llama *Diabetes*. En esta hay conatos continuos à orinar , debilidad , calor interno , sequedad , y calentura lenta. Estos males se deben remediar lo mas pronto que se pueda , para lo qual son utiles los purgantes suaves repetidos , como los del N. 11 y 38 ; la bebida algo astringente , como el agua en que se haya apagado un hierro , ò un ladrillo hecho ascuá ; los vinos muy tintos ; la tierra japonica , ò la almáciga , tomada en cantidad de una dragma , echandola antes en media azumbre de agua , y poniendola à hervir hasta que se reduzca à un quartillo ; y los polvos N. 14.

ENFERMEDADES EPIDEMICAS.

DE LA CALENTURA MILIAR SUDATORIA.

§. 700. Esta enfermedad se declara regularmente por la noche : los enfermos , al despertar , se hallan con sudor

dores abundantes , calor muy grande y una postracion ò caimiento universal ; tienen dolor de cabeza y estomago , dificultad de respirar , sed ardiente , desasosiego y picazon ; la cara y todo lo demás del cuerpo parece encarnado y encendido , los ojos están brillantes , la lengua blanca , y el pulso freqüente , lleno , y duro. Al tercero ò quarto dia se aumenta la calentura , viene delirio , al que muchisimas veces se sigue una erupcion miliar general , mas ò menos abundante ; otras , son manchas encarnadas , tan contiguas que parece que hay una erisipela en todo el cuerpo. Quando la enfermedad está mas avanzada salen tambien manchas purpureas , semejantes à las picaduras de pulgas ; otras veces se levantan en el cuello y parte anterior del pecho y vientre unos granitos transparentes , llenos de un humor corrosivo , que son mala señal. Los mas de los que padecen en las Aldeas esta enfermedad inflamatoria , perecen , porque la inflamacion se aumenta con el régimen y remedios cálidos de que usan , debiendo emplearse el régimen y remedios refrigerantes ; tambien suele suceder el gangrenarse las partes internas , ò romperse sus vasos , y en este caso el enfermo perece regularmente al quarto ò quinto dia de su enfermedad.

§. 701. Luego que hay señales de la enfermedad , se debe poner al régimen al enfermo , hacerle una sangria larga : la que se repetirá de tres en tres horas , hasta que se haya minorado mucho la calentura , la dureza del pulso , el ardor y el sudor ; se le echarán quatro lavativas al dia ; beberá cada media hora un vaso de suero , en el que se pondrá quatro veces al dia una toma de los polvos N. 24. Quando los sintomas están en parte desvanecidos , se le dará el remedio N. 34 para desocupar el estomago , despues tomará todos los dias , à fin de mantener el vientre libre , el cocimiento N. 32 ; ò se pondrán tres granos del N. 34 en media azumbre de suero , lo que servirá de bebida ordinaria en lugar

del suero simple: siguiendo este método se curarán casi todos los enfermos. Luego que haya faltado la calentura, se seguirá el método propuesto en el §. 233. No hay enfermedad en que sea tan necesario como en ésta el observar lo que queda encargado en los §§. 36 y 37, y quando la debilidad no es demasiada, no puede dexar de ser muy útil el tener fuera de la cama al enfermo todos los dias una ò dos horas por mañana y tarde.

DE LA NECROSIS O GANGRENA SECA QUE causa el pan de centeno con cuernecillo.

§. 702. En los Lugares y Aldeas el mal alimento ocasiona muchisimas veces calenturas malignas y pútridas; pero esta misma causa produce un mal todavia mas terrible, que es la Necrosis ò gangrena seca, la qual suele ser epidémica, donde comen el centeno con cuernecillo ò que tiene espolon (a). Esta alteracion, que en los años hu-

(a) En Castilla llaman *cuernecillo* cierta alteracion del centeno que consiste en que en sus espigas hay algunos granos de seis ò siete lineas de largo, negros por fuera, y por dentro blancos, algo encorvados, de suerte que parecen unos cuernecillos ò espolones de gallos. Esta depravacion es muy distinta de lo que en el trigo se llama *hizon*, pues éste por dentro está negro y lleno de polvo. Si es útil advertir al Pueblo de los riesgos, no lo es menos el desengañarle de los terrores panicos que algunos le infunden. En la primera Edicion de esta Obra, ya puse la Nota de que sin embargo de cogerse en Castilla y otras partes de España mucho centeno con *espolon* ò *cuernecillo* en los años lluviosos, y en las tierras humedas, baxas y pantanosas, no había podido averiguar, por mas diligencias que hice, que jamás hubiese ocasionado en España las enfermedades que se atribuyen à su uso. Creí por entonces que esto provendria del cuidado con que nuestros Labradores procurarian separar el centeno del *cuernecillo*; bien que con alguna desconfianza en mi opinion, ya por la negligencia con que suelen los Labradores limpiar el grano, ya

humedos es bastante frecuente, unos la tienen por efecto de picadura de insectos, y otros la consideran como una enfermedad del centeno; pero sea lo que fuere, los accidentes que padecen muchos de los que han comido por algun tiempo el centeno con cuernecillo, son los siguientes. Se ponen insensatos, y les sobreviene una especie de pasmo; se les hincha y pone tenso el vientre; se extenuan; están amarillos, y tan débiles que no se pueden sostener; sienten dolores muy grandes en las piernas hasta la punta de los pies, y algunas veces en los brazos; la pierna ò brazo se pone insensible y de color de violeta; la piel está fria, y los dedos de los pies ò de las manos se gangrenan, empezando este mal en el centro de la parte enferma, pues si se abre en el parage donde está el dolor, se halla en él la gangrena, la qual quando se manifiesta en la piel, ya está todo el cuerpo inficionado, y si no se la remedia con prontitud, el mal se extiende y acaba en poco tiempo con el enfermo; muchas veces se desprenden los miembros de la articulacion, y caen sin que haya hemorragia: quando el mal ha llegado à este punto, rara vez se recobra per-

fec-

ya por saber que varios Autores graves negaban las malas calidades que se imputan al *cuernecillo*; pero habiendo leído posteriormente las sabias Memorias de Mr. MODEL sobre el *cuernecillo*, y las doctas Notas de Mr. PARMENTIER, su Traductor, quienes con los experimentos mas decisivos demuestran la inocencia de este grano, no puedo dexar de advertir que los sintomas que en este Capitulo (que no es de Mr. TISSOT) se atribuyen al *cuernecillo*, no son sino efectos de alguna infeccion del ayre, ò de la mala calidad de los granos en general por las causas que expone Mr. TISSOT en el §. II de esta misma Obra; y tengo esta advertencia por tanto mas necesaria, quanto por ser en España bastante frecuente el *cuernecillo*, conviene mas que en otras partes tranquilizar al Pueblo de los justos recelos que tendria de envenenarse con el uso del centeno que es el unico grano con que se mantienen muchos Lugares. Nota del Traductor.

fectamente la salud. En diferentes partes del cuerpo se levantan granitos ò vexigas , que se llenan de un agua semejante al pus muy claro ; el pulso es profundo ò pequeño , y muchas veces con dificultad se percibe ; la sangre que se saca es viscosa , y forma una corteza muy dura.

§. 703. Los que se hallen con esta enfermedad deben acudir sin dilacion al socorro , luego que se sientan acometidos de ella. Se hace al instante una ò dos sangrias , con las que los dolores se minoran y suelen desvanecerse del todo ; se envuelve la parte enferma en un paño mojado en aguardiente y manteca fresca de bacas (a) hasta que vuelva el calor , lo que regularmente sucede à los dos dias ; entonces se frota esta parte con un balsamo compuesto de tres libras de aceyte comun , quarterillo y medio de vino , una libra de trementina , media de cera amarilla , y dos onzas de sandalo rubro ; despues se da una purga , y está concluida la cura. Si hay algun principio de gangrena , como los huesos y nervios aun están sanos , se detendrá en tres ò quatro dias con un agua compuesta de quatro onzas de alumbre calcinado , tres de vitriolo romano , y otras tres de sal , cociendolo todo en una azumbre de agua hasta que quede en media ; con ella se forma escara con la misma prontitud que con un cauterio actual ; despues se cura con el balsamo propuesto , hasta que la salud se recobre perfectamente. Quando los dedos de los pies y manos están dañados y muertos , el agua referida los abre y desune de las articulaciones ; entonces es preciso separarlos , sin esperar que lo haga la naturaleza del mal , y seguir la cura propuesta. En todos los estados será muy conveniente el usar del remedio N. 14 , el que se tomará en dos dias.

DE

(a) Tambien se puede usar de la de puerco , con tal que no tenga sal. *Nota del Traductor.*

DE LA OPTALMIA Ò INFLAMACION de los ojos.

§. 704. En esta enfermedad la parte del ojo que regularmente está blanca , se pone encarnada , inflamada , ardorosa , con dolor y picazon ; el ojo se engruesa , sale de él un licor espeso , ò está muy seco ; le ofenden la luz y los cuerpos brillantes. Quando el enfermo es un niño , se le lavan à menudo los ojos con una infusion de flor de saúco , ù de azafran , ò con agua en que se haya echado un poco de vinagre , y se le purga dos ò tres veces. Si es un adulto , por lo regular es necesaria la sangria , y casi siempre muy util , pues el mal procede comunmente de demasiada sangre ; vease el Articulo de la Sangria : pero si proviene de humores , lo que no es raro , vease el Articulo de la Purga , el purgarse es tan eficaz en este caso , como la sangria en el antecedente , para disipar el mal ; la bebida será la tisana N. 1 , ò 2. Conviene que el enfermo se mantenga al régimen de los convalecientes , que no se exponga al ayre , principalmente si es frio ò humedo , y si hay vientos ; cuidar de que por la noche no le dé en los ojos el ayre frio , y de lavarselos como queda advertido.

DEL COLICO DE LOS PINTORES.

§. 705. En el numero de las personas envenenadas se deben poner aquellas que padecen la enfermedad llamada colico de los Pintores , ù de los que trabajan el plomo ; pero la experiencia ha enseñado que en esta ocasion se debe seguir una curativa muy diferente de la que se observa quando los males proceden de los demás venenos : el plomo , el cobre , y sus preparaciones,

tragadas ò respiradas por mucho tiempo (a); el uso de la cerveza, de la cidra, y de los vinos muy agrios, son las causas mas comunes de este colico. Las bebidas agrias y las endulzadas con el litargirio han ocasionado esta cruel enfermedad en las Aldeas: las primeras la han hecho en ellas epidemica algunas veces; y aunque no se debe poner en el numero de las que son freqüentes, como el mal es tan executivo y de tanto riesgo quando no se ataja desde luego, y los medios de socorrer al enfermo tan distintos de lo que se puede imaginar, me ha parecido que debia hacer patente esta enfermedad y los medios de curarla. Se siente un dolor gravativo en la region del estomago; este dolor se hace despues muy agudo y punzante, ocupa todo el vientre, y se extiende al pecho, à los hombros, lomos y espinazo; sobrevienen conatos à vomitar, y aun vomitos; el vientre por lo comun está estreñido, mas bien retirado ácia el espinazo y hundido, que elevado ò que sale adelante: este colico tiene de particular que à proporcion que los dolores se minoran, se ponen paraliticas las extremidades superiores, y à veces las inferiores; comunmente sobrevienen convulsiones è insultos de alferecía; los mas de los enfermos no tienen calentura; ò si la tienen, representa una calentura lenta mas bien que una aguda.

§. 706. Se echará al enfermo 1. Una lavativa hecha con un cocimiento de quatro dragmas de sen y tres onzas de vino emetico turbio. 2. Siete ù ocho horas despues

(a) Habiendo un Jardinero empleado maderera vieja de un enrejado pintado de verde, para calentar el horno donde se cocia el pan, hacer lumbre con que cozer la comida, y quemar en una estufa destinada à calentar un quarto baxo donde habitaban todo el dia las personas de la casa, y cuya tapa se levantaba para meter la leña, el albayalde y cardenillo que entraron en el estomago con los alimentos, y en el pecho por la respiracion, produxeron muchos colicos de esta naturaleza.

pues se le echará otra lavativa de partes iguales de aceyte de nueces y vino. 3. Al dia siguiente se le dará el vomitivo N. 34. 4. Por la tarde, despues de la operacion del vomitivo, se le hará que tome un calmante, compuesto de media dragma, y aún una de triaca, y un grano de laudano. 5. Al otro dia se repetirá la lavativa, y al siguiente se le purgará con una bebida compuesta de tres onzas de sen infundidas por doce horas en un vaso de agua hirviendo, y de dos onzas de xarabe de Rhamno. 6. Por la tarde se repetirá el calmante. 7. Por bebida se le dará la tisana de leños N. 22 ò 78. Si tuviese dolores el enfermo, y si por el pasmo ò dificultad en el movimiento está amenazado de perlesia, se le darán los cordiales, como la triaca N. 42, ò la confeccion de jacintos; si con estos remedios no se consigue la curacion en ocho dias lo mas tarde, se volverá à repetir la misma curativa. Los remedios que corresponden quando se ha usado con exceso del sublimado corrosivo, se pueden ver en el Capitulo de las Enfermedades Venereas.

DEL FRENESI.

§. 707. El frenesí se conoce por los sintomas siguientes; calentura continua, que algunas veces es mediana, pero es mas comun ser muy violenta; delirio continuo, por lo regular acompañado de furor; el pulso duro; los ojos espantosos, que à todas partes se mueven, y parece que se salen de la cabeza; la cara encendida; el aspecto feroz, pulsaciones fuertes en las arterias de las sienes y del cuello; la respiracion grande y rara; la boca seca; la lengua aspera y seca, sin que se queje el enfermo de sed; las orinas, ò pocas, roxas y encendidas; ò turbias, ò abundantes y aquosas; vigilia ò un sueño agitado; y destilacion por las narices. Las causas del frenesí son la demasiada abundancia de sangre,

gre, ò una sangre que circula con gran violencia, una sangre muy enrarecida, lo que es efecto de la juventud, de las pasiones vehementes, del ardor del Sol, de los alimentos acres y calidos, de los licores espirituosos, de la calentura fuerte, ò tratada con remedios cálidos y sudoríficos. El frenesí le pueden producir tambien las evacuaciones sanguineas habituales, suprimidas ò diminutas, como las reglas, los loquios, la sangre hemorroidal y de narices; las vigiliass, la demasiada y continua aplicacion del entendimiento, el trabajo corporal excesivo por su violencia ò duracion, las inquietudes, la melancolía, los golpes fuertes en la cabeza, las erisipelas en la cara, ò el aplicar de repente alguna cosa muy fria à esta parte quando está acalorada.

Esta enfermedad que es de las mas graves y mas agudas, es tanto mas peligrosa, quantos mas y de mayor gravedad son los sintomas que quedan referidos. Es preciso practicar, sin pérdida de tiempo quantos medios se juzguen capaces de aliviar al enfermo, ò à lo menos de impedir que resulte un mal irreparable antes que pueda llegar un Medico: para esto se le hará una sangria larga del brazo, y si con ésta no se minorasen los accidentes, se repetirá, y se le darán las bebidas calmantes y refrigerantes N. 1, 10, y 17, y se le echarán las lavativas que à estas qualidades junten la de laxantes. Estos socorros rara vez serán suficientes para curar, pero impedirán que se aumente la enfermedad, y darán tiempo para que llegue el Medico, y no dañarán, sea la que fuere la causa. No he aconsejado los epispasticos, vixigatorios, ni purgantes activos, porque en muchos casos podrian perjudicar, y porque no hay seguridad de que produzcan inmediatamente un efecto favorable, y mi animo solo es dar los medios de remediar los casos urgentes, lo que se conseguirá mitigando el mal, ò poniendole en tal estado, que el paciente pueda esperar sin riesgo el socorro de los Facultativos.

DEL PARAFRENESI.

§. 708. Esta enfermedad es muy semejante por sus síntomas al frenesí, pero regularmente no es en ella tan furioso el delirio; además de esto está acompañada de dolor agudo y pulsante en la parte inferior del pecho; de respiracion difícil, pequeña, frecuente y dolorosa; de tension, sensibilidad grande, y cardialgia ò dolor de estomago. El asiento del parafrenesi es el diaphragma, aquella membrana que separa la cavidad del pecho de la del vientre; y la causa de la enfermedad es la inflamacion de esta membrana. No puede resultar perjuicio de equivocar este mal con el antecedente; en uno y otro importa aplicar con prontitud el remedio, y se deben emplear los mismos socorros. Se sangrará al enfermo una, dos, ò tres veces del brazo à cortos intervalos, se le echarán las lavativas calmantes y refrigerantes N. 5, y por bebida se le darán los remedios N. 1, 10, y 17; à la parte del pecho donde se siente el dolor se aplicarán los topicos N. 9. Estos socorros se repetirán, hasta que se hayan minorado los síntomas.

DEL ESCORBUTO.

§. 709. El escorbuto es un mal bastante comun entre los habitantes pobres de las Ciudades y Aldeas, que pasan lo mas de su vida en lugares baxos, humedos y frios; que se alimentan de pescados, ò carnes saladas ò ahumadas, y de queso añejo; que beben aguas corrompidas; que no hacen exercicio, ni comen vegetables, ó viven tristes, disgustados y melancolicos. El escorbuto empieza por un estupor ò pasmo de los miembros, y una laxidad irregular de todo el cuerpo; quando despiertan los enfermos, se sienten muy cansados, y como molidos; si la enfermedad se aumenta, se les pone corta y difícil la respiracion; suelen hincharseles los muslos;

los; tienen pálido y descolorido el semblante al principio, y poco despues empieza à inclinarse à moreno; la cutis se les llena de manchas de diversos colores; se advierte en ellos mal olor en la boca; los dientes se les menean, las encías se les hinchan, corroen, y ponen doloridas, y con poco que se las toque, arrojan sangre; finalmente por todo el cuerpo sienten dolores vagos. En el progreso del mal las encías se corrompen, y exhalan un hedor horrible: los dientes se ponen amarillos y negros, y se carían ò corrompen; algunas veces sobrevienen hemorragias grandes; se forman ulceras malisimas, especialmente en los muslos; el enfermo siente en todos los miembros punzadas fuertes y dolorosas, que tambien se aumentan por la noche, y el cuerpo se cubre de manchas amoratadas. Quando la enfermedad ha llegado à este estado, se empeora de repente; sobrevienen calenturas de diferente especie, en breve se reduce todo à corrupcion; hay hemorragias mortales por boca, narices, y ano; las entrañas se corrompen, vienen los syncopes ò desmayos, y à estos se sigue inmediatamente la muerte.

§. 710. En el primer grado del escorbuto, y algunas veces en el segundo, basta para curar, huir de la causa de la enfermedad, y hacer lo contrario de lo que la produjo, como es vivir en lugares secos, alimentarse con vegetables, beber aguas puras, tomar una profesion que obligue al exercicio, ò à hacer una vida activa, divertirse y alegrarse. Quando es imposible mudar de vida con esta exactitud, conviene precaver los efectos de estas causas inevitables, corrigiendo (a) ò debilitando

su

(a) *Van Svoieten* aconseja el corregir las aguas malas mezclando à cada media azumbre una onza de vinagre, è igual cantidad de aguardiente, ò el infundir, ò cocer en ellas la raiz de *calamo aromatico*; en lugar de esta planta se puede usar de qualquiera otra odorifera, de las que se usan interiormente.

su acción , lo mas que se pueda. El deseo de curar de parte del enfermo , y la humanidad de parte de los demás , sugerirán , segun las circunstancias , medios cuya enumeracion no podria hacerse , sin salir de los limites que prescribe la forma de esta Obra. Algunas veces no bastan estos cuidados para curar el escorbuto que está en el primer grado : entonces es preciso , à mas de esto , usar de los remedios que muchas veces son necesarios en el segundo , y siempre en el tercero. Se ha de estar en la inteligencia que las precauciones encargadas como utiles en el grado primero , deben con mayor razon practicarse , quando se administran los remedios en los otros grados.

§. 711. En esta enfermedad no son utiles los purgantes fuertes , los vomitivos y las sangrias. Pero como una de las causas que la producen , son los malos alimentos , es preciso desembarazar el estomago è intestinos de semejantes materiales , lo que con facilidad se puede conseguir con los purgantes suaves , repitiendolos à menudo. Para esto se usará de las pildoras N. 87 , que se darán tres veces al enfermo , pero dexando entre cada toma un dia de intervalo. El alimento debe componerse de caldos hechos con cerefolio , acedera , espinacas , lechuga , escarola , chicoria , col (y en particular lombarda) , hojas de ortigas tiernas , ò finalmente con todos los demás vegetables tiernos , eligiendo con preferencia aquellos que se hallen mas à mano. El uso moderado de frutas bien maduras tambien producirá siempre buen efecto ; pero si no pudiesen lograrse frutas , ni vegetables , se deben dar al enfermo caldos hechos con la cebada , la avena , ò el arroz ; tambien se le puede dar un poco de ternera ò ave con moderacion. Despues de haber usado de los purgantes suaves , conviene valerse de los antiescorbuticos , los que deben ser diferentes segun la diversa constitucion del enfermo. Si éste tiene frio , la cara descolorida , las piernas hinchadas , y la
sed

sed no es grande, se le darán por la mañana, al medio día, y à la noche dos onzas del remedio N. 88. Si tiene calor, si el pulso es febril, la sed grande, el aliento fétido, y las encías están sanguinolentas y medio corrompidas, no conviene el remedio N. 88, y en su lugar se dará el del N. 89, de modo que el enfermo tome quatro onzas por la mañana, otras tantas al medio día, y las mismas à la noche; también son muy buenas las frutas bien maduras, y las manzanas y peras cocidas, las que por lo regular se encuentran con mas facilidad. Además de esto es preciso continuar por mucho tiempo el uso de estos remedios: y si el movimiento de los miembros se hace con menos trabajo, y los dolores son menores, es señal de que la enfermedad va corrigiendose; entonces el exercicio y el buen alimento bastarán para acabar la curacion. Para quitar todas las reliquias del mal convendrá que tomen los convalecientes por la mañana, al medio día, y à la noche el remedio N. 90, del que se les dará cincuenta gotas cada vez en partes iguales de agua y vino.

§. 712. Aunque es constante que habiendo faltado la enfermedad, cesan tambien los sintomas, no es menos cierto que despues del escorbuto quedan muchas veces en las encías, en los labios, en lo interior de las mejillas, y en el paladar de los que le han padecido, ulceras que se extienden en breve, corroen estas partes, y en poco tiempo se hacen gangrenosas. Estas ulceras engañan comunmente à los que no las conocen; se manifiestan en forma de manchas blancas, ò amarillentas, roxas è inflamadas en su circunferencia, y por lo comun con mucho dolor; están acompañadas de grande hedor, y de un fluxo copioso de saliva, la qual es tambien de mal olor. Es preciso aplicar inmediatamente remedio à este mal, porque si no en breve se inficionaria todo de una putrefaccion gangrenosa, se caerian los dientes, se interesarian las mandibulas y se corromperian del todo.

Podrá corregirse tocando ligeramente y muchas veces al dia las partes que padecen , con unas hilas mojadas en el remedio N. 81 ; tambien se pueden poner entre las encías y los labios cabezalitos mojados en el mismo remedio , renovandolos de quando en quando. Pero no se deben frotar con fuerza las partes que padecen , como hacen algunos ; pues con este método se irritan los dolores y el mal. Si el hedor es grande , y las úlceras se extienden con rapidéz , se puede aumentar la cantidad del espiritu de sal marina hasta que se corrija la corrupcion gangrenosa.

DEL VOMITO DE HUMORES.

§. 713. Todos conocen el vomito , el qual es un movimiento convulsivo del estomago , por cuyo medio sale por la boca lo que hay en esta entraña ; las mas veces es saludable , porque es efecto de la coleccion de humores que causarian enfermedades , si se mantuviesen en el cuerpo ; por eso quando hay vomito , ò solamente nauseas , se debe facilitar , haciendo beber mucha agua tibia. Quando despues del vomito hay aún nauseas , amargura en la boca , y la lengua está puerca , entonces se debe hacer lo que se propondrá en el §. 795.

DEL VOMITO DE SANGRE.

§. 714. En el vomito de sangre , ésta sale sola , ò mezclada con los alimentos , fluída , ò cuaxada , comunmente negra , y algunas veces muy fétida , pero sin tós. Hay dolor , pesadéz de estomago , sincopes , desasosiego , nauseas , y los cursos por lo regular están mezclados con sangre. Esta hemorragia se debe detener con los medios propuestos en el §. 597 , y à la bebida se añadirá el zumo de ortigas , ò de mil en rama. Luego que cesa el vomito , conviene dár la pocion N. 32 , para que se

evacue la sangre que se corrompe en los intestinos. Esta hemorragia suele ser bastante frecuente en las mugeres cuyas reglas se han suprimido, ò atrasado, y entonces es necesaria la sangria del brazo, ù del pie.

DEL ORINAR SANGRE.

§. 715. Por la via de la orina suele salir sangre con dolor, ò sin él; esta sangre es pura, ò mezclada con la orina; fluida, ò cuaxada. Poquisimos son los casos en que no se deba procurar detener esta hemorragia; y à excepcion de algunos viejos, en quienes es habitual ò periodica, y aun saludable, pues con ella se alivian de peso y dolor en el vientre, en los demás es preciso procurar el detenerla con los medios propuestos en el §. 597. Si este accidente resulta de la supresion de las reglas, ò almorranas habituales, se debe, en particular quando se siente dolor en el vientre, y hay señales de plenitud, (vease el §. 620.) sangrar de tiempo en tiempo al que le padece, ò aplicarle las sanguijuelas à las almorranas.

DEL ESPUTO DE SANGRE.

§. 716. En el esputo de sangre, ésta se arroja por la boca, tosiendo, sola, ò mezclada con los esputos; es de un color roxo hermoso, y muchas veces espumosa; hay calor, dolor, punzadas en lo interior del pecho, dificultad de respirar, y tós mas ò menos frecuente. La sangre en este caso viene de vasos abiertos en los pulmones, y quanto mas abundante y frecuente es esta hemorragia, tanto mas pronto se debe procurar el detenerla. No hay necesidad de dexar salir tanta sangre como en qualquiera otra hemorragia. El medio mas seguro para que se detenga, es la sangria, repitiendola sin que pase mucho tiempo de una à otra: en quanto à lo demás deberán governarse como queda dicho en el

§. 597. y siguiente. El enfermo se mantendrá incorporado en la cama, en un aposento donde el ayre sea moderadamente seco y caliente; pues el calor y frio excesivos, y la excesiva sequedad y humedad le son muy perjudiciales, como tambien el paso de uno à otro; no hablará, ni hará movimientos, y evitará todo lo que pueda excitar alguna pasion, ò encender y agitar la sangre. Despues que haya cesado el esputo de sangre, se usará por mucho tiempo de una ligera infusion vulneraria.

CAPITULO XXXIII.

DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS.

§. 717. **P**Oco mas de cinquenta años ha que seria ocioso este Capitulo en un Tratado de las enfermedades mas comunes del Pueblo; ¿pero quién ignora lo freqüentes que se han hecho las enfermedades venereas? No solo está inficionado el Pueblo de las Ciudades grandes y de las Aldeas à ellas inmediatas, en las demás Ciudades, y aún en las Aldeas mas distantes de estos asilos de libertinage, se encuentran tambien víctimas de las enfermedades venereas. Por comunes que éstas sean, hubiera sido imposible dár en este Libro un método de curarlas, conforme el plan segun el qual se ha compuesto, si à la curativa que antiguamente se practicaba, no se hubiese sustituido otra mucho mas segura, mas facil y ímenos costosa, que aprobada por la Facultad de Medicina de París, y publicada de orden del Gobierno de esta Capital, se ha establecido en ella, y es la misma que voy à proponer en este Capitulo.

§. 718. El mal venereo viene de nacimiento, se contrae por medio de un comercio impuro con una persona inficionada, ò se pega mamando, ya le comuniqué el Ama al niño, ò éste à aquella. Tambien puede pro-

venir de haberse acostado en una misma cama, ò haber bebido en un mismo vaso con Bubosos. En el primer caso es hereditario este mal, pero en los otros es pegado.

§. 719. El mal venereo hereditario es mas difícil de curar que el adquirido. Ambos se dán à conocer con señales comunes à otras enfermedades, y con signos particulares que los caracterizan, y de estos solos hablaré en este Capitulo.

ARTICULO I.

DEFINICION DE LOS SINTOMAS.

§. 720. **L**AS señales principales y nada equivo- cas de unas bubas recientes, son las llagas, los incordios, los puerros, las crestas, los condilomas, los higos, las moras, las grietas, las coliflores, las postillas, las gonorreas, y tambien algunas veces los dolores y el exostosis.

Las Llagas.

§. 721. Las llagas son unas ulcerillas superficiales, redondas, rodeadas de callosidades mas ò menos duras, y llenas de un pus espeso, pegajoso y tenáz. Quando empiezan à manifestarse no se ve mas que un granito del tamaño de un grano de mijo, encarnado, puntiagudo, con ardor, y acompañado de picazon. La punta de este grano se va poniendo blanca poco à poco, se aplana y rebienta en la superficie, para dár salida à una serosidad que corroyendo los bordes de la abertura, forma la ulcera de que voy hablando. Las llagas se manifiestan en las partes de la generacion, pocas veces sobre el miembro y las bolsas, y casi siempre entre el balano y prepucio, y à veces encima ò al lado del frenillo.

Tam-

Tambien se forman en los pechos, en la boca, y en el fondo del paladar. En las mugeres ocupan lo interior de la vulva, los labios pequeños, la fosa navicular, y los bordes del canal de la uretra.

El Incordio venereo.

§. 722. El incordio ò bubon venereo es un tumor producido por el infarto de una ò muchas glandulas de la ingle, duro, renitente, mas ò menos abultado, grande como un huevo de paloma ò gallina, à veces como el puño, redondo, ovalado, ò cilindrico. Quando está para formarse, sienten los que le han de padecer, primero un dolorcillo al andar, en las glandulas del un lado, ò de ambos lados de las ingles, si han de salir dos incordios. La hinchazon de estas glandulas se conoce al tacto. Luego despues se aumenta su volumen, sin que pierda su color natural la piel que los cubre.

Los Puerros.

§. 723. Los puerros son unas excrecencias largas, delgadas, redondas, que salen en las partes genitales, principalmente en lo interior del prepucio, y en la superficie de la glande ò balano en los hombres; en la superficie interior de las partes genitales de las mugeres, y en el borde exterior de los grandes labios; y en ambos sexos, en los pechos y en el borde del ano. A veces suelen formarse en lo interior de la boca, y en los bordes de los labios, pero esto rara vez sucede.

Las Verrugas.

§. 724. Las verrugas son unas excrecencias planas, que ocupan mucho, y por lo comun prolongadas. Nacen por lo regular en los bordes de los grandes labios,

y en la orilla del ano en las mugeres. Tambien les vienen à los hombres en el ano y à lo largo del miembro. En ambos sexos nacen tambien en los mismos parages que los puerros.

Las Crestas.

§. 725. Las crestas son unas excrecencias anchas, fluctuantes, recortadas à pedacitos, y en forma de franja. Nacen principalmente en los bordes de los grandes y pequeños labios, en el pliegue de las nalgas y del ano. Tambien se forman en la boca ácia la raiz de la lengua. Hay exemplos de semejantes prolongaciones al rededor del pezon; y sobre el pezon mismo del pecho en las mugeres. Tambien ha sucedido levantarse las cicatrices ordinarias sobre el nivel de la piel, y formar en ella crestas por vicio venereo. Tampoco están libres de ellas las partes genitales del hombre.

Los Higos, Moras, y Fresas.

§. 726. Los higos, moras y fresas, son unos grupos de excrecencias blandas, y que cuelgan del un pediculo ò cableto. Nacen con corta diferencia en los mismos parages que las antecedentes, de las que se diferencian en la consistencia y figura, las quales son bastante parecidas à las frutas, cuyo nombre se les ha dado.

Las Coliflores.

§. 727. Las coliflores son un monton de excrecencias granujadas, muy juntas, desiguales, muy pegadas à la piel, que ocupan los bordes de los grandes labios y del ano, desde donde à veces se propagan exteriormente hasta las ingles, las nalgas y el perinéo. Tambien se llaman asi por razon de su figura.

Las Postillas venereas. Las postillas venereas son unos granos de diferentes figuras y tamaños, de un color encarnado pálido, que se levantan en punta, de la qual trasuda à veces un licor reluciente y pegajoso. Estas postillas se extienden algunas veces y forman ulceras. Tambien salen en la frente, en lo interior de las narices y al rededor de la cabeza, granos mas redondos en forma de clavos, los quales supuran mucho, se secan, y desaparecen con facilidad. Una y otra erupción dexa casi siempre el rastro negrozco de las postillas, aún despues de la curacion mas bien dirigida. Los niños inficionados del mal venereo tienen de estas postillas en los muslos, bolsas, y miembro, y à veces en la cara y todo el cuerpo.

§. 728. *Los Condilomas.* Los condilomas son una excrecencia dura, larga y aplanada, que nace en el borde de los grandes labios en las mugeres; en la basa de la glande ò balano, y sobre el prepucio en los hombres; y en el borde del ano en ambos sexos.

§. 729. *Las Grietas.* Las grietas son unas hendiduras superficiales que se forman en los grandes labios, y mucho mas en los pliegues del borde del ano. Hay à veces tantas en las bolsas, que forman solo una llaga sangrienta y muy dolorida.

El Exostosis. El exostosis es un tumor en el hueso, que se levanta ácia afuera, excediendo el nivel de su superficie.

§. 731. El exostosis es un tumor en el hueso, que se levanta ácia afuera, excediendo el nivel de su superficie.

cie. El exostosis es duro ò blando : éste cede quando se le comprime con el dedo , y se manifiesta algunas veces poco despues del retroceso de los fluxos venereos. No hablo aqui de la otra especie que solo proviene de unas bubas antiguas y confirmadas.

La Gonorrea virulenta.

§. 732. La gonorrea virulenta es un flujo de una materia verdosa amarillenta , que en los hombres sale del pene , y en las mugeres de la uretra y vulva. En ambos sexos está acompañada de molestia , calor , escozor y ardor de orina , y à veces tambien de dificultad de orinar.

El Fimosis.

§. 733. El fimosis es una hinchazon del prepucio , y una estrangulacion ò agarrótamiento del balano , que impide el que éste se descubra , sea que haya inflamacion , sea que no haya mas que una hinchazon edematosa.

El Parafimosis.

§. 734. El parafimosis consiste en que el prepucio se hincha , y se retrae debaxo de la corona del balano , con estrangulacion de esta parte.

Gonorrea caída en las bolsas.

§. 735. La gonorrea cae en las bolsas , quando el flujo se suprime demasiado pronto , siendo todavia virulento ; entonces casi siempre se sigue hinchazon de los testiculos y las bolsas , dificultad de orinar , y tension en el canal de la uretra. Este estado del canal se llama *cuerda* , y esta alteracion del flujo , *gonorrea caída en las bolsas.*

§. 736. Para facilitar la inteligencia de lo que se sigue, añadiré que en las bubas recientes suelen sobrevenir dolores despues de la repercusion de algun sintoma, los quales se padecen principalmente en las articulaciones, y ponen de repente tullidos à los enfermos. Otras veces se hacen en las partes pudendas, ò sobre lo demás del cuerpo, erupciones miliares, blanquecinas, llenas de un suero muy acre, las quales, llegando hasta la piel, forman otras tantas hendiduras y grietas.

§. 737. Entre estas señales características de unas bubas recientes y que con mas particularidad indisponen las partes genitales, hay algunas que se manifiestan indistintamente en las demás partes del cuerpo. Y así puede haber llagas, crestas, puerros, grietas, y condilomas en la boca y en los pechos, del mismo modo que en las partes de la generacion. Las postillas pueden nacer en toda la superficie de la piel; los exostoses formarse indistintamente en qualquier hueso; los dolores experimentarse en todos los miembros, segun la disposicion de estas partes, y el contacto que han tenido en el comercio con personas inficionadas, sea por la copula, sea besandolas, mamando (a), ò acostandose con ellas. El pegarse de este modo las bubas es mas comun de lo que hasta ahora han creído los que han escrito sobre el modo de propagarse el contagio venereo. En confirmación de esto, y para que los enfermos galicados, como tambien los que los asistan, sean mas prudentes y cuidadosos, pongo la siguiente Observacion.

Un

(a) El que dude de esta verdad, y de la eficacia è inocencia del sublimado corrosivo para curar el galico, venga à mi casa y verá una muchacha que le adquirió mamando de una Ama inficionada, y hasta la edad de cinco años que se curó solo con el uso del sublimado y la dieta lícita por espacio de dos meses, estuvo con toda la cabeza llena de postillas, y padeció una opthalmia venerea tan rebelde, que la tuvo por mas de dos años casi sin poder ver la luz. *Nota del Traductor.*

Un Ama de leche que dió de mamar à un niño inficionado de galico, se sintió con el pecho izquierdo malo al cabo de algunos dias, y despues sucedió lo mismo en el derecho. Las glandulas del cuello y las amígdalas ò agallas se cargaron de este humor, el fondo de las fauces se ulceró; y baxando desde allí la infeccion à las partes genitales, se manifestó en éstas por crestas, condilomas, y llagas callósas que arrojaban un humor purulento, semejante al de la gonorréa. El ano estaba tambien lleno de puerros y condilomas. El Marido de esta Ama tardó poco en experimentar los sintomas del mismo mal. A uno de sus hijos, de quatro años de edad, que se habia acostado con su Madre, le salieron tambien condilomas en el ano.

ARTICULO II.

INDICACION SACADA DE LOS SINTOMAS y del temperamento de los enfermos, para la administracion de los remedios antiveneréos.

§. 738. **Q**Uando despues de la copula con una persona bubosa se manifiesta uno ò muchos de los sintomas referidos, es señal característica del mal venereo. La gravedad de estos sintomas, su numero, y la rapidéz con que se descubren, manifiestan tambien la actividad y cantidad del virus recibido, sea que esto provenga de la indisposicion de las partes del sugeto à quien se comunica, sea que el que le pega esté mas inficionado.

Por consiguiente la eleccion de los remedios depende principalmente del numero de los sintomas, de su violencia y de la rapidéz con que se manifiestan, atendiendo sin embargo à las modificaciones que pide el temperamento del enfermo.

§. 739. Los remedios antiveneréos de que se trata, son

son de dos clases; es à saber, externos è internos, los quales se deben siempre administrar juntos, para acelerar la curacion y asegurarla. Pero conviene insistir en unos mas que en otros, segun fuese el temperamento del enfermo, el estado de su piel, y la disposicion de las primeras vias.

§. 740. Si el enfermo es de un temperamento pituitoso ò flematico, la dosis de los remedios internos debe ser mayor que la de los externos. Al contrario, si es sanguineo ò bilioso, es preciso insistir mas en los remedios externos. En los temperamentos intermedios la curativa mixta deberá caminar con paso igual, esto es, deberá ser igual la dosis de los remedios externos è internos.

§. 741. No hay reglas tan seguras para la curacion de los melancolicos. Solo despues de haber estudiado con cuidado la disposicion habitual del enfermo, se pueden determinar los medicamentos. Parece que en general son provechosos los remedios internos disueltos en mucha agua, pero no por eso se deben abandonar las unciones. En los melancolicos que sudan con facilidad, y que por lo regular están estreñidos, se introduce poco mercurio por la piel. Sus primeras vias absorven mejor los remedios internos. A aquellos que tienen con frecuencia cursos, y cuya piel es mas árida, les sientan mejor las unciones. Tambien puede servir esta Observacion para gobernarse en la curativa de los demás temperamentos.

§. 742. Las enfermedades complicadas piden otros cuidados. Quando el buboso está al mismo tiempo escorbútico, se agravaria este mal y costaria trabajo el curar las bubas, si no se administráran primero los remedios antiescorbúticos, y si éstos no se continuáran mientras se administra el mercurio, el qual se dá entonces en corta cantidad, dexando pasar mucho tiempo de una untura à otra, y con la madura circunspeccion tan conocida de los Facultativos. Pero asi estos casos, como todos los complicados, requieren cuidados particulares,

por

por razon de los quales no se pueden contar en la clase de las enfermedades simples y recientes , para las quales solas se dá esta instruccion.

ARTICULO III.

MODO DE ADMINISTRAR LOS REMEDIOS

antivenereos.

§. 743. **A**QUI suponemos un sugeto que ni es bilioso , sanguineo , pituitoso , ni melancolico , y cuyo temperamento , no pecando en ninguno de estos excesos , permite administrar con uniformidad los remedios antivenereos. En virtud de lo dicho acerca de la diferencia de los temperamentos , será muy facil variar , segun la indicacion , la dosis de los remedios , asi internos como externos.

§. 744. Antes de empezar la curacion , es menester sangrar y purgar (a). Se hará una sangria del brazo sacando unas 15 onzas de sangre. Dos dias despues se purgará al enfermo con los polvos N. 91 , y al otro dia de la purga se le hará tomar por mañana y tarde dos cucharadas de la solucion N. 93 , en un gran vaso de leche de vacas , cabras , ù ovejas , ò si no en igual cantidad de agua de arroz , de cocimiento de malvaviscos,

(a) Esto se ha de entender , quando hay pleora (vease el §. 791) , disposicion inflamatoria en la sangre , ò la circulacion es inmoderada y sin orden ; quando las primeras vias no están libres , y las visceras se hallan muy cargadas de algun humor recrementicio ò pútrido , ò concurren indicantes de la purga (vease el §. 798) : pero si el sugeto no es pletorico , si no hay disposicion inflamatoria en la sangre , y si ésta circula con libertad y sin tumulto , ¿ à qué fin es la sangria ? Si el vientre anda arreglado , y en las visceras no hay replecion de humores pútridos y recrementicios , y faltan los indicantes de la purga , ¿ qué necesidad hay de ésta ? *Nota del Traductor.*

de xarabe de orchata , à de un fuerte cocimiento de miga de pan.

Al segundo dia volverá à tomar el enfermo dos cucharadas de solucion por la mañana al despertar , y otras dos por la noche despues de cenar : pero en el intervalo de la comida à la cena se dará él mismo una untura con una dragma de la pomada mercurial N. 104, en una de las ingles , y en la superficie interna del muslo del mismo lado , baxando ácia el perinéo.

Al tercer dia tomará la misma dosis de solucion , siempre à las mismas horas , del mismo modo y en los mismos intervalos.

Al quarto dia se dará otra untura el enfermo en el lado opuesto con igual cantidad de pomada mercurial , tomando por mañana y tarde las dos cucharadas de solucion , y con las precauciones expresadas.

Continurá tomando ocho dias por mañana y tarde dos cucharadas de solucion , y dandose él mismo una untura con una dragma de pomada mercurial en la ingle y en lo grueso del muslo ; pero no empezará las unturas , como queda dicho , hasta el segundo dia de la curacion , ni aumentará la dosis de la pomada , y dexará siempre un dia de hueco de una untura à otra , las quales , de este modo se acaban en el ultimo dia de los ocho primeros.

Despues de administrada esta primera dosis de mercurio , se le purga segunda vez al enfermo con los polvos N. 91 , y al dia siguiente se vuelve à continuar con la solucion , pero entonces en lugar de dos cucharadas por la mañana , y dos por la tarde , tomará tres cada vez en la misma cantidad de leche , y à las mismas horas.

Un dia despues de la segunda purga , y dos de la quarta untura , se volverá à untar el enfermo quinta vez , siempre en la parte interna de los muslos ; pero empezará en el muslo opuesto à aquel en que se dió la

quar-

quarta untura. Entonces la dosis de pomada ha de ser de dragma y media. Se continúa untando alternadamente un día sí y otro no, ya en uno, ya en otro muslo, en los segundos ocho días, tomando dos veces cada día la solución, como queda dicho.

A los diez y ocho días de empezada la curación, ò al siguiente de haberse dado el enfermo la octava untura, se le purga tercera vez, del mismo modo que las dos primeras, y dexandole descansar un día, se le hace volver à un tiempo al uso de las unturas y de la solución, en la misma dosis, hasta que se concluya la tercera octava. Despues se le purga quarta vez, para volver à tomar los remedios en la misma dosis, y del propio modo, por espacio de otros ocho días, purgando así de ocho en ocho días, y continuando el uso de las unturas y de la solución, en la dosis y tiempos señalados, y con las precauciones expresadas, hasta que se hayan gastado tres onzas (a) de pomada, y veinte y quatro granos de mercurio sublimado.

Dos

(a) Tan grande dosis de unguento mercurial unicamente podrán tolerarla ciertos enfermos, en quienes hace poco ò ningun efecto el mercurio por la cortísima cantidad que en ellos se introduce, à causa de ser su piel de un tejido tan sumamente denso y compacto, que no admite ni recibe casi nada de lo que à ella se aplica; pero si fuesen de aquellos cuya cutis es en extremo laxa, de tejido muy flexible y muy ralo, y de poros naturalmente tan abiertos que absorven, digámoslo así, con ansia quantos cuerpos les presentan ò aplican, el mercurio se introducirá con grandísima facilidad, y en una cantidad relativamente excesiva obrará con mucha actividad y prontitud, y no solo excitará la salivación, como yo lo he visto, por mas cuidado que haya en practicar lo que Mr. GARDANE aconseja en el §. 748 para precaverla, sino que podrá ocasionar tambien los sintomas que refiere en el §. 750, no obstante el asegurarnos que no se experimentan con el método mixto. A fin de evitar tan graves inconvenientes y el que venga la salivación, que de modo ninguno es necesaria para

la

Dos dias despues de acabados estos remedios , se le sangra del brazo al enfermo , y al otro dia de la sangria se le vuelve à purgar con los polvos N. 91.

§. 745. La bebida ordinaria mientras dura la cura se dexa à la eleccion del enfermo , y segun sus facultades : unas veces será el cocimiento de cebada , otras el agua de arroz , y otras la tisana hecha con grama y orozuz , añadiendo un puñaditò de flor de saúco à media azumbre de cada una de estas bebidas.

§. 746. El regimen mas suave siempre es el mejor. Los remedios aprovecharán mucho mas , si pudiese el enfermo ponerse à la dieta lactea , esto es , al uso de la leche por todo alimento. Lo propio digo del trabajo diario , y de la intemperie de las estaciones. Mientras se toman estos remedios , el exercicio debe ser moderado , quanto se pueda , y conviene guardarse todo lo posible del fresco de las mañanas , de la humedad de la

no-

la curacion de las enfermedades venereas , el medio mejor , à mi parecer , es reducir à media dragma la dosis de unguento de cada untura , y dexar dos dias de hueco (ò mas si pareciere del caso) de una à otra , en lugar de uno , pues como al mismo tiempo se da interiormente el sublimado , no se interrumpe la accion del mercurio con estos intervalos , ni se debilita por ser tan corta la cantidad , y es suficiente para producir los grandes efectos que de él se esperan , y yo he experimentado siguiendo este método.

En quanto al sublimado convendrá tambien moderar su dosis , usando de la solucion menor , y dando diez y seis granos no mas , en lugar de los veinte y quatro que aqui se proponen ; pues la experiencia tiene acreditado que con los Españoles se debe generalmente proceder con esta cautela en la administracion de semejantes remedios , los quales será muy útil que se distribuyan siempre con igual proporcion , esto es , cercenando de cada uno lo correspondiente , segun lo expuesto en esta Nota , à la respectiva cantidad señalada por Mr. GARDANE , en los diversos temperamentos y casos , de que en este Capitulo hace mencion. *Nota del Traductor.*

noche, de la lluvia, escarcha &c; pero no son tan indispensables estas precauciones, que dexé de curarse el que no se guarda con suma escrupulosidad, pues los pobres se curan siendo tratados sin estos accesorios.

ARTICULO IV.

ACCIDENTES QUE SE DEBEN PRECAVER
administrando los remedios antiuenericos.

§. 747. **L**OS accidentes que pueden sobrevenir en esta curacion, se manifiestan igualmente en todos los demás métodos; pero en este son en menor numero, menos frecuentes, y mas faciles de remediar. Los principales son la salivacion, un calor acre en todo el habito del cuerpo &c.

La Salivacion.

§. 748. Por lo que mira à la salivacion qualquiera podrá libertarse de ella, solo con que tenga el cuidado de hacer que todos los días le reconozcan con atencion por mañana y tarde las encías. Si el fondo del gaxnate estuviese seco, si las encías se hallan muy encarnadas, hinchadas, y la boca pastosa, y si huele mal el aliento, es preciso suspender los remedios mercuriales, asi internos como externos, comer poco, echarse por mañana y tarde lavativas de agua pura y manteca de bacas fresca, y proseguir asi hasta que se disipen todas las señales expresadas.

§. 749. Si por descuido del enfermo, ò por una disposicion particular, verdaderamente rara, pero que puede hallarse en los temperamentos delicados, sucediere que las señales precursoras de la salivacion se hubiesen agravado, y que al estado referido de la boca se juntasen dolor de cabeza, calentura, y aun el arrojar saliva;

se suspenderá todo remedio , y se hará al instante una sangria del pie. La dieta rigorosa es tambien medio contra la salivacion. De este modo desaparecen en pocos dias estos accidentes ; y luego que han aflojado , se le purga al enfermo con los polvos N. 91. Pero ni en esta vez , ni en la antecedente se debe volver al uso de los remedios , hasta estar del todo disipadas las señales de la salivacion.

§. 750. El tercer grado de salivacion es quando , à pesar de todas estas precauciones , se establece esta evacuacion con hinchazon de la cara y de la garganta , y con la sofocacion y calentura que se siguen. Esto no se experimenta en el método mixto. Es cosa sabida que entonces conviene sangrar al enfermo del pie una ù dos veces en un mismo dia ; repetir la sangria , si no traga con mas facilidad ; ponerle à una dieta rigorosa ; hacerle beber con abundancia suero clarificado , ò tisana ordinaria ; y finalmente aplicarle al rededor del cuello , debaxo de la barba , y encima de las mexillas, cataplasmas hechas con miga de pan cocida segun la receta N. 106.

§. 751. Es escusado añadir que los purgantes están indicados despues de esta especie de efervescencia mercurial ; y que ni en esta vez , ni en las antecedentes se debe volver al uso de los antivenericos mercuriales , hasta que esté del todo disipada la replecion.

El calor de la piel.

§. 752. El calor en todo el habito del cuerpo nunca se experimenta , quando hay el cuidado de mantener libre el vientre. Pero si no obstante esta precaucion, sobreviene encendimiento y picazon en la piel , se suspenderán los remedios antivenericos , y se acudirà à la sangria, la que se repetirà una ù dos veces , guardando dieta por algunos dias, para purgarse despues con la medicina N. 91.

Reglas ò Menstruos de las mugeres.

§. 753. Las reglas ò menstruos de las mugeres son tambien motivo para suspender la curacion. Mientras duran , no se muda el regimen , pero no se vuelve al uso del mercurio hasta dos ò tres dias despues de haber cesado la evacuacion. Las mugeres à quienes no les vienen bien las reglas por causa venerea , continuarán la cura durante su menstruacion ; pues éste es el medio de que venga con mas abundancia. Sin embargo , en este ultimo caso , convendrá tambien suspender los remedios, si la evacuacion llegase à ser muy copiosa.

Granos Erisipelatosos de resulta de las unturas.

§. 754. A los que tienen la piel tierna y sudan con facilidad , suelen salirles granos en la parte untada , quando se les da la untura con demasiada fuerza. Estos granos , que al principio son colorados , se ponen luego blancos , y arrojan un licor espeso meloso , cuya salida es la crisis y el termino de esta especie de erupcion. Para precaverla , el medio mejor es dar las unturas con suavidad à las personas cuya piel tiene disposicion para sudar ; frotar ligeramente la parte ; no gastar jamás pomada añeja ; rapar la parte que se ha de untar , si tuviere pelos ; y limpiarla despues de untada , con agua tibia , agua de malvaviscos , ò el agua desecativa N. 99.

Cursos y dolor de estomago.

§. 755. Aunque con este método rara vez sobrevienen cursos y dolor de estomago , sin embargo si en algun enfermo se llegase à experimentar alguno de estos accidentes , se suspenderán todos los remedios , se le pondrá à dieta por uno ò dos dias , y se le echarán cada dia dos
ayu-

ayudas N. 102, y despues, si la leche no le sentase bien, se le dará el cocimiento de pan y el agua de arroz. Vease lo dicho en el §. 744. Pero si no hubiere inconveniente, se debe preferir la leche à qualquier otro vehiculo.

ARTICULO V.

DIFERENCIAS QUE SE HAN DE OBSERVAR
en los diferentes temperamentos.

§. 756. **L**A administracion de todos estos remedios juntos, del modo que queda propuesto, y en la qual consiste la curacion *mixta*, conviene, como se ha dicho, à los que son, digamoslo así, de un temperamento medio, y que gozaban de robusta salud antes que les acometiese el galico. Las variaciones que requieren los diferentes temperamentos, son las siguientes.

§. 757. En los temperamentos sanguíneos y biliosos se aumenta la dosis de las unturas, y se minorá la del sublimado corrosivo; quiero decir, que se gasten quatro onzas de pomada mercurial en lugar de tres, distribuyendo con cuidado esta quarta onza de pomada en el total de las unturas, segun la proporcion indicada en el Artículo III. Por lo que toca à la solucion, se administrará la menor, en lugar de la mayor, y se darán diez y seis granos no mas de mercurio sublimado, y quatro onzas de pomada mercurial. Es preciso insistir mucho sobre los diluentes en los temperamentos de esta especie; y en los grandes calores del Estío conviene que los enfermos se bañen en el rio antes de empezar la curacion, ò que se den baños locales, con esponjas mojadas en el agua tibia N. 105.

§. 758. Con los pituitosos es menester governarse de otro modo. Se deben gastar dos onzas de pomada, y treinta y seis granos de mercurio sublimado, esto es, media azumbre mas de solucion mayor, y la mitad me-

nos de pomada. Así, sin alterar el orden indicado para la administracion interior del mercurio sublimado, en lugar de empezar por quatro cucharadas de solucion, se mandarán tomar seis, repartidas en dos cantidades iguales, la una por la mañana, y la otra por la tarde. Llegado el tiempo en que comunmente se toman seis cucharadas, se añadirán dos mas, y se continuará de este modo hasta el fin de la curacion.

§. 759. Los temperamentos melancolicos piden, como queda dicho, mucho mas cuidado. El remedio interno les sienta mejor que las unturas. Los baños locales N. 105, les son utiles. Pocas veces les es provechosa la sangria, à no ser que haya sintomas inflamatorios. Pero es menester atender principalmente à la boca, con tanto mas cuidado, quanto nadie babéa con mas facilidad que los melancolicos, naturalmente dispuestos al escorbuto, y que muchas veces se hallan en el primer grado de esta enfermedad. El vehiculo de la solucion para semejantes enfermos no debe ser lactinoso. Es preciso valerse del agua de arroz, ù de los demás medios indicados à falta de la leche. El mantener el vientre libre es mas necesario en los melancolicos que en los enfermos de otro temperamento; y esto se consigue con las bebidas diluentes, y las ayudas de agua de rio y manteca fresca de vacas. Por lo que mira à la boca, se la deben lavar tres veces al dia con un vaso de agua fresca, echandole una cucharada de vinagre.

ARTICULO VI.

DE LA CURACION DE LAS MUGERES preñadas y de los niños.

§. 760. **A**unque esta curacion se diferencia poco de la antecedente, en quanto à la cantidad y calidad de los remedios, sin embargo no se sigue el

el mismo rumbo. A las Preñadas no se les debe purgar sino con la medicina del §. 777 , y se les purga pocas veces. Tambien es importante precaver con cuidado la demasiada actividad del mercurio , y sangrar sin dilacion del brazo à la enferma al mas leve dolor de cabeza que experimente , en especial si à esto se junta el sentir laxidad en las miembros , haber plenitud en el pulso , y pesadéz de toda la maquina.

Tambien conviene insistir menos en la solucion , y aumentar la dosis de la pomada mercurial , casi en las mismas proporciones señaladas para los temperamentos sanguineos y biliosos.

De la curacion de los Niños.

§. 761. Rara vez se consigue curar radicalmente à estos enfermitos hasta que tienen un año. Lo mas que se puede hacer , antes de este tiempo , es darles por mañana y tarde una cucharadita , como de las que sirven para tomar café , de solucion menor endulzada y disuelta en una papilla muy ligera. De este modo se mitiga muchas veces la violencia de los accidentes , y aun algunas se consigue disiparlos ; casi siempre se gana el tiempo que es menester para llegar à la edad que permite administrar remedios mas continuos y mas eficaces.

Al año se les da con una cuchara de tomar café dos cucharadas de solucion menor , una por la mañana y otra por la tarde. Asi se continúa hasta que el niño haya tomado ocho granos de mercurio sublimado.

§. 762. Esta curativa es la misma hasta el fin de la primera infancia. A los quatro años y medio , además de la solucion se darán unturas locales , cada una de media dragma de pomada mercurial , N. 104. Estas unturas se dan en las ingles y en lo mas grueso del muslo , y se dexa un dia de intervalo de una untura à otra. Para la curacion de los niños suelen bastar dos onzas

de pomada mercurial, y ocho granos de sublimado corrosivo. Se emplea tanta cantidad de unguento, porque siempre se pierde algo untando al enfermo, el qual, en esta edad, no se puede untar por sí.

§. 763. Quanta mas edad tienen los niños, tanta mayor dosis se les debe dar de mercurio, sea en liquido, sea en pomada. Pero en estos enfermos, de cuya relacion no hay que esperar ninguna luz, se necesita mucho cuidado. Por poco que el niño grite ò se inquiete, es preciso indagar si sus gritos son efecto de la irritacion de las entrañas. Su respiracion casi siempre precipitada, hace mas difícil la inspeccion del pecho. La plenitud del pulso, la pesadéz de la cabeza, el encendimiento de la cara, y la modorra, son accidentes à que es menester atender incesantemente; pues por lo regular son los precursores de la salivacion, tanto mas temible en los niños, quanto les amenaza una sofocacion proxima.

§ 764. Quando hay recelos de que sobrevengan estos sintomas, y mucho mas todavia quando ya están manifestos, lo primero que hay que hacer es suspender la administracion del mercurio, mover el vientre del enfermo con algunas cucharadas de la pocion N. 103; hacerle una sangria del pie, si tiene mas de un año, ò aplicarle ventosas sajasadas à la nuca, si todavia no ha llegado à esta edad. Tambien se le envuelve el cuello y la barba con la cataplasma N. 106. Despues se le purga con la medicina N. 92, y no se vuelve à la administracion de los mercuriales hasta despues de serenada la tempestad.

§. 765. A no ser que sobrevengan estos accidentes, los quales se pueden precaver con facilidad, se purga à los niños en los mismos periodos que à los adultos; pero se les dan otros purgantes, y doses proporcionadas à su tierna edad.

§. 766. En llegando à la edad de tres ò quattros años, conviene sangrar al enfermo antes y despues de la cu-

ración. Si la irritacion de los intestinos , comun en los niños , independientemente de los remedios , se manifestase , se les sangrará , y despues ; en lugar de purgarlos , bastará moverles el vientre con la pocion N. 103. Finalmente , se suspenderá la administracion de todo remedio , siempre que llegue à juntarse alguna otra enfermedad con el galico , y no se volverá al uso de los remedios hasta despues de curada ésta.

§. 767. Este es el rumbo que se debe seguir en la curacion interna en las mas de las circunstancias. Pero es muy esencial prevenir que aunque la dosis de mercurio indicada sea suficiente para destruir el virus venereo, pueden sin embargo ocurrir indicaciones que requieran dar todavia mas. Entonces se darán algunas unturas mas, y se continuará por mas tiempo el uso de la solucion, siempre en la proporcion correspondiente à la diversidad de los temperamentos , y à la rebeldía de los síntomas.

§. 768. Finalmente , es muy del caso prevenir que algunos síntomas , como los puerros , suelen ser tan rebeldes que se resisten à los socorros mejor administrados. Quando se ha dado una dosis grande de mercurio , seria imprudencia porfiar en continuarlo , antes al contrario, conviene suspender por algun tiempo todos los remedios, para volverlos à dar despues , si el caso lo pidiere ; pero siempre se debe pedir primero parecer à algun Facultativo.

CAPITULO VII.

CURACION PARTICULAR DE LOS SINTOMAS.

§. 769. **N**O basta administrar interiormente los remedios antivenericos , es preciso acudir tambien à los síntomas exteriores de las bubas. Verdad es que à veces se disipan estos síntomas sin ningun topico ; pero tambien es muy cierto que el que se fia de-

masiado de la eficacia de los remedios generales, se expone à que los sintomas no hagan mas que debilitarse, y à que queden reliquias sensibles despues de la curacion. El virus, como atrincherado en estos parages, amaga con otra infeccion, quando concluidos los remedios, y acabada la accion del mercurio, no hay en lo interior con que rechazarle.

El que quiera precaver este inconveniente, y hacer segura y constante la curacion, debe, al mismo tiempo que sigue la curativa general, atender à los sintomas particulares, combatiendolos à cada uno con metodos diferentes.

Curacion de las Llagas.

§. 770. El metodo de curar las llagas es muy sencillo. Es menester calmar la irritacion que causan; fomentando muchas veces la parte con el cocimiento de raiz de malvavisco. Si fuere mucha la inflamacion, se hará una sangria del brazo, y se lavarán todos los dias las llagas con la solucion N. 98.

Quando las llagas están escondidas debaxo del prepucio, ò se hallan al lado del frenillo, ò en el mismo frenillo, no se debe descubrir la parte, ni para reconocerlas, ni para curarlas. Estos estirones repetidos aumentan la irritacion, hacen que arroje sangre la ulcera, la emponzoñan, y la extienden mas de lo que la extenderia el virus venereo por sí solo. En este caso se repite la sangria del brazo, se cubren el balano y prepucio con cataplasmas emolientes, y se xeringa dos ò tres veces al dia con mucha suavidad el interior del prepucio, ò el pliegue del frenillo, segun la situacion de la llaga, con la solucion antecedente N. 98. De este modo se hace una buena supuracion, los bordes de la ulcera se baxan, y se forma la cicatriz.

Las llagas, quando no se hace caso de ellas, ò se irritan aplicando unguentos muy detersivos, ò muy de-

secantes, degeneran en otras tantas excrescencias fungosas, las quales, levantandose del fondo de la ulcera, se parecen à otros tantos puerros. Este accidente se cura con el colirio de *Lanfranc* (a), aplicandole dos ò tres veces al dia. Sangrando primero al enfermo, y procurando fomentar mucho la parte con el agua de malvavisco, se disminuyen insensiblemente estas excrescencias, y desaparecen.

Curacion de los Incordios ò Bubones.

§. 771. El bubon puede provenir de replecion de una glandula sola de la ingle, ò se compone de muchas glandulas juntas que forman un tumor de basa ancha, que ocupa toda la ingle. En qualquiera de estos dos casos, ò el tumor da muchos latidos y duele mucho, ò no da ningun latido, y solo duele al tocarle. Es evidente que esta ultima especie de bubon no debe supurar, y que mas parece inclinarse à la resolucion. En este caso se aplica sobre el tumor el emplasto de *Vigo con mercurio*, renovandole de dos en dos dias.

El bubon que se inclina à supurarse, se manifiesta con latidos lentos, profundos y que se extienden mucho; ò con latidos agudos, pero superficiales. En el primer caso, la supuracion es casi general; el tumor por lo comun circunscripto, y casi no se percibe la fluctuacion hasta que la glandula está medio deshecha. Entonces ya es imposible excusar la operacion; y dexar reventar por sí el incordio, sin acelerar la salida de la materia, sería exponerse à padecer dolores mas largos, à una supuracion lenta, y al riesgo de que se haga fistulosa la herida. Es pues indispensable la incision; pero no debe ser crucial, como quieren algunos Autores, y la
prac-

(a) Este colirio es muy conocido, y le hay en todas las Boticas.

practicar aún algunos Facultativos. Debe hacerse longitudinal de arriba abaxo , y de afuera ácia adentro , siguiendo la direccion del pliegue de la ingle , siempre sobre el foco de la supuracion , y ácia la parte mas declive. No se debe hacer esta incision hasta que la glandula esté casi deshecha , y para acelerar su madurez , se aplicará sobre ella la cataplasma N. 106. por la noche , y de dia el emplasto de mucilagos (a). Lo demás de la curacion es muy sencillo , y se hace las mas veces con planchuelas cubiertas de unguento basilicon , y de la Mere.

En algunos casos los bordes de la incision se endurecen , y el fondo se llena de carnes fungosas. Este estado de la herida pide otra operacion. Entonces se cortan los bordes de la ulcera con las tixerias , y se deterge el fondo con un leve escarotico , y de este modo no tarda en hacerse una buena supuracion , y se cicatriza muy pronto la herida. Pero todo este por menor es asunto de los Cirujanos , à quienes enviamos los enfermos para la curacion de estos bubones.

El otro modo de madurar los bubones , pide una curativa mas simple y menos dolorosa que la antecedente. El tumor , en vez de formarse redondo , se levanta en punta bastante aguda , y es tan ancha su basa , que à veces coge todo el pliegue de la ingle y del muslo. Dentro de pocos dias se manifiesta un principio de fluctuacion en la punta de este tumor , pero es un principio reluciente y superficial. Abrase con la punta de la lanceta esta piel delgada , y saldrán algunas gotas de sangre y serosidad. Continúese aplicando cataplasmas emolientes , y cesará en breve el dolor , el volumen del bubon se minorará , y se hará casi con igual rapidéz la resolucion de la tumosidad que queda.

En los sobacos , en los angulos de la quixada inferior,

y

(a) Los emplastos de *Vigo con mercurio* y de *mucilagos* son también muy conocidos , y los hay en todas las Boticas.

y tambien en el cuello nacen tumores glandulosos que participan de la naturaleza del bubon. Estos tumores se resuelven muchisimas veces, pero tambien hay casos en que se supuran. Lo primero que se debe hacer, es aplicarles las cataplasmas emolientes, y no abrirlos sino rara vez; principalmente los del cuello y quixada, porque las cicatrices causarian mucha deformidad. La mundificacion de estos focos purulentos, y el modo de cicatrizarlos es el mismo que para los bubones de la ingle.

Curacion de los Puerros, Crestas, Higos, Moras, y Condilomas.

§. 772. Estas excrecencias, que solo se diferencian en la figura, deben curarse de un mismo modo. Pueden reducirse à dos clases; la una de excrecencias blandas y superficiales, y la otra de excrecencias duras y profundas. Las primeras casi siempre se marchitan por sí, se secan y caen con su pediculo ò cabito, bien que alguna vez se mantienen rebeldes. Las de la segunda clase son mucho mas pertinaces, pues, segun confiesan los mejores Prácticos, permanecen aún despues de haber tomado el enfermo una porcion de mercurio, mayor que la que cura comunmente las bubas. Por esta razon el medio mas pronto es cortar semejantes excrecencias, sean de la clase que fueren, hasta la raiz, curando despues las primeras con los remedios internos no mas, y cauterizando las otras con el agua *phagedenica*, cuya preparacion es muy conocida, y en cayendose la escara, se hará supurar el punto cauterizado, con el unguento *Basalicon*.

Curacion de las Postillas.

§. 773. Este sintoma casi siempre le disipan los remedios internos, sin que sea menester aplicarle ningun topico. Las mas de las postillas se secan y descascaran

con la accion del mercurio. Aqui no hablo de aquellas postillas anchas que salen en las piernas en las bubas es-corbüticas, pues este caso es una de las enfermedades vene-reas complicadas.

Del Exostosis.

§. 774. El exostosis reciente se resuelve tambien sin aplicar ningun topico. Sin embargo si doliese, se podrá aliviar el dolor con la sangria, y aplicando la cataplasma N. 106, y despues se darán algunas unturas locales en la parte, con la pomada N. 104, además de las unciones ordinarias.

De los Dolores venereos.

§. 775. Los dolores venereos se curan del mismo modo que los exostoses. La sangria y los mismos topicos calmantes convienen quando son inflamatorios; pero no se debe dar ninguna untura en la parte del dolor, despues del uso de estos topicos.

En estos tres ultimos casos se debe insistir mas en la curacion interna que en la externa, porque estos sintomas ceden con mas facilidad á la accion interna de las preparaciones salino-mercuriales.

De la Gonorréa en general; de la que ha caído à las bolsas: del fimosis, y del parafimosis.

§. 776. De todos los sintomas venereos, la gonorréa ha sido mucho tiempo el mas rebelde. Quando se manifiesta esta enfermedad, es preciso acudir quanto antes al remedio, porque el dilatarlo suele ser causa de agravarse los sintomas, y de que se aumente el contagio; pues la gonorréa es un sintoma de enfermedad venerea, à lo menos incipiente.

§. 777. Luego que se ha manifestado este accidente, conviene sacarse unas quince onzas de sangre del brazo. Si la inflamacion es grande, se hará otra sangria, tan copiosa como la primera. Al mismo tiempo se le dará al enfermo por unica bebida agua pura, echando en cada media azumbre de ella una dragma de nitro, y media onza de goma arabiga.

Dos dias despues de la sangria se le purgará con onza y media de maná, y una onza de catalicon doble, disuelto en un vaso de infusion de flor de violeta.

Al otro dia de la purga, se toma una cucharada de la preparacion N. 97, por la mañana en ayunas, y otra por la noche antes de cenar. De este modo se continúa hasta que se haya desvanecido la irritacion, y no se sienta ya escozor al tiempo de orinar, ni estén encendidos è inflamados los labios del orificio del canal de la uretra, como lo están los primeros dias de la enfermedad. Entonces se toman tres cucharadas de mercurio gomoso, una por la mañana en ayunas, otra al medio dia antes de comer, y otra por la noche antes de cenar.

§. 778. Llegado este periodo, que es el segundo de la enfermedad, se hacen xeringatorios en la uretra con el licor N. 96, y se continúan una vez por la mañana y otra por la tarde, hasta que la materia que sale, sea blanca, y se haga una harina al estregar el trapo donde se empapa; y finalmente hasta que en todo el dia no salgan de la uretra sino algunas gotas.

§. 779. Este estado constituye el tercer periodo: entonces se dexa de administrar el mercurio gomoso; se hacen tres veces al dia inyecciones en la uretra con la solucion N. 98, y se bebe cada dia media azumbre de la tisana N. 101. Luego que cesa el flujo, se le purga al enfermo con la medicina N. 91.

§. 780. Algunas veces sucede que quando ya se ha acabado la purgacion, las erecciones frecuentes, los excesos que hace el enfermo, ò una cicatiz mal consolidada.

dada , ocasionan la dislaceracion de algunas fibras. Entonces sobreviene escozor , y la materia que despues sale es verdosa. Rara vez es menester sangrar por este escozor , pero si fuese muy vivo , será preciso hacer una sangria del brazo. Per otra parte , este sintoma no debe dar cuidado ; pues el régimen y la dilucion le quitan en pocos dias. Despues de vuelto el fluxo al estado en que se hallaba antes de este accidente , se repiten las ultimas inyecciones N. 98 , continuandolas todos los dias con la tisana N. 101.

§. 781. Si acaso este accidente volviese muchas veces , lo qual se llama gonorréa de repeticion , y solo sucede quando la cicatriz no se puede consolidar bien por haber aún algun virus , es evidente que no bastó la dosis de mercurio que suele administrarse en las gonorréas ordinarias. Entonces será preciso recurrir à la curacion mixta expresada , y usar , durante ésta , de candelillas. Semejantes fluxos , aunque tan rebeldes , se quitan con esta curacion metodica. De la eleccion y uso de las candelillas debe cuidar algun Facultativo.

§. 782. La imprudencia de los enfermos , el uso precipitado de los xeringatorios astringentes , el beber mucho vino y licores , y otros excesos de esta naturaleza , son causa de que alguna vez se suprima el fluxo , el qual entonces cae en las bolsas , las hincha , y pone duras y doloridas. Con este accidente se junta tambien la dificultad , y aún la imposibilidad de orinar , procedida de la constriccion , irritacion è inflamacion del canal de la uretra. Entonces es menester sangrar quanto antes al enfermo dos ò tres veces , para restablecer el curso de la orina , y mitigar el dolor de las bolsas. Al mismo tiempo se aplica à éstas la cataplasma N. 106 , sosteniendola con un suspensorio. Despues de quitada la irritacion del canal , se meten candelillas para promover el fluxo , y en volviendo éste , es señal de que no tardarán en desahogarse las bolsas. Sin embargo , como la

materia de esta evacuacion ha estado sin fluir , y antes de volver à su curso ordinario ha podido cundir su contagio , es prudencia acudir à la curacion mixta expresada. Para precaver este accidente es medio muy acertado ponerse un suspensorio luego que se manifiesta la gonorréa.

Curacion del Fimosis y Parafimosis.

§. 783. Para curar estos accidentes , que pocas veces piden la operacion , no hay mejor medio que algunas sangrias. Despues de desahogados los vasos sanguineos, se aplican los topicos emolientes N. 106 , y se administra la curacion mixta del modo regular. Pero es bueno tener presente que el fimosis suele venir de llagas que hay entre el balano y el prepucio , las quales irritan esta ultima parte ; y que algunas veces tambien se hace entre estas mismas partes del miembro un fluxo , en todo semejante à la gonorréa , el qual por esta razon se llama gonorréa bastarda. En ambos casos, luego que han desaparecido los sintomas inflamatorios , y está algo relajado el prepucio , es preciso inyectar debaxo de éste todos los días la solucion N. 98 , hasta que su total relajacion dexé ver las llagas y curarlas por el método ordinario.

Sintomas secundarios.

§. 784. Entre los sintomas del mal venereo incipiente se cuentan tambien , 1. La disuria venerea ò gonorréa seca , la estranguria , la gonorréa bastarda , la opthalmia , el tumor venereo de los testiculos , y el absceso del perinéo. 2. La gonorréa habitual ò fluxo involuntario de semen , las callosidades y cuerda del prepucio , y la gangrena de las partes genitales.

§. 785. Llamase *disuria* el calor acre y urente que se siente en la uretra al tiempo de orinar. La *estranguria*

ria es aquella dificultad de orinar, quando la orina sale à empujones, y gota à gota. La *gonorrea bastarda* es un fluxo que se hace entre el balano y el prepucio, de una materia parecida à la que sale por la uretra en la gonorréa. La *optalmia* es la inflamacion de la membrana conjuntiva de los ojos. Por lo que mira à los demás accidentes, los da bastante à conocer su mismo nombre.

§. 786. Como estos sintomas son pocas veces primitivos, y suelen venir los mas de algun exceso del enfermo, no se ha hecho mencion de ellos hasta ahora. Son de dos clases. Los de la primera son inflamatorios, piden repetidas sangrias, quietud, dieta, baños, si se puede, y la aplicacion de topicos calmantes y que templen.

§. 787. Los sintomas de la segunda clase dan mas treguas, pero son mas rebeldes. Ni unos ni otros pueden curarlos los mismos enfermos; por cuyo motivo les aconsejo que acudan sin dilacion à algun Facultativo habil, que pueda variar los medios de curar el mal local segun las indicaciones, las cuales por lo comun varían en estas circunstancias. Una vez calmada la violencia de los accidentes, podrán seguir los enfermos el método curativo antivenerico indicado en el Artículo III, sin el qual la curacion conseguida con los topicos y remedios generales contra la inflamacion, no sería mas que paliativa.

§. 788. No me dilataré mas acerca de la curacion de los accidentes venereos. Hay muchos, de los cuales no he hecho mencion, porque caracterizan la enfermedad venerea antigua ò complicada, y aqui solo hablo de la incipiente y sin complicacion. En aquellos casos que piden mucha experiencia, deben seguir los enfermos el consejo que tantas veces les he dado. De una curativa bien ò mal dirigida depende casi siempre la salud, y la fortuna y el descanso para lo restante de la vida. Ojalá que los que padecen galico, en especial la gente moza, se ha-

hagan cargo de esta verdad , y dexen de ponerse en manos de hombres sin inteligencia , ni conocimiento , que no contentandose con sacarles el dinero , les destruyen la salud con la ignorancia y precipitacion con que procuran disipar los sintomas , sin quitar la raiz de la enfermedad.

CAPITULO XXXIV.

DE LOS REMEDIOS DE PRECAUCION. (a).

§. 789. **E**N varias partes de esta Obra he indicado los medios de precaver los malos efectos de muchas causas de enfermedades , y de impedir el que vuelvan los males habituales ; aqui añadiré algunas Observaciones sobre el uso de los principales remedios que en ciertos tiempos , y casi siempre solo por costumbre , se practican como preservativos generales , sin saber si hay motivo para ello. Sin embargo , el usar de los remedios no se debe mirar como una cosa indiferente ; quando son necesarios , es ridiculo , peligroso , y aun mortal el despreciarlos ; pero tambien lo es el tomarlos sin necesidad. Un remedio tomado en tiempo , quando hay en la maquina algun desorden capaz de ocasionar en breve una enfermedad , la ha precavido muchas veces ; pero este mismo remedio dado à una persona sana , si desde luego no la pone enferma , à lo menos la dexa con mas disposicion à las enfermedades ; y son infinitos los exemplos de personas , que inclinadas por desgracia à los remedios , han arruinado su salud , por robusta que fuese , abusando de estos dones con que la Providencia ha favorecido à los hombres para restablecerla ; abuso que , aún quando no destruya la salud , hace que en la enfermedad el cuerpo que se acostumbra à

(a) Aquí vuelve à continuar la Obra de Mr. Tissot.

los remedios, no experimente sus efectos, y queda privado de los socorros que de ellos recibiria, si solo los hubiese usado con necesidad.

DE LA SANGRIA.

§. 790. La sangria solo es necesaria en quatro casos. 1. Quando hay demasiada sangre. 2. Quando hay inflamacion. 3. Quando ha sobrevenido, ò va à sobrevenir en el cuerpo alguna causa capáz de producir en breve la inflamacion, ò otro qualquier accidente, si no se afloxasen los vasos con la sangria: por eso se sangra despues de las heridas y contusiones; à una muger preñada, si tiene una tòs vehemente; y por precaucion, en otros muchos casos. 4. Algunas veces para mitlgar un dolor excesivo, el que sin embargo de no depender de demasiada sangre, ò de una sangre inflamada, se calma un poco con la sangria, para tener tiempo de destruir la causa con otros remedios. Pero como estos dos ultimos motivos pueden comprehenderse en los primeros, se puede establecer que la demasiada sangre, y la sangre inflamada son las dos unicas causas necesarias de la sangria.

§. 791. La inflamacion de la sangre se conoce por los sintomas que acompañan à las enfermedades que produce esta causa. Ya he tratado del uso de la sangria en estos casos, señalando al mismo tiempo en quáles conviene. Aqui indicaré los sintomas que manifiestan que hay demasiada sangre, los quales son, 1: El genero de vida que se trae. Si se come mucho; si se usa de alimentos xugosos, y en particular de mucha carne; si se beben vinos nutritivos; si al mismo tiempo se digiere bien; si se hace poco exercicio; si se duerme mucho; si no se padece ninguna evacuacion abundante, se debe creer que hay mucha sangre. Pero rara vez se encuentran en los Labradores todas estas causas, à excepcion del poco tra-

trabajo por algunas semanas del Invierno, lo que efectivamente puede contribuir à formar mas sangre de la regular; y las mas veces su alimento es solamente pan, vegetables, y agua, cosas poco nutritivas, pues en la misma persona una libra de pan tal vez no produce mas sangre que una onza de carne, aunque la preocupacion general persuada lo contrario. 2. El cesar alguna hemorragia à que se estaba acostumbrado. 3. Un pulso lleno y fuerte, y descubrirse mucho las venas en un sujeto que no està flaco, ni acalorado. 4. Un color bastante encendido. 5. Un estupor extraordinario; un sueño mas profundo, mas largo, y menos tranquilo que lo regular; una facilidad no acostumbrada à cansarse con qualquier exercicio ò trabajo; y algo de opresion al andar. 6. Las palpitations, acompañadas algunas veces de un total caimiento, y aún de un sincope ligero, en particular quando se habita en lugares calientes, ò se ha hecho mucho exercicio. 7. Los vertigos ò vahidos, principalmente al baxarse, y quando se levanta de repente la cabeza, y despues del sueño. 8. Los dolores frequentes de cabeza, à que no se està sujeto, ni parece que dependen de desorden en las digestiones. 9. Una sensacion de calor, bastante universal por todo el cuerpo. 10. Una especie de picazon punzante y general, quando se està algo acalorado. 11. Las hemorragias frequentes y que alivian. Pero se debe tener gran cuidado de no resolverse por solo uno de estos sintomas; pues es preciso que concurren muchos, y asegurarse de que no dependen de alguna otra causa muy diferente, y del todo opuesta à la demasiada sangre. Quando por estos sintomas hay seguridad de que realmente existe este exceso, entonces se hace con gran felicidad una, y aún dos sangrias. De qualquiera parte que se haga esta evacuacion, produce el alivio.

§. 792. Quando no concurren estas circunstancias, no es necesaria la sangria; y nunca se debe hacer en los casos siguientes, como no haya motivos particulares que

obliguen à ello , de los quales solo pueden juzgar los Medicos. 1. Quando la edad es muy abanzada , ò se está en la primera infancia. 2. Quando la persona es naturalmente de un temperamento débil , ò la han debilitado las enfermedades , ò algun otro accidente. 3. Quando el pulso es pequeño , blando , debil , intermitente , y la piel está descolorida. 4. Quando las extremidades del cuerpo están frias è hinchadas con blandura. 5. Quando se come poco despues de una larga abstinencia , ò se toman alimentos de poca sustancia , y la disipacion es grande. 6. Quando hace mucho tiempo que el estomago está descompuesto ; quando la digestion se hace mal , y por lo mismo se forma poca sangre. 7. Quando hay alguna evacuacion considerable , por hemorragia (de qualquiera parte que sea ,) ò por cursos , orinas , ò sudores : quando ya se ha hecho la crisis de una enfermedad por alguna de estas vias. 8. Quando hace mucho tiempo que se padece una enfermedad de debilidad , y hay muchas obstruiones que impiden la formacion de la sangre. 9. Quando las fuerzas se han abatido , por qualquiera causa que sea. 10. Quando la sangre está pálida y disuelta.

§. 793. En todos estos casos , y en algunos otros menos freqüentes , una sangria sola pone por lo comun en un estado absolutamente incurable , y los males que causa no se reparan. Es muy facil hallar exemplos de esta desgracia. En qualquier estado que esto suceda , por robusto que sea el sugeto , si la sangria no es necesaria , perjudica. Las sangrias repetidas debilitan , abaten y envejecen , minoran la fuerza de la circulacion , y por esta causa contribuyen à que al principio se adquieran carnes , pero despues debilitando demasiado , y destruyendo al fin las digestiones , causan la hidropesía ; perturban la transpiracion , y por este motivo ocasionan fluxiones ; debilitan el sistema nervioso , de lo que resultan los flatos , la hypocondria , y todos los males de nervios. Al principio no se advierte el mal efecto de una sangria ; al contrario quan-

quando no es tan grande que pueda debilitar sensiblemente, parece que alivia; pero quando no es necesaria, es constante, vuelvo à repetir, que perjudica, y nunca deben sangrarse por capricho. Sin embargo, quieren decir que algunos dias despues tienen mas sangre, esto es, que están mas pesados que antes, y asi que la sangre se repara muy pronto. El hecho es cierto; pero este mismo hecho, este aumento de peso despues de la sangria, se opone à ella; y esto prueba que las evacuaciones naturales no se hacen como corresponde, y que han quedado en el cuerpo humores que deben evacuarse. Es verdad que hay la misma cantidad de sangre y aun mas; pero no es una sangre con todas las calidades de buena, y esto es tan positivo, que si sucediera al contrario, si algunos dias despues de la sangria no hubiera mas cantidad de semejante sangre, se podria demostrar que algunas sangrias producirian necesariamente en un hombre robusto una enfermedad inflamatoria.

§. 794. La cantidad de sangre que se debe sacar à un adulto en una sangria de precaucion, es de diez onzas.

§. 795. Las personas que con facilidad adquieren mucha sangre, deben huir con cuidado de todas las causas que pueden aumentarla (vease el §. 791. N. 1); y quando conocen que el mal empieza, deben ponerse à una dieta muy frugal, de verduras, fruta, pan y agua; tomar algunos baños tibios de pies, usar por mañana y tarde de los polvos N. 20; beber de la tisana N. 1; dormir poco, y hacer mucho exercicio. Observando estas precauciones, podrán escusarse de la sangria; ò si tienen precision de hacersela, el efecto será mayor y mas constante. Estos mismos medios sirven tambien para precaver todo el riesgo que podria resultar de omitir una sangria en el tiempo ordinario, quando la costumbre es ya inveterada.

§. 796. Horroriza el ver que algunas personas se sangran diez y ocho, veinte, y veinte y quatro veces en

dos días ; otras , algunos centenares en pocos meses. Estas Observaciones siempre prueban con seguridad la ignorancia del Medico ò del Cirujano ; y si el enfermo se liberta , se deben admirar los recursos de la Naturaleza , que no se rinde con tantos golpes mortales.

El Pueblo está persuadido que la primera sangria salva la vida ; pero para convencerse de la falsedad de esta preocupacion , no hay mas que abrir los ojos , y se verá infelizmente todos los días lo contrario , y morir muchas personas despues de la primera sangria que les hicieron. Si fuera cierto este principio , ninguno moriria , como diariamente sucede , de su primera enfermedad. Importa destruir semejante preocupacion , porque sus influencias son fatales ; pues la fe que se tiene con esta sangria hace que quieran dexarla para los grandes riesgos , y si el enfermo no se agrava mucho , la diferencian con la esperanza de que , si se puede omitir , la reservarán para otra ocasion. Sin embargo el mal se agrava , se executa la sangria , pero demasiado tarde , y tengo el exemplo de muchos enfermos à quienes dexaron morir , por reservar la primera sangria para un caso mas importante. Toda la diferencia que hay entre el efecto de la primera sangria , y el de las siguientes es que causa por lo regular al enfermo una comocion mas bien nociva que saludable.

DE LAS PURGAS.

§. 797. El purgarse , ò es por el vomito , ò por los cursos ; y esta ultima via es mucho mas natural que la primera , por la qual solo se consigue el efecto con un movimiento violento y que por lo comun molesta mucho. Yo he visto muchisimos males de nervios muy fatales , cuya causa no habia sido otra que un vomitivo dado fuera de tiempo , ò mal administrado. Sin embargo , hay ciertos casos que requieren el vomito ; pero à excepcion de estos , de los quales dexo ya indicados algunos , en los demás

conviene contentarse con los remedios que purgan por abaxo.

§. 798. Las señales que manifiestan que hay necesidad de purgar, son 1. El mal gusto en la boca por la mañana, en particular el amargo; estár la lengua y los dientes puercos; los regueldos desagradables; los flatos y las inflaciones. 2. La falta de apetito, que se aumenta poco à poco, sin calentura, y que degenera en inapetencia, y algunas veces es causa de que se halle mal gusto en lo que se come. 3. Los conatos à vomitar por la mañana en ayunas, y aun algunas veces en lo restante del día, suponiendo que no dependa de preñado, ò de alguna otra enfermedad, en la que los purgantes serían inútiles ò nocivos. 4. Los vomitos de materiales amargos ò corrompidos. 5. Una sensacion de peso en el estomago, riñones, y rodillas. 6. La falta de fuerzas, acompañada algunas veces de inquietud, displicencia, y tristeza. 7. Los dolores de estomago; muchas veces los dolores de cabeza, ò los vahídos, y algunas la modorra, que se aumentan despues de la comida. 8. Los colicos, y la irregularidad en los cursos, los quales suelen ser abundantísimos y muy liquidos por muchos días, pero despues sobreviene una astriccion rebelde de vientre. 9. El pulso con menos regularidad y sin tanta fuerza como acostumbra, y algunas veces intermitente.

§. 799. Quando estos sintomas, ò algunos de ellos, manifiestan que necesita purgarse una persona que no padece ninguna enfermedad clara, (pues no hablo de los purgantes en este caso) se le puede dár algun remedio propio para producir este efecto. El mal gusto y los regueldos continuos, los conatos freqüentes à vomitar, y aun los vomitos, y la tristeza, indican que la causa del mal está en el estomago, y que será util un vomitivo; pero quando no concurren estos accidentes, se deben preferir los purgantes, los quales están particularmente indicados por los dolores de riñones,

los colicos , y la pesadéz en las rodillas.

§. 800. No se debe purgar , ni dár el vomitivo , 1. Siempre que las enfermedades proceden de debilidad ò disipacion de fuerzas. 2. Quando hay sequedad general, un encendimiento grande , inflamacion , ò una calentura fuerte. 3. Quando la naturaleza está ocupada con alguna otra evacuacion saludable ; y asi no se dán purgantes , quando hay sudores criticos , mientras duran las reglas , ni en el tiempo de los insultos de gota. 4. En las obstruccioncs inveteradas que no pueden destruir los purgantes , y en aquellas que se aumentan con ellos. 5. Quando hay una suma debilidad de nervios.

§. 801. Hay otros casos en los quales se puede purgar , y no dár el vomitivo. Estos casos son 1. Una gran cantidad de sangre (vease el §. 791) , porque mientras duran los esfuerzos que se hacen para vomitar , es mucho mas fuerte la circulacion , y los vasos de la cabeza y del pécho , llenandose demasiado de sangre , podrian romperse , lo que quitaría la vida al instante , como muchas veces ha sucedido. Por la misma razon tampoco se debe mandar 2. à los que suelen padecer fluxo de sangre de narices , esputos , ò vomitos de sangre , à las mugeres que tienen copiosas evacuaciones uterinas , ya de sangre , ya de flores blancas , ni à las que están embarazadas. 3. Dañaria à los relaxados ò quebrados.

§. 802. Quando se ha tomado un vomitivo ò un purgante muy acre , y éstos obran con excesiva actividad , ya por la violencia de los esfuerzos , dolores , convulsiones , y desmayos que comunmente resultan , ya por la extraordinaria evacuacion que producen , (esto es lo que se llama *superpurgacion* , y puede quitar la vida , de lo que todos los dias se ven exemplares en el Pueblo , que casi siempre se gobierna por ignorantes) se debe tratar à estos infelices como si los hubiesen envenenado con venenos acres , vease el §. 617 , esto es , darles mucha agua tibia , leche , aceyte , cocimiento de cebada , leche

de almendras , y echarles lavativas emolientes con leche y yemas de huevos ; hacerles tambien una sangria grande , si los dolores son excesivos y tienen el pulso fuerte y febril. Despues de haber dado muchos diluentes, se detienen las evacuaciones , administrando los mismos remedios calmantes que se propusieron hablando de los dolores agudos §. 620 , N. 6. Tambien es muy util aplicar al vientre bayetas mojadas en agua caliente , en la que se haya disuelto triaca ; y si las evacuaciones por los cursos son excesivas sin mucha calentura y calor, se puede poner en las lavativas un poco de triaca del grueso de una nuez moscada. Si los vomitos son excesivos sin cursos , se debe aumentar el numero de las lavativas emolientes con el aceyte , pero sin poner en ellas las yemas de huevo , y meter al enfermo en un baño tibio.

§. 803. Los purgantes repetidos à menudo tienen los mismos inconvenientes que las sangrias frequentes: pues arruinan las digestiones , el estomago no hace sus funciones , los intestinos se ponen perezosos , y se padecen colicos violentisimos ; el cuerpo no se nutre , la transpiracion se perturba , sobrevienen fluxiones , males de nervios , y una debilidad general ; y los que de ellos usan con frecuencia , se envejecen mucho antes de lo regular. Con los purgantes usados sin necesidad se causa un perjuicio irreparable à la salud de los niños ; pues les impiden que adquieran todas sus fuerzas ; muchas veces son causa de que no crezcan ; les destruyen los dientes , y en las niñas producen opilaciones , y quando ya las padecen , las hacen mas rebeldes. Es preocupacion generalisimamente recibida que se debe purgar quando no hay apetito ; pero muchisimas veces esto es falso ; y las mas de las causas que destruyen el apetito, no pueden quitarse con los purgantes , antes bien hay muchos que las aumentan. Las personas , en cuyo estomago se forman muchas viscosidades , creen curarse con

los purgantes , los que en efecto al principio parece que les alivia ; pero este alivio es pasajero y faláz. Estas viscosidades proceden de la debilidad del estomago , y los purgantes la aumentan ; y así , aunque quiten una parte de las viscosidades formadas , al cabo de algunos dias hay mas que antes , y repitiendo los purgantes , el mal se hace en breve incurable , y la salud se destruye. Esta indisposicion se cura con los remedios del todo opuestos ; los del §. 272. son muy utiles.

§. 804. El uso de los estomacales , preparados con aguardiente , espiritu de vino , ò agua de cerezas , siempre es perjudicial ; y no obstante el alivio que al principio producen estos remedios en algunas indisposiciones de estomago , realmente destruyen poco à poco este organo , y se ve que todos aquellos que se acostumbra à los licores , como tambien los grandes bebedores , se acaban , porque no digieren , se ponen débiles , y mueren hidropicos.

§. 805. Muchas veces , aun quando parecen necesarios los purgantes ò el vomitivo , se pueden omitir , absteniendose por algun tiempo de una comida al dia , privandose de todo alimento nutritivo , y en especial de los grasos , bebiendo mucha agua fria , y haciendo mas exercicio que el regular. Estos mismos medios sirven tambien para còrregir , sin la purga , las diferentes indisposiciones que còmunmente se experimentan en el tiempo en que acostumbran purgarse.

§. 806. Los remedios N. 34 y 35 son los vomitivos mas seguros. Los polvos N. 21. son un buen purgante , quando no hay calentura. Las doses señaladas convienen à un hombre adulto y de un temperamento vigoroso. Sin embargo , hay algunos à quienes no bastarán estas cantidades ; si así sucediese , se pueden aumentar una tercera ò quarta parte ; pero si entonces no hacen efecto , no se deben doblar y triplicar , como suelen hacer , sin conseguir el fin , y con riesgo de quitar la vida al

enfermo , como muchas veces ha sucedido. En estos casos se debe dár gran cantidad de suero con miel , ù de agua tibia , echando en cada tres quartillos de ésta una onza , ù onza y media de sal comun , y se bebe esta porción en cortas cantidades paseandose. Los Montañeses, cuyo alimento es casi unicamente leche , tienen las fibras tan poco sensibles , que para purgarlos se necesitan cantidades que quitarian la vida à todos los Labradores de la tierra llana. En las montañas de Valais hay hombres que toman de una vez hasta veinte , y aun veinte y quatro granos de vidrio de antimonio , del que uno ù dos granos bastarian para envenenar à los hombres regulares (a).

§. 807. En una enfermedad urgente , en todo tiempo y à qualquiera hora se puede purgar ; pero quando la enfermedad dá treguas , se deben huir las estaciones de excesivo calor , ù de mucho frio , y purgarse por la mañana , para que los remedios no hallen embarazo en el estomago. Qualquiera otra consideracion , relativa à los Astros , ò à la Luna , es ridicula y carece de fundamento. El Pueblo teme los remedios en la Canicula ; si esto fuese por razon del calor , tendria disculpa , pero es por una preocupacion Astrologica , tanto mas ridicula el dia de hoy , quanto lo es el pensar que los dias caniculares distan treinta y seis de los destinados para purgar ; y es cosa triste que en un Siglo tan ilustrado , sea tan crasa la ignorancia del Pueblo en este particular , y que aun esté en la inteligencia de que el efecto de los remedios depende del signo baxo del qual se halla el Sol , ù del quarto de la Luna. Sin embargo , la preocupacion está todavia tan arraygada acerca de esto , que freqüentisima-

(a) En España usan de otros no menos perniciosos , como son los Tartagos , la leche del Titimalo ò Lechetrezna , con la qual mezclada con un poco de harina forman pildoras que à muchos han quitado la vida. *Nota del Traductor.*

namamente se ven morir las gentes en las Aldeas , esperando el *signo* , ò quarto de Luna favorable para hacer un remedio , que debería haberse hecho cinco ò seis dias antes. Otras veces se hace el remedio para el qual es *bueno* el dia , y no el que sería bueno para la enfermedad; así es como un ignorante compositor de Almanagues decide de la vida de los hombres , y corta su hilo , sin ser castigado.

§. 808. Quando se quiere tomar un vomitivo , ò un purgante , deben prepararse para esto à lo menos veinte y quatro horas antes , no tomando mas que poco alimento , y bebiendo algunos vasos de agua tibia , ò de alguna infusion de hierbas. Despues de tomado el emetico , no se debe beber hasta que empieze à obrar ; pero entonces es preciso tomar muchisima agua tibia , ò , lo que es mejor , la infusion de flor de manzanilla muy ligera. Despues de la purga acostumbran tomar caldo mientras obra ; pero algunas veces sería mas conveniente el agua tibia con azucar ò miel , ò una infusion de flores de chicoria.

§. 809. Como el estomago padece siempre que se toma qualquiera de estos remedios , es preciso , despues de haberlos tomado , governarse por algunos dias con prudencia , tanto en quanto à la cantidad como la calidad de los alimentos.

§. 810. No trataré de algunos otros remedios de precaucion , como los caldos , el suero , las aguas &c. de los quales usa muy poco el Pueblo ; pero advertiré en general que quando se toman estos remedios , se debe observar un régimen correspondiente y que concurra al mismo fin. Por lo comun se toma el suero para refrescarse , y mientras se usa , se abstienen de las verduras , frutas y ensaladas , y toman las mejores carnes , verduras cocidas , huevos , el vino bueno , y esto es destruir con los alimentos que encienden , el bien que se espera del suero que refresca. Quieren refrescarse con caldos , y po-

ponen en ellos cangrejos que encienden mucho , ò berros que tambien encienden ; y esto es no lograr el fin. Por fortuna , en este caso , un error repara muchas veces otro , y estos caldos que no refrescan , hacen mucho provecho , porque la causa de los accidentes no pedia los refrigerantes , como habian creido. La medicina del Público , à la que por desgracia casi todos se inclinan , está llena de semejantes errores. Todavia citaré otro , cuyas funestas resultas he visto , el qual es creer muchos que la pimienta refresca , aunque su olor , su gusto , y la razon les persuada lo contrario ; pero este aroma es el que mas enciende.

§. 811. El preservativo mas seguro , y el que todos pueden practicar , es el huir de todos los excesos , y en especial de los de la comida y bebida. Generalmente se come mas de lo que se necesita para disfrutar salud , y tener todas las fuerzas de que es capáz el hombre ; la costumbre está introducida , y es difícil desarraygarla , pero à lo menos deberia qualquiera imponerse la ley de no comer sino con hambre , y nunca por seguir la costumbre ; porque à excepcion de poquissimos casos , siempre dicta la razon que no se coma , quando el estomago repugna los alimentos. Una persona parca puede aguantar el trabajo , y me atrevó à decir excesos de diferente especie , los que de ningun modo pueden tolerar los sujetos que comen mucho ; la frugalidad sola cura males casi incurables , y restablece la salud mas perdida.

CAPITULO XXXV.

DE LA INOCULACION DE LAS VIRUELAS
y del Sarampon.

§. 812. **L**A inoculacion de las viruelas es aquella operacion , por cuyo medio se produce esta enfermedad en el que no la ha tenido , introduciendo.

dole, en una ligera incision hecha en su piel, un poco de pus, tomado de los granos maduros de uno que tiene viruelas.

§. 813. En la China y en la America Meridional se practica de tiempo inmemorial este método; en la Georgia y la Circasia hace muchos siglos que usan de él; un Siglo ha que se introduxo en Constantinopla; en algunas Provincias del Africa hace muchisimo tiempo que está establecido; y aun en Europa hay algunos Payses (a), en los quales se practicaban, sin saber desde quando, métodos de inocular, que solo se diferencian del que el dia de hoy se usa, en el modo de introducir el veneno de la viruela. Finalmente en 1721. Mylady WORTLEY MONTAGUE, muger de mucho espiritu, que habia sido testigo de la felicidad con que se practicaba en Constantinopla, donde Mr. MONTAGUE su marido estuvo de Embaxador, llevó este método à Inglaterra. De Londres se extendió la inoculacion à lo restante del Reyno; de alli la llevaron à las Colonias de America, (era muy justo que habiendoles llevado el mal, se les llevase el remedio), y sucesivamente se ha practicado en los mas de los Estados de Europa. En casi todos tuvo sus contradicciones; ¿pero cuándo no ha sido esta la suerte de todas las novedades utiles? En algunos ha vencido semejantes contradicciones, y se ha asegurado con solidéz; en otros aún vacila: tambien hay Estados de donde la han desterrado, despues de haberla desacreditado con imposturas; y solo del tiempo, unico destruidor de las preocupaciones, se debe esperar su universal establecimiento.

§. 814. A primera vista parece muy extraordinario pensar en introducir una enfermedad en uno que se halla bueno; y en efecto se necesitan razones poderosas para

(a) El pays de Galles, el Condado de Meurs, algunas Provincias de la Suecia y Dinamarca.

resolverse à admitir este partido. Estas razones se deducen de los caractéres de las viruelas; de las circunstancias que influyen sobre la terminacion de esta enfermedad, y de los sucesos de la inoculacion.

§. 815. Los caractéres de las viruelas que prueban la utilidad de la inoculacion, son primeramente su generalidad: los mas de los hombres las tienen una vez en su vida; no hay una decima quinta parte de ellos, que, habiendo llegado à la edad madura, se haya librado de ellas. Segundo, quando se han padecido una vez, no se tienen segunda. Sé que se citan algunos exemplos de lo contrario; pero son tan raros, que no sirven de excepcion à la generalidad de la regla. En tercer lugar, las viruelas, consideradas generalmente, son una enfermedad peligrosissima, y si en ciertos tiempos y para muchas gentes son muy benignas, en otros y para otras son funestas. Los calculos exactos han demostrado à buenos Observadores, y desmostrarán en todas partes y en todo tiempo à todos aquellos à quienes se puede hacer alguna demostracion, que hasta el presente parecia de esta enfermedad la septima parte à lo menos de los que la padecian; y ninguno ignora que muchos de los que se libértan, quedan desfigurados, estropeados, ò enfermizos para toda su vida.

§. 816. Los enemigos de la inoculacion (pues no dexa de tenerlos) han querido desvanecer la verdad de estas proposiciones. No corresponde demostrar aqui todos los sofismas de sus argumentos, pero yo apelo con seguridad al testimonio de la voz publica, y al juicio de los que aún no están preocupados en quanto à esta enfermedad, de aquellos cuyo entendimiento no esté imbuido de falsas preocupaciones, ò cuya conciencia no se halle consternada con escrúpulos quimericos. El que no ha tenido las viruelas las teme, porque sabe que todos deben tenerlas, y que son peligrosas; el que las ha tenido no las teme, porque sabe que no se tienen dos veces.

§. 817. Si las viruelas fueran siempre benignas, seria inutil inocularlas; si hubieran sido siempre malignas, no se hubieran atrevido à hacerlo: pero se ha visto que unas veces eran benignisimas, y otras muy crueles; se han observado las circunstancias de donde parecia que dependia esta diferencia, y se ha inferido que excitando las viruelas en las circunstancias en que se habia observado que eran favorables, se evitaria el riesgo. Este raciocinio era muy fundado, y el suceso le ha justificado. Convino tambien que fuese muy natural semejante raciocinio, pues la inoculacion se practicaba en las tres partes del mundo antiguo, sin ninguna comunicacion entre los lugares donde la executaban; y este singular concurso parecerá, à mi entender, à qualquiera que le quiera examinar sin preocupacion, un argumento poderosísimo en favor de este método.

§. 818. El cotejo entre las viruelas naturales y las inoculadas de ningun modo se puede hacer mejor que comparando los registros de dos Hospitales destinados, uno para una, y otro para otra de estas dos enfermedades, y esto es lo que se ha hecho en Londres. Lo deducido de los registros de veinte años ha manifestado que en el Hospital de las viruelas naturales de nueve enfermos murieron dos; y en el de las inoculadas de trescientos quarenta y cinco murió uno. Es muy cierto que no en todas partes son tan mortales las viruelas como en este Hospital, y con este respecto es preciso atenerse à las Observaciones de Mr. JURIN y SCHEUCER, y establecer, segun el cotejo que han hecho de muchas listas de personas muertas de viruelas en Ciudades y Aldeas, que de trece personas que tienen las naturales, mueren dos; de modo que en estas siendo la proporcion de dos à trece entre el numero de los muertos y enfermos, y en las inoculadas de dos à seiscientos y noventa, la ventaja de la inoculacion sobre las viruelas naturales está determinada por la proporcion de 690 à 13, ò de 53. y $\frac{1}{13}$

à 1; y estoy persuadido que este calculo es aún inferior à las utilidades reales de la inoculacion dirigida por Medicos expertos, que son los unicos que la pueden dirigir con conocimiento de causa, y que lexos de perder un enfermo de 345 inoculados, inoculan millares de personas sin que se les desgracie una; pero me ha parecido conveniente hacer el calculo solo sobre este pie, para evitar toda nota de preocupacion. Por otra parte dicho calculo ofrece tambien una ventaja bastante grande para ser decisivo; y à fin de que todo padre juicioso y sensible no dude en el partido que haya de tomar, deberá tener por cierto que la esperanza de conservar à su hijo, inoculandole, es, respecto à la de conservarle esperando las viruelas naturales, como 53 à 1. Para que un Principe se determine à promover la inoculacion, le bastará saber que de 690 de sus vasallos morirán à lo menos 106 de las viruelas naturales, y que si se les inoculase no moririan de este mismo numero mas de 2. Este ahorro de 104 hombres seguramente no le parecerá despreciable, si en la realidad merece el titulo de Padre de sus Pueblos. Aun quando se admitiese la proporcion menos favorable à la inoculacion, hallada en Escocia, es à saber, la de un muerto en 164 inoculados; aun quando la mortandad de las viruelas naturales no fuese tan grande, porque el buen método de curarlas, hecho mas general, pudiese en efecto minorarla algo; y aunque se la reduxese à 1 de diez, en lugar de 1 de 7, el ahorro seria siempre de 15 en 164, y de 64 en 690. Peseando las ventajas de la inoculacion, no se debe olvidar que el riesgo de la muerte no es el unico, como tengo dicho, que acompaña à las viruelas, pues éstas dexan algunas veces resultas mas funestas que la misma muerte; y las ventajas de la inoculacion, en este particular, siguen una proporcion mayor aún, que la que acabo de establecer respecto à la mortandad.

§. 819. Se ha publicado un volumen grueso y un

gran suplemento que podrá llamarse el Martyrologio ò Catalogo de los muertos de la inoculacion, en el que se han juntado con mucho cuidado todos los accidentes sucedidos en la inoculacion, ò despues de ella, pues no se ha hecho esta distincion tan necesaria (a). Las Obras de los Inoculadores son las que han dado casi todos los materiales de este Libro, lo que no debe asustar, aunque parezca que se ha destinado para producir este efecto. Solamente prueba que la inoculacion no quita del todo el riesgo de las viruelas, y ningun Inoculador juicioso jamás lo ha dicho; esto solo puede decirlo un fanatico, pues tiene tantos la inoculacion, como enemigos; pero en nada perjudica à la verdad que he establecido, y es que haciendo la inoculacion, es muchisimo menor el riesgo; verdad irremisiblemente demostrada, y de la que ya casi no dudan los Inoculadores: la obra está acabada, si me es licito decirlo asi, y se vén sin miedo las diferentes tempestades que pueden asaltarla, pero ninguna de ellas podrá descomponerla. Solo la imprudencia ò la ignorancia

(a) A este Martyrologio se le podria añadir lo que dice el Autor de la *Historia de los Contagios* en la pag. 109, pues proponiendo la duda de si las viruelas artificiales preservan de las naturales, dice: *solamente hemos podido averiguar, que en el año pasado de once que se inocularon en Madrid por un Cirujano apasionado, ocho que no se murieron, no han incurrido hasta ahora segunda vez.* Quien lea este pasage podrá creer que à este Cirujano de once que inoculó en el dicho año (que fue el de 1774) se le murieron tres: lo que haria à las viruelas inoculadas mucho mas perniciosas que las naturales. Pero si el Autor hubiese averiguado el hecho con mas exactitud, y con menos parcialidad, hubiera hallado que el Cirujano que dice, solo inoculó siete en el año de 1774; que anteriormente desde el año 1768 habia inoculado otros once; que de los 18 ninguno se ha muerto de las viruelas, ni ninguno ha contraído segundas; y que uno solo de los inoculados que murió en el año de 1774, fue de los que inoculó un Inoculador Irlandés, que por su mal método puso à otros en algun riesgo. *Nota del Traductor.*

cia de los Inoculadores pueden perjudicarla ; pues como ya tengo dicho , y vuelvo à repetir mas positivamente , con la inoculacion sucede lo mismo que con todas las operaciones humanas ; no pueden prometerse de ellas un exito feliz , sino quando se executan con prudencia , y por sugetos inteligentes ; no basta inocular para libertar del riesgo de las viruelas , es preciso inocular à tiempo ; sin esto la unica utilidad que se saca de la inoculacion , es que no teniendo riesgo el aplicar el veneno al brazo , ò à la pierna , y siendo muy peligrosa la impresion de este mismo veneno , llevado , en las viruelas naturales , con el ayre ò la saliva à algun organo interior , por la inoculacion se evita esta causa de riesgo ; y el faltar esta causa tan grave y tan frequente ha dado à la inoculacion , aun quando se ha hecho sin cuidado ni preparacion , ventajas grandes sobre las viruelas naturales. Pero aun hay otras muchas causas , y asi no es de extrañar si la inoculacion mal hecha , esto es , hecha sin haber quitado estas otras causas del riesgo , fuese funesta. El secreto de la inoculacion consiste en conocerlas y evitarlas todas , à lo menos en quanto lo permite el siempre limitado conocimiento de los hombres. Hay dos partes , la eleccion de un sugeto bien acondicionado y naturalmente dispuesto , y la preparacion del que no lo está.

§. 820. Las reglas que dirigen en esta eleccion y preparacion , están fundadas en las Observaciones que han manifestado , quáles eran las disposiciones de los sugetos que tenian las viruelas benignas , y de los que las tenian malignas. Quando se encuentran sugetos , como en efecto hay muchos , en los quales se hallan reunidas todas las disposiciones favorables sin ninguna mezcla de las que no favorecen , estos están naturalmente preparados. Hay otros , en quienes falta una parte de estas disposiciones : el Inoculador , para facilitarselas , usa de los remedios , cuya eficacia ha demostrado la experiencia en casos semejantes ; y como el conocimiento de estas dispo-

siciones fatales , y de los medios de remediarlas , supone el de toda la Medicina, se comprehende, porque los Medicos son los unicos que pueden declarar , si un sugeto es propio ò impropio para la inoculacion , y arreglar la preparacion. Quando se han destruido las indisposiciones que hubieran podido hacer peligrosas las viruelas , y quando el sugeto ha adquirido las disposiciones fisicas necesarias para tenerlas favorables, está preparado. Aquellos sugetos de quienes el Inoculador juzga que por ningun medio se les puede dar estas disposiciones, son absolutamente impropios , y no es licito acelerar en estos el tiempo de una enfermedad , que verisimilmente debe serles funesta. Sobre todo es preciso no considerar à la inoculacion como remedio ; algunas veces se ha verificado que lo han sido las viruelas , y que con ellas se han curado indisposiciones habituales : pero este efecto no se puede preveer con bastante certeza , para tenerle como motivo del restablecimiento y aventurarle. Semejantes imprudencias son las que han ocasionado las primeras desgracias de la inoculacion , y las que continúan desacreditandola : la han practicado para curar un etico incurable , cuya muerte aceleró , y la han hecho responsable de su vida.

§. 821. Las causas que hacen fatales à las viruelas, se pueden colocar baxo algunos articulos principales. 1. La edad. Esta , en iguales circunstancias , es tanto mas favorable , quanto mas joven : la edad aumenta el riesgo; sin embargo hay viejos , que la tienen muy proporcionada , y se ha inoculado con felicidad desde la edad de tres meses hasta la de sesenta y dos años. 2. La complicacion de otras enfermedades, ya agudas , ò ya cronicas , en las que comprehendo , respecto à las mugeres , el tiempo de las reglas , del preñado , y de los partos ; y para todos el uso de ciertos remedios , que tomados antes de las viruelas , han manifestado haberlas hecho malignas. 3. El ayre. Es constante que hay parages en los

qua-

quales es peor que en otros ; las estaciones en extremo cálidas , y sumamente frias , aumentan el riesgo , quando éste es de alguna consideracion , pues las que son muy benignas desprecian todas las estaciones. Algunas veces reynan epidemias de otras enfermedades muy generales , que , complicandose en algunos sugetos con las viruelas , aumentan mucho el riesgo. 4. El miedo. Se sabe que éste agrava todos los males , y quando se teme esta enfermedad , este temor se aumenta con la edad , y causa las mas funestas resultas , si se padecen las viruelas en un tiempo en que son malignas , en ocasion en que no se goza salud , quando no concurren circunstancias favorables en el enfermo , y quando éste se halla distante de aquel Medico en quien tiene su confianza. El temor de que vengan las viruelas en un tiempo en que importaria al paciente emplearse en negocios que no admiten demóra , puede agravarlas tambien mucho. 5. El carecer de buenos socorros , y abundar de malos.

§. 822. Por lo que acabo de decir se ve , que , pues tantas circunstancias pueden hacer funestas las viruelas en una persona que en otro tiempo las hubiera tenido benignas , la grande utilidad de la inoculacion consiste en comunicarlas en un tiempo , en que no concorra ninguna de estas circunstancias. Aquella ocasion en que faltan todas las circunstancias que no favorecen , es la que determina el tiempo proprio de esta operacion.

§. 823. Por lo que mira à la edad , se podrá inocular à los niños , ù desde los primeros meses de su vida , antes que empiezen à padecer con la erupcion de los dientes , método que se usa en Asia , en algunos parages en Inglaterra , y está acreditado por Medicos muy grandes , y desaprobado por otros ; pero yo tengo contra él algunas dudas que no me han permitido practicarle aún (a) : ù des-

(a) Despues de la tercera edicion de esta obra he inoculado à una niña de cerca de cinco meses , y el suceso fue tan feliz

despues que han echado los veinte dientes primeros , hasta la edad de doce ò trece años , y aun mas tarde , quando no se ha hecho antes esta operacion. Pero à las niñas no conviene inocularlas desde esta edad , ò principalmente desde aquel tiempo en que parece entran en la crisis , algunas veces muy larga , de declarse la pubertad , hasta que las reglas hayan venido y estén bien establecidas. Aunque esta crisis no sea tan manifiesta en los hombres , sin embargo se verifica tambien en ellos , y en algunos está acompañada de sintomas bastante manifiestos : y así à ciertos sugetos es prudencia no inocularlos precisamente en este periodo de su vida. Respecto à la salud , se elegirá el tiempo en que el sugeto se halle muy bueno , pero sin que concurra en él aquella robustéz excesiva , que en el instante en que se le vá à introducir una calentura inflamatoria , es una disposicion perjudicial , que debe remediarse con la preparacion. Respecto al ayre , se elegirá aquel tiempo en que la estacion está mas templada , y en este Pays me parece que se debe preferir el principio del Otoño , ò mas bien los ultimos del Estío (a) ; porque entonces los niños están

como podia desearse ; pues à los ocho días , à tiempo que la estaban paseando por los jardines , le salieron las viruelas , las quales fueron pocas y de bellissima indole , pero la criatura era la mas sana , mas fuerte , y mejor constituida que podia darse. No ha de servir este exemplo para resolverse à executar con todos lo mismo , y me mantengo en la opinion de que esta edad tierna no es la que se debe elegir para inocular. Hasta aqui *Mr. Tissot*, cuya opinion es de extrañar , así por lo que él mismo experimentó en este caso , como por tener acreditado la experiencia de millares de inoculados , principalmente en Inglaterra , que la edad mas ventajosa para la inoculacion es de los 3 à los 5 meses de nacidos , y que pasado este tiempo es menester diferirla hasta los quatro años , para evitar los riesgos de la denticion , con la contingencia de que entretanto les sobrevengan las viruelas naturales. *Nota del Traductor.*

(a) Tambien en España.

tán por lo regular mucho mejores que en la Primavera. El ayre libre en que han vivido , el exercicio que han hecho , y las frutas que han comido , son causa de que estén con una disposición mucho mas favorable que la que tienen al fin del Invierno , tiempo en que por lo comun padecen , y por lo mismo pide mayor preparacion que en Otoño. Si se vive en Lugares donde las viruelas siempre son malas , es de presumir que esto depende de un vicio permanente en el ayre , y es preciso ir à inocular à otra parte. Tampoco se debe inocular en el mismo lugar donde reyna una epidemia de viruelas muy mortales. Si domina alguna otra enfermedad epidemica , se debe atender , si se extiende à los niños : pues si éstos no la padeciesen , se les puede inocular sin miedo ; pero si la padecen , es preciso diferir esta operacion , ò llevarlos à otra parte ; ò si no se pudiese diferir ò transportarlos , deben añadirse à la preparacion que pida su temperamento , los socorros indicados para precaver la enfermedad epidemica. Quando la epidemia es muy general , quando la padecen muchos , y la multitud de los enfermos prueba que no está saludable el ayre , no se debe inocular ; yo no quise hacerlo aquí en la Primavera de 1766.

§. 824. Despues de todo lo dicho , poquísimo me queda que decir en quanto à la preparacion ; porque mi fin no es instruir à los padres para que por sí inoculen à sus hijos , lo que sería para ellos una empresa muy temeraria , sino hacerles ver la utilidad de este método con razones sacadas de la misma naturaleza de las cosas , y de la experiencia , y presentar à aquellos que por su vocacion son llamados para dirigirla , sin haberla hecho aún , los principales objetos à que deben atender.

§. 825. Quando el sugeto está en la edad mas favorable , desde los tres hasta los diez ò doce año , y se halla sano ; toda la preparacion consiste en cercenarle por quince dias ò tres semanas los alimentos , y elegir

aquellos que no sean muy nutritivos , grasos , salados , ni acres ; privarle del vino y café , si por desgracia está ya acostumbrado à usar de ellos en esta edad ; en los baños tibios de piernas en este mismo tiempo , ò tambien en darle cinco ò seis baños generales , si pareciese que la cutis no está laxa ; y finalmente en purgarle la víspera de la operacion. La eleccion de los alimentos consiste principalmente en no dar à los enfermos mas que poca carne , y solo de las carnes blancas ; y en que se alimenten principalmente de verduras y frutas , y no permitirles que beban mas que agua , suero , ò leche aguada. Se puede ver lo que dexo dicho en el §. 220. sobre la preparacion conveniente para que las viruelas vengan con benignidad. Quando el niño es muy robusto , y parece sanguineo , se le debe hacer una ù dos sangrias , y que tome el nitro por mañana y tarde todo el tiempo que dure la preparacion ; pues estas precauciones son necesarias para evitar la inflamacion que el veneno de las viruelas produce con gran facilidad en los cuerpos muy robustos (a). Insistiendo en la necesidad de la dieta , no puedo dexar de insistir tambien en que ésta no se dilate demasiado , por ser conveniente que al fin de la preparacion se sienta el niño mas agil y mas alegre ; pero no es preciso que haya perdido sus fuerzas. Por dilatar demasiado la dieta se ha descompuesto la salud de muchos niños , y en particular se les ha echado à perder el estomago. No describiré aqui las señales de una buena salud ; los que deben juzgar de la inoculacion las conocen : solamente diré que siempre que he hallado los niños alegres , con un apetito regular , que dormian con tranqui-

(a) Segun el método actual de inocular , rara vez se necesita la sangria para precaver la inflamacion , la qual las mas veces era efecto del mal método con que se inoculaba ; pero se suele purgar mas que antes , durante la preparacion , y prohibir enteramente el uso de carnes. *Nota del Traductor.*

lidad, y tenían la respiracion libre, el vientre blando, y que su cutis se cicatrizaba facilmente quando llegaba à decentarse, los he inoculado sin miedo.

§. 826. Quando el niño que se ha de inocular no goza de buena salud, se le debe restablecer à ésta primero, antes de determinar la inoculacion; pero los medios que para esto se emplean no corresponden propriamente à la inoculacion; son particulares de la Medicina práctica en general, y suponen un conocimiento exacto de esta. Hay un caso muy dificil, y es quando se trata de un niño, en cuya familia son mortales las viruelas, y en la que de ellas han perecido muchos hermanos ò hermanas. Antes de inocularle, es preciso asegurarse bien de la causa de este riesgo, y semejante examen siempre es muy dificil, y aun tal vez imposible, quando por sí no ha observado el Facultativo la enfermedad de uno de los muertos. Descubierta esta causa, es preciso para destruirla, usar por mucho tiempo de los remedios que ella pide; y muchas veces éstos son muy contrarios al régimen refrigerante de la preparacion ordinaria para los niños sanos.

§. 827. Paso pues à decir algo de la operacion misma. Se hacen dos incisiones en la piel, cada una de algunas lineas de largo, una en cada brazo, ò en cada pierna, y yo prefiero las piernas; para esto se usa de una lanceta, ò, lo que es mejor, de un bisturi muy cortante; la incision debe ser muy superficial; y basta que se advierta en el fondo una leve resudacion de sangre, pues quando fluye la sangre pura, no está hecha la operacion como corresponde (a). En esta incision se mete un hilo bien empapado de pus, el que se cubre con

(a) Por muchísimo tiempo mandé hacer las incisiones de quince ò diez y seis lineas de largo, pero de algun tiempo à esta parte las he acortado mucho, y las he reducido à cinco ò seis.

con un emplasto de diapalma , sujetando éste suficientemente con una compresa y una venda , para que no se descomponga. Asi se dexa por veinte y quatro , treinta y seis , ò quarenta y ocho horas ; en esto no hay regla fixa. Quando se quita el hilo , si la supuracion de las heridas es de alguna consideracion , se ponen en ellas algunas hilas ; pero si no es grande , no se ponen hilas hasta que lo sea , sino que se vuelve à aplicar simplemente el emplasto con la compresa y la venda , y esta simple curacion se repite cada veinte y quatro horas , todo el tiempo que las heridas supuran , termino que varia mucho. Para lograr el hilo que debe ponerse en las heridas , y es el fomes de la enfermedad , es preciso tener un hilo suave doblado en muchos dobleces y poco torcido , el qual se moja en el pus quanto se pueda , pasandole y repasandole por muchos granos de viruelas benignas , gruesas , y bien maduras en un sugeto muy sano , abriendolos antes con una aguja ò las tixeras. Quando el hilo está bien empapado , se envuelve en un poco de papel de escribir , y se guarda en una caja bien cerrada. Yo he usado de un hilo preparado veinte y seis meses antes , el qual obró con grande eficacia : muchas veces me he valido tambien de hilo que habia ocho ò diez meses que estaba preparado , y le he hallado bueno ; pero en general es mejor que no tenga mas que tres ò quatro meses ; y si es mas reciente , será mucho mejor (a).

Des-

(a) En el dia está enteramente desterrado el método de la *incision* que propone Mr. TISSOT , y solo se practica el de la *picadura* , llamado vulgarmente de SUTTON. Para inocular segun este método , se abre con una lanceta uno de los mayores granos de viruelas (naturales ò artificiales) al tiempo que supura , y se moja bien la punta de la lanceta en la materia , è inmediatamente se inocula con esta lanceta en ambos brazos en el parage en que se suelen abrir las fuentes. Para esto coge el Inoculador el brazo con la mano izquierda , estirando un poco la piel

§. 828. Despues de la operacion , el niño continúa por muchos días pasandolo perfectamente bien ; se le dexa comer como durante la preparacion , y no se le impedirá el que salga , si hace buen tiempo. Quando los niños son aún muy pequeños , se debe cuidar de que no les suceda alguno de aquellos accidentes que ocasionan las caidas , ò los golpes , à los quales les exponen su vi-

ve-

piel del lugar que ha de picar , y con la derecha introduce horizontalmente la punta de la lanceta , como cosa de una línea ò poco mas , entre el epidermis y la cutis ; luego mueve tres ò quatro veces de un lado y de otro la punta de la lanceta dentro de la herida , para que la materia se introduzca mejor en la sangre , de la qual suele salir alguna gotita : y ultimamente aplica el pulgar de la izquierda sobre la herida , y retira la lanceta. La compresion del dedo hace que al tiempo de sacar la lanceta quede mas pus dentro de la herida , y que el epidermis se vuelva à pegar à la piel sin necesitar de emplastos ni vendages para cerrar la herida.

Quando no se puede hacer la inoculacion inmediatamente despues de haber mojado la lanceta en la materia variolosa , es menester no cerrar la lanceta hasta que se haya secado , y cerrarla de modo que no se roze con el mango , para que no se despreque la materia ; y al tiempo de inocular se debe humedecer la lanceta al vaho del agua caliente , y se ha de tener un poco mas dentro de la herida , à fin de que el pus tenga lugar de desprenderse con la humedad de la parte.

Con este método se evitan los inconvenientes de la grande inflamacion y supuracion que solian sobrevenir en la parte inoculada segun el método antiguo , que es el que propone Mr. TISSOT : y como es mucho menor la cantidad de materia variolosa que se introduce en la sangre , es tambien mucho menor el numero de viruelas que suelen salir , menor la calentura , y mas benignos todos los demás sintomas. Pero otra parte muy esencial de este método es hacer salir todos los días los Inoculados à tomar el ayre , aun en el mismo acto de la erupcion de las viruelas , à no ser que la estacion sea muy rigorosa , y aún en este caso no se les debe tener en la cama , ni con mas abrigo que el regular quando están sanos. *Nota del Traductor.*

veza y su debilidad , y que , en esta circunstancia , podrian ser peores que en otros tiempos. Algunas veces al dia quarto y mas comunmente al quinto ò sexto , se siente dolor debaxo del brazo , si se ha inoculado en éste , ò en la ingle , si la inoculacion se hizo en la pierna, acompañado de una ligera llenura en las glandulas de estas partes , el qual rara vez dura dos dias enteros , y es una prueba segura de que saldrán las viruelas , las que muchas veces vienen sin haber precedido este dolor ; pero aun no he visto que habiendole tenido hayan dexado de salir. Al sexto , septimo , ò octavo día , y aun algunas veces mas tarde , empiezan los inoculados à estar cansados , débiles , displicentes , inquietos , y si son muy juvenes , amodorrados ; tienen un poco de calentura , dolor de cabeza , y algunas veces sed ; entonces se mantienen en casa , y no gustan de salir. Desde este instante no se les dá mas que puches de avena ò cebada , ò algunos de los demás alimentos indicados en los §§. 37 y 38 , y se les hace que beban una ligera infusion de algunas flores convenientes , como de sauco , tila , ò borraxa , con un poco de leche ; ò si repugnan estas bebidas , el agua simple y la leche ; si tambien repugnan la leche , el agua con un poco de xarabe , ò el agua pura , quando la hay buena. Regularmente se suda mucho en este tiempo , y al cabo de quarenta y ocho , sesenta , ò setenta y dos horas de esta indisposicion se manifiestan los primeros granos , y por lo comun en la cara. Luego que han salido , el enfermo se halla mucho mejor ; continúa la erupcion , el alivio se aumenta , y muchas veces falta la calentura al segundo dia , y vuelve el apetito. Entonces se puede añadir un poco de pan à los alimentos que acabo de referir ; pero no se debe abandonar este regimen hasta que la mayor parte de los granos esten secos : entonces se le purga al enfermo , y se le empieza à dar un poco de carne , despues se le reduce poco à poco à su genero de vida ordinario.

Quan-

§. 829. Quando la calentura es algo fuerte en el principio, y en particular quando está acompañada de dolor de cabeza, conatos à vomitar, ù dolor de riñones, se echa una lavativa. Un grado mas fuerte de calentura en un niño robusto, ò en un adulto, pide la sangría, muchas lavativas, baños de piernas con agua tibia, el nitro, y la leche de almendras; y estos socorros la abaten muy pronto. Quando los niños no tienen aún tres años, y rarísima vez quando pasan de ellos, suelen experimentar uno ù dos insultos de convulsiones antes de empezar la erupcion; pero semejantes sintomas no piden ningun socorro particular.

§. 830. El numero regular de los granos es de cincuenta à quatrocientos. Repetidas veces he visto muchos menos de cincuenta; y en tres ò quatro ocasiones tantos como en unas viruelas discretas muy abundantes. Quando hay menos de cincuenta granos, al tiempo de la supuracion no se nota freqüencia sensible en el pulso. Quando los granos pasan de cincuenta, regularmente hay un poco de calentura è inquietud por algunas horas, lo que se remedia en breve con una lavativa. Quando es muy grande el numero de los granos, la calentura de supuracion es tan clara como en las viruelas discretas abundantes, pero sin embargo en igual numero de granos, por muy semejante que sea esta igualdad, no es tan fuerte como en las viruelas naturales, porque el mismo numero de granos produce menor irritacion en un cuerpo laxo y templado con la preparacion, que en otro que no se halla preparado. Algunas lavativas, un poco de maná, casia, ò tamarindos la remedian muy bien, y en este caso se deben seguir los consejos propuestos en el §. 214, y abrir los granos, como lo aconsejé en las viruelas naturales §. 216. En general las viruelas inoculadas se curan del mismo modo que las naturales, de las que solo se diferencian en el grado.

§. 831. Lo dicho es quanto creo debo decir en esta

Obra

Obra acerca de semejante operacion, sobre la qual mé he extendido mucho en otra parte, y me extenderé mucho mas en la segunda Edicion de la *Inoculacion justificada*. En mas de doce años que la practico, no he tenido un solo enfermo, cuya enfermedad haya sido del mas leve riesgo; uno solo que haya tenido resultas funestas, y uno solo que no me haya manifestado siempre la satisfaccion de haberse inoculado. Tambien se ha usado con la misma felicidad, aunque no con tanta frecuencia en Zurich, Berna (a), Basilea, Neuchatel, Wintrethour, y en casi todas las Ciudades de este País. Quanto mas la practico, mas me conuenzo de todas sus ventajas, y de lo fútiles que son las objeciones de sus contrarios. El abandonarla porque no destruye enteramente todo el riesgo de una enfermedad cruelisima, es no tener conocimiento; desterrarla ò desacreditarla porque la han aplicado mal los imprudentes ò ignorantes, es faltar à la equidad, y entregarse al espiritu de partido, siempre ciego, y siempre perjudicial.

Si alguna cosa puede actualmente perjudicar à la inocu-

(a) En el año pasado (1769) murió en Berna, entre las manos de un Medico habil del contorno, un muchacho de doce años, à quien traxeron para hacerle esta operacion; pero semejante desgracia no sucedió por culpa de la inoculacion, ni del Inoculador, à quien, no obstante las precauciones que tomó para informarse con exactitud, le ocultaron que el muchacho habia tenido por mas de un año empeynes muy fuertes, y diez y ocho meses antes una tos ferina que le habia acarreado una especie de calentura hectica. Pasando yo en este tiempo à Berna me consultaron para este muchacho, y le hallé arrojando pus, y en tal estado, que no hubiera extrañado la noticia de que habia muerto de una pulmonía en el tiempo de la erupcion. La preocupacion de que no podia tener ningun riesgo el inocularle, y el deseo de inocular à un muchacho que querian con extremo, y en quien temian mucho las viruelas naturales, fue verisimilmente la causa del error de los padres en quanto al daño que podia ocasionar su silencio.

culacion, no es tanto las objeciones de sus contrarios, cuya futilidad se ha demostrado tantas veces, como las disputas suscitadas en algunos parages entre los Inoculadores, aun acerca del mejor método de inocular. El que acabo de describir, y he empleado hasta el presente, con el suceso mas feliz y constante, es al que me atenderé siempre, y el que despues de un examen reflexionado con toda atencion, del que daré cuenta en otra parte, merece, à mi parecer, la preferencia, sin reprobar ninguno de los otros. Acaso no me atreveria à pensarlo asi, y seguramente no lo diria, si yo fuese su Autor, pero semejante método es el que constantemente han empleado los mas habiles Inoculadores Ingleses, y los de la parte de acá dei Mar; yo no he hecho mas que seguir sus huellas, y las unicas mutaciones que he introducido son 1. Haber dulcificado la preparacion disminuyendo la cantidad de los purgantes, y lo rigoroso del regimen. 2. Haber permitido siempre que los enfermos saliesen al ayre libre todo el tiempo que gustasen, y sus fuerzas lo permitiesen, hasta la erupcion, à no ser que estuviere muy malo el temporal. 3. Haber puesto el mayor cuidado en que por todo el tiempo de la enfermedad gozasen en su habitacion de un ayre fresco, renovado à cada paso, y permitiendoles el salir luego que empezaba la desecacion, y aun antes, quando el tiempo está muy bueno; pues tiene mas de singular que de util el no temer todas las intemperies de las estaciones. 4. Haber purgado menos despues de la enfermedad, y haber concedido mucho antes la cantidad de alimentos que pedia el apetito.

§. 832. Permitaseme que haga presente aqui una comparacion de que me valí en una Obra que salió en 1759. (*Carta à Mr. de Haen*), y que han aprobado Jueces rectos: «Una orden irrevocable obliga à todos los habitantes de un Pais à pasar una vez en su vida por una tabla en extremo angosta, por debaxo de la qual pasa un rio profundo, rápido, é impetuoso. La expe-

rien-

„riencia de diez siglos ha manifestado que de diez per-
 „sonas que pasan , cae una à lo menos y se ahoga , sin
 „contar con las que caen y pueden salvarse , pero que
 „habiendo dado contra las piedras , de que está llena la
 „madre del rio , conservan muchas veces , por toda su
 „vida , enfermedades que les hacen que envidien la suer-
 „te de los que perecieron. Las mismas Observaciones
 „que han probado lo arriesgado de este paso , han ma-
 „nifestado las causas que le hacen tan peligroso. Se ha
 „visto que muchos caen por el miedo de caer ; otros por-
 „que estaban muy pesados , y hacian que la tabla se
 „moviese en falso ; otros porque al pasar les dió un va-
 „hido , un desmayo , ò un insulto de alferecía ; otros
 „porque la tabla estaba cubierta de hielo ; à otros los
 „derribaba una tempestad violenta ; otros perecian por
 „haber emprendido de noche este viage : muchas mu-
 „geres embarazadas caían , por la dificultad que tienen
 „en conservar su cuerpo en equilibrio , y en ver el parage
 „donde deben poner el pie : muchos eran víctima de los
 „consejos que les daban gentes de buena intencion , pe-
 „ro mal instruidas , de las que hay muchas. Alguno re-
 „flexiona y dice : pues que el paso no es necessariamen-
 „te mortal , sino que las circunstancias accidentales son
 „las que le hacen tan peligroso ; pues que todos debe-
 „mos pasarle , y ya pasado rara vez sucede que le
 „volvamos à pasar segunda ; dispongamos que todos le
 „pasen en un tiempo determinado en que faltan las cir-
 „cunstancias del riesgo. 1. Antes de conocer el peligro.
 „2. Antes de estar muy pesado. 3. En un tiempo en que
 „no haya que temer en el camino ningun insulto de en-
 „fermedad. 4. Quando no tenga hielo la tabla , ni esté
 „tempestuoso el tiempo. 5. De dia claro. 6. Las mugeres
 „pasarán siempre antes que puedan hacerse embara-
 „das. 7. Todos pasarán dirigidos de una buena guia,
 „que determinará el tiempo del paso. Todas las gentes
 „de juicio , todos los buenos Ciudadanos conocerán la

»utilidad de este proyecto; se executará, y se experi-
 »mentará que es felicísimo el suceso, y que en lugar de
 »la decima parte de pasajeros que perecia, no perece
 »mas que uno de doscientos. Siendo esto así, es de pen-
 »sar que un padre racional, que verdaderamente amase
 »à sus hijos, creará no cumplir con su obligacion, ni
 »seguir los impulsos de un cariño arreglado à razon, si
 »no les hiciese pasar la tabla en el tiempo favorable,
 »al riesgo de uno entre doscientos, mas bien que espe-
 »rar que la suerte los conduxese al riesgo de uno de
 »diez. Si esta comparacion es exacta, me parece que es
 »difícil resistir à la conseqüencia. «

DE LA INOCULACION DEL SARAMPION.

§. 833. En el §. 229. dexo dicho que tambien se ha inoculado el sarampion, y aqui debo tratar de este método, del que somos deudores à Mr. Fr. HOME, célebre Medico, y en el dia Catedratico de Medicina en Hedimburgo; donde por lo comun es muy funesto el sarampion, y en donde, aun quando se considere como benigno, muere de él la duodecima parte de los enfermos. Mr. HOME espera, inoculando, 1. Disminuir, y aun impedir del todo la mortandad. 2. Precaver la tos, que es causa de que padezcan cruelmente los enfermos, y depende de que el veneno hace su primera impresion en el pulmon, à donde vá con el ayre. 3. Impedir los males de los ojos, y las demás resultas funestas, que muchísimas veces quedan despues del sarampion. Este Autor tuvo la satisfaccion de ver corresponder el suceso à sus esperanzas.

§. 834. Como en el sarampion no hay pus, se ha valido Mr. HOME de la misma sangre para comunicarle; para esto manda hacer una incision muy ligera en la cutis del que padece esta enfermedad, en el parage mas cargado de granos, y quando éstos están mas encendidos;

moja un poco de algodon en la sangre que sale, y de este algodon se vale para comunicar el sarampion. Manda que se hagan dos incisiones como en las viruelas, pero algo mas profundas, pues quiere que viertan sangre, y que se dexé salir ésta un quarto de hora antes de aplicar el algodon. Aplicado éste, la curacion se hace del mismo modo que en la inoculacion de las viruelas, à excepcion de que se dexa tres dias el algodon, antes de quitarle; però me inclino à que son superfluas esta larga detencion del algodon y la profundidad de las heridas.

§. 835. Mr. HOME hizo su primera inoculacion en 21 de Marzo de 1758 en un niño de siete meses, cuya cabeza y aun todo el cuerpo estaba lleno de una grande erupcion cutanea, y por detrás de las orejas le fluía mucho humor; pero no tenia otra enfermedad, y le inoculó con algodon mojado dos dias antes. Al dia veinte y siete, que era el septimo de la operacion, empezó el niño à estar malo, tuvo un poco de calentura, calor, è inquietud, estornudó algunas veces, y no tosió mas que seis ò siete veces, ni tuvo ningun mal en los ojo. La erupcion empezó el veinte y nueve, y se secó el tres de Abril; la enfermedad de la cutis se curó perfectamente, y el niño quedó bueno.

§. 836. Otras muchas Observaciones repetidas han hecho ver à Mr. HOME, 1. Que no se debe usar de la sangre guardada mas de diez dias, porque entonces ha perdido su fuerza. 2. Que el tiempo en que el virus empieza à manifestarse, es el sexto ò septimo dia; este tiempo parece mas fixo que en las viruelas. 3. Que el sarampion inoculado es mucho mas benigno que el natural; no mueren de él; la calentura, inflamacion è inquietud, no son tan grandes; muchos enfermos nada tosen, y otros muy poco; y no se vén aquellas enfermedades cronicas que con tanta frequencia se siguen del sarampion natural. Aunque se estornude tanto en el sarampion

pion inoculado, y la fluxion de los ojos sea algunas veces muy grande durante la fuerza de la enfermedad, se curan del todo estos sintomas, luego que se seca el sarampion. Las heridas no supuran tanto tiempo como en las viruelas inoculadas.

§. 837. Por todo lo que queda dicho se vé, que en los Países donde el sarampion es tan funesto como en Escocia, se debe inocular. En aquellos donde es mas benigno, no hay tanta necesidad de introducir esta práctica, pero sería tambien muy util, pues libra à los niños de una tos fatalissima; y de las resultas à que están expuestos en todos los Países.

§. 838. Como el gran riesgo del sarampion viene de la inflamacion de los pulmones, y ésta depende del veneno depositado en este organo, cuyo deposito se precave aplicando este veneno à una parte externa, se infiere que el principal beneficio dimana aqui de la inoculacion misma, sin ser tan necesarias, como en las viruelas, las ventajas que produce la preparacion. Sin embargo no se deben perder éstas de vista; pero como la preparacion está fundada en los mismos principios que la de las viruelas, es por demás repetir aqui lo que ya tengo dicho acerca de ella.

CAPITULO XXXVI.

DE LAS ENFERMEDADES QUE PROCEDEN de debilidad.

§. 839. **N**O es mi animo tratar de las enfermedades procedidas de debilidad: este capitulo sirve unicamente para dar algunos consejos, que en ciertos casos pueden precaver que se formen, y en otros detener los progresos, ò minorar los accidentes.

§. 840. Las enfermedades de debilidad tienen muchas causas diferentes; y la misma causa produce enfer-

medades muy diversas, segun la parte que acomete. De pocas partes se verificará que no se hayan encontrado en ellas piedras, ò no se hayan hallado escirros; pero las piedras y los escirros producen sintomas muy diferentes en los pulmones, en el higado, ò en los riñones. No recorreré todas estas causas: diré algo de algunas de las mas freqüentes, y de algunas enfermedades comunisimas.

§. 841. Hay personas que nacen muy débiles y con una constitucion delicada, la que conservan toda su vida; semejantes personas no tienen fuerzas, ni nunca gozan de perfecta salud, porque como qualquiera cosa hace en ellas grande impresion, las mas leves causas las indisponen. El menor exceso en la qualidad ò cantidad de los alimentos, las mutaciones del tiempo, algo mas de trabajo, la mas minima alteracion en su sueño, la mas ligera turbacion de su espiritu, producen inmediatamente una mutacion considerable en su salud, y sin tener enfermedad manifiesta nunca están buenas.

§. 842. El modo de criar los niños puede contribuir mucho para reparar este vicio de su constitucion nativa; y à niños que nacieron muy débiles se les puede volver muy sanos. Algun dia puede ser que publique las resultas de un gran numero de observaciones sobre este importante objeto; al presente me remito à lo que tengo dicho en el Capitulo XXVII. Quando desde la primera infancia no ha procurado el Arte dar las fuerzas que negó la Naturaleza, lo que sucede muchas veces, porque en lugar de ver que los niños solamente están débiles, juzgan que están enfermos, los tratan como tales, y los debilitan con los remedios, es muy difícil, por no decir otra cosa, proporcionarles una buena salud. El consejo mas util que à mi parecer puedo dar à los que se hallan en este caso, es que eviten el escollo en que dán casi todos, que es la esperanza de curarse con los remedios. La debilidad dá

entrada à todas las enfermedades ; procuran corregirlas todas sucesivamente , y esto por lo comun con remedios muy opuestos , cuyo unico efecto seguro es debilitarles cada dia mas ; de este modo aumentan el numero de sus males , y se reducen al fin al estado mas triste. Las sangrias , los vomitivos , y los purgantes son para semejantes sugetos los medios con que se destruyen , pues su unico fin , respecto à su salud , deber ser el aumentar sus fuerzas , y estos remedios las disminuyen ; pero no piensen lograr el fin sino con medios benignos , continuados por mucho tiempo , y con un regimen exacto mas bien que con los remedios. La frugalidad debe ser lo primero que observen. Los organos debiles , cuya accion siempre es delicada , pueden digerir poco , y disipar poco ; si se les da mas alimento del que permiten sus fuerzas , se les recarga y enferman. No solo deben contentarse con una cantidad muy corta de alimentos , sino que es preciso que los elixan simples , y hagan las menos mezclas que puedan. El pan de buena calidad , las carnes tiernas , asadas , ò cocidas con poquisima agua , pero nunca hervidas ; los huevos muy frescos , la leche , si su estomago la digiere , los pescados , y los cangrejos , deben ser la basa de su alimento ; à esto es preciso añadir todos los dias algunos vegetables , ò algunas frutas , mas como condimento , que como alimento , y solamente lo que baste para precaver el hastío , y evitar el riesgo de una dieta del todo compuesta de carne , ò à lo menos de sustancias animales. Los alimentos grasos , salados , ahumados , algo corrompidos , viscosos , y pastosos , son superiores à las fuerzas de su estomago y demás entrañas. Los ácidos los corrigen. Tambien deben cuidar mucho de no beber demasiado , porque esto aumenta la debilidad. El agua pura es para ellos la bebida mas conveniente : quando van à Lugares donde el agua es mala , pueden suplirla con alguna tisana ligeramente amarga ; la de raiz

de enebro puede preferirse à todas las demás. Todas las infusiones, por celebradas que sean, si se beben calientes, y todos los licores, baxo qualquier nombre que se administren, les son dañosos. Los vinos que no son ácidos, ni espiritosos, sino oleosos, nutritivos, y corroborantes, tomados de quando en quando en corta cantidad, son la unica bebida artificial de que deben usar. Su cena debe ser ligera, y es preciso que se acuesten temprano y se levanten de mañana; pues ninguna cosa contribuye con tanta eficacia para reparar las fuerzas. Deben huir del ayre caliente y encerrado; la inaccion les mata, y despues de la sobriedad, los dos medios eficaces que tienen de restablecerse, es vivir mucho al ayre, y hacer mucho exercicio, pero sin fatigarse demasiado de una vez. Todos los juegos en que se hace exercicio, todos los trabajos del campo, y el pasearse à cavallo, les son muy saludables. Sé que por lo comun semejantes personas temen el ayre, viven encerradas, y de un aposento, sin el menor resquicio por donde pueda entrar el mas leve ambiente, hacen un sepulcro, en el que vegetan miserablemente; cubiertas de pieles todo el año, solo se alimentan con sopas, y no beben mas que agua caliente. Los que asi viven, se comoverán oyendo proponer el genero de vida que acabo de referir; pero solo les pido que se animen à experimentarle, y me atrevo à asegurar que al cabo de algunas semanas ya no pensarán en dexarle. No necesitan de muchos remedios. Si se sienten con el estomago embarazado, pueden tomar tres ò quatro veces al año un poco de ruibarbo, y en los intervalos usar con freqüencia de las limaduras de hierro, ò mas bien de los polvos N. 54; la quina, las aguas minerales ferruginosas, usadas por mucho tiempo, pero en cortas cantidades, y los baños frios, pueden tambien serles muy utiles en ocasiones: y se ve que esta curacion es la misma que propuse en el §. 135 para los que padecen fluxiones.

En

§. 843. En el Artículo antecedente supuse que estos niños debiles no tenian otro mal que el ser débiles: y si su debilidad es efecto de la corrupcion de los humores; si han sido engendrados y alimentados de una sangre inficionada, necesitan indispensablemente de un modo de vida muy frugal y el mas arreglado; pero éste solo no puede curarlos, y así desde las primeras semanas de su infancia, si entonces se hallasen ya, como muchas veces sucede, señales que caractericen la especie de vicio que hay en sus humores, es preciso emplear los remedios mejor indicados; y quanto antes se empleen, es tanto mas seguro su efecto, pues en este tiempo es mas facil destruir la causa del mal; y à mas de esto, aun quando hubiese la seguridad de destruirla algunos años despues, su accion en los primeros años de la vida destruye inevitablemente la salud, y los males que produce suelen ser irreparables. Me ha parecido del caso dar aquí este consejo à aquellos padres capaces por su bondad de vida de reconocer y confesar sus culpas ò su desgracia à un Medico honrado è instruido, y para que no sacrifiquen por una aparente vergüenza la salud y felicidad de sus hijos. Pero no puedo meterme en descripciones particulares; pues no es facil reducir éstas à compendio, ni que por su naturaleza las comprehendan aquellos cuya vocacion no es la Medicina.

§. 844. Los que han nacido robustos, pueden caer en una suma debilidad por muchas razones. Las enfermedades agudas muy repetidas, las hemorragias abundantes, y por lo mismo los partos frequentes, los abortos, las heridas grandes, todo genero de excesos, las largas fatigas, una continua melancolía, el largo uso de malos alimentos, y el habitar por mucho tiempo en un ayre mal sano, han reducido muchas veces à las personas mas robustas al estado de debilidad que dexo referido; ésta pide el mismo cuidado y la misma atencion propuesta en el §. 839: pero en este caso hay mucha

mas esperanza de conseguir el alivio , que quando la debilidad proviene de nacimiento.

§. 845. Las malas digestiones , ò la disminucion de fuerzas en los organos que sirven para esta funcion , es, despues de la debilidad general , una de las principales causas de las enfermedades procedidas de la debilidad. Si se atiende à que el estomago es la parte que inmediatamente padece por los innumerables errores à que casi todos están expuestos y se cometen en la cantidad, qualidad y mezcla de los alimentos y bebidas, se comprenderá con quanta facilidad se desordena esta entraña : si se reflexiona sobre la importancia de sus funciones , se vendrá en conocimiento de las funestas consecuencias que deben resultar de estragarse el estomago. Este accidente es perjudicial à la salud , pero es de varias especies, y no siempre proviene de los expresados errores ; y los consejos generales que se pueden dar con alguna confianza , se reducen à un cortisimo numero. En este caso lo que mas importa es la observancia de la dieta. Es preciso que el alimento sea muy simple; el mascar bien quita mucha parte de trabajo al estomago. Todos los que le tiénen débil , deben evitar los alimentos grasos , salados , ahumados y viscosos ; las natas , la diversidad de pasteles , las fritadas , las carnes de cerdo , cabra montés , ganso , anade , y en general todos aquellos alimentos que , sin ser indigestos , hayan observado que les dañan , pues los estomagos débiles están sujetos à extravagancias que son causa de que entre muchos alimentos , al parecer de unas mismas qualidades, è igualmente digestibles , se encuentren algunos que los incomoden con bastante constancia.

Para las personas de quienes hablo , es tan importante arreglar la cantidad , como la eleccion de los alimentos ; y poner particular cuidado en no comer jamás hasta que conozcan que están del todo digeridos los últimos que tomaron ; deben beber agua sola , y principalmen-

mente es preciso que se sujeten à cenar poquisimo. Aunque en la continuacion de este Capitulo repetiré muchas veces este consejo, nunca será demasiado, porque es de suma importancia, no solo en las enfermedades particulares de los organos de la digestion, sino tambien en las mas de las que provienen de debilidad, las quales siempre los descomponen mas ò menos, y alteran tambien el sueño. En este estado el cenar demasiado produce dos males: primero, no se digiere; segundo, turba el sueño: de esto se siguen todos los males que resultan de las malas digestiones y de un mal sueño, y aun en la misma noche, la inquietud, la calentura, el dolor de cabeza, y al dia siguiente la incomodidad, la debilidad, y por lo mismo el aumentarse el mal; pero una cenà proporcionada à la debilidad del estomago se digiere bien, y no impide que se goze de un sueño tranquilo: y como las buenas digestiones y el buen sueño son los dos grandes medios de reparacion que la naturaleza ha concedido à los hombres, se infiere quàn importante es conservarlos en quanto sea posible.

§. 846. Las enfermedades agudas no solo debilitan y ponen achacosos à los que las padecen, si son frecuentes, sino que son tambien causa de las enfermedades cronicas mas particulares, ocasionando en el cuerpo aquellos desordenes que las producen. Esto sucede, como dixè en el §. 25, quando no se hace caso de ellas en los principios, ò quando se curan mal, ò, algunas veces, quando son tan violentas, que todos los socorros no pueden embarazar el que se hagan mortales, sin poderse conseguir una curacion completa. Los desordenes que quedan despues de una enfermedad aguda mal curada, y son causa de enfermedades de debilidad, se pueden comprehender baxo dos clases, que son, ò un principio de corrupcion en la masa general de los humores, ò un vicio en algun organo particular. No meteré en referir los diferentes desordenes comprehen-

di-

dados en estas dos clases generales; solo hablaré de los tres mas frecuentes, que son, un principio de supuración en la sangre, la corrupción de la bilis, y la obstrucción de alguna entraña; pero antes, vuelvo à advertir, importa mucho atender à las enfermedades agudas desde los principios, dirigir bien su curación, y no abandonarlas hasta que estén del todo curadas.

§. 847. Si el enfermo que se levanta de una enfermedad aguda no recobra el apetito, el sueño, ni las fuerzas; si experimenta con frecuencia incomodidad, y si está inquieto, es señal de que la enfermedad se terminó imperfectamente; y es preciso que sin dilación se busque una persona capaz de distinguir el mal que se padece, y remediarle, para precaver, quando aun está en los principios, las resultas; pero por desgracia no se hace caso de estos primeros principios de las enfermedades mas crueles, ò lo que aun es peor, se les trata sin reflexión, ni método, con purgantes acres repetidos, ò con otros remedios violentos, que debilitan al enfermo, y fixan la causa de la enfermedad; ò con estomacales cálidos, que muy lexos de producir el efecto que de ellos se espera, aumentan la calentura y el hastio.

§. 848. Los frios frecuentes, en especial por la tarde, una tós pequeña, sudores abundantes por la noche, la extenuación pronta y suma del enfermo, el calor incomodo à ratos, en particular después de haber comido, y un pulso siempre frecuente, hacen presumir que hay en la sangre una infección purulenta; y esto resulta con frecuencia de las enfermedades inflamatorias. Si hubiese *vomica* en el pulmon, se conocerá por los sintomas referidos en el §. 67 y 68.

§. 849. De las enfermedades agudas, principalmente pútridas, resulta tambien el alterarse mucho la bilis, la qual adquiere, durante la calentura, un principio de corrupción que no puede perder. Los sintomas que por lo regular se experimentan en este estado, son un hastio in-

vencible à los alimentos, especialmente à las carnes, una continua inquietud, una sensacion incomoda en la circunferencia del estomago, la cara casi siempre está algo amarilla, hay una vigilia absoluta, cursos muy irregulares, y muchas veces una diarrea fétida.

§. 850. Si una calentura mal curada dexa una dureza en alguna parte, los sintomas por donde se viene en conocimiento de ella, son un dolor lento, ò mas bien una sensacion de peso en esta parte, à la qual se agregan al mismo tiempo las señales indicantes de que sus funciones no se hacen con la debida regularidad, y aquella desazon inexplicable que se experimenta quando no se halla uno bueno, pero sin haber tanta calentura, inquietud y hastio como en las dos enfermedades antecedentes de los §§. 845 y 846. En muchos casos el tácto es el que con mas seguridad descubre la obstrucion, su situacion, extension, y grado en que se halla.

§. 851. Quando hay motivo para creer que la sangre se halla con una infeccion purulenta, ò que la bilis está corrompida, los alimentos deben ser unicamente vegetables, como diferentes especies de raices, los harinosos, las verduras y frutas; no se debe beber mas que agua ò suero, ò el agua con algunas gotas de zumo de limon, ò de espiritu de vitriolo. En estos dos casos son perjudiciales los movimientos violentos, ò un exercicio continuado con demasia, pues aumentan la calentura, y aceleran por esto la corrupcion de los humores.

§. 852. Aunque el endurecimiento de alguna entraña §. 847, no sea tan peligroso como estas otras dos enfermedades, y se vean todos los dias personas que le padecen, y viven muchisimo tiempo con poca incomodidad, tambien sucede muchas veces, que si llega à aumentarse mucho, no solo se descomponen del todo las funciones del organo donde reside, sino que las de las partes inmediatas se alteran tambien por la irritacion y compresion que padecen; y de esto resulta una cater-

va de enfermedades crónicas, crueles y de la más difícil curación: este endurecimiento es una de las causas más frecuentes de las hidropesías. La curación de estos tumores pide mucha atención de parte del Médico, y de parte del enfermo suma paciencia y constancia en el uso de los remedios. El régimen debe componerse de vegetales, principalmente de hierbas, frutas fundentes, y un poco de carne tierna; se debe usar con suma moderación de los ácidos propiamente tales, tomados solos ó en grandes cantidades, y huir absolutamente de todos los alimentos que he reprobado en el §. 845. El suero N. 17, las pildoras N. 18, y las del N. 57, muchas aguas minerales, y los zumos de plantas chicoráceas, son los remedios mejor indicados, y que muchas veces han producido bellísimos efectos.

§. 853. Estos endurecimientos de las entrañas, este principio de pus en la sangre, y esta corrupción de la bilis, se forman muchas veces sin que preceda enfermedad alguna aguda, y se conocen por los mismos síntomas que ya dexó indicados.

§. 854. Las enfermedades de los nervios forman más de la mitad de las que provienen de debilidad; los que las padecen pueden hallar algunos consejos para moderar los accidentes y retardar el progreso en los §§. 584, 585, 586, 587, 592 y 593.

§. 855. Los que padecen dificultad en la respiración; los que no pueden andar sin fatigarse; los que algunas veces tienen un poco de tós; los que experimentan palpitaciones frecuentes, sin padecer enfermedades de nervios; los que no pueden dormir quando tienen la cabeza baxa, ó en cama colgada echadas las cortinas, ó en un aposento algo caliente, ó que despiertan muy acongojados despues del primer sueño; las personas, vuelvo à decir, en quienes concurren todos ó algunos de estos síntomas, tienen algun vicio en el pecho, que puede serles causa de enfermedades gravísimas y muy crueles.

les. Pero como los síntomas, al parecer muy semejantes, pueden depender de muchas causas muy diferentes y opuestas, los unicos avisos generales que puedo dar, es 1. Que en estas enfermedades importa aún mas que en el comun de las otras remediarlas quanto antes. 2. Que es mas peligroso en este caso que en qualquiera otro, aventurar remedios violentos ò mal indicados. 3. Que es de suma importancia observar un régimen exactísimo, y reducirse à una cantidad muy corta de alimentos simplicísimos; beber solo agua, cenar muy poco, y evitar tanto la inaccion, como los ejercicios demasiado violentos.

§. 856. Concluiré este Capitulo repitiendo (las repeticiones no son ociosas en una Obra como ésta), que las enfermedades mas graves empiezan por incomodidades levisimas, algunas veces por un golpe ò una caída que suelen despreciarse, vease el §. 526 y 537; que por lo mismo quando una incomodidad, sea la que fuere, que tiene su asiento en las partes internas, repite con frecuencia; que quando alguna funcion se descompone à menudo, y quando alguna evacuacion no se hace como debería hacerse, se debe al instante procurar remediarlo; que los remedios tomados sin direccion y sin método, muchísimas veces son mortales, causan por lo regular mucho daño, y nunca aprovechan, sino por una casualidad, con la que es necedad el contar; finalmente que una frugalidad muy grande, una gran moderacion en las pasiones, y una vida activa sin exceso, son los unicos remedios que pueden convenir en todas las enfermedades de debilidad.

DE LOS CHARLATANES Y MAIGES

ò Curanderos (a).

§. 857. **M**E resta hablar de una plaga que hace mas estrago que todos los males que dexo referidos, y que, mientras subsista, inutilizará quantas precauciones se tomen para la conservacion del Pueblo. Esta plaga son los Charlatanes; los que dividiré en dos especies: los Charlatanes pasajeros, y aquellos falsos Medicos de los Lugares, asi hombres como mugeres, conocidos en España con el nombre de Curanderos, que la despueblan secretamente. Los primeros, sin visitar los enfermos, despachan remedios, de los quales algunos solo son exteriores y muchas veces no causan daño; pero los interiores por lo comun son perniciosos. Yo he visto resultar de semejantes remedios cruelisimos efectos, y no pasa ningun Charlatan de estos cuya entrada en el País no cueste la vida à algunos de sus habitantes. Tambien perjudican de otro modo los Charlatanes, que es llevandose el dinero, y sacando anualmente algunos millares de reales à aquella parte de gentes, para quienes no hay cosa tan preciosa como el dinero. Me ha sido muy sensible el ver à Labradores y Artesanos que carecian de los socorros mas precisos para la vida, pedir prestado con que comprar caro el veneno destinado para completar su miseria, agravando sus males, y ocasionandoles muchas veces

(a) En el Norte llaman *Maiges* à los que aqui se les dá el nombre de Curanderos, que comprehendo son aquellas personas que en los Lugares principalmente (aunque tampoco faltan en las Villas y Ciudades) son tenidas por sugetos *dotados de gracia particular*, que es la expresion con que se explica el Pueblo. *Nota del Traductor.*

enfermedades crónicas, que reducen toda una familia à la mendiguez.

§. 858. Un hombre ignorante, embustero, mentiroso, y desvergonzado, engañará siempre al Pueblo rustico, credulo, è incapáz de juzgar de las cosas, ni apreciarlas; en todos tiempos se burlará de él con facilidad qualquiera que use de la vileza de procurar alucinarle; y los Charlatanes, mientras no se les destierre, se valdrán de este medio para estafarle. Pero el Magistrado, que es su Tutor, Protector y Padre, deberá librarle de semejante riesgo, prohibiendo con rigor la entrada en este País, donde los hombres son estimables y poco el dinero, à unos sugetos perniciosos, que destruyen los unos, y se llevan lo otro, sin que jamás puedan serle de la mas minima utilidad. ¿ Pueden unas razones tan poderosas permitir que se difiera por mas tiempo su destierro, no habiendo el mas leve fundamento para admitirlos?

§. 859. Los Curanderos es verdad que no se llevan el dinero del País como los Charlatanes pasajeros; pero el estrago que hacen en los hombres es continuo, è inmenso por esta razon; y no hay día en el año que no se señale con el numero de sus víctimas. Además de esto engañan al Pueblo, vendiendole comunmente, por diez veces mas de lo que valen, los remedios con que le envenenan. Como no tienen el mas minimo conocimiento, y carecen de toda experiencia, armados de tres ò quatro remedios, casi todos violentos, cuya naturaleza ignoran à fondo, tanto como la de las enfermedades en que los emplean, son verdaderamente una espada en manos de un loco, agravan los males mas ligeros, y hacen mortales aquellos que son algo mas graves, y que se hubieran curado, si solamente se les hubiese abandonado à la Naturaleza; con mucha mas razon, si los hubiesen tratado bien.

§. 860. El vándido que asesina à uno en un camino Real, dexa à lo menos el recurso de defenderse y de que le socorran; pero el envenenador que sorprende la

confianza del enfermo , y le quita la vida , es cien veces mas perjudicial , y tan digno de castigo. Asi como se embian Requisitorias dando las señas de las quadrillas de Ladrones que se introducen en el País , sería tambien muy conveniente que se tuviese un catalogo de todos estos falsos Medicos de uno y otro sexo , y que se publicase una exactisima descripcion de ellos , acompañada de la lista de sus sangrientas hazañas. De este modo se inspiraría tal vez al Pueblo un terror saludable , y dexaria de exponerse à ser víctima inocente de semejantes verdugos.

§. 861. Es incomprehensible quàn ciego está el Pueblo sobre estas dos especies de entes perjudiciales. Sin embargo no lo está tanto à favor de los Charlatanes , porque no conociendolos , puede suponer en ellos parte de los talentos y conocimiento que se atribuyen. Conviene pues advertirle , (y nunca será ociosa esta advertencia por mucho que se repita) que no obstante el magnifico aparato con que algunos se presentan , siempre son unos hombres viles , que incapaces de ganar su vida con trabajo alguno honesto , han fundado su subsistencia en su propia desvergüenza y la facil credulidad de los que le oyen ; que ningun conocimiento tienen ; que sus titulos y despachos son falsos , porque por un infeliz abuso semejantes titulos se han hecho una especie de mercadería , que se logra por poquisimo dinero , asi como el vestido galoneado que compran en la ropería de viejo ; que sus certificados de curaciones son quimericos ò falsos , y finalmente que aun quandoentre el extraordinario numero de gentes que toman sus remedios , hubiese algunos que se curasen , lo que es casi fisicamente imposible que dexen de suceder , no es meos cierto que estos Charlatanes son una especie destructiva. Una estocada en el pecho , rompiendo un absceso , salva à un hombre , à quien este mal hubiera quitado la vida , y no por eso las estocadas dexan de ser mortales. Tampoco es de

extrañar que estos Charlatanes (lo mismo digo de los Curanderos) que quitan la vida à millares de gentes, à quienes la Naturaleza sola, ò ayudada de los socorros de la Medicina, hubiera librado, curen alguna vez à un enfermo que estuvo entre las manos de los Medicos mas habiles. Muchas veces los enfermos de la clase de aquellos que recurren à gentes de esta calidad, ya porque no quieren sujetarse à la curacion que pide su enfermedad, ya porque enfadado el Medico de su poca docilidad dexa de asistirlos, van à buscar sugetos que les prometen una curacion pronta, y se aventuran à dar remedios que quitan la vida à muchos, y curan, con mas prontitud que lo hubiera hecho un Medico, à uno que por su robustéz resiste. Muy facil seria sacar de todas las Parroquias listas que demostrasen la verdad de todas estas proposiciones.

§. 862. El credito de un Charlatan público, à quien rodean quinientas ò seiscientas personas, *mirandole de hito en hito, con la boca abierta*, y teniendose por muy dichosas de que quiera quitarles lo que necesitan para su alimento, vendiendoles, por quince ò veinte veces mas de lo que vale, un remedio que su principal virtud será el ser inutil; el credito, vuelvo à decir, de este bribon tolerado, caeria desde luego, si à cada uno de los que le oyen se le pudiese persuadir, lo que en la realidad es cierto, que si adquiriese un poco de agilidad en las manos, y se acomodase con su desverguenza, sabria tanto como él, tendria en un instante la misma habilidad, y mereceria igual reputacion y confianza.

§. 863. Si el Pueblo fuese capáz de discurso, sería facil desengañarle: pero los que le gobiernan deben discurrir por él. Ya he probado lo ridiculo de su confianza en los Charlatanes, llamados así propriamente, però aun es mas necia la que tienen en los Curanderos. El arte mas vil se aprende; ninguno es Zapatero, ni aun puede serlo de viejo, sin haber sido aprendiz; ¡y no ha

de ser esto preciso para el Arte mas necesario , mas util y mas excelente! Para componer un relox solamente se confia à el que ha empleado muchos años en estudiar como está hecho , y quáles son las causas que le hacen andar bien , y las que le descomponen ; y se confiará el cuidado de componer la maquina de mayor artificio, la mas delicada , y la mas preciosa , à gentes que no tienen el mas minimo conocimiento de su estructura , de las causas de sus movimientos , y de los instrumentos que pueden restablecerla! Aunque un Soldado , à quien por sus malos procederes echaron de su Regimiento , ò que desertó por no quererse sujetar ; aunque un Mercader que quebró ; aunque un Barbero borracho ; y aunque otras muchas personas tan viles como éstas , fixen carteles de que arman joyas à la perfeccion , si no son conocidos , si no se les ve trabajar , y si no se tienen testimonios autènticos de su honradez y habilidad , ninguno les fiará seis quartos de piedras falsas , y morirán de hambre. Pero si en lugar de hacerse Comerciantes de joyas , fixan carteles de que son Medicos , comprarán de ellos à buen precio el gusto de confiarles su vida , cuyas reliquias envenenarán en breve.

§. 864. Los mayores Medicos , aquellos hombres particulares , que habiendo nacido con unos talentos muy perspicaces , ilustraron su entendimiento desde su mas tierna infancia ; que despues han cultivado con cuidado todas las partes de la Fisica ; que han sacrificado el tiempo mas apreciable de su vida à un estudio continuo y sin intermision del cuerpo humano , de sus funciones , de las causas que pueden impedir las , y de todos los remedios ; que han vencido el disgusto de vivir en los Hospitales entre millares de enfermos ; que han juntado à sus Observaciones particulares las de todos tiempos y todas partes : estos hombres singulares , vuelvo à decir , no se consideran aun tales , como quisieran ser , para encargarse del precioso deposito de la salud humana ; y se en-

entregará à unos hombres rusticos , nacidos sin talentos , criados sin cultura ; que muchas veces ni aun leer saben ; que no tienen mas conocimiento de todo lo que corresponde à la Medicina , que de las costumbres de los Salvages del Asia ; que no han vivido sino para beber ; que por lo común se dedican à este horrible oficio únicamente para tener con que emborracharse , y solo le practican quando están borrachos ; que no se han hecho Medicos , sino porque eran incapaces de ser otra cosa! Semejante conducta parecerá à todo hombre de juicio el complemento de las extravagancias. Si se examinasen los remedios de que se valen ; si se comparasen con las necesidades de las enfermedades , para que los recetan , horrorizaria , y excitaria à compasion la suerte de esta infeliz parte del genero humano , cuya vida , tan importante al Estado , está miserablemente confiada à quien mas puede destruirla.

§. 865. Algunos de estos Charlatanes , conociendo bien que la objeccion deducida de la falta de estudios podria perjudicarles , han procurado precaverla , esparciendo en el Pueblo una preocupacion , que el dia de hoy está muy válida , y es que sus talentos para la Medicina son un don sobrenatural , muy superior por esta razon à todo conocimiento humano. No me corresponde à mí manifestar la indecencia , el crimen , y la irreligion de semejante engaño ; esto sería usurpar el derecho à los Señores Parrocos ; pero permitaseme el advertirles , que como este ramo de supersticion tiene las mas sensibles resultas , merece todo su cuidado ; y en general sería tanto mas conveniente que se destruyese la supersticion , quanto un espíritu imbuido de preocupaciones falsas , es incapaz de recibir una doctrina verdadera. Hay malvados , que esperando acreditarse tanto por el temor como por la esperanza , han introducido de tal manera el horror , que han hecho dudar , si su poder

der les venía del Cielo , ù del Infierno. Estos son los hombres que disponen de la vida de los demás.

§. 866. La actividad con que el Labrador procura los mejores socorros para sus cavallerias enfermas , es un hecho constante , como tengo dicho , y que jamás podrá explicarse. Por distante que esté el Albeytar , ò el que se tiene por tal , (pues por desgracia no los hay en todas partes) si tiene mucho credito , va à consultarle , ò le hace venir à qualquier precio ; por costosos que sean los remedios que propone , si se tienen por los mejores , procura que se traygan ; pero quando se trata de su salud , de la de su muger , ò sus hijos , ò no aplica ninguno , ò se contenta con los que tiene à mano , por mas perniciosos que sean , sin que le salgan mas baratos ; porque es una injusticia atroz las sumas que algunos Curanderos sacan injustamente à los pacientes , ò lo que es mas comun , à sus herederos.

§. 867. En una excelente Memoria sobre la poblacion de este País (a) que está para darse al público , se hallará una Observacion importante , y que demuestra con evidencia los estragos de los Curanderos ; esta es , que en los años regulares la proporcion entre el numero de los habitantes de un Lugar y de los muertos , no es en extremo diferente en la Ciudad , y en la Aldea ; pero quando la misma epidemia se experimenta en la Ciudad , y en las Aldeas , esta diferencia es excesiva , y el numero de los muertos , comparado con el de los habitantes en la Aldea , donde el Curandero exerce su imperio destructivo , es infinitamente mayor que en la Ciudad. En el Tomo II. de las Memorias de la Sociedad Economica de Berna para el año 1762 , hallo otro hecho de igual importancia , referido por uno de los mas instruidos Observadores que trabajan para este Diario. Rey-

nan

(a) El Canton de Berna.

nan, dice, (en Cotens en la Cote) «Pleuresias y Pul-
 monias; han muerto algunos Labradores de los que
 consultando à los Curanderos tomaron sus remedios ar-
 dientes; pero los que siguieron el método opuesto casi
 todos han salido bien.

§. 868. No hablaré mas en esta materia, sobre la
 qual me ha precisado à decir algo el amor al genero hu-
 mano, aunque merecía tratarse con mayor extension,
 por ser de suma importancia. Solo à los Medicos podria
 no darles cuidado este abuso horrible, si unicamente les
 animase el fin de su propio interés; pues como las gen-
 tes del Pueblo acuden à consultar à los Curanderos, no
 recurren tantas à los Medicos, para quienes estas con-
 sultas son mas gravosas que utiles. ¿Pero qué Medico
 habrá tan vil, que quiera comprar algunas horas de so-
 siego á precio tan caro y tan odioso?

§. 869. Habiendo manifestado el mal, me alegraria
 poder proponer los remedios seguros, pero esto es difi-
 cil. El primero consiste tal vez en haber descubierto el
 riesgo, y haber hecho que se atienda à este abuso homi-
 cida, que, unido à las demás causas de la despoblacion,
 se dirige à dexar desierto este Pays.

§. 870. El segundo, y sin contradiccion el mas efi-
 cáz, consiste, como ya lo dexo referido, en no admi-
 tir ningun Charlatan pasajero, y formar una lista de to-
 dos los Curanderos, dando las señas con que pudiesen
 conocerse; acaso convendria tambien imponerles penas
 corporales, como se ha hecho en diferentes partes por
 Pragmaticas de los Soberanos; à lo menos convendria in-
 famarles, siguiendo la práctica que se ha usado en una
 gran Ciudad de Francia. «Quando encontraban Charla-
 tanes en Mompellèr, acostumbraban ponerlos sobre un
 burro flaco y asqueroso, con la cara ácia la cola; de
 este modo los paseaban por toda la Ciudad, mofando-
 se de ellos con silvidos los muchachos y la Plebe, dan-
 doles golpes, tirandoles porquerias, empujados à to-

„dos lados, y maldiciendolos (a).“

§. 871. El tercer medio serian las instrucciones pastorales sobre este asunto. La conducta del Pueblo en este particular es un verdadero suicidio, y convendria hacerse lo conocer. Pero el poco efecto que han producido en otros muchos articulos las exortaciones mas eficaces, hace temer que suceda lo mismo en este. La costumbre ha decidido que el dia de hoy solo el robo descubierto y justificado es lo unico que excluye à qualquiera del titulo y concepto de hombre honrado, y esto por sola la simple razon de que nos atenemos mas à nuestros bienes que à ninguna otra cosa. Aun el mismo homicidio es tenido por licito en muchos casos ¿podemos pues esperar que se persuada el Pueblo que es delito confiar su salud à los envenenadores, con la esperanza de que le curen? A la verdad sería medio mas seguro hacerle conocer, como se puede facilmente, que le costará menos el que lo cuiden bien, que el que le quiten la vida. El cebo de la conveniencia le reducirá seguramente mucho mejor que la aversion al delito.

§. 872. Tambien sería remedio muy util el quitar de los almanaques aquellas reglas de Medicina Astrologica (b) que contribuyen continuamente à mantener preocupaciones perniciosas en una ciencia, en que los mas minimos errores son funestos. ¿Quántas gentes han muerto, como dexo dicho, por haber diferido, despreciado, ò hecho fuera de tiempo una sangria en una enfermedad aguda, porque asi lo aconsejaba el almanaque? ¿No es de temer, que la misma causa perjudique à su economia, y que

(a) En 1766 se publicó una ley que prohibe todo ejercicio de medicina en este Pays à estos entes nocivos, y prueba la intencion benéfica del Príncipe; pero como semejante ley no se observa, es inútil al Pueblo.

(b) En España ya tiene tomada esta Providencia el Gobierno. *Nota del Traductor.*

que consultando à la Luna , que de modo ninguno influye , desprecien las atenciones relativas à las demás circunstancias , cuyo influxo es poderoso?

§. 873. El quinto remedio seria el establecer Hospitales para los enfermos en diferentes Ciudades del Pays. Hay infinitos medios que facilitarían fundarlos y mantenerlos casi sin nuevos gastos , y las utilidades que resultarían serían inmensas ; además de esto , por grandes que fuesen los gastos , ¿ hay alguno mas importante ? En efecto es obligacion el fundarlos , y no tardaria en conocerse que producen un interés real , mayor del que podria esperarse de qualquiera otra cosa , en que se emplease el dinero. Es preciso admitir , ò que el Pueblo es inutil en un Estado , ò convenir en que se debe cuidar de su conservacion. Un Inglés respetable , que despues de haberlo visto todo con mucho cuidado se ocupó en meditar profundamente y con utilidad los medios de aumentar las riquezas y la felicidad de sus Compatriotas , se lamenta de que en Inglaterra , Pays donde hay infinitos Hospitales, el Pueblo enfermo no está bastante socorrido. ¿ Qué debe pues suceder en los Payses donde no los hay ? « En las » Ciudades sobran los socorros de Medicina y Cirugia, pero faltan en las Aldeas ; y los Labradores están sujetos à enfermedades bastante simples , las quales , por » no haber quien las dirixa , degeneran en una debilidad mortal. » Proponiendo el establecimiento de Hospitales, mi deseo es que se establezcan por plan diverso de el de muchos Hospitales grandes muy celebrados , los quales, en realidad , no tanto son Hospitales , como cementerios, donde van à enterrarse muchísimas personas que se hubieran curado con mas seguridad manteniendose expuestas en los rincones de las calles , sin otro recurso que el agua fresca que la caridad de los Pasajeros les hubiera dado.

§. 874. Finalmente , si es imposible remediar los abusos , (no son los unicos los que corresponden à los Char-

latanes, ni se da este nombre à todos los que le merecerian) sería en efecto util destruir toda arte medicinal. Quando los buenos Medicos no pueden hacer tanto bien como daño causan los males, es utilidad positiva no tenerlos. Habló por experiencia, la Anarquia en la Medicina es la mas perniciosa de todas. Esta ciencia, libre de toda regla y sin leyes, es una plaga tanto mas horrible, quanto continuamente hace estragos; y si no se puede reparar el desorden, se debe prohibir, baxo rigorosas penas el exercicio de un arte, que produce resultas tan funestas, ò si las constituciones de un Estado no permitiesen este medio violento, hacer, como en las grandes calamidades, rogativas públicas en todos los Templos.

§. 875. Otro abuso, no tan perjudicial como los que acabo de referir, pero que no dexa de causar males positivos, y que à lo menos por él se extrae mucho dinero del Pays, no siendo víctima suya el Pueblo, tanto como las gentes de conveniencias, es la necia ceguedad con que estas se dexan engañar con los pomposos avisos de qualquier remedio universal, que se adquiere de los Estrangeros à mucha costa. Los que se tienen por mas distinguidos que la gente comun del Pueblo, no acuden al Charlatán, porque creerian envilecerse, mezclandose con la muchedumbre; pero si este mismo Charlatan, en lugar de venir, se mantuviese en alguna Ciudad extraña; si en lugar de fixar carteles en las esquinas de las calles, los hiciese poner en los Mercurios ò Gazetas (a); si en lugar de vender él mismo sus remedios, estableciese estancos en cada Ciudad; y si en lugar de venderlos veinte veces mas de lo que valen, tambien doblase el pre-

(a) Despues de las primeras ediciones de esta Obra se prohibió anunciar en los papeles públicos estos miserables secretos; pero como los interesados perdian las propinas que sacaban, en breve prevaleció el interés de algunos particulares sobre el del Público.

precio; este Charlatan, vuelvo à decir, en lugar de tener Parroquianos del Pueblo, los tendria de Ciudadanos ricos de todas clases, y casi de todos Payses. Alguno de éstos, prudente en otros asuntos, que temerá confiar su salud à Medicos dignos de una entera confianza, probará, por una locura incomprehensible, el remedio mas arriesgado, sobre la fé de un cartel impostor, publicado por un hombre tan vil como el Charlatan à quien desprecia, porque se pone à tocar la trompa debajo de su ventana, sin diferenciarse de éste en mas que por las circunstancias que acabo de referir.

§. 876. Casi no hay año en que no se acredite alguno de estos remedios, cuyos estragos son mayores ò menores à proporcion de su mayor ò menor credito. Por fortuna pocos han tenido tanto como los polvos de un tal *Ailhaud*, vecino de Aix en Provenza, è indigno del nombre de Medico, que ha inundado la Europa por algunos años de un purgante acre, cuya memoria permanecerá hasta que se acaben todas sus víctimas. Mucho tiempo ha que estoy cuidando à varios enfermos, cuyos males suavizo, sin esperar curarlos radicalmente, los quales deben la molestia con que pasan sus dias, solamente al uso de estos polvos; y hace poquisimo tiempo que vi dos personas, à quienes este veneno quitó cruelmente la vida. Un Medico Francés, tan célebre por sus talentos y conocimientos, como recomendable por sus circunstancias, publicó algunos de los siniestros catastrofes que habia ocasionado el uso de dichos polvos, y si se recogiesen estas Observaciones en todos los Lugares, donde han usado de ellos, se formaria un volumen que horrorizaria (a).

Por

(a) Cerca de quatro años ha que al tiempo de irse à vender la segunda Edicion original de esta Obra, me envió mi Libro-ro un Librito que acababa de recibir, impreso en Carpentras, è intitulado *Cartas dirigidas à Mr. Barbeau Dubourg &c. en res-*
pues-

§. 877. Por fortuna todos estos remedios, cuya noticia se esparce pronto, no están tan acreditados, ni son tan perniciosos; pero conozco que no hay cosa tan cierta en Física y Medicina, como el que de todos estos avisos se debe juzgar sobre el principio, de que qualquiera que anuncia un remedio universal, es un embustero, y que es imposible y contradictorio que haya semejante remedio. No me meteré en describir por menor las pruebas; pero me remito con toda seguridad al juicio de todos aquellos que quieran reflexionar un poco

puesta à lo que ha establecido, copiandolo del Señor Tissot, contra el remedio universal y su Autor, y me preguntaba al mismo tiempo, si queria que se retardase la distribucion para responder. Registré la elegante coleccion, y hallé que no merecia respuesta, y lo mismo me parece hoy dia; pero habiendo recibido algunos meses despues un exemplar por el correo, sin firma, ni sello, me ha parecido que debia acusar aqui el recibo al que ha querido enriquecer mi Libreria. Si es un Partidario de la nobleza, de la sabiduria, de los talentos sublimes (pag. 51.) de Mr. Ailhaud, Baron de Castelet (pag. 6.) gran Personage (pag. 53.), segundo Salomon (pag. 43.), à quien Dios quiso elegir para ser el instrumento de la Medicina (pag. 113.), y el Facultativo por Despachos Reales (p. 113.); si es, vuelvo à decir, un Partidario de Mr. Ailhaud, aun quando él fuera el que cree que despues de Dios es el salvador de los hombres, y que no se retratase de esta proposicion, aunque le descomulgasen (pag. 56.), dandole primero las debidas gracias, le diria, que me mantengo en la firme creencia de que los polvos del tal Ailhaud, Baron de Castelet, han quitado la vida à muchos, y destruido la salud à infinitos; y que hubiera sido muy conveniente no obstante el beneficio que con ellos pueden haber experimentado algunas personas que necesitaban purgantes fuertes, que todas las Potencias de Europa hubiesen tomado, diez y ocho ò veinte años há, el partido que de unos años à esta parte tomaron en Rusia, que es el prohibir con rigorosas penas su entrada. Si es un Anti-Ailhaudista quien lo ha hecho, queriendo obsequiarme, y con la idéa de que debia responder à la Obra, espero me dispense que condescienda à su aviso; y no dudo que mudará de dictamen, si quiere reflexionar un poco.

co sobre las diferentes causas de las enfermedades; sobre la oposicion de estas causas; y sobre el absurdo de querer destruirlas todas con un mismo remedio. Bien radicados en este principio no se dexarán engañar con el enlace de sofismas, destinados para probar que todas las enfermedades vienen de una causa, y que esta causa es de tal naturaleza, que cede al remedio celebrado. Desde luego se comprehenderá que el afirmar semejante cosa, es lo sumo del engaño, ù de la ignorancia, y se descubrirá inmediatamente donde está el sofisma. ¿Una hidropesía que procede de la demasiada relaxacion de las fibras y de la excesiva disolucion de la sangre, cómo podrá curarse con los remedios que se practican para curar una enfermedad inflamatoria, en la qual las fibras están demasiado rigidas, y la sangre sumamente espesa? ¿Podrá lisonjearse ninguno de que curará con un mismo remedio todas las epilepsias, cuyas causas son en ex-

co. ¡De las dos nuevas víctimas de que hago mencion en este §. el uno era un hombre robusto, de cincuenta y cinco ò cincuenta y seis años, que gozaba de perfectísima salud, à excepcion de que de algunos años à esta parte sentia despues de comer pesadéz en el estomago: las primeras tomas no le produxeron mucho efecto; la quinta le ocasionó una hemorragia en el estomago, y pereció prontamente, vomitando, ò arrojando por cursos toda su sangre. El otro era un hombre, à quien una continua vigilia le habia encendido de modo, que sin poder hacer sueño bueno estaba amodorrado, quando no andaba; los famosos polvos le volvieron loco, el cerebro se inflamó y supuró, y pereció el enfermo en el mismo instante en que se rompió el absceso: creo que estos son los últimos que hayan usado de estos polvos milagrosos, à los quales es preciso tambien hacer justicia: un amigo mio me dixo haberles debido diez. y ocho ò diez y nueve años há el que le sacasen de una astriccion rebelde de vientre, que se resistia al maná y à las lavativas; pero destruyeron de tal modo la mocosidad de los intestinos, que ha padecido por muchos años colicos atroces, los que aun el dia de hoy no puede evitar sino con un régimen, al que tal vez es el unico hombre que quisiera sujetarse.

tremo varias y sumamente opuestas? Recorranse los avisos públicos, y en todos se hallarán virtudes tan contradictorias; y los que los dan, serían sin duda dignos de que los castigase la Justicia.

§. 878. Quisiera que se hiciese una reflexion que se ofrece naturalmente: yo no he tratado sino de un numero muy corto de enfermedades, que casi todas son agudas, y puedo asegurar que aunque ningun Medico instruido jamas ha empleado menos remedios, sin embargo he propuesto setenta y uno, y si fuera preciso no sé qué quitaría. ¿Cómo pues se puede esperar que con un remedio solo se curen diez y aun veinte veces mas enfermedades que las que he indicado?

§. 879. Añadiré una Observacion importantísima, que tambien podrán hacer muchos, esta es, que las diferentes causas de las enfermedades, sus diversos caracteres, las diferencias que dependen de las mutaciones necesarias que acontecen mientras duran, las complicaciones de que son capaces, las variedades que dependen de las epidemias, de las estaciones, de los sexos y de otras muchas circunstancias, obligan muchísimas veces à variar los remedios; esto prueba qué peligroso es mandarlos sin conocimientos mas exactos que aquellos que regularmente tienen los que no son Medicos; y en este caso la prudencia debe ser proporcionada al interés que se tiene en el enfermo, y à la caridad que anima.

§. 880. Las mismas consideraciones manifiestan la necesidad de una entera docilidad de parte del enfermo y de los asistentes. La historia de las enfermedades que tienen sus determinados tiempos para nacer, aumentarse, permanecer en su aumento, y declinar, ¿no demuestra, así la necesidad de continuar los mismos remedios todo el tiempo que el caracter de la enfermedad es el mismo, como el riesgo de mudarlos con frecuencia, por sola la razon de que el que se ha dado no alivia al instante? Ninguna cosa daña mas al enfermo que esta in-

cons-

constancia. Despues de examinadas las indicaciones que presenta la enfermedad, se debe elegir el remedio mas propio para destruir la causa, y continuarle, mientras no sobrevenga alguna circunstancia nueva que obligue à mudarle, à no ser que se conozca con evidencia haberse engañado. Pero creer que un remedio es inutil, porque no destruye la enfermedad con la prontitud que se desea, y abandonarle para tomar otro, es romper su reloj, porque la aguja gasta doce horas en dar la vuelta del cuadrante.

§. 881. Los Medicos observan las orinas de los enfermos, cuyas mutaciones en ciertas enfermedades, principalmente en las calenturas inflamatorias, ayudan à juzgar de las alteraciones que sobrevienen en la qualidad de los humores, y contribuyen para determinar, en qué tiempo conviene hacer las evacuaciones; pero es una ignorancia crasa el creer, y un engaño de los mayores el persuadirse, que solo con verlas se puede juzgar de los sintomas, de la causa, y de los remedios de una enfermedad; esto solo puede ser util, quando se observan todos los dias; quando se ve al mismo tiempo al enfermo; quando se comparan con los sintomas del mal y las demás evacuaciones; quando se tiene una exacta noticia de todas las circunstancias extrañas à la enfermedad, que pueden alterarlas, como ciertos alimentos, ciertas bebidas, muchos remedios, y la cantidad de la bebida. Si falta una exacta instruccion de todas estas particularidades, la inspeccion sola de las orinas es absolutamente inutil, y de nada sirve, como lo demuestra la misma razon, sin que me sea necesario exponer con mayor particularidad las pruebas; y con toda seguridad se puede decidir, que todo aquel que dispone remedios sin otro conocimiento del mal, que la inspeccion de la orina, es un bribon, y el enfermo que los toma, un necio.

§. 882. Acaso preguntarán, ¿de donde procede aquella ridicula credulidad sobre el objeto que mas nos inte-

resa, que es nuestra propia salud? Hay ciertas causas particulares, especialmente al Pueblo, quales son 1. La impresion mecanica que produce en sus sentidos el oropel. 2. La preocupacion de que los Curanderos curan por un don sobrenatural. 3. La idea en que por lo general está, de que sus enfermedades forman una clase à parte como él, y que el Medico del rico no las conoce. 4. El error general de que les costará menos recurrir al Curandero. 5. Tal vez una timidez vergonzosa. 6. Una especie de desconfianza de que los Medicos y Cirujanos no le cuiden como corresponde, ni le traten como à los ricos; esta desconfianza se aumenta con la satisfaccion que el Pueblo y todo hombre tiene en su igual, fundada en esta misma igualdad. 7. El estilo acomodado à su gusto y proporcionado à su capacidad.

Pero aún es mas dificil de explicar la confianza ciega de los sugetos de una clase superior, que estando tenidos por mas cultos, se consideran como mas racionales, para juzgar de los remedios celebrados, y del merito de algun Curandero acreditado; sin embargo se pueden dar algunas razones. La primera es aquel gran principio de *yo*, innato en el hombre, que empeñándole à procurar la prolongacion de su existencia, mas que qualquiera otra cosa del mundo, le tiene continuamente con atencion à este objeto, y le obliga à que él sea el norte de todas sus acciones; pero no le dexa distinguir las sendas seguras de las peligrosas. El Mancebo ù Oficial del Estanco le dice que aquella es la mas segura y mas corta, le hace pagar crecidas sumas, pasa, paga, y perece en los precipicios del camino. Este mismo principio es causa de otro error, que consiste en dar involuntariamente mayor confianza à aquellos que mas nos lisongean en nuestras ideas singulares. El Medico instruido, que ve lo cronico y peligroso de un mal, y que es tan honrado que no dirá lo que no siente, debe, por una consequencia legitima de la constitucion humana, ser oído

do con menòs gusto que él que adula ; procuran desvanecer las ideas del uno , y aprueban las del otro , à quien desde luego dan la preferencia. La tercera causa, que tambien depende de este mismo principio , es que se entregan à aquel , cuyo método no es tan rigoroso , y lisonjea nuestras pasiones. El Medico que ordena dieta, que manda se priven de algunas cosas , que pide tiempo, y quiere la regularidad , enfada à un enfermo acostumbrado à entregarse à todos sus gustos ; pero el Empírico que todo se lo permite , le embelesa. La idea de una cura tan larga y tan molesta , supone un mal muy grave ; esta idea entristece ; si se admite , es con repugnancia , y para destruirla , se sigue sin reflexion el sistema opuesto , el qual solo nos permite ver una enfermedad facil de ceder à *qualesquiera tomas de simples*. Aquella propension à lo nuevo y extraordinario , que despoticamente gobierna à muchísimos hombres , y acredita tantos entes y cosas ridiculas , es una quarta razon muy poderosa. Lo que mas teme el hombre es el disgusto , y como para él halla siempre motivos en sí mismo y en la Sociedad , se entrega , sin premeditar las resultas , à las sensaciones nuevas y extraordinarias , que son las mas poderosas , para desviar de él todo lo desagradable. La quinta razon se deduce de que las tres partes y media de hombres se gobiernan por la otra media , y regularmente la media parte que desea gobernar , es la que se halla mas incapáz del gobierno ; y asi todo debe ir mal , y es preciso que por la constitucion de la Sociedad los acontecimientos sean ridiculos y funestos. El hombre de un juicio delicado muchas veces no se gobierna sino por un necio , un embustero , ò un lisonjero : juzga mal y se gobierna del mismo modo. El hombre de un verdadero merito no puede unirse con aquellos que desean fomentar alguna sedicion , y éstos son los que por lo comun gobiernan à los otros.

Todavía hay algunas otras razones , pero me reduci-

1544
ciré à hacer presente una sola que indiqué ya há muchos años , y es , que casi generalmente amamos mas à aquellos que nos dan la razon , que à aquellos que nos hacen ver que no la tenemos. Espero que las reflexiones que cada uno hará sobre estas causas de nuestros errores , contribuirán à minorar su efecto , y à destruir preocupaciones , cuyas funestas conseqüencias vemos todos los dias.

CAPITULO XXXVIII.

PREGUNTAS A QUE ES INDISPENSABLE *saber responder quando se va à consultar à un Medico.*

§. 883. **P**Ara juzgar bien del estado de un enfermo , à quien no se ve , se requiere mucho cuidado y habilidad , aun quando el informe se haga con toda la exactitud que puede hacerse de lexos ; pero si el informe no es exacto , será mas dificil , y aun casi imposible el juzgar bien. Muchas veces me sucede , que despues de haber preguntado à los Labradores que vienen de fuera , no me atrevo à mandarles nada , porque no han podido informarme como se requiere , para poder hacer juicio de la enfermedad. Para precaver este inconveniente , añado aqui una lista de las preguntas , à que es preciso sepan responder.

PREGUNTAS COMUNES.

Qué edad tiene el enfermo.

Si gozaba de buena salud.

Quál era su genero de vida.

Qué profesion es la suya.

Desde cuándo está enfermo.

Si ha precedido alguna indisposicion à la enfermedad.

Cómo ha empezado su mal.

Si algun tiempo antes del insulto del mal, ò en el inmediato à éste, ha hecho algun exceso en la cantidad de los alimentos y de la bebida.

Si ha hecho algun trabajo, ò exercicio inmoderado.

Si padece vigilia, ò no puede dormir.

Si ha tenido pesadumbres grandes, ò si se ha impacientado mucho.

Qué le ha sucedido todos los dias al enfermo desde que experimentó que no se sentia bueno.

Si tiene calentura.

Si su pulso está duro ò blando.

Si tiene aún fuerzas, ò si está débil.

Si está en la cama todo el dia, ò si se levanta.

Si se mantiene en un mismo estado todas las horas del dia.

Si está inquieto ò tranquilo.

Si tiene calor ò frio.

Si la piel está seca y ardorosa.

Si está descolorida, encarnada, amarilla, ò amoratada.

Si tiene en ella manchas, ò granos.

Cómo son estos.

Quándo salieron.

Qué accidentes se disiparon ò disminuyeron, quando se manifestaron estos granos y manchas.

Si el enfermo despide un hedor fuerte.

Si le huele mal el aliento.

Si tiene desmayos.

Si tiene dolor de cabeza, garganta, pecho, estomago, vientre, riñones, ò de los miembros. Conviene tener presente que el Pueblo por lo regular atribuye al estomago los dolores del pecho, y algunas veces al pecho los del estomago; y asi es necesario hacerle que explique el lugar del dolor, à qué distancia está de la tetilla, y si es interno ò externo.

En qué parte está mas vivo el dolor.

- Si éste se aumenta quando se toca ò se reconoce la parte.
- Si tiene la lengua seca , puerca , blanca , ò negra ; si tiene sed , mal gusto en la boca , conatos à vomitar , vomitos , inapetencia , ò apetito.
- Si tiene la cara encendida , ardorosa , ò de color de plomo.
- Si tiene el vientre estirado.
- Si obra à menudo , ò de tarde en tarde.
- Cómo son sus cursos.
- Si orina mucho ; cómo son sus orinas ; y si con facilidad se vuelven.
- Si tiene hinchazon en alguna parte.
- Si suda.
- Si arranca , y cómo son los esputos.
- Si delira ò desvaría.
- Si duerme , y si esto es de día ò de noche ; ò si está amodorrado.
- Si respira con facilidad.
- Si le brillan los ojos.
- Qué régimen sigue.
- Si se le ha sangrado ò purgado al enfermo ; finalmente qué remedios se han usado.
- Qué efecto han producido éstos.
- Si ha tenido alguna vez la misma enfermedad.
- Si padece alguna indisposicion habitual.
- Si está sujeto à alguna hemorragia.
- Si ha tenido alguna enfermedad cutanea.
- Si padece hernias ò está quebrado.
- Si su familia padece alguna enfermedad comun.

§. 884. En las enfermedades de las mugeres y niños se encuentran circunstancias particulares ; y así quando se consulta para ellos es preciso poder responder no solo à estas preguntas comunes à todas las enfermedades , sino tambien à las que les son propias.

PREGUNTAS RELATIVAS A LAS MUGERES.

- Si les viene ya la regla.
- Si es con abundancia , ò en corta cantidad.
- Si la evacuacion es regular en quanto al tiempo y la cantidad.
- Si en los ultimos meses ha sido como acostumbraba.
- Si están con la regla.
- Si está embarazada , y de cuánto tiempo.
- Si está parida.
- Si el parto ha sido feliz.
- Si purga bastante.
- Si tiene leche.
- Si cria à la criatura.
- Si se han seguido del ultimo parto accidentes ò alguna enfermedad.
- Si padece flores blancas.

PREGUNTAS RELATIVAS A LOS NIÑOS.

- Quál es positivamente su edad.
- Quántos dientes tiene.
- Si padece para echarlos.
- Si está raquitico.
- Si ha tenido viruelas.
- Si arroja lombrices.
- Si tiene el vientre abultado.
- Si duerme con sosiego.
- Si le han dado algun golpe grande , ò si él ha dado alguna caida.

A mas de estas preguntas generales para todas las enfermedades, es preciso poder responder à las que tienen conexion mas íntima con la enfermedad que se padece. En el garrouillo , por exemplo , es preciso estar con exactitud instruido del estado de la garganta. En los males de pecho

es indispensable poder dar razon del dolor , de la tos , de la opresion , y de los esputos. No me meteré en descripcion mas larga ; una buena comprehension basta para saber responder à todas las preguntas : y aunque éstas parezcan muchas , siempre será muy facil escribir las respuestas en tan poco espacio como ocupan aqui las preguntas. Tambien convendria que las personas de qualquiera clase , que escriben para consultar , observasen en sus cartas un plan casi semejante ; de este modo lograrian muchas veces respuestas mas à satisfaccion , y escusarian el trabajo de escribir nuevas cartas , que aclarasen las primeras. El buen efecto de los remedios depende del conocimiento exacto de la enfermedad ; y este conocimiento del informe que se hace al Medico.

*TABLA DE LOS REMEDIOS , CON NOTAS
que deben leerse antes de usar el remedio à que
se refieren.*

Para determinar las cantidades de los remedios me he valido de libras, onzas, medias onzas, &c. Y en todas partes hablo de la libra de diez y seis onzas, ò libra castellana, y de las onzas mercantiles.

El *grano* es el peso de un grano de cebada de mediana magnitud (a). Veinte y quatro granos hacen un *escrupulo* ; y tres escrupulos ò setenta y dos granos , una *dragma*.

Ocho dragmas hacen una *onza* , y diez y seis onzas una libra.

Cada azumbre tiene quatro quartillos ò quatro libras.

La *media azumbre* dos libras ò dos quartillos.

El *quartillo* pesa una libra ò diez y seis onzas.

El

(a) Siempre que se pueda será mejor valerse del grano de laton , en lugar del de cebada. *Nota del Traductor.*

El *medio quartillo* ocho onzas.

El *quarteron* quatro onzas.

La *gota* es la parte mas pequeña que se puede hacer de un líquido.

La *chucharada* es lo que contiene una cuchara regular del tamaño de las de plata, y se regula por media onza.

La *cuchara* de café es como las cucharitas con que se dán las papillas à los niños, y puede contener algo mas de treinta gotas; pero se puede regular por treinta, usando para un enfermo.

El *vaso* se reputa comunmente por medio quartillo, pero aquí se ha de entender por de tres à quatro onzas.

Si en alguna parte se encontrase la voz *pinta*, debe regularse esta medida por media azumbre.

En todas partes he señalado las cantidades para un adulto, desde diez y ocho hasta sesenta años; desde doce hasta diez y ocho bastarán por lo general los dos tercios de la dosis; de menos de doce años hasta siete ù ocho, la mitad; y despues se desminuye à proporcion. A un niño de pocos meses no se dá mas que la octava parte de la dosis; pero en todo esto hay una gran diferencia segun los temperamentos. Convendria que cada uno observase en este particular, si para purgarse necesita de doses fuertes ò ligeras; porque solo en las cantidades de los remedios evacuantes es mas necesaria la exactitud.

Num. 1.

Se tomará un puñado de flor de saúco, se pondrá en una olla de barro, se añadirán dos onzas de miel, y onza y media de vinagre bueno; sobre todo esto se echará una azumbre de agua hirviendo, se moverá un poco con una cuchara, para que se disuelva la miel; se tapaná la olla, y en estando frio el licor, se colará por un lienzo.

Num. 2.

Se tomarán dos onzas de cebada, se cocerán con

cinco quartillos de agua , hasta que rebiente bien el grano ; al fin del cocimiento se añadirá dragma y media de nitro ; se colará por un paño , y despues se echará onza y media de miel , y una onza de vinagre.

Esta bebida es agradable. La cebada se limpia del polvo , lavandola en agua caliente. La preocupacion de que es flatulenta , es una quimera ; solamente lo es para aquellos à quienes no conviene. Quando no hay cebada se puede usar de la *avena*.

Num. 3.

Se tomará la cebada como en el N. 2 , y en lugar del nitro se pondrán à cocer con ella desde el principio dos dragmas de cremor de tartaro ; se colará sin añadir otra cosa.

En los casos de los §§. 241 , 262 , y 280 , se pueden poner en lugar de las dos onzas de cebada quatro de raíz de grama ; las que cocerán por media hora con el cremor de tartaro.

Num. 4.

Se tomarán tres onzas de almendras y una de pepitas de sandia , ò melon , se machacará todo en un mortero , añadiendo poco à poco un quartillo de agua ; despues se colará por un paño , y el residuo se volverá à machacar , añadiendo de nuevo otro quartillo de agua : esto mismo se repetirá tercera vez , hasta que se hayan empleado tres quartillos de agua , los que tambien se pueden volver à colar sobre el residuo.

Al tiempo de machacar las almendras se puede añadir sin riesgo media onza de azucar , la que en esta dosis no encenderá , como regularmente oreen , aunque sin fundamento. Las personas delicadas pueden tambien añadir algunas cucharadas de agua de azar.

Num 5.

Se tomarán dos puñados de malvas con hojas y flores , se quebrantarán un poco , y se cocerán en un quar-

tillo de agua ; despues se colará , y à lo colado se añadirá una onza de miel.

Siempre se deben preferir las malvas quando las hay ; pero si faltan , se pueden suplir con la mercurial , la parietaria , el malvavisco , la malva hortense , el acanto ò brancaursina , la lechuga y las espinacas. Hay algunas personas que con ninguna lavativa obran , sino con las de agua tibia , sin añadirles cosa alguna , por lo que no deben usar de otras. Las lavativas se deben administrar tibias y no calientes ; y quando los enfermos están muy estreñidos y no las reciben con facilidad , se les echarán poco à poco , hasta que hayan dexado lugar las evacuaciones. A los niños se les deben dár tambien remedios proporcionados à su edad.

Num. 6.

Un quartillo de cocimiento de cebada , en el que se cuece un puñado de flor de malvas vulgares , ò de las hortenses.

Num. 7.

Se tomarán tres quartillos de la Tisana de Cebada , à la que se añadirán tres onzas de zumo de hojas de buglosa , borraxa , cerraxa , senezon , ò cardo de Maria.

Para preparar estos zumos , se cogen estas hierbas muy frescas y tiernas , si se puede ; se machacan en un mortero de marmol , quando le hay , ò de hierro ; se exprime el zumo por un paño ; se dexa reposar por algunas horas en una taza , y quando ya está reposado , se vá con suavidad separando por inclinacion lo mas claro , y se dexan las heces.

Num. 8.

Una onza de oximiel escilitico , media dragma de antimonio diaphoretico sin lavar recien preparado , y cinco onzas de una infusion fuerte de flor de saúco.

Si esta pocion no produce el efecto que se desea , se puede usar en su lugar de las del N. 84. Las preparaciones de la *scilla* ò cebolla albarrana son caras ; pero

no hay remedio tan eficaz en los casos donde se manda, y por otra parte no se continúa por mucho tiempo en dosis tan grande. El oximiél se conserva mas de un año en un parage seco y templado.

Num. 9.

Se pueden aplicar diferentes topicos emolientes, que todos tienen la misma virtud con corta diferencia; pero los siguientes son los mejores.

1. Las bayetas mojadas en un cocimiento de flor de malvas.

2. Los saquillos llenos de las mismas flores de malvas, de las de senezon, saúco, amapolas, y manzanilla, cocidas en agua, ò leche.

3. Las cataplasmas de estas mismas flores, cocidas en agua, ò leche.

4. Las vexigas medio llenas de agua caliente y leche, ò del cocimiento emoliente.

5. Una cataplasma de miga de pan y leche, ò una papilla de cebada y arroz muy cocidos.

6. En el dolor de costado, §. 89, se frota algunas veces la parte enferma con el unguento de altea ò malvavisco.

Num. 10.

Espiritu de azufre una onza; xarabe violado, seis onzas.

Aquellos para quienes el gasto del xarabe violado seria demasiado, pueden contentarse con un cocimiento de cebada algo espeso. En lugar del espiritu de azufre se puede usar tambien de el de vitriolo, que cuesta la mitad menos, y es precisamente el mismo. Estos espíritus, bien tapados, se conservan mucho tiempo.

Algunos Amigos, cuyos avisos estimo, han hallado que las cantidades de espíritus ácidos que ordeno, son muy grandes, y en efecto lo son, si se comparan con las que regularmente se mandan: yo me hubiera reducido à éstas, si no hubiese observado muchas veces su insufi-

ciencia ; pero la experiencia me ha manifestado que era preciso aumentarlas mucho , y procediendo con graduacion he llegado à dár mas de lo que se habia dado hasta ahora , y siempre con grande efecto ; aun las doses que propongo en esta Obra , no son tan grandes como las que muchisimas veces mando : y asi suplico á los Medicos que las han hallado extraordinarias , que las experimenten por sí , y estoy persuadido de que se alegrarán.

Nota. Como pueden encontrarse enfermos à quienes perjudicaria esta dosis , es preciso empezar por cantidades cortas , y dar despues el remedio , como lo propone Mr. Tissot ; muchas veces la timidéz mal fundada que se tiene en la administracion de los remedios , es causa de que no se les vea producir los efectos que se les atribuye , y les ha dado su reputacion.

Num. 11.

Dos onzas de maná , y media de sal de Sedlitz , se disolverán en quatro onzas de agua caliente , y se colarán.

Si esto pareciese muy caro , se puede usar de dos dragmas de hojas de sen , y media de nitro , lo que se tendrá en infusion por un rato en un vaso de cocimiento de malvas hirviendo , y despues se cuele. Pero el primer remedio es mejor. El maná se conserva mas de un año.

Num. 12.

Flor de saúco , un puñado ; hysopo medio puñado. Todo esto se echará en tres quartillos de agua hirviendo , y se hará una infusion en forma de thé , à la que colada se añadirán tres onzas de miel.

Num. 13.

Este es el mismo remedio que el antecedente , sin el hysopo , en cuyo lugar se añade mas flor de saúco.

Num. 14.

De quina selecta hecha polvos , una onza , dividida en ocho tomas.

La quina se conserva mucho tiempo , con tal que no

esté molida ; y con ninguna cosa se puede suplir perfectamente.

Num. 15.

De flores de hypericon , saúco , y meliloto , de cada una algunas pulgaradas ; se pondrán en un puchero con media onza de aceyte de trementina , y encima se echará agua hirviendo.

El aceyte de trementina se conserva mas de un año.

Num. 16.

Xarabe de adormideras rubras ò amapolas : Su dosis es desde una hasta dos onzas. Se conserva un año como todos los xarabes.

Num. 17.

Suero muy claro. En cada quartillo de éste se disuelve una onza de miel.

Num. 18.

Xabon blanco , seis dragmas ; extracto de diente de Leon , dragma y media ; goma armoniaco , media dragma ; xarabe de culantrillo , lo que baste. Se harán pildoras de à tres granos cada una.

Num. 19.

Los gargarismos se pueden hacer con un cocimiento, ò mas bien una infusion de *Vincapervinca* ò hierba doncella , ò de rosas rubras ò castellanas , ò de malvas hortenses. En cada quartillo se añaden dos onzas de vinagre è igual cantidad de miel , y con ello caliente se hacen las gargaras.

El gargarismo deterativo , indicado en el §. 112 , es una ligera infusion de cogollos de salvia , à la que se añaden dos onzas de miel en cada quartillo.

Num. 20.

Una onza de nitro dividida en diez y seis tomas.

Num. 21.

De polvos de xalapa , sen , y cremor de tartaro bien mezclados , de cada cosa treinta granos.

Las gentes del Campo obran muy bien con este remedio.

Num.

Num. 22.

Raiz de china y zarzaparrilla, de cada una onza y media; palo de safras y guayaco, de cada uno una onza. Se cortará todo en pedacitos muy pequeños; se pondrá en una olla vidriada; se echará en ella una azumbre de agua hirviendo; y despues de haber cocido à fuego lento por una hora, se apartará del fuego, y se colará.

Esta es la tisana conocida con el nombre de *Tisana de leños*, la que se varía muchas veces, mudando la proporcion de estas quatro drogas principales, ò añadiendo otras cosas. Despues de este primer cocimiento se puede volver à cocer el residuo con otra tanta agua, con lo que se hace una tisana ligera para bebida ordinaria. Si no se pudiese costear la zarzaparrilla, se omitirá, y en su lugar se pondrá media onza de regalíz. Vease tambien el N. 78.

Num. 23.

Pulpa de tamarindos, una onza; nitro, media dragma: se cocerán por un breve rato en quatro onzas de agua; despues se añadirán dos onzas de maná, y disuelta ésta se colará el todo.

Los muy pobres pueden usar, en lugar de esta bebida, de la del sen, propuesta en la nota al N. 11; pero convendrá beber despues en abundancia suero, ò tisana de malvas.

Num. 24.

El cremor de tartaro reducido à polvos muy sutiles, una onza dividida en ocho tomas iguales.

Num. 25.

Kermes mineral. La dosis es un grano.

Num. 26.

Raiz de *bardana* ò lampazo, tres onzas; nitro, media dragma: cocerá todo por media hora en tres quartillos de agua, y despues se colará.

Num.

Num. 27.

De las hierbas indicadas en el N. 9. Artículo 2. se tomará medio puñado de cada una, y media onza de xabon blanco raspado; esto se pondrá en infusion en media azumbre de agua hirviendo y un vaso de vino, y se colará exprimiendolo con fuerza.

Num. 28.

Mercurio crudo ò azogue bien purificado, una onza; trementina de Venecia, media dragma; manteca de puerco muy fresca dos onzas. Todo esto se reducirá à unguento.

Este remedio deben prepararle los Boticarios, y he dado la composicion unicamente porque no en todas partes se observan las mismas proporciones entre el mercurio y manteca.

Núm. 29.

Unguento *basalicon*, supurativo ò amarillo.

Num. 30.

De cinabrio natural y artificial, de cada uno veinte y quatro granos; de almizcle, diez y seis granos; todo hecho polvos y muy mezclado.

Este remedio se conoce con el nombre de *polvos de Cob.* Como está muy acreditado, me ha parecido que debia proponerle: pero vuelvo à decir lo que advertí en el §. 195, el cinabrio verisimilmente es de ninguna eficacia; y hay remedios que tienen mucha mas que el almizcle, el que por otra parte es en extremo caro. El remedio N. 31 es mas eficaz que el almizcle, y en lugar del cinabrio que es inutil, se puede usar del mercurio argentino, cada dosis de quarenta y cinco granos.

No he hablado en esta Obra de la *anagalis* ò murga de flor encarnada, que el día de hoy se tiene por especifica en esta enfermedad. Se puede leer lo que acerca de esto se dice en el *Diario Economico* de Berna. Pero advierto que ninguna Observacion es decisiva, y que su eficacia me parece aún dudosa.

Num.

Num. 31.
Serpentaria de Virginia, una dragma; alcanfor y asa fétida, de cada cosa diez granos; opio, un grano; conserva de saúco, lo que baste para hacer un bolo.

En el caso de usar de este remedio, en lugar del almizcle que entra en el N. 30, convendrá quitar el grano de opio, à excepcion de una ù dos veces al dia. Del mercurio argentino se darán muy de mañana, entre los bolos, dos tomas al dia, y cada una contendrá quince granos de mercurio.

Num. 32.

Se echarán dos onzas de tamarindos en un quartillo de agua hirviendo, cocerán por uno ù dos minutos, y despues se colará por un lienzo.

Num. 33.

Turbit mineral, siete granos; miga de pan, lo que baste para hacer un bolo.

Este remedio dado à los perros les hace vomitar y babear con abundancia. Con él se han logrado muchas curaciones, quando la rabia estaba ya declarada. Se dá tres dias consecutivos; despues dos veces à la semana por quince dias.

Num. 34.

Tartaro emetico, seis granos.

La eficacia de este remedio varía segun la preparacion. Le hay que con tres granos produce tanto efecto como otro con seis; por lo que conviene comprarle de Boticarios hábiles, que conocen su eficacia, y la advierten. Quando no se tiene conocimiento del emetico que se usa, se pueden poner seis granos en media azumbre de agua, y darla en vasitos pequeños; si los primeros vasos hiciesen vomitar con violencia, se le añadirá una tercera parte de agua, y quando el enfermo haya vomitado quatro ò cinco veces no se le dará mas. Los vomitivos no se deben dar à los que habiendolos tomado no han podido vomitar; à los que están sujetos à esputos y vomitos

tos de sangre y hemorragias, y à los que tienen el pecho débil ò repleto, ò hernias; à las mugeres que están con sus reglas, preñadas, ò recién paridas.

Num. 35.

Treinta y cinco granos de ypecacuanha ò vejuquillo. Se puede dar hasta quarenta y cinco, y cinquenta granos.

Num. 36.

Emplasto vexigatorio comun.

Tambien se usa de la levadura, la qual se amasa con cantaridas, y un poquito de vinagre. A una onza de levadura se añade media de cantaridas, con lo que se hace un vexigatorio muy fuerte. Vease el N. 72.

Num. 37.

Se tomarán cogollos de *camedrios* ò pinillo, de centaurea menor, axenjos, y manzanilla, de cada una un puñado: se echarán en tres quartillos de agua hirviendo, se tendrán en infusion hasta que se enfríe, y despues se colará por un paño, exprimiendolo.

Num. 38.

De ruibarbo y cremor de tartaro, de cada uno quarenta granos.

Num. 39.

Cremor de tartaro, tres dragmas; ypecacuanha ò vejuquillo, una dragma; se mezclarán y dividirán en seis partes iguales.

Num. 40.

De mixtura simple (*mixtura simplex*), una onza; de espíritu de vitriolo, media onza. Mezclese. La dosis es de dos cucharaditas de café en uña taza de la bebida regular.

La mixtura simple se prepara mezclando cinco onzas de agua triacal alcanforada, tres de espíritu de tartaro rectificado, y una de espíritu de vitriolo concentrado. Si el enfermo repugnase demasiado el alcanfor, se usará del agua triacal sin alcanfor; pero ésta no hará tanto efecto.

Num.

Num. 41.

La Raiz de serpentaria de Virginia , media dragma ; alcanfor , diez granos ; arrope de saúco , lo que baste para hacer un bolo.

Si hubiese una diarrea muy fuerte , en lugar del arrope de saúco , se pondrá el diascordio.

Num. 42.

La triaca de los pobres. Esta todos los Boticarios la conocen , aunque no todos la tienen. La dosis es dos dragmas.

Aún sería mas eficaz , si se preparase del modo siguiente. De raiz de aristoloquia redonda , enula campana , mirra , y conserva de enebro , de cada una partes iguales , añadiendo xarabe de corteza de naranja , lo que baste para que no esté muy espesa.

Num. 43.

El primero de los tres remedios es el del N. 37.

El segundo. Se tomará centaurea menor , axenjos , mirra , todo hecho polvos , y conserva de enebro , de cada cosa partes iguales ; xarabe de axenjos , lo que baste para hacer una opiata espesa. La dosis es dos dragmas ; se toman con el mismo método que las tomas de quina.

El tercero. Se tomará de la raiz de calamo aromático , y de la de enula campana , de cada una dos onzas ; de centaurea menor , un puñado ; de limaduras de hierro que no estén mohosas , dos onzas ; de vino blanco añejo , tres quartillos.

Las raices se machacan un poco , la hierba se quebranta , y todo se mete en una botella de cuello ancho , y ésta se pone sobre cenizas calientes , ò sobre un horno , ù detrás de una plancha de hierro de las que están en las chimeneas , para que siempre esté caliente ; se dexa en infusion por veinte y quatro horas , moviendolo cinco ò seis veces ; despues se dexa reposar , y en estando claro , se cuela. La dosis es de tres à quatro onzas , de quatro en quatro horas , quatro veces al dia , una hora antes de las comidas.

Num.

Num. 44.

Cremer de tartaro, dos dragmas; manzanilla común, un puñado; agua, doce onzas. Cocerá todo por media hora, y despues se colará.

Num. 45.

Sal armoniaco. La dosis es de dos escrupulos hasta una dragma.

La sal se puede reducir à bolo con un poco de conserva ò arrope de saúco. Pero vuelvo à decir que los calenturientos que tienen el estomago sensible, no toleran este remedio, como tampoco otras muchas sales, las quales les causan una indisposicion extraordinaria, y aun desmayos.

Num. 46.

Polvos. Se tomará de flores de manzanilla y saúco machacadas gruesamente, de cada una un puñado; de harina cernida y muy fina, ù de almidon, tres onzas; de albayalde, y esmalte azul, de cada cosa media onza; mezclese todo exactamente.

Estos polvos se pueden aplicar inmediatamente al mal, ò metidos en un saquito de lienzo muy fino. El primer método es mucho mas eficaz.

Emplasto. Se tomarán dos onzas de *nutrido* hecho con aceyte muy reciente; de cera blanca, seis dragmas; de esmalte azul, dos dragmas. Se derretirá la cera, y quando ya esté derretida, se le añade el nutrido, habiendo mezclado antes exactamente con éste el esmalte hecho polvos muy sutiles, y se mueve con un pedazo de hierro, hasta que el todo esté bien mezclado y frio. Se extiende lo necesario sobre un paño.

Tambien se pueden mezclar con dos onzas de manteca de Saturno dos dragmas de esmalte, con lo que se hace un unguento en lugar de un emplasto.

Con esto se tiene quanto se necesita para curar una erisipela.

Num. 47. Sal de Sedlitz , una onza ; tamarindos , dos onzas. Se echarán en ocho onzas de agua hirviendo , moviendolo para que se disuelvan los tamarindos ; se colará , y se dará en dos tomas , dexando que pase media hora de una à otra.

Num. 48.

De laudano líquido de Sydenham , ochenta gotas ; de agua de torongil , dos onzas y media.

Si con la primera ò segunda toma se detienen , ò minoran mucho los vomitos , no se dan las demás.

Num. 49.

Se disolverán tres onzas de maná , y veinte granos de nitro en veinte onzas de suero.

Num. 50.

Dos onzas de xarabe de adormideras blancas , y otras dos de agua de saúco.

Num. 51.

Una dragma de ruibarbo en polvo.

Num. 52.

De azufre molido , una onza ; de sal armoniaco , una dragma ; de manteca fresca de puerco , dos onzas. Mezclese todo exactamente en un mortero.

Num. 53.

De antimonio crudo muy molido , dos dragmas , y otras dos de nitro. Se mezclarán exactamente , y se dividirán en ocho partes iguales.

Este remedio causaria colicos à aquellos que tuviesen el estomago delicado ; pero à los Labradores robustos no les incomoda , y con él se han curado algunas enfermedades cutaneas , que habian resistido à los demás remedios. Aumenta la transpiracion ; y los Palafreneros que cuidan de Cavallos , à los cuales se ha dado el antimonio , lo conocen al instante al almoazarlos , por la gran cantidad de grasa que encuentran. Algunas veces es extraordinario este aumento de transpiracion en los

cavillos , por lo que en muchos casos les es util el anti-
monio.

Num. 54.

De limaduras de hierro , y de azucar , de cada cosa una onza ; de anís en polvo , media onza. Se dividirá en veinte y quatro partes , de las que se tomará una tres veces al dia , una hora antes de comer.

Los remedios de este numero , y los del N. 55 y 56 sirven para las enfermedades que dependen de opilacion , y de supresion de las reglas. El 55 sirve con particularidad para restablecer éstas. Los N. 54 y 56 son mas convenientes , quando no se atiende à la supresion , ò no la hay.

Este remedio , el qual pueden las gentes ricas hacer mas agradable aún , usando de la canela en lugar del anís ; contiene poco hierro : pero esta dosis basta en un mal incipiente , y aun una toma ù dos al dia son suficientes para una muchacha muy joven. Quando se quiere que sea mas eficaz , se debe duplicar la dosis del hierro. Vuelvo à repetir , presumiendo no haberlo exagerado bastante , que es preciso no usar del hierro mohoso ; pues el moho es el que altera el estomago , en lugar de que la limadura sin mohecerse , es el estomacal mas poderoso , en los casos en que convienen los corroborantes.

Num. 55.

Dos onzas de limaduras de hierro , un puñado de ruda , y otro de marrubio blanco ; dos dragmas de raiz de heleboro negro , y tres quártillos de vino. Prepárese como el vino del N. 43. Se tomarán tres onzas , tres veces al dia , una hora antes de comer.

Tambien advierto , que en las personas que hace mucho tiempo que están enfermizas , el principal cuidado ha de ser el restablecer la salud , y no el excitar las reglas , lo qual es peligroso. Estas vuelven , quando la enfermedad se halla mejor ; y el que vuelvan es un efecto del restablecimiento de la salud , y sin que éste se consiga , ni de-

y con un efecto manifiesto. Sus primeros ensayos fueron felicisimos, y curó muchisimos escirros y caneros, declarados absolutamente por incurables por los Medicos mas hábiles, y en los que habian sido inutiles todos los remedios; despues valiendose de ella en otras enfermedades rebeldes y pertinaces, vió tambien efectos muy grandes, y me parece estár demostrado, por el numero, caractéres y autenticidad de sus Observaciones, que este remedio debe ponerse en el corto numero de los mayores de la Medicina, y que su principal uso es en las enfermedades que dependen de obstruciones, ù de un virus acre en los humores; tambien produce particularisimamente buenos efectos en los escirros externos è internos, en los caneros, en las escrofulas, en las enfermedades de la piel, en las fluxiones y ulceras rebeldes, en las cataratas incipientes, en algunas especies de gota, en algunas tises, aun en la gangrena &c. El usar por mucho tiempo de este remedio no puede dañar, pues fortifica el temperamento en lugar de destruirle.

Yo sé que en *Viena* mismo han procurado desacreditarle; que en otras muchas Ciudades no ha producido el deseado efecto; pero los clamores de los rivales de Mr. *Storck*, y la ineficacia del remedio en algunos casos, no debilitan sus experimentos: el mismo *Storck* ha advertido que no siempre conseguía el fin; que habia casos superiores à la fuerza de los remedios; y temperamentos à los quales parece que repugnaba. ¿Pero con qué remedio no sucede lo mismo? ¿Debemos pues extrañar que no haya producido en todas partes el efecto deseado? La naturaleza del remedio, que desde el principio no fue bien conocida, porque no estaba suficientemente demostrada la planta; la fuerza de la enfermedad; el temperamento del enfermo; la insuficiencia de las doses; y los errores de la curacion, pueden haber impedido su efecto en muchos casos, y los Medicos, que solo le habrán usado una ù dos veces, no gustarán de él, pero otros le han emple-

pleado con efecto manifiesto.

La primera Coleccion de los experimentos de Mr. STORCK me movió à usar de él; le hice preparar, pero no fue con la especie de cicuta mas eficaz, ni la preparacion se hizo rigorosamente como previene STORCK; para asegurarme de que era inocente le tomé yo mismo; despues le dí à otros, y ví con evidencia calmarse los dolores de cancro, pero no curarse. Recurrí à Mr. STORCK, quien me envió de su extracto; le he hecho preparar con la misma planta que él, y siguiendo con exactitud su método, he logrado un extracto que es imposible distinguirle del de *Viena*; he tomado de uno y otro hasta dragma y media al dia; tomandole me he sentido bueno: le he dado à muchos enfermos, y he visto que curaba muchas escrofulas y caneros; que aliviaba los incurables; que daba apetito y corroboraba el estomago; que fortificaba de un modo manifiesto à los niños; que à ninguno dañaba; y sin embargo de la aversion natural que tengo à los remedios sacados del genero de los venenos, el dia de hoy estoy plenamente persuadido que el extracto de cicuta, preparado como propone Mr. STORCK, es un remedio siempre inocente, especifico en muchos casos; que con ningun otro se puede suplir; que debe mandarse con entera confianza; y que de no usarle podria seguirse notable perjuicio.

La preparacion consiste en coger la planta cerca de SAN JUAN, antes que florezca, tiempo que varia segun los lugares; en exprimir el zumo, el qual se pone en una vasija de barro à un fuego muy lento, donde se le dexa evaporar muy poco à poco, moviendole con frecuencia con una spatula de madera, hasta que haya adquirido bastante espesura, para que quando está frio, tenga la consistencia de conserva ò carne de membrillo. Quando se quiere usar, se hacen de él pildoras, añadiendole, si se quisiese darle mas dureza, un poco de los polvos de la cicuta seca.

De raíz de grama y chicoria, de cada cosa una onza. Cocerán por un cuarto de hora en un quartillo de agua, despues se disolverá en este cocimiento media onza de sal de Sedlitz, y dos onzas de maná; se colará y se tomará un vaso de media en media hora. A los dos ò tres dias se repite.

Una cataplasma de miga de pan, flor de manzanilla, y leche, à la qual se añade xabon, de modo que en cada cataplasma haya una dragma. Quando la situacion de las mugeres no permite los cuidados regulares que pide esta cataplasma, la que es preciso mudar de tres en tres horas, me valgo tambien con felicidad del emplasto de cicuta, el qual se halla en todas las Boticas.

De cicuta seca, lo que baste. Se pondrá entre dos paños ralos, para hacer una especie de colchoncillo muy blando; cocerá por algunos instantes en agua, se exprimirá y aplicará. Cada dos horas se vuelve à calentar en la misma agua.

De ojos de cangrejos verdaderos, ò de leche de tierra verdadera, dos dragmas; de canela, quatro granos; se dividirá en ocho tomas. Estos polvos se dán en una cucharada de agua ò leche, antes que mame el niño.

De extracto aquoso de nueces, dos dragmas; se disolverá en media onza de agua de canela. Se darán cinquenta gotas al dia à un niño de dos años. Acabada la dosis se le purga.

Para hacer el extracto se toman las nueces antes que estén maduras, en aquel tiempo en que las cogen para confitarlas.

De resina de Xalapa, dos granos. Se machacará por

mucho tiempo con doce ò quince granos de azucar, y despues con tres ò quatro almendras. A esto se añaden poco à poco dos cucharadas de agua; se cuele por un paño muy claro, como una leche de almendras ò orchata. Despues se añade una cucharadita de xarabe de culantrillo.

Este remedio no es desagradable; se puede dar à los niños de dos años. Si tienen mas tiempo, será preciso añadir un grano ò dos de la resina de Xalapa. Para los niños que no llegan à los dos años, es mejor usar del xarabe de chicorias y del maná.

Num. 64.

Una onza de *nutrido*, y una yema de huevo, si es pequeño, y la mitad, si es grueso. Mezclese exactamente. Un *nutrido* se puede hacer al instante, machacando por mucho tiempo en un mortero dos dragmas de albayalde, media onza de vinagre, y tres cucharadas de aceyte comun.

Num. 65.

Se derretirán quatro onzas de cera blanca, y en estando derretida se añadirán dos cucharadas de aceyte, si fuese en Invierno; en Verano no es necesario, ò bastará una cucharada à lo mas. En esta mezcla se mojarán pedazos de lienzo que no esté muy usado, y se dexarán secar.

Esta tela es muy comoda para todas las curaciones. Quando se han emporcado con la materia, basta meterla en agua fria, moverla en ella, enxugarla, y ponerla à secar. Puede servir para muchas curas.

Num. 66.

De aceyte rosado, una libra; de minio, media libra; de vinagre, quatro onzas. Cocerá todo hasta que casi tenga la consistencia de emplasto. Despues se añadirá onza y media de cera amarilla, y dos dragmas de alcanfor. Se mezclará todo bien, y en estando incorporado, se apartará del fuego, y se echará en cañones de

papel del grueso que se quiera.

Para hacer el esparadrapo, (que es una tela empapada del unguiento) es preciso volver à derretir este emplasto con un poco de aceyte, y mojar paños, del mismo modo que se dixo para la tela encerada del numero antecedente.

Esta composicion es exactamente el unguiento de *Nuremberg*, que es el mejor de todos los unguientos caseros.

La receta del unguiento de la *Chabaudiere* ò principalmente *Chambaudiere*, famoso en muchas familias, es la siguiente. De cera amarilla, de emplasto de tres drogas (que viene à ser el de *Nuremberg*), de Diaquilon compuesto, y de aceyte comun, de cada cosa quatro onzas. Se derretirá todo en una vasija de tierra, y en estando derretido, se apartará del fuego, moviendolo hasta que se enfrie.

Num. 67.

En Otoño, quando el tiempo está bueno, se cogera el agarico de Roble, que es una especie de hongo que se cria en estos arboles.

En él hay quatro partes, que se presentan sucesivamente. 1. La piel, la qual se puede quitar. 2. La parte inmediata à la piel, que es la mejor. Esta se machaca con un mazo hasta que esté suave y blanda, y en esto consiste toda su preparacion. Aplicase un pedazo conveniente à los vasos abiertos, el qual los encoge, impide la hemorragia, y por lo regular se cae al cabo de dos dias. 3. La tercera, la qual puede ser suficiente para detener la sangre en los vasos pequeños; y la quarta, que se puede usar hecha polvos.

Aunque ya habia mucho tiempo que algunos conocian este remedio, desde el año de 1750. se ha hecho comun. En todas partes ha producido los mismos efectos; y yo los he visto felicisimos. Libra de los tormentos que ocasionan los demás medios de detener la sangre, y es uno de los descubrimientos felices que se han podido hacer en

la Cirugía. Cada Labrador le puede lograr , como se vé , con mas facilidad que el Cirujano mas habil. Mr. BROISSARD , Cirujano Francés , que le dió à conocer , prefiere el que nace en las partes de los Robles , de donde se han cortado ramas gruesas.

Num. 68.

De miga de pan , quatro onzas ; de flor de saúco , manzanilla , è hypericon , de cada cosa un puñado. Se cocerán en partes iguales de agua y vinagre hasta la consistencia de cataplasma.

Si se prefieren los fomentos , se pueden tomar las mismas hierbas , ò algunos puñados de faltranck , se echarán en quartillo y medio de agua hirviendo , y se dexarán en infusion por algun tiempo. Despues se añade un quartillo de vinagre , y se cuele ; y en esta infusion se mojan bayetas ò otras telas de lana , que se aplican al mal. La cicuta mayor fétida , junta à las cataplasmas , es tambien muy eficaz , y siempre se debe usar de ella , quando la contusion interesa las articulaciones. Para los fomentos aromaticos del §. 533. se tomará betonica , ruda , flor de romero , ò espliego , y rosas rubras , de cada cosa puñado y medio. Cocerán por un quarto de hora , en vasija tapada , con tres quartillos de vino blanco añejo ; despues se colará y exprimirá con fuerza. Estos fomentos se usan del mismo modo que los antecedentes.

Num. 69.

El emplasto de Diapalma.

Para extenderle sobre las hilas , como dexo propuesto en el §. 540 , es preciso derretirle con un poco de acyte.

Num. 70.

Dos partes de agua , y una de vinagre de litargirio.

Num. 71.

De la hierba pan porcino (*arthanita*) y cogollos de manzanilla , de cada cosa un puñado. Se pondrán en una cazuela con una dragma de xabon , è igual cantidad de

sal

sal armoniaco, y se echará encima de ellas tres quartillos de agua hirviendo.

Los sinapismos se preparan con mostaza y levadura, ò la pulpa de higos secos, y un poco de vinagre. Se pueden poner partes iguales de mostaza y levadura. Para los niños muy pequeños que tienen la cutis delicada, la levadura rancia, amasada con algunas gotas de vinagre hace el efecto del sinapismo.

Num. 73.

Usar de los baños de vapor es exponer el cuerpo, ò solamente la parte enferma desnuda, al vapor del agua hirviendo. Esta agua puede ser pura, ò un cocimiento de plantas emolientes, resolutivas &c.

La situacion del enfermo y la disposicion del baño, varían segun la parte à que se quiere aplicar el vapor. Si este lo hubiese de recibir todo el cuerpo, se podrá usar de un tonel, ò otra maquina, de suerte que pueda entrar en ella el cuerpo, pero nõ la cabeza, que debe estar fuera. Quando solamente se quiere exponer una parte del cuerpo al vapor, se dispone de modo que esta parte se halle desnuda en una especie de caxa, en que esté el vapor.

Para dar vapor de agua à todo el cuerpo, ò à alguna de sus partes enferma, se le debe encerrar de modo que ni le dé el ayre, ni se pierda el vapor del agua. Esto se consigue con una maquina de tal estructura, que en la parte inferior lleva una como caldera, que hace cuerpo con la misma maquina. Entre el piso donde ésta se pone y el suelo de la caldera queda un hueco donde cave una hornilla que caliente el agua. Mas arriba de la caldera ha de haber un hueco en la misma maquina para acomodar la parte enferma, à la qual se encamina el vapor del agua, pasando por los agujeròs de una tapa que tiene la caldera, hecha à modo de espumadera. De esta descripcion se infiere que la maquina para dar va-

por,

por, sea la que fuere su construccion, ha de estar cerrada toda ella, sin que tenga mas ventana que la precisa para introducir la parte que se quiere aliviar. Tambien puede ponerse el agua hirbiente à alguna distancia, y dirigirse su vapor à la maquina por medio del cañon de un embudo, cuya parte ancha cubre el agua. La parte inferior de la maquina se puede asimismo formar de ladrillo, ù de una plancha de hierro, debaxo de las quales habrá fuego, y sobre ellas se echará de quando en quando agua que se levantará en vapores. Tambien se puede meter en la maquina una lampara ò velon para espiritu de vino. Quando la parte que se quiere exponer al vapor tiene poca superficie, se usará de dos embudos, metidos uno en otro por el tubo, y sus partes anchas se aplicarán, la inferior al agua hirbiendo, y la superior à la parte enferma; la forma de este ultimo embudo se puede variar segun la necesidad.

Num. 74.

De raiz de grama, detienebuey ò gatuña, y cardo corredor, de cada una media onza; de raiz de celidonia mayor, tres dragmas. Cocerán en tres quartillos de agua, hasta que quede en media azumbre; despues se colará y se añadirá de sal de *duobus* y nitro, de cada cosa una dragma.

Num. 75.

De cebolla albarrana, media onza. Se pondrá en infusion en media azumbre de vino blanco bueno.

Num. 76.

De la corteza interior de saúco, que es verde, un puñado; se cocerá en media azumbre de agua è igual cantidad de leche hasta que quede en la mitad, lo que se dividirá en dos porciones para dos dias diferentes, dexando uno, dos, ò tres dias de intermedio, segun el estado del enfermo: este cocimiento se tomará à vasos por la mañana en ayunas de hora en hora.

Num.

Num. 77.

De cogollos de axenjos comunes, dos onzas; de raiz de calamo aromático, genciana, è imperatoria, de cada cosa una onza; de bayas de laurel, onza y media; de las de enebro, tres onzas; de simiente de dauco cretico, una onza. Las raices y hierba se cortarán, las bayas y semillas se quebrantarán, y todo se pondrá en infusion por veinte y quatro horas, à fuego lento, en una vasija bien tapada, con ocho quartillos ù dos azumbres de hidromel, ò vino bueno.

Num. 78.

De guayaco raspado y sasafras quebrantado, de cada cosa una onza; hojas de nogal, siete ù ocho. Se echarán en seis quartillos de agua hirviendo, se tendrán dos dias en infusion en una vasija bien tapada; despues se colará, y se guardará en sitio fresco, y en vasija bien tapada.

Num. 79.

De raiz de romaza silvestre, limpia y cortada en pedacitos, dos onzas. Se cocerá en tres quartillos de agua hasta que quede en media azumbre; despues se colará, y se añadirán dos dragmas de sal de *Glaubero*.

Num. 80.

De panacéa mercurial, etiope marcial, è incienso, de cada cosa media dragma; de Kermes mineral, dos escrupulos; de cochinillas en polvo, una dragma. Con xarabe de culantrillo se harán pildoras de à cinco granos.

Num. 81.

De miel rosada, media onza; de espiritu de sal marina, veinte gotas.

Num. 82.

De corteza de quina quebrantada, una onza; de contrayerba, dos dragmas. Se cocerán en tres quartillos de agua, hasta que quede en media azumbre; se colará y se añadirá una dragma de nitro.

Num.

Num. 83.

De limaduras de acero muy lavadas , media onza. Se tendrán por veinte y quatro horas en infusion en un quartillo de vino blanco ; se colará por un paño doblado dos veces , y se echará en una vasija que tenga tres azumbres de agua de rio. Esta agua se guardará en lugar fresco en botellas ò frascos bien tapados , y servirá de bebida à falta de las aguas minerales ferruginosas naturales.

Num. 84.

De oximiél escilitico y vinagre escilitico , de cada cosa tres onzas ; de goma armoniaco , dos dragmas ; se mezclará y se tomará à cucharadas. Si algunas personas no pudiesen tomar esta pocion , y les hiciese vomitar , se les dará los polvos siguientes :

De polvos de cebolla albarrana , una dragma ; de polvos de raiz de asclepias , media dragma. Se mezclará , y se darán seis granos , quatro veces al dia en una cucharada de vino , ò en un bolo con miel.

Num. 85.

De xabon de Venecia , ò del que se gasta en Madrid , media onza ; de goma armoniaco , cochinitillas preparadas , y cebolla albarrana , de cada cosa una dragma : con xarabe de culantrillo se harán pildoras , que se repartirán en tomas de à diez granos.

Num. 86.

Se cocerán tres dragmas de sen en tres quartillos de agua , hasta que ésta se reduzca à un quartillo , y se colará.

La receta de las lavativas emolientes se hallará en los N. 5 y 6 ; la de las purgantes fuertes en el §. 706 ; y en el §. 149 hay la descripcion de otra menos violenta. Para hacer las lavativas de agua pura , debe ser ésta de rio ò lluvia ; quando no hay mas agua que la de pozo , ò otra en que no se cuecen con facilidad las legumbres ; (vease el §. 13.) es preciso poner à hervir en esta agua las hojas , flores ò semillas de alguna planta , como las mal-

malvas, la lechuga, el saúco, un poco de salvado, cebada, &c. Si hay astricción de vientre, las lavativas deben ser en corta cantidad, hasta que se reciban con facilidad. Tambien se proporcionará la cantidad à la edad de los niños; pero si no se pudiese conseguir el que las reciban, se usará de una de las dos calas siguientes, la que se meterá en el ano. Se tomará una penca de acelga, y cortandola se dexará larguita y redonda casi como una bellota. Tambien se puede hacer con un poco de xabon. Si se necesitase mas activa, se tomará un escrupulo de polvos de Xalapa, y doce granos de sal comun, lo que se mezclará con miel y se cocerá hasta que tenga la consistencia necesaria. De estas calas convendrá usar, quando sea preciso mover el vientre à los enfermos, y éstos repugnan enteramente las lavativas.

Num. 87.

De pildoras de Rufo, treinta granos: se harán siete pildoras.

Num. 88.

De raíz de rabano tierno, cortado en ruedecitas delgadas, quatro onzas; de hojas de coclearia y trebol aquatico, de cada una dos puñados; de salvia, un puñado. Las hiervas se quebrantarán, y todo se echará en seis quartillos de vino blanco, y se tendrá veinte y quatro horas en infusion à un calor suave.

Num. 89.

De raíz de romaza y polipodio, de cada una media onza; de cremor de tartaro, tres dragmas. Cocerá todo por media hora en tres quartillos de leche recién ordeñada, despues se colará, y se añadirá onza y media de miel buena.

Num. 90.

De espiritu de coclearia, dos onzas; de elixir de propiedad de Paracelso, media onza. Se mezclará todo.

Num.

Num. 91.

Polvos purgantes para los Adultos.

De Escamonea de Alepo, quatro granos ; de Xalapa, veinte granos ; de Azucar blanca, veinte y quatro granos. Mezclase todo, y reduzcase à polvos muy finos.

Estos polvos se toman por la mañana en ayunas, en un caldo de hierbas, en un vaso de agua de ternera, de cocimiento de malvavisco, ò en un caldo grasso, bebiendo mucho toda la mañana, sea agua de ternera, sea cocimiento de malvavisco, ò caldo de hierbas, para promover el efecto de la medicina.

Se pueden mezclar estos polvos con bastante cantidad de xarabe de camuesas, ò de otro xarabe purgante; y tambien se pueden hacer con ellos pildoras para los que quieran purgarse de este modo.

Num. 92.

Polvos purgantes para los Niños.

Diez y ocho granos de polvos cornaquinos se destleirán en dos onzas de xarabe de flor de melocoton, ò en una cucharada de papilla ò de leche.

Para promover el efecto de la medicina, se les hace à los Niños beber por la mañana el cocimiento de la raiz de malvavisco, tibio, y endulzado con un poco de azucar. Tampoco se les debe purgar con esto, sino despues de la primera infancia. Antes de esta edad basta moverles el vientre con una onza ò dos de xarabe de Ruibarbo compuesto.

Num. 93.

Solucion antivenerrea mayor.

De Mercurio sublimado corrosivo, doce granos. Dissueltanse en una azumbre de agua destilada.

El sublimado se ha de hacer polvos en un mortero de vidrio con mano de lo mismo. A esta solucion no se ha añadido xarabe, porque su mezcla la altera con el discurso del tiempo. Pero los enfermos endulzarán cada

vez

vez la leche, ò qualquier otro vehiculo en que la tomen, con azucar, ò algun otro xarabe.

Num. 94.

Solucion antivenerica menor.

Esta solucion solo se diferencia de la antecedente en la dosis de mercurio sublimado, que tiene quatro granos menós, quiero decir, que en lugar de doce, no se echan sino ocho en una azumbre de agua destilada. Por lo que mira al modo de tomarla es el mismo.

Ya no se dirá que el sublimado corrosivo preparado de este modo, es un veneno. El Facultativo que se arrojára à decirlo, ò sería ignorante, ò hablaría contra lo que siente. Por lo que mira à las personas enteramente extrañas en la Medicina, à quienes espanta el nombre de *corrosivo*, es muy facil el quitarles la aprehension acordándoles un experimento que se hace todos los dias à su vista. Bebemos con mucho gusto un vaso de agua de limon, hecha con el mismo limon, que mordido dá dentera y dislacera el paladar. ¿De dónde proviene esta diferencia? Proviene de estar el ácido reconcentrado en el limon, y en la bebida le debilita el agua. Quanto menos agua tiene el ácido, mas pica; siendo así que su picante pierde de su fuerza à proporcion de la cantidad de agua en que se le disuelve. Lo mismo sucede al sublimado corrosivo. Toda la causticidad de esta sal proviene de la concentración del ácido de la sal marina combinado con el mercurio. Tomado interiormente en seco, esto es en polvos, quema las entrañas, y es un veneno mortal, si no se le socorre prontamente al enfermo. Disuelto en corta cantidad de agua, causa mucho calor en el estomago, al qual se siguen en breve vomitos. Pero dexa de ser veneno, aumentando el volumen del agua; pues entonces queda tan debilitada su causticidad, que se administra sin ningun riesgo, principalmente quando se guardan las proporciones indicadas en estas recetas,

y se administra del modo expresado en el Artículo III. del Capitulo XXXIII.

Num. 95.

Agua de Luz.

De aceyte blanco de Succino, media dragma ; de espíritu de vino bien rectificado , cinco ò seis onzas. Se pone en un frasco de cristal , éste se tapa con tapon de lo mismo , y se agita todo con fuerza , hasta que estén exactamente unidos los dos licores ; entonces se añade à la mezcla media onza de sal armoniaco volatil , muy fuerte , muy seca , y muy blanca ; se vuelve à agitar el frasco , para que se disuelva la sal , y está hecha el agua de Luz.

Tambien se puede hacer del modo siguiente : de alkali fixo de Tartaro , tres dragmas ; de aceyte de Succino rectificado con la cal , dragma y media. Se disolverá todo con quatro onzas de espíritu de vino en un mortero de vidrio con mano de lo mismo. Hecha la disolucion , se echará en una botella , tapandola , sin que quede muy apretada , y se pondrá en cenizas calientes , para que la union sea mas perfecta. Al cabo de un quarto de hora se cuela el licor , y el producto que resulta de esta mezcla sirve para componer el agua de Luz, la que se hace echando algunas gotas de esta solucion en el espíritu volatil de sal armoniaco , hecho con la cal viva.

Num. 96.

Mercurio sublimado dulcificado.

De la primera agua de cal , una azumbre ; de Sublimado corrosivo , doce granos. Hagase polvo muy fino el sublimado , y disuélvase en este licor.

Esta preparacion y la antecedente convienen à las personas delicadas , y de estomago débil. Siempre que se haya de administrar el mercurio sublimado dulcificado,

578
se meneará la botella ò vasija en que se tenga (a).

Num. 97.

Mercurio gomoso.

De Mercurio revivificado del cinabrio , dos dragmas; de Goma Arabiga , quatro dragmas ; de agua comun una libra ; de Xarabe de culantrillo , dos onzas. Hagase un mucilago con la goma , y la suficiente cantidad de agua; mezclese el mercurio con este mucilago , y triturese hasta la perfecta extincion. Despues se añadirá el xarabe,
y

(a) MR. DE HORNE, en su *Exposicion de los diferentes métodos de administrar el Mercurio en las Enfermedades Venereas*, prueba con razones muy sólidas, que el medio de dulcificar el sublimado con el agua de cal se debe mirar, no como una dulcificacion propiamente tal, sino como una verdadera descomposicion del sublimado, mas ò menos completa relativamente à la cantidad y calidad del agua de cal empleada; de suerte que debe resultar una precipitacion del mercurio igualmente relativa, como lo da à entender MR. GARDANE con la advertencia que aqui hace.

Si la precipitacion del mercurio ha sido total, se tendrá por este medio en el precipitado un purgante muy energico, que obrará como el turbit mineral: si solamente ha sido parcial, se tendrá la porcion de sublimado que no habrá sido descompuesta, y la del precipitado que habrá padecido esta mutacion; y el ácido de sal marina que se haya combinado con la cal, formará, en uno y otro caso, una sal marina con basa terrea, de poca utilidad. Asi, para determinar la accion medicinal de este remedio, sería preciso saber, además de la cantidad de sublimado empleada, la qualidad del agua de cal que la disolvió; à fin de juzgar si la precipitacion del mercurio es completa. Pero entonces la solucion ya no contiene sublimado corrosivo, ni es tampoco una solucion de éste dulcificado, como la llama MR. GARDANE, es un precipitado mercurial insoluble, de un color de naranja, que necesita ser agitado con el liquido que le sirve de vehiculo para confundirse con él; y el efecto que entonces se debe esperar, no puede referirse sino à esta nueva combinacion, que ciertamente no es la mejor.

Como este modo de disolver y administrar el sublimado,
anun-

y se desleirá esta mezcla con lo demás del agua expresada (a)

Num. 98.

Solucion mercurio Saturnina.

La cantidad que se quiera de la disolucion N. 96, è igual cantidad del agua desecativa N. 99.

Num.

anunciado por un hombre de tanto merito como Mr. GARDANE, podria acreditarse, no obstante estos defectos, y hace parte de una instruccion popular; he creído, dice Mr. DE HORNE, que debia manifestar su inutilidad para la curacion del Gallico, y prevenir al Público de lo defectuoso de esta preparacion, llamada impropriamente dulcificacion del sublimado, no siendo à la verdad otra cosa que un *agua pbagedenica*. Hasta aqui Mr. DE HORNE.

Yo hasta ahora no he tenido lugar de experimentar, si los efectos de esta preparacion corresponden à lo que de ella no asegura Mr. GARDANE: entretanto no puedo menos de decir que me hacen muchisima fuerza las objeciones de Mr. DE HORNE; por lo que tengo por mas conveniente dexar à la experiencia la decision de esta dificultad. *Nota del Traductor.*

(a) Entre todas las preparaciones mercuriales, el mercurio gomoso es efectivamente la que presenta la idea mas grata y que menos consterna, pues en ella no es un ácido el que sirve de disolvente al mercurio, y del que pueda resultar una combinacion caustica; sino al contrario una materia mucilaginosa que le penetra y divide en atomos casi imperceptibles, y que se incorpora tanto mas exactamente con él, quanto estos dos cuerpos se unen con la mayor facilidad. Pero de esto no se puede inferir que sea remedio seguro; porque el mucilago de la goma, con el qual se mezcla el mercurio por medio de una trituracion continuada mucho tiempo, y hasta que resulte una perfecta extincion, apenas es disuelto en el agua y el xarabe, quando una parte del mercurio se precipita con grandissima prontitud, llevandose tras sí algunas partes de mucilago, pues la adherencia que contrahe con la goma, aunque exacta, no es suficiente para sostenerle y mantenerle mucho tiempo suspendido en un volumen tan considerable de liquido. Además de esto, como la goma tiene mas afinidad con el agua que con el mercurio, por esta nueva combinacion las moleculas mercuriales quedan con facilidad libres; y habiendo, como hay en ellas,

Num. 99.

Agua desecativa y calmante.

De Extracto de Saturno , dos dragmas. Disuélvase en media azumbre de agua de fuente,

Num. 100.

Extracto de Saturno.

Tomense partes iguales de Litargirio ó Almartaga y de vinagre ; echese todo junto en una vasija vidriada , y pongase à cocer por espacio de una hora , meneandolo sin cesar con una espatula de palo ; apartese despues la vasija de la lumbre , y filtrese el licor.

Num. 101.

Tisana astringente.

De hojas de Zarza y de Equisetum ò Cola de caballo, de cada una medio puñado ; de corteza de Granada , una

on-

ellas, una natural tendencia à reunirse entre sí, deben juntarse en masas pequeñas, las cuales entonces ya no pueden dexar de obedecer à las leyes generales de la gravedad, y precipitarse al fondo del liquido.

Por este inconveniente, que es inseparable del mercurio gomoso, del modo que Mr. GARDANE le propone, no puede esta preparacion ponerse en el numero de los métodos seguros para la curacion de las enfermedades venereas, pues muchas veces no alcanzará, y aun algunas será del todo inutil ; y así, los que rigorosamente quieran valerse de la recera aqui propuesta, será preciso que la preparen todos los dias, y à proporcion que hayan de usar de ella, à fin de conservar, lo mas que se pueda, el mercurio unido à la goma. Tambien deberán tener en este caso el cuidado de arrojar el primer precipitado globuloso, como absolutamente inutil, y de no administrar este remedio hasta que se haya acabado esta primera precipitacion.

Pero este mismo remedio, preparado segun el método de Mr. COSTEL, esto es, reducido con mucho arte à un estado de perfecta desecacion y que pueda hacerse polvos, podrá emplearse con utilidad, y aun algunas veces con preferencia, en

cir-

onza, y otro tanto de raíces de Consuelda mayor. Todo esto se cocerá en media azumbre de agua de rio, y en este cocimiento se disolverá media dragma de Alumbre de roca.

Num. 102.

Lavativas dulcificantes.

Tomese un puñado de salvado, cuezase en media azumbre de agua, cuelese el cocimiento, y en la cantidad necesaria para una ayuda se desleirá una yema de huevo fresco.

Num. 103.

Pocion dulcificante.

De Aceyte de almendras dulces, y Xarabe de Malvavisco, de cada uno dos onzas; de Xarabe de Diacodion ò Adormideras blancas, una onza. Mezclase uno con otro, y hagase una pocion para tomarla à cucharadas de quatro en quatro horas.

Num.

circunstancias donde las otras preparaciones serían tal vez demasiado estimulantes y muy activas; y entonces el modo mejor de administrarle será en píldoras, pues dado así, el disolvente acuoso del estomago solo podrá atacarle por sus superficies, y no siempre tendrá tiempo de obrar con bastante eficacia para ocasionar una desunion total del mercurio en esta viscera; de suerte que la goma será insensiblemente arrastrada por los intestinos sin desunirse del mercurio, al paso que padecerá esta especie de trituracion.

No obstante lo expuesto en esta Nota, que todo es de Mr. DE HORNE, conviene este Práctico (y yo me adhiero à su dictamen) en que el mercurio gomoso preparado principalmente segun el método de Mr. COSTEL, se puede emplear en las mas de las enfermedades venereas, y especialmente en las de la especie mas benigna, y mirar como un medio mas para combatir el virus, quando acompaña ò ocasiona la hemoptisis, la tisis, ò otras enfermedades casi del mismo genero, que no permiten sino remedios suaves. *Nota del Traductor.*

Num. 104. De cada una de las cosas que se mencionan en este artículo se cocerá en media libras de agua de arroz.

Pomada mercurial.

De Manteca de puerco bien lavada, y Mercurio crudo revivificado del cinabrio, de cada cosa una libra. Mezclase uno con otro hasta que el mercurio se confunda con la manteca, de modo que ni con la Lente se perciba un grano de mercurio extendiendo esta pomada sobre un papel. Para acelerar la extincion del mercurio se podrá mezclar con la manteca un poco de pomada añeja.

Num. 105.

Baños locales.

Llamanse así las abluciones ò lavatorios que se dán à sí mismos los enfermos en determinadas partes con paños ò esponjas que mojan en agua tibia, y las exprimen sobre las partes que quieren lavar. Este modo de bañarse no es tan eficaz como los baños ordinarios, pero basta para ablandar el texido de la piel, en las personas melancolicas, biliosas, y en todas las que tienen la fibra tirante y muy seca.

Num. 106.

Cataplasma emoliente.

De Pan blanco, media libra. Pongase à cocer en quartillo y medio de agua y leche, à partes iguales. Al fin de la coccion se echará un poquito de azafran; despues se estruxará la miga de pan, y se dexará à la lumbre para que se ponga espesa, hasta que tenga la consistencia de cataplasma.

Siempre que se quiera usar de este topico, es preciso, despues de extenderlo en un lienzo, mojarlo con una ò dos cucharadas del agua desecativa N. 99.

REMEDIOS SUCEDANEOS Ó QUE SE PUEDEN
 usar en lugar de los de la Tabla antecedente que no ha-
 yan podido adquirirse. Muchos de estos remedios solo son
 equivalentes del que reemplazan, en aquellos casos para
 que aqui se proponen.

NOTA. **P**ara que todos puedan conocer las plantas
 propuestas en este Catalogo, se ponen de
 letra cursiva los nombres con que comunmente se piden en
 las Boticas, y à continuacion aquellos que tienen en Castella-
 no, ò con que por lo general son conocidos. Quando no ha-
 ya la Planta indicada en el Catalogo, y ésta tenga muchas
 especies, se usará en su lugar de aquella especie suya que se
 pueda adquirir con mas facilidad. Tambien se tomarán las
 especies de sucedaneos que se hallen à mano. Las mas veces
 se indican por sucedaneos las mismas partes de las plantas,
 esto es, las raíces por raíces, las flores por flores &c, y casi
 siempre remedios menos costosos, y mas comunes que aquellos
 que se han de reemplazar.

ACetosella ò Acederilla, equivalen ò se pueden poner en
 su lugar sus especies, la Acedera, la Chicoria, las
 Epinacas.

Adormidera blanca, equiv. la Adormidera negra.

Agarico ò Hongo de roble para las hemorragias, equiv.
 el Lichoperdon ò Pedro de Lobo, el Vinagre fuerte,
 el Agua Aluminosa.

Agua de Pollo, equiv. al Caldo de Ternera, el Agua de
 Rañas, de Calabaza, y de Pepinos.

Agua de Saúco, equiv. la Infusion fuerte de flor de Saú-
 co, hecha en agua hirviendo, y en vasija tapada.

Agua de Torongil, equiv. la Infusion fuerte de Torongil,
 hecha en agua hirviendo, y en vasija tapada.

Axenjós, equiv. sus especies, el Abrotano y sus especies.

Almendras, equiv. los Piñones ò Siente de Pino y Abe-

- to, las Almendras de Albaricoques, las Avellanas.
 Angelica, *equiv.* sus especies, la Imperatoria.
 Anís, *equiv.* sus especies, el Cilantro, la Alcaravea, los
 Cominos, el Ameos, el Eneldo, los Cominos Rusticos.
 Balsamo de Arceo, *equiv.* el Ungüento de Estoraque, el
 Ungüento digestivo ò amarillo.
 Balsamo Tranquilo, *equiv.* el Fomento con el cocimiento
 de *Hyosciamo* ò Veleño, de *Cicuta*, ò la Cataplasma
 con estas plantas.
 Bardana ò Lampazo, *equiv.* sus especies, el *Tusilago* ò
 Uña de Caballo, el Cardo Santo, el Cardo de Maria,
 la *Fraxinella* ò Fresnillo, el Rapontico, la Escorzo-
 nera, la Ulmaria, la *Asclepias*, Vicentoxico ò Raiz
 contra veneno, la Saponaria.
 Borraxa, flores, *equiv.* sus especies, las de *Buglosa*, Len-
 gua de Buey ò Chupones, las de Viperina.
 Borraxa, zumos, *equiv.* los de sus especies, los de *Bu-*
glosa, Lengua de Buey ò Chupones, de Viperina, de
Caltha ò Claveles de muertos, de Senezon, de *Fumaria*
 ò Palomilla, de Agrimonia, de Eupatorio.
Buglosa, Lengua de Buey ò Chupones, flores ò zumos.
 Vease Borraxa.
 Calamo aromatico, *equiv.* el Acoro, el Esquinanto.
 Calabaza. Vease Melon.
 Cardo corredor. Vease *Anonis*, Gatufías, Uñas gatas ò
 Detiene Buey.
 Cardo de Maria, *equiv.* el Cardo Santo, la Carlina, el
Tragopogon hortense ò Earba de Cabron, el Apio sil-
 vestre, el Apio común.
 Catto ò Tierra Japonica, *equiv.* los granos de Alquer-
 mes, la *Cariophylata*, la *Calamintha* ò Hiedra terres-
 tre, la Argentina, la *Pervinca* ò Hierba doncella, la
 Numularia.
 Cebada, *equiv.* sus especies, la Avena, todas las es-
 pecies de Trigo y sus harinas, todo Pan hecho pe-
 dazitos ò rallado, el Arroz, el Maiz, el *Fagopyrum*
 ò

- ò Trigo Sarraceno , las Castañas , las Manzanas de Reneta.
- Celidonia , *equiv.* sus especies , la *Saponaria* ò Xabonera , el *Aro* ò Yaro.
- Centaurea (menor) *equiv.* sus especies , la *Chamaedris* ò Germandrina , la Genciana , la Argentina.
- Chamaedris* ò Germandrina , *equiv.* sus especies , la *Chamaepitis* ò Pinillo , el *Teucrium*.
- Chicoria silvestre , *equiv.* sus especies , el *Taraxacon* , Diente de Leon ò Amargon , la Acedera , la Fresa , la Agrimonja , el Apio.
- China , *equiv.* el Guayaco , el Sasafrás , la Zarparrilla , el Enebro , el Box.
- Coclearia , *equiv.* sus especies , el Mastuerzo , los Berros , el Apio silvestre , el Trifolio fibrino ò palustre , la Becabunga , la Romaza aquatica , la *Acetosella* ò Acederilla , la *Eruca* ò Oruga , el Lepidio , el Rabano ; las Capuchinas , Mastuerzo de Indias , y en Malaga Llagas de Christo ; el *Lupulo* ò Hombrecillo , los cogollos de Aya y Pino.
- Contrahierba , *equiv.* la *Serpentaria* , la *Asclepias* , Vicentoxico ò Raiz contra veneno , la Valeriana , la *Cario-phylata*.
- Culantrillo de Canada , *equiv.* sus especies , el Culantrillo comun , y el de Mompeller ; la *Ceterac* , *Asplenium* ò Doradilla , el Polytrico , la Ruda Muraria , la *Escopendrea* ò Lengua de Ciervo , el Elecho.
- Dauco de Creta , *equiv.* la Zanahoria silvestre , la Chirivia , la Zanahoria comun.
- Diente de Leon , *Taraxacon* ò Amargon , *equiv.* sus especies , la Chicoria , las Espinacas , el *Sonco* ò Cerraxa.
- Enebro (bayas) *equiv.* las bayas de Laurel comun , de *Grosularia* , Uba espinò ò Agracejo ; pero las de Lauro real son nocivas.
- Escordio , *equiv.* sus especies , la Betonica , el Espliego , la Salvia.

- Espiritu de Azufre, *equiv.* el espíritu de Vitriolo, el Vinagre en quadruplicada cantidad à la que correspondia de espíritu de Azufre.
- Espiritu de Coclearia, *equiv.* el Zumo que se saca machacando la Coclearia, y dexandola dos dias en maceracion; ò el Zumo sacado por expresion de la Coclearia, ò de sus equivalentes. *Vease* Coclearia.
- Espiritu de Sal, *equiv.* un Agua muy salada.
- Faltrank, nombre que dán en Suiza à una mezcla de diferentes partes de un gran numero de plantas aromaticas y vulnerarias, con las que hacen una infusion en vino ò agua, que toman al principio de las calenturas, para mover el sudor. *Vease* Vulnerarios.
- Genciana, *equiv.* sus especies, el Dictamo blanco, *Fraxinella* ò Fresnillo, el Trifolio fibrino ò aquatico.
- Guayaco, *equiv.* los Sandalos, el Enebro, el Box, la raiz de Pimpinela.
- Heleboro negro, *equiv.* sus especies, la *Xalapa* ò Diegos de noche, la *Bryonia* ò Nueza blanca, el *Tithymalo* ò Lechetrezna.
- Hysopo, *equiv.* sus especies, la Axedrea, la Hierbabuena, la Mejorana, el Oregano.
- Hypericon, *equiv.* sus especies, el *Androsæmum*, la *Chamæpitis* ò Pinillo.
- Imperatoria, *equiv.* sus especies, las Angelicas silvestres, los Cominos rusticos, la Angelica de Jardín.
- Lechuga, *equiv.* sus especies, los Armuelles, el *Chenopodio*, el *Acanto* ò Giganta, la Acelga.
- Lirios de Florencia, *equiv.* los que se hallen en el País, con especialidad los que se crien en parages secos.
- Malvas, hojas ò flores, *equiv.* sus especies, el Malvavisco, la Malva hortense, el *Verbasco* ò Gordolobo, la *Blataria*.
- Malvavisco, *equiv.* sus especies. *Vease* Malva.
- Manzanilla ò Camomilla, *equiv.* sus especies, el Hypericon, el Saúco, la *Calendula* ò Claveles de muertos.

- Marrubio blanco, *equiv.* sus especies, el Marrubio negro, la Matricaria, el Torongil.
- Meliloto, *equiv.* sus especies, el Saúco, la Azucena.
- Melon, *equiv.* la Calabaza, la Sandía, el Pepino, la Lechuga, la Verdolaga.
- Mercurial, *equiv.* sus especies, el *Acanto* ò Giganta, la Lechuga, la Parietaria, el Senezon, la *Linaria* ò Paxarita, la Acelga, los Armuelles.
- Meum* ò Pinillo oloroso, *equiv.* sus especies. *Vease* Anís.
- Miel, *equiv.* el Azucar blanco, el Azucar moreno, la Miel de prima, y la de Gota, un poco de Maná buena, las Pasas.
- Orozuz, Palo dulce, Regaliz, ò Regalicia, *equiv.* sus especies. El Orozuz no se debe cocer, sino echarle en infusion.
- Pervinca* ò Hierba doncella, *equiv.* sus especies, la *Calaminta* ò Hiedra terrestre, la *Chamædris* ò Germandrina, el Eupatorio, la Agrimonia, la *Cariophyllata*.
- Polium* ò Zamarrilla, *equiv.* sus especies, la *Calaminta* ò Hiedra terrestre, la Hierbabuena aquatica.
- Polypodio, *equiv.* sus especies, la Romaza, el Aro, la Coscuta, el Epithimo.
- Quina, *equiv.* la Cascarilla, las flores y cogollos de Manzanilla; de Axenjos, de Abrotano, de *Chamædris* ò Germandrina, de Centaura menor, la raiz de Genciana, el *Menyanthes* ò Trifolio fibrino, la Tormentila, y el remedio N. 37.
- Rabano, *equiv.* sus especies, la Romaza aquatica, el Trifolio fibrino. *Vease* Coclearia.
- Romaza silvestre, *equiv.* sus especies, la Fresa, la Chicoria, el Polypodio.
- Ruda, *equiv.* sus especies, la Artemisa, el *Botrys* ò Biengranada, el *Tanaceto* ò Hierba lombriguera, la *Cataria*, Gatera ò Hierba de Gatos, la Matricaria, el *Chenopodium* ò Armuelles fétidos.
- Ruibarbo, *equiv.* el Rapontico, la Romaza.

- Sal de Sedlitz , *equiv.* la Sal natural de Epsom , ò la artificial , la Sal admirable de Glaubero , la de Vacia Madrid.
- Salvia , *equiv.* sus especies , el Escordio , la Mejorana , el Romero.
- Sasafrás , *equiv.* la Angelica , la Imperatoria.
- Sáuco (corteza) , *equiv.* la *Frangula* ò Alamo negro.
- Sáuco (flores) , *equiv.* el Meliloto , la Azucena , el *Lilium convallium* ò Lirio de los Valles , la Manzanilla , el *Gallium luteum* ò Cuaxaleche.
- Semen contra* ò Semilla contra Lombrices , *equiv.* los cogollos de Axenjos , de Abrotano , de *Tanaceto* ò Hierba lombriguera.
- Sen , *equiv.* la *Thymelæa* ò Torvisco , la *Soldanella* ò Berza marina.
- Senexon* ò Hierba cana , *equiv.* sus especies. *Vease* Borraxa.
- Serpentaria de Virginia , *equiv.* sus especies , la Contrahierba , la Valeriana silvestre y de Jardin. *Vease* Bardana ò Lampazo.
- Sonco* ò Cerraxa , *equiv.* sus especies , el *Senexon* ò Hierba cana , el Eupatorio , la *Lampsana* ò Hierba pezonera , las Espinacas , la Agrimonia.
- Tamarindos , *equiv.* el cocimiento de Casia , de Sebestenes , de bayas de Rhamno Catartico , de Endrinas ò Ciruelas silvestres maduras , de Amacenas negras , de Pasas y Ciruelas pasas.
- Triaca , *equiv.* la Triaca de los pobres N. 42 , ò el Extracto de Enebro , el Mithridato , el Orvietano , la Confeccion de Jacintos.
- Uñas Gatas , Gatuñas ò Detiene Buey , *equiv.* sus especies , el *Eringio* ò Cardo corredor ; la *Rubia de Tintoreros* ò Granza , el Cardo estrellado , el *Rusco* ò Brusco , la Esparraguera , la Fresa.
- Ungüento Basalicon , *equiv.* el Ungüento de la Mere.
- Ungüento nutrido , *equiv.* el Ungüento blanco de Rasis.

Vulnerarios de Suiza, *equiv.* las flores y cogollos de *Virga aurea* ù Olivarda, la Veronica, la *Bellis*, Mayas ò Margaritas, la Brunela, la Pirola, la *Alchimila* ò Pie de Leon, la Betonica, la Pilosela, el Hypericon, el *Tusilago* ò Uña de Caballo, la *Pervinca* ò Hierba doncella, la Centaura menor, la Escolopendra, la Agrimonia, la *Escabiosa* ò Escobilla, el Cerefolio, el Cardo Santo.

Xalapa ò Diegos de noche, *equiv.* sus especies, el *Aro*, la *Bryonia* ò Nueza blanca, el *Tithymalo* ò Lechétrezna.

Xarabe de Adormideras blancas ò Diacodion, *equiv.* el Cocimiento de 3 ò 4 cabezas de Adormideras blancas sin la semilla, hecho en un quartillo de agua, con azucar ò miel.

Xarabe de Adormideras rubras, *equiv.* la Infusion fuerte de Amapolas, con azucar ò miel.

Xarabe de Axenjos, *equiv.* la Infusion fuerte de Axenjos, con miel ò azucar.

Xarabe de Culantrillo, *equiv.* la Infusion fuerte de Culantrillo, con azucar ò miel. *Vease* Culantrillo y Miel.

Xabon de Venecia, *equiv.* el Xabon blanco ordinario ò comun de Madrid. El colorado es bueno para uso externo, pero no se debe dar interiormente, sino quando no se puede lograr el otro.

Zarzaparrilla, *equiv.* el Orozuz, Raiz dulce ò Regaliz. *Vease* Guayaco, y *Bardana* ò Lampazo.

AVISO SOBRE LA ELECCION, COSECHA, modo de secar y conservar las plantas y sus partes.

Para conseguir las plantas enteras ò sus partes, en la sazon en que tienen mas virtud, ya para usar de ellas al instante, ya para conservarlas, conviene, si es una planta entera ò las hojas, como en los *Artic.* Borraxa (zumo), *Buglosa*, Lengua de Buey ò Chupones (zumo), *Chicoria*, *Coclearia*, *Sonco* ò *Cerraxa*, *Lechuga*,
Mer-

Mercurial, elegir aquellas que todavia no hayan florecido, y no la que está en semilla; menos aun la que ha dado la grana, aunque haya poco tiempo. La planta se debe coger muy verde, y de sitios secos ò que no tengan otro riego que el del Cielo, mas bien que de parages aquosos, ò que se riegan à menudo.

Si fuese una planta aromatica, como la Manzanilla, el Torongil, el Marrubio, la Matricaria, el Hypericon, el *Polium* ò Zamarrilla, la Ruda, la Salvia, el Escordio, se cogerá algo antes que florezcan; si fuesen las flores y cogollos, como en los *Artic.* Axenjo, Centaura, Meliloto, Saúco, y Vulnerarios, se cogerán quando esten abiertas las primeras flores; para coger las flores no se debe esperar à que esten abiertas, y menos aun que se caygan, sino que se cogerán conforme vayan empeizando à abrirse.

Entré las plantas aromaticas, como los *Artic.* Axenjo, Hysopo, Meliloto, *Melisa* ò Torongil, Marrubio, Hypericon, *Polium* ò Zamarrilla, Ruda, Salvia, y Escordio, se deben elegir las que tengan mas olor. Entre las amargas, como los *Artic.* Centaura, Genciana, Romaza, *Chamendris* ò Germandrina, *Pervinca* ò Hierba doncella, Polypodio y Ruibarbo, las que sean mas amargas.

Si fuesen raices, como los *Artic.* Angelica, Uñas gatas, Gatufias ò Detiene Buey, Alcachofa, *Bardana* ò Lampazo, *Eringio* ò Cardo corredor, Celidonia, Chicoria, Heleboro, Imperatoria, Lirios, Romaza, *Taraxacon*, Diente de Leon ò Amargon, Rabano, Orozuz, y Ruibarbo, se cogerán de plantas que aun no hayan florecido; porque en echando la flor se quedan huecas ò vacias, y poco xugosas; solo las plantas perenes, y las cebollas se hallan en estado de servir despues de haber florecido; pero es preciso dexar pasar bastante tiempo para que vuelvan à ponerse xugosas, lo que se conocerá arrancandolas.

Quando se recogen raices de plantas perenales, como

mo los *Artic.* Calamo Aromatico, Contrahierba, Genciana, Heleboro, *Xalapa* ò Diegos de noche, Imperatoria, Lirios, Romaza, Polypodio, Orozuz, y Ruibarbo, para conservarlas, se deben coger estando adelantado el Otoño; tambien podrá hacerse al fin de la Primavera, ò antes que florezcan; pero se secan con mas dificultad, porque contienen mucha agua. Las raices gruesas se cortan en ruedecitas.

Las semillas, como los *Artic.* Almendras, Anís, Cebada, deben recogerse quando se empiezan à abrir sus vaynas, y están tan poco asidas à la planta, que se separan al sacudirla.

Las flores, cogollos, semillas, y hojas que han de servir en breve, y principalmente las que se han de guardar, se deben recoger quando haya algun tiempo que no se han mojado, y el rocío esté disipado.

Las plantas ò sus partes que se hayan de guardar, se deben secar, con toda la prontitud posible, al Sol, ò en el horno despues de haber sacado el pan, ò calentandole solo para meterlas, y se tendrá el cuidado de que se pongan extendidas y apartadas. Hecho esto, será preciso ponerlas en un parage seco, y donde esten defendidas del polvo, como en una caxa, sobre un horno que se caliente de quando en quando, ò en botellas bien tapadas.

Como en esta Obra se encarga muchas veces el suero y los zumos de plantas, y estas preparaciones no son tan conocidas como las de los demás remedios, me ha parecido que debia enseñar el método mas facil de prepararlos.

MÉTODOS DE PREPARAR EL SUERO.

QUando al hacer el queso se condensa la parte blanca de la leche, se separa un agua ácida y blanquizca, que es el suero, el qual, si hace calor, aunque sea muy moderado, se pone agrio y rancio, por

poco tiempo que se guarde, y entónces no puede servir para el fin que se aconseja, y aun suele ser perjudicial; por eso conviene preparar el que se necesite, y hacerle todos los dias, ò à lo menos cada dos. Para esto se tomará media azumbre de leche de vacas (a) recién ordeñada y pura; se pondrá à fuego suave en una vasija de barro vidriada; se disolverán en quatro ú cinco cucharadas de agua veinte y quatro granos de cuaxo, ò el grueso como de una avellana, se mezclará con la leche, y se moverá con una cuchara. La leche se cuaxa, calentandose; su parte blanca y el suero se separan, la primera se recoge en la superficie, ò se precipita, y el suero ocupa el medio.

Quando ya están separados el suero y la parte blanca, se echa todo en una bayeta ò lienzo de un texido algo apretado, el suero se cuela; y el queso ò parte blanca queda encima; este suero es blanquizco, porque siempre pasa algo de queso, pero se puede dar así sin riesgo à todos los enfermos, para quienes se aconseja semejante remedio. Sin embargo, parte de esta blancura se quitará del modo siguiente, si se quiere: se tomarán dos claras de huevo; se batirán con cinco ò seis palitos de mimbre ò otros semejantes en un vaso de suero, disolviendo en él quinze ò diez y ocho granos de cuaxo; esto se mezclará con lo demás del suero, y se volverá à poner à la lumbre, para que dé algun herbor, con lo que se cuaxará aún algo de la parte blanca: este suero se volverá à colar por una bayeta ò lienzo de texido mas apretado que el primero.

Rara vez se verificará que falte cuaxo en los Lugares, porque las mugeres se valen de él para cuaxar la leche; pero si faltase, se puede usar de la membrana interior de la molleja de las aves, ò de lo que en ella se ha-

(a) Tambien puede servir la de cabras, y aun la de ovejas, sino hubiese otra. *Nota del Traductor.*

halla, y tambien de la flor del cardo pinto, ò del comun. De esta flor se toma igual peso al que se ha dicho de cuaxo, y se pone por un quarto de hora en infusion en tres onzas de agua hirviendo; despues se cuele esta infusion exprimiendo con fuerza toda el agua, y lo exprimido se mezcla con la media azumbre de leche; y en quanto à lo demás se observará lo que queda propuesto en el método antecedente.

A falta de cuaxo y flor de cardo; se puede usar del vinagre (a), poniendo en media azumbre de leche dos ò tres cucharadas, ò mas, si es floxo; pero los dos medios primeros son preferibles.

PREPARACION DE LOS ZUMOS Ó XUGOS

de las plantas.

Para lograr los zumos de las plantas, se cogen éstas frescas y tiernas; muchas veces basta machacarlas en un mortero de marmol; ò si no le hay de marmol ò otra piedra, en los de madera que tienen en las Aldeas para moler la sal, y exprimir ò apretar con fuerza entre las manos, ò en un lienzo algo ralo, lo que se ha machacado; pero quando las plantas son poco xugosas, ò sus zumos grasos y viscosos, es preciso añadir un poco de agua caliente mientras se machacan; ò tenerlas antes en agua, hasta que se ablanden, y despues se machacarán y exprimirán. Los zumos se dexan reposar por algunas horas, y quando ya han acabado de formar su poso, se separa por inclinacion y con suavidad lo mas claro, y se dexan las heces. Si estos zumos se necesitasen de pronto, se colarán por un lienzo de texido medianamente apretado.

Estos zumos se pueden usar asi como salen; pero si el enfermo repugnase tomarlos de este modo, se clarifi-

(a) Y tambien del zumo de Limón. Nota del Traductor.

carán con el método siguiente: para media azumbre v. g. de zumos se tomarán dos claras de huevo , y echando-las en una porcion de zumo , se bate todo con unos palitos , y mientras tanto se va echando poco à poco lo restante de los zumos ; despues se pone toda esta mezcla à un fuego moderado para que dé algunos hervores , hasta que se vea que el zumo se clarifica , recogiendo la clara del huevo y levantando à la superficie todas las partecillas sólidas que nadaban en el liquido ; y despues se colará por una bayeta , ò un lienzo de tejido apretado.

*INSTRUCCION SOBRE EL MODO DE HACER
la Analysis de las Aguas minerales.*

HABIENDO Mr. Tissot compuesto esta Obra para aquellos que , por estar distantes de los Medicos, no pueden tener quien los socorra con conocimiento y à tiempo en sus males ; y propuesto en ella las Aguas minerales para la curacion de ciertas enfermedades , me ha parecido del caso dar una breve Instrucción sobre el modo mas facil de hacer la analysis de dichas aguas , à fin de que cada uno pueda juzgar de la calidad de aquellas que haya en su Pays ; de evitar el gasto que ocasionaria el ir à buscarlas à otros Reynos y Provincias distantes ; y de que los Pacientes no se priven por este motivo de tan util socorro. En ella expondré aquellos medios mas sencillos , por los quales pueda qualquiera determinar, si las aguas son sulfureas , ò marciales y vitriolicas , que son las unicas especies que aconseja Mr. Tissot ; sin hacer mencion de la evaporacion , la qual requiere mayor aparato , y unos principios chimicos de que carecen aquellos à quienes se dirige esta Instrucción , à cuya continuacion pondre en dos Tablas algunas de las muchas aguas sulfureas y marciales que hay en España , equivalentes à las propuestas por nuestro Autor ; siendo facil à qualquiera el juzgar , por la adjunta Instrucción,
de

de las que no se expresan en estas Tablas, y determinar las correspondientes à la enfermedad.

Antes de entrar en la descripcion de nuestro método de hacer la analysis de las aguas minerales, debo advertir que todas ellas, asi las sulfúreas como las marciales, pueden ser frias, ò thermales ò calientes, conviniendo en esto con otras que no son minerales; y que no se llaman precisamente marciales ò sulfúreas, porque solo tengan hierro ò azufre, pues pueden contener tambien otras sustancias, sino porque predominan mas aquellas que éstas. Tambien debo prevenir que son pocos los medios sobre los quales podemos fundarnos para este examen; y los mas, aunque se dirigen à un fin recto, por lo comun son ilusorios ò equívocos: y asi no me meteré en una larga descripcion acerca de estos experimentos, sino que me contentaré con exponer sucintamente aquellos, de los quales se pueden sacar algunas luces, dirigiendolos con precaucion.

I. El primer experimento que se debe hacer luego que se ve un agua, es gustarla. Si en esta agua no se nota al gusto ninguna cosa extraña, ni ningun olor particular, y si es dulce y clara, con razon se inferirá que no es mas que un agua ordinaria. Pero si se advierte en ella un cierto olor y sabor, y à veces color que la distinguen de las otras aguas, se podrá decir que es mineral.

Aguas marciales ò vitriolicas.

II. Si tuviese un sabor como de tinta, y frunciere un poco; si puesta al ayre libre en una vasija destapada, se precipitan al cabo de cierto tiempo unos polvos de color entre blanco y pagizo, que son la ocre del hierro, diremos que es ferruginosa.

III. Si echando en esta agua la tintura ò polvos de agallas finas, se ve que adquiere un color purpureo obs-

curo (a), confirma el que contiene partes ferruginosas; pero esto no bastará para determinar en qué estado se halla en ella el hierro, si es en forma de vitriolo ù de otro modo.

IV. Si se viese que el color de esta agua pasa precipitadamente de azul à negro, se podrá con muchísima razon decir que tiene vitriolo de hierro; lo que se confirmará, si echando en ella un alkali fixo, v. g. el acetyate de Tartaro por deliquio, ocasiona un precipitado mas ò menos verdoso.

V. Si al echar esta agua en un vaso se ve que centellea, como el vino generoso, y que su superficie se cubre de unas ampollitas que se disipan poco à poco; si al beberla se percibe un humillo ù olor sutil penetrante, y pica al paladar, se deducirá que es un agua marcial espiritosa, como las que vulgarmente llaman acidulas.

Aguas sulfureas.

VI. Si la tal agua tuviese un olor hediondo ù de huevos podridos, y un sabor que causase ganas de vomitar, es probable que tenga azufre.

VII. Si metiendo en esta agua una pieza ò moneda de plata, y teniendola en ella un cierto tiempo, se pone negra ò amarilla, es señal de que el agua es sulfurea ò azufrosa.

VIII. Si aquella nata ò grasa como manteca, que se observa en muchas de estas aguas, seca y puesta al fuego hace una llama azulada que esparce olor de azufre, es una confirmacion de que las tales aguas son azufrosas.

Lo dicho hasta aqui es quanto tengo que exponer

(a) El mismo efecto producen las hojas de Roble, el thé, el zumaque, las cortezas de granada, y qualquiera otro vegetal astringente.

sobre esta materia, y lo que creo bastará para aquellos à quienes se dirige semejante Instruccion; pues los demás experimentos que se hacen para la averiguacion de las sustancias que contienen las aguas minerales, piden superiores conocimientos.

Sin embargo de que Mr. TISSOT solo aconseja dichas aguas en baño y bebida, como tambien se pueden usar en estufa, embarrandose con su lodo, ò aplicando la grasa ò nata que en ellas se cria, me ha parecido conveniente poner en cada una todos aquellos métodos con que se pueden administrar, para que en los casos particulares, donde sea preciso preferir el uno al otro, no se dude de su eficacia, ni haya que ir à buscarlas à otras Provincias, teniendolas tal vez en la propia. En todas se indican dichos métodos del modo siguiente: la letra *B* quiere decir que el uso principal de aquellas aguas es en baño; y en bebida, si está asi *Beb*; la *E* en estufa; la *L* embarrandose con su lodo; y la *G* aplicando la grasa ò nata que en ella se cria. Pero quando se halla *Beb.* y *B.*, da à entender que se pueden usar en bebida y baño; si concurriesen *Beb. B.* y *E.*, que son utiles en bebida, baño y estufa; si se hallasen *Beb. B. E.* y *L.*, que aprovechan en bebida, baño, estufa, y embarrandose con el lodo; y si estuviesen *Beb. B. E. L.* y *G.*, que convienen en bebida, baño, estufa, barro, y aplicando la grasa que en ella se cria.

Solo un Medico habil è instruído debe determinar las aguas ò baños que à cada enfermedad corresponden; y asi siempre que se haya de valer de este socorro el Pueblo, recurrirá à aquel, para que le señale las que convengan à su mal, temperamento, y demás circunstancias, y le instruya en el método de usarlas.

TABLAS DE LOS PRINCIPALES BAÑOS
y fuentes sulfureas y marciales, que en España
equivalen à las que propone Mr. Tissot.

TABLA PRIMERA.

DE LOS BAÑOS Y FUENTES SULFUREAS.

REYNOS DE ANDALUCIA.

En Aljama, en el de Granada.		B. y Beb.
Almeria	<i>Ibid.</i>	B.
Baza,	<i>Ibid.</i>	B. Beb. E. y L.
Graena,	<i>Ibid.</i>	B.
Bornos, en el de Sevilla, dos leguas		
de Arcos, la fuente de la Sarna.		B. y Beb.
Hardales, en el de Malaga.		B. y Beb.

REYNO DE ARAGON.

En Aljama.		B. y Beb.
Ariño, los baños que llaman de Arcos.		B. y Beb.
Paracuellos de Xiloca, la fuente de Paracuellos.		Beb.
Teruel.		B. y Beb.

PRINCIPADO DE ASTURIAS.

En Casielles, una legua de Oviedo.		B.
---	--	-----------

CASTILLA LA NUEVA.

En Alcantud, en la Serranía de Cuenca.		B. Beb. y L.
Fuencaliente, en la Mancha.		B. Beb. y G.
		Mo-

- Molar, seis leguas de Alcalá de Henares,
la fuente del Toro. Beb.
Sacedon, en la Alcarria. B. Beb. y L.
Trillo. *Ibid.* B. Beb. y L.

CASTILLA LA VIEJA.

- En Alaráz, la fuente del Regajal. Beb.
Arnedillo. B. Beb. y E.
Baños junto à Bexar, raya de Estrema-
dura. B. y Beb.
Gravalos, dos leguas de Arnedillo. Beb.
Ledesma, cerca de Salamanca. B. Beb. y G.
Lierganeš, en las Montañas de Burgos,
la fuente santa. Beb.
Navamorales, junto al Puente del Con-
gosto. Beb.
Piedrahita, quatro leguas del Barco de
Avila, la fuente hedionda del Ber-
rocal. Beb.
Torrecilla de Cameros, quatro leguas
de Logroño, la fuente de Ribalos-
baños. Beb.

PRINCIPADO DE CATALUÑA.

- En Torrello, à once leguas de Barcelona. Beb. y B.
La Espuga, junto al Monasterio de Po-
blet. Beb.
Esparraguera, cerca de Monserrate. Beb.
Gerona. Beb.
Caldas de Mombuy: son thermales, y
su calor es de 152 grados del Ther-
mometro de Farenheit. Conservan
aun los Baños del tiempo de los Ro-
manos B.E.L. y Beb.

- Caldetas : thermales. B. y Beb.
 Monistrol , cerca de Monserrate Beb.
 Andorra (valle de), la fuente que llama Escaldas. B.
 Garriga. B.

PROVINCIA DE ESTREMADURA.

- En Alange , tres leguas de Merida. B. y Beb.

REINO DE GALICIA.

- En Beran , en la Provincia de Tuy. B.
 Bertua , seis leguas de la Coruña , Feligresía de San Juan de Carballo. B.
 Caldas de Cuntis , cinco leguas de Santiago. B.
 Caldas de Reyes , siete leguas de Santiago. B. y Beb.
 Cortegada , cinco leguas de Orense , la fuente de la Piedra , la del Baño del Campo , la del Hierro , y la del Baño del Monte , todas en B. y Beb.
 Viana , junto à la Puebla de Sanabria , la fuente de Viana. Beb.

REINO DE MURCIA.

- En Aljama , siete leguas de Murcia. B.
 Archena , à mas de quatro leguas de Murcia. B. y Beb.
 Fortuna , quatro leguas de Archena. B. y Beb.
 Mula. B.

REINO DE NAVARRA.

- En Fitero , siete leguas de Tafalla. B. y Beb.
 Tier-

Tiermes, seis leguas de Jaca, hay varias fuentes, y de todas se usa en B. Beb. y G. Isaba, en el Valle de Roncal, la fuente de Isaba. B. y Beb.

REINO DE VALENCIA.

En Buzot, cerca de Alicante. B. y Beb.

SEÑORIO DE VIZCAYA.

En la Ante-Iglesia de Ceanuri, Merindad de Arratia, hay dos fuentes, cuyas aguas se usan en B. y Beb.

PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

En Azcoytia, al lado de la casa de Larramendi. B. Beb.

REINO DE ARAGON.

En Chusayud, las del Ramano del Reino.

CASTILLA LA NUEVA.

En Aldea del Rey, Alvaro, Bolívar, G. m.

Valdecañas, Campo de Calatrava.

Comunidad de Segovia, las de Segovia.

Comunidad de Segovia, las de Segovia.

TABLA SEGUNDA.

DE LAS FUENTES MARCIALES O VITRIOLICAS.

RETNOS DE ANDALUCIA.

- En Aldeyre, en el de Granada, la del Barranco de la Luna. Beb.
- Calahorra. *Ibid.* la de Benabre. Beb.
- Calaña., en el de Sevilla, Condado de Niebla, la Coronada. Beb.
- Chiclana. *Ibid.* Beb.
- Cordova (tierra de), la de Gonzalvillo. Beb.
- El sitio que llaman del Cuervo, cinco leguas de Medina Sidonia. Beb.
- La Liseda en el de Jaén, cerca de la Peñuela. Beb.
- Marmolejo. *Ibid.* Beb.

REYNO DE ARAGON.

- En Calatayud, las del Barranco del Salto. Beb.

CASTILLA LA NUEVA.

- En Aldea del Rey, Almagro, Bolaños, Gravatula, Maestranza, y Puerto llano, Villas todas del Campo de Calatraba, en la Mancha. Beb.
- Beteta, nueve leguas de Cuenca, la fuente del Rosal. Beb.
- Colmenar viejo, seis leguas de Madrid. Beb.

CASTILLA LA VIEJA.

- En Carvajales, cerca de Benayente, la fuente que llaman la Barrosa. Beb.
- Vabilafuente, quatro leguas de Salamanca. Beb.

PRINCIPADO DE CATALUÑA.

- En Rivas à quince leguas de Barcelona: son algo espiritosas, por lo que pierden mucho transportadas. Beb.
- Al pie de la Montaña de Monjui junto à Barcelona. Beb.
- Junto al Monasterio de Val-de-Ebron à una legua larga de Barcelona. Beb.
- Tortosa, son de pozo, y mas catarticas que marciales. Beb.
- San Hilario, son vitriolicas verdaderas, y muy espiritosas, y picantes. Beb.
- Caldas de Malavella, en la cumbre de un montecillo à 200. pasos de la Villa, hay, entre otras fuentes calientes, una fria y muy aceda. Beb.

PROVINCIA DE ESTREMADURA.

- En Almoharrin, la fuente del Carrasco. Beb.
- Barcarrota, siete leguas de Badajoz. Beb.
- Cheles, nueve leguas de Talavera la Real de Badajoz. Beb.
- Zafra, en la sierra del Castellar, la fuente de las Aguzaderas. Beb.
- Los Moradores de Valencia de Alcántara, y sus inmediaciones pueden valerse de las aguas de la fuente de Ma-

ri-Vegas, que aunque está dentro de Portugal à media legua de Malvan, dista solas dos leguas de Valencia de Alcantara.

REYNO DE GALICIA.

En Bejo, cinco leguas de Santiago, la fuente de Layno.

Beb.

Burgarin, Obispado de Tuy.

Beb.

Caldas de Reyes, siete leguas de Santiago, la fuente que está junto à la Iglesia Parroquial.

Beb.

REYNO DE NAVARRA.

En Aríbe, à los fines de dicho Reyno, la fuente que está junto à la Real Casa de nuestra Señora de Roncesvalles.

Beb.

REYNO DE VALENCIA.

En Villa vieja, seis leguas de Valencia.

Beb.

SEÑORIO DE VIZCAYA.

En Arteaga, una legua de Guernica.

Beb.

Aulestia.

Beb.

Villarreal, Provincia de Alaba, las tres fuentes del contorno del Molino de Goyco-erota.

Beb.

Uribarri, en dicha Provincia.

Beb.

DESCRIPCION DEL RESPIRADOR
de Mr. Mudge.

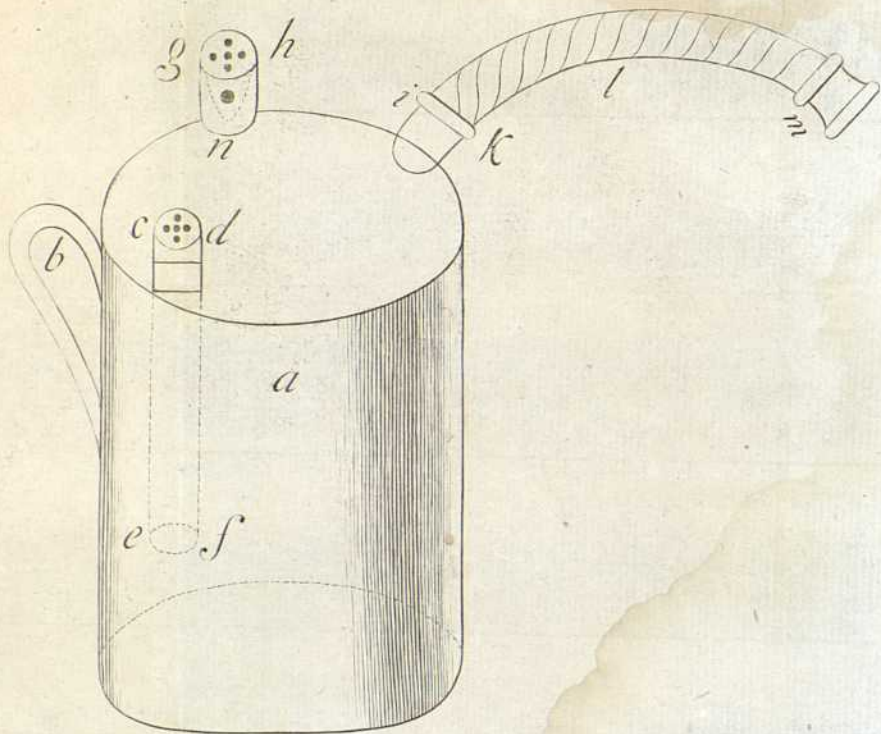
LA Lam. III. representa el *Respirador* armado, para poderle usar. *a* Es un vaso cilindrico que se puede hacer de oro, plata, estaño, lata, ù otra materia, soldado todo al rededor, para que el agua que en él se echa, no pueda salir sino por la boquilla *i k*. Basta que este vaso pueda contener media azumbre de agua, poco mas ò menos: su forma es casi como la de una Theterra, ò Regadera pequeña, con un asa *b*. Hallase en él un tubo *c d, e f*, soldado al plan superior, el qual baxa por dentro hasta la distancia de media pulgada del fondo, como se representa por los puntos hasta *e f*. Este tubo tiene una tapaderita *c d* con agujeros para dar entrada al ayre que se quiera sorber: à su lado hay otra boquilla *g b*, la qual tiene tambien su tapaderita con agujeros; pero está hecha à manera de embudo, de suerte que metiendo en ella una volita de corcho *n*, redondeada exactamente al torno, hace el oficio de valvula, dexando salir el ayre de adentro à afuera, è impidiendo que entre: pero si se quiere se puede omitir esta valvula, pues no se seguirá ningun inconveniente. El diametro de la boquilla *m*, del tubo *d f*, y del agujero *n*, es suficiente de media pulgada.

Finalmente *i k l m* es un tubo flexible de cuero, como los que vienen de Alemania para las pipas, dentro del qual hay un hilo de hierro ò alambre delgado, plegado en espiral, para hacer el tubo muy flexible, y en su extremo tiene una boquilla *m* de marfil ò madera, *aplana- da y angular*, como la figura de la boca humana, la qual se coge con los labios quando se usa.

MODO DE USAR EL RESPIRADOR,
y casos en que conviene su uso.

Metido en la cama el paciente , se quitará el tubo de cuero *i k l* , y por la boquilla *i k* se echará agua muy caliente en el *Respirador* , no llenandole del todo, sino solamente hasta los dos tercios , ò cerca de ellos : despues se volverá à aplicar el tubo de cuero à la boquilla por donde se ha echado el agua , se envolverá el instrumento en una servilleta ò tohalla , y se meterá en la cama , poniendole cerca del sobaco del enfermo , el que esperará à que el agua no esté tan caliente , para poder sorber ò chupar el vapor sin quemarse. Este instrumento obra del modo siguiente : el ayre que entra por el tubo *c d* , atravesando el agua moderadamente caliente , se carga del vapor aquoso , y pasa despues , por el tubo *i k l m* , à los pulmones del enfermo , el qual puede , si quiere , arrojar la espiracion por el mismo tubo ; porque entonces saliendo el ayre por la boquilla *g h* con alguna parte del vapor cálido , y exparciendose entre las sabanas , servirá , al cabo de cierto tiempo , de excitar al enfermo una transpiracion saludable. Esta operacion durará veinte minutos ò media hora ; y quando se practica en la tós , si ésta es reciente , al siguiente dia , dice *Mr. Mudge* , ya experimenta alivio el enfermo , y aún suele hallarse curado del todo ; pero si es antigua , ò el catarro permanece , se repetirá algunas noches sin intermision.

Al mismo tiempo aconseja el Autor que tres quartos de hora antes de acostarse , tome el enfermo adulto tres dragmas de *Elixir Paregorico* , dos el muchacho de siete años arriba , y una el niño : esto junto con el uso del *Respirador* contribuirá para lograr con mas facilidad y prontitud la curacion de la tós ; y aunque unicamente para ésta y el garrotillo propone *Mr. Mudge* el uso de



semejante instrumento , puede tambien ser utilissimo en la pulmonía y dolor de costado ; en el sarampion , quando despues de curado queda una tós muy seca con mucho calor en el pecho y todo el cuerpo , sed y suma sequedad en la lengua y piel ; en los insultos de sofocacion , y en el asma.

I N D I C E

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA Obra.

A

- A** Batimiento. Vease *Disipacion de las fuerzas*.
- Abejas* : sus picaduras , 193. Sintomas que causan , *Ibid.*
Modo de precaverlos ò moderarlos , *Ibid.*
- Aborto* : precauciones que se deben observar para evitarle , 248 y 249.
- Absceso* de resultas del Garrotillo , 87. Sus señales , *Ibid.*
y siguiente. Su curacion , 88. Del estomago è intestinos , 207. Señales de que se forma , *Ibid.* De su rotura. *Ibid.*
Su curacion , 208.
- Aceyte* : su abuso dispone los Niños à la Raquitis , 256.
- Agarico* de Roble , su uso , 336.
- Agricultura* (la decadencia de la) es una de las causas de la despoblacion , 17.
- Agrios* de los Niños , sus remedios , 255 y sig.
- Aguas* (las) *marciales* ò vitriolicas muy ligeras y que contengan poquissimo mineral , son utiles en las reliquias que quedan despues del Sarampion , 158. Y à las Mugerres opiladas ò cloroticas , 245. A los Niños que han tenido muy abultado el vientre , quando ya está deshinchado , 414.

Aguas (las) *minerales* calientes y las sulfureas son utiles à los *Asmaticos*, 412. A los que tienen *Lamparones*, 422. En la *Ictericia*, 433.

Abogados: socorros indicados para ellos, 277 y *sig.*

Alacrán: su picadura y modo de curarla, 196 y *sig.*

Albañil (*Mariposa del*): su picadura, sintomas que produce, y modo de precaverlos ò moderarlos, 193.

Alferecta: señales con que se conoce, 424. Lo que se debe hacer en el insulto, 426.

Alimentos (los) son nocivos en las enfermedades, 42. Porque, *Ibid.* Preocupacion mortal acerca de esto, 43 y *sig.* De los enfermos, 51 y 52.

Almorranas: à que se le da este nombre, 431. Sus especies, *Ibid.* Sus sintomas, *Ibid.* Sus causas, *Ibid.* y *sig.* Su curacion, 432.

Anasarca: à qué enfermedad se le da este nombre, 396. Sus sintomas, 397. Sus causas, 398. Régimen que en ella conviene, 399 y *sig.* Curacion, 400. y *sig.*

Anodinos (los), son perjudiciales en las viruelas, 150 y *sig.* Y en las convulsiones de los Niños, 265.

Antihéptico: su uso es perjudicial en el absceso del pulmon, 73 y *sig.*

Aphtas, lo que son, 405. Muchas veces se desvanecen sin necesidad de remedios, *Ibid.* Remedios, *Ibid.* Suelen estar acompañadas de sintomas molestos, 406; ò hallarse en muchas enfermedades, *Ibid.* Como empiezan à manifestarse en este caso, 407. Sintomas que ocasionan quando se aumentan, *Ibid.* Pronostico que se puede hacer segun su color, *Ibid.* Quando se deben considerar como crisis, *Ibid.* Qué se debe hacer en este caso, *Ibid.* Régimen, 408.

Apoplexia (la) es de dos especies, 108. De dónde dependen éstas, *Ibid.* Qué se debe hacer en la sanguinea, *Ibid.* y *sig.* En la serosa, 110 y *sig.* Las *Apoplexias* suelen repetir, 111. Régimen que deben observar los que una vez han padecido la sanguinea, *Ibid.*

- Precaucion para libertarse del primer insulto, 112.
- Araña*: su picadura y remedios que en ella convienen, 197 y *sig.*
- Ascitis*: qué es, 401. Sintomas, *Ibid.* y *sig.* Curacion, 402 y *sig.*
- Asfixia*, qué es, 271 y 370. Sus causas, 276. De los Ahogados en agua ò en qualquier otro liquido; 277. Socorros que en este caso se deben administrar, *Ibid.* y *sig.* Causada por el mucho frio, 283. Precauciones y medios necesarios en este caso, *Ibid.* y *sig.* Ocasionada por la Mefitis, 285. Por el tufo del carbon de leña y brasa, *Ibid.* Por el de la turba, carbon de piedra y otros minerales en sus minas, *Ibid.* Por el de todos los líquidos en actual fermentacion, *Ibid.* Por el humo y llama de qualquier materia combustible, *Ibid.* Por el ayre de los graneros y silos que han estado cerrados mucho tiempo, *Ibid.* Por el de los hornos de vidrio, de refinar metales, y el de otros lugares muy calientes, *Ibid.* Por el rayo, *Ibid.* Por las insolaciones y el calor excesivo de la Atmosfera, *Ibid.* Por los olores fuertes, penetrantes, que adormecen &c., *Ibid.* Socorros y precauciones en todos estos casos, 286 y *sig.*
- Asfixia* causada por las exhalaciones de los pozos de la inmundicia, 291. Por la infeccion de las alcantarillas y lugares humedos y profundos, *Ibid.* Por la de las sepulturas, muladares públicos, prisiones y otros lugares donde se hallan juntas muchas personas, *Ibid.* por los miasmos contagiosos de las epidemias, principalmente de la peste y las viruelas, *Ibid.* Precauciones que se deben tomar en estos casos, y socorros que en ellos convienen, 293 y *sig.*
- Asfixia* causada por la alegría, colera, ò pesar excesivos, 297. Por el entusiasmo, las afecciones histericas, y el sincope, *Ibid.* y *sig.* Socorros que en estos casos convienen, *Ibid.* y *sig.*
- Asfixia* causada por el ahogamiento ò compresion violenta

ta de la garganta, 298. Qué se debe hacer en este caso, 299. y sig.

Asfixia ocasionada por la conmocion del cerebro, las caidas y golpes violentos; la apoplexia, epilepsia y catalepsis, 303. Qué socorros convienen en estos casos, *Ibid.* y sig.

Asfixia de los recién nacidos, causada por estar apretado el cordon umbilical, 305. Por la compresion de su cuerpo en los partos dificiles, *Ibid.* Por las convulsiones, los gritos y la denticion ò salida de los dientes, *Ibid.* Por la imprudencia de las Madres y Amas que los cuelgan, los echan en su cama ò en la cuna de espaldas, y los mecen en ella con demasiada violencia, *Ibid.*

Qué socorros convienen en estos casos, *Ibid.* y sig.

Asfixia de las Mugerés que están de parto y paridas, 308. Qué se puede hacer en este caso, *Ibid.* y sig.

Asma: qué es, 408. Sintomas, 409. Curacion, 410. y sig. Precauciones, 411. y sig.

Astringentes (los), son nocivos en las dysenterias, 230.

Avisos para las mugeres, 240 y sig. Para los Niños, 253.

Avisos generales, 266 y sig. Observacion importante, 268.

Avispas: su picadura, sintomas que produce y medios de precaverlos, 193.

Axenjo de los Alpes (el), no se debe usar en el dolor de costado, 82.

Ayre (el), es util y necesario para los enfermos, 50. Y con especialidad en la vomica ò absceso del pulmon despues de su rotura, 70. Sus preservativos quando es malo, 186.

B

B *Alsamicos* (los remedios), son perniciosos en el absceso del pulmon y la tisis, 72 y 73.

Baño tibio (el) de piernas, es util en la pulmonia, 60.



